

The background of the entire page is an abstract, high-contrast composition of red and black ink splatters and blotches on a light, yellowish-tan background. The splatters vary in size and intensity, creating a textured, almost organic feel. In the top right corner, there is a dark green rectangular box containing white text.

70 AÑOS
INEHRM

LA **FUNDACIÓN** DE LA **LIGA** **COMUNISTA** **23 DE SEPTIEMBRE**

Enrique Condés Lara

The bottom half of the page features a continuation of the abstract red and black splatter background seen in the top half, with similar textures and colors.

LA **FUNDACIÓN**
DE LA **LIGA COMUNISTA**
23 DE SEPTIEMBRE

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero

Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General

LA **FUNDACIÓN**
DE LA **LIGA COMUNISTA**
23 DE SEPTIEMBRE

Enrique Condés Lara

MÉXICO 2023

Portada: ilustración de Rodrigo Oscar Rivera Meneses.

Ediciones en formato electrónico

Primera edición, INEHRM, 2023.

D. R. © Enrique Condés Lara

D. R. © Cristina Gómez Álvarez, por el prólogo.

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM),
Plaza del Carmen núm. 27, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

ISBN: 978-607-549-413-5

HECHO EN MÉXICO.

Índice

Prólogo	7
<i>Cristina Gómez Álvarez</i>	
Introducción	19
Raúl Ramos Zavala y “Los Procesos”	35
Opción preferencial por los pobres	51
Confluencia	67
Guajiros y <i>núcleo central</i>	79
Descalabro en Monterrey y muerte de Raúl Ramos Zavala	105
La Organización Partidaria	123
Contra el cacicazgo de la FEG	157
Del FER a las FRAP	193
Del FER a Unión del Pueblo	277
Del FER a la Organización Partidaria	321
La Partidaria y Lucio Cabañas	329

La Partidaria y Los Enfermos.....	339
La Fundación de la Liga.....	437
Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario	449
Unificación y distanciamientos	487
La LC-23 de Septiembre se estrena.....	499
¿Qué fue la LC-23 de Septiembre?.....	511
Fuentes Consultadas.....	589



Prólogo

Cristina Gómez Álvarez



El 23 de septiembre de 1965, en Madera —un pueblo de la sierra de Chihuahua—, un grupo guerrillero de trece estudiantes, maestros y campesinos asaltó el cuartel militar de la zona. El resultado fue la derrota del grupo: seis soldados y ocho guerrilleros muertos. Los soldados fueron sepultados con honores, los guerrilleros fueron exhibidos en la plaza principal como escarmiento para la población, y después arrojados sus cuerpos en una fosa común. El gobernador de Chihuahua sentenciaba: “¿Querían tierra?, ¡échenles tierra hasta que se harten!”. Nacía así un nuevo tipo de lucha en México: el foco revolucionario.

Casi ocho años después, el 15 de marzo de 1973, en la ciudad de Guadalajara, se fundaba la Liga Comunista 23 de septiembre (LC23s), posiblemente la organización guerrillera más importante y controvertida de México. Los fundadores de la Liga buscaban unificar a diversos grupos del movimiento armado y socialista que surgieron durante los años sesenta y setenta. Para los integrantes de ese movimiento, la vía armada era la única posible para derrocar al régimen antidemocrático y represivo, así como al sistema capitalista, y transformar el país en el camino hacia el socialismo. A pesar de que la Liga no logró sus objetivos y sólo pudo congregarse a algunos grupos guerrilleros, sus acciones, y las de otros grupos armados, tuvieron impacto en la vida política de esa época, al igual que la lucha de otros jóvenes que, junto con amplios sectores de la población (estudiantes, trabajadores, campesinos y obreros) buscaban la transformación del país, aunque por medios democráticos.

A pesar de su importancia histórica, la existencia de la Liga, al igual que la del resto del movimiento guerrillero socialista, se mantuvo oculta durante mucho tiempo. Sin embargo, gradualmente, los protagonistas comenzaron a escribir para dar a conocer su versión de los hechos y exponer la intensa represión y la violación de los derechos políticos y humanos que sufrieron sus miembros y sus familias. Este esfuerzo, junto con la apertura de los archivos que contienen la documentación de la llamada “Guerra sucia”, dio lugar al inicio de la investigación académica para comprender y explicar ese doloroso fragmento de nuestra historia contemporánea.

Afortunadamente, poco a poco, entre los jóvenes universitarios se ha venido mostrando interés en estudiar la historia contemporánea, especialmente el movimiento estudiantil de 1968 y la LC23s, ya que perciben que ambos forman parte de un mismo proceso histórico que contribuye a entender mejor su presente. Este interés ha dado lugar a la elaboración de numerosos trabajos de tesis, tanto de licenciatura como de posgrado. En lo que respecta al movimiento armado socialista, los temas más abordados son la guerrilla rural de Lucio Cabañas, que comenzó en 1967, el Frente de Liberación Nacional (1969) y la LC23s (1973), en particular su periódico *Madera*. A pesar del interés mostrado por los jóvenes, aún queda mucho camino por recorrer para comprender y explicar cabalmente la problemática de la guerrilla, un tema que, insistimos, es fundamental para entender las últimas décadas del siglo pasado en nuestro país.

En este contexto, cobra relevancia la publicación del libro de Enrique Condés Lara, *La fundación de la Liga 23 de Septiembre*. Quiero, en primer lugar, llamar la atención sobre su título, ya que su precisión expresa con claridad el objetivo del libro: la fundación de esa organización guerrillera. Por esta razón, no se trata de una historia de la vida de esa agrupación, sino

que el libro tiene como propósito, en palabras de su autor, “ahondar en el estudio de los procesos y sustentos ideológicos, teóricos y políticos que desembocaron en la constitución de una organización pertrechada con un bagaje de ideas y políticas singulares, diferentes y contrapuestas a los postulados de las demás organizaciones de acción armada”.

Este enfoque, en mi opinión, es pertinente y necesario, ya que no se reduce a la reconstrucción de la cronología de los hechos y acciones, sino a la explicación del bagaje de ideas propio que desarrollaron esos guerrilleros y que ha sido poco atendido por los estudiosos. Para lograr este propósito, Enrique Condés tiene como hilo conductor de toda su investigación el examen de los grupos que integraron la Organización Partidaria, instancia constituida dos años antes de la fundación de la LC23S. Este hilo conductor se convierte en la estructura del libro y en mi opinión es muy acertado pues da como resultado un libro sumamente original. La originalidad va acompañada de cierta complejidad, ya que al centrarse en el estudio de la Organización Partidaria, Condés aborda por separado cada uno de los grupos que la integraron. Examina su origen político, su trayectoria de lucha y el momento en el que decidieron tomar las armas y declararle la guerra al gobierno, todo ello en el contexto político de las ciudades en las que actuaban.

El libro comienza con una introducción que reconstruye de manera notable el contexto político mundial y nacional en el que se formaron los jóvenes guerrilleros como participantes del movimiento estudiantil de 1968. Luego, inicia el estudio de los grupos que participaron en la Organización Partidaria. Siguiendo un orden cronológico, el primer grupo en ser abordado es Los Procesos, liderado por Raúl Ramos Zavala, exmilitantes todos de la Juventud Comunista de México. Después aborda la “Confluencia” entre ese grupo y el de Ignacio Salas Obregón, de origen cristiano. Este último

se convirtió en el líder principal en el momento de la fundación de la LC23S, ya que Raúl, ideólogo principal del esfuerzo unificador de los grupos guerrilleros, fue asesinado en la Ciudad de México en febrero de 1972.

En el siguiente capítulo, se presenta al tercer grupo, conocido como Guajiros, integrado por exmilitantes comunistas y herederos de la guerrilla de Oscar González en Chihuahua. Después de relatar las acciones organizadas por ambos grupos, que fracasaron al asaltar varias sucursales bancarias en Monterrey y Chihuahua en enero de 1972, se aborda el tema central del libro: “La Organización Partidaria”, instancia que, como ya señalamos, precedió a la LC23S. Esta instancia estuvo integrada, además de por los grupos mencionados anteriormente, por el Frente Estudiantil Revolucionario de la Universidad de Guadalajara (FER), algunos líderes de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS) y el MAR-23 de septiembre, herederos de la lucha de Arturo Gámiz en 1965 en Chihuahua y algunos guerrilleros provenientes del Movimiento de Acción Revolucionaria entrenados en Corea.

Cuando se aborda la historia de estos tres grupos que completaron la formación de la Organización Partidaria, el análisis resulta muy enriquecedor, aunque aumenta el nivel de complejidad para un lector distraído. Citaremos un ejemplo: para explicar la formación del FER ocurrida en 1970, Condés tiene que escribir en un capítulo previo que llamó “Contra el cacicazgo de la FEG”, la historia del grupo priista que dominó la Federación de Estudiantes de Guadalajara, sin la cual no se entendería la formación del FER. Este excelente capítulo, al igual que el resto del libro, permite entonces pasar a revisar la formación del FER, que se fundó para acabar con ese cacicazgo y lograr transformar democráticamente a la federación y a la Universidad de Guadalajara.

Aquí se explica la represión tan violenta de la que fueron objeto los miembros del FER, lo que causó una división en

su seno. Algunos estudiantes consideraron que el único camino que quedaba era la lucha armada, mientras que otros seguían insistiendo en continuar la vía democrática para transformar la FEG y la universidad misma. Los primeros acordaron pasar a la clandestinidad y algunos de sus miembros crearon las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP), que se estrenaron con el secuestro del cónsul estadounidense en Guadalajara, Terrance George Leonhardy, el 4 de mayo de 1973, y lograron que el gobierno cumpliera con todas sus exigencias. Mientras que otra fracción del FER se vinculó con la organización armada llamada Unión del Pueblo, que a la postre se transformaría en el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Enrique Condés hace la historia de esas organizaciones guerrilleras que no se unieron a la LC23S, lo que resulta de una gran utilidad para comprender los vínculos que existieron entre ellas y tener una visión de conjunto de la guerrilla de la década de los años 70 y principios de la siguiente.

Con todos estos elementos ampliamente investigados, se pasa en otro capítulo al estudio de los miembros del FER que se unieron a la Organización Partidaria y, por supuesto, a la fundación de la LC23S. Más adelante, Enrique Condés hace un largo y necesario paréntesis en su relato para referirse a otro episodio poco conocido, como fue el acercamiento de la Organización Partidaria con Lucio Cabañas. Este acercamiento tenía el propósito de convencer al líder sureño de unirse al esfuerzo unificador propuesto por “la Partidaria”, como la llamaban los protagonistas de aquellos hechos históricos.

Para terminar, el autor retoma el análisis del último grupo que se unió: “los enfermos”, pertenecientes a la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS). Antes de desarrollar ampliamente la tesis que sustentó este grupo, llamada la Universidad-Fábrica, el autor realiza un intere-

sante estudio de las luchas más relevantes de la FEUS en la década de los años 60 y principios de los 70, así como su importancia en las luchas estudiantiles de esos años. Esto le permite seguir las discrepancias políticas existentes entre las fracciones que integraban la FEUS y cómo finalmente se impuso la que dominaba el Consejo Estudiantil de esa federación adoptando la tesis de la Universidad-Fábrica en 1972, y se unió entonces a la Organización Partidaria.

Siguiendo su hilo conductor y después de haber realizado una profunda investigación y examen de los grupos que integraron la Organización Partidaria, Enrique Condés llega finalmente al objeto central de su libro: la fundación de la LC23S, un capítulo esencial que muestra, entre otros aspectos, la estructura organizativa adoptada por esa organización. El libro concluye en su último capítulo con una pregunta: “¿Qué fue la LC-23 de Septiembre?” En mi opinión, se trata de 16 tesis que el autor presenta como conclusiones de su investigación, pero estas conclusiones están abiertas al debate y a la reflexión para comprender mejor nuestro pasado cercano y vincularlo necesariamente con nuestro presente.

La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre es el resultado de una ardua investigación que utiliza tanto fuentes primarias como secundarias. Las primeras consisten en una amplia documentación proveniente de los órganos de seguridad y represión del Estado mexicano de aquella época: la Dirección Federal de Seguridad (DFS), la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS), y de la Secretaría de la Defensa Nacional; los tres fondos se encuentran localizados en el Archivo General de la Nación (AGN). Esta valiosa información de carácter oficial se complementa con una amplia documentación escrita por los mismos guerrilleros, en algunos casos difícil de localizar. La mayor parte de este grupo documental fue recopilada a lo largo de muchos años por el propio Enrique Condés y forma parte de su valioso archivo

personal. También, la investigación consultó una vasta hemerografía compuesta tanto por periódicos de circulación nacional como por revistas de diversas orientaciones políticas y, por supuesto, el órgano de la LC23s, *Madera*, en especial los conocidos como *Madera viejos* (publicados antes de marzo de 1973). Otra fuente pertinente para la investigación fue la historia oral; Condés entrevistó a numerosos exguerrilleros, lo que le permitió confrontar la versión de los protagonistas con la documentación de primera mano y, de esa manera, descartar acciones y hechos que no ocurrieron y que fueron imaginados por los entrevistados, riesgo inherente a la historia oral. En contrapartida, tiene sus virtudes al permitir conocer cómo pensaban los guerrilleros y cómo vivieron esa experiencia. Finalmente, con respecto a las fuentes secundarias, se consultaron, me atrevería a afirmarlo, las obras más importantes de la historiografía del tema, tanto libros, artículos y tesis universitarias.

El libro de Condés es de lectura obligada para los estudiosos del tema y para aquellos interesados en comprender el fenómeno de la guerrilla urbana a través de la organización más importante que construyeron, la LC23s. En mi opinión, es el mejor libro que se ha escrito sobre este tema, por lo tanto, sin duda, representa una contribución muy relevante para comprender aquellos hechos históricos; su publicación es un acierto.

Enrique Condés es un historiador que ha dedicado muchos años a la investigación histórica contemporánea de nuestro país. Comprometido con sus convicciones políticas e ideológicas, y basándose en su propia experiencia, ha escrito una obra en tres tomos titulada *Represión y rebelión en México (1959-1985)*. El último tomo estudia los grupos guerrilleros que actuaron a mediados de la década de los años 60 del siglo pasado y que se vincularon con otros países. Por lo tanto, el libro presente, *La fundación de la Liga*

Comunista 23 de Septiembre, forma parte de su itinerario de investigación y correspondería al cuarto libro de esa amplia y relevante obra.¹

En líneas anteriores mencioné los avances en el conocimiento histórico del movimiento armado socialista en nuestro país. Sin embargo, todavía se cuestiona la pertinencia de enseñar este tema en las instituciones educativas. Es decir, sigue siendo un tema muy polémico. Un ejemplo que ilustra esto es la reciente protesta contra el libro titulado *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 6 modalidad secundaria*, publicado por la Secretaría de Educación Pública (2023); en el capítulo llamado “Soñaron con asaltar el cielo”, se efectúa un recuento de la formación, desarrollo y fracaso de los distintos grupos guerrilleros en las décadas de los años 60 y 70 en nuestro país. Algunos empresarios se molestaron, en particular, porque el libro menciona que los guerrilleros de la LC23S intentaron “retener” a Eugenio Garza Sada cuando en realidad pretendían secuestrarlo, acción en la cual el empresario perdió la vida, en septiembre 1973. Esa protesta fue difundida mediante un video que presentó un conductor de un programa de noticias, en el cual además de hacer apología de Garza Sada, argumenta que el libro “favorece la violencia” al incluir las acciones de la LC23S.² Esto demuestra que aún persisten opiniones que buscan ocultar o denostar

¹ Véanse Enrique Condés Lara, *Represión y rebelión en México, (1959-1985). La Guerra Fría en México. El discurso de la represión*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2007, tomo I; *Represión y rebelión en México, (1959-1985). Los años dorados del priato y los pilares ocultos del poder. 1968 y el fin de una etapa. Los acólitos del diablo*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2007, tomo II, y *Represión y rebelión en México, (1959-1985). Corea del Norte y México. El maoísmo en México. La revolución Cubana y México. La cara desconocida del Partido Comunista Mexicano*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2009, tomo III.

² Véase el video de Ciro Gómez Leyva que tituló “Otro tema polémico de los nuevos libros de texto”, difundido en redes sociales en agosto de 2023.

estos hechos que ocurrieron hace más de 50 años. Por fortuna, el país vive condiciones políticas que permiten que la historia del movimiento guerrillero socialista se incluya en el conocimiento de los maestros de secundaria y se difunda en otras publicaciones. El objetivo es estudiar el sistema político de esa época que impulsó a muchos jóvenes a tomar las armas para derrocar dicho sistema y transformar el país. El historiador no juzga los hechos pasados, pues su misión es explicarlos, y este es precisamente el propósito del libro de Enrique Condés, que aborda un fragmento de nuestra historia reciente que aún toca nuestras vidas.

Pueblo de los Reyes, Coyoacán,
septiembre de 2023.



Introducción



Los años sesenta pasados fueron los de la protesta y lucha de millones de jóvenes de buena parte de la tierra que querían cambiar al mundo. Inconformes con el que vivían, se expresaron de muchas maneras, algunas de ellas insólitas e innovadoras; tomaron las calles, parques y avenidas, se posesionaron de universidades, hicieron enormes concentraciones, innovaron lenguajes y señales, llevaron su crítica a los hogares, escuelas y centros de convivencia, cambiaron formas de vestir y gustos musicales, se enfrentaron a policías y soldados, muchos fueron a la cárcel, otros fueron asesinados. Fueron años de rebelión y de esperanzas que dejaron una profunda huella y desencadenaron procesos de orden social, político y cultural muy variados que, más de 50 años después, siguen sorprendiendo y llamando la atención.

(I Can't Get No) Satisfaction, canción del grupo inglés The Rolling Stones estrenada a mediados de 1965, captó el fastidio que sentían los jóvenes de muchos países en esos años. Por eso fue muy exitosa.

No puedo obtener ninguna satisfacción.

No puedo obtener ninguna satisfacción.

Lo intento, lo intento, lo intento.

No puedo obtener nada, no puedo obtener nada.

Se sentían insatisfechos y relegados a segundo plano por un mundo frío y hostil, de inflexibles normas y deshumanizado, dominado por el dinero, el individualismo y la ley del

más fuerte. “Nos une —declaró Rudi Dutschke, dirigente de los estudiantes alemanes— una náusea existencial frente a una sociedad que parlotea sobre la libertad”. Sus inquietudes y sensibilidades, sus formas de ver las cosas, su idealismo, aspiraciones de cambio, maneras de hablar y de vivir la vida, topaban recurrentemente con incompreensiones y hostilidad de autoridades, maestros y padres de familia —a quienes comenzaron a llamar simplemente “los mayores”—; topaban con barreras e insensibilidades que en muy poco tiempo convirtieron las desavenencias en grave desencuentro generacional. Ilustrativamente, los líderes universitarios estadounidenses Abbie Hoffman y Jerry Rubin —quienes en 1967 fundaron el Youth International Party (YIP), Partido Internacional de la Juventud— dijeron: “Haz exactamente lo que los adultos te prohíben, no hagas lo que ellos te recomiendan; no confíes en nadie que tenga más de treinta años”¹.

En esos años, los jóvenes clasemedieros disfrutaban las innovaciones tecnológicas recientes como electrodomésticos, radio, televisión y teléfonos; sistemas de transporte, servicios de luz eléctrica, agua potable, drenajes, sistemas de salud y educativos, oportunidades laborales; pero, a la vez, estaban rodeados y padecían por convencionalismos, prejuicios y un autoritarismo paternal, familiar, escolar, social y gubernamental muy arraigado. Las leyes, normas y valores sociales imperantes distaban de sus aspiraciones y empeños. Habían sido diseñadas conforme a moldes en los que el *deber ser*, la obediencia, el orden, la autoridad y “los principios sagrados”, eran los pilares decisivos. Predominantes en las esferas de poder, en la prensa y medios informativos, en las escuelas y en el seno mismo de las familias, tales moldes respondían, se alimentaban y reforzaban con la llamada guerra

¹ Abbie Hoffman, *Yippie. Una pasada de revolución*, p. 335.

fría que partía al mundo en dos grandes bloques, provistos cada uno de armamento nuclear, enfrentados política, ideológica, diplomática, cultural, comercial y económicamente y que varias veces se encontraron a un tris de llegar a las manos.

El descontento y movilizaciones juveniles alcanzaron países tanto del mundo occidental como del socialista porque iban contra las estructuras de poder y deshumanización de ambos bloques. “En los países capitalistas la juventud se rebelaba contra el capitalismo, en los comunistas contra el comunismo y en España o Grecia, contra sus respectivas dictaduras... en todos estos casos había un rechazo del poder, del orden heredado”, apuntó Daniel Cohn-Bendit, quien fuera uno de los más destacados protagonistas del *mayo francés* de 1968.²

Las primeras inconformidades sucedieron en sus entornos más inmediatos: sus hogares y sus escuelas donde, para su asombro e indignación, toparon con rechazos y represalias, los cuales a su vez dieron pie a nuevos malestares y reclamos. La amplia gama de restricciones que los sujetaban, las intolerancias y las imposiciones fueron las primeras barreras que tuvieron que empezar a derribar.

La emprendieron entonces contra el despotismo y las intolerancias del poder, pero ya no solamente en hogares, escuelas e institutos, también en calles y espacios públicos. La moral, hábitos y restricciones que cobijaban a poderes públicos arrogantes y abusivos, a reglamentos cuartelarios en los centros educativos y ambientes familiares tiránicos y cerrados, paradójicamente, hicieron atractivos *lo prohibido, lo rebelde, lo diferente*. Y surgieron formas de acción y expresión que darían personalidad a esos años. Fueron los movimientos *contraculturales* o *contestatarios* que —rechazando o enfren-

² Daniel Cohn-Bendit y Rüdiger Dammann, *La Rebelión del 68*, p. 18.

tando cánones institucionales y formas establecidas (*lo política, social y estéticamente correcto*)— dotaron de emblemas, lenguajes y modos de ser a esa inconformidad generacional.

Y mientras se movilizaban y luchaban los jóvenes del *mayo francés*, los estudiantes del Zengakuren (Federación Japonesa de Asociaciones Estudiantiles), los *hippies*, los *yi-ppies* y estudiantes norteamericanos opuestos a la guerra de Vietnam; la intelectualidad, juventud y trabajadores checoslovacos de la Primavera de Praga; los *provos* holandeses, los estudiantes alemanes, holandeses, italianos, uruguayos y brasileños, entre otros de muchos más países, en México los estudiantes de distintas instituciones de educación superior, hacían patentes sus descontentos y reivindicaciones tanto en los campus universitarios como en las calles, plazas, mercados y transportes públicos. Desde principios de la década se organizaron y manifestaron en Puebla, en 1961 y 1964; en Michoacán, en 1963 y 1966; en Durango, en 1966; en Sonora y en Tamaulipas, en 1967; en las escuelas de Agricultura, en Chapingo y el IPN, también en 1967, y en Tabasco, en 1968. El ejército fue usado en su contra con frecuencia y allanó instalaciones de la Universidad Nicolaíta en 1966 y de la Universidad de Sonora en 1967, con tropas bajo el mando del general José Hernández Toledo, el mismo que ordenó el bazucazo contra la puerta de la Preparatoria de San Ildefonso la madrugada del 30 de julio de 1968 y quien estuvo presente también en Tlatelolco el 2 de octubre de ese año.

La culminación de esas jornadas y oleadas de movilizaciones y protestas juveniles en nuestro país fue, indudablemente, el movimiento estudiantil de 1968 que, a lo largo de la segunda mitad de ese año, puso en huelga a casi todos los planteles e institutos de educación superior del país y llevó a las calles a cientos de miles de muchachos y jóvenes que hablaban y discutían libremente en asambleas multitudinarias, que marchaban en imponentes manifestaciones

y organizaban concentraciones como no las había habido antes en México. Todo ello por iniciativa propia, sin acarreos, sin subsidios y sólo con recursos obtenidos del *boteo* diario de cientos de brigadas en las calles, mercados, cines, parques y camiones de pasajeros; acosados y agredidos por policías y golpeadores, amenazados por el gobierno y estuvieron bajo ataque constante por los medios informativos.

Aun cuando esos años estuvieron marcados por frecuentes movilizaciones estudiantiles y las universidades y escuelas bullían de inquietudes y rebeldías, 1968 sorprendió a los gobernantes, tanto por su magnitud como por su consistencia. Como no lo anticiparon ni entendieron, ni contuvieron en sus inicios, apelaron a las herramientas en boga de la *guerra fría*: “es una conspiración antinacional, antipatriótica, subversiva, promovida desde el extranjero”, dijeron. Lo cual era absolutamente falso, pues los escolares tenían razones más que suficientes para protestar y luchar; pero, lo que más les dolía y les era inaceptable fue la actitud firme y rebelde de jóvenes que veían *inmaduros, ingenuos e irresponsables*, que no se doblegaban ante el denominado “principio de autoridad”, es decir, ante las disposiciones que supuestamente debían acatar sin rechistar, conforme habían sido educados y como las cosas imperativamente “debían ser”. Para ellos, tal comportamiento era un desafío intolerable de chamacos imberbes, una afrenta al orden establecido y hasta a los fundamentos mismos de la sociedad. Incluso, al término de su gobierno, Gustavo Díaz Ordaz se refirió a los estudiantes y al movimiento de 1968 con estas palabras: “Sin bandera programática y con gran pobreza ideológica, por medio del desorden, la violencia, el rencor, el uso de símbolos alarman-tes y la prédica de un voluntarismo aventurero, se trató de desquiciar a nuestra sociedad. Incitando al rechazo absoluto e irracional de todas las fórmulas de posible arreglo, a la negación sectaria y a la irritación subjetiva, se quiso crear la

confusión para escindir al pueblo.³ Poco después, más en confianza, le replicó al escritor Ricardo Garibay ¿Juventud? Esos hijos de la chingada no son juventud ni son nada. Parásitos. Chupasangres. Pedigüeños, ingratos, cínicos y analfabetas. Estudiantes universitarios... ¡carroña! Y ni siquiera tienen güevos para enfrentarse de veras, para dar lo que llaman su batalla. ¡Su batalla...! ¡Su batalla...! ¡Hijos...!”⁴

No era una simple opinión a título personal o de un sector del poder público. Tal beligerancia fue compartida por toda la elite dominante en México: funcionarios y gobernantes, cámaras de diputados y senadores, partidos políticos registrados, asociaciones patronales, medios de comunicación. La protesta estudiantil nunca fue de su agrado; lo que les pareció una “extraña similitud” en tácticas y consignas con el reciente *mayo francés* y los movimientos juveniles estadounidenses se les hizo *muy sospechosa*, y aplaudieron las medidas represivas en su contra, incluyendo la del 2 de octubre de 1968. El gobierno había actuado, a su manera de ver, como debía hacerlo: metiendo en cintura a los estudiantes y enviando a la cárcel a los líderes y agitadores.

La vida de cientos de miles de jóvenes quedó marcada por el 68 y por Tlatelolco. Las vivencias, sentimientos, ilusiones, inéditas experiencias y convivencias, intensa toma de conciencia y, también, la frustración, rabia, impotencias y dolores por las persecuciones y represalias que sufrieron, todo ello dejó una huella que estaría presente a lo largo de su vida. Después de lo vivido y ocurrido, las cosas ya no fueron igual para ellos. Cambiaron sus comportamientos, valoraciones y percepciones; se modificaron sus maneras frente a profesores y autoridades, en el interior de sus hogares y en

³ GDO, “Sexto Informe de Gobierno”, 1 de septiembre de 1970.

⁴ Ricardo Garibay, “El presidente Díaz Ordaz (II)”, *Proceso*, núm. 793, México, 13 de enero de 1992.

las esferas públicas, así como las formas de relacionarse entre ellos y de hablar.

Hubo un alejamiento y desprecio hacia la mentalidad, métodos y lenguajes del priismo, entonces predominante en la vida pública del país; se fueron erosionando, imperceptible pero sostenidamente, las bases sociales de los llamados “gobiernos de la revolución”. Médicos, ingenieros, profesores, escritores, químicos, periodistas, biólogos, etcétera, con su desaire e indiferencia hacia la política y políticos oficiales, a lo largo de los años siguientes, fueron corroyendo gradualmente la credibilidad y sustentos del poder gubernamental inmoderado e injusto que padecieron.

Luego del 68 habrían de ocurrir significativos acontecimientos políticos y sociales que provocaron el ocaso de la supremacía casi absoluta de un solo partido (el PRI) en la vida pública del país y la quiebra del autoritarismo gubernamental. Sin embargo, que en el presente los jóvenes sean respetados y se les tome en cuenta, en mucho es posible por el 68, antes no porque eran considerados simple y llanamente *menores de edad*; que puedan reunirse y expresarse libremente para protestar, criticar, aplaudir, deliberar, cantar, bailar etcétera, es un logro que parte de las jornadas del 68; la tolerancia que impera ahora en renglones de la vida pública y privada en buena medida es resultado del pregonar sistemático de los jóvenes de entonces en contra de la irracional intransigencia y discriminación de autoridades y gobernantes; que las mujeres ocupen espacios en la vida pública, sean valoradas en las esferas social, política y educativa, y decidan y sean respetadas en su vida privada, a pesar de la oposición y desaire de muchos, es producto de un largo proceso que, sin lugar a dudas, tuvo un importante jalón en las ideas y experiencias de la generación del 68; que hoy en día sea normal aceptar y coexistir con diversos tipos de familia y discutir abiertamente los problemas de pareja, es también parte de la

herencia del 68; finalmente, que se haya extendido una conciencia ambiental sustentada en la necesidad de proteger el entorno y modificar las relaciones del hombre con la naturaleza, ha sido consecuencia de las ideas e iniciativas pioneras que los jóvenes fraguaron en ese decenio.

No triunfó la radical renovación política que anhelaban, pero sí hubo cambios de consideración en las maneras de pensar, las costumbres y los valores, en los hábitos diarios y en estructuras tan importantes como la educativa y familiar que permiten hablar de una revolución cultural; no menos real por silenciosa y serena.

Sin embargo, el sangriento final del movimiento de 1968 ocasionó también otros y muy graves efectos. El Tlatelolco del 2 de octubre fue traumático no sólo para los que estuvieron ahí y salvaron la vida y libertad sino para toda esa generación. Conmocionados, desechos emocionalmente, llenos de impotencia, de ira y de miedos, los estudiantes tuvieron que suspender el movimiento y retornar a clases, defraudados y tristes.

No habían hecho otra cosa más que ejercer sus derechos constitucionales de expresión, petición y manifestación; sus demandas, el pliego petitorio de seis puntos, eran muy puntuales y acotadas. Pero en respuesta recibieron garrotazos, balas, cárcel y campañas difamatorias en los medios informativos. Con ello, sus ilusiones cayeron estrepitosamente. No era para menos. Sintieron que habían vivido engañados todo el tiempo, en una sociedad y un gobierno que no eran como se los habían pintado.

Lastimados en lo más profundo, tenían razones para asegurar que la Constitución era letra muerta y que los caminos legales para alcanzar un cambio en el país estaban cerrados. Tales ideas, ampliamente extendidas en esos momentos, llevaron a algunos a otra más: “la rebelión armada se justifica”, sentenciaron. Y reafirmaron esa propuesta (has-

ta convertirla en una suerte de verdad indiscutible) cuando salió a la calle la primera manifestación estudiantil después de la represión del 2 de octubre en Tlatelolco (pasados apenas dos años y medio, el 10 de junio de 1971) y fue brutalmente masacrada por fuerzas paramilitares organizadas, adiestradas, armadas y financiadas por el gobierno federal y el de la ciudad de México. A partir de entonces surgió *otro movimiento estudiantil*.

Los movimientos y protestas de los estudiantes que siguieron ya no fueron lo mismo: la masacre del 10 de junio de 1971 los radicalizó. Existía ahora la certeza de que se necesitaba una transformación social y política profunda, *una nueva revolución*; que no era suficiente alguna que otra reforma en particular o la solución de uno que otro problema determinado, sino cambiar de raíz el orden establecido. Las acciones, ideas y definiciones extremas encontraron terreno propicio para arrollar a las moderadas y conciliadoras. Desaparecieron la espontaneidad, el desenfado y alegrías que rodearon al 68 y tomaron su lugar los activistas portadores de una *inevitable transformación revolucionaria* a la que estaban dispuestos a entregar sus mejores esfuerzos y hasta la vida.

No todos hicieron suyas, sin embargo, las iniciativas preparatorias de la lucha guerrillera. La mayoría optó por concentrar sus actividades en sus escuelas y universidades buscando la modificación de métodos pedagógicos, programas y planes de estudio, estructuras y reglamentos, o bien, por *unirse al pueblo* sumándose a las luchas obreras o campesinas del momento. Pero no pocos se echaron a cuestras la tarea de organizar agrupaciones revolucionarias clandestinas con la finalidad de derrocar al gobierno por medio de la acción armada. Les inspiraba el triunfo de la Revolución Cubana, la figura del Che Guevara, el ejemplo del sacerdote colombiano Camilo Torres, los espectaculares actos de los tupamaros

uruguayos, la actividad de los guerrilleros brasileños, venezolanos y guatemaltecos y, sobre todo, la resistencia armada vietnamita a la invasión estadounidense.

Fue el tiempo y el ambiente en el que se gestaron y tomaron forma organizaciones guerrilleras como el Frente Urbano Zapatista, (1970), los Guajiros (1971), Lacandonés (1969), Unión del Pueblo (1970), Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución (1971), Procesos-Organización Partidaria (1971), Comandos Armados del Pueblo (1969), Liga de Comunistas Armados (1970), Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (1972), Frente Revolucionario de Acción Socialista (1970), Fuerzas de Liberación Nacional (1969), Liga Comunista 23 de Septiembre (1973). Al respecto, la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en su reservado boletín interno (*The National Intelligence Daily*) anotó: “Aproximadamente 15 grupos guerrilleros han aparecido desde 1971”.⁵

En el escenario estaban presentes también agrupamientos guerrilleros que, sin embargo, respondían a otra dinámica y otros orígenes: la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), capitaneada por Genaro Vázquez Rojas; el Partido de los Pobres (PDLP), que encabezó Lucio Cabañas Barrientos —fueron corolario de una larga historia de problemas agrarios, abusos y represiones a maestros y campesinos en el estado de Guerrero—; el Movimiento 23 de Septiembre, heredero del Grupo Popular Guerrillero, jefaturado por Arturo Gámiz quien intentó tomar por asalto el cuartel militar de Ciudad Madera en septiembre de 1965, y de su continuador el Grupo Guerrillero Popular “Arturo Gámiz”, de Óscar González Eguiarte —fueron respuesta a crímenes y excesos de latifundistas madereros de Chihuahua—, y el Movimiento de Acción Revolucionaria, entrenado en Corea del Norte.

⁵ CIA, *The National Intelligence Daily*, vol. 1, núm. 205, jueves 10 de septiembre de 1974.

Del conjunto, los más importantes eran el Partido de los Pobres y la Liga Comunista 23 de Septiembre. El primero, por la simpatía que generaba en diversos medios Lucio Cabañas y su causa; la segunda, por su tamaño —tuvo presencia y actividad en unos 20 estados de la República—, su duración —contada de sus primeros pasos en 1971 a su desaparición en 1983— y sus particulares características que la hicieron distinta y confrontada con las demás.

Formalmente constituida en Guadalajara durante la segunda mitad de marzo de 1973, la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre (de la que da cuenta esta investigación) fue el resultado de casi tres años invertidos por sus precursores tanto en la elaboración de una táctica y puntos de vista sobre la realidad nacional como en el establecimiento de contactos y discusión con otros grupos armados —no exentos de contratiempos y dificultades— con el propósito de unificarlos para “superar la dispersión teórica, política y organizativa prevaleciente”, como dijeron del cuadro nacional salpicado de grupos de guerrilla sin conexión ni coordinación entre sí; los primeros episodios del trabajo clandestino y la acción ilegal se vivieron con amargos descalabros y cuotas de muertos y encarcelados.

Los tiempos de gestación de la Liga Comunista 23 de Septiembre estuvieron, entonces, impregnados de discusiones, lecturas, intercambios de opiniones y experiencias, lo que dio luz a un cuerpo de tesis que arraigó profundamente en los cientos de jóvenes que se adhirieron a ella. La 23 de Septiembre prestó siempre atención a la formación política y adhesión a sus ideas y proyectos de sus integrantes y aspirantes a serlo. Fue una de sus fortalezas, pero, a la vez, una de sus debilidades porque las asumieron con tal convicción y pasión que las hicieron irreductibles y, cuando las evidencias señalaron su inoperancia, equivocación o desacierto, no fue posible revisarlas, perfeccionarlas o desecharlas para sustituirlas

por otras; siguieron repitiendo por años los mismos errores, las mismas actuaciones fallidas, las mismas equivocaciones que los llevaron una y otra vez a toparse con realidades tercas y obstinadas, adversas a sus pronósticos y expectativas que no sólo les impidieron avanzar, sino que facilitaron su aislamiento y su sangrienta liquidación a manos de policías y militares. En todo caso, no es posible entender ni explicar con seriedad la actuación de la Liga Comunista 23 de Septiembre sin el análisis crítico de sus específicas ideas y juicios sobre el país, el gobierno, las fuerzas sociales y políticas, las formas y métodos de lucha y objetivos.

La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre analiza tanto las circunstancias políticas nacionales como las de algunas entidades de la República —Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Distrito Federal, Chihuahua— que llevaron a cientos de jóvenes, básicamente clasemedios, a tomar las armas en contra del gobierno en los inicios de los años setenta. La investigación incluye aspectos no examinados o que han sido tratados superficialmente en estudios previos como el análisis de su táctica y proyecto general, imprescindibles para comprender y valorar el desarrollo y características específicas de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

No es posible juzgar con seriedad a esta agrupación guerrillera pasando por alto las posiciones políticas y convicciones que determinaron sus actuaciones y los resultados que arrojaron, apelando en exclusiva al expediente de “la brutal represión”.

El trabajo no es una glorificación, pero tampoco una denostación de la LC-23 de Septiembre. Despojado del romanticismo y superficialidad que impregnan bastante de lo que se ha publicado sobre el tema, *La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre* no es un simple recuento de actividades, de enfrentamientos, de muertos, desaparecidos y encarcelados; lo que hace es ahondar en el estudio de los procesos y sus

tentos ideológicos, teóricos y políticos que desembocaron en la constitución de una organización pertrechada con un bagaje de ideas y políticas singulares, diferentes y contrapuestas a los postulados por las demás organizaciones de acción armada, despojando de cualquier halo épico los comportamientos, motivaciones, excesos y profundas convicciones de sus autores.

Habrà polémica por lo que se dice aquí. Pero muchas cosas quedarán claras y se entenderán, que de eso se trata; de ser así, habremos dado un paso en la necesaria comprensión de una difícil y amarga etapa de la vida reciente del país.



Raúl Ramos Zavala
y “Los Procesos”



El Partido Comunista Mexicano (PCM) y su Juventud Comunista salieron muy dañados del movimiento de 1968; no sólo por la represión a que fueron sometidos por el gobierno mexicano, sus contradicciones internas e insuficiencias también jugaron un papel relevante en la difícil situación en la que se encontraron a fines de la década. La falta de orientaciones claras y de respuestas a las problemáticas que surgieron a raíz del sangriento final de las movilizaciones y huelga estudiantil, generaron un gran desencanto entre los jóvenes comunistas, decepción que se convirtió en irritación por la prepotencia y grosería de los personajes que dominaban el aparato dirigente de la Juventud Comunista (JC). Al respecto, Raúl Ramos Zavala —aunque integrante de la dirección nacional de la JC, era uno de los principales promotores de esos reclamos— escribió en 1970: “El ambiente actual es definitivamente distinto al existente en 1967 [...]. Hoy, en cambio, una importante discusión tiene lugar en la base y en los cuadros medios de la Juventud y del Partido. Pero, como se ha visto, el grueso de las inquietudes se ha manifestado principalmente en corrillos y haciendo uso de adjetivaciones, aún sin conocer los puntos de vista de los compañeros a quienes se pretende rebatir. Esta táctica amenaza el combate ideológico, cercándolo. Y es que, en las actuales condiciones, la táctica del calificativo es equivalente a la negación de la discusión y al sometimiento de las ideas propias a las de la minoría adjetivizante”.¹

¹ Raúl Ramos Zavala, *El tiempo que nos tocó vivir*, p. 5.

Aun así, el grupo de Ramos Zavala asistió al III Congreso Nacional de la Juventud Comunista Mexicana celebrado en diciembre de 1970 con la idea de que dicho organismo compartiera sus críticas, puntos de vista y modificara su línea. Sin embargo, no lo logró y la ruptura se consumó.

A lo largo de los meses anteriores, Raúl Ramos Zavala, poseedor de una poco común capacidad de liderazgo, consiguió galvanizar las inquietudes e inconformidades de gran cantidad de jóvenes comunistas del país y, simultáneamente, con muchos de sus compañeros, se dio cuenta de que dentro de la Juventud Comunista Mexicana (JCM) y el PCM sus ideas no tendrían cabida. “Cuánto nos costó aceptar que para seguir adelante teníamos que abandonar las filas de nuestra querida organización: la Juventud Comunista Mexicana; decisión que tomamos a finales de diciembre de 1970”, reconoció, pasado el tiempo, uno de ellos.²

Muchos rompieron o simplemente se alejaron de la JC y del PCM. La negativa a seguir o adoptar sus posiciones fue determinante para alimentar una indignación hacia su antigua organización y, particularmente, hacia sus dirigentes, que los acompañaría durante mucho tiempo; fue una suerte de frustración-odio similar a la que brota de un hijo desilusionado hacia un padre que no estuvo a la altura de sus exigencias y necesidades. En la animosidad y beligerancia que desplegaron en los años siguientes hacia el PCM, organismo que tacharon de “traidor”, estuvo presente esa carga emocional. Significativamente, al final del ciclo, no pocos de los antiguos miembros de la JC y del PCM, que se levantaron en armas y posteriormente se reincorporaron a la política, retornaron a su organización original, como si, reconcilia-

² Mario Ramírez Salas, “Recordatorio por un Revolucionario”, *Así Es*, núm. 190. México, 28 de febrero de 1987.

dos, volvieron a casa luego de un atropellado y sangriento periplo.

No todos siguieron a Raúl Ramos y tomaron otros caminos; pero un buen núcleo se adhirió a las ideas que maduró y presentó en las discusiones preparatorias del III Congreso y en el evento mismo. En un escrito que se convertiría en la base sobre la que se agruparían sus seguidores, primero dentro y luego fuera de la JC, aseguraba que

en nuestro país el movimiento de masas adquiere características de espontaneidad y explosividad... Espontaneidad porque al carecer de un elemento reflejo o de la conciencia organizada, o como quiera llamársele, las masas actúan sin una clara conciencia de su situación, desprovistas de perspectivas claras, aprovechando simplemente las coyunturas y fisuras que las circunstancias económicas y políticas del país o de la región permiten. Explosiva porque al percibir empírica e históricamente la deformación y enajenación de los propósitos de clase de sus organizaciones y de la incapacidad de éstas para la acción independiente, definitivamente optan por la acción espontánea y explosiva, saliéndose de las instituciones organizativas a las que están sometidas y rehuyendo, después del auge, de los esquemas organizativos prefabricados [...]. Efectivamente, el problema de la espontaneidad y la explosividad del movimiento de masas en México tiene su raíz en la insatisfacción social y política existente y en la carencia de sus organizaciones políticas y reivindicativas. [Otro rasgo del movimiento de masas en México es el elemento sorpresa que igual toma desprevenido al gobierno y a las organizaciones de izquierda —a todas ellas— que, por regla general, en esos momentos se encuentran sumergidas en discusiones sobre generalizaciones programáticas que, según se afirma, deberán servir para “orientar” y “conducir” la acción de las masas.

Por eso es común que los militantes activistas choquen con sus “equipos supremos” de dirección cuando entre los primeros se produce un] rápido aguzamiento de su sensibilidad política vía experiencia.³

Ciertamente [agregaba más adelante], la antidemocracia crea un profundo malestar y aumenta el potencial combativo del movimiento de masas, lo que crea circunstancias favorables para las posiciones revolucionarias pues, a nivel nacional y regional, hacen posible captar fuerzas sociales que pueden (y esto depende de la vanguardia básicamente) avanzar hacia planteamientos, concepciones y posiciones claramente revolucionarios. Por esto mismo, ilusionarlas con la esperanza de una democratización significa poner un freno al desarrollo del movimiento revolucionario.⁴

[Y dado que] el impedimento al cual se enfrenta el movimiento de masas en México es la fuerza represiva que practica a todos los niveles el Estado mexicano [reflexionaba] de una manera instintiva, de conservación, se han venido desarrollando formas de autodefensa armada. Sin embargo [acotaba] han aparecido en los momentos de auge de un movimiento y no resisten la represión que siempre ocurre... Pero la necesidad sigue vigente.⁵

[Por tanto, a su juicio:] El núcleo de autodefensa aparece insertado en el propio movimiento de masas desarrollando funciones ampliamente conectadas con él, en diversas tareas enmarcadas en un criterio de defensa y avanzadilla armada del movimiento revolucionario.

Un nexo clave del núcleo armado con el movimiento [agrega] lo será el papel de detonador político para la preparación del movimiento de masas desprotegido o descabezado

³ Raúl Ramos Zavala, *op. cit.*, pp. 15-16.

⁴ *Ibid.*, p. 27.

⁵ *Ibid.*, p. 28.

cuyas fuerzas internas son incapaces de “concientizar” al sector social o fuerza que va a combatir o a ser agredida quien, con los métodos tradicionales, clásicas reuniones nacionales de “coordinación”, el cartel o serie de carteles... Este tipo de estímulos políticos es una de las condiciones necesarias para la subsistencia de los núcleos sociales, en especial cuando después de un combate son reprimidos y se encuentran ante una natural desconfianza y desencanto hacia los “planteamientos de reorganización y de lucha” que generalmente se les entregan. La acción armada se inserta en este cuadro como un factor estimulante de primer orden aún y cuando esta función no es una condición suficiente para desarrollar el movimiento plenamente... Otra función política del núcleo armado deberá ser su capacidad para interceder en la protección del movimiento, de sus acciones y de sus organizaciones (de masas y revolucionarias).⁶

El tiempo que nos tocó vivir fue conocido también como *El Proceso Revolucionario*, por las diversas ocasiones en que se refiere al *proceso* revolucionario de transformación o de cambio en México, y su autor y seguidores como “Los Procesos”.

Rosa Albina Garavito, que formó parte de Los Procesos, dibujó el ambiente en que vivían al inicio de la década de los setenta: “...la Juventud Comunista se había radicalizado con Raúl a la cabeza, y las acaloradas discusiones de su Tercer Congreso, celebrado en Monterrey en diciembre de 1970, fueron el último eslabón de una cadena de desencuentros con la dirección del Partido Comunista, originados en la línea política de éste después de la masacre estudiantil de 1968. [...] la revolución estaba a la vuelta de la esquina. ¿Qué

⁶ *Ibid.*, p. 28.

mejor prueba que el impaciente estado de ánimo? Aquella rabia sirvió de sustento al radicalismo ideológico".⁷

Fueron tiempos de innumerables discusiones, viajes y reuniones con jóvenes comunistas de diversos lugares del país, pero también con otros grupos radicalizados y, particularmente, con jóvenes cristianos inconformes con las desigualdades sociales y el clima represivo existente. Con éstos —procedentes de la Corporación de Estudiantes Mexicanos y del Movimiento Estudiantil Profesional, con los que se habían conectado en Monterrey desde dos años antes— sostuvieron en los meses siguientes a su desvinculación de la JCM un intenso intercambio de ideas y de proyectos que, aún conocidos como Los Procesos, los llevó a constituirse en *organización partidaria*, un agrupamiento provisional que buscaba unificarse con grupos similares.

El grupo lo integraron José Luis Rhi Sausi, Rosa Albina Garavito, Gustavo Hiraes Morán, Jorge Alberto Sánchez Hiraes, Raúl Ramos Zavala, Bonfilio Cervantes Tavera, Mario Ramírez Salas, Héctor Escamilla Lira, Estela Ramos Zavala, Sergio Dionisio Hiraes Morán, Blanca Cervantes Tavera, Victoria Montes, José Luis Sierra Villarreal, Ricardo Morales Pinal, José Ángel García Martínez, Ignacio Salas Obregón, María de la Paz Quintanilla, Héctor Torres González, José Manuel Báez Ávila, Graciela Mijares López, Ignacio Olivares Torres, Jorge Ruiz Díaz, José Luis Ángel Garza Villarreal, Rodolfo Rivera Gámiz e Isidora López Correa.

José Luis Sierra Villarreal, quien fue uno de esos jóvenes cristianos con inquietudes sociales y que en un momento dado no vio otro camino para cambiar las cosas más que el de la lucha armada, siendo presidente de la Federación de Estudiantes del Tecnológico de Monterrey (1967-1968) tuvo

⁷ Rosa Albina Garavito, *Sueños a prueba de balas*. Mi paso por la guerrilla, p. 132.

contacto con los líderes de la Universidad de Nuevo León y “se dio algo nunca visto, que los dirigentes cristianos fueran amigos de los dirigentes de la Juventud Comunista. Yo, estudiando ingeniería en el Tecnológico y Raúl Ramos en Economía de la Universidad nos hacemos amigos y empezamos a tirar tabúes y cuestiones de ese tipo”.⁸ El acercamiento fue tan grande que dos años después, ellos dos y compañeros suyos, cristianos y comunistas, estarían unidos en un agrupamiento guerrillero.

El Instituto Tecnológico y de Estudios Profesionales de Monterrey, un centro educativo privado sumamente elitista donde grandes empresarios y clases medias acomodadas y conservadoras formaban a sus hijos al margen del sistema educativo oficial, era una institución fuertemente intolerante y cerrada a las ideas. Creado a instancias de Eugenio Garza Sada en 1943, en los años sesenta estaba volcado hacia las disciplinas técnicas, de negocios y las ingenierías, con la excepción de una pequeña escuela de letras. “Era una universidad muy reprimida desde el punto de vista político y no digamos de las cuestiones sociales, incluso culturales; no había oportunidad para el estudio que no fuera técnico”, co-

⁸ José Luis Sierra Villarreal, entrevista con el autor, 11 de octubre del 2002. José Luis Sierra Villarreal (Tepic, 1948) es licenciado en Sociología por la Universidad Iberoamericana. Siendo integrante de la católica Corporación de Estudiantes Mexicanos fue presidente de la Federación de Estudiantes del Tecnológico de Monterrey (1967-1968). Junto con otros jóvenes cristianos se vinculó con jóvenes procedentes de la juventud comunista con los que formaron el grupo Los Procesos y poco después el núcleo fundamental de La Partidaria, antecedente de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Detenido por agentes de la DFS el 11 de febrero de 1972 en Guadalajara, estuvo preso en el penal de Topo Chico seis años y nueve meses. Al momento de la entrevista es investigador del Centro Yucatán del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

mentó José Luis Sierra, lamentando el apoliticismo y la indiferencia reinante ante los asuntos sociales.⁹

Tras estudiar la preparatoria en una escuela jesuita, donde había mucho interés por los asuntos sociales, e integrarse a la Corporación de Estudiantes Mexicanos, que era la organización a nivel nacional que tenía como finalidad llevar los intereses de la iglesia católica al seno de las universidades, Sierra Villarreal se trasladó a Monterrey donde se vinculó con la filial local de la Corporación.

Fue un gran contraste [apunta] porque la Corporación de Estudiantes Mexicanos en Monterrey no era solamente con estudiantes del Tecnológico sino que convivíamos y participábamos de manera conjunta estudiantes de la Universidad y del Tecnológico. Fue para mí una manera muy directa de meterme en la política estudiantil, no del Tecnológico, que era prácticamente nula, sino de la Universidad de Nuevo León, que era muy activa.

Era un grupo verdaderamente excepcional [dice entusiasmado] porque tuvimos la suerte de contar con asesores religiosos que venían de Francia; o sea, era un grupo de jesuitas que ya habían cobrado conciencia social muy agresiva y que al paso de los años promoverían la Teología de la Liberación.

La Corporación, que controlaba totalmente la política estudiantil de acuerdo con los dueños del Tecnológico de Monterrey [agrega], me permite ascender rápidamente en la política; en el primer semestre soy representante de mi carrera, en el tercer semestre ya soy de la mesa directiva de la Federación, en un segundo o tercer nivel, al tercer año me lanzo con el respaldo de esta Corporación a ser presidente de todos los es-

⁹ *Idem.*

tudiantes de la Federación del Tecnológico y gano; no había cumplido los 18 años.¹⁰

Efectivamente, la CEM en connivencia con un grupo de empresarios de Nuevo León y los directivos del Tecnológico manejaban a los alumnos y grupos estudiantiles de esa institución.

Un Patronato de empresarios de Monterrey apoyaba económicamente la acción de la Compañía de Jesús desde sus inicios [reconoció Hermann von Bertrab, director del proyecto pastoral de los jesuitas en el lugar]. Financieramente, habían hecho posible la creación del Centro en el Tecnológico y de la OCU (Obra Cultural Universitaria) en la Universidad de Nuevo León. Contribuyeron a nuestra diaria comida que se nos llevaba desde los comedores del Tecnológico... Allí vivíamos, financieramente bajo la sombra y protección de los grandes capitales de Monterrey.¹¹

La actividad de los jesuitas gozaba de la confianza y aceptación de las familias pudientes y connotadas. Entre 1967 y 1971, hice relación [escribió von Bertrab] con muchas familias regionmontanas, con profesionistas, con empresarios de abo-lengo y con industriales que iniciaban arduamente sus negocios... Me invitaban a sus casas o a sus clubes, o a esquiar en la presa de la Boca o a nadar los domingos en sus estancias cercanas. Bendecía los matrimonios de sus hijos y daba conferencias sobre la Iglesia...¹²

¹⁰ *Idem.*

¹¹ Hermann von Bertrab Erdmann, *Hacia la puerta. En busca del destino*, p. 147.

¹² *Ibid.*, p. 137.

La Corporación de Estudiantes Mexicanos había sido creada en 1947 bajo el lema “Por Cristo en la Universidad” y su conducción por más de 20 años quedó a cargo, como asesor eclesiástico nacional, del sacerdote jesuita David Mayagoitia. Sus miembros, a través de lecturas, círculos y semanas de estudio, conferencias sobre temas de actualidad, ejercicios espirituales, retiros o ejercicios de encierro, dentro de diversas universidades, abiertamente y sin secretismos, procuraban ganar adeptos y representaciones en los consejos, mesas directivas y sociedades de alumnos para influir en la organización y orientación de las instituciones educativas y en la formación espiritual de los futuros empresarios, ingenieros, médicos, educadores y mandos medios. A través de la reflexión sobre la relación entre Ciencia y Fe o Razón y Religión, buscaban el afianzamiento de valores que favorecieran la acción caritativa y la justicia social. Sin embargo, en el mundo de las desigualdades y convulsiones de los años sesenta, la CEM vivió, como otros cuerpos católicos en México y en Latinoamérica, una transición de la caridad hacia el reclamo de justicia que promovió movimientos sociales: “los militantes religiosos van quedando inmersos en un proceso social: salen de su pequeño entorno doctrinario, enfrentan aspectos sociales que les aleja sin misericordia de sus ideales devotos y ordenados con los que podrían contribuir a una mejor sociedad. Si bien es cierto que los jóvenes participantes en las organizaciones católicas en México habían desempeñado sus tareas de caridad a favor de lo que consideraban su contribución a la justicia social, también es cierto que su campo de acción estaba regulado por las directrices de la jerarquía católica, al igual que sus tareas y sus posibilidades de vinculación social”.¹³

¹³ Gabriela Contreras Pérez, “Religión y Sentido de Justicia Social. La Corporación de Estudiantes Mexicanos”, *SIWO, Revista de Teología*, vol. 9, núm. 1, p. 215.

Debieron romper directrices y restricciones para incursionar en la acción política que estaba prohibida por la jerarquía en apego al *modus vivendi* con el gobierno mexicano, establecido desde 1929. Así, en las reuniones, documentos y debates de la CEM se observa un tránsito del “estricto apego a las pastorales y encíclicas hacia una apertura e inserción en discusiones con tendencias *libertarias* que fueron dándose a lo largo de los años sesenta y, particularmente, entre los meses de junio a septiembre de 1968”.¹⁴

Entre otros muchos, José Luis Sierra Villarreal vivió ese tránsito.

Los directivos del Tecnológico no tenían la más mínima experiencia en el manejo de un estudiantado crítico, constructivo; estaban acostumbrados a mandar y ser obedecidos; la universidad era una escuela militar, no había ambiente universitario. Y cuando empezamos a realizar algunas actividades culturales nos encontramos con sorpresas increíbles: había compañeros que tenían inquietudes musicales o por escribir, que no se sentían satisfechos, y empezaron a lanzar iniciativas que nuestra Federación apoyaba. Teníamos problemas frecuentes con la dirección del Tecnológico, que era muy autoritaria, pero el diferendo más serio se presentó cuando empezamos un movimiento para reducir el número de exámenes mensuales, porque en un semestre se hacían cuatro exámenes mensuales que eran una presión muy fuerte sobre los estudiantes. En un semestre se suicidaron dos estudiantes y en el siguiente, cuando se suicida el primero, voy con el Rector Fernando García Roel y le digo: “esto no puede ser, o baja usted el número de exámenes o vamos a hacer un escándalo”. Me respondió que yo estaba loco, que no sabía en qué institución estaba, que

¹⁴ *Ibid.*, p. 219.

era de gran prestigio. Entonces empezamos un movimiento de agitación y cuando la prensa de Monterrey publicó que los estudiantes se habían suicidado, se vio obligado a dar marcha atrás; la junta de directores se reunió y por primera vez un dirigente estudiantil entró a hablar a la junta de directores.¹⁵

La ruptura con las autoridades se ahondó cuando Sierra Villarreal se sumó a una convocatoria, de los estudiantes de la Universidad de Nuevo León, a una marcha de protesta por la represión del 2 de octubre en la ciudad de México.

Con tales antecedentes, en la primera oportunidad fue arrojado del Instituto: “me expulsaron del Tecnológico una semana después de cumplir mi periodo como presidente de la Federación estudiantil, por hacer un evento cultural, pretextando que ofendí a la Virgen de Guadalupe; me faltaba tan sólo un semestre para concluir la carrera y tuve que abandonar la ciudad”. En efecto, el 17 de diciembre de 1968, con el fin de festejar el fin del ciclo escolar, la Federación estudiantil organizó un festival cuyo acto central fue una parodia teatral denominada *Las aventuras de Vainilla Seca* en la que uno de los personajes era *Rico Mac Garza*, que en mucho recordaba a Eugenio Garza Sada, y en la que al mostrar un ejemplar de la revista *Playboy* aparecía la Virgen de Guadalupe en páginas centrales como “la chica del mes”.¹⁶

Hubo una gran protesta contra tan categórica sanción. Sierra Villarreal y cinco expulsados más organizaron una huelga de hambre, respaldados por más de 500 estudiantes sin que las autoridades escolares dieran marcha atrás. Al cabo de unos días, la protesta decayó, pero, al interceder el padre von Bertrab en defensa de Sierra y los otros afectados, fue también expulsado del Tecnológico y, poco

¹⁵ José Luis Sierra Villarreal, entrevista con el autor.

¹⁶ *Idem.*

después, obligado a salir del estado al serle prohibido por el arzobispo de Monterrey celebrar misa y otorgar los sacramentos. “Acusaron a los jesuitas de ser los incitadores de todo ese movimiento cuando en realidad nosotros los habíamos rebasado [apunta Sierra] y al poco se vería que, en realidad, les habíamos creado un gran problema; incluso los corrieron de Monterrey. Todos ellos terminaron saliéndose de la Compañía”.¹⁷

El rector del Tecnológico de Monterrey, ingeniero Fernando García Roel, explicó: “La separación del Dr. Hermann von Bertrab del Instituto no se debe a razones de tipo laboral o académicas... es un problema de políticas del Instituto [pues] la línea de acción de la Compañía de Jesús y la línea de acción del Instituto Tecnológico chocan... [Por lo cual] el Instituto dio por terminado el convenio tenido con la Compañía de Jesús de contar con los servicios de uno o más sacerdotes...”.¹⁸



¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Apud.*, Hermann von Bertrab, *op. cit.*, p. 185. Cabe mencionar que Von Bertrab distaba de ser partidario de la Teología de la Liberación, la cual, a su juicio, “no es más que un disfraz marxista impuesto a la buena fe y generosidad de los cristianos”, *op. cit.*, p. 188. Él simplemente proponía flexibilidad, que se comprendiera a los jóvenes y se dialogara con ellos.

Opción preferencial por los pobres



El desencuentro de los jesuitas con los directivos del Instituto Tecnológico y los industriales de Monterrey no fue más que un capítulo de un conjunto de eventos que se extendieron a otras localidades del país y a varios países de Latinoamérica: la aparición de corrientes renovadoras en el seno de la iglesia católica —al principio las denominaron de *aggiornamento*— que reivindicaban la necesidad de un nuevo rol frente a las desigualdades sociales y los abusos de poder en la región y denunciaban la complicidad de su jerarquía con plutócratas y dictadores. “A partir de los años setenta [recuerda Leonardo Boff, uno de los más sobresalientes teólogos de la liberación] me sumergí en la pastoral popular, en los ambientes pobres y en ellos descubrí la lógica perversa del sistema capitalista, dependiente y productor de la miseria de las masas. Participé en la elaboración de la teología de la liberación. Y comenzaron los problemas con las autoridades doctrinarias de la Iglesia. [...] Durante el transcurso de todo esto soporté luchas y sufrimientos. Pero no puedo olvidar tampoco la alegría serena de contribuir al nacimiento de una nueva manera de ser de la Iglesia y de compartir un poco la pasión de mi pueblo.¹

Durante las tres siguientes décadas, por diversos caminos, con modalidades y tonos diversos y luego de variadas experiencias, surgieron sacerdotes y obispos, algún que otro arzobispo, teólogos y pensadores cristianos que —impacta-

¹ Christian Dutilleux, *Leonardo Boff. Memorias de un Teólogo de la Liberación*, pp. 16-17.

dos por las duras realidades sociales latinoamericanas, debido a sus experiencias en la convivencia con marginados y con grupos indígenas, por la sistemática represión de inconformidades, los golpes de Estado, la instauración de dictaduras, matanzas a mansalva, revueltas sociales y movimientos de resistencia— construyeron una opción *de liberación* dentro de la Iglesia católica que llamaron *iglesia de los pobres*.

En las catacumbas de Domitila, en Roma, el 16 de noviembre de 1965 unos cuarenta obispos, principalmente latinoamericanos, en el marco del Concilio Vaticano II a punto de concluir, firmaron el documento *Por una Iglesia Siervo y Pobre*, que ha sido considerado uno de los antecedentes de la teología de la liberación. Y se comprometieron a:

vivir según el modo ordinario de nuestra población, en lo que concierne a casa, alimentación, medios de locomoción y a todo lo que de ahí se sigue. [Renunciar] para siempre a la apariencia y a la realidad de la riqueza, especialmente en el vestir (tejidos ricos, colores llamativos, insignias de material precioso). No poseer inmuebles ni muebles, ni cuenta bancaria, etc., a nuestro nombre; y si fuera necesario tenerlos, pondremos todo a nombre de la diócesis, o de las obras sociales caritativas... [No] ser llamados, oralmente o por escrito, con nombres y títulos que signifiquen grandeza y poder (Eminencia, Excelencia, Monseñor...). Preferimos ser llamados con el nombre evangélico de *Padre*. En nuestro comportamiento y en nuestras relaciones sociales evitaremos todo aquello que pueda parecer concesión de privilegios, prioridades o cualquier preferencia a los ricos y a los poderosos... [Dar] todo lo que sea necesario de nuestro tiempo, reflexión, corazón, medios, etc., al servicio apostólico y pastoral de las personas y grupos trabajadores y económicamente débiles y subdesarrollados... [Hacer] todo lo posible para que los responsables de nuestro

gobierno y de nuestros servicios públicos decidan y pongan en práctica las leyes, las estructuras y las instituciones sociales necesarias a la justicia, a la igualdad y al desarrollo armónico y total de todo el hombre y de todos los hombres, y, así, al advenimiento de otro orden social, nuevo, digno de los hijos del hombre y de los hijos de Dios... [Mostrarse] abiertos a todos, sea cual sea su religión.²

A continuación, entre disertaciones, estudios y actividades (praxis) construyeron la *teología de la liberación*, la cual, al decir del filósofo e historiador Enrique Dussel, “no era una posición de minorías desde la Carta de los Obispos del Tercer Mundo (15 de agosto de 1967)... la Iglesia optaba por la ‘liberación humana’ global (aún revolucionaria) como condición de posibilidad integral de la salvación de América Latina en nuestro tiempo”. Subrayando: “surge, no por un prurito academicista de originalidad, o por el placer a la criticidad, ni por una intención de negación de la Iglesia en su jerarquía, en su institucionalidad, etc.; surge, muy por el contrario, para llenar la necesidad de suplir ‘esquemas teológicos’ insuficientes, no adecuados para acompañar y hacer crecer la ‘fe’ del cristiano en una época de crisis, de profundos conflictos, y hasta en situaciones revolucionarias frecuentemente”.³

Incluso, en un momento dado, el cardenal Maurice Roy, arzobispo de Quebec y presidente de la Comisión Pontificia de Paz y Justicia, se manifestó en Roma “a favor de la violencia y la revolución armada cuando no queda otro medio para combatir la injusticia”.⁴ Meses después, el padre Pedro

² “El Pacto de las Catacumbas”, pp. 20-23.

³ Enrique Dussel, *Teología de la Liberación. Un panorama de su desarrollo*, p. 119.

⁴ Miguel López Saucedo, “‘Agotados los Medios Pacíficos, la Violencia Puede ser Lícita’: Arzobispo de Quebec”, *Excelsior*, México, D. F, 6 de diciembre de 1971, pp. 1 y 10.

Arrupe, general de los jesuitas, durante una visita a México aseguró públicamente: “Si por revolución se entiende un cambio radical, eso es lo que queremos”. Y agregó: “nuestro compromiso político es un compromiso político hasta el fondo... cuando se trata de dar la cara por la justicia y nuestro Señor, sufrir nos gusta en cierto sentido. Es la única forma de dar un testimonio de que somos sinceros”.⁵

A partir de una lectura abierta de la Biblia,⁶ para sustentar sus reflexiones y propuestas, reconocieron e incorporaron a su discurso tres elementos:

Uno. La singularidad de América Latina. Su historia, sociedad, cultura, tradiciones y religiosidad tienen características propias y son diferentes a las de Europa.

Dos. La teoría de la dependencia, según la cual la riqueza de los países ricos se explica por la pobreza —transferencia de valor— de los países pobres. Hay un complejo mecanismo económico, social, militar y cultural sobre el que descansa la dependencia y subdesarrollo de unas naciones respecto de otras.

Tres. El marxismo, entendido como un instrumento de análisis, necesario para la comprensión de la realidad económica y social, “se presenta cada día más como un instrumento de análisis y transformación de la sociedad”, declararon abiertamente 80 sacerdotes chilenos en abril de 1971.⁷

⁵ Federico Ortiz, “Si por Revolución se Entiende un Cambio Radical, eso Queremos: Arrupe”, *Excelsior*, México, D. F., 16 de noviembre de 1972, pp. 1 y 12.

⁶ “Si bien consideramos a la Biblia como fuente privilegiada de la manifestación de Dios en la historia de los hombres, hay que afirmar el carácter humano de esta manifestación: es un lenguaje humano, sujeto a los condicionamientos culturales, y sólo podemos comprenderla bien si tomamos en cuenta los factores culturales. La ‘desmitificación’ de la Biblia no sólo es permisible, sino que es una exigencia para su interpretación”, Jordan Bishop McClave, *Cristianismo Radical y Marxismo*, p. 41.

⁷ “Declaración de ‘los 80’”, p. 211.

Meses después, el obispo de Cuernavaca, Morelos, Sergio Méndez Arceo, en el discurso inaugural del Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo (23 de abril de 1972), explicó: “la teoría de la liberación, producto inmediato del análisis del fracaso del desarrollismo y de la creciente dependencia, que reformula el imperialismo y muchas otras nociones corrientes, no la encontramos los cristianos como hubiéramos podido y debido hacerlo en la historia de la Salvación; nos la han proporcionado los científicos de las ciencias sociales y nos la proponen en la acción quienes luchan las luchas revolucionarias”.⁸

El sacerdote jesuita José Porfirio Miranda de la Parra, en su extraordinario estudio *Marx y la Biblia* anotó:

El diagnóstico de una sociedad dividida en clases, en la que unos son los dueños de los medios de producción y otros, los proletarios, sólo pueden aportar el propio trabajo y están constreñidos a someterse al poder decisorio de los capitalistas es diagnóstico [que] toman de Marx las encíclicas sin género alguno de duda. [Y añade:] la necesidad de construir una sociedad sin clases, con la diferencia de que Marx la llama precisamente así mientras la doctrina pontificia la denomina sociedad libre de clases, es otro empréstito notorio. La necesidad de pensar y buscar transformación de las estructuras y de las instituciones y no sólo la reforma de los ánimos y de las personas como doctrinaban los católicos antes de Marx, es otra toma notoria y de importancia extrema. Con la transformabilidad de las instituciones aprendimos de Marx, además,

⁸ En Raúl Macín, *Méndez Arceo ¿Político o Cristiano? (Una revolución en la Iglesia)*, pp. 143-144.

a pensar con mentalidad histórica acerca del problema social; lo cual es quizá todavía más importante.⁹

Muchos seguidores de estas corrientes renovadoras sobresalieron en variados campos de la vida y el quehacer públicos latinoamericanos. Entre otros: el padre Camilo Torres Restrepo, muerto como guerrillero en febrero de 1966 en Colombia; los hermanos Fernando y Ernesto Cardenal, sacerdotes ambos, el primero ministro de Educación y el segundo ministro de Cultura del primer gobierno sandinista, en Nicaragua; el sacerdote maryknoll Miguel d'Escoto, ministro sandinista de Relaciones Exteriores; Gaspar García Laviana, misionero del Sagrado Corazón de Jesús, comandante sandinista muerto en diciembre de 1978; Dom Hélder Câmara, arzobispo de Olinda y Recife, conocido como el *obispo de los pobres* en Brasil, fundador de la Conferencia Nacional de Obispos Brasileños; Óscar Arnulfo Romero, arzobispo de El Salvador, asesinado por un escuadrón de paramilitares cuando daba su habitual sermón en la catedral de la ciudad de El Salvador, el 24 de marzo de 1980; Ignacio Ellacuría, jesuita español, rector de la UCA, asesinado por el ejército salvadoreño junto a otros seis jesuitas y dos mujeres el 16 de noviembre de 1989; el sacerdote y pensador peruano Gustavo Gutiérrez Merino, uno de los iniciadores de la Teología de la Liberación, quien en 1967 acuñó el término; el argentino Carlos Mujica, fundador de la Teología del Pueblo en 1968, asesinado por Triple A en 1974; el sacerdote Jorge Adur, capellán castrense de Montoneros, organización guerrillera peronista; el obispo argentino Eduardo Pironio; los hermanos Leonardo Boff, franciscano, teólogo, escritor y ecologista, y Clodovis Boff, teólogo de los Siervos de María;

⁹ José Porfirio Miranda, *Marx y la Biblia. Crítica a la filosofía de la opresión*, p. 9.

el sacerdote haitiano salesiano Jean-Bertrand Aristide, quien llegaría a ser el primer presidente de Haití electo democráticamente, en 1991.

En México se distinguieron, al lado de muchos más, el doctor en Historia e ideólogo de la Teología de la Liberación, Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca, Morelos, llamado “el obispo rojo”; Porfirio Miranda de la Parra, durante 30 años sacerdote jesuita (se retiró de la Compañía en febrero de 1972), filósofo, educador, sindicalista y analista político, quien en 1971 publicó *Marx y la Biblia*; el renombrado filósofo e historiador Enrique Dussel, quien fuera uno de los iniciadores de la Teología de la Liberación; Samuel Ruiz García, obispo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, defensor de los derechos de los pueblos indígenas; el sacerdote jesuita y periodista Enrique Maza, cofundador y directivo de la revista *Proceso*; José Álvarez Icaza, activista en las comunidades cristianas a favor de la justicia social, representante laico en el Concilio Vaticano II y fundador del Centro de Comunicación Social (Cencos) en 1964 y, hasta 1968, miembro del Movimiento Familiar Cristiano; el presbítero Carlos Bonilla Chamorro, escritor, líder cañero en el ingenio de San Cristóbal, Veracruz, amigo de Lucio Cabañas, a nombre del cual fue intermediario ante el gobierno durante el secuestro de Rubén Figueroa; el padre Miguel Concha Malo, provincial mayor de los dominicos en México, cofundador y presidente del Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Victoria”; el sacerdote claretiano, escritor y antropólogo Enrique Marroquín, estudioso de la contracultura y de “la onda”, defensor de los movimientos indígenas, y fray Tomás Gerardo Allaz, sacerdote dominico, doctor en ciencias antropológicas, cura obrero en el París de fines de los años cincuenta, autor de *La Iglesia Contra la Pared* (Nuestro Tiempo, 1971).

El desafío de esta *iglesia de los pobres* a los poderes establecidos fue duramente replicado. A partir de 1972, le cayó

“una noche oscura”, sufrió una doble presión. “Fuera de la Iglesia, en la sociedad política (el Estado que se militariza) y civil (los grupos predominantes que pasan a la ofensiva con violencia); y dentro de la Iglesia (desde la XIV Asamblea Ordinaria del CELAM, con Monseñor López Trujillo en la secretaría general y el viraje de orientación de la Conferencia de los Obispos), donde los grupos conservadores, desorientados desde el Concilio, reagrupan fuerzas [...], la teología de la liberación es reprimida, con el beneplácito de muchos en la Iglesia [incluso obispos] especialmente en el Cono Sur (lugar de su origen más creativo): en Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile fue violentamente oprimida (la teología de la liberación era motivo de prisión, tortura y muerte)”.¹⁰

En México, una dura campaña del gobierno —con ayuda de medios de comunicación afines, organismos católicos conservadores y la jerarquía eclesial— cobró fuerza con la llegada de los años setenta. El 4 de octubre de 1972, fueron secuestrados y torturados por agentes policíacos los sacerdotes maristas Oscar Núñez y Rafael Reygadas. José Álvarez Icaza, presidente de Cencos, relató a *Excelsior* los pormenores, luego de preguntar a uno de los torturados que tuvo que salir inmediatamente huyendo a Francia. Cuando arribaron al lugar donde fueron llevados por sus captores armados, refiere Álvarez Icaza:

escuchaban gritos de gente torturada en habitaciones vecinas. Los lamentos eran desgarradores [...], el padre Núñez empezó a ser torturado. Sus verdugos se turnaban en sumergirlo en un tanque con agua sucia y en aplicarle toques eléctricos en las partes nobles del cuerpo y en las terminales de los haces ner-

¹⁰ Enrique Dussel, *Teología de la liberación...*, pp. 128-129.

viosos. Indistintamente los torturadores, que se reconocían entre sí con palabras como estas: “comandante”, “capitán”, “chif” (jefe), proferían frases como las siguientes: “En México no vamos a tolerar curas héroes, aquí no habrás mártires a lo Camilo Torres, cuidense porque aquí van ustedes a sufrir algunos accidentes mortales”; “esto es la guerra, no pueden esperar un trato legal y considerado porque no estamos en tiempos normales y pacíficos”; “ni piensen que pueden ampararse en sus sotanas o en la impunidad por ser curas”; “los vamos a aplastar sin ninguna compasión”. Los padres maristas no decían nada... los torturadores les decomisaron algunos papeles y documentos, entre ellos un folleto titulado *La Teología de la Liberación*.¹¹

No fue el único caso de violencia policial directa. Entre otros: el sacerdote José Batarse Charur, solidario con los colonos de Tierra y Libertad en Torreón, luego de permanecer detenido varios días con otros sacerdotes y una treintena de personas, fue expulsado de Coahuila por órdenes del gobernador del estado en octubre de 1976; el joven sacerdote Rodolfo Aguilar Álvarez, ligado a movimientos de colonos en Chihuahua, fue asesinado el 21 de marzo de 1971; el 21 de abril de 1977, fue abatido a tiros en Cuajimalpa, ciudad de México, el sacerdote jesuita Rodolfo Escamilla García, fundador de Young Christian Workers y miembro del Secretariado Social Mexicano, quien contaba con un historial de compromiso con diversas causas populares, particularmente con la Cooperativa de Vivienda de Palo Alto, D.F; poco después, el 7 de julio de ese año, fueron allanadas las oficinas del Centro de Comunicación Social (Cencos) y requisados sus archivos por la policía; el 3 de septiembre de 1977, alrededor de 20 agentes

¹¹ “Relata Álvarez Icaza las Torturas a los Dos Maristas”, *Excélsior*, México, D. F., 5 de noviembre de 1972, pp. 1 y 16.

armados de la DIPD intentaron secuestrar violentamente en una casa de padres jesuitas en la ciudad de México a uno de ellos y, al no conseguirlo, detuvieron e incomunicaron a otros dos por varias horas.¹²

Los masones y liberales priistas hacían también su trabajo. Por ejemplo, la Muy Respetable Gran Logia del Valle de México publicó en 1972 un folleto en el que califica la actividad de los jesuitas mexicanos como “una provocación abierta y organizada en contra de México y sus instituciones revolucionarias... En una actitud de reto declarado, este grupo de ‘pastores espirituales’ se ha dedicado a calumniar al país e infringir sus leyes aprovechando que el actual gobierno... ha procurado un clima de libertad —que muchos han usufructuado de manera abusiva— y ahora pretenden ‘acaudillar’ un descontento que sólo funciona en la mentalidad de los ‘guías’ de la destrucción, los cuales están en contra de cualquier sistema legalmente establecido”.¹³

En el mismo tenor, el periodista y escritor Alfonso Sierra Partida —funcionario tanto de la SEP como del SNTE, director técnico del Instituto de Capacitación Política del PRI y presidente vitalicio honorario de la Confederación Mexicana de las Grandes Logias Regulares del Valle de México— publicó en el diario *El Universal*:

Precisamente en el Año de Juárez y con una abierta actitud combativa, de reto, de enfrentamiento que quiere ser inteligente y resulta ridícula, pretenden en realidad medir fuerzas con el régimen revolucionario actual —que se ha declarado

¹² “El Provincial, los Viceprovinciales y el Superior de la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, Los Jesuitas de México Protestan”, *Excelsior*, México, D. F., 5 de septiembre de 1977.

¹³ Muy Respetable Gran Logia Valle de México, *La Provocación de los Jesuitas y del Clero Político*, pp. 3-4.

liberal, juarista y revolucionario— y tratan de engañar al pueblo agitando una supuesta bandera progresista, de justicia social... Afirman (los jesuitas) que “no pretenden constituirse en caudillos espirituales” y sin embargo se lanzan a la palestra para dar apoyo a situaciones y hechos que en lo general representan, moral y políticamente, luchas equivocadas. Y en muchos casos, constituyen actos vulgares de delincuencia. [Y concluye este ameritado masón]: los liberales, los juaristas, los verdaderos revolucionarios, los mexicanos en suma, estamos al lado del gobierno legítimamente constituido. Y no caeremos en la trampa. No permitiremos ni otra Guerra de Reforma, ni mucho menos la repetición de una lamentable página histórica: la lucha cristera.¹⁴

De este corte, decenas de publicaciones, artículos, conferencias, actos y reuniones se presentaron a lo largo del país, organizados por personalidades, publicaciones y organismos oficiales o paraestatales. Violentando la Constitución Política, “el clero político” —como le bautizaron—, disfrazado de “progresista” intenta desestabilizar al Gobierno legal y “revolucionario” para recobrar los fueros y privilegios que los liberales y “verdaderos patriotas” le quitaron en las guerras de Independencia, de Reforma y en la Revolución, proclamaron.

Coincidiendo en propósitos, desde el extremo opuesto del abanico político-ideológico, la jerarquía católica, los grupos más conservadores de la Iglesia —Opus Dei y Legionarios de Cristo— y los organismos tradicionalistas católicos laicos —Caballeros de Colón, Movimiento Familiar Cristiano, Acción Católica Mexicana, Pro-vida, Unión Nacional de Padres de Familia, etcétera— desarrollaron una sistemática actividad en contra de todas las corrientes innovadoras, no

¹⁴ Alfonso Sierra Partida, “Otra Vez los Jesuitas”, *El Universal*, México, D. F., 14 de febrero de 1972.

sólo contra la Teología de la Liberación; impulsaron la remoción de cargos y responsabilidades de obispos y sacerdotes y su marginación y aislamiento, o bien, una franca hostilidad y desacreditación públicas. Los afectados bautizaron los años de 1973 a 1977 como los de “la contraofensiva de-rechista”.¹⁵ Todavía en marzo de 1979, para mencionar un caso, la llamada Federación de Barrios y Colonias de Puebla A. C. en “adhesión a la doctrina pontificia de SS Juan Pablo II”, a través de miles de octavillas, convocaba a una Manifestación Popular Católica Contra la Teología de la Liberación Marxista, en el zócalo de la ciudad de Puebla.

Con todo, la Teología de la Liberación y la mayoría de corrientes progresistas de la iglesia católica continuaron. Algunos, como Sacerdotes para el Pueblo y Cristianos por el Socialismo, cuya aparición en la primera mitad de 1972 “significó el punto más alto de la polarización entre los diversos grupos dentro de la iglesia mexicana”,¹⁶ por las presiones a que fueron sujetos por la jerarquía y por los integristas se disgregaron al poco tiempo, pero muchos continuaron, individualmente, en activo, aunque hubo quienes colgaron los hábitos.

En lo particular, la Teología de la Liberación, en tanto corriente de pensamiento, evolucionó prometedoramente en esos años. Hostilizados por regímenes militares de Latinoamérica, y también por otros, los teólogos de la liberación dijeron: “En una situación general de cautividad es preciso pensar y trabajar de una forma liberadora. Queda poco lugar para la euforia de los años 60, cuando era posible soñar con un despliegue espectacular de liberación popular. La teología de la liberación en régimen de cautividad tiene

¹⁵ Martín de la Rosa M., “La Iglesia Católica en México. Del Vaticano II a la CELAM III (1965-1979)”, *Cuadernos Políticos*, p. 99.

¹⁶ Roberto Blancarte, *Historia de la Iglesia católica en México*, p. 278.

tareas distintas de las que tiene en tiempos de gozo por las libertades conquistadas. Es preciso sembrar, preparar el terreno, mantener firme la esperanza, consolar a las víctimas, disminuir los dolores y luchar en favor de los derechos humanos violados".¹⁷

Cuando *descubrieron* la *teología negra*, el *racismo*, la problemática *norte-sur* y la opresión *varón-mujer*, la Teología de la Liberación "ampliaba su horizonte".¹⁸ Como culminación, el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua, en julio de 1979, otorgó a la Teología de la Liberación una credibilidad y ascendiente muy altos. Acreditación y prestigio que fueron insuficientes para cambiar el curso conservador que impuso la jerarquía católica en México. Sin embargo, su trabajo en la defensa de derechos humanos y en comunidades eclesiales de base —pequeñas colectividades de personas, el nivel más pequeño de la iglesia, también llamadas células de las parroquias—, que viven, conviven, animan, leen, cantan y orientan a la gente; sus publicaciones y presencia en medios informativos, conferencias, foros y encuentros; y su labor educativa en colegios y universidades, alcanzaron un impacto innegable que impidió la adopción de medidas draconianas en su contra. "La nueva generación no acepta fácilmente ser un sacerdote a la antigua, una religiosa sumisa o un laico en permanente minoría de edad".¹⁹

Fue ese el ambiente, "tiempos de revueltas", como le llamó un especialista en el tema,²⁰ en el que se formaron cantidad de jóvenes que estudiaban en colegios y universidades administrados o dirigidos por órdenes religiosas. No fue un proceso uniforme: en unos institutos, los educadores eran jesuitas; maristas lo eran en otros; lasallistas en algunos

¹⁷ Leonardo Boff, *Teología del Cautiverio y de la Liberación*, p. 10.

¹⁸ Enrique Dussel, *Teología de la liberación...*, p. 135.

¹⁹ Martín de la Rosa M., *op. cit.*, p. 102.

²⁰ Roberto Blancarte, *op. cit.*, pp. 239-294.

más; legionarios de cristo y del Opus Dei (una iglesia dentro de la iglesia), los más conservadores, elitistas y también los más adinerados, en otros, también había Teresianas y del Espíritu Santo. La formación y tipo de educación impartida en cada uno de ellos eran distintas, pero ninguno pudo sustraerse de los vertiginosos hechos centrales —políticos, sociales, culturales— de la época; a todos, de alguna manera, los impactaron. De ahí surgieron miembros y líderes de organismos inmovilistas o francamente anticomunistas, como el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO), Guardia Unificadora Iberoamericana (GUIA), Yunque y Tecos. Se formaron también importantes hombres de las finanzas y los negocios, pero, igualmente, no pocos profesionistas y ciudadanos abiertos de pensamiento que, sin dejar su confesión religiosa, contribuyeron bastante al desarrollo de la sociedad mexicana. Algunos de ellos fueron estudiantes con inquietudes que vieron o vivieron con entusiasmo y pasión la rebelión juvenil, la insensibilidad y rigidez de gobiernos y autoridades, el anacronismo de valores y conductas tradicionales, las nuevas corrientes literarias y musicales, los debates y polémicas del momento, etcétera, que estuvieron cerca de los portavoces del cambio o *aggiornamento* de la iglesia y que resolvieron, en un momento dado, seguir la vía armada para lograr la transformación que sentían necesaria para México. Entre ellos, Ignacio Salas Obregón, Ignacio Olivares Torres, Graciela Mijares López, José Luis Sierra Villarreal, Ignacio Olivares Torres, José Luis Ángel Garza Villarreal, Héctor Torres González, María de la Paz Quintanilla y Juan Manuel Báez Ávila, quienes al tiempo jugaron un papel relevante en la Liga Comunista 23 de Septiembre.



Confluencia



Al año de su expulsión del Instituto Tecnológico, José Luis Sierra Villarreal se encuentra en la ciudad de México estudiando sociología en la Universidad Iberoamericana y realizando una intensa labor social cristiana en la naciente ciudad Nezahualcóyotl, específicamente en la colonia Aurora donde precariedad, marginalidad y especulación de terrenos se tendían la mano a costillas de los empobrecidos recién llegados del campo. Ahí se reencuentra con Ignacio Salas Obregón, a quien conoció bien en sus tiempos en Monterrey: “fuimos compañeros entonces de dormitorio del internado y desde el primer momento nos hicimos amigos; teníamos muchas cosas en común, era una persona sumamente inquieta que leía autores alemanes, platicábamos de Nietzsche; formaba parte de una organización de la iglesia para la juventud estudiantil cristiana que a nivel mundial se conoce como JETA; entonces, Nacho Salas era miembro del Movimiento Estudiantil Profesional (MEP) que era la organización en Monterrey de la JETA”¹

Ignacio Arturo Salas Obregón, estudiante de preparatoria y luego de Ingeniería Civil en el ITESM, se involucró en círculos de reflexión y activismo cristiano influidos por las tesis del teólogo y filósofo francés Teilhard de Chardin y las ideas progresistas y de compromiso social de jesuitas como Salvador Rábago, Xavier de Obeso, Manuel Uribe, Herman von Bertrab y Pablo López Lara, quienes fungían como ase-

¹ José Luis Sierra Villarreal, entrevista con el autor, 11 de octubre del 2002.

sores de los estudiantes. Crecientemente implicado en tales actividades, en 1968 decidió abandonar sus estudios de ingeniería para dedicarse de tiempo completo al MEP, del que era ya su dirigente nacional, viajando por diversos lugares del país. Y en 1969, en Nezahualcóyotl, al lado de Miguel Rico Tavera, Martín de la Rosa Medellín, José Luis Sierra, Luis Gordo del Valle y Carlos Garza Falla, entre otros, conoció y convivió con la miseria y marginalidad. Eran parte de una propuesta de inserción social, también conocida como Promoción o Acción Popular, que sostenía la necesidad de vivir en las mismas condiciones de pobreza que las de los grupos marginales del país, no con propósitos simplemente asistenciales sino como parte de una estrategia de concientización para el cambio. Ahí promovieron la invasión de terrenos, dieron cursos de mecanografía y de oratoria, efectuaron actividades pastorales, instalaron un consultorio médico y unas oficinas que brindaban asesoría y donde efectuaban una politización intensa de la gente; a la vez, en la UNAM, junto con los radicalizados jóvenes comunistas, hicieron intenso activismo político, constantemente enfrentados a grupos de porros.

El diálogo entre jóvenes cristianos y jóvenes comunistas fue por demás intenso y dinámico.

Desde la militancia cristiana [apunta Sierra] empezamos a leer algunos textos clásicos del marxismo que entendíamos como instrumento para analizar y pensar las cuestiones sociales y económicas; en esos tiempos aparecen *Los Cuadernos de la Cárcel* (de Gramsci) y el propio marxismo se cimbra por textos marxistas que no son tan ortodoxos, y sucede que los propios comunistas, los propios muchachos con formación marxista empiezan a leer esas obras junto con nosotros y se da el nacimiento de un marxismo crítico. Ese era en aquel tiempo el

tema de conversación y de estudio. Nosotros no estábamos en desventaja con los jóvenes de la juventud comunista porque ellos estaban también conociendo esas obras junto con nosotros. Se creó un ambiente muy vivo, muy crítico en el sentido de conocimiento, de avidez por comprender, de discusiones permanentes. Fue un trabajo teórico verdaderamente desgastante: teníamos una reunión de análisis de cuatro o cinco horas, nos levantábamos y nos íbamos a leer y nos chutábamos un libro o la mitad de un libro e íbamos a otra reunión ya con aquel libro digerido y analizado; era un ritmo muy canijo, en condiciones de una inseguridad tremenda. La experiencia fue brutal y lo que para nosotros aparecía como una corriente de ruptura, fue un movimiento nuevo, el nacimiento de una organización clandestina.²

No fueron, sin embargo, solamente estudios, lecturas y reuniones las que les ocuparon el tiempo. Sus discusiones se vieron marcadas por la sangrienta represión de la marcha estudiantil del 10 de junio de 1971. Y el grado en que los cimbró lo ocurrido ese Jueves de Corpus no fue menor. “Ese día alteró los planes; caminábamos por otras vías: reclutar gente, discutir, establecer relaciones con otros grupos, pero desde ese momento decidimos pasar a las acciones”,³ rememora uno de ellos.

Entusiasmados por la reanimación del movimiento estudiantil, Raúl Ramos Zavala con Bonfilio Cervantes, Ma-

² *Idem.*

³ Mario Ramírez Salas, entrevista con el autor, 22 de mayo del 2001. Ramírez Salas se afilió a la Juventud Comunista en 1967 y, siguiendo a Raúl Ramos Zavala, rompió con ella en diciembre de 1970. Fue integrante de Los Procesos y cofundador de la Liga Comunista 23 de Septiembre, donde militó hasta 1975. Estudió Economía en la UNAM y, al momento de la entrevista, trabajaba en la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado.

rio Ramírez, Jorge Sánchez Hiraes y otros de sus compañeros exmilitantes de la Juventud Comunista acudieron a la manifestación y vivieron directamente los hechos, aunque ninguno de ellos resultó lesionado. “Cuando empezaron los balazos, corrimos buscando refugio y nos metimos a un edificio de dos o tres niveles cuyas escaleras estaban ya ocupadas por estudiantes, sobre todo mujeres”, recuerda Ramírez Salas. “Subimos a la azotea y desde ahí observamos cómo los *halcones* atacaban a la gente. Vimos cómo a un albañil ebrio que les gritó ¡asesinos!, lo hincaron sobre la banqueta y un halcón le disparó a boca de jarro. Había gente tirada, gente que corría, gente llorando, gente que gritaba exclamaciones de desesperación”.⁴ Con mucha precaución salieron del lugar y horas más tarde “con indignación, coraje y algunos con llanto”, reunidos todos y confirmado que no tenían ningún herido, concluyeron que lo sucedido demostraba que continuaba la misma línea represiva del 2 de octubre. “Echando madres, todos enojados, todos encorajinados, todos irreflexivos”, el acuerdo que tomaron esa noche fue “pasar a la clandestinidad porque la vía de lucha es la auto-defensa armada”.⁵ No obstante, la determinación definitiva la adoptaron dos días después, juntamente con sus aliados cristianos. “Fue el sábado, a las 6 de la tarde”, recuerda uno de los presentes.

Y ahí es cuando, con más víscera que razonamiento se toma la decisión de ir a la lucha armada. A raíz de ese encuentro es cuando verdaderamente nos fusionamos. Y encontramos una respuesta increíble en términos de número y actitud porque en prácticamente todo el país había grupos de estudiantes que habían acabado de adoptar, como nosotros, el paso hacia la

⁴ *Idem.*

⁵ *Idem.*

lucha armada, paso que era, como el de nosotros, una decisión más emotiva que racional. Y al ver esa respuesta, pensamos “esto es lo que necesitábamos”. Y nos dimos cuenta de que, en lo que concierne al proceso de organización militar, político-militar, las cosas van mucho más allá que lo que nuestra propia experiencia nos daba, lo que nos planteó la necesidad de realizar acciones conjuntas en distintos rubros, con determinada fecha, para empezar a avanzar en el terreno de las actividades ya como una organización.⁶

Casi simultáneamente se consumó la ruptura de Salas Obregón y Sierra Villarreal con los jesuitas que habían sido sus asesores y guías: Xavier de Obeso, Luis del Valle, Martín de la Rosa, porque éstos no compartieron sus ideas sobre la violencia. Luis G. del Valle, fundador con Martín de la Rosa de Sacerdotes para el Pueblo y con quien Salas Obregón mantuvo una estrecha comunicación, escribió en sus *Memorias*: “Un día en la tarde... llegó Nacho Salas para hablar conmigo... porque me dijo que era urgentísimo y necesario, y por lo demás breve. Entonces me dijo que en adelante no lo buscara, que ya no lo iba a ver en nada; se *clandestiniaba* y nada más que decir. Me dio un abrazo y se fue. También dejé de saber sobre José Luis Sierra. Supongo que fue en la misma época, en días cercanos”⁷

La primera acción del grupo fue —el 20 de julio de ese año— el asalto a una terminal de autobuses en Ermita-Izta-palapa, ciudad de México. La llevaron a cabo sin experiencia previa, ni la formación pertinente y con “un conocimiento empírico, superficial”.⁸ Obtuvieron poco más de 50000 pe-

⁶ José Luis Sierra Villarreal, entrevista con el autor...

⁷ Luis G. del Valle, *Siempre humanos, siempre en proceso*, p. 270.

⁸ Gustavo Hirales Morán, en Benjamín Palacios Hernández, *Héroes y fantasmas. La guerrilla mexicana de los años 70*, p. 176.

sos, aunque la operación fue violenta. “Cuatro individuos disfrazados, uno de ellos de mujer, asaltaron la terminal de 3 líneas de autobuses urbanos, se llevaron más de 52 000 pesos y en su huida intercambiaron tiros con la policía”, informó la prensa capitalina al día siguiente, detallando que: “Un policía auxiliar que intentó detener a los atracadores y un chofer, resultaron alcanzados por los proyectiles disparados por aquéllos”.⁹

Uno de los participantes, Jorge Alberto Sánchez Hilaes, narró pormenores de la acción que dejan ver tanto la determinación como la impericia de los jóvenes revolucionarios: “encontraron demasiada gente, como unas treinta personas, que no habían calculado y ‘el Pibe’ fue el primero en expresar su opinión de que no se podía realizar en esa forma el asalto, pero antes de eso, al llegar, trataron de estacionarse pero no encontraron un lugar, donde lo hicieron los quitaron y después se fueron como a una cuadra y también los quitaron porque era el lugar donde se estacionaban los trolebuses, por lo que lo dejaron en la misma cuadra pero a la derecha y ya para esto se habían bajado ‘el Pibe’ y Gustavo Hiraes, quien lleva el seudónimo de ‘Pablo’, y estos dos regresaron para decir que estaba difícil porque había mucha gente, pero entre todos decidieron hacerlo porque ya urgía”.¹⁰

Poco menos de tres meses después, el 15 de octubre de 1971, realizaron su segunda expropiación, esta vez en Monterrey, contra la sucursal Independencia del Banco Regional del Norte, acción en la que participaron Raúl Ramos Zava-

⁹ Jorge Ramos Ramos, “Sangriento Asalto Armado a una Terminal Camionera. Tres empistolados maquillados robaron billetes por \$52,560”, *La Prensa*, México, D. F., 21 de julio de 1971.

¹⁰ Cap. Luis de la Barrera Moreno, “Declaración de Jorge Alberto Sánchez Hiraes, Integrante de un Comando de Asaltos al Banco Comercial Mexicano y al Banco Regional del Norte en Monterrey”, N.L. D.F.S.- 8-II-72.

la, Gustavo y Sergio Dionisio Hiraes Morán, Jorge Sánchez Hiraes y Héctor Escamilla Lira, y de la que obtuvieron algo más de 164 000 pesos.¹¹

Meses antes, en vías de sumarse al grupo de Raúl Ramos Zavala, Gustavo Hiraes Morán por su cuenta y riesgo, junto con otros radicalizados excompañeros de la Juventud Comunista originarios de Tijuana y de Mexicali, participó en dos asaltos en los que, por las peripecias e improvisaciones que en ellos se dieron, se asoma también al lado de la inexperiencia de los protagonistas la suerte que les sonreía en esos días.

El primero fue el 14 de abril de 1971 en una casa de cambio en La Mesa, Tijuana, donde obtuvieron 2500 dólares. Para proteger su huida, uno de los guerrilleros, por iniciativa propia, tomó como rehén a la persona que le pareció que era el gerente con la intención de soltarlo más adelante, pero para hacerlo dormir a fin de que no supiera dónde iban, el supuesto guerrillero “experto” karateca, por más golpes “técnicos” que le propinó en el camino, no alcanzó más que a provocarle gritos de dolor y de miedo; finalmente, lo abandonaron desmayado en unas caballerizas.

El segundo “jale”, como empezaron a designar tales acciones, tuvo lugar el 11 de julio, también en Tijuana, contra los almacenes y oficinas de UNPASA (Unión Nacional de Productores de Azúcar) en la localidad. Se disfrazaron de tal manera que, cuando arribaron al almacén de UNPASA, los vecinos del lugar, principalmente los niños, creyeron que un grupo de payasos llegaban para divertirlos. Uno de los participantes, José Luis Alonso Vargas, “Chelis”, reconstruyó el momento:

¹¹ Cap. Luis de la Barreda Moreno, Liga Comunista “23 de Septiembre”. D.F.S.-3-IX-73. Declaración de Gustavo Hiraes Morán, (a) “Pablo” o “Fermín”.

Un grupo de sonrientes niños se acercó a *Julián* (Carlos Ceballos Loya) en busca de algún gesto, pegando un brinco para atrás cuando el alto payaso, armado de una poderosa '45, les ordenó alejarse. Pero aun así, la chiquillada pensó que aquello era parte de la obra. Lo mismo sucedió en las oficinas, cuando dos payasos armados exigían a los empleados la entrega del dinero, presionando aún más al que tenía cara de gerente. Y en el almacén, los estibadores no creían lo que veían: dos payasos que les apuntaban con pistolas *¡de a de veras!*, haciéndolos retroceder.

Todo aquel encanto se rompió cuando a *Julián*, en su desesperación por ahuyentar a la palomilla, se le fue un tiro hacia el cielo, repitiéndose ese mismo estruendo en el centro mismo del almacén por parte de otro de los guerrilleros. Los disparos hicieron correr a casi todos los vecinos, niños, jóvenes y adultos, y pusieron a temblar a empleados y estibadores. Ahora sí, la obra parecía ir en serio.¹²

Faltaba lo mejor. Aunque el día anterior el efectivo había sido depositado en un banco, había una caja fuerte, ¡salvación!, que podía tener dinero. Pero, ¡mala pata!, el que parecía el gerente no lo era porque “el verdadero había salido de vacaciones y nadie conocía la combinación de la caja fuerte”. Ante ello, determinaron que la solución era cargar con aquella pesada caja fuerte de un metro cúbico y obligaron a cuatro estibadores a subirla a la camioneta robada poco antes en la que viajaban, mientras apuntaban sus pistolas “contra los vecinos que aún curioseaban, haciéndolos parapetarse atrás de los carros o de las cercas de sus casas”. A continuación, emprendieron —en palabras de José Luis Alonso— “una verdadera *graciosa huida*”,¹³ más adelante, a duras

¹² José Luis Alonso Vargas, *Los Guerrilleros Mexicalenses*, pp. 83-84.

¹³ *Ibid.*, p. 84.

penas acomodaron la caja fuerte en un viejo Ford propiedad de Carlos Ceballos Loya y abandonaron el vehículo robado. Sin embargo, pocas horas después la policía judicial halló el Ford, sospechosamente abandonado y con golpes y huellas en la cajuela que apuntaban a que la caja fuerte había estado ahí; además, encontraron la tarjeta de circulación a nombre de Ceballos Loya, quien alcanzó a huir, sacrificando sus estudios en la Normal Superior de Tepic para pasar a la clandestinidad desde ese momento. Por su parte, Hiraes Morán se mudó al Distrito Federal y se integró definitivamente al grupo de Raúl Ramos; acerca de la caja fuerte: “cuando la abrieron había tres pesos”.¹⁴

Peripeccias aparte, la fusión de jóvenes cristianos radicalizados y jóvenes comunistas radicalizados marchó viento en popa desde julio de 1971.



¹⁴ Olivia Domínguez, “Las entrevistas”, p. 31.

Guajiros y *núcleo central*



Los Procesos, aunque conocieron y establecieron contacto con organismos similares asentados en distintos lugares del país, fue con el grupo Guajiros —así bautizado por Lucio Cabañas cuando su dirigente Diego Lucero Martínez, con quien entabló una estrecha relación, le presentó su propuesta de unir los diversos grupos armados que operaban en el país: es “un sueño guajiro”, le dijo— con el que realizaron actividades conjuntas. Sergio Dionisio Hiraes Morán fungió como el principal contacto con el grupo de Diego Lucero. Tenían afinidades que iban desde el origen de muchos en la Juventud Comunista hasta la convicción de que estaban maduras las “condiciones objetivas” para la revolución y solamente faltaba una vanguardia que la organizara y dirigiera.

Se trataba de un grupo en formación que a fines de 1970 decidió constituirse en núcleo de autodefensa que procuraría la unificación de todos los agrupamientos guerrilleros; sus promotores y principales cabezas fueron el expresidente de la sociedad de alumnos de la escuela de ingeniería de la Universidad de Chihuahua y pasante de esa carrera Diego Lucero Martínez, alias Raúl Díaz —quien había formado parte de los contactos ciudadanos de propaganda y apoyo de las guerrillas de Arturo Gámiz y de Oscar González y que moriría asesinado el 16 de enero de 1972— y el antiguo estudiante de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN Leopoldo Angulo Luken, alias Melchor, quien posteriormente se integraría a la Liga Comunista 23 de Sep-

tiembre donde sería conocido como “el General”. Formaron un *núcleo central* al que integraron a Francisco Alfonso Pérez Rayón, alias Ángel, quien a la quiebra del grupo se sumó a la LC-23 de Septiembre donde se le conoció como “la Papa” y que tras un enfrentamiento donde murió Margarita Andrade Vallejo, su compañera, el 14 de abril de 1977, cayó con otros siete guerrilleros en manos de la Brigada Blanca, la que los desapareció. Al poco tiempo agregaron al *núcleo central* a José Luis Alonso Vargas, alias Federico o Pablo Martínez Pérez, quien saldría a Cuba exiliado el 6 de mayo de 1973; a Antonio Eleazar y a José Luis Vilchis; a Manuel, quien fuera representante de la Vocacional 3 del IPN al Consejo Nacional de Huelga en 1968; a Avelina Gallegos Gallegos, alias Natasha, maestra normalista y pasante de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua; a David López Valenzuela, alias Sebastián, más tarde Tomy, joven normalista de la Juventud Comunista que había sido miembro del Comité Nacional de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialista de México (FECSM), muy allegado a los hermanos Campaña López y a Guillermo Robles Garnica, en Jalisco, con los cuales colaboró en la formación del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) de la Universidad de Guadalajara y con los que, después, se sumó a las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) al desintegrarse los Guajiros, detenido el 25 de septiembre de 1974, murió a manos de sus antiguos compañeros en el penal de Oblatos el 17 de junio de 1977 como resultado de las desavenencias políticas que los separaban; y a Juan Gilberto Flores Díaz, alias Gaspar, antiguo sargento del ejército que, al poco tiempo de inscribirse en la Universidad Autónoma de Baja California en 1968, se contagió de las ideas socialistas y se afilió a la Juventud Comunista de forma que, ya viviendo en la ciudad de México e inscrito en la UNAM y encolerizado por los sucesos del 10 de junio de 1971, aceptó participar en el Grupo donde, por

sus conocimientos militares, se convirtió en un importante elemento al proporcionarles algún entrenamiento a los jóvenes con los que ahora actuaba, pero su desempeño fue muy breve debido a su asesinato el 22 de enero de 1972, cuando le aplicaron la “ley fuga” agentes de la policía judicial de Chihuahua.

Los cohesionaba la profunda indignación por la represión del 2 de octubre, las constantes violaciones a los derechos ciudadanos que se sucedían, su admiración por la Revolución Cubana y por los movimientos guerrilleros latinoamericanos pero, en especial, por los mexicanos que estaban levantados en armas en el estado de Guerrero: Lucio Cabañas y Genaro Vázquez. Diego Lucero, Francisco Javier Pizarro, Avelina Gallegos, Marco Rascón y los demás chihuahuenses anotados en el grupo, se consideraban, además, herederos y continuadores de la recién desmembrada guerrilla de Óscar González Eguiarte, llamada Grupo Popular Guerrillero Arturo Gámiz, y de hecho lo eran: Lucero Martínez había estado vinculado al grupo de González Eguiarte junto con Carlos Armendáriz Ponce, joven estudiante de preparatoria, asesinado por el ejército a los 17 años de edad, el 23 de agosto de 1968 al cubrir la retirada del grupo guerrillero en la sierra de Chihuahua. “Era compañero de nuestra generación, y de pronto desaparece de la actividad estudiantil pública... de repente a fines de agosto de 1968 nos llega la noticia de que fue muerto en la sierra, en la guerrilla de Óscar González”¹.

¹ Marco Antonio Rascón Córdova, entrevista con el autor. México D. F., 23 de abril del 2010. Marco Rascón Córdova (Sonora, 1952), integrante de *Guajiros*, preso desde el 16 de enero de 1972 hasta octubre de 1974. Participó en el Consejo Editorial de la revista *Punto Crítico*. Dirigente social fundador de la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco en 1985 y de la Asamblea de Barrios en 1987; creador del mítico luchador *Superbarrio*, diputado federal por el PRD en 1994-1997, al

Eran o habían sido estudiantes en diversas instituciones educativas que vivieron el 68 o, en sus localidades, alguna de las luchas estudiantiles en boga, y sentían como una imperiosa necesidad, casi una obligación moral, responder las agresiones del gobierno. “Nos quitamos el cencerro [le dijo un amigo a Carlos Armendáriz Ponce, poco antes de que muriese en la sierra de Chihuahua] y subimos al monte, a pasar hambres, expuestos a las inclemencias del tiempo, cumpliendo agotadoras jornadas de entrenamiento, alejados de nuestras familias, extrañando la cama blandita y un buen plato de sopa caliente. Todo esto y mucho más, porque descubrimos que la lucha y la rebeldía ante un sistema injusto, te hace más humano, más sensible, más persona”.²

A fines de 1970, para hacerse de recursos con los cuales llevar a cabo sus proyectos, los miembros del *núcleo central* asaltaron una *boutique* situada en la exclusiva colonia Polanco de la ciudad de México, de donde obtuvieron 20000 pesos; poco después, el 3 de febrero de 1971, llevaron a cabo su primera expropiación en forma contra una sucursal del Banco de Comercio en la colonia Roma de la ciudad de México: “Cuatro individuos, dos de ellos de apariencia indígena y armados de pistolas automáticas [narró un diario al día siguiente], asaltaron ayer a las 9:35 horas la sucursal del Banco de Comercio que está en Baja California 118; hirieron a un policía que más tarde murió, y se llevaron más de doscientos mil pesos, luego de encerrar a trece empleados y cinco clientes, en un cuarto cerca de la caja de seguridad”.³

momento de la entrevista era un prominente restaurantero en la Ciudad de México.

² Minerva Armendáriz Ponce, *Morir de sed junto a la fuente*, pp. 122-123.

³ Sergio Gómez Padilla, “Otro Asalto a Sangre y Fuego. ¡En 5 Minutos se Llevaron \$207 Mil! ¡El valeroso vigilante les hizo frente, ¡fue balaceado y murió en el hospital!”, *El Sol de México*, México, D. F., 4 de febrero de 1971.

En realidad, detalla José Luis Alonso Vargas, quien fue uno de los participantes: “el policía bancario no obedeció, por el contrario, intentó sacar la pistola, obligando a *Melchor* a dispararle... Y horas más tarde, cuando los expropiadores se reagruparon en una casa al sur de la ciudad, *Toño*, otro de los participantes, trataba de justificarlo: ‘*era su vida o la nuestra*’... ‘*si hubiera obedecido nada le hubiera pasado*’ recalca”⁴

Habían llegado a la conclusión de que era hora de emprender una ofensiva que les permitiera obtener dinero, armas, municiones, vehículos y casas que sostuvieran la actividad de grupos en el país que aliviarían la presión militar y policiaca ejercida sobre las guerrillas de Lucio Cabañas y de Genaro Vázquez y, a la vez, se constituyeran en gérmenes de un verdadero ejército popular; apostaban a que “iniciadas las hostilidades por parte de la ‘vanguardia revolucionaria’ las masas se incorporarían a la lucha”.⁵ En consecuencia, tomaron también la determinación de pasar a la clandestinidad y hacerse *revolucionarios profesionales de tiempo completo*, lo cual no fue fácil llevar a cabo: Diego Lucero siguió visitando periódicamente a su familia, establecida desde 1968 en la ciudad de México; Leopoldo Angulo estuvo con sus familiares en Mexicali quince días después del atraco al Banco de Comercio; a fines de septiembre de 1971, revela Alonso Vargas, “*Melchor* citó a casi todos los miembros del *núcleo central* para comer y convivir en un nuevo departamento alquilado en la colonia Federal; también para escuchar las canciones de protesta que cantaba *Federico*. Allí estuvieron, con licencia para tomar cerveza: *Melchor*, *Federico* y *Ángel*; tomando exclusivamente coca cola *Raúl*... los que tomaron cerveza se

⁴ José Luis Alonso Vargas, *Los guerrilleros mexicalenses*, pp. 18-19.

⁵ Hugo Esteve Díaz, *Amargo lugar sin nombre. Crónica del movimiento armado socialista en México (1960-1990)*, pp. 329-330.

olvidaron de que no debían hablar de su pasado y al hacerlo descubrieron que eran paisanos...”⁶

Calculando la posibilidad —que resultó cierta— de una represión gubernamental a la marcha estudiantil del 10 de junio de 1971, se prepararon para responder la afrenta expropiando un banco. Desde su manera de ver las cosas, querían enviar un mensaje en el sentido de que había un grupo dispuesto a confrontar al Estado represor. Y el 11 de junio, obtuvieron un botín de más de 300 000 pesos, aunque el semanario *Alerta!* (núm. 425 del 23 de junio 1971) mencionó “casi un millón”, de un banco situado en la esquina de Río Elba con Río Lerma, en plena Zona Rosa de la ciudad de México; en cinco minutos que duró la operación, no hubo contratiempos ni lesionados, aunque en la retirada a alguien se le escapó un tiro, afortunadamente sin mayores consecuencias.

Para sondear las posibilidades de unificación buscaron contacto con los estudiantes del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) de la Universidad de Guadalajara, con el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), con *Lacandones* en la ciudad de México, con Los Procesos... Ofrecieron y entregaron a varios organismos guerrilleros recursos y armas que venían de Estados Unidos o adquirirían en el mercado negro del norte del país y particularmente importante les significó el momento que logró Angulo Luken conectarse con Lucio Cabañas. Según Diego Lucero Estrada, hijo del dirigente del *núcleo central-guajiros*, en junio de 1970 subieron a la sierra guerrerense Leopoldo Angulo Luken, Diego Lucero Martínez, Alfonso Pérez Rayón y José Luis Vilchis para hablar con el líder del Partido de los Pobres, y luego de casi dos días de conversaciones “acordaron coordinarse en la lucha con el objetivo final de la toma del poder, formar

⁶ José Luis Alonso Vargas, *Los guerrilleros...*, p. 29.

un grupo de aprovisionamiento de armas y recursos para la guerrilla rural del estado sureño, que estaba muy avanzada, y crear células urbanas y rurales que apoyaran al Partido de los Pobres en otros estados del país”.⁷ Lucio también les solicitó medicamentos, botiquines, pero especialmente les pidió que, si contaban con algún médico entre su grupo, les sería de mucha utilidad allá arriba.

Fue el inicio de una relación fluida y dinámica que, incluso, llegó a contemplar en un momento dado su integración orgánica al Partido de los Pobres. Al empezar agosto de 1971, Guajiros envió a la sierra de Guerrero a varios de sus integrantes. Con Leopoldo Angulo “Melchor” al frente, subieron a la montaña Carlos Ceballos “Julián” —buscado por la policía tras el asalto al almacén de UNPASA de un mes antes— y otros tres compañeros. Durante las semanas que permaneció en la sierra, Leopoldo Angulo estableció una relación estrecha con Lucio Cabañas y a su retorno a la capital de inmediato organizó para el día 15 de septiembre una expropiación en la que intervinieron elementos de ambos grupos: destacadamente, Francisco Javier Pizarro Chávez “Alejandro”, quien en 1968 había sido presidente de la sociedad de alumnos de la secundaria federal No. 1 en Chihuahua, por Guajiros; y Francisco Fierro Loza, por el PDLP. “Una nueva institución bancaria fue atracada por siete individuos —entre ellos una mujer—, quienes tras de apoderarse de cerca de 400 000 pesos y herir a un policía auxiliar, escaparon a bordo de dos automóviles... consumaron espectacularmente el robo empleando tácticas guerrilleras”, reportó el diario *El Universal*.⁸

⁷ Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. Diego Lucero y la Guerrilla Mexicana de los años 60 y 70*, p. 63.

⁸ Luis Jorda Galeana y Francisco Jorda Galeana, “Asaltaron Banco de la Calzada de Tlalpan Siete Sujetos; se Llevaron 400 000.00 Pesos”, *El Universal*, México, D. F., 17 de septiembre de 1971, p. 10.

A fines de ese septiembre, en las inmediaciones de la estación San Lázaro del metro de la ciudad de México, Lucio Cabañas se encontró con Leopoldo Angulo para intercambiar información y recibir una importante cantidad de dinero de las expropiaciones de Guajiros. En extremo entusiasmado, “para esa época el *núcleo central* se creía —y operaba como tal— el brazo urbano del Partido de los Pobres; en los hechos era Lucio Cabañas a quien identificaban como el líder natural para encabezar la integración de todos los grupos armados del país”.⁹ En la primera quincena de diciembre efectuaron otro asalto bancario, esta vez en Guadalajara, en el que participaron nuevamente Francisco Javier Pizarro “Alejandro”, el recién incorporado al grupo Mario Pérez “Óscar”, originario de Guadalajara e integrante del Frente Estudiantil Revolucionario y David López Valenzuela “Sebastián”, también ligado al FER de Guadalajara y anteriormente a la JCM. Sin embargo, poco después, el 12 de enero de 1972 al ser detenidos en Guadalajara Alfredo y Carlos Campaña López, Guillermo Robles Garnica, Eunice Michel Díaz y Salvador Rivera Delgadillo, la policía echó la culpa de esta acción en exclusiva al FER.

El 1o. de diciembre tomaron la decisión de llevar a cabo un golpe que sería la culminación de la etapa de acumulación de fondos necesarios para llevar a cabo, y en forma, el hostigamiento armado contra el gobierno que pregonaban. Se trataba de un triple asalto bancario a realizar en la capital de Chihuahua. Lo harían en combinación con Los Procesos, quienes efectuarían también un triple asalto bancario en la ciudad de Monterrey:

⁹ Hugo Esteve Díaz, *op. cit.*, p. 329.

Diego Lucero y Raúl Ramos Zavala, líder de “Los Procesos” habían acordado realizar expropiaciones triples coordinadas en la primera quincena de enero en las ciudades de Monterrey y Chihuahua.

Se reunieron ellos dos en el Parque México a mediados de diciembre y aunque nadie escuchó de lo que hablaron, porque sus escoltas se mantuvieron a distancia, Francisco Pizarro, *Alejandro*, fue testigo de ese encuentro.

Ese acuerdo entre los dos líderes es un hecho, porque Raúl Ramos se lo confirmó a su esposa Victoria Montes.¹⁰

Arribaron a la ciudad de Chihuahua varios miembros del *núcleo central* con la finalidad de reforzar a los Guajiros del lugar, que llevarían el peso principal en el operativo y eran jóvenes estudiantes que en su mayoría estaban por estrenarse en este tipo de actividades. Asimismo, Diego Lucero decidió intervenir contradiciendo un acuerdo anterior en el sentido de que él, por ser el dirigente principal, no participaría en ningún tipo de acción armada. “Sentía un fuerte compromiso moral con los jóvenes de 18-19 años que intervendrían”, reveló uno de ellos.¹¹

Era un grupo de estudiantes de la Universidad de Chihuahua que fueron tomando conciencia política a partir de la huelga nacional de escuelas de agricultura y del IPN, iniciada en la Escuela de Agronomía “Hermanos Escobar” de Ciudad Juárez en 1967; luego, con la ocupación de terrenos baldíos que dio origen a la colonia Francisco Villa, el 17 de junio de 1968; a la sazón el movimiento estudiantil de 1968 y la masacre del 2 de octubre, fueron el parteaguas para el grupo. “En poco tiempo, en pequeños círculos, ya estába-

¹⁰ Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros...*, p. 109.

¹¹ Marco Antonio Rascón Córdova, entrevista con el autor...

mos discutiendo si íbamos a la lucha política y democrática o lucha armada”, recuerda Rascón.¹²

A instancias del club “Carlos Marx” de la Juventud Comunista, al triunfo del movimiento de las escuelas de Agronomía, crearon el Frente Revolucionario Estudiantil Preparatoriano. Uno de sus fundadores recapituló 50 años después: “Con Adán Sigala, Carlos David Armendáriz Ponce, Carmen Monares, Cecilia Rascón, Ramona Gómez, Jerónimo Mendoza, Adalberto Rangel, Marco Rascón, el Búho, José Luis Pallares, Héctor Delgado, Fito Caballero, Froilán Rascón, Gabriel Borunda, Homero Espinoza, Antonio Noyola, Víctor, Leila e Hilda Sánchez, Remigio Córdova y decenas de preparatorianos se inició en la preparatoria de la UACH un movimiento de rebeldía que se mantendría hasta 1992-1993”.¹³

En lo inmediato, el Frente Revolucionario Estudiantil Preparatoriano ganó a la democracia cristiana las elecciones de la sociedad de alumnos en marzo-abril de 1969, lo cual fue todo un acontecimiento porque “la escuela preparatoria era como la mitad de la Universidad, la cual tendría unos 10000 estudiantes, de los cuales 5000 eran de la preparatoria”.¹⁴ Desplegaron enseguida una fuerte campaña en contra de la visita a la Universidad Autónoma de Chihuahua de Luis Echeverría Álvarez, candidato del PRI a la presidencia de la República. Francisco Javier Pizarro, del FREP y entonces consejero universitario, habló en el Paraninfo para explicar que era inadmisibles que Echeverría entrara al campus universitario dada su conducta como secretario de Gobernación durante el movimiento del 68. Y es en ese ambiente cuando se constituyeron en grupo armado y realizaron su primera acción: el 1o. de diciembre de 1970, día en que tomaba pose-

¹² Marco Antonio Rascón Córdova, entrevista con el autor...

¹³ Juan Chávez de la Rosa, *Mis recuerdos. A cincuenta años*, 2 de octubre del 2018.

¹⁴ Marco Antonio Rascón Córdova, entrevista con el autor...

sión Luis Echeverría del cargo de presidente de la República, colocaron una bomba de gasolina en las oficinas del PRI. “Para nosotros, el mundo y la historia de la humanidad se iban a dividir en un antes y un después de la *bombilla*. Pero no pasó nada, los bomberos apagaron todo a eso de las 2 de la madrugada mientras nosotros andábamos de día de campo, como cobertura para todo este asunto. Y no pasó absolutamente nada”.¹⁵

José Luis Pallares —con el que Marco Rascón cultivó una muy buena relación desde los tiempos de la Juventud Comunista y la CNED, unos tres años antes, y que coparticipaba con Raúl Ramos Zavala en la discusión y el debate en la JCM que desembocaría en la ruptura de muchos con este organismo— los puso en contacto con Diego Lucero.

Los de las generaciones que nos antecedieron, conforme iban terminando emigraban a México, que es el caso de Diego quien fue presidente de la sociedad de alumnos de Ingeniería de la Universidad de Chihuahua en 1966 y había sido uno de los contactos más jóvenes en el movimiento estudiantil de la guerrilla de Oscar González. En 1967, Diego terminó y se mudó a México. En 1970 reapareció en Chihuahua y de la plática que tuvimos y de lo que se empezó a discutir, nació una relación de mucha confianza y, al mismo tiempo, de reconocimiento nuestro de su autoridad moral y política. A partir de ahí, comenzamos a examinar una idea muy concreta en el sentido de que se necesitaba disposición y voluntad para resolver el problema de la revolución en el país. Pero Diego no estaba nada más en Chihuahua; pasaba, dejaba información y desaparecía una o dos semanas, y volvía a aparecer y era cuando se hacían las discusiones políticas sobre si operaba

¹⁵ Marco Antonio Rascón Córdova, entrevista con el autor...

la lucha armada en la sierra o acá, en la ciudad; cuál era el papel que tenía el estado de Chihuahua dentro de toda esa concepción global; sobre los grupos que estaban surgiendo y nuestro respaldo a ellos, particularmente hacia Lucio que era referencia estratégica, aunque yo creo que más que una gran discusión política era un estado de ánimo y una avidez de todos por abrir las condiciones para la revolución en México.¹⁶

Continúa sus evocaciones: “Una de las tesis que se manejaban era que las condiciones objetivas ‘ya están dadas’ y ‘hay que desarrollarlas’ a través de una guerra en la que todos debían dar lo mejor que tenían, y no había ninguna duda de que íbamos a ganar. La estrategia revolucionaria que Diego estaba armando salía al paso a la idea de los fracasos de Ciudad Madera y de Óscar González; era, por fin, una visión nacional. Y aunque Diego daba un gran peso a las acciones de masas y al movimiento estudiantil propiamente dicho, y nosotros estábamos avanzando en la Universidad y habíamos participado en las huelgas de Triplay Parral, Pepsi Cola, trabajadores de la Junta de Aguas y en grupos de estudio en la colonia Francisco Villa, fue ganando la cuestión de la guerra”.¹⁷

Es cuando Diego Lucero les pide a Francisco Javier Pizarro y a Marco Rascón, que ya se encargaban de contrabandear armas de Estados Unidos para la guerrilla de Lucio Cabañas, que pasaran a otro nivel de trabajo clandestino; pretendía prepararlos para que subieran a la sierra guerrerense. No alcanzaron a hacerlo porque se les atravesó el triple asalto bancario.

Sin estructura formal previa, en tan sólo 10-12 días, el grupo chihuahuense y los refuerzos que arribaron se pre-

¹⁶ Marco Antonio Rascón Córdova, entrevista con el autor...

¹⁷ Marco Antonio Rascón Córdova, entrevista con el autor...

pararon para efectuar las tres expropiaciones. A inicios del año, llegaron a Chihuahua Diego Lucero y, por su cuenta y distintos caminos, José Luis Alonso, alias Pablo Martínez; Mario Pérez, alias Óscar; el nayarita Inocencio Carrillo, alias Ramiro; Juan Gilberto Flores Díaz, alias Gaspar, estudiante de la Prepa 9 de la UNAM y antiguo miembro de la juventud comunista de Baja California; Adolfo Lozano Pérez, alias Tomás, de Torreón, quien había sido secretario general de la FECSM (1969-1970). Todos celebraron una reunión en la que predominó la idea de que debía ser una operación definitiva porque no tenía caso alertar al gobierno con algo menor que posteriormente dificultara hacer otros *jales*; “más valía una acción contundente que además diera visos de ser una cuestión política”.¹⁸ Se dividieron en tres grupos que bautizaron como comando Arturo Gámiz, comando Óscar González y comando Carlos Armendáriz; la operación toda se llamaría Madera. El sábado 15 de enero, precisamente por ser día de quincena y se movía una gran cantidad de dinero en las instituciones bancarias, asaltarían simultáneamente la sucursal El Reloj del Banco de Comercio y las sucursales Futurama y Chuviscar del Banco Comercial Mexicano, esta última de recién inauguración. En esos días, hicieron rondas de supervisión para detectar los sistemas de vigilancia de los bancos, las actividades cotidianas, el personal de las sucursales, las puertas de acceso y las rutas de escape. Entrecruzaron información y concluyeron que el asalto a Futurama sería difícil porque estaba en una esquina pegada a la Casa de Gobierno y enseguida se encontraba el cuartel de los Rurales; en el caso de El Reloj había también una complicación que lo hacía el potencialmente más peligroso porque el banco se hallaba en contraesquina de la Penitenciaría y ahí estaba la sede de la Guardia Federal. En cambio, les pareció que Chuviscar sería

¹⁸ Marco Antonio Rascón Córdova, entrevista con el autor...

el más fácil de atracar dado que, pegado al río Chuviscar por el malecón, contaba con vías rápidas a uno y otro lado del río por las cuales se podían escapar sin complicación. “Había muchísimo entusiasmo de que, ahora sí, nos íbamos a dar un entre más o menos fuerte”.

Sucedió lo contrario a las predicciones. En Futurama y El Reloj no tuvieron mayor problema salvo por un pequeño incidente cuando el gerente de Futurama y un vigilante desarmado se lanzaron en una camioneta tras los guerrilleros. Calles adelante, cuando se detuvieron para que Diego Lucero, con el dinero obtenido, se subiera a una motocicleta conducida por el hermano de Pizarro; “nos cierran el paso, pero el otro compañero y yo, de inmediato, bajamos del taxi robado en el que íbamos todos y bastó con que los persecutores vieran nuestras pistolas para que se detuvieran; metimos reversa media cuadra, vimos que saliera Diego subido en la motocicleta que lo esperaba, dos cuadras más adelante abandonamos el vehículo y caminando nos dirigimos a la casa de concentración previamente convenida donde ya estaban los compañeros de *El Reloj* y el mismo Diego”.¹⁹

De Futurama obtuvieron 300 000 pesos y de El Reloj más de 250 000 pesos. Sin embargo, en Chuviscar les fue muy mal. La flamante sucursal del Banco Comercial Mexicano era una edificación redonda con grandes cristales en lugar de paredes, al borde del río pero en medio de un llano, con un puente peatonal enfrente. Todo lo que ocurría dentro se veía desde afuera y todo lo que pasaba en el exterior se veía desde dentro. En estas circunstancias, al arribar al lugar, a uno de los atracadores se le escapó un tiro, lo cual provocó la inmediata intervención de una patrulla militar, destacada para reforzar la vigilancia bancaria los días de quincena: “Debido a su nerviosismo —relató la prensa nacional—, a

¹⁹ Marco Antonio Rascón Córdova, entrevista con el autor...

uno de los asaltantes se le ‘escapó’ un tiro en el preciso instante en que pasaba frente al banco una patrulla militar que hace vigilancia especial a los bancos”.²⁰ Algo similar, pero que no ocasionó mayor contratiempo, ocurrió cuando en Futurama se le disparó accidentalmente su pistola a Adolfo Lozano al momento en que trataba de recoger del suelo un fajo de billetes lanzado por la cajera principal, lo cual hizo que se les olvidara “dejar un manifiesto revolucionario con las causas que los movían, acción que también se le pasó a ‘Bernabé’ en *El Reloj*”.²¹ Héctor Lucero había advertido que en las indagaciones que hicieron previamente detectó la existencia de un Volkswagen con gente armada que hacía rondas y se paraba de tiempo en tiempo, pero no le dieron importancia. El saldo fue de tres muertos: Avelina Gallegos “Natasha”, que perdió la vida en el lugar; Mario Pérez “Óscar”, que recibió seis impactos y falleció poco después en el Hospital Central de la ciudad, y una joven cuentahabiente a la que alcanzó un tiro en la bóveda craneana; resultaron heridos José Luis Alonso “Pablo Martínez”; un subteniente del ejército, que al ser herido abatió a Natasha, y un cliente con herida de bala en el pulmón. Los periódicos calcularon que por lo menos se hicieron cien disparos en la refriega.

Como balde de agua bien fría cayó a los demás lo ocurrido. Unos se enteraron por la radio cuando estaban en la casa de seguridad donde se encontrarían todos; otros, cuando se dirigían hacia ella, “prendan la radio para ver qué onda... y empiezan a decir que hubo un enfrentamiento en el *Chuviscar*, que hay muertos, que hay heridos entre el ejército, que una asaltante falleció... Entonces planteamos ‘hay que moverse’”. Y lo hacen atropelladamente, sin una idea clara de

²⁰ Graciela Olivia Guerrero, “Una mujer asaltante murió en el tiroteo con los soldados”, *El Universal*, México, D. F., 16 de enero de 1972.

²¹ Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros...*, pp. 119-120.

lo que está pasando y lo que puede presentarse. Diego Lucero "Raúl Díaz" y Francisco Javier Pizarro "Alejandro" van a parar a casa de un profesor amigo suyo, Adolfo Anchondo Salazar, quien, luego de que le cuentan todo, los cobija tras de enviar a su familia a otro domicilio. Marco Rascón "José" se dirige a la Universidad para crear una coartada y de ahí se encamina a su domicilio familiar. Mario Olguín "Javier" hace lo mismo: se dio una vuelta por la Universidad y fue a su casa. Marco Antonio Pizarro "Daniel" se fue directamente a su vivienda, igual que Rosendo Muñoz "Flavio". Por su parte, Héctor Lucero "Baltazar" y Juan Gilberto Flores "Gaspar" acudieron a un conocido de confianza del primero al que le dijeron la verdad, lo cual fue determinante para que los padres de aquel aceptaran alojarlos en su casa. Difícil situación, en cambio, fue en la que se encontró Inocencio Carrillo "Ramiro", quien quedó aislado de los demás, sin conocer la ciudad y sin dinero, deambuló por los cerros colindantes hasta que, vencido por el hambre y el frío, dos días después buscó y encontró el departamento de un *ligue* que hizo poco antes en un camión urbano. Lola, que así se llamaba, le brindó alojamiento y alimentación, impresionada por lo que le confesó su inesperado huésped.

En tanto, la ciudad estaba conmocionada. El ambiente en las calles era de alarma y de tensión. Ejército y policía federal bloqueaban entradas y salidas. Los periódicos y la radio resaltaban lo sangriento con un claro tinte amarillista. La Universidad bullía de rumores y especulaciones. No había antecedente de algo similar en la localidad, por lo menos en las últimas cuatro décadas. Pero la historia no había terminado, un capítulo estremecedor estaba por iniciar cuando se descubrió la identidad de los autores de los asaltos y ocurrió el asesinato de algunos.

Rosendo Muñoz Colomo, uno de los más jóvenes guerrilleros, de recién incorporación al grupo y que condujera el ve-

hículo en el que escaparon los asaltantes de la sucursal Futurama, sintiéndose muy solo, no aguantó los nervios y reveló a su padre toda la verdad; “su falta de preparación, inmadurez o lo que fuera, hizo que soltara toda la sopa”.²² Sumamente molesto el señor, después de consultar a su abogado, decidió entregarlo a las autoridades. Y se produjeron las primeras detenciones, las de Marco Rascón y Marco Antonio Pizarro.

Mientras, José Luis Alonso “Pablo Martínez”, herido, aunque no de gravedad, fue interrogado en el Hospital Central por los judiciales que lo custodiaban. A diferencia de los otros fuereños, conocía la ciudad, lugares de reunión y a los integrantes del grupo de Chihuahua pues era el contacto con el *núcleo central* durante las ausencias de Diego Lucero. Bajo presión proporcionó algunos nombres y direcciones y fue enviado al Hospital Militar del Estado.²³

Más o menos a esas horas, en otra parte de la ciudad caía preso Diego Lucero, y con él la primera ejecución extrajudicial. “Diego se esconde y al día siguiente, domingo, sale [apunta José Luis Alonso]. Era el día de la reunión que él había fraguado con el MAR, con Raúl Ramos y otros grupos, como los del 23 de septiembre. [Y agrega]: Diego no era gente que aplicara estrictamente las medidas de seguridad. Ahí en el centro de la ciudad, en un café de lo más conocido, ahí los había citado. Él sale hacia esa reunión sin disfraz, sin cuidarse, como era, y entonces lo detienen, en el centro de la ciudad. Hay gente que vio cuando lo subieron a la patrulla...”²⁴

²² Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros...*, p. 127.

²³ En ese nosocomio, a instancias del Gral. Fernando Pámanes Escobedo, jefe de la V Zona Militar, “checharon algunas direcciones de departamentos y casas de seguridad que Pablo les había soltado, consideraron que sí estaba colaborando, pero querían más”, Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros...*, p. 167.

²⁴ José Luis Alonso Vargas, entrevista con el autor, México, D. F. 9 de noviembre de 2000. José Luis Alonso (Mexicali, 1945), profesor normalista, ingresó a la Juventud Comunista de México en agosto de

Esa misma tarde, Marco Rascón fue llevado de su celda a la oficina del jefe de la policía judicial donde frente a Diego Lucero, Antonio Quezada Fornelli, procurador general de Justicia, le soltó:

—Te presento a Raúl Díaz

Ante lo cual replicó el aludido:

—¡No lo conozco!

De inmediato, Rascón contestó:

—¡Yo tampoco!, y fue retirado del lugar.

No obstante, esa misma noche, desde la ciudad de México el noticiario nacional de canal 2 de televisión informó de la muerte en Chihuahua del asaltabancos ingeniero Diego Lucero Martínez al resistir su detención. Y por la mañana del día siguiente, 17 de enero —lo ha relatado Rascón en varias ocasiones—, el subprocurador de Justicia del estado, licenciado Ismael Aguilar, quien había sido su profesor de Historia en la preparatoria y al que los estudiantes conocían como “el Burro”, le participó la versión oficial.

—¡No es posible! —respondí—, ¡ayer lo vi, aquí, vivo!
—El funcionario le hizo una seña sugiriéndole que se callara y se retiró del lugar.

Por su parte, Francisco Javier Pizarro, sabiéndose buscado, acudió a su padrino, el profesor Carlos Flores Morales, quien con engaños y seguridades lo entretuvo en la sala de su casa mientras se comunicaba con el subprocurador de

1964. Estudiante de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, participó en el movimiento estudiantil de 1968. En diciembre de 1970 intervino en la ruptura con la Juventud Comunista que encabezó Raúl Ramos Zavala. Con el nombre de Pablo Martínez Pérez (que mantuvo por varios años), fue detenido en Chihuahua tras el frustrado triple asalto bancario del 15 de enero de 1972. Salió exiliado a Cuba en mayo de 1973 y regresó al país en agosto de 1979. Se reincorporó al PCM. Al momento de la entrevista, desempeñaba diversas comisiones en el SNTE.

Justicia y con la policía. “Es lo mejor para ti, para mí y para todos”, le dijo cuando lo sacaron esposado.

A su vez, el profesor Anchondo Salazar, sintiéndose en riesgo, decidió huir hacia ciudad Cuauhtémoc, ubicada a unos 100 km de la capital del estado. Se disfrazó de mujer y tomó un autobús de Transportes del Norte, pero otro pasajero y el conductor, al ver “una mujer muy bigotona” y de velludas piernas, lo delataron a la policía y fue detenido la tarde del 18 de enero al llegar a ciudad Cuauhtémoc.

Mejor suerte corrió Mario Olguín Robles “Javier”, a quien sacaron de la ciudad en una avioneta que rentaron su hermana y su cuñado, que eran de buenos recursos económicos.

A Inocencio Carrillo lo delató una vecina de Lola, que lo notó sospechoso, y que pretendía la recompensa que ofrecieron las autoridades. “En vez de irse a la casa de seguridad, se fue a la casa de una amante, que había conocido en una cantina, en un barrio de gente lumpen; ahí se fue a meter, según él para resguardarse; ahí fue más fácilmente detectado. Toda la gente de ahí sabía que era un extraño... Y ahí lo denuncian, ahí mismo, los lúmpenes”.²⁵ Detuvieron a la pareja, pero, ensañados con Carrillo por no ser del lugar, dos días después le dieron muerte en la comandancia de la policía. “Se ahorcó con una manga de su camisa”, dijeron, pero armaron tan mal la escena que nadie la dio por buena; las fotografías mostraban que el cuerpo ni siquiera colgaba de los barrotes de su celda: “...era muy chaparrito y aparece hincado, porque si te parabas con una cuerda no había chance de que te colgaras, y aparece hincado”.²⁶

La ciudadanía, incrédula al inicio, a medida que aparecían nuevas noticias y hechos, cambió de parecer y se tornó

²⁵ José Luis Alonso Vargas, entrevista con el autor...

²⁶ Marco Antonio Rascón Córdoba, entrevista con el autor...

muy crítica. Los asaltantes eran estudiantes universitarios, conocidos ampliamente por sus compañeros y de familias reconocidas, y no vulgares delincuentes; su muerte a manos de sus captores no estaba justificada por ningún motivo porque —razonaban— las autoridades, encargadas de hacer cumplir la ley, eran las primeras que debían cumplirla. Ave-lina Gallegos era muy apreciada en la Facultad de Derecho y en el grupo cultural Rosa Luxemburgo, del cual era parte; su trágica muerte sacudió los ambientes universitarios. Al poco rato que trascendió la detención de Marco Rascón, de los hermanos Pizarro y de Rosendo Muñoz, la sorpresa que se extendió en los ambientes universitarios se convirtió en malestar al difundirse los detalles de cómo estaban siendo tratados. El colmo fue la ejecución de Diego Lucero, que no tardó en saberse cómo fue.

Primero fue una manifestación estudiantil con unos 300 integrantes, cuando no se conocía aún dónde tenían detenidos a Rascón, a Muñoz y a los Pizarro; después, el velorio de Diego Lucero, al cual acudieron exalumnos y compañeros, vecinos, amigos. “La casa fue insuficiente para dar cabida a tanta gente, por lo que también afuera había muchas personas esperando, velando, acompañando a la familia...”.²⁷ Acicateadas por las fotografías publicadas en los diarios locales del seudosuicidio de Inocencio Carrillo en las que aparece con las rodillas dobladas y los pies apoyados en el piso, las muestras de inconformidad y las demostraciones públicas, a las que se sumaron contingentes de las colonias populares, crecieron en número. Una comisión del Comité Coordinador Estudiantil, organismo aglutinador de los principales centros educativos de la entidad, se entrevistó con el gobernador del estado, Óscar Flores, para exigirle garantías para todos los detenidos y publicó una *Carta Abierta* señalando:

²⁷ Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros...*, p. 173.

“Muchas consecuencias importantes se han desprendido de estos acontecimientos: el pueblo ha podido darse cuenta del servilismo de cierta prensa en su afán de desorientar a la opinión pública; el pueblo se ha dado cuenta de cómo se ensaña el gobierno con las personas que luchan por sus ideales; el pueblo ha podido comprender cómo el gobierno pide respeto a la Constitución cuando le conviene y cómo la pisotea cuando se trata de exterminar a los hombres que piensan y actúan diferente a los intereses de los poderosos”.

Héctor Lucero y Juan Gilberto Flores que trataban de llegar a Los Mochis, Sinaloa, a través de la Sierra Tarahumara, luego de tres días de caminar por el monte, fueron reconocidos al llegar a un pequeño poblado llamado Santa Isabel, distante unos 50 kilómetros de la capital del Estado, y atrapados en las inmediaciones. Y aunque en la mañana del sábado 22 estaban ya en las instalaciones de la policía judicial de la ciudad de Chihuahua, en el curso del día circuló la versión de que Juan Gilberto Flores había sido abatido cerca del lugar donde lo detuvieron al intentar escapar de sus captores.

—Nunca intentó hacerlo —reclama Héctor Lucero desde entonces—. En realidad, ¡le aplicaron la ley fuga!

Este tercer detenido muerto por la policía en circunstancias muy sospechosas fue definitivo para que se volcaran las simpatías de una buena parte de la población chihuahuense a favor de los prisioneros e hiciera que otra repudiara la actuación gubernamental sin suscribir la de los jóvenes guerrilleros. Fueron días traumáticos. La ciudad contaba con unos 270 000 habitantes, nada qué ver con los 925 000 de 2020; la gente se conocía más entre sí, las historias familiares eran compartidas entre vecinos, la vida cotidiana más asentada. ¿Cómo es que hijos de familias bien, como se decía entonces, habían cometido actos tan reprobables? Aun así, más reprochable era lo que estaba haciendo el gobierno con ellos.

Salvar la vida de los detenidos fue entonces la demanda que despertó a muchos que nunca habían tenido nada que ver con ningún tipo de política. El exceso de brutalidad policiaca llevó, incluso, al arzobispo de Chihuahua, monseñor Adalberto Almeida y Merino, y a los sacerdotes de su diócesis a publicar en los diarios del 29 de enero una declaración sobre *la espiral de la violencia*.

Existe como punto de origen [apunta el texto] una violencia institucionalizada que oprime al que no tiene, que apoya al poderoso y al rico y que ahonda las diferencias entre ambos; esa violencia acaba por hacerse tan connatural que ya no extraña ni sacude. Pero en un momento determinado hay un grupo social que reacciona violentamente a esta situación, y cree deber de conciencia llegar a comprometer su vida por la transformación de esta estructura injustamente violenta y represora; es la *violencia de respuesta*. Y a esa reacción sigue la *violencia de represión* de parte de la estructura de poder, que ve amenazados sus intereses y trata de “controlar la situación” con lujo de poder, muchas veces a costa de vidas humanas y aun pasando por alto la dignidad y los derechos fundamentales, personales y legales de los que se ha dado en llamar presos políticos [...] nos parece urgente denunciar la violencia institucionalizada como origen de las otras violencias.

Un día antes, el domingo 28 de enero, con la asistencia estimada de unas 20 000 personas, se había efectuado una gran asamblea popular en la plaza de Armas de Chihuahua de la cual surgió el Comité de Defensa Popular, integrado por representantes de la colonia Francisco Villa, del Movimiento Sindical Ferrocarrilero, del Frente Auténtico del Trabajo, del sindicato de trabajadores de la Universidad, del sindicato de

Aceros de Chihuahua, de la sección 8 del SNTE, del MRM y del Consejo Estudiantil de Lucha.

Durante todo el mes de febrero, el movimiento de masas se desarrolló de una manera sorprendente por su magnitud y fuerza. Chihuahua conoció entonces las movilizaciones políticas más grandes de su historia reciente. Aun en la noche, la casa de gobierno era rodeada y sitiada por los manifestantes; la policía y los cuerpos represivos fueron incapaces de contener el ascenso y el gobierno del estado hubo de dar marcha atrás, licenciando a los dos funcionarios acusados de los crímenes, el procurador general de justicia y el inspector general de policía. Por su parte, el gobierno federal regresó a Chihuahua a Marco Antonio Rascón, uno de los guerrilleros presos, quien había sido trasladado a la ciudad de México junto con Javier Pizarro.²⁸

Muy pronto, el Comité de Defensa Popular se convirtió en la dirección política, efectiva e indisputable, de un creciente movimiento de masas en la capital del estado que gradualmente fue ramificándose a otras ciudades importantes de la entidad. El fallido triple asalto bancario modificó el escenario político estatal; lo que no logró la acción armada, lo alcanzó la sanguinaria y torpe actuación gubernamental. Pero el grupo Guajiros no sobrevivió. El resto del *núcleo central* se desintegró como resultado de las contradicciones y polémicas que vivieron las siguientes semanas: unos plantearon volver a la lucha abierta y de masas, otros insistieron en la lucha armada; los primeros estimaban en que no había que aislarse de los movimientos estudiantiles y populares;

²⁸ Víctor Orozco, "Las luchas populares en Chihuahua", *Cuadernos Políticos*, p. 52.

eso vendría como consecuencia de una lucha armada muy fuerte, respondían los segundos. “[L]a organización revolucionaria [aseguraron por su parte los cinco presos políticos del grupo desde la cárcel de Chihuahua] exige la presencia de una vanguardia armada que la proteja... que la haga desarrollarse o le permita desarrollarse. La organización que nosotros propugnábamos debía llegar al movimiento obrero, estudiantil y campesino, expandiéndose mediante *ataques directos* a la burguesía [...] Nosotros no ponemos como fetiche la lucha armada; o sea que si no hay lucha armada no hay organización, sino que afirmamos que es necesaria porque es la única forma de proteger la organización...”²⁹ Terminaron separándose.



²⁹ “El comando armado de Chihuahua rompe el silencio”, *Punto Crítico*, núm. 6, México, D. F., junio de 1972, pp. 25-26.

Descalabro en Monterrey
y muerte de Raúl Ramos Zavala



En Monterrey, también fracasó el triple asalto bancario convenido. Finalmente, el operativo a cargo de Los Procesos fue doble debido a que Sergio Dionisio Hirales Morán y quienes se encargarían del tercer banco no arribaron a tiempo a los lugares de reunión designados.

El grupo estaba decidido a realizar las expropiaciones que fueran necesarias para financiar sus proyectos de revolución armada. Lo habían anunciado públicamente. “La opinión de algunos grupos políticos es totalmente contraria a las acciones violentas de los actuales grupos revolucionarios de vanguardia”, señalaron con motivo del 3er. Aniversario del 2 de octubre de 1968. “Pues sí [apuntaron] son la vanguardia pues nos presentan, en el modo más amplio, la última alternativa de quienes deseamos realizar una revolución socialista en México y esto requiere de una polarización radical de las fuerzas que participarán en este proceso; así tenemos que o se es revolucionario de izquierda, reaccionario de derecha o fascista de ‘arriba y adelante’”.¹ Y presentaron sus razones para *expropiar bancos*:

No son simples hampones pertenecientes a alguna mafia los que realizan estas acciones, son organizaciones de izquierda cuyo propósito es el de obtener (sería más bien el de rescatar) dinero para el sostenimiento de futuras acciones enmarcadas

¹ “A tres años de la masacre de Tlatelolco” [Mimeógrafo], 2 de octubre de 1971, p. 1.

en el proceso revolucionario [...]. Los bancos representan la maquinaria que administra y controla el dinero que la clase media mediante sus ahorros que deposita para que los grandes banqueros (Trouyet, Espinosa Iglesias, Iturbide, Alemán, etcétera) lo jineten y le obtengan más utilidades para ellos exclusivamente...

Asaltar un banco [concluyen] representa entonces el rescate de parte del capital producido por el trabajo de todos los asalariados y principalmente producido por la clase obrera.²

Pero se trataba ahora de algo más grande, de gran proyección: “nos sentíamos muy sobrados, creíamos tener la capacidad logística y militar para realizar algo que, hasta donde sabíamos, aún no se había intentado en México: un triple asalto bancario”.³

Efectuaron investigaciones para conocer movimientos y vigilancia, así como rutas de acceso y de escape de los bancos seleccionados. Acordaron que el grupo que asaltaría la sucursal Guerrero del Banco Nacional de México se llamaría *Comando Carlos Lamarca*; que se llamaría *Comando Pablo Alvarado* el grupo de expropiación de la sucursal Guerrero del Banco Comercial Mexicano; y *Comando Carlos Marighella* el que actuaría sobre la sucursal Carvajal del Banco Regional del Norte.

Sin embargo, la ocasión proyectada para la realización simultánea de los triples asaltos en Chihuahua y Monterrey, que era el 15 de enero de 1972, tuvo que adelantarse un día porque se dieron cuenta de que al ser quincena la fecha acordada, los bancos se encontrarían sobrevigilados. “[Y]a todo está listo, ya está checado todo —dijimos—, vamos a adelan-

² “A tres años de la masacre de Tlatelolco” [Mimeógrafo], “El Significado del Asalto a un Banco”, 2 de octubre de 1971, p. 2.

³ Gustavo Hirales Morán, *Memoria de la guerra de los justos*, pp. 178-179.

tarlo. Lo adelantamos suponiendo que ya estaba todo completo, pero a la hora de la hora sucedieron encuentros que no se concretaron”.⁴ En efecto, al tomar la decisión la noche del jueves 13 de enero, varios integrantes del “comando” que expropiaría la sucursal Carvajal del Banco Regional del Norte que viajaban desde la ciudad de México, no llegaron a tiempo y hubo que reducir la operación a un doble asalto a las sucursales situadas en la avenida Vicente Guerrero y que estaban una casi frente a otra. Asimismo, dos integrantes del grupo que iría sobre el banco Nacional de México —José Luis Sierra y Luis Ángel Garza— después de esperar media hora que los recogieran en el lugar y a la hora en que fueron citados el día 14, se retiraron “un poco espantados, parece ser, porque suponían que la policía nos había agarrado”,⁵ en opinión de uno de los participantes, y el “Comando Carlos Lamarca”, incompleto, aun así llevó a cabo su tarea.

Obtuvieron, sin mayores contratiempos, 180000 pesos del Banco Comercial Mexicano y alrededor de 80000 pesos del Banco Nacional de México. Empero, en este último, un vigilante cayó muerto al oponerse a los asaltantes. Fieles a sus convicciones, dejaron una proclama señalando, entre otros puntos: “esta acción se realiza para satisfacer la exigencia de recursos materiales por parte del movimiento, y es también una respuesta que nuestra clase da a los innumerables crímenes y agresiones que la clase enemiga burguesa y gobierno cometen contra el pueblo. Nuestra acción es también manifestación del naciente poder de los obreros, los campesinos y los estudiantes”.⁶

Los informativos locales de inmediato dieron la noticia con gran sensacionalismo. Simultáneamente, las policías y

⁴ José Luis Sierra Villarreal, entrevista con el autor, 11 de octubre del 2002.

⁵ Ricardo Morales Pinal, “Acciones y primeros tropiezos”, p. 216.

⁶ Comando Carlos Lamarca, *Al Pueblo* [Mimeógrafo].

el ejército se pusieron en movimiento ante un hecho nada común en el lugar. Pero los participantes, siguiendo los planes trazados, se habían refugiado ya, unos en casas rentadas o prestadas, en sus domicilios habituales otros, alertas y a la espera de la normalización de la vida diaria. No obstante, eventos insospechados muy pronto se les vendrían encima, arrollándolos.

Luego de que los integrantes de cada uno de los comandos, como estaba programado, fueron abandonando los vehículos en los que escaparon —taxis robados horas antes—, los conductores se deshicieron de ellos, tomaron otros, ya legales, para hacer un último cambio que, por la inexperiencia y el nerviosismo, sin tomar las debidas precauciones, llamaron la atención de unos vecinos “metiches” que anotaron las placas y dieron parte a las autoridades. “¡Valió madre!, me dice (Jorge Ruiz) cuando lo encuentro, ‘me parece que matamos al policía del banco y cuando hicimos el trasplante, Escamilla cruzó corriendo con todos los disfraces rumbo al carro legal y parece que una señora anotó las placas”.⁷ El vehículo pertenecía a un profesor amigo de Jorge Ruiz Díaz quien, al ser requerido por la policía horas después, habló del préstamo. A continuación, todo sobrevino rápidamente. Incluso los diarios de la capital de la República informaban ya el 15 de enero: “La policía Judicial del Estado sigue la pista de los asaltantes de la sucursal Guerrero del Banco Nacional de México y la sucursal del Banco Comercial Mexicano... busca a un estudiante como presunto responsable de los atracos. Se trata del pasante de ingeniería química Jorge Ruiz Díaz [...] Como el citado alumno vive en la colonia Escobedo, los investigadores se dirigieron al lugar, pero el muchacho se había dado a la fuga...”.⁸ No

⁷ Ricardo Morales Pinal, *op. cit.*, p. 219.

⁸ Gustavo M. García, “Buscan a un Estudiante”, *El Universal*, México, D. F., 15 de enero de 1972.

obstante, no tardaron mucho en dar con él. Se había refugiado junto con Ricardo Morales Pinal en el departamento de uno de sus alumnos de la Escuela de Química donde daban clases, quien al ver sus fotografías en los diarios, los delató. Fueron detenidos el domingo 16 de enero.

Ruiz Díaz y Morales Pinal resistieron poco tiempo los golpes y maltratos. “Parece que Jorge (Ruiz) fue el que no aguantó [apunta Gustavo Hirales] y empinó al *Chino* y al departamento que tenían, él y Rosalbina, en los condominios Constitución”. La noche del lunes 17 de enero fuerzas policiacas, apoyadas por elementos del ejército, sitiaron el departamento (núm. 34, edificio 7) de la Unidad de Condominios Constitución, donde se encontraban José Luis Rhi Sausi “el Chino”, Rosa Albina Garavito y Rodolfo Rivera Gámez. “Estaban enloquecidos [relató Rosa Albina Garavito]. Era el primer enfrentamiento planeado de la policía contra un grupo armado en Monterrey [...]. Los judiciales disparaban sin cesar y además lanzaban bombas lacrimógenas. Los gases y el polvo impedían respirar”⁹. Acababa de llegar al departamento cuando “logré distinguir unas figuras caminando agachadas debajo de la línea de las ventanas de los departamentos. Alcancé a distinguir al frente a Ricardo y a Jorge, los maestros de Química cuyas fotografías había visto ese lunes en el periódico, en pijamas, esposados, descalzos y al frente de una fila de policías con pistolas y armas largas. Entré corriendo al departamento a avisarle a José Luis y al Tolo. —¡Ahí vienen por nosotros!”¹⁰

Los jóvenes revolucionarios enfrentaron la embestida policiaca con un saldo de dos muertos, —uno policía judicial, jefe de grupo; el otro, Rodolfo Rivera, guerrillero—, va-

⁹ Rosa Albina Garavito, *Sueños a Prueba de Balas. Mi paso por la guerrilla*, pp. 31-32.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 41-42.

rios heridos de bala, entre ellos Rosa Albina Garavito y Rhi Sausi, detenido, tras cientos de disparos de armas de fuego, decenas de bombas lacrimógenas lanzadas contra los resistentes y un par de granadas detonadas.

Los diarios de la ciudad de México, con marcado amarillismo, reseñaron el enfrentamiento. *Excélsior* tituló su nota así: "Atraco Simultáneo a Dos Sucursales Bancarias en Monterrey, Ayer. Uno de los Vigilantes fue Muerto por un Asaltante. Lograron un Botín de 180 000 Pesos; Cuatro de los Diez Bandidos Presos".¹¹ Y *El Universal* desarrolló la suya de la siguiente manera:

Después de sostener tres encuentros a balazos en diferentes rumbos de la ciudad, las autoridades locales, en forma coordinada, lograron la captura de los principales líderes del comando que dirigió el asalto a la sucursal del Banco Nacional de México y cuyos miembros pretendían iniciar próximamente una 'acción masiva' a nivel local primero y a nivel nacional después.

Durante los tres encuentros murió un policía preventivo, José de la Cruz, resultaron heridos dos agentes de la Policía Judicial y algunos estudiantes que son miembros del comando, uno de ellos quedó destrozado por una granada de mano que estaba a punto de lanzar contra los agentes.

[...] En los lugares donde la policía sostuvo intercambio de disparos con los asaltantes del banco se recogieron metralletas, bombas molotov, gran cantidad de ropa y se recuperaron \$81,700.00.

[...] En la acción, que a la 1:30 horas de hoy continuaba con cateos en diversos domicilios señalados por los mismos atrapados, participaron los siguientes elementos policíacos:

¹¹ *Excélsior*, México, D. F., 15 de enero de 1972, p. 28-A.

Policía Judicial del estado, Policía de tránsito local, Tránsito federal, agentes de la Dirección Federal de Seguridad, tres pelotones de la VII zona militar, elementos del cuerpo de bomberos y todas las unidades motorizadas de que se disponía.¹²

No fue todo. Las autoridades descubrieron el rancho donde se adiestraban y practicaban tiro. Las Moritas se llamaba y se localizaba en el municipio de Doctor González. Ahí, “se entrenaban en el manejo de armas de fuego, pues se encontraron muchos casquillos de diversos calibres e incluso de metralletas. También se encontraron, bajo un tejaban derruido, cajas de cartón y recipientes con residuos de ácidos, pólvora y otras sustancias químicas que, según los expertos, son las que se utilizan en la fabricación de bombas rudimentarias”.¹³

La ciudad de Monterrey entró en esos días en un estado de alarma y de zozobra, fomentados por las autoridades. Poco más o menos una hora después del enfrentamiento en los Condominios Constitución, por radio y televisión transmitieron mensajes pidiendo a la población que no saliera de sus domicilios “para no poner en peligro sus vidas”. Por su parte, el gobernador del Estado, Luis M. Farías, declaró que no estaban ante “un grupo de asaltantes comunes sino que más bien se trata de personas que tratan de sembrar la intranquilidad, desasosiego”.¹⁴

No obstante, hubo muestras de apoyo a los jóvenes revolucionarios, algunos de los cuales eran conocidos profesores universitarios o reconocidos estudiantes.

¹² Antonio Barragán y Gustavo M. García, “Tres Sangrientos Choques en Monterrey entre policías y asaltantes de bancos”, *El Universal*, México, D. F., 18 de enero de 1972.

¹³ Gustavo M. García, “Localizan un Campo de Entrenamiento y un Depósito de Armas”, *El Universal*, México, D. F., 20 de enero de 1972.

¹⁴ Alejandro Treviño, “Capturan a un Grupo Armado, en Monterrey. Tiroteó; Mueren un agente y un estudiante; 7 heridos”, *Excélsior*, México, D. F., 18 de enero de 1972, pp. 1 y 10.

Más de 500 estudiantes de la Universidad [informó la prensa] se reunieron hoy en la plaza del Poder Civil, secuestraron ocho autobuses y realizaron un mitin en el cual declararon mártires a los estudiantes que murieron ayer en un tiroteo con la policía; después fueron a la Ciudad Universitaria donde hicieron otro mitin, pintarrajearon las paredes de los edificios y en la Escuela de Economía izaron a media asta una bandera negra. Finalmente, se reunieron frente a los condominios “Constitución” en manifestación de duelo.¹⁵ En seguida, procedieron a reclamar el cadáver de Rodolfo Rivera Gámiz y al no lograrlo insultaron al gobierno y se enfrentaron a piedras con la policía, la cual lanzó bombas lacrimógenas para dispersarlos. Por su parte, el Ing. Fabián Navarro, secretario general del sindicato de trabajadores de la Universidad de N. L., publicó un *Manifiesto* exigiendo la destitución del Procurador de Justicia del estado, Carlos de Zamacona y Escalante, quien había declarado que acabaría “a sangre y fuego” con los asaltantes. “Es pertinente llamar con energía la atención [señala el documento] sobre las actitudes generadoras de violencia para que el gobernante asuma la responsabilidad y se termine la represión”. Y el día jueves 20, el rector de la Universidad, Héctor Ulises Leal, publicó en el diario *El Norte* un desplegado señalando que “estas respuestas son producto del confrontamiento [*sic*] de una juventud crítica con una sociedad radicalmente injusta... la Universidad nunca ha desconocido a sus hijos ilustres, científicos, y por lo mismo, tampoco puede moralmente desconocer a sus hijos en desgracia, aun cuando pudieran estar equivocados.¹⁶

¹⁵ Alejandro Treviño, “Manifestación de 500 Estudiantes en Monterrey; Proclaman Mártires a los Muertos por la Policía”, *Excélsior*, México, D. F., 19 de enero de 1972, p. 16-A.

¹⁶ Héctor Ulises Leal, *El Norte*, Monterrey, 20 de enero de 1972, p. 6-A.

No fueron los únicos gestos de solidaridad que recibieron, ni tampoco menor su importancia, pero no alcanzaron las proporciones a las que llegó el reclamo popular en Chihuahua, ni desembocaron en la creación de un organismo similar al Comité de Defensa Popular.

Los demás guerrilleros, sin una idea de lo que sucedía, conocieron a través de la radio y prensa los avances de las investigaciones en su contra. No estuvo en sus cálculos la posibilidad de que les ocurriera algo así. Tan incierto se volvió todo que improvisaron e hicieron, sin algún lineamiento común, lo que a su buen entender pudieron. Un amigo llevó en su coche a Ignacio Salas Obregón a Matehuala de donde en autobús viajó a la capital y hasta el día 2 de febrero se reencontró con Ramos Zavala. Héctor Escamilla Lira con su compañera Isadora López Correa salieron precipitadamente a Saltillo, de ahí pasaron a Matehuala donde permanecieron alrededor de mes y medio para trasladarse, finalmente, a la ciudad de México. Raúl Ramos Zavala y Jorge Alberto Sánchez Hirales, salieron de Monterrey el lunes 17 de enero por el rumbo del cerro de Topo Chico. Gustavo Hirales Morán permaneció escondido cinco días antes de retornar a la ciudad de México, donde se mantuvo varias semanas sin contactar a sus compañeros. José Luis Sierra Villarreal, ya en la ciudad de México, por medio de un informativo de televisión se enteró de la balacera en los Condominios Constitución y salió de inmediato a Guadalajara. Por distintos medios y tiempos también lograron fugarse Estela Ramos, Miguel Ángel Torres, José Luis Ángel Garza Villarreal, Sergio Dionisio Hirales Morán y José Ángel García.

En cualquier caso, el saldo de la jornada del 14 de enero en Monterrey fue negativo. “Monterrey fue el bautizo de fuego del grupo de *los Procesos*, y les fue como en feria. Un muerto, numerosos detenidos, desmantelamientos de las re-

des de apoyo y de los grupos de simpatizantes en la Universidad”, concluyó Hiraes Morán.¹⁷

A tientas empezaron a reagruparse, para sufrir pasadas apenas tres semanas, en la ciudad de México, un nuevo y grave descalabro, la muerte de Raúl Ramos Zavala.

El 6 de febrero de 1972, habría de celebrarse en el parque México una reunión del líder de Los Procesos con Heber Matus Escarpulli y Ramón Sosamontes, que no llegó a la cita, integrantes de *los tábanos-comité de lucha* de la escuela de Ciencias Políticas de la UNAM. Después de los asaltos en Chihuahua y Monterrey, reconoció Matus, “a la mayoría del grupo... le dio miedo... [y cuando] llegó Ramón Sosamontes y me dijo, ‘que dice Jorge Alberto Hiraes que Raúl Ramos quiere una reunión contigo’, (respondí) ‘dile a Hiraes que está pendejo, y que le diga a Raúl que si las cosas salían mal, habíamos quedado que no nos conocíamos’”.¹⁸ Sin embargo, a insistencia de Raúl Ramos que buscaba reconectarse con simpatizantes y pretendía que *los tábanos* se sumaran ya al grupo armado, se pactó el desafortunado encuentro.

Caminaban por una calle rumbo a un café cuando unos patrulleros les pidieron su identificación. Sánchez Hiraes, que acompañaba a Ramos Zavala, y Matus Escarpulli mostraron las credenciales que portaban, pero como Raúl Ramos no tenía ninguna y uno de los dos policías trató de sujetarlo, sacó su pistola y disparó. Un patrullero murió y otro resultó gravemente herido, pero al momento de los hechos, un policía del cuerpo de granaderos en su día libre, al percatarse de lo que sucedía, bajó del autobús en el que viajaba para disparar contra los jóvenes en su huida, lesionando a

¹⁷ Gustavo Hiraes Morán, *Memoria de la Guerra...*, p. 188.

¹⁸ Gubidcha Matus Lerma, *La Muerte de Raúl Ramos Zavala. Fragmentos de una historia*.

Sánchez Hirales e hiriendo de muerte a Ramos Zavala: “a los 15 o 20 metros sintió en la parte de atrás en la cabeza el impacto de una bala que lo hizo dar traspiés pero sin caer [relató Sánchez Hirales], y siguió corriendo, pues Raúl Ramos iba adelante y al alcanzarlo le dijo ‘estoy herido’ y Raúl contestó ‘yo también’... Raúl cayó al suelo en la banqueta”.¹⁹ Lo cargó y a duras penas lo llevó a un edificio de departamentos donde murió en el pasillo, y fue detenido por el policía granadero de civil.

Horas después fueron detenidos Heber Matus Escarpulli, Ramón Sosamontes y varios de los *tábanos* de la Escuela de Ciencias Políticas. Al día siguiente en Monterrey, lo fueron José Ignacio Olivares Torres, Hilda Rosario Dávila, Manuel Báez Ávila, Juan Carlos Flores Olivo, María de la Paz Quintanilla y María de Jesús García, quienes habían intervenido indirectamente en el doble asalto bancario brindando protección y techo a sus compañeros.

En mucho, los descalabros obedecían a fallas similares a los que cometieron los Guajiros en Chihuahua: deficiente estudio y valoración de la situación de las sucursales bancarias seleccionadas; errores en el comportamiento y actuación posterior a las expropiaciones; falta de previsión ante la posibilidad de ser identificados y/o detenidos algunos; retorno a labores cotidianas y ambientes familiares sin contar con alternativas para escenarios como los que se dieron. Algo muy distante de las idealizaciones que posteriormente construyeron ciertos autores (José Luis Alonso Vargas: *Guerrilleros Mexicalenses, Fragmentos de mi Vida, etc.*,²⁰ Diego Lucero Estrada: *Sueños Guajiros. Diego Lucero y la Guerri-*

¹⁹ Declaración de Jorge Alberto Sánchez Hirales, integrante de un comando de asaltos al Banco Comercial Mexicano y Banco Regional del Norte de Monterrey, N. L., D.F.S.-8-II-72, pp. 6-7.

²⁰ “En enero éramos siete, pero en diciembre de 1971 éramos un enjambre de grupos, una red inmensa de comandos a lo largo y ancho del

lla Mexicana) salpicadas de “núcleos y redes consolidados”, de “cuadros con experiencia militar y fuerte preparación teórica”, de “sistemas clandestinos, casas de seguridad, entrenamientos, claves y seudónimos” etcétera, que oscurecen el acercamiento y comprensión de los hechos, sujetos y procesos reales.²¹ En realidad, eran grupos en formación, en una etapa de configuración un tanto ambigua y difusa, integrados básicamente por estudiantes, profesionistas jóvenes y profesores, sin formación o experiencia militar previa, con escasas nociones de los rigores de la vida clandestina, pero con una gran fuerza de voluntad y una determinación y arrojo admirables, derivados de la convicción de que tenían el deber, la obligación moral, social e histórica de cambiar un sistema social y político injusto y represivo; dominados por la necesidad de “hacer algo”, todos “de alguna manera nos sentíamos misioneros”.²² Pero, en realidad, “estructura y jerarquía formal no había [sostiene Marco Rascón y detalla]: recuerdo que en una reunión en la que estuve en Torreón que habrá sido a principios de diciembre de 1971 había una *idea* de coordinación general...”.²³ Y señala que el comando en el que participó junto con Diego Lucero el 15 de enero de 1972, estaba integrado por “puros pupilos, pura razilla nueva, pero absolutamente

país, con excepción del sureste”, en Olivia Domínguez, “Las entrevistas”, p. 46.

²¹ Va un ejemplo, entre otros tantos: “Mario Pérez, ‘Oscar’, cuadro dirigente, con bastante preparación teórica y técnica, poseedor de una amplia cultura marxista y adiestrado en el manejo de todo tipo de armas, manifestaba además tener bastante experiencia en cuanto a expropiaciones...”, en José Luis Alonso Vargas, *Escritos Guerrilleros 1971-1973*.

²² Rodolfo Gamiño *et al.*, “Una guerrilla en orfandad y contra el mundo. Conversación con Gustavo Hirales Morán”, p. 322.

²³ Marco Antonio Rascón Córdova, entrevista con el autor, México D. F., 23 de abril del 2010.

nueva; otra, con Francisco Pizarro en Futurama, era (también) un grupo de gente nueva”.²⁴ José Luis Alonso admitió que “en los interrogatorios nos mostraron un montón de fotos, muchísimas, que se tomaron por no aplicar las medidas de seguridad estrictamente, por mucho liberalismo de los compañeros, por exceso de confianza de compañeros que no tenían una formación política, y te hablo incluso de Diego Lucero que era, yo creo, de los más descuidados, porque las fotos que me enseñaron eran fotos donde estaba él con otras gentes”.²⁵ Por su parte, Hirales Morán escribió respecto de los asaltos en Monterrey: “Al oír los balazos y los gritos de la gente, los otros dos miembros del comando (Carlos Lamarca) salen corriendo del Banco, sin acordarse del dinero...”.²⁶ Jorge Alberto Sánchez Hirales, de Los Procesos, reconoció que “el grupo no era un comando perfectamente delineado, pues en ocasiones iban unos y en las demás iban otros a realizar sus trabajos (revolucionarios)”.²⁷ Más aún, hubo casos como el de José Luis Vargas que transitó en un breve tiempo del grupo en formación Los Procesos al incipiente *núcleo central*, de ahí, asegura él mismo, a las recién integradas FRAP, aunque no hay ninguna constancia de ello, pero sí de su adhesión en Cuba a José María Ortiz Vides de *Unión del Pueblo*, quien “sabía cómo sustituir el entrenamiento militar con el entrenamiento físico, nos llevó a la Universidad a correr, a nadar, al gimnasio, a pesas... entonces nos separamos de todos los demás

²⁴ *Idem.*

²⁵ José Luis Alonso Vargas, entrevista con el autor, México, D. F, 9 de noviembre de 2000.

²⁶ Gustavo Hirales Morán, *Memoria de la Guerra...*, p. 190.

²⁷ Cap. Luis de la Barreda Moreno, “Declaración de José Alberto Sánchez Hirales, integrante del comando de asaltos al Banco Comercial Mexicano y al Banco Regional del Norte de Monterrey”, D.F.S.-8-II-72.

grupos".²⁸ No fue algo privativo de Los Procesos y Guajiros. Carlos Salcedo García, de *Lacandones*, recuerda que a fines de 1969 en los inicios de esa organización algunos de los promotores iniciales se retiraron, "cuando vieron que la cosa iba en serio"; "¿y fulano?, pues ya no está, ¿y perengano?, pues no se le ha visto; ¿y aquél otro compañero?, pues que ya se retiró", observaba sorprendido en aquella época.²⁹ En otros casos, Rigoberto Lorencé López y Lourdes Quiñones Treviso empezaron en el FUZ, poco después pasaron a *Lacandones* y terminaron en el *seccional Ho Chi Minh*; Jorge Poo Hurtado se inició en *Lacandones* y pronto transitó al Partido Revolucionario del Proletariado Mexicano; Leopoldo Ángulo Luken formó con Diego Lucero el *núcleo central*, luego se integró a la Liga Comunista 23 de Septiembre, de la que fue uno de sus principales dirigentes, y de la que, tras la captura y desaparición de Ignacio Salas Obregón, se separó para formar su propia corriente.

Cómo entender, si no es por estas circunstancias, el hecho de que apenas unos cuantos días después del atropello doble asalto en Monterrey, Raúl Ramos promoviera una reunión en un parque público, que asistiera a ella armado pero sin una identificación (licencia, cartilla, credencial, etcétera), que a la primera contrariedad por la falta de ese papel y sin mediar palabra alguna disparase contra los policías que lo interrogaban, quizá tan sólo con el ánimo de obtener una buena *mordida*.

²⁸ José Luis Alonso Vargas, entrevista con el autor...

²⁹ Carlos Salcedo García, entrevista con el autor, México, D. F., 18 de octubre del 2000. Carlos Salcedo García, "Arnold" (D. F., 1946), maestro normalista y pasante de Sociología por la UNAM. Miembro de la LCE y del MIRE, fue el principal inspirador y dirigente de *Lacandones*, aunque nunca en su vida ha disparado una pistola. Pasó siete años y ocho meses en la cárcel. Al momento de la entrevista, era director general de la revista *Filo y Causas*.

Esta realidad es una de las razones, aunque no la única, que explica el elevado saldo trágico en número de muertos, desaparecidos y prisioneros de una guerrilla que tuvo que hacerse por sí misma y aprender a un muy alto costo.



La Organización Partidaria



La muerte de Ramos Zavala fue un duro golpe, pero Los Procesos siguieron adelante desarrollando sus ideas y programa. La jefatura del organismo quedó en manos de Ignacio Salas Obregón quien además de dominar los textos marxistas conocía también una cantidad de autores y temas de la cultura jesuita, prácticamente desconocidos por los que tenían sus raíces en la Juventud Comunista. Raúl Ramos Zavala e Ignacio Salas Obregón eran, subraya José Luis Sierra,

personalidades muy parecidas; tenían una capacidad de liderazgo terrible, pero sobre todo tenían un pensamiento muy consistente y profundo. Eran unas gentes a las que les decías algo y se quedaban callados y al otro día te veían y te señalaban “mira dijiste tal y me parece peligroso por esto y lo otro, me parece que aporta por X y Z”; incluso algo que no le dieras profundidad, ellos lo agarraban y le daban vuelta revelando su importancia. No eran líderes de masas [prosigue], no tenían una personalidad, digamos, arrolladora en términos de atractivos o de simpatía, no era ese su carisma personal; hablaban de manera fluida pero difícil de entender, pero su posición era muy pensada y firme, muy difícil de rebatir en una discusión. Fue, entonces, un liderazgo neto, que no sería carismático sino por la fuerza del pensamiento. Eran personalidades muy fuertes.¹

¹ José Luis Sierra, entrevista con el autor, 11 de octubre del 2002.

Desde la óptica de los seguidores de Raúl Ramos, Gustavo Hiraes Morán expresa una opinión coincidente: “Raúl era el más avanzado de nosotros [manifestó en una entrevista], él sí tenía como más fino el olfato... Ahora ¿quién sí tenía la formación de Raúl? Ignacio Salas Obregón, tenía la formación en cuanto a cultura general, pero muy orientada al rollo cristiano, teórico cristiano liberador. Entre los dos se entendían muy bien, pero, los que estábamos, digamos, en el segundo nivel, no notábamos las sutilezas de todas las ramificaciones que ellos a veces sí captaban [...] ‘Nacho’ tenía una gran perspectiva y una formación teórica muy sólida”.²

Con Salas Obregón alias Vicente u Oseas a la cabeza, siguieron desarrollando sus ideas y programa. El resultado fueron algunas tesis que más adelante serán el principal basamento del proyecto teórico y político de la Liga Comunista 23 de Septiembre, y que fueron publicadas originalmente en los llamados *Madera viejos*, 1, 2, 3 y 3 bis, ediciones mimeográficas tamaño oficio (legal), hechas en papel revolución. “El proceso de elaboración de estos documentos se sitúa entre febrero y julio de 1972, y son el resultado de la discusión teórico-política sobre la práctica desarrollada en el período anterior”.³

En la presentación del primer número de *Madera*, se explica que “es la primera parte de un documento más extenso cuyo objeto se ubica en la definición de las características generales y específicas de las tres grandes instancias de la lucha proletaria: la lucha contra el capital (o lucha económica), la lucha política y la lucha teórica (que incluye la lucha ideológica)”.⁴

² Rodolfo Gamiño, *et al.*, “Una guerrilla en orfandad y contra el mundo. Conversación con Gustavo Hiraes Morán”, pp. 318-319.

³ Frente Estudiantil Revolucionario, Ubicación Histórico-Política de los Documentos “Maderas” [Mimeógrafo].

⁴ “Presentación”, *Madera*, núm. 1, mayo de 1972. [Mecanógrafo], p. 1.

La más íntima y global convicción que guiaba y sobrede-terminaba todas las demás era la certeza de que era próxima e inminente una nueva revolución en México. Como otros grupos similares, sus lecturas, discusiones, preparativos y trabajos se fundaban en la seguridad de que “estaban dadas las condiciones” para un radical cambio político y social en el país. En palabras de Rhi Sausi: “De un elenco interminable de autores, se hace, en la mayoría de los casos, una simple operación formal: son válidas las posiciones que corresponden a los esquemas empíricamente formulados. Esquemas que en sustancia se reducían a dos puntos centrales: 1) el Estado y el capitalismo en México se encuentran en su crisis definitiva, la represión era la prueba de su debilidad; y 2) la radicalidad de las formas de lucha de muchos sectores de masas era un signo evidente de que la revolución estaba ‘a la vuelta de la esquina’. Estas dos posiciones llevaban a considerar la lucha armada como ‘síntesis’ de teoría y práctica y como discriminante entre reformismo y revolución”.⁵

Desde esa perspectiva, sus estudios, estrategia y planes eran “la respuesta a la necesidad teórica, determinada por la necesidad política, de comprensión del desarrollo de la lucha”.⁶

Partían de que “está caracterizado en general el presente periodo, por un lado, por el auge de las movilizaciones de masas, y por el otro, por la construcción de los elementos que definen su política: organización y táctica”.⁷ Retomando las ideas que Raúl Ramos Zavala expuso en *El Tiempo que nos tocó vivir*, también conocido como *El proceso revolucionario*, en

⁵ José Luis Rhi Sausi Galindo, “La Parábola de la Guerrilla Mexicana”, *Coyoacán*, núm. 3, p. 71.

⁶ “Las Nuevas Tareas del Movimiento Revolucionario”, *Madera*, núm. 1, mayo de 1972. [Mecanógrafo], p. 2.

⁷ “Del Desarrollo Político del Proletariado: Desarrollo del Movimiento de Masas y Organización Revolucionaria”, *Madera*, núm. 2, s. f. [Mimeógrafo], p. 1.

el sentido de que los movimientos de masas en México se distinguen por su espontaneidad, explosividad, el elemento sorpresa y su propensión a crear núcleos de autodefensa, destacaban que “las luchas particulares aparecen como luchas preparatorias para la lucha definitiva, etcétera. En general ‘la lucha por la defensa de las posiciones adquiridas’... se transforma en lucha por la destrucción de las relaciones de producción; lo único que se trata de mantener y desarrollar es la experiencia revolucionaria capaz de hacer añicos el estado burgués: las posiciones adquiridas y desarrolladas no son otras que las que posibilitan la construcción de los elementos revolucionarios de la clase”.⁸

Y detallaban: “Tácticamente, se define el actual momento de la lucha, como un período de construcción de las experiencias y organización adecuadas para la destrucción de las relaciones capitalistas de producción”.⁹

Pero la parte determinante y definitiva del proceso revolucionario, a su entender, residía en la confrontación entre proletariado y burguesía: “la lucha del proletariado tiene en estos momentos como objeto la destrucción de las relaciones capitalistas de producción y no la superación de modos precapitalistas de donde se desprende necesariamente el rechazo absoluto de la lucha ‘nacionalista’ o de ‘liberación nacional’ como tarea propia del proletariado”.¹⁰ Dicho de otra manera, “en la medida en que las relaciones de producción capitalistas han llegado a ser el modo de producción dominante en la formación social mexicana, cada aspecto o particularidad de la lucha manifiesta esa situación general. Es

⁸ “Del Desarrollo Político del Proletariado...”, p. 3.

⁹ *Ibid.*, p. 6.

¹⁰ “Las Nuevas Tareas del Movimiento Revolucionario”, *Madera* [Mecanógrafo], núm. 1, p. 3.

por esto que en cada una de las luchas particulares se revela la contradicción capital-trabajo".¹¹

Veían un choque total, sin cuartel ni concesiones de ningún lado ni de ninguna índole:

Cada avance por parte del proletariado [apuntaban] ha desencadenado siempre una contrarrevolución por parte de su enemigo, y es ésta la que a su vez proporciona a la clase en ascenso la experiencia a través de la cual perfecciona y desarrolla sus instrumentos de lucha. El Estado asume su función (y no podía ser de otra manera) en la medida en que es capaz de destruir esas expresiones del movimiento revolucionario. Para el proletariado y específicamente para los grupos revolucionarios, el perfeccionamiento del aparato represivo no puede constituir una "sorpresa", sino la condición objetiva y necesaria del desarrollo; constituye tal "sorpresa" cuando los golpes se explican como resultado de la "intensificación" de la represión, cuando se buscan "prioridades de represión", cuando se pide clemencia (o respeto a los "derechos", es lo mismo) para los caídos... (y se) anteponen al desarrollo político un conjunto de deseos, ilusiones, etc., que no hacen sino incapacitar a los grupos para su reorganización o desarrollo.¹²

"Las movilizaciones del actual período [afirmaban] se caracterizan por el desarrollo de una mayor movilidad y agresividad. Las 'manifestaciones del silencio' quedan desplazadas por los atentados contra edificios públicos, bancos, comercios, clubs, etcétera. El derecho constitucional a 'manifestarse' queda así en el lugar que le corresponde: la ilusión de los 'demócratas'".¹³ Y, como prueba del grado de confrontación

¹¹ "Las Nuevas Tareas del Movimiento...", p. 9.

¹² *Ibid.*, p. 11.

¹³ "Del Desarrollo Político del Proletariado...", p. 8.

y radicalización predominantes, aseveraban que "...toda expresión de la lucha del proletariado, dada la objetividad de las relaciones sobre las cuales se desarrolla, se realiza como enfrentamiento militar entre las clases".¹⁴

Lo había ya dicho antes Raúl Ramos: "Toda lucha de masas, aun en términos peticionarios (alza de salarios, reforma universitaria, etcétera), se enfrenta tarde o temprano a un muro represivo. El Estado no tiene capacidad de negociación con el movimiento de masas. Los mecanismos normales de control son la represión brutal y abierta contra cualquier movimiento de masas que escape momentáneamente a su influencia".¹⁵

En tales circunstancias, subrayaban, "la construcción del clandestinaje no sólo manifiesta la necesidad de construcción de un poder político del proletariado y la necesidad de ejercicio de su dictadura, sino que constituye la condición para el ejercicio de la lucha que posibilita la realización de las anteriores necesidades, o, dicho de otra manera, el clandestinaje es la condición que requiere la política del proletariado para desarrollar su lucha revolucionaria".¹⁶

En consecuencia, promovían una variedad de formas de lucha que, desde su particular perspectiva, justifican y legitiman: "...las acciones expropiatorias [aseguran] modifican la función del dinero: destruyen su función como capital dinero y lo convierten en instrumento de producción y reproducción de las fuerzas revolucionarias".¹⁷

¹⁴ *Ibid.*, p. 10.

¹⁵ Raúl Ramos Zavala, *Comité de Brigadas* [Mimeógrafo], Nuevo León, abril de 1971.

¹⁶ "Las Nuevas Tareas del Movimiento...", p. 5.

¹⁷ *Ibid.*, p. 10.

Ahí donde se ejerce la apropiación proletaria de la mercancía, esta deja de existir como tal, se trata ahora únicamente de un valor de uso destinado a satisfacer una necesidad individual o colectiva, y en relación a los intereses de la clase, en un medio para desarrollarlos... Cuando, por ejemplo, se ejerce una expropiación para satisfacer las necesidades materiales del ejército revolucionario, o del pueblo en estado de insurrección. En ambos sentidos, destrucción o apropiación, la lucha del proletariado se manifiesta como un atentado contra las relaciones de producción capitalistas, constituye por tanto la negación de éstas, y políticamente, la presencia de una característica propia del movimiento insurreccional que antecede a la toma del poder.

En el momento actual esta modalidad se manifiesta en diversidad de formas: quema de cosechas, toma de cooperativas, saqueo de comercios, apropiación del producto de las fábricas, etcétera. Políticamente, su dirección exige ser transformada: aquí debe darse el paso de la necesidad de apropiación como condición sólo de la reproducción de la fuerza de trabajo, a la necesidad de apropiación para el ejercicio de las luchas que corresponde de manera inmediata a la construcción de sus intereses históricos. La primera forma no sólo tiene que ser desarrollada extensivamente, sino que debe ser transformada en medio de reproducción de las fuerzas revolucionarias, aunque de hecho, por las características objetivas de la primera forma de lucha, ésta ya contiene en 'germen' la posibilidad de desarrollo de la segunda como forma superior.¹⁸

Más aún: "La consigna actual de desarrollo generalizado del sabotaje, constituye, desde el punto de vista de la dirección proletaria, la necesidad de desarrollo de la experiencia polí-

¹⁸ *Ibid.*, p. 12.

tica de las masas para la construcción del sabotaje generalizado en los momentos insurreccionales. No hay que olvidar la infinidad de ocasiones en que las condiciones objetivas de la lucha han madurado a tal punto que es necesario y posible, por ejemplo, la quema de fábricas completas, sobre todo en los casos en que las huelgas de defensa se prolongan indefinidamente”.¹⁹

En efecto, en la lógica de los *Madera viejos*, el punto cumbre, definitivo, de todo el proceso revolucionario y de la estrategia para llegar a él residían en la huelga general y en la insurrección: “la huelga generalizada ha constituido, en las etapas de auge revolucionario, la forma de lucha que antecede a la insurrección general. La huelga aparece en esos momentos como la base objetiva sobre la que se sustenta la insurrección; el antagonismo exacerbado que se manifiesta a través de ella se transforma, en determinadas condiciones (fundamentalmente políticas) en movimiento insurreccional que tienen como objeto la destrucción del Estado, de la burguesía como clase y sus instrumentos de dominio”.²⁰

Tan sólo algunas semanas después, se preguntaron: ¿Es el sindicato hoy por hoy una forma de organización proletaria? Y ¿es el objetivo de la lucha del movimiento obrero la lucha “contra el charrismo” o por la “democracia sindical”? Y respondieron: “El sindicato se convierte en la etapa actual del capitalismo en un instrumento de defensa del capital”.²¹
Agregando:

En la época del capital monopólico, el capital encuentra en los sindicatos al instrumento orgánico que posibilita el rom-

¹⁹ *Ibid.*, p. 15.

²⁰ *Ibid.*, p. 13.

²¹ *Algunas consideraciones de carácter aproximativo sobre los problemas del movimiento obrero* [Mimeógrafo], p. 2.

pimiento de la fuerza, la resistencia organizada de los trabajadores. Al devenir el sindicato históricamente en organización del capital, deviene también en un instrumento orgánico coercitivo del capital para romper la fuerza organizada de los trabajadores. Las funciones ejercidas con respecto a la clase proletaria en un momento determinado, son negadas y transformadas en su contrario. Y justamente en ese sentido es que cabe preguntar: ¿es la democratización sindical lo que va a transformar el carácter capitalista de los sindicatos? O más allá, ¿la fuerza organizada de los trabajadores para ejercer la resistencia contra el capital (no digamos para realizar la ofensiva destructora del mismo) se puede dar en los marcos de la organización sindical?²²

[Y contestaron:] “no existen posibilidades de resistencia de la clase trabajadora si no es en el desarrollo de la ofensiva contra el capital, y esta ofensiva, hoy por hoy, supone el enfrentamiento político-militar entre las clases, de tal forma que si un sindicato desarrollara este tipo de ofensiva automáticamente dejaría de serlo... [y] lo que se pudiera llamar sindicato clandestino, no va a asumir ninguna de las funciones del sindicato capitalista y también dada la situación actual de desarrollo de la lucha de clases, éstos no podrán asumir como funciones principales las de carácter defensivo, sino justamente las de carácter ofensivo de tal manera que aquí la resistencia de los trabajadores coincida con una lucha de carácter eminentemente político por la destrucción de las relaciones de producción capitalistas. [...] Por todo lo anterior [concluyeron], que las corporaciones sindicales son justamente la organización de la contra-resistencia por parte del capital, que como tales existen como un elemento extraño e impuesto a la clase...”²³

²² *Ibid.*, p. 4.

²³ *Ibid.*, p. 5.

“Ha de decirse a estas alturas [finalizan su razonamiento], que los sindicatos asumen también funciones policíaco políticas y represivo militares”.²⁴

En consonancia, su rechazo a la insurgencia sindical y las propuestas de democracia sindical. “Nosotros afirmamos que la lucha del proletariado no es una lucha por la transformación de los sindicatos, sino justamente una lucha por la destrucción de los mismos”.²⁵ Explican que: “Hoy por hoy los sindicatos forman parte de la burocracia del Estado, uno de los dos elementos indispensables reconocidos por la teoría revolucionaria y sin los cuales el Estado no puede ejercer sus funciones. Ellos mismos no son sino instrumentos del Estado y es por esto que la burocracia sindical es una con la burocracia gubernamental... El sindicato y más particularmente la burocracia sindical, no sólo vive a costas de chupar parte del salario de los trabajadores, sino que sus altos dirigentes viven en amasiato con la banca, ellos mismos llegan a ser grandes capitalistas”.²⁶

Por tanto, para ellos, la “insurgencia sindical” no era más que un esfuerzo de la pequeña burguesía demócrata para afirmar su dirección en el seno del movimiento obrero y conducirlo a la “conciliación”. Incluso, sostenían, que “la gran burguesía comprende que es mejor un movimiento obrero sometido a una lucha por la democracia sindical, que un movimiento obrero sometido a una dirección revolucionaria. Y ante la posibilidad de afirmación de esa dirección revolucionaria, es que ese tipo de carta no sólo es respetada por la burguesía, sino incluso alentada. Siempre será mejor para la burguesía un movimiento obrero encadenado a una lucha que se expresa en la verborrea demócrata, que la con-

²⁴ *Ibid.*, p. 7.

²⁵ *Ibid.*, p. 12.

²⁶ *Ibid.*, p. 13.

solidación de un poder revolucionario en el seno del movimiento obrero y con posibilidades de afirmarse”.²⁷

Todavía más: “la conveniencia de la gran burguesía de someter al proletariado a una táctica de vías democráticas, para lo cual cuentan con el apoyo incondicional de los demócratas [aleja] el día en que el Estado burgués tenga que volar en añicos”.²⁸

Contrarios a los sindicatos y opuestos a su democratización, encaminaron sus esfuerzos hacia la creación de *comités clandestinos* cuya labor era la de impulsar la huelga nacional, preámbulo de la insurrección: “...el clandestinaje es la condición que requiere la política del proletariado para desarrollar su lucha revolucionaria”.²⁹

Otro de los planteamientos distintivos de la Liga Comunista 23 de Septiembre fueron las tesis conocidas como “Universidad-Fábrica”, emitidas inicialmente el 23 de septiembre de 1972 a través del Consejo Estudiantil de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sinaloa (FEUS), entonces bajo la influencia y conducción de la Organización Partidaria (OP), antecedente inmediato de dicha agrupación guerrillera. Publicados con la finalidad de facilitar la comprensión de

la ubicación y función que guarda la universidad con respecto al sistema económico capitalista y el proceso educativo que se desarrolla en ella; la dominación ideológica que la burguesía ejerce en la dirección y política a seguir del movimiento estudiantil a través de sus agentes disfrazados de “izquierda revolucionaria” (Partido Comunista, Perspectivos y otras porquerías); el esclarecimiento del deslinde entre las posiciones

²⁷ *Ibid.*, pp. 13-14.

²⁸ *Ibid.*, pp. 15-16.

²⁹ “Las Nuevas Tareas del Movimiento...”, p. 5.

consecuentes con la lucha del proletariado y las posiciones consecuentes con el capital, y por último, la comprensión de las tareas políticas que corresponden a los estudiantes revolucionarios, como por ejemplo, estar dispuestos a sacrificar los intereses particulares del movimiento estudiantil (Reforma Universitaria) por los intereses generales del proletariado (Revolución socialista).³⁰

Las *Tesis* pueden compendiarse así:

1. “La Universidad actual constituye de hecho una nueva rama de la producción, producto del desarrollo del capitalismo y a su vez una respuesta a las necesidades de este desarrollo. Esto está determinado de manera general por la importancia cada vez mayor que en el proceso de producción capitalista juegan la ciencia y la tecnología en relación al aumento de la productividad del trabajo...”³¹ La Universidad, en consecuencia, produce mercancías: por una parte, nuevos conocimientos, tecnologías, ensayos, proyectos, aplicaciones, maquinarias, instrumentos, etcétera; por otra parte, capacitación, habilidades, formación de fuerza de trabajo calificada en forma de técnicos, especialistas, profesionistas, etcétera.
2. “En la medida en que en la Universidad se producen estas mercancías, en esa medida el proceso universitario se convierte en un proceso productivo, es decir, en un proceso en el que se producen valores de uso, bienes que satisfacen cualquier tipo de necesidades, que a su vez llevan un valor añadido en sí, esto es, una

³⁰ Consejo Estudiantil de la FEUS, *Tesis Universidad-Fábrica* [Mimeógrafo], Culiacán, 23 de septiembre de 1972, p. 1.

³¹ *Ibid.*, p. 3.

plusvalía”.³² Pero, “el secreto del proceso universitario reside justamente en la incorporación de los estudiantes al proceso del trabajo como fuerza de trabajo, en la medida en que éste se convierte en un proceso productivo”.³³

3. “En el proceso de trabajo universitario se produce y se reproduce lo que es común al proceso de producción burgués en su conjunto: la separación del productor y sus medios de producción (en este caso las escuelas, edificios, instrumentos, equipos escolares...), los medios de producción aparecen como propiedad del capital, de la burguesía, y la clase obrera (los maestros y los estudiantes) tienen que vender su fuerza de trabajo a fin de poder subsistir. En este sentido es por demás evidente que el proceso universitario es... un proceso de explotación del proletariado por la burguesía...”. No obstante, “la Universidad no sólo es un instrumento para desarrollar la extracción de plusvalía, sino que también es un lugar que solamente funciona si produce plusvalía”.³⁴
4. Tanto los maestros como los estudiantes son obreros. Sin embargo, a los estudiantes, “que son a la vez objeto de trabajo y fuerza de trabajo, no se les paga en metálico, sino en especie”, con el tipo de mercancías que reciben y producen (conocimientos, habilidades, capacitación); además, con becas, internados, casas de estudiantes, gratificaciones a los auxiliares de cátedra, etcétera.³⁵
5. La táctica es apropiarse, usar, expropiar. “Queda pues como consigna desarrollada objetivamente en el seno

³² *Ibid.*, p. 4.

³³ *Ibid.*, p. 5.

³⁴ *Ibid.*, p. 4.

³⁵ *Ibid.*, p. 5.

del movimiento estudiantil, la necesidad de apropiación de todos los recursos que proporciona el proceso universitario y su transformación en instrumentos de la lucha. Al desarrollar tal característica, somete la lucha particular que ahí se ejerce, a las necesidades de producción y reproducción de las fuerzas revolucionarias en general”.³⁶

Hay que subrayar que, colateralmente, la idea de que los estudiantes son obreros resolvió una flagrante contradicción desde la óptica marxista-leninista que existía no sólo en la *Organización Partidaria* primero, sino en la *Liga Comunista 23 de Septiembre* después. Aun cuando sus militantes fueran básicamente clase media, pequeña burguesía —estudiantes, maestros—, su ideología y proyectos proletarios quedaron subsanados. Con la tesis Universidad-Fábrica, los guerrilleros procedentes de las aulas, del magisterio y de Casas de Estudiantes pasaban a ser proletarios revolucionarios; psicológicamente, les otorgaban certidumbre a su ser y a su proceder. Quedó superado el tormentoso “pecado original” de ser o emanar de la pequeña burguesía, que se eximía luego de un penoso y árido calvario, lleno de pruebas y demostraciones, de solidez y entrega sin titubeos hacia la proletarianización.

Otro componente clave de la política de los precursores de la Liga Comunista 23 de Septiembre fue su actitud de rechazo frontal a las organizaciones, partidos, personajes y posiciones que denominan genéricamente como “demócratas”, que involucraba a prácticamente toda la izquierda mexicana no levantada en armas: partidos políticos como el PCM, la LCE, el GCI (luego PRT); organismos sociales como la Tendencia Democrática del SUTERM, FAT, MSF, MRM, CCI; personajes como

³⁶ “Del Desarrollo Político del Proletariado...”, p. 5.

Demetrio Vallejo, Valentín Campa, Ramón Danzós Palomino, Rafael Galván, Othón Salazar, Heberto Castillo, el obispo Sergio Méndez Arceo “y su camarilla”, Juan Ortega Arenas, Alfredo Domínguez Araujo; escritores e intelectuales como Carlos Fuentes, Pablo González Casanova, José Luis Ceceña, Héctor Ulises Leal y Alonso Aguilar; publicaciones como Punto Crítico, Oposición, Por qué, Perspectiva, Solidaridad...

La razón de tal actitud no derivaba de diferencias políticas, de táctica o de programa, sino de algo mucho más profundo: a su entender, eran exponentes de la ideología y de los intereses de clase de la burguesía en los movimientos de masas y en la clase proletaria en particular, y era menester acabar con ellos. No se trataba de algo menor o secundario dado que “la implicación política fundamental de la dominación ideológica es el sometimiento del desarrollo del movimiento a una dirección no propia. Esta existe como agente opuesto e impuesto al proletariado y tiene como función impedir su desarrollo político independiente”.³⁷ Por ello, su actitud hostil hacia lo que denominaban “izquierda reformista” o “demócrata” no estaba determinada por desacuerdos programáticos, sobre algún aspecto de la táctica o por una percepción distinta de la realidad nacional, sino porque eran agentes de la burguesía incrustados en los movimientos de masas. De ahí que “...la liquidación de la política de los ‘demócratas’ en el seno del movimiento, es la condición para alcanzar la madurez de un movimiento histórico independiente”.³⁸

Dado el auge de los movimientos de masas que percibían, la “liquidación de los demócratas” era un proceso ya avanzado:

³⁷ “La Lucha Ideológica”, *Madera* [Mimeógrafo], núm. 3, p. 8.

³⁸ “Del Desarrollo Político del Proletariado...”, p. 14.

El presente período se caracteriza por el rechazo a la política de “alianza” con los sectores “progresistas” de la burguesía [que es la política o mejor dicho la táctica que define los comportamientos políticos de las “organizaciones de izquierda”; en todo momento sometieron y someten los intereses proletarios al desarrollo del capital, o como ellos dicen, a los sectores “progresistas” y “democráticos” de la burguesía. Nota al pie]. La manifestación más palpable de ello es la quiebra en el presente periodo de la dirección burguesa en el seno del movimiento y la quiebra también de los modos de organización que facilitaron esa política. La incapacidad creciente de los campeones de la “democracia” (aperturos, perspectivas, PCM) para ejercer dirección y control sobre las movilizaciones, es la manifestación del desarrollo instintivo por parte de la clase, y de la ubicación que hace de los intereses de clases que se esconden detrás de tales posiciones.³⁹

Arremetieron también en contra de organizaciones guerrilleras cuyo “discurso son la mezcla abigarrada de posiciones más o menos definidas y diferenciadas que han perdido en las concepciones del militarismo sus perfiles definidos, como necesario resultado del proceso de descomposición del discurso ideológico burgués”.⁴⁰ Dicho de otra manera, era “la subsunción de los elementos demócratas en el seno de los organismos revolucionarios”; y lo era “cuando el proceso de formación, creación y desarrollo de los grupos armados es el resultado de la ruptura con las organizaciones burguesas de ‘izquierda’, incluso cuando muchos de los militantes pasaron por tales organizaciones... se manifiesta como un proceso de mutación en el

³⁹ *Ibid.*, p. 3.

⁴⁰ “Del Desarrollo de la Lucha Teórica e Ideológica”, *Madera* [Mimeógrafo], núm. 3bis, p. 7.

que el elemento determinante lo representa la necesidad de renunciar la herencia pasada, (pero) en sus etapas iniciales de formación (mantiene) una relación más o menos fuerte con su pasado militante... y en alguna medida sostienen parte de sus posiciones programáticas".⁴¹ Y "todo intento de 'alianza' con los 'sectores progresistas o democráticos', explícita o implícita, aun proviniendo de los grupos armados, no puede ser sino manifestación de la más grave consecuencia para con los intereses proletarios".⁴²

A dónde conduciría eso, se preguntaban los redactores de *Madera*: "El movimiento de masas queda(ría) atado a una dirección político-militar 'demócrata', precisamente a aquella que conduce al fracaso al movimiento revolucionario... (y) la organización armada que representa objetivamente la posibilidad de transformarse en la organización vanguardia del proletariado y de ejercer por tanto su dirección, (sería) reducida a la realización de operativos militares y sometida a una política pequeñoburguesa de alianza con los 'demócratas'", respondían.⁴³

En resumen, toda la "izquierda demócrata" no son más que "lacayos de la burguesía en el seno del movimiento"⁴⁴ y "proporcionar cualquier oportunidad a estos 'señores'... es definitivamente una traición (consciente o inconsciente) en el curso y desarrollo de la lucha revolucionaria".⁴⁵

El ascenso del movimiento de masas que avistaban y prefiguraba una situación insurreccional en el país, colofón

⁴¹ "¿Cómo se inscriben las posiciones demócratas subyacentes?", *Madera* [Mimeógrafo], núm. 3bis, p. 11.

⁴² "Las Nuevas Tareas del Movimiento...", p. 14.

⁴³ "¿Cómo se Inscribe el Militarismo Pequeñoburgués en la Actual Etapa de Desarrollo del Movimiento Revolucionario?", *Madera* [Mimeógrafo], núm. 3bis, p. 9.

⁴⁴ Oseas, *Comunicado al Partido de los Pobres* [Mecanógrafo], p. 4.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 5.

de la huelga política general, desembocaría en un triunfo rotundo del proletariado revolucionario por la presencia y actuación enérgica y decisiva de una vanguardia revolucionaria. Esta pieza clave, articuladora y potenciadora, de las luchas locales, de las acciones particulares, de los organismos revolucionarios dispersos, a los cuales supeditaría al interés general, entendido como “el desarrollo político... determinado, de manera general, por la necesidad de la abolición de las relaciones de producción capitalistas, por la necesidad de destrucción del estado burgués”,⁴⁶ existía tan sólo de manera embrionaria. “El problema de las organizaciones revolucionarias se ubica en su incapacidad (ésta se ha manifestado de manera absoluta en las recientes movilizaciones) para revestir al seno del movimiento los elementos que en mayor o menor grado han alcanzado a cohesionar a partir de su estructuración orgánica, esto es, para cumplir las funciones que el mismo movimiento les asigna, y fundamentalmente la necesidad de explicitar la dirección proletaria”.⁴⁷

Era la expresión y consecuencia de un periodo de dispersión orgánica, teórica y política de las fuerzas revolucionarias. La diversidad de agrupamientos guerrilleros representaba, por un lado el “rechazo más o menos espontáneo de los elementos más destacados de la clase a la política ‘democrática’ que se había impuesto al movimiento y condición, por el otro, para el desarrollo de la línea política que caracterizara la lucha del proletariado”.⁴⁸ Tales grupos tendrían en mayor o menor grado, “identidad de las tareas asumidas”, un carácter “más o menos homogéneo”, recursos “más o menos rudimentarios”, acciones similares “para sentar las bases infraestructurales”, y actividades que tienen “una cla-

⁴⁶ “Del Desarrollo Político del Proletariado...”, p. 2.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 6.

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 12-13.

ra incidencia política"; en general, atraviesan una "etapa de distanciamiento del movimiento de masas" que determina que la necesidad de vincularse a ellas "aparezca como tópicico de discusión". Además, adolecerían de una "incapacidad más o menos general para lograr regular los reveses. O lo que es su resultado, incapacidad para lograr un desarrollo permanente (constante) de las tareas políticas asumidas (ya sean de organización, de propaganda, de agitación, etc.)".⁴⁹ Era palpable, en consecuencia, "el retraso de las organizaciones con respecto a las necesidades que el movimiento revolucionario impone".⁵⁰ Incluso, subrayaban, "las recientes movilizaciones de masas han encontrado fuera de lugar a los organismos revolucionarios. Tal parece, como si hubiéramos aguardado con los brazos cruzados las movilizaciones y cuando éstas llegaron no supimos qué hacer... En general el trabajo de los organismos revolucionarios tendientes a preparar las condiciones político-militares para los enfrentamientos, ha sido sumamente deficiente".⁵¹

No era un problema menor el que estaban señalando porque, aseguraban: "La dirección proletaria posibilita el desarrollo político de la clase: 1. Mostrando la inevitabilidad de la transformación de las relaciones de producción capitalistas, el carácter histórico de las mismas, su papel de sujeto en su transformación y la necesidad de ampliar y profundizar su lucha. 2. Posibilitando la construcción de los instrumentos político-militares a través de los cuales se realizan".⁵² A fin de cuentas, decían: "De nada serviría, pues, repetir la necesidad de la toma del poder, si a ello no opo-

⁴⁹ *Ibid.*, p. 15.

⁵⁰ *Idem.*

⁵¹ "Del Desarrollo Político del Proletariado...", p. 16.

⁵² "De la Relación entre el Desarrollo de la Lucha Política y el Desarrollo de la Conciencia Socialista de las Masas", *Madera* [Mimeógrafo], núm. 3, p. 5.

nemos la necesidad de construcción del conjunto de instrumentos que la hacen posible”.⁵³

Por tanto, una de las tareas principales a desarrollar, apuntaban, era la superación de la dispersión teórica, política y organizativa prevaleciente. El actual periodo es “de construcción de la dirección teórico-político-militar capaz de asumir las necesidades más generales de desarrollo del movimiento revolucionario. La construcción de la organización revolucionaria (Partido), supone la liquidación del período de dispersión teórico político por el cual se atraviesa, y que es a su vez, el resultado de la incipiente liquidación de la dirección ‘demócrata’ en el seno del movimiento”.⁵⁴ Y existían bases para hacerlo:

es evidente que el desarrollo de la organización revolucionaria aparece en el presente período a través de diversidad de núcleos más o menos desarrollados y con mayor o menor posibilidad de establecer relaciones con otros. Se da por un lado el desarrollo extensivo de la modalidad celular, como modalidad propia para la construcción de la organización clandestina, y por el otro, el desarrollo más o menos generalizado de una coordinación autónoma. Estas dos características han sustentado el desarrollo de la organización misma. Sin embargo, resalta en diversidad de ocasiones y sectores la construcción espontánea, por parte de los elementos más destacados de la clase, de núcleos orgánicos que carecen casi totalmente de relaciones con los organismos más desarrollados. Los reverses en este tipo de núcleos, carecen en la mayor parte de las veces de posibilidad de control. En general el insuficiente desarrollo de las relaciones orgánicas, representa, desde el

⁵³ “Del Desarrollo Político del Proletariado...”, p. 1.

⁵⁴ “Del Desarrollo de la Lucha Teórica e Ideológica”, *Madera* [Mimeógrafo], núm. 3bis, p. 1.

punto de vista de las tareas políticas a realizar, la incapacidad general de asumir las nuevas tareas que el movimiento les va asignando, y por esto también, es que el desarrollo de la organización no puede plantearse al margen del desarrollo de las nuevas tareas que el proceso revolucionario nos impone. Es evidente que en el presente período la necesidad de delimitar los aspectos formales de las relaciones que se establecen, está supeditada a la necesidad de esclarecer y asumir las tareas de la organización revolucionaria. En general (y esto parece ser un hecho aceptado sin mayor dificultad) el desarrollo de las relaciones orgánicas está supeditado a la realización conjunta o coordinada del conjunto de tareas que el movimiento revolucionario nos determina, y agregaríamos no reduciéndolas, sino ampliándolas.⁵⁵

Por supuesto, la iniciativa o convocatoria para la superación de la etapa de dispersión orgánica, política y teórica, no incluía a “la izquierda”, ni siquiera a la mayoría de ella. “Este proceso —consignaron en un *comunicado* que enviaron al Partido de los Pobres— se da únicamente en relación a las organizaciones revolucionarias armadas y a los elementos más destacados de la clase, y de ningún modo como un proceso general de ‘toda la izquierda’... Sugerir la ‘unidad de la izquierda’, lo único que demuestra es la incomprensión del desarrollo de la lucha de clases, o el más burdo oportunismo en el seno de los organismos revolucionarios”.⁵⁶ Incluso, “el proceso de descomposición de los organismos de ‘izquierda’ se traduce... en las posibilidades objetivas de construcción de la organización revolu-

⁵⁵ “Del Desarrollo Político del Proletariado...”, p. 16.

⁵⁶ Oseas, *Comunicado al Partido de los Pobres* [Mecanógrafo], p. 7.

ria".⁵⁷ Y ni siquiera contemplaba a todas las organizaciones armadas, algunas de las cuales catalogaban como organismos burgueses o pequeñoburgueses armados y una suerte de "militarismo pequeño-burgués" distinguiría a algunos de ellos. Hemos mostrado que, decían, "existen en el seno de las organizaciones revolucionarias posiciones antagónicas con la práctica desarrollada, y hemos insistido en la importancia y necesidad de combatirlas".⁵⁸ Resaltaban que "no faltaron por ejemplo situaciones en las cuales las organizaciones armadas mantenían relaciones con el PCM, o no faltan aún hoy en día, organizaciones que en alguna medida sostienen parte de sus posiciones programáticas". Y ejemplificaban con "los documentos del Partido de los Pobres y una carta firmada por compañeras presas entre las cuales se encuentran militantes del FUZ",⁵⁹ aunque su crítica no se limitaba a ellos.

Así, la inevitabilidad de la revolución socialista, la apresurada marcha hacia la huelga política nacional y la inminencia de un proceso insurreccional, la imposibilidad de lograr reformas bajo el sistema político dominante, las necesidades de estructuras y actividad clandestinas, el repudio a los sindicatos, la Universidad-Fábrica, el tajante rechazo y denuncia de los "demócratas" y la decisión de superar la dispersión teórica, política y orgánica de los agrupamientos verdaderamente revolucionarios, constituyeron un cuerpo de ideas ajustada a una visión tan rígida e inflexible que no admitía titubeos, cambios o rectificaciones.

⁵⁷ "De la Relación ente el Desarrollo de la Lucha Política y el Desarrollo de la Conciencia...", p. 1.

⁵⁸ "Del Desarrollo Político del Proletariado...", p. 14.

⁵⁹ "¿Cómo se Inscriben las Posiciones Demócratas Subyacentes?", *Madera* [Mimeógrafo], núm. 3bis, p. 11.

A partir de una cerrada lectura de obras de Carlos Marx, V. I. Lenin y otros pensadores comunistas se sentían armados o se creían poseedores de una teoría científica e indestructible: “llegamos a una concepción exacta del universo, de su desarrollo y del desarrollo de la humanidad, así como de la imagen proyectada por ese desarrollo en las cabezas de los hombres”,⁶⁰ sentenció Federico Engels en una ocasión; y ante la tumba de Carlos Marx, señaló: “Así como Darwin descubrió la ley del desarrollo de la naturaleza orgánica, Marx descubrió la ley del desarrollo de la historia humana”.⁶¹ Por su parte, V. I. Lenin, sentenció: “La doctrina de Marx es todopoderosa porque es exacta”. En conformidad con esas sentencias, apuntaron en *Madera*: “la teoría revolucionaria no sólo posibilita la aprehensión científica del desarrollo de la historia, sino que también se manifiesta como oposición teórico-política a la aprehensión sustentada por las clases enemigas”.⁶² Y puntualizaron: “El desarrollo teórico expresa el reconocimiento de los intereses proletarios, en el mismo momento en que descubre su ubicación como sujeto capaz de transformar las actuales relaciones de producción. Su desarrollo político confiere a la clase una capacidad de anticipación, que políticamente se traduce en la configuración de la estrategia y el programa propios de la clase”.⁶³

Con esa certeza y con las nociones políticas enunciadas se constituyeron en Organización Partidaria (OP). Lo hicieron con gente con la que reanudaron contacto y con organismos

⁶⁰ Federico Engels, “Del socialismo utópico al socialismo científico”, p. 129.

⁶¹ Federico Engels, “Discurso ante la tumba de Carlos Marx”, p. 165.

⁶² “Las Nuevas Tareas del Movimiento...”, p. 2.

⁶³ “De la Relación entre el Desarrollo Científico y el Desarrollo Histórico. Específicamente de la Relación del Desarrollo del Proletariado y el Desarrollo del Socialismo Científico”, *Madera* [Mimeógrafo], p. 3.

con los que establecieron relaciones. Fue con Leopoldo Ángulo Luken, antiguo integrante del desarticulado *núcleo central* y algunos de sus compañeros, con el MAR-23 de Septiembre, que eran organismos guerrilleros, y con miembros del ala radicalizada (*enfermos*) de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa y del Frente Estudiantil Revolucionario de la Universidad de Guadalajara, que eran agrupamientos de masas. De hecho, como mencionaron en los *Madera viejos*, con ellos discutieron proyectos e intercambiaron propuestas e ideas en diversos encuentros y reuniones a lo largo del primer semestre de 1972. Específicamente, con Manuel Gámez Rascón y Rodolfo Gómez García, que representaban al MAR-23 de Septiembre; con Francisco Rivera Carvajal, del Consejo de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (*enfermos*); y con Fernando Salinas Mora, Miguel Topete Díaz y Pedro Orozco Guzmán, enviados del Frente Estudiantil Revolucionario de la Universidad de Guadalajara. La resultante Organización Partidaria fue, para junio de 1972, una suerte de coordinación entre grupos y movimientos enfocada a la superación de la *etapa de dispersión*.

El Movimiento de Acción Revolucionaria-23 de Septiembre (MAR-23 Sept.) aportó guerrilleros con alguna experiencia y tesis políticas que están recogidas en los *Madera viejos*. Estaba compuesto por los restos unificados de dos organizaciones golpeadas por la represión que habían atravesado un camino lleno de contratiempos, difícil, para arribar a ese punto. Alejandrina Ávila Sosa, una de sus más antiguas integrantes, refiere que el 6 de septiembre de 1967 se reunieron en un campo a las orillas de Ciudad Obregón, alrededor de 35 personas, entre las que destacaban Oscar González Eguiarte, Manuel Gámez Rascón, Ramón Ramos Mongrovejo, Fernando Salinas Mora, Rodolfo Gómez García, Juan Rojo, Arturo Borboa Estrada (hijo), Arturo Borboa (papá), Aurencio López, que era un obrero que fue a la URSS, Alber-

to Gaxiola, alias el Comandante Baiburín, y Eleazar Gámez Rascón. Ahí acordaron, a propuesta de González Eguiarte, retomar lo iniciado por Arturo Gámiz y Pablo Gómez en 1965 y “se resolvió que el nombre de esa iniciativa de organización fuera, no “grupo”, sino Movimiento 23 de Septiembre y se resuelve además que Manuel Gámez Rascón sería el coordinador nacional”.⁶⁴ Este último señaló que sería

un error repetir la historia de Arturo Gámiz y de Pablo Gómez; que subirse a la montaña ahora en las mismas o en peores condiciones que aquellos, con la sierra copada por el ejército y sin construir antes suficiente base social de apoyo, era un error; que había claras muestras de una gran debilidad política en toda la zona y que subirse a armar una guerrilla con 25 combatientes, suponiendo que de los presentes ese fuera el número que aceptara la convocatoria de subir de nuevo, era cometer otra vez el mismo error, otra vez sin armas suficientes. Que antes había que hacer más trabajo político; que dentro de lo elemental había que ponerse en contacto con todos los grupos armados del país para integrar una única organización; que había que trabajar mucho con un Programa de Acción para que a los que se subieran se les proporcionaran ventajas en el combate.⁶⁵

Eleazar Gámez Rascón, uno de los más importantes militantes del naciente *Movimiento* y que posteriormente fuera cofundador de la Liga Comunista 23 de Septiembre, refirió que:

⁶⁴ Alejandrina Ávila Sosa, *Voces de guerrilleros de la LC23S en la Sierra de Sonora-Chihuahua 1973-1975. Cronología y algunas interpretaciones* [Mecanógrafo], p. 1.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 2.

La creación del M-23S se dio en un clima de tensión contenida, una noche rara, con un cielo plumizo, todos metidos en un socavón “gigante” y una tenue luz de una lámpara de petróleo cuyos destellos empañábamos con nuestros cuerpos colocados en un círculo muy apretado de los concurrentes.

El acto duró poco, al menos eso me pareció. El primero que habló fue Manuel Gámez Rascón, quien hizo la presentación de Óscar (González Eguiarte), quien desgranó en un breve discurso el origen de la lucha y los motivos de ésta. Luego dijo que era necesario formar el Movimiento 23 de Septiembre aquí en el Valle del Yaqui y proponía como su dirigente al compañero Manuel; y pidió que se trabajara por la unidad nacional de todos los grupos guerrilleros de la ciudad y del campo. En seguida —continúa Eleazar Gámez su relato—, Manuel le preguntó por qué no nos dirigía él mismo a la búsqueda de esa unidad. Óscar contestó que no podía, que su tiempo había terminado, que era acosado por el gobierno, que estaba muy visto, muy quemado, que ya había caído en la cárcel y torturado y no volvería a pasar por eso sin pelear.⁶⁶

Acordaron relacionarse con todos los grupos armados del país y buscar la creación con ellos de una única organización, además de la necesidad de construir la base social de respaldo necesaria para la actividad guerrillera que pensaban realizar.

El núcleo motor de la nueva agrupación fue la *Pequeña Brigada Dinámica*, así denominada por Manuel Gámez Rascón, constituida por Ramón Ramos Mogrovejo, Rodolfo Gómez García “el viejito”, Fernando Salinas Mora, Juan Rojo, José Adalberto Gaxiola “comandante Baiburín”, Eleazar Gámez Rascón y el mismo Manuel Gámez Rascón. Para Alfre-

⁶⁶ Eleazar Gámez Rascón, “Prólogo” a *Comandante Baiburín. Memorias de un guerrillero sonorense*, pp. 13-15.

do Alcántar, médico egresado de la UdG, que por ese tiempo se sumaría al organismo, “La pequeña brigada dinámica”, y sí que lo era, pues se desplazaba —no sin dificultades económicas— por las carreteras o el tren a lo largo de esa geografía nacional. Poco después y con gran discreción mencionaron que habían hecho contacto con otras organizaciones en la Ciudad de México y Morelia, Michoacán.⁶⁷

En efecto, desde el principio de M-23 Sept., Manuel Gámez Rascón “Julio” se dedicó a llevar adelante los acuerdos. Se reunió en dos ocasiones con Raúl Ramos Zavala, la última de ellas un mes antes de que muriera el dirigente de Los Procesos, también habló con Lucio Cabañas en la sierra de Guerrero y, en diciembre de 1970, por conducto de Salvador Gaytán Aguirre, sobreviviente del fallido asalto al cuartel militar de Madera, con Fabricio Gómez Sousa, principal cabeza del MAR, con quien luego de intercambiar impresiones sobre la situación nacional, decidió coordinar acciones preparatorias de la unificación de ambas organizaciones. Sin embargo, las representaciones que designaron no alcanzaron a cumplir su cometido debido a que fueron atrapadas por la policía en el marco del operativo que terminó con la detención de buena parte de la dirección del MAR y de su militancia en la segunda mitad de febrero de 1971 y dos miembros del Movimiento 23 de Septiembre: Ramón Ramos Mogrovejo y Alí Sierra, que pasaron a los ojos de la policía como del MAR. Fue un golpe durísimo: “...cayó el grupo base [recordaba Martha Maldonado Zepeda, una de las fundadoras del MAR], cae Camilo, cae Fabricio, cae Alejandro, cae Salvador Castañeda o sea compañeros que fundamos el grupo... Pero tratamos de recomponernos después de ese

⁶⁷ Alfredo Alcántar Camarena, “La Pequeña Brigada Dinámica y el proceso embrionario de la Liga Comunista 23 de Septiembre”. “Introducción” a *A la Luz de esta Historia de Batallas*, p. 32.

golpe que fue terrible. Nos detuvieron mucha gente, gente entrenada, entonces rehacerlo no estuvo nada sencillo y lo peor es que seguía cayendo gente, nos fueron arrancando pedazo tras pedazo, y con una velocidad que no nos dejaba reconstruirnos realmente, cada vez nos mutilaban más y más como organización”.⁶⁸

Desde el inicio, la discusión interna en el MAR sobre la unión con el Movimiento 23 de Septiembre no fue sencilla aunque, para Fernando Pineda Ochoa, la unificación “era una cuestión de principios que llevó a la práctica al fusionarse con el grupo 23 de Septiembre”.⁶⁹ No obstante, aunque algunos la aprobaron, otros no estuvieron de acuerdo y otros más la vieron con escepticismo. Y con titubeos de unos e inconformidad de otros, decidieron llevarla a cabo. Pero el acuerdo no duró mucho y pronto dieron marcha atrás. Lo reseña Martha Maldonado:

...yo estuve de acuerdo con las alianzas desde luego, creo que era una cosa necesarísima. Y con la primera organización que tuvimos contacto fue con el Movimiento 23 de Septiembre, que estaban en Sonora y estaban en Guadalajara básicamente. Lo encabezaban Eleazar Gámez Rascón y Manuel Gámez Rascón. Y ahí se da la primera alianza del MAR, pero muchos no están

⁶⁸ Martha Maldonado Zepeda, entrevista con el autor. México, D. F., 4 de marzo de 2004. Martha Maldonado (Ensenada BC, 1947-La Habana, 14 de julio de 2010). Licenciada en Economía por la Universidad Patricio Lumumba, participó en la constitución del MAR y en su dirección. Intervino en la unificación con el grupo 23 de Septiembre que dio lugar al MAR -23 de Septiembre y en la creación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, en la que participó. Se mantuvo 14 años en la clandestinidad y nunca fue detenida. Fue diputada federal por el PRD, de 1991 a 1994. Al momento de la entrevista, trabajaba en la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

⁶⁹ Fernando Pineda Ochoa, *Balada Marina y otras historias*, p. 203.

de acuerdo y pocos sí lo están. Finalmente nos inclinamos al sí, con cierta reserva de los que no compartían el acuerdo. Y los que estábamos a favor dijimos “a darle”, a empezar a crear otro tipo de organización más fuerte, más cimentada. Y se vienen las discusiones, éramos soñadores, creíamos que todo con el simple hecho de desearlo podía darse; empiezan las desavenencias y a decir cosas con que no estamos muy de acuerdo. El caso es que el MAR empieza a fracturarse como tal, y los que no querían, los que no quisieron al principio siguieron no queriendo, esa es la realidad. Seguir fue un riesgo pero no estábamos de acuerdo varios de nosotros en volver otra vez, en retractarnos y quedarnos como una ínsula. No, entonces seguimos. Los 23 tenían gente de mucha lectura, pero como que estaban muy apegados a la cuestión del discurso no muy práctico, como muy estudiantil, muy de cafecito, muy de cigarrito, muy a lo teórico y medio bohemio; inclusive había unos poetas ahí, Gámez era poeta, estudiaba buena poesía, además escribió *A la Luz de esta Historia de Batallas*, que es un documento interesante. Julio, era como se le conocía, era un tipo inteligente.⁷⁰

No obstante, la división interna del MAR no fue obstáculo para que siguieran trabajando con el M-23 y como resultado de las conversaciones habidas con Lucio Cabañas, decidieron enviar a la sierra a un núcleo formado por miembros de ambos organismos. “Este grupo lo formó Manuel Amarillas Palafox “Roque”; Marina Ávila Sosa “Silvia”: Jesús Manuel Cadena Loya “Teporaca”, Wenceslao José García “Sam”; Jacobo Gámiz García; Saúl López de la Torre; Joel, el “Mena Mena” y Aurora de la Paz, alias “Lilia” o “Nené”, aunque esta última, a petición de ella misma, ya había sido enviada a la Sierra de Guerrero desde enero del 71, inclusive antes

⁷⁰ Martha Maldonado Zepeda, entrevista con el autor...

del nacimiento del MAR-23. A ella la había reclutado Manuel Gámez Rascón en la Universidad de Guadalajara.⁷¹

La fractura del MAR se consumará poco después, con el choque de la OP con Lucio Cabañas. Se reestructura entonces el MAR y sigue su propio camino, en tanto que se mantiene el MAR-23 de Septiembre con algunos miembros de aquella organización. La dirigencia de la nueva agrupación la integran, procedentes del MAR, Leonardo Mendoza Sosa, Martha Maldonado Zepeda, José Luis Guerrero Moreno y Wenceslao José García, y por parte del Movimiento 23 de Septiembre, Manuel Gámez Rascón, Eleazar Gámez Rascón y Rodolfo Gómez García. Estanislao Hernández García, “Gerardo” o “Miguel Suárez García”, del MAR, quien recibiera entrenamiento en Corea del Norte el último semestre de 1969, reveló a la DFS, tras ser detenido por la Policía Judicial de Sonora a fines de marzo de 1973, que “encontrándose en Ciudad Obregón llegó a verlo Manuel Gámez Rascón “Julio” quien le explicó la separación que se había realizado con los miembros del MAR y ya que el dicente era militante del MAR, lo invitaba a unirse a una nueva organización que se estaba fundando en Guadalajara, Jalisco, en el domicilio de Fernando Salinas Mora “el Richard” y que esta organización aglutinaría a todos los grupos subversivos que se encontraban actuando en el país pero que a partir de entonces funcionarían bajo una coordinadora nacional y un buró de dirección. Que desde luego el de la voz aceptó...”⁷²

Para el Movimiento 23 de Septiembre la unificación con el MAR fue menos complicada porque coincidía con sus proyectos estratégicos. Unos dos años antes de que ambas or-

⁷¹ Alejandrina Ávila Sosa, *op. cit.*, p. 3.

⁷² Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad: “Liga Comunista 23 de Septiembre (Declaración de Estanislao Hernández García)”. D.F.S.-28-III-74. En Archivo General de la Nación [en adelante AGN]. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 2689, exp. 1

ganizaciones entraran en contacto, Manuel Gámez García “Julio”, anotó en *A la Luz de esta Historia de Batallas* lo que sostuvo en el encuentro de septiembre de 1967: “El trabajo revolucionario en México necesita unir orgánicamente, en la acción, las fuerzas hoy dispersas de todas las capas oprimidas... es un hecho objetivo la dispersión de esfuerzos revolucionarios; podemos decir que hay una tendencia a la reunificación, sin embargo esta dispersión sigue siendo un obstáculo a vencer”.⁷³ Y al referirse al *trabajo guerrillero* subrayó: “¿Qué tenemos? Un conjunto de pequeñas (y a veces pequeñísimas, no por su tamaño, sino por ineficaces) organizaciones revolucionarias, ninguna de las cuales, *por sí sola*, ‘químicamente pura’, reúne la capacidad de constituirse en un partido, en una organización necesaria, eficaz, política y militarmente. Realmente este conjunto de pequeñas organizaciones revolucionarias —cuyas diferencias políticas pueden llegar a hacerse, en un sentido práctico, de alguna manera secundarias— necesitan apoyar en la acción misma en primera instancia el trabajo guerrillero. El trabajo previo, imprescindible, está repleto de pequeñas alianzas, tanto con militantes aislados o pequeños grupitos, como con grupos que socialmente ya han realizado cierta práctica política”.⁷⁴

Tales planteamientos permitieron avanzar hacia la unidad con la fracción del MAR interesada, pero también participar “haciendo las diferencias políticas, en un sentido práctico, secundarias”, en la Organización Partidaria, a partir de junio de 1972, y meses después en la constitución de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Asimismo, facilitaron la integración de uno de esos “grupos que socialmente ya han realizado cierta práctica política” que era el Frente Estudiantil Revolu-

⁷³ Jesús Manuel Gámez Rascón, *A la luz de esta historia de batallas* [Mecanógrafo], 1969, p. 48.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 51.

cionario (FER) de la Universidad de Guadalajara donde Fernando Salinas Mora, "Richard", siendo del Movimiento 23 de Septiembre y luego del MAR-23 de Septiembre, actuaba. Pero, al decir de Alejandrina Ávila Sosa, la insistencia de la preponderancia del trabajo político sobre el enfrentamiento armado, fue la causa que "llevaría (a Manuel Gámez 'Julio') a la muerte dentro de la Liga Comunista 23 de Septiembre".⁷⁵



⁷⁵ Alejandrina Ávila Sosa, *op. cit.*, p. 2.

Contra el cacicazgo de la FEG



El Frente Estudiantil Revolucionario (FER) fue la respuesta que crearon los universitarios inconformes con el manejo arbitrario y *gangsteril* de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) de los asuntos de la Universidad local; no sólo por las imposiciones de mesas directivas estudiantiles de las escuelas, por las agresiones físicas y expulsiones de estudiantes y profesores disidentes, sino también porque su articulación con grupos y personajes priistas del estado de Jalisco convirtió a la institución educativa en apéndice de los gobernantes en turno y marioneta en sus conflictos y desavenencias. El manejo y control de la UdG y su participación como grupo de presión en el *corpus* oficial, sirvió a sus dirigentes como catapulta política para acceder tanto a la Rectoría de la institución como a diputaciones, presidencias municipales, gubernatura y otros cargos públicos.

El real y verdadero jefe de la FEG y de la UdG era Carlos Ramírez Ladewig, hijo de Margarito Ramírez Miranda, uno de los grandes caciques posrevolucionarios del occidente de México: gobernador de Jalisco de 1927 a 1929, senador de la República de 1932 a 1936, director de Ferrocarriles Nacionales en 1942, líder de la mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados 1942-1943 y gobernador del territorio de Quintana Roo desde 1944 hasta 1959.

“Este capo, porque actuaba como tal [recuerda Guillermo Robles Garnica] era muy ambicioso; pronto se hizo del control no sólo de la Universidad, manejaba también el IMSS en los estados de Jalisco, Colima y Nayarit, el departamento

de Tránsito de Guadalajara. Pero lo increíble es que no tenía nombramiento oficial alguno para ejercer el control de la Universidad, no tenía ninguna oficina dentro del recinto de la Universidad. Todo este trabajo lo hacía en su despacho particular y en su casa, es decir, era una organización de tipo mafioso. Por ejemplo, cuando se nombraban los precandidatos para presidente de la sociedad de alumnos en bachilleratos o facultades, él hacía la selección del candidato oficial, es decir, se requería su visto bueno”.¹

La Federación de Estudiantes de Guadalajara agrupaba a los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, a los de las normales rurales y a los de las escuelas secundarias públicas del Estado, lo cual, conforme la legislación universitaria tapatía, le aseguraba una amplia representación en el Consejo General Universitario. Por ello, a juicio de Álvaro Ramírez Ladewig, quien ocupó el sitio de su hermano tras su muerte el 12 de septiembre de 1975 y hasta la quiebra de la organización en 1989, la FEG era “la columna vertebral de la Universidad”.² Su directiva real, aunque no estatutaria, era *el grupo*, conocido como Grupo Universidad-FEG, que manejaba Carlos Ramírez Ladewig, y que integraban los expresidentes de la FEG. El Grupo decidía todas las candidaturas: “se optó, y sobre todo en los momentos más críticos [reconoce Álvaro Ramírez Ladewig], a que fuera el Grupo de Carlos, es decir,

¹ Guillermo Robles Garnica, entrevista con el autor. Elche (Alicante), España, 31 de enero de 2002. Guillermo Robles (La Piedad, Mich. 1939-Elche, Alicante, mayo 2022), llegó a Jalisco en 1950 y estudió Ingeniería Química en la UdG. Ingresó a la Juventud Comunista en 1961 y en 1963 se afilió al Partido Comunista en el que permaneció hasta 1970. Miembro fundador del Frente Estudiantil Revolucionario (1970) y de las FRAP (1972). Preso político en la cárcel de Oblatos, fue uno de los canjeados por el cónsul Leonhardy. Permaneció exiliado en Cuba cerca de 3 años; partió a Francia y de ahí a España, donde residía al momento en que se realizó la entrevista.

² Álvaro Ramírez Ladewig, *Historia de una Traición*, p. 79.

el Grupo Universidad-FEG (o simplemente Grupo UdG-FEG) el que decidiera quién iba a ser el candidato, y se elegía al mejor de los cuadros que iban saliendo en el curso de la gestión del presidente de la FEG en turno. Es lo que se ha hecho casi siempre... Bajo esta forma poco ortodoxa, si se quiere llamar así, es como, en la mayoría de los casos, se elegía y se elige al Presidente de la FEG".³

Y dado que la UdG es una institución pública en la que formalmente el gobernador del Estado designa al rector a partir de una terna que le presenta el Consejo General Universitario, a instancias de Carlos Ramírez Ladewig, la FEG creó la que llamó *terna amarrada* para asegurarse que resultase siempre triunfador el personaje designado por el *Grupo*. "Se estableció desde entonces (1955) lo que se llegó a llamar una terna amarrada, pues los otros dos nombres que acompañaban la terna, renunciarían, en caso de ser escogidos, quedando como única opción el que la encabeza".⁴

Con esa estructura y esos métodos, la FEG fue determinante para impedir que la UdG se sumara al movimiento estudiantil de 1968, a pesar de las múltiples simpatías que generó desde un principio en la comunidad universitaria tapatía. Y fue con mano dura, evitando reuniones, persiguiendo brigadistas, impidiendo la distribución de volantes, amedrentando y golpeando a los más persistentes. Al respecto, es ilustrativo el reporte de la Dirección Federal de Seguridad del 7 de octubre de 1968:

Guadalajara, Jal.- Debido a que en esta ciudad estuvieron elementos del IPN invitando a los alumnos de la Universidad de Guadalajara para que apoyaran el movimiento estudiantil del DF, el sábado por la noche se efectuó una reunión en las ofici-

³ *Ibid.*, pp. 81-82.

⁴ *Ibid.*, p. 76.

nas de la Federación Estudiantil de Guadalajara, acordándose que los Presidentes de las Sociedades de Alumnos de cada plantel afiliado a la propia Federación, se responsabilicen de que ningún grupo subversivo ajeno a esas escuelas haga labor de agitación en las mismas, distribuya o fije propaganda dentro de la Universidad. Enrique Alfaro Anguiano, Presidente de la FEG, organizó grupos armados que patrullan todos los centros de estudio de la Universidad, los cuales efectúan guardias en las diferentes Escuelas y Facultades para impedir a como dé lugar que se haga propaganda comunista o a favor del estudiantado de la Ciudad de México.⁵

La FEG pregonó su adhesión al gobierno a los cuatro vientos. Tan sólo cinco días después de que Gustavo Díaz Ordaz advirtiera amenazadoramente en su IV Informe de Gobierno que tomaría “las medidas necesarias” y que llegaría “hasta donde estuviera obligado a llegar” para contener la protesta juvenil, a iniciativa de Ignacio Maciel Salcedo, rector de la UdG, el pleno del Consejo General Universitario aprobó por unanimidad: “Expresar al señor Presidente Lic. Gustavo Díaz Ordaz su firme convicción de unir su acción al limpio ideario de la Revolución, al que sirve con desnudo su gobierno con el más puro sentido de mexicanidad. Que treinta mil universitarios de esta Casa de Estudios comentan con satisfacción el IV Informe de su administración, desempeñada con lealtad patria, al amparo de nuestra bandera, único símbolo que reconocen los buenos hijos de México”.⁶

En esa sesión, en representación de la FEG, Jorge Enrique Zambrano Villa, quien posteriormente sería rector de

⁵ “Panorama General”. En AGN. Fondo: IPS, caja 1471, exp. 12 (Estudiantes 5), f. 10.

⁶ “Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, Acta de la sesión extraordinaria del 5 de septiembre de 1968”, *El Movimiento Estudiantil de 1968 y la Universidad de Guadalajara*, pp. 73-76.

la UdG (marzo de 1977 a marzo de 1983), y Enrique Alfaro Anguiano, sucesor del anterior en la Rectoría (abril de 1983 a marzo 1989), expresaron, el primero: “que la FEG encuentra en las palabras del señor Presidente Díaz Ordaz la expresión más exacta del pensamiento revolucionario, y en sus hechos la actitud patriótica del encargado de dirigir los destinos de México, por lo que reiteramos públicamente nuestro absoluto respeto a su gobierno”;⁷ y el segundo: “como portavoz del pensar y el sentir de los estudiantes miembros de la Federación de Estudiantes de Guadalajara”, certifico que: “hemos estado atentos a los últimos acontecimientos que las fuerzas regresivas del país quieren aprovechar para desvirtuar la responsabilidad de la juventud, pero con satisfacción constatamos la prudente actitud del hombre maduro (GDO), del estadista íntegro y del mexicano limpio...”.⁸ Y en el colmo de la abyección, Enrique Romero González, galardonado en 2011 como “maestro emérito” de la UdG, haciéndose eco de la supuesta “conspiración extranjera” pregonada por el gobierno federal para justificar sus medidas represivas, dijo: “en todas las naciones y con fines de diversa índole, se ha buscado romper la unidad nacional, dividir los intereses políticos y sociales de sus habitantes, mediante la infiltración lenta y metódica de agentes propagandistas e incitadores a la violencia a quienes se ha encomendado una labor de zapa tendiente a minar las instituciones y el sentido equitativo de la justicia, poniendo en peligro la soberanía nacional e

7 “Jorge Enrique Zambrano Villa, Intervención en la sesión extraordinaria del Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara del 5 de septiembre de 1968”, *El Movimiento Estudiantil de 1968 y la Universidad de Guadalajara*, p. 102.

8 “Enrique Alfaro Anguiano, Intervención en la sesión extraordinaria del Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara del 5 de septiembre de 1968”, *El Movimiento Estudiantil de 1968 y la Universidad de Guadalajara*, p. 122.

impidiendo una defensa adecuada de los intereses nacionales". Según él, la "gran democracia mexicana" facilitaba la actividad de "los subversivos": "En los países gobernados por regímenes democráticos como el nuestro [aseguró], los medios subversivos antes citados son de fácil realización, por las libertades que brinda este tipo de gobierno, el que permite la libertad de expresión en su más amplio sentido lo cual trae como consecuencia la fácil difusión de doctrinas disolventes, en el propósito de debilitar las instituciones".⁹ Finalmente, decidieron dar a conocer *en los órganos publicitarios de mayor circulación en la República* "un mensaje al señor Presidente incluyendo en él los puntos anteriores".

Ninguna otra institución pública de educación superior en el país hizo declaración parecida a la de la UdG del 5 de septiembre de 1968.

Pero, la irritación y el malestar contenidos se volvieron incontenibles poco más de un año después. Había detrás una larga historia de agravios que encontraron la hora de hacerse patentes luego de que diferentes grupos disidentes alcanzaron a ponerse de acuerdo en la necesidad de democratizar la vida universitaria. Se trató, en primer término, de *Los Vikingos*, una pandilla de estudiantes y no-estudiantes del barrio de San Andrés, situado al este de la ciudad, y de Tlaquepaque, descontentos con la FEG que los había usado en el pasado como grupo de choque sin permitirles, ni ofrecerles participación alguna, y que los acontecimientos locales y nacionales, el contacto con otros grupos y la vida universitaria misma los había politizado: "siendo militante del Partido Comunista, recuerda uno de los principales dirigentes estudiantiles opositores de la época, me relacioné

⁹ "Enrique Romero González: Intervención en la sesión extraordinaria del Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara del 5 de septiembre de 1968", *El Movimiento Estudiantil de 1968 y la Universidad de Guadalajara*, pp. 107-108.

mucho con la gente de San Andrés que le decían *Los Vikingos*, aunque también trabajaba otras colonias, además del medio universitario... pero con el grupo que más conviví y que tengo experiencias muy interesantes fue con el grupo de San Andrés, con el grupo de *Los Vikingos*". Y revela: "Eran jóvenes de barrio, que involucraban a los mayores, padres y hermanos, que los policías golpeaban mucho en las razzias que se hacían en aquel tiempo. Entonces, ellos se fueron politizando porque algunos políticos trataban de utilizarlos y les metían determinadas ideas, y cuando me tocó trabajar en ese tiempo con ellos, ya no se hizo difícil formar grupos, el ambiente permitía la politización. Empezamos en el sesenta y siete y eso nos llevó a la formación de una organización que se llamó *Frente Estudiantil Revolucionario* en confrontación con la FEG y el mismo Estado".¹⁰

Los *Vikingos* lograron tener influencia y alcance más allá de su originario barrio de San Andrés: "...otros barrios de las zonas populares de Guadalajara (los sectores Reforma y Libertad) empezaron a unirse al grupo creando una especie de confederación de barrios que se autodenominó *vikingos*,

¹⁰ Alfredo Campaña López, entrevista con el autor, Acapulco, Gro., 26 de octubre de 2001. Alfredo Campaña (Cuezalá, Sin. 1945) cursó la licenciatura en Derecho en la UdeG y tras su regreso de Cuba donde permaneció exiliado durante 10 años, hizo una maestría y un doctorado en Administración en la Universidad de Guerrero. Ingresó con sus otros tres hermanos a la Juventud Comunista en Jalisco en 1962, fue fundador e integrante del Comité Coordinador del Frente Estudiantil Revolucionario (1970), preso político en la cárcel de Oblatos (1972-1973) y participante en la fundación de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (1973), organismo que canjeó su salida a Cuba, junto con la de su hermano Carlos y la de 28 presos políticos más reclusos en distintos lugares del país, por la vida del cónsul norteamericano en Guadalajara, Terrance Leonhardy, secuestrado el 4 de mayo de 1973. Retornó a México en 1983, y al momento de la entrevista fungía como regidor en el municipio de Acapulco, por el Partido del Trabajo.

que tenía una dirigencia informal pero muy sólida... Uno de los dirigentes estima que en su momento de mayor auge había alrededor de 14 barrios en los que se reunían unos 2,000 jóvenes".¹¹

Confluyeron también en el FER las *Juventudes Juaristas*, vinculadas a la *Gran Logia Masónica de Guadalajara* e inscritas en la órbita de la corriente del PRI que giraba en torno a la familia Zuno, impedida por el grupo hegemónico en la FEG de Carlos Ramírez Ladewig, para llegar al control de ese organismo a través de Andrés Zuno Arce, hijo de José Guadalupe Zuno Hernández, exgobernador de Jalisco (1923-1926) y fundador de la Universidad de Guadalajara y la Escuela Politécnica en 1925; muchos *juaristas* residían en la misma zona que *Los Vikingos*, con los que se entremezclaban y "contaban con líderes natos, con carisma especial cada uno de ellos, y don de mando, aunque la característica general de todos era la broma y el juego sano que incluía cosas muy serias y peligrosas".¹² Entre otros líderes *juaristas* y *vikingos*, sobresalían Manlio Fabio Macías Rivera, conocido como Flavio; Bonifacio Mejía Segundo, conocido como Boni; Arnulfo Prado Rosas, conocido como Compa; Manuel Rodríguez Moreno, conocido como Clark; René Salgado Becerra, conocido como Perico; Guillermo Pérez Mora, conocido como Tenebras e Ignacio Sanders Zaragoza.

Finalmente, participaron en el nuevo *Frente* opositor integrantes y exintegrantes de la Juventud Comunista de Guadalajara que, a la convergencia llegaron divididos. En paralelo a su actividad en la Universidad y fuera de ella (en los barrios, en el movimiento campesino, entre los maestros de primaria y entre los ferrocarrileros) se gestaron, al igual que

¹¹ Sergio Aguayo Quezada, *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, p. 158.

¹² Guillermo Robles Garnica, entrevista con el autor...

en otras partes del país, discrepancias con la conducción y la política del Partido que, tras el movimiento de 1968 separaron de esa organización a muchos militantes, no así de su actividad y relaciones políticas. Luego de los acontecimientos del 68, señala Robles Garnica:

la política propuesta por la dirección del PCM, no correspondía ya a los objetivos de los militantes más avanzados y conscientes de la situación del momento; poco a poco se fue abriendo una brecha entre los militantes que deseábamos que se respondiera al Estado, a su actuación violenta y reaccionaria. Fue así como nos alejamos lenta, pero constante de la dirección del PCM. Estuvimos a punto de tomar la dirección en el Estado de Jalisco con la intención de llevar a todos los militantes hacia posiciones más radicales. No fue posible y el intento fracasó. Estaban en preparación unas tesis que en general decían: no estamos de acuerdo con el Comité Central dada su costumbre de no respetar las iniciativas de las bases; que la imposición era un método que debía corregirse; y que las respuestas al Estado no eran las más acertadas, debían ser más contundentes y concretas. Con el Dr. Alfonso Partida Labra, que era el responsable del Partido en el Estado, nos llevábamos muy bien, pero un buen día lo detuvo la policía judicial y, tras sembrarle marihuana en su automóvil, lo encarcelaron acusado de narcotráfico pero por gestiones de su padre, un general del ejército retirado, lo soltaron con la condición de que se fuera de Jalisco. Ocupó su lugar Samuel Meléndrez Luevano, que pensaba exactamente lo contrario, y a partir de entonces, nuestro contacto con la dirección fue muy esporádico, y de intercambiar opiniones nada. Desde el segundo semestre de 1970, nos pusimos a trabajar en otra línea.¹³

¹³ Guillermo Robles Garnica, entrevista con el autor.

No obstante sus diferencias, fue muy importante la contribución de los integrantes y exintegrantes de la JC y el PC en la creación y sostén del FER; entre otros, de los hermanos Alfredo, Carlos, Ramón y Juventino Campaña López, de Rosa Rojas y Gilberto Enríquez García, de Guillermo Robles Garnica, Benjamín Ramírez, Luis Jorge Meléndrez Luevano, Juan Manuel Rodríguez Moreno, José Flores Ramos, David López Valenzuela, Antonio Medina de Anda, Eunice Michel Díaz, Ramón Gil Olivo, Felipe Zermeño López, Salvador Rivera Delgadillo, Yolanda Robles Garnica, Miguel Topete Díaz, René Delgado Becerra y Armando Rentería.

Durante más de un año, *juaristas*, *vikingos* y *jóvenes comunistas* y *excomunistas* se reunieron, tendieron puentes, discutieron y en el verano de 1970, decidieron crear el *Frente Estudiantil Revolucionario* para respaldar un proyecto democratizador con una plataforma de nueve objetivos:

1. Contra la corrupción en el ámbito universitario, contra el gangsterismo en el movimiento estudiantil, por la desaparición de la FEG.
2. Por la democratización del movimiento estudiantil y la creación de organismos representativos de todos los estudiantes electos democráticamente, sin presiones ni imposición.
3. Por una Universidad democrática, campo abierto a todas las manifestaciones y corrientes del pensamiento. Universidad al servicio del pueblo.
4. Por las modificaciones que se hagan necesarias a los planes de estudios a fin de poner a la Universidad a la altura de los avances científicos y técnicos de nuestra época.
5. Por el aumento del presupuesto universitario y su correcta administración.

6. Por la real participación de maestros y estudiantes en el gobierno universitario.
7. Por la real participación de los trabajadores manuales y administrativos en el gobierno universitario.
8. Por servicios asistenciales para estudiantes, maestros y personal manual y administrativo.
9. Oportunidad a todos los aspirantes a estudiar en la Universidad y pase automático de Secundaria y Preparatoria y de ésta a Facultad, eliminando los exámenes de admisión.¹⁴

De común acuerdo, además, decidieron postular a Andrés Zuno Arce para la presidencia de la FEG y llevar a cabo una vigorosa campaña por las sociedades de alumnos de escuelas y facultades. “Se aprobó la candidatura del Lic. Andrés Zuno [recapitula Robles Garnica], por su personalidad, por los antecedentes de su hermano José Guadalupe¹⁵ y por méritos propios. Con un padre ejemplar en la política de Jalisco”.¹⁶ Sabían que enfrentaban a un enemigo de no poca monta y que necesitaban muchos aliados; intentaban apoyarse en la fuerza e influencias de la familia Zuno Hernández para abrir fisuras en los respaldos a la FEG.

El grupo con el que más contacto tenía pero aun así era esporádico fue el de *Las Juventudes Juaristas* [escribió Andrés Zuno,

¹⁴ Comité Coordinador del Frente Estudiantil Revolucionario [En adelante FER], *Casa del Estudiante Universitario: Manifiesto del Frente Estudiantil Revolucionario* [Mimeógrafo].

¹⁵ Guillermo Robles Garnica alude al hecho de que José Guadalupe Zuno Arce apoyó la huelga ferrocarrilera de Demetrio Vallejo en 1959, por lo cual fue encarcelado, lo que a su vez permitió al grupo patrocinado por Margarito Ramírez Miranda obtener el pleno control de la FEG a través de su hijo Carlos.

¹⁶ Guillermo Robles Garnica, entrevista con el autor.

casi medio siglo después]. Esto se debió que mi primo Héctor Zuno Hernández (QEPD) era su miembro activo por razón de sus convicciones revolucionarias y de la relación de compañeros de barrio que tenía con la mayoría de los Vikingos juaristas. Incluso, debido a ese contacto familiar en una ocasión los juaristas me hicieron su Presidente. En efecto, ya siendo mi cuñado Luis Echeverría secretario de Gobernación, y sonando mucho como posible presidente de la República, se presentaron conmigo las máximas autoridades de ellos. Fue hace como cuarenta y tantos años. No estoy seguro si eran Flavio y el Boni pero sin duda uno o ambos. Un día llegaron junto con mi primo Héctor y me informaron que habían decidido hacerme su presidente. ¿Electo? ¿Designado? No lo sé. A mí me sorprendió mucho esa noticia porque no tenía méritos para ello, ni miembro activo era de los juaristas. Sospeché que se debía a las posibles ventajas que podrían sacar del hecho de ser mi cuñado electo presidente de la República [...] yo ya era abogado, no estudiante desde el 65 y trabajaba en el desempeño de mi profesión y ayudando a mi padre en la Comisión Forestal y a fin de poder participar en asuntos estudiantiles me inscribí en la entonces Escuela de Filosofía y Letras.¹⁷

No consiguieron esas “posibles ventajas”. Tanto el gobierno Federal como el Estatal cerraron filas alrededor de la FEG y no permitieron titubeos de ninguna personalidad o grupo del oficialismo ante el emergente desafío. No fue un simple pago a su lealtad durante el movimiento del 68; se trataba de sostener el último bastión universitario de importancia que quedaba en manos de la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM), esto es, de la juventud priista. Se había desintegrado la Federación Universitaria de Sociedades de Alum-

¹⁷ Andrés Amado Zuno Arce, *Frente Estudiantil Revolucionario: Mi Participación como Fundador*, Guadalajara, enero 2017.

nos (FUSA) que controlaba a los estudiantes de la UNAM, no existía más la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) que sujetaba a los politécnicos y, una a una, las federaciones priistas o protopriistas, incluyendo las de inspiración lombardista, habían perdido terreno ante los embates de distintas corrientes de izquierda, en prácticamente todas las universidades estatales. El PRI-Gobierno no podía darse el lujo de quedar sin la UdG.

El FER se dio a conocer públicamente el 23 de septiembre de 1970 cuando se apropió de la Casa del Estudiante, desalojando a los *fegistas* que la ocupaban. También conocido como el FESO, era un inmueble donado durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas a la extinta Federación de Estudiantes Socialistas de Occidente en 1938. El propósito original era el de brindar techo a estudiantes de escasos recursos que en su mayoría provenían de otras entidades, pero con el tiempo “vagos malvivientes y pseudo-estudiantes de más de 30 años”¹⁸ se establecieron ahí, cobijados por la FEG. Los inconformes que vivían en el FESO se organizaron y con apoyo externo de sus compañeros del FER expulsaron a impostores, delincuentes y *fegistas* y se apoderaron del edificio.

Uno de los participantes, narró la experiencia:

Llegamos los grupos de la JC y de ciencias químicas caminando —a la Casa del Estudiante— la puerta ya estaba tomada por la gente de Benjamín, Eleuterio y Eusebio, que eran de la JC también. Les dijeron que subieran en silencio los tres pisos. A Francisco y Fulgencio les tocó juntos. Delante de ellos iba René Delgado, de los independientes y también estudiante de ingeniería y química.

¹⁸ Guillermo Robles Garnica, *Presos en la Isla de la Libertad. Guadalajara: la guerrilla olvidada*, p. 34.

En el segundo piso ya iban a paso veloz. Llegaron al tercer piso a galope tendido, con un estruendo capaz de despertar a los muertos. Francisco se atrincheró en la esquina y al final del tramo de las escaleras, mientras “El Ful” pateó la puerta de enseguida y apuntó al interior con la .22 *Ruger* de su cuñado: ¡Salgan con las manos en alto, carbones! Del cuarto de enseguida salió René con otro porro que venía dominado por la daga que le apuntaba al cuello. Pronto estaba el nivel lleno de atacantes y prisioneros.

Entonces le dicen a Francisco: “Bájalos a la puerta”. ¡Chin, controlar una docena de porros con un revolver 22! Con una sonrisa nerviosa encañonó a los porros y les ordenó caminar. Por suerte éstos bajaron dócilmente con las manos en la nuca. Ya todos abajo, después de catear los cuartos para decomisar las armas de los porros se hicieron juicios brevísimos y se procedió a expulsar a los más criminales.¹⁹

El impacto de la acción fue muy positivo porque animó a muchos en la UdG y galvanizó el descontento alrededor del FER. “La organización del FER fue casi espontánea, surgió y se constituyó con una rapidez inaudita; se aglutinaron muchos miles de estudiantes y se pusieron en marcha en toda la ciudad, organizados por barrios y por cada escuela o facultad. Tomó por sorpresa a propios y extraños; todos los días aparecían nuevas manifestaciones de apoyo a los estudiantes del FER”.²⁰ La articulación estudiantes-barrios otorgó a la nascente organización una peculiaridad que llevó su presencia e iniciativas a espacios del ámbito urbano externos al campus universitario.

¹⁹ Francisco Martínez Mejía, *Jóvenes de los setentas. Crónica de un militante de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo*, pp. 30-31.

²⁰ Guillermo Robles Garnica, *Presos en la Isla de la Libertad*, p. 138.

Se abrieron amplias expectativas. “El objetivo directo de esta organización era participar en las elecciones dentro de la FEG [recuerda Zuno Arce]. En alguna ocasión se discutió si formábamos una federación independiente pero se llegó a la conclusión de que era más trabajo porque luego obtener reconocimiento sería un gran problema; se establecería de entrada un frente de batalla contra la FEG innecesario etcétera. Por ello se llegó a la conclusión de que fuese un *Frente* nada más... Se realizaron muchas juntas con quienes serían los candidatos. Según nuestras cuentas los miembros del Frente que se presentarían en las planillas electorales llegaban a mil aproximadamente. No nos podían ganar, a menos que interviniera la policía y el ejército a favor de la mafia, que fue lo que desgraciadamente sucedió”.²¹

Se abocaron a preparar asambleas en escuelas y facultades para dar a conocer al FER y presentar sus candidatos para las sociedades de alumnos. En tanto “las muchachas vikingas hacían tardeadas para allegarse recursos. La brigada de *Tita* estaba constituida por su hermana *Yola*, la prima *Beti* y la maestra Estrella, el sabor de la brigada. Su lugar de reunión era en Obregón y la 58. En San Onofre, la brigada la encabezaba *Cuquis*, maestra y alumna de Filosofía y Letras. Por el rumbo de Mezquitán, la brigada femenina la constituían las hermanas del *Ful* y sus amigas, *Leti* y la *Chapis*, trabajadoras sociales”.²²

El 28 de septiembre celebraron una asamblea donde con toda formalidad constituyeron el FER y eligieron al *Comité Coordinador* integrado por Alfredo Delgado “el Pocho”; René Delgado “el Perico”; Manlio Fabio Macías Rivera “Flavio”; Bonifacio Mejía Segundo “el Boni”; Juan Manuel Rodríguez Moreno “Clark”; los hermanos Campaña López, Felipe Zer-

²¹ Andrés Amado Zuno Arce, *op. cit.*

²² Francisco Martínez Mejía, *op. cit.*, p. 35.

meño, Ramón Gil Olivo “Regis”; Everardo Rojas, Francisco Villagómez Miramontes, Arnulfo Prado Rosas “el Compa”; Antonio Marrufo, Enrique Pérez Mora “el Tenebras”, y Héctor Guillermo Robles Garnica. Y confirmaron a Andrés Zuno Arce, como presidente. Al día siguiente, 29 de septiembre, iniciarían en forma su campaña en campus de la UdG. En el ambiente se respiraba tensión; corrían rumores de que la FEG actuaría violentamente. Además, desde la toma de la *Casa del Estudiante* la prensa se mostraba muy agresiva contra el FER, tergiversando los hechos al grado de acusar a los disidentes de narcotráfico; era claro que respondía a instrucciones del gobierno del Estado. No obstante, no calcularon la dimensión de la acometida que se les vendría encima.

Todo marchaba muy bien. El primer acto se realizó en la escuela vocacional sin contratiempos, el siguiente fue en la Facultad de Ciencias Químicas con una buena concurrencia, a continuación las asambleas fueron en Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y, alrededor del mediodía, muy animados, para cerrar la jornada, el mitin sería en la Escuela Politécnica. En ese momento, avanzado el acto y con Alfredo Campaña, Manuel Rodríguez Moreno, René Delgado y Alfredo Delgado en la tribuna, aparecieron varios vehículos con golpeadores de la FEG, armados, encabezados por Fernando Medina Lúa que era el presidente de esa agrupación y que sin previo aviso, dispararon contra los reunidos, sin distinción alguna. Tomados por sorpresa, los asistentes se dispersaron como pudieron, pero algunos del FER que iban armados, aunque en evidente desventaja, respondieron a los agresores; “aguantaron más de una hora con los pocos tiros que traían. La pregunta que se hacían era que cómo no les mataron más”.²³

²³ *Ibid.*, p. 31.

En una carta pública a los presos políticos de Lecumberri, los presos del FER de la cárcel de Oblato manifestaron: “Este ataque fue encabezado por Fernando Medina Lúa, presidente de la FEG, quien murió semanas después a consecuencia de las heridas recibidas al contestar algunos compañeros a la violencia reaccionaria con la violencia revolucionaria”.²⁴

El saldo fue de tres muertos: dos integrantes del FER —Braulio Suárez Torres y Francisco Villagómez Miramontes— y un vendedor ambulante de cocos y aguas frescas, aunque la tarde de ese mismo día se habló de un nuevo cadáver encontrado en el estacionamiento del estadio de beisbol del Tecnológico. Entre los asistentes al mitin y gente cercana al evento hubo una quincena de heridos con arma de fuego. La FEG tuvo dos lesionados graves: Fernando Medina Lúa quien después de recibir las primeras atenciones médicas, por órdenes presidenciales fue trasladado en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana a la ciudad de México, donde pasadas algunas semanas falleció. A su sepelio, el 3 de noviembre, una vez que sus restos fueron llevados de vuelta a Guadalajara, nuevamente en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, asistieron el gobernador del Estado, Francisco Medina Ascencio, el comandante de la XV Zona Militar, general José García Márquez, el jefe de la policía de Guadalajara, teniente coronel Francisco García Castellón y el rector de la Universidad de Guadalajara, Ignacio Maciel Salcedo, lo cual da una muy clara idea del conjunto de poderes que enfrentaban al FER. El otro herido de la FEG fue el guardaespaldas de Medina Lúa.

²⁴ Enrique Pérez Mora, Ramón Silva, Antonio Marrufo, Julio Méndez Ochoa, Manuel Orozco, Marcelo Torres, Salvador Mota Rosas, Venustiano Ochoa, Martín Macías, Carlos Sahagún, Gustavo Durán, Eleuterio López Navarro, Abel Saucedo, Wenceslao Delgado, Javier Paredes y Jorge Plañir Ramírez, *Carta a los presos políticos de Lecumberri*, Penitenciaría de Guadalajara, 9 de febrero de 1971.

Además de la consternación pública que trajo consigo en Guadalajara, el sangriento choque de la mañana del 29 de septiembre provocó un cierre de filas del oficialismo —gobierno federal, gobierno estatal y municipal, PRI, medios informativos— alrededor de la FEG; repentinamente, Carlos Ramírez Ladewig, quien avizoraba un futuro incierto con el arribo de Luis Echeverría a la Presidencia de la República, se vio fortalecido. Y se sucedieron una serie de rápidos movimientos tendientes a desacreditar y dismantelar al emergente FER. El gobernador del Estado de inmediato condenó la violencia desatada en el Politécnico y anunció: “ya he ordenado al Procurador General de Justicia obre de inmediato de acuerdo con sus atribuciones, y a los cuerpos competentes (para que) intervengan con toda energía”.²⁵ Y los periódicos y noticiarios locales deformaron los hechos responsabilizando en exclusiva al FER y exigiendo mano dura contra los agitadores y pandilleros. Incluso el, por lo general, moderado diario *El Informador* editorializó en favor de “que las autoridades públicas obren con la mayor energía”.²⁶

Por su parte, en el acto el clan Zuno se deslindó del FER. Mis hermanos, reconoce Andrés Zuno, “estaban como energúmenos contra mí casi todos ellos. Todos los hombres Zuno Arce estuvieron (en esa reunión familiar). Todos, salvo mi padre, reclamándome y haciéndome responsable de los graves problemas que parecían venir”.²⁷

Su repliegue fue muy claro: Rubén Zuno Arce, hermano de Andrés, publicó a nombre de la *Liga de Profesionistas Revolucionarios* un desplegado demandando al Gobierno del Estado “con energía la urgente e inaplazable necesidad de...

²⁵ “Severa Condena del Ejecutivo a los Choques Estudiantiles”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 30 de septiembre de 1970, pp. 1-C y 2-C.

²⁶ “Violencia Estudiantil”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 30 de septiembre de 1970, p. 4-A.

²⁷ Andrés Amado Zuno Arce, *op. cit.*

1°.- Obligar a los grupos antagónicos a entregar los edificios por ellos ocupados, a las autoridades universitarias. 2°.- Exigir que los grupos políticos profesionales se abstengan de participar en la política estudiantil. 3°.- El desarme de los grupos que proliferan dentro y fuera de los edificios destinados a la educación”.²⁸

Y tal como lo señaló Guillermo Robles Garnica: “Después de los primeros hechos sangrientos, lo llamaron de la ciudad de México, donde fue sentado en el banquillo de los acusados; de su familia le reprocharon el hecho de haber aceptado ser el candidato del FER para dirigir a los estudiantes. Se le prohibió continuar la campaña electoral y se alejó de la ciudad de Guadalajara, dejando al FER sin líder, cosa que influyó negativamente en la membresía de la organización”.²⁹

La conducta oficial sería implacable. Los cuerpos policíacos trabajarían abiertamente en favor de la FEG; los recursos políticos e informativos avalarían la represión. Sin tolerancia o negociación alguna. Mano dura, sin titubeos y sostenida.

Muy avanzada la noche del 30 de septiembre, elementos de las policías judicial del Estado y municipal de Guadalajara, apoyadas por efectivos de la XV Zona Militar desalojaron la Casa del Estudiante ocupada por el FER, y detuvieron a una treintena de jóvenes con el pretexto de que les hallaron dos rifles, pistolas, manoplas y cadenas, “e incluso drogas”. Horas después, por órdenes del gobierno del Estado, iniciaron la demolición del edificio. No hubo, trascendió, “ningún conato de oposición a las mencionadas obras de demolición, y si en cambio una expresa declaración de los directivos de

²⁸ Liga de Profesionistas Revolucionarios de Jalisco, Lic. Rubén Zuno Arce, presidente, “A la Opinión Pública, a la Comunidad Universitaria, a las autoridades Gubernamentales”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 30 de septiembre de 1970, p. 10-A.

²⁹ Guillermo Robles Garnica, entrevista con el autor.

la Federación de Estudiantes de Guadalajara en el sentido de que el edificio de referencia no les interesa en lo más mínimo”.³⁰ De círculos oficiales, se adujo que “desaparece no sólo un foco de malestar para los habitantes y empresarios de esa céntrica zona de la ciudad, sino también un centro de violencia estudiantil que debido a que estaba siendo utilizado como cuartel de grupos políticos estudiantiles bien podría dar pésimos resultados en el futuro”.³¹ Seis de los detenidos durante la operación de desocupación del edificio fueron acusados de homicidio, lesiones, portación de arma de fuego, pandillerismo y daño en propiedad ajena y fueron remitidos a la cárcel de Oblatos. Una semana después, fueron detenidos en Michoacán y también consignados por los hechos del 29 de septiembre, Roberto Marrufo Torres, Guillermo Enrique Pérez, Bonifacio Mejía y Alfredo Delgado. E incluyeron también en el mismo proceso a Natividad Villela Vargas, aun cuando ni siquiera asistió al mitin en el Politécnico. Simultáneamente, se incrementó la hostilidad de la policía y el servicio secreto en los barrios contra jóvenes de todo tipo.

Dieron vuelo a campañas difamatorias contra el FER que etiquetaban a sus integrantes de *malvivientes* y *drogadictos* cuando en realidad sucedía lo contrario: una gran cantidad de buenos profesores y estudiantes estaban en el FER en tanto que los *gánsteres* y traficantes se hallaban en la FEG; el proyecto del FER apuntaba al desarrollo académico e institucional de la Universidad, en cambio la motivación de la FEG giraba alrededor del control y subordinación política de la UdG en detrimento de su condición de institución de cultura. Más aún, el FER no pretendía ocupar el lugar y fun-

³⁰ “Encontraron Armas en la ex-Casa del Estudiante”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 1 de octubre de 1970, p. 6-A.

³¹ “El Estado Ordenó el Derribo de la ‘Casa del Estudiante’”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 1 de octubre de 1970. pp. 1-C y 2-C.

ción de la FEG, sino que desapareciera todo grupo de fuerza pandilleril. Y sin rodeos, poco después públicamente declaró: “Queremos dejar bien claro que el Frente Estudiantil Revolucionario no aspira ni ha aspirado nunca al poder en la Universidad. Al contrario, creemos que ningún grupo de fuerza debe prevalecer por encima de la voluntad del estudiantado. Al erradicar la FEG queremos erradicar toda una política de fuerza bruta que durante más de una década ha dominado en nuestra Universidad. El Frente Estudiantil Revolucionario declara formalmente que está dispuesto a desaparecer al mismo tiempo que desaparezca la FEG y cuando el estudiantado, en asambleas libres de todo grupo armado, de toda amenaza y coacción, nombren a sus auténticos representantes. En ese momento habremos cumplido nuestra misión y nuestra responsabilidad libremente contraída...”³²

La fulminante ofensiva represiva lo dislocó momentáneamente; unos se retiraron del organismo, otros se escondieron, algunos más salieron del Estado; se alteraron sus planes y entraron en una fase de recapitulación. Y la FEG cantó anticipadamente victoria: “Conforme transcurren las horas va disminuyendo la situación de tensión estudiantil, y hasta el día de ayer, según declaración oficial del Rector de la Universidad de Guadalajara, Lic. Ignacio Maciel Salcedo, el clima estudiantil y universitario se encontraba tranquilo, habiéndose reanudado las labores administrativas suspendidas: ‘creo y espero [dijo] que se haya restablecido absolutamente el clima de tranquilidad’”.³³ Y para dar contundencia a la determinación gubernamental, transcurridas tres semanas, el general de División José R. Márquez, jefe de la XV Zona Militar con sede en Guadalajara, expresó: “En

³² Frente Estudiantil Revolucionario, *Declaración del FER* [Mimeógrafo], marzo de 1971.

³³ “Disminuye la Tensión Estudiantil; el Lunes se Reanudan las Labores”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 2 de octubre de 1970, p. 1-C.

cualquier disturbio, escándalo o zafarrancho, ya sea estudiantil o pandillero, intervendrá el ejército. [...] En vista de que las autoridades municipales ya no son respetadas por los grupos antagónicos, la Secretaría de la Defensa Nacional ha dado instrucciones a la comandancia de esta zona militar para que intervenga de inmediato en cualquier escándalo que ocurra en Guadalajara, y sin miramientos de ninguna clase aprehender a los culpables y consignarlos a las autoridades federales”.³⁴

Sin embargo, a pesar del ambiente de persecución y de ocasionales encuentros armados callejeros, el FER no había desaparecido, ni estaba destruido. Mantenía su popularidad dentro de la UdG y en sus barrios y colonias. Además, sus activistas sabían defenderse y entendían que, aun cuando contaban con simpatías entre los estudiantes, el entorno político no les favorecía y debían actuar con mucho sigilo. Colocados prácticamente en la ilegalidad por el Gobierno, tenían que sostener sus vínculos con profesores y estudiantes y desarrollar el trabajo propagandístico. “El enfrentamiento con la FEG era totalmente clandestino, sin dar la cara, ya que si algún gorila te identificaba, lo mejor era ausentarse de Guadalajara”.³⁵ Les favoreció la condición de barrio de los *vikingos*: sabían pelear, sabían esconderse, sabían robar vehículos y algunos habían estado ya en la cárcel. No obstante, tuvieron que entender sobre la marcha, y a muy alto costo, que la represión en su contra era ahora superior a la que anteriormente padecieron. Las iniciales medidas de seguridad que adoptaron casi de inmediato se mostraron insuficientes puesto que tan sólo el 23 de noviembre de 1970 elementos de la FEG emboscaron y asesinaron en plena vía pública a Arnulfo Prado

³⁴ “Tropa Contra Disturbios. Advertencia del general José R. Márquez a los alborotadores”, La Prensa, México, D. F., 28 de octubre de 1970, pp. 1, 3 y 33.

³⁵ Guillermo Robles Garnica, entrevista con el autor.

Rosas “el compa”; quienes lo acompañaban en ese momento —Juan Manuel Rodríguez Moreno “el Clark”, René Delgado Becerra “el Perico”, José de Jesús Morales Hernández “el Momi” y Guillermo Robles Garnica— no pudieron salvarlo, aunque alcanzaron a herir a uno de los atacantes aunque Morales Hernández recibió también un disparo en la pierna izquierda.

El sepelio de Arnulfo Prado fue multitudinario. Había sido un notable activista de los *vikingos* y dirigente de la preparatoria 2 y aun cuando tenía apenas 19 años, era ya integrante del Comité Coordinador del FER. Policías y agentes secretos, amenazantes, se presentaron al acto y suscitaron roces y choques verbales con asistentes y familiares de El Compa. Y detuvieron a once integrantes del FER.

El crimen tuvo enormes repercusiones en el FER; “juramos vengar su muerte [reconoce Robles Garnica] por lo que seguidamente se dieron varios hechos sangrientos en la ciudad de Guadalajara. Javier García Garibay, presunto asesino del compañero, fue baleado a quemarropa. Hermenegildo Romo García, *el Gorilón*, ex-presidente de la FEG y presidente nacional de las juventudes del PRI, fue ejecutado por un grupo del FER”.³⁶ Aunque también fueron señalados Guillermo Gómez Reyes “el alemán”, José Natividad Romo García “el Gorilita” y Raúl Aguayo como responsables del asesinato de Prado Rosas, el FER no estaba en condiciones para proceder contra ellos.

Les estaba ocurriendo algo que algunos temían: encontrarse desarmados y no tener con qué defenderse. Según ellos, se había puesto en evidencia la urgencia de una brigada que se encargara de conseguir los recursos necesarios, que no eran solamente armas, también hacían falta vehículos, rentar casas, ocultar y sostener fuera del Estado a perse-

³⁶ Guillermo Robles Garnica, *Presos en la Isla de la Libertad*, pp. 143-144.

guidos, etcétera. “Este comando [escribió años después uno de sus componentes] estaba integrado por Carlos Campaña (López), Benjamín Ramírez (Castañeda), Eusebio (Delgado Santamaría), Francisco (Martínez Mejía), que ahora empezó a usar el pseudónimo de *Raúl Manzo*, y el ingeniero Guillermo Robles Garnica como chofer”.³⁷ En el grupo participaron también Alfredo Campaña López, Pedro Orozco Guzmán y Juan Francisco Márquez Guzmán.

Pasado mucho tiempo, Robles Garnica recordó cómo planeaban sus expropiaciones:

se investiga el inmueble varios días [señaló] y se observan los movimientos de patrullas y se comprueba si son casuales o cronometradas las vueltas de la policía; se observa a qué hora es más propicio entrar, y lo más lógico era cuando el cajero ambulante depositaba el dinero. Lo más importante consiste en procurar que no se produjera ningún incidente (por el bien de todos). En el grupo debía estar un elemento decidido a eliminar a quien no obedeciera las órdenes de la brigada. Al entrar se encañona al gerente para que éste ordene a los empleados y clientes y les recomiende calma y obediencia a todos y al mismo tiempo ceda a las peticiones de la brigada. Entran al banco los miembros necesarios, de acuerdo con el número de personas que haya adentro; a la entrada se queda uno para evitar que clientes o empleados den el grito de alerta. Todas las cajas son vaciadas en un costal o bolsa grande. No se grita ninguna proclama para que se confunda el acto con la de un grupo de asaltantes no políticos. Otro guerrillero se queda en el automóvil para la fuga. El asalto dura aproximadamente 2 minutos. En nuestro caso, nunca tuvimos ningún incidente.³⁸

³⁷ Francisco Martínez Mejía, *op. cit.*, p. 33.

³⁸ Guillermo Robles Garnica, entrevista con el autor..

A lo largo de 1971 efectuaron cinco expropiaciones: una a una compañía de ropa La Cadena, otra a la panadería Regia, otra más al Supermercado Maxi, una cuarta, el 25 de noviembre de 1971, a la sucursal Guadalajara del Banco de Zamora, y la quinta, a la sucursal Zona Industrial de Guadalajara del Banco Nacional de México, el 17 de diciembre de 1971.

Tres de ellos —Carlos y Alfredo Campaña y Guillermo Robles Garnica— y dos de sus compañeros —Eunice Michel Díaz y Salvador Rivera Delgadillo— en calidad de cómplices fueron capturados por elementos de la Policía Judicial de Jalisco el 12 de enero de 1972. Una gran sorpresa causó la condición social y cultural y la motivación política de los detenidos: “Resulta doloroso para la ciudadanía el que este grupo de asalta bancos esté integrado, no como podrá suponerse generalmente, por gentes de bajo nivel cultural e intelectual, sino al contrario, por sujetos que ostentan estudios universitarios y aún tienen títulos profesionales de médicos, abogados e ingenieros químicos... (y que) los objetivos declarados por los propios asalta bancos eran la ‘expropiación’ de los recursos y bienes colectivos...”³⁹

El oficialismo y los grupos conservadores de la entidad exigieron que se les aplicara “sin paliativos ni atenuantes” un castigo ejemplar:

La enfermedad, el cáncer social, al igual que en lo orgánico, debe extirparse radicalmente, prontamente, antes de que haya posibilidades de un mal mayor.⁴⁰

El subjefe de la Policía Judicial del Estado, Julio García Ramos, explicó a la prensa que las detenciones fueron posibles porque investigaron la procedencia del acumulador de un vehículo Valiant utilizado en uno de los asaltos y abandonado posteriormente; y con su registro, marca y demás

³⁹ “Castigo Ejemplar”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 13 de enero de 1972, p. 4.

⁴⁰ *Idem.*

detalles, indagaron, dijo, “dónde había sido vendido y quien su comprador, una pesquisa que llevó a diferentes lugares de la República hasta que obtuvieron importantes datos que se relacionaban con el ingeniero químico Héctor Robles Garnica y los hermanos Campaña López”.⁴¹ Sin embargo, la ficha de Héctor Guillermo Robles Garnica de la Dirección Federal de Seguridad, indica algo más simple: “habiéndose iniciado la investigación correspondiente con un vehículo que abandonaron los asaltantes y en el que se encontró una nota dirigida a esta persona (Robles Garnica)”.⁴²

Sin embargo, el FER no redujo su actividad al enfrentamiento armado ni a las expropiaciones; se trataba de un *frente*, como su nombre lo indicaba, en el cual confluían corrientes, pensamientos y propósitos diversos unidos en el combate contra la FEG y una amplia masa de estudiantes inconformes con el asfixiante clima que vivía la UdG. Su cometido era la transformación democrática de la Universidad. En febrero de 1971, hizo público un balance que no escondía las dificultades por las que atravesaba:

es que el movimiento con ser de grandes proporciones y teniendo simpatía y apoyo del grueso de la base, no podía lograr que todo el estudiantado actúe. Ciertamente, tal como se da la lucha, es muy difícil que las bases se manifiesten en acciones abiertas, en mítines, manifestaciones de otro tipo dentro y fuera de las escuelas, pero nos parece que con una táctica acertada la mayoría aplastante de las bases podría actuar acatando decisiones políticas del Comité Coordinador. Pero las dificultades para realizar acciones de masas hay que

⁴¹ “En Poder de la Policía Peligrosos Asaltabancos”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 12 de enero de 1972, pp. 1-A y 7-A.

⁴² “Antecedentes del Ing. Héctor Guillermo Robles Garnica”. En AGN. Fondo: DFS, exp. 11-223, L2. (71-11-28).

vencerlas, es preciso de cualquier forma presentarse en las escuelas y lograr la participación efectiva de las bases.

Una debilidad más es el desconocimiento que la población tiene de nuestra lucha. El pueblo se da cuenta de que en la Universidad se desarrolla una batalla de grandes proporciones pero no conoce los objetivos de la misma, por esta razón al gobierno, a través de la prensa vendida, le ha sido fácil presentar los hechos como un simple enfrentamiento entre grupos políticos por el control universitario o llanamente como acciones del pandillerismo, por ello es urgente dirigir con intensidad nuestra propaganda hacia los barrios y colonias donde tenemos importantes bases de apoyo, elevando su contenido político.

Y trazaban el camino a seguir:

La democratización de la Universidad se puede lograr a condición de que *toda la base estudiantil participe en las acciones revolucionarias*. Esto es lo que puede condicionar una democracia real. Las formas de lucha las vamos encontrando, hoy nos hemos visto forzados a defendernos, la violencia nos ha sido impuesta por la mafia y el gobierno. En cuanto a otras formas de lucha, éstas se irán presentando a medida que el movimiento avance y tenga una mayor base de apoyo.

Nosotros pensamos que si la gran mayoría del estudiantado participa activamente, lograremos quebrar completamente el aparato de la mafia, estructurando una organización verdaderamente democrática como primer paso a la ulterior democratización de toda la U. de G. Si esto no sucediera, con el movimiento estudiantil actuando, desde la base impondríamos las decisiones estudiantiles con más dificultades, pero saldríamos adelante. A la mafia hay que hacerle un vacío total, no participar en uno solo de sus actos, BOYCOTEARLA. Tenemos que atacar en el momento en que nos convenga y seamos fuertes, rehusando cuando no tengamos superioridad.⁴³

⁴³ Brigada Estudiantil del FER Lic. Enrique Díaz de León, *Luchamos por una Universidad al servicio del pueblo trabajador*, Guadalajara, Jal., febrero de

Por su parte, el Consejo General de la FEG publicó dos días después de la muerte de Hermenegildo Romo García “el Gorilón”, ocurrida a primera hora del 4 de febrero de 1971, una declaración en la que advertía “la determinación de defender la integridad de la Organización y la vida de sus Agremiados”.⁴⁴ De esta manera, y con el apoyo estatal, reiteraba su decisión de eliminar por cualquier medio a los disidentes. Guillermo Gómez Reyes “el Alemán”, involucrado en el homicidio de Arnulfo Rosas, fue designado presidente de la FEG, cargo en el que se mantuvo hasta 1973; de inmediato se rodeó de personajes como Carlos Morales García “el Pelacuas”, Gustavo Neri Delgado “el Neri”, Javier Barba Hernández “el güero”, Javier Balvaneda Rivera “el Chivo” y Pedro Ornelas Rochín “el Perico”, quienes para entonces ya eran conocidos y temidos por sus actividades *gangsteriles*, pero que en los años siguientes destacarían como homicidas y traficantes de drogas, al servicio, primero, del general Federico Amaya Rodríguez, quien llegó a la jefatura de la XV Zona Militar en marzo de 1972 y los designó “agentes confidenciales”, con una docena de hampones más, para el combate contra el FER y los “subversivos”; posteriormente, cuando un creciente malestar ciudadano obligó a la Sedena su remoción, pasaron a las órdenes de Javier García Paniagua y de Miguel Nazar Haro de la DFS y, finalmente, de algunos cárteles de la droga. Incluso, el ingeniero Álvaro Ramírez Ladewig, hermano del real y verdadero jefe de la FEG y de la UdG, en referencia al “Pelacuas” y socios, reconoció en abril de 1976 que el general Amaya era el “protector de un

1971, pp. 8 y 10.

⁴⁴ “El Consejo General de la FEG, a los Estudiantes de la FEG, al Pueblo de Jalisco: MANIFIESTA”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 6 de febrero de 1971, p. 6-C.

grupo de pseudoestudiantes, algunos de los cuales están en prisión acusados de homicidio y tráfico de drogas”.⁴⁵

El clima de violencia y la sistemática campaña de descrédito en contra del FER inhibieron la participación abierta de contingentes favorables a sus causas. Y 1971 trascurrió en medio de una rigurosa clandestinidad de los dirigentes del FER reconocidos, de atrevidas actividades de propaganda y concientización realizadas en peligrosas circunstancias, de enfrentamientos y un número creciente de detenidos, que a final del año llegaron a ser más de cien, “aunque desigual la lucha, hubo muertos de todas partes; cayeron varios presidentes y gatilleros de la FEG; de nuestro lado murieron compañeros valiosos, hubo muchos encarcelados y gente que tuvo que salir del Estado; la confrontación duró varios años...”.⁴⁶ A la vez, fue constante y claro el respaldo presidencial que se brindaba a la FEG. Incluso, el 1 de abril de 1971 el presidente Echeverría asistió a la toma de posesión del licenciado José Parres Arias como Rector de la UdG.

Pero aún con una base social replegada y ambientes cargados de temor, el FER salía a la calle públicamente cuando podía. El 4 de noviembre de 1972 fue una ocasión en que participó con la CCI, el MRM y trabajadores ferrocarrileros en una manifestación antigubernamental. Unas 500 personas marcharon por algunas calles de la ciudad y, según la Federal de Seguridad:

Jesús Ramírez Hernández dio lectura a un comunicado del FER que denuncia al Gobierno por su desmedido apoyo a la Federación de Estudiantes de Guadalajara, organismo mafioso, charro y asesino, controlado por el nefasto Carlos Ramírez Ladewig; mencionó los actos de violencia de dicha organiza-

⁴⁵ Álvaro Ramírez Ladewig, *op. cit.*, p. 39.

⁴⁶ Alfredo Campaña López, entrevista con el autor...

ción fascista nombrando a diferentes miembros de estudiantes revolucionarios asesinados por la misma, y que el Frente Estudiantil Revolucionario tuvo que contestar la violencia reaccionaria de la FEG con la violencia revolucionaria; elogió al magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Carlos Durán González, que absolvió a 11 “Vikings”, a los que denominó presos políticos, que se encontraban reclusos en la Penitenciaría del Estado, como responsables de la zacapecola estudiantil de 1970 y dijo que debido a dicha sentencia, el honorable y ameritado magistrado y maestro universitario ha sufrido la represión y ha sido víctima de constantes amenazas de la FEG; agregó que es increíble que un Presidente de la República, como lo es el Lic. Luis Echeverría Álvarez, que se dice demócrata y partidario de las causas populares, entre a la Universidad de Guadalajara y dialogue con las fuerzas fascistas reaccionarias, lo que demuestra que el propio Presidente es el principal protector de dicha organización repudiada por todos los auténticos estudiantes revolucionarios. Terminó pidiendo la libertad de 36 presos políticos estudiantiles, el cese del apoyo del Gobierno a la FEG, y un subsidio decoroso a la Universidad de Guadalajara.⁴⁷

Para mantener el control de la segunda universidad más grande en el país, que en ese tiempo era la UdG, y a la vez desacreditar la protesta estudiantil, Luis Echeverría utilizó a una de las personalidades más prestigiadas en la izquierda latinoamericana y, naturalmente, entre los jóvenes rebeldes: al presidente chileno Salvador Allende G.

Durante la estancia de Allende en México, en noviembre-diciembre de 1972, lo llevó a la Universidad de Guada-

⁴⁷ Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad: “Estado de Jalisco”, D.F.S.-4-XI-72, p. 2. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 2564, tomo 1.

lajara. Una comisión de la dirección nacional del Partido Comunista Mexicano lo entrevistó la noche anterior a su arribo a la capital de Jalisco para explicarle la situación que se vivía en el lugar y pedirle que cancelara su presentación en la Universidad, pero Allende respondió que la relación Estado-Estado era más importante, que necesitaba el apoyo diplomático y el petróleo mexicano. Y en el auditorio del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara, el 2 de diciembre de 1972, ante el presidente de México, el Rector, las autoridades universitarias y el presidente de la FEG, a quien llamó *compañero*, el presidente chileno descalificó todo proyecto de renovación en aquella institución educativa. Enfático, aseveró:

Esta no es una Universidad tradicional; esta no es —y es bastante para muchas universidades de nuestro Continente— una Universidad que no haya hecho la reforma; yo creo que esta es una Universidad comprometida con el pueblo, con los cambios, con la lucha por la independencia económica y por la plena soberanía de nuestros pueblos. Además, invalidó el esfuerzo del FER y de las voces críticas de la situación en la UdG al asegurar que: La revolución no pasa por la Universidad, y esto hay que entenderlo; la revolución pasa por las grandes masas; la revolución la hacen los pueblos; la revolución la hacen, esencialmente, los trabajadores.

Y yo comparto el pensamiento que aquí se ha expresado —y el presidente Echeverría lo ha señalado muchas veces—, que yo también lo he dicho en mi patria.

Finalizó su intervención, agradecido: Gracias, Presidente y amigo, por haberme dado la oportunidad de fortalecer mis propias convicciones...⁴⁸

⁴⁸ Dr. Salvador Allende G., *Palabras pronunciadas en el auditorio central del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Gua-*

El golpe contra los disidentes fue tremendo:

El peor batacazo que nos propinó [Allende] fue cuando visitó la Universidad de Guadalajara, rodeado por los asesinos de nuestros compañeros. En el Auditorio declaró “La revolución no pasa por la Universidad; ésta la hacen los obreros”. Los estudiantes a estudiar.

Nos quedamos como idiotas, mentándole la madre. Nosotros presos, buscando la forma de reivindicar a nuestros compañeros, y Allende alabando a los asesinos, rodeado de ellos. ¡Un presidente socialista que reprobaba nuestra lucha y minimizaba el movimiento estudiantil! Y como estaban las condiciones políticas, emitir una opinión contraria a ese personaje era ponerse contra la opinión pública, empezando por la de “cierta izquierda”. Ningún periodista nos visitó ni se acercó a nosotros para comentar esa maldita frase. Atónitos nos cuestionábamos, “¿y si nos preguntan sobre el significado de esas palabras?” La posición de Allende era clara, no había que darle vueltas: era un presidente que aprovechaba a nuestras costillas la oportunidad de ayuda que Echeverría le ofrecía. Oportunismo vil de ambos.⁴⁹

La visita de Allende a la Universidad de Guadalajara fue el punto culminante para una doble dinámica interna que se desarrollaba en el FER desde meses antes: radicalización y diferenciación. Los términos del conflicto universitario establecidos por el gobierno llevaron a líderes y activistas contrarios al dominio mafioso de la FEG a replantearse perspectivas y métodos. No fue un proceso homogéneo, ni carente de rispideces entre sus protagonistas. El FER era un *frente* en

dalajara [Versión magnetofónica], 2 de diciembre de 1972.

⁴⁹ Guillermo Robles Garnica, entrevista con el autor.

el que, desde diversas premisas e intereses confluían varias corrientes, pero la confrontación que les impusieron no fue con la FEG únicamente sino con el aparato estatal, y las lecturas y conclusiones que de ello hicieron fueron en algunos aspectos similares y en otros diferentes; radicalización entre las primeras, estrategias y métodos entre las segundas.

El julio de 1972, en la entrevista que varios líderes del FER ofrecieron al semanario *Por qué?*, se aprecia ya la evolución que tuvo esta organización; el FER ya no es, para ellos, un organismo de *frente* que lucha contra la FEG en pos de la transformación democrática de la Universidad; se convirtió, dicen, “en una organización revolucionaria semi-clandestina”, pasó de ser “un organismo estudiantil a un organismo político-popular” el cual necesita recursos económicos para su desarrollo y “como no puede hacer colectas públicas como las de la Cruz Roja... se han hecho varias expropiaciones para propaganda y politización del pueblo y se continuarán las expropiaciones [anticipan] para nuestro trabajo político revolucionario... pero queremos dejar claro que se expropiará a los burgueses y nunca al pueblo trabajador”. Señalaron también que “la *izquierda tradicional*, en Guadalajara no existe. Como aquí la necesidad nos ha obligado a tomar las armas, el PCM ha desaparecido por no estar de acuerdo con este medio de lucha”, y que “los *aperturistas* son agentes del gobierno federal”. Y apuntaron finalmente que “el FER se encuentra en todos los frentes de lucha en el Estado de Jalisco por considerar que es necesario luchar junto con el pueblo trabajador para un cambio de sistema...”⁵⁰

La semana siguiente, en una nueva entrevista, esta vez en la cárcel de Oblatos, Salvador Castañeda González, Alfredo Delgado Parga, Antonio Esqueda Villaseñor y Eleuterio

⁵⁰ Rodrigo Mendoza, “Habla el FER: a la ofensiva”, *Por Qué?*, núm. 210, México D. F., 17 de julio de 1972, pp. 9-12.

López Navarro, presos del FER, reiteraron al reportero de *Por Qué?* que “en un principio luchamos exclusivamente dentro del ámbito universitario en un afán de democratizarlo, pero al intentarlo fuimos agredidos por las fuerzas represivas gubernamentales... actualmente luchamos por un cambio del sistema social... Sólo el socialismo proporcionará una educación popular y, por consiguiente, afirmamos que el pensamiento nuestro es socialista”. Y sentenciaron: “Para el FER, Genaro y Lucio nos están indicando el camino revolucionario a seguir y nosotros estamos dispuestos a continuar la tradición guerrillera de los pueblos del tercer mundo”.⁵¹



⁵¹ Rodrigo Mendoza, “Genaro y Lucio: la Vía Revolucionaria”, *Por Qué?*, núm. 211, México, D. F., a 24 de julio de 1972, pp. 14-16.

Del FER a las FRAP



Mientras que los Zuno abandonaron la nave y alguno que otro de los dirigentes históricos de *los vikingos*, como Manlio Fabio Macías Rivera, desaparecieron de la escena, los hermanos Campaña López, Guillermo Robles Garnica, Eduardo y Alfredo Manzano Muñoz, David López Valenzuela, Rubén Ramírez González, Francisco Martínez Mejía y Salvador Rivera Delgadillo, integraron un *núcleo* que posteriormente sería la base de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP); en su mayoría procedían de la Juventud Comunista, con la cual rompieron en el otoño de 1970, reivindicaban la necesidad de la autodefensa para abrirse paso y abrir cauce a la lucha política en un medio hostil, pero subrayaban la conveniencia de ocultar la motivación política de las expropiaciones; "...fue un organismo que no se desarrolló mucho porque se vinieron cuestiones muy difíciles de la lucha y de la represión", recapitula Alfredo Campaña, y agrega: "no éramos tipos radicales de lucha enfermiza; nunca perdimos la dimensión de la política y de que los métodos de lucha se dan para un momento y no para otro, dependiendo de las circunstancias".¹ Y, en efecto, cuando salieron a la luz espectacularmente con el secuestro del cónsul norteamericano en Guadalajara, Terrance George Leonhardy, el 4 de mayo de 1973, señalaron en el manifiesto *Al proletariado mexicano* que, en cumplimiento a una de sus

¹ Alfredo Campaña López, entrevista con el autor. , Acapulco, Gro., 26 de octubre de 2001.

exigencias, se publicó en las primeras planas de los principales periódicos de la ciudad de México y de Guadalajara:

Las formas de lucha que los explotados podemos utilizar en el proceso de transformación social pueden observar distintos aspectos, pero identificados por una clara línea política: formas de lucha pacífica, violenta, legal o ilegal, considerando que todo método de lucha que quisiera ser aplicado a la práctica abstracta o dogmáticamente, deberá ser rechazado. O sea que el método adecuado de lucha para determinado momento no surge del subjetivismo individual o de un grupo sino de una realidad social, que es objetiva.

[...]

A base de la combinación acertada de lo político con lo militar en las acciones revolucionarias, se está logrando la concientización y participación política de los trabajadores y estudiantes en torno a sus aspiraciones político-económicas, es decir se ha llegado a comprender que sólo alcanzaremos nuestra liberación al destruir las relaciones capitalistas de producción... Entra también dentro de la responsabilidad de la vanguardia, saber combinar acertadamente todas las formas de lucha para el fortalecimiento de la más importante; o sea, en ningún momento se excluyen las variadas formas de lucha del movimiento de masas, sino que también juegan un papel fundamental en el proceso de desarrollo del movimiento cuando se encuentran comprendidas dentro del programa general del movimiento revolucionario armado y éste a su vez fortalece el desarrollo del movimiento de masas...²

² FRAP, "Al proletariado mexicano", *El Universal*, México, D. F., 5 de mayo de 1973, p. 1.

El secuestro del cónsul tomó tan desprevenido al gobierno mexicano que no tuvo más que ceder en el acto a todas las peticiones de las nacientes FRAP. Luis Echeverría se apresuró a declarar: “El gobierno mexicano tiene una filosofía humana, de pleno respeto y protección a la vida humana, a la convivencia social pacífica. Con esta actitud intentamos proteger la vida del diplomático... [Y, dijo, que] había girado, de inmediato, instrucciones precisas a todas las autoridades del país para que se abstengan de hacer investigación alguna”.³

Además de la divulgación en televisión y en periódicos del documento *Al proletariado mexicano*, exigieron y lograron la excarcelación y traslado a Cuba de 30 presos políticos. Tres de ellos eran los miembros del FRAP encarcelados: Guillermo Robles Garnica, Carlos y Alfredo Campaña López; cinco presos de *Unión del Pueblo*: José María Ortiz Vides, Julio, Josefina y José Luis Pimentel Ramírez y Jesús Morales Mondragón; los demás procedían de otras organizaciones armadas (FUZ-FANR, Guajiros, ACNR, Procesos, Lacandones, Partido de los Pobres). El propósito de esa diversidad, un tanto en competencia por la bandera de la unidad con la recién creada Liga Comunista 23 de Septiembre, era buscar la unificación de las agrupaciones revolucionarias mexicanas ya que en La Habana, pensaban, existían las condiciones para lograrla: “una vez en Cuba [escribió Robles Garnica], nos dedicaríamos a formar un grupo numeroso, más o menos uniforme, y llegaríamos a elaborar una estrategia y una táctica política únicas para llevar adelante el movimiento guerrillero en México. Por eso se escogieron a miembros de todos los grupos armados del país. Procedíamos de siete prisiones de diferentes estados”.⁴ Sin embargo, el intento de

³ José Luis Moncada, “Respeto y protección para la vida humana”, *El Universal*, México, D. F., 5 de mayo de 1973, p. 1.

⁴ Guillermo Robles Garnica, *Presos en la Isla de la Libertad. Guadalajara: la guerrilla olvidada*, p. 100.

unificación en Cuba fue un espejismo que se desvaneció a los pocos días. Las discrepancias que mantenían en el país se reprodujeron en el exilio, agravadas por la diferenciada actitud que presentaron frente a la política del gobierno cubano hacia México.

En México, en tanto, para Francisco Martínez Mejía, antiguo estudiante de ingeniería química e integrante del FER, que llegaría a ser el responsable militar de las FRAP, “con este solo operativo quedó reconocida la lucha armada en el país, y el grupo rebasó el ámbito local y el del sector estudiantil, para declarar la guerra a todo el sistema usufructuario de la Revolución Mexicana”.⁵ Ciertamente, el impacto del hecho fue grande y desde una óptica opuesta lo corroboró el editorial de *El Informador* de Guadalajara: “Todo el país, y más concretamente Guadalajara, vivieron muy largas horas de angustia y de tensión extremas con motivo de esa incalificable acción criminal perpetrada en contra del cónsul de los Estados Unidos. [...] por desgracia tocó a Guadalajara ser el escenario de este acto sin precedentes que, obviamente, a todos tomó por sorpresa, y costó al país, además de las tensiones y angustias, una deprimente publicidad mundial...”.⁶ Por su parte, el gobierno federal hizo que los medios informativos impresos y electrónicos omitieran toda mención sobre el secuestro a partir del día inmediatamente posterior a la liberación de Terrance George Leonhardy, hasta principios del mes de agosto cuando casualmente la policía estatal de Sinaloa detuvo a dos de los autores del secuestro.

Sin difusión pública alguna, a partir del momento en que Leonhardy regresó sano y salvo a su domicilio la noche del 7 de mayo se inició la búsqueda de los responsables.

⁵ Francisco Martínez Mejía, *Jóvenes de los setentas. Crónica de un militante de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo*, p. 57.

⁶ “Crimen S. A.”, Editorial de *El Informador*, Guadalajara, Jal., 9 de mayo de 1973, p. 4-A.

El golpe había sido demasiado exitoso y contundente como para permitir que así quedara. Al principio, las policías no contaban más que con vagos indicios de por dónde buscar. La declaración de Herminio Pimentel Espinosa, un joven de 19 años que casualmente presenció cuando los integrantes de las flamantes FRAP interceptaron el vehículo del cónsul y lo llevaron retenido por rumbo desconocido, les dio las pistas iniciales: “eran jóvenes de 20 a 25 años de edad, de color moreno, pero normal y el otro era un sujeto que cree haber visto con anterioridad que iba vestido con traje y que tiene la idea de que alguna vez lo vio acompañado de ‘El Pocho’, prominente dirigente del F.E.R”, le dijo a los agentes del Servicio Secreto.⁷ Y lanzaron una batida indiscriminada pero orientada contra un sector de la izquierda local.

Elementos de las policías locales y de la 15/a Zona Militar [reportó el director de la DFS], iniciaron una intensa búsqueda de militantes de extrema izquierda, principalmente pertenecientes al Frente Estudiantil Revolucionario, Partido Comunista de México, Instituto Mexicano-Cubano, etcétera, encontrándose más de 40 personas de ambos sexos en las cárceles de las policías Judicial, Municipal y Zona Militar. [Y registró:] entre las 4.00 y 6.00 horas de hoy, se suscitó un encuentro a balazos entre elementos de la 15/a Zona Militar y Alfredo Delgado Parga (a) “el Pocho” destacado militante del FER, ...habiendo logrado huir Delgado Parga, al parecer herido.

Existe alarma entre aquellas personas que se han expresado contrarias al Gobierno, por la persecución emprendida

⁷ Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad: “Estado de Jalisco”. D.F.S.-5-V-73. En AGN. Galería 1. Fondo: DFS, exp. 11-233-73, H-1, L-1.

en contra de los miembros de la izquierda con la finalidad de localizar a los secuestradores del Cónsul antes mencionado.⁸

Las redadas sin criterio selectivo, pero centradas en contra de todo lo que oliera a FER, que continuaron los siguientes días, indujeron a algunos de los detenidos a acusar a otros sin mayor sustento basándose en conjeturas, cálculos personales o datos circunstanciales. Carlos de la Torre González fue uno de ellos. Solicitando garantías, el 9 de ese mayo dijo a la policía que “el grupo de los probables secuestradores del cónsul se encuentra encabezado por un sujeto apodado ‘Camilo’...que era estudiante de Filosofía y Letras de la Universidad de Guadalajara. Otro miembro del grupo [agregó] es un hermano de los Campaña López... un tipo originario de Chihuahua de 1.80 metros de estatura, fornido, moreno, pelo chino... otro elemento de Chihuahua al cual reconoció como el que aparece en uno de los retratos hablados y que usa una cinta en el pelo... un sujeto de Morelia cuyas características no recuerda; otros dos individuos de la ciudad de México, cuya filiación tampoco le viene a la memoria”.⁹

Con ese grupo, aseguró también de la Torre González, andaban “el Petrol”, hermano mayor de Tomás Lizárraga, Patricio Yurén, Benjamín Astorga “el Erick”, “la Bety”, amante de Camilo; “el Torero”; “el Patotas” que maneja un automóvil Mercury Cougar color negro mate; Efraín, de 1.70 metros de estatura, güero, chino erizado, fornido; Bertha Gutiérrez, (a) “la Tita”, que vive o vivía en la calle 62 y Rosa Rojas “la Rosita” que vive por la colonia del ferrocarril. De inmediato,

⁸ Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad: “Estado de Jalisco”. D.F.S.-8-V-73. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 2606, f. 323.

⁹ Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad: “Estado de Jalisco”. D.F.S.- 12-V-73. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 2613, f. 9.

la Dirección Federal de Seguridad lo interrogó para “conocer la forma en que logró saber la existencia en esta ciudad (Guadalajara) de los elementos que señaló” y dijo:

Que hace aproximadamente 6 meses se reunieron en San Andrés convocados por Bertha Gutiérrez (a) “la Tita”, maestra normalista y estudiante de Filosofía y Letras... “el Erick”, ex-estudiante de la Preparatoria No. 4, con domicilio conocido en el Barrio de San Andrés; Raúl “N” (a) “el Petro”, líder del grupo del Barrio en la Ruta 66; “el Patotas”, quien fue estudiante de la Preparatoria No. 4; Efraín, también estudiante del plantel mencionado, quienes a su vez invitaron a estudiantes universitarios, preparatorianos y de secundaria para reunirse en las calles de Chamizal y Pensador Mexicano, en un lote baldío y cuya reunión fue presidida por “Camilo”, estudiante de Filosofía y Letras, al parecer originario de Sinaloa.

El hermano mayor de los Campaña López y varios estudiantes de Filosofía y Letras, expusieron que deberían cambiar la lucha a nivel nacional, tomando las armas contra el Gobierno Federal y Estatal...¹⁰

Así, atrapando de buenas a primeras a personajes de la izquierda universitaria local, presionando a los detenidos, cotejando los datos proporcionados por Leonhardy y testigos presenciales atraídos por un disparo al aire que hizo Ricardo Rodríguez Moreno “el Richard”, “para intimidar al cónsul y evitar que un policía que se encontraba cerca interviniera” al instante de cambiar al cónsul de vehículo, y por espontáneos delatores; cruzando toda esa información y datos fueron depurando sus listas y afinando sus objetivos.

¹⁰ *Ibid.*, f. 406.

Y luego de unos días, las pesquisas policiales dieron un paso adelante con la confesión de Francisco Javier González González, estudiante avanzado de Medicina en la UdG y antiguo integrante del FER cuando, en un momento dado, reconoció que

se unió a los del grupo radical que encabezaba Juan Manuel Rodríguez Moreno (a) “Clark” y los hermanos Carlos y Alfredo Campaña López (y que) hace algún tiempo conoció a un individuo que dijo llamarse Sergio Cazares Cue (a) “Purrundún” o “el Chihuahua”... y que había sido enviado por “Clark” para solicitarle ayuda con el propósito de liberar a los hermanos Campaña López de la prisión, mediante un secuestro, motivo por el cual el declarante visitaba a los hermanos Campaña López en el Penal. Que a principios de marzo del presente año, lo abordaron un hermano de los Campaña López... identificándose con el “alias” “Ho Chi Minh” quien iba acompañado de otra persona de nombre Jesús Manzo (a) “Luis” o “el niño”... diciéndole que había llegado para realizar un secuestro y liberar a sus hermanos, por lo que le pedía ayuda. González González les manifestó que él no quería verse comprometido pero les proporcionó un medicamento de nombre “Pentotal Sódico” para que le fuera aplicado al secuestrado en caso necesario”. [Concluyó su declaración, asegurando finalmente]: Que Campaña López (a) “Ho Chi Minh”; Jesús Manzo (a) “Luis” o “el niño” y Sergio Cazares Cue, fueron los que actuaron en el secuestro del funcionario estadounidense.¹¹

Y el día 6 de agosto, tres meses después del secuestro del cónsul Leonhardy, fueron detenidos Rubén Ramírez González (a) “Purrundún”, (a) “el Chihuahua”, (a) “Julio Urías

¹¹ *Idem.*

Verduzco" y Francisco Juventino Campaña López (a) "Ho Chi Minh", (a) "Fernando" y (a) "Salvador Valle", debido a un percance carretero sucedido cuando retornaban de Cuiliacán a Guadalajara.

La segunda semana de marzo de 1974, fue detenido en Esperanza, Son., Ricardo Rodríguez Moreno (a) "el Richard" por agentes de la Policía Judicial Federal. Tras del secuestro de Leonhardy se había refugiado en su natal población y se unió a un grupo revolucionario del lugar en formación, apéndice del FER, que hacía tanto prácticas de tiro y caminatas en el campo como círculos de estudio y recopilaba información, "que se necesitaría en el futuro", sobre gente adinerada de la región, políticos y gobernantes, bancos e instalaciones militares, de Pemex y de la CFE. En consecuencia, con "el Richard" fueron agregados al proceso legal por el secuestro del cónsul estadounidense: Vicente Chávez Carranza, boxeador semi lumpen que entregó a los demás porque "por necesitar dinero" vendió las armas —una pistola .22 automática, una carabina M-2 y una metralleta .22— que le habían proporcionado y "temía que la organización lo supiera"; Raymundo Vivian Sosa (a) "el Junior", encargado de una gasolinería propiedad de su padre; Rubén Machi Serrano, armero que vendía municiones y armas, y Pablo Reichel Bauman (a) "el Viejo", quien había pertenecido al ejército mexicano durante la Segunda Guerra Mundial y fungía como instructor y jefe del grupo pero que murió el 17 de marzo a causa del maltrato y torturas que le infringieron. Los datos que le arrancaron a Reichel Bauman permitieron la aprehensión en Guadalajara de Enrique Pérez Mora "el Tenebras" quien era integrante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, aunque había sido promotor del grupo de Esperanza, Son., de donde era originario.

Tanto Francisco Juventino Campaña López como Rubén Ramírez González sostuvieron en sus declaraciones en la DFS que el nombre FRAP "se escogió después de algunas plá-

ticas con el objeto de desorientar a las autoridades y ocultar la participación de diversos miembros del Frente Estudiantil Revolucionario, y así evitar represalias”.¹² Los cuerpos policiacos hicieron suya esa versión simple del origen y el porqué de las FRAP y durante algún tiempo confundieron algunas de sus actividades e integrantes con acciones y militantes de la LC-23 de Septiembre.

No mencionaron que el secuestro de Leonhardy Torrance estaría acompañado del plagio simultáneo del prominente industrial Pedro Sarquís Merrewi para obtener fondos, pero que en un último momento consideraron que no contaban con la infraestructura necesaria y que “negociar dos secuestros era muy complicado”,¹³ por lo que lo suspendieron hasta el 4 de junio cuando Francisco Martínez Mejía (a) “Raúl Manzo” y Ramón Campaña López, al frente de un comando guerrillero urbano que llamaron *Salvador Allende*, interceptaron el vehículo en el que viajaba Sarquís y lo secuestraron; pidieron y obtuvieron, sin que fuera notificada la policía, 3 millones de pesos por el industrial pero, en el momento previo a su liberación, para desgracia de todo el operativo, sufrió un paro cardíaco y murió. Ante ello, lo que hicieron fue grotesco: en una bolsa de la camisa del difunto colocaron un mensaje de condolencia para la familia: “Nos solidarizamos con su pena y manifestamos nuestro reconocimiento a la calidad moral y valor de este señor”. Al conocerse la noticia, como era previsible, “originó profunda consternación en los medios empresariales del estado en donde era ampliamente conocido. Dirigentes del sector privado condenaron el acto... El gobernador Orozco Romero y el alcalde Delgado Navarro coincidieron en afirmar que Guadalajara es una ciudad que

¹² “Frente Revolucionario Armado del Pueblo. (Declaraciones de Francisco Juventino Campaña López)”. En AGN, Fondo: IPS, vol. 2626.

¹³ Francisco Martínez Mejía, *Jóvenes de los setentas...*, p. 54.

no merece ser escenario de actos tan negativos”, reportaron los diarios de la capital del país.¹⁴

Pero ni Francisco Juventino Campaña López, ni Rubén Ramírez González, ni Ricardo Rodríguez Moreno revelaron el papel en creación de las FRAP y la organización de sus primeras acciones que tuvieron Ramón Campaña López (a) “Pedro Moreno”, Francisco Javier Martínez Mejía (a) “Raúl Manzo”, Eunice Michel Díaz (a) “Aurora”, Caridad Moreno Díaz (a) “Yolanda” y David López Valenzuela (a) “el Tomi”, entre otros.

Tras la detención de Francisco Juventino Campaña y de Rubén Ramírez, de inmediato se reestructuró la organización y se constituyó un equipo de dirección integrado por Ramón Campaña López, David López Valenzuela, Francisco Martínez Mejía y Caridad Moreno Díaz. Y procedieron a repetir el esquema del secuestro de una importante personalidad, que tan exitoso les había resultado, esta vez para exigir la liberación de Francisco Juventino Campaña López, Rubén Ramírez González y Ricardo Rodríguez Moreno, entre otros presos de la guerrilla. A propuesta de Pedro Casian Olvera (a) “Efrén”, eligieron al octogenario licenciado José Guadalupe Zuno, patriarca del muy influyente clan en la política regional en el Bajío desde cuarenta años atrás, quien además era en ese momento suegro del presidente de la República. Sabían que el gobierno federal se había cerrado a cualquier negociación con la guerrilla tras el fallido secuestro y muerte del industrial neoleonés Eugenio Garza Sada, de la ejecución del empresario tapatío Fernando Aranguren Castiello y del secuestro de Rubén Figueroa, candidato del PRI a gobernador de Guerrero por Lucio Cabañas, pero creyeron que el

¹⁴ Luis Reyes B. y A. Navarro, “El Industrial Pedro Sarquís Muere Días Después de ser Secuestrado”, *El Heraldo de México*, México, D. F., 8 de junio de 1974.

vínculo familiar de Zuno con el presidente Echeverría obligaría al gobierno a dar marcha atrás y ceder a sus peticiones. Fue un grave error de cálculo porque por esa precisa razón, aunque no fuera la única, el presidente de la República debía mostrarse frente al país y al aparato gubernamental y político, inflexible ante la presión.

Y así lo hizo. Tan sólo unas cuantas horas después de que Zuno fuera capturado por las FRAP la mañana del 28 de agosto de 1974, el procurador general de la República, Pedro Ojeda Paullada, señaló enfático: “El pueblo y el gobierno no pactan con criminales”. Tres días después, en su IV Informe de Gobierno, Luis Echeverría ratificó dicha posición y se lanzó a fondo contra la insurgencia armada. “Ni en éste, ni en cualquier otro caso, accederemos a las pretensiones de los plagiarios”, e insistió en “que el orden público no es negociable, que el pueblo y el Gobierno no pactan con criminales”.¹⁵ La confrontación guerrilla-gobierno había ascendido un peldaño más.

El secuestro sacudió a la familia Zuno Arce pero, a diferencia de lo que pensaron los dirigentes del FRAP, avaló la determinación presidencial. Hijos y familiares “acordaron en pleno dejar la búsqueda de éste y de sus plagiarios en manos de las autoridades”.¹⁶ María Esther Zuno agregó: “Nunca el pueblo ni el gobierno deben pactar con criminales... No pueden ser revolucionarios quienes cometen actos incalificables al margen de la ley”.¹⁷ Y doña Carmen Arce de Zuno publicó una protesta en los diarios “por el atentado

¹⁵ Luis Echeverría Álvarez, “IV Informe de Gobierno”, p. 317.

¹⁶ “Dejarán a las Autoridades la Búsqueda del Lic. J. G. Zuno. Acuerdo Adoptado por los Familiares del Plagiado”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 30 de agosto de 1974, p. 1-A.

¹⁷ “Los Intereses del País Están por Encima”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 31 agosto de 1974, p. 7-A.

que ha sido víctima mi esposo... quien jamás ha hecho daño a nadie y ha dedicado toda su vida a hacer el bien".¹⁸

Una ola de declaraciones de repudio al secuestro se produjo de inmediato. Centrales obreras oficialistas y asociaciones campesinas, partidos políticos, gobernadores, cámaras patronales, etcétera, manifestando su respaldo a la posición del gobierno llenaron amplios espacios de los diarios y de los noticiarios de radio y televisión. La FEG fue de las primeras organizaciones paraestatales que manifestó su "enérgico rechazo al acto delictivo ejecutado por trasgresores de la ley (que es) una afrenta a la integridad de las instituciones revolucionarias emanadas del pueblo".¹⁹ El Consejo General de la Universidad de Guadalajara fue más allá, intentando con su "repudio a estos actos criminales de provocación y de violencia" lavar su pésima imagen pública y llamando a "formar un frente amplio de todas las fuerzas de izquierda y en general de todos los sectores patrióticos para luchar en defensa de la soberanía de nuestro país y de las libertades democráticas, contra el imperialismo yanqui y sus aliados nacionales y órganos de penetración".²⁰ Que el secuestro fuera precisamente José Guadalupe Zuno Hernández, personaje vinculado al nacionalismo y antiimperialismo priistas y al cardenismo, fundador de la Universidad de Guadalajara y la Escuela Politécnica, escritor, abogado laborista y profesor universitario, fue determinante para que las críticas desbordaran los marcos de los aparatos oficiales

¹⁸ Carmen Zuno de Arce, "Protesto", *El Informador*, Guadalajara, Jal., 31 de agosto de 1974, p. 3-A.

¹⁹ Federación de Estudiantes de Guadalajara, "A la Opinión Pública", *El Informador*, Guadalajara, Jal., 29 de agosto de 1974, p. 8-A.; *El Día*, México, D. F., 30 de agosto de 1974.

²⁰ H. Consejo General de la Universidad de Guadalajara, "A las Universidades del País; A las Organizaciones progresistas de México", *El Informador*, Guadalajara, Jal., 31 de agosto de 1974, p. 12-A.

de masas y alcanzaran a diversos núcleos populares de la región, sorprendentes algunos como los trabajadores de la fábrica de muebles, los de la fábrica de zapatos, los de la fábrica de gises y los del aserradero del grupo “Industrias del Pueblo” de Cd. Tuxpan, Jal. (29 de agosto 1974); los billetteros de Guadalajara (30 agosto de 1974); las enfermeras, médicos, camilleros y socorristas de la delegación Cd. Guzmán, Jal., de la Cruz Roja (30 agosto 1974); los fabricantes y comerciantes de dulces y similares de Jalisco (29 agosto 1974); el club de ajedrez “División del Norte” (31 de agosto 1974); la Unión Regional de Productores de Mezcal “Alfredo V. Bonfil” (1 de septiembre 1974); la Asociación de Sanatorios, Clínicas y Maternidades Particulares de Guadalajara (1 de septiembre 1974); el club deportivo “Atlas” de Guadalajara (1 septiembre 1974); los empleados del centro comercial “Bertha” de Guadalajara (3 de septiembre 1974); la Ciudad de los Niños del padre Cuellar (3 septiembre 1974); la Unión de pintores y rotulistas de Jalisco (5 de septiembre 1974), etcétera. Se sumaron también a la condena personalidades y agrupaciones democráticas y de izquierda de variada tonalidad: Cuauhtémoc Cárdenas, Natalio Vázquez Pallares, Hortensia Bussi de Allende, los periodistas Francisco Martínez de la Vega y Renato Leduc, el diplomático Gilberto Bosques, el ingeniero César Buenrostro, el doctor Julián Gascón Mercado, la pintora Sofía Bassi, Angélica Arenal de Siqueiros. Y Fernando López Muiño, embajador de Cuba en México, publicó el 1 de septiembre en varios diarios de la capital del país una declaración en la que asegura “nos duele mucho que un hombre de vida recta como José Guadalupe Zuno... haya sido secuestrado por el hecho de su parentesco con el honorable presidente de la República de México... estamos absolutamente persuadidos de que lo más justo, decoroso y humano es ponerlo inmediatamente en libertad”. Haber escogido a Zuno provocó que cerraran filas alrededor de la posición

intransigente del gobierno de Luis Echeverría, múltiples grupos y personalidades de distinta calidad, lo cual fue un segundo grave error de cálculo de las FRAP.

Tal como hicieran cuando el secuestro del cónsul Leonhardy, sin dejar pasar el tiempo presentaron sus exigencias. En la ciudad de México y en la ciudad de Guadalajara enviaron a las redacciones de algunos diarios, agencias noticiosas y televisión un primer comunicado de la que bautizaron como “Operación Tlatelolco 2 de Octubre”. Pero ahora nadie lo hizo público, y se conoció hasta que la revista *Por Qué?* en la ciudad de México lo difundió. Sus pretensiones eran: 1. Inmovilización de todas las fuerzas represivas mientras el detenido esté en nuestro poder (se incluyen pistoleros y demás cuerpos disfrazados). 2. Publicación a nivel nacional y por todos los medios de difusión que señalemos, de un comunicado político dirigido al pueblo de México. 3. Libertad de diez compañeros, presos políticos, que actualmente se encuentran injustamente en las mazmorras del país. Estos compañeros deberán ser entrevistados por televisión y radio, cadena nacional, en un programa especial de una hora de duración. 4. Veinte millones de pesos, moneda nacional, que serán entregados donde, como y cuando lo señalemos.

Sin embargo, el gobierno federal negó tener conocimiento de comunicado alguno y reiteró su negativa a negociar con los secuestradores. Así, los plazos para difundir el comunicado número 1 —miércoles 28 de agosto de 1974— y el comunicado político al pueblo de México —jueves 29 de agosto de 1974— transcurrieron sin que se pasara nada.

Al notar que no se cumplían sus condiciones, amenazaron: “Ninguna de las cuestiones que señalamos en el Comunicado UNO, han sido respetadas, y hemos señalado con precisión que no estamos dispuestos a admitir ninguna violación al documento que contiene nuestras exigencias, por lo tanto si hoy a las 22.45 hrs., no son aceptadas íntegras las deman-

das planteadas nuestra organización pasará por las armas al detenido. Queremos manifestar que toda búsqueda del detenido es infructuosa y lo único que ocasiona son molestias al pueblo, ya de por sí constantemente reprimido, pues tuvimos demasiado tiempo para ponernos fuera del alcance de la represión y ubicar al detenido fuera del alcance de los cuerpos policiacos. Recomendamos que obedezcan los planteamientos hechos en el comunicado número UNO. Por la Revolución Proletaria. Venceremos. FUERZAS REVOLUCIONARIAS ARMADAS DEL PUEBLO.- Operación Tlatelolco, 2 de Octubre de 1968.- POR LA REVOLUCIÓN PROLETARIA ¡VENCEREMOS!”.²¹

Aun así, el gobierno se mantuvo incommovible en su decisión de no negociar.

Por su parte, también sin perder el tiempo, los cuerpos policiacos se concentraron en recabar toda la información posible sobre los integrantes de las FRAP. Se fueron contra los familiares, amigos y conocidos de sus integrantes y sin cuidar competencias y formas legales, agentes de la Dirección Federal de Seguridad y de la jefatura de la XV Zona Militar, *excarcelaron* a Juventino Campaña, a Rubén Ramírez, a Ricardo Rodríguez Moreno, del FRAP, y a otros guerrilleros presos en el penal de Oblatos, formalmente a disposición de un juez y bajo la responsabilidad y custodia de la dirección del penal. Y se cebaron en ellos en busca de nombres y direcciones de los responsables del secuestro de Zuno. “Miguel Nazar Haro: Ahora sí se fueron grandes. ¡Mira que secuestrar al suegro del Presidente de la República! Hubieran secuestrado a otro, a mí por ejemplo, a Fidel Velazquez. Pero no a ese. Yo creo que de esta no sales”, recuerda Juventino Campaña que de entrada le dijo el entonces subdirector de la DFS.²² En esos

²¹ Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo, “Operación Tlatelolco, 2 de Octubre de 1968, Anexo manuscrito (al Comunicado Uno)”. En AGN, Fondo: DFS, exp. 80-98-74, H-13, L-1.

²² Francisco Juventino Campaña López, *Testimonio* [Mecanógrafo], p. 29.

días de *excarcelamiento-tortura*, el general Federico Amaya, jefe de la zona militar, le expresó: “Quiero que me ayudes. Las órdenes que tenemos para ustedes son terminantes. No digo que me digas cómo lo vas a hacer, pero comunícate con Ramón (Campaña López, mi hermano) y dile que suelte a ese hombre (a Zuno Hernández). La situación para ustedes es muy difícil. Tenemos órdenes que si lo matan, nosotros los vamos a matar a ustedes. Tú, busca la manera y dime qué necesitas, pero que lo suelten”.²³

En esos días, Nazar Haro condujo a Juventino Campaña a la casa de los Zuno en Guadalajara. Ahí estaban doña Carmen Arce y María Esther Echeverría; la primera le expresó: “Mi esposo es muy bueno, no le ha hecho mal a nadie y está enfermo... Yo no sé qué puedes hacer por él, pero si puedes hacer algo, hazlo. No me contestes, no me digas nada”. La segunda, en cambio, le espetó. “¿Qué piensan hacer de México, a dónde piensan llevarlo con su insensatez?” Estaba representando —observó Juventino Campaña— el poder oficial... hablaba con la fuerza del poder, pero en su voz se notaba un ligero quebranto, algún ligero sollozo reprimido.

No fue la única ocasión en que ocurrió la *excarcelación* de presos de la guerrilla en Jalisco. “El director del penal, Lic. Emilio Gómez Pérez, a tales hechos se concretaba a responder que él no podía hacer nada porque eran órdenes superiores, de las que él también dependía. Es decir, la dirección del penal, con la anuencia del gobierno estatal permitieron que aquello se convirtiera en terreno del dominio de la DFS... (y) el ejército hacía lo mismo que la DFS, podía entrar y salir a la hora que se le antojara”, relató en *Testimonio* Juventino Campaña López.²⁴ Esa amarga experiencia la habían vivido

²³ *Ibid.*, p. 30.

²⁴ *Ibid.*, p. 22.

ya cuando secuestraron al cónsul honorario de Inglaterra en Jalisco, Anthony Duncan Williams, el 15 de octubre de 1973.

Fuimos *excarcelados* varios compañeros, entre ellos yo, y sometidos a torturas durante tres días... En esta ocasión nos condujeron al Cuartel Militar del 4to. Batallón de Infantería denominado *La Mojonera*, lugar en el que fuimos torturados tanto por elementos de la Policía Militar como de la DFS. [Hubo luego otras más.] Fui *excarcelado* cuando fueron colocadas bombas en diferentes edificios públicos. En esa ocasión fui llevado a los separos de la Procuraduría del Estado en donde de nueva cuenta fui “investigado”. Otra ocasión en que fui *excarcelado* fue cuando la “investigación” del caso Ramírez Ladewig y cuando el enfrentamiento armado que hubo en el kilómetro 40. En ambos casos fui llevado a “casas de seguridad”, o sea, cárceles clandestinas de la policía política.²⁵

El infame procedimiento no se aplicaba en exclusiva a los elementos de las FRAP. Antonio Orozco Michel, integrante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, arribó a la cárcel de Oblatos a finales de febrero de 1974 y escribió: “...sobre todo durante la noche, llegaban decenas de policías federales por algunos de los miembros más importantes de las organizaciones, lo que sucedió en varias ocasiones con el compa Enrique (Pérez Mora (a) “el Tenebras”), al grado de que, cuando nos enterábamos de que la Liga había llevado a cabo alguna acción militar y se acercaba la noche, él se iba vistiendo y aunque estuviera tenso nos decía: ‘bueno, cabrones, al rato voy a salir a dar un paseo por el centro, ¿no quieren que les traiga algo?’”.²⁶

²⁵ *Ibid.*, p. 37.

²⁶ Antonio Orozco Michel, *La fuga de Oblatos. Una historia de la Liga Comunista 23 de Septiembre*, p. 65.

En tanto, con los datos reunidos a duras penas y contra-reloj, Miguel Nazar Haro se precipitó a anunciar que “habían sido identificados los presuntos autores del secuestro del licenciado Zuno Hernández y que ha dado por concluida la primera etapa de la investigación del caso”.²⁷ Era sólo parcialmente cierto lo que decía. Al ser sometidos a “intensos interrogatorios”, aseguró el jefe policiaco, los militantes del FRAP presos revelaron que en el plagio habían intervenido Ramón Campaña López, Francisco Javier Martínez Mejía, Eunice Michel Díaz, Andrés Meza Arias, Alma Durán Ibarra “y otros dos, identificados solamente por los apodos de ‘Milton’ y ‘Tony’”.²⁸ Ni Ramón Campaña, ni Francisco Martínez, ni Eunice Michel participaron en el secuestro, los mencionaron bajo tortura los *excarcelados* del FRAP porque ya estaban *quemados* y existía el acuerdo de hacerlo así para no señalar a los verdaderos protagonistas; “Milton”, en realidad Tiburcio Cruz Sánchez, era miembro de *Unión del Pueblo* y no del FRAP. Lo que buscaba esa vez Nazar Haro con declaraciones públicas contundentes era irradiar seguridad cuando era aún incierto el desenlace del caso y dar la impresión de que ya tenían la situación bajo su control.

Había que aguardar al próximo movimiento de los integrantes del operativo *Tlatelolco, 2 de Octubre de 1968*, aunque las policías sabían ya hacia dónde enfocar sus baterías. Debían privilegiar en sus búsquedas a casas con cochera recientemente alquiladas. Además, el 2 de septiembre había sido detenido Andrés Meza Arias “Alejandro” quién aceptó que semanas antes Ramón Campaña y Francisco Martínez le habían dicho que se preparaba “algo grande” que seguramente era el secuestro de Zuno. Se fueron, además, sobre

²⁷ “Identificados los Secuestradores del Lic. Zuno”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 1 de septiembre de 1974, p. 1.

²⁸ *Idem.*

los familiares de los señalados: detuvieron al padre de los Campaña y al de Martínez Mejía y los obligaron a pedir públicamente a sus hijos que liberasen a Zuno Hernández.

Las FRAP respondieron haciendo llegar a la Agencia France Presse (AFP) y a la redacción del periódico *Excélsior* una grabación magnetofónica con una entrevista a Zuno Hernández en la que el suegro del presidente Echeverría afirmaba que “la guerrilla fue engendrada por la falta de cumplimiento a las leyes y a las promesas de los gobernantes”, que de Lucio Cabañas tiene “una magnífica opinión”, que es “una injuria que se les llame vulgares delincuentes y no luchadores revolucionarios” y que sus captores “me tratan como verdaderos amigos”.²⁹ Paralelamente, hicieron llegar al diario *Excélsior*, a la revista *Por Qué?* y a la misma AFP dos fotografías de José Guadalupe Zuno situado entre dos encapuchados con un escudo de las FRAP detrás de ellos y un comunicado confirmando que “en efecto, tenemos en nuestro poder a J. Guadalupe Zuno Hernández”. María Esther Zuno de Echeverría declaró que “al examinar la fotografía publicada en la primera plana de un periódico capitalino (Últimas Noticias de *Excélsior*, 6 de septiembre de 1974), no le quedaba la menor duda de que era auténtica tomando en consideración algunos puntos importantes en ella como es la posición de las manos del Lic. Zuno, la expresión de su cara, los lentes que son los mismos que traía el día en que fue secuestrado...”.³⁰

Horas después, Zuno Hernández fue puesto en libertad. Y al día siguiente, repuesto y descansado, dio una conferencia de prensa a un reducido grupo de medios de comunicación, en el jardín de su casa. Indicó que no guardaba rencor

²⁹ “Preguntas y respuestas que se hicieron cuando el Lic. José Guadalupe Zuno Hernández permaneció secuestrado” En AGN. Fondo: DFS, exp. 80-98-74 H-189 L-1.

³⁰ “La Foto es Auténtica, Dice la Primera Dama”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 7 de septiembre de 1974, p. 1-A.

para sus plagiarios “que eran muchachos sanos, gente buena, que están desorientados pues quieren cambiar al mundo pero no saben cómo hacerlo”, que respetaba la decisión gubernamental de no pactar, pero que “ni al presidente Luis Echeverría ni a los anteriores a él, les guardaba la menor validez dentro de la Revolución Mexicana porque se han estado dejando llevar por las fuerzas reaccionarias del mundo, que les meten ideas reaccionarias”.³¹

Las palabras de José Guadalupe Zuno tras ser liberado confirmaron que ni era simplemente “un burgués y representante de la clase explotadora en el poder” como señalaron las FRAP en uno de sus comunicados,³² ni tampoco un subordinado de los dictados de Luis Echeverría Álvarez. El secuestro, en cambio, forzó a una amplia gradación de personalidades, grupos y corrientes de dentro y fuera del aparato estatal a cerrar filas alrededor del presidente Echeverría aparcando sus diferencias con la forma y métodos de conducción del país. Adicionalmente, el 8 de septiembre fue liberado por tropas del ejército en la sierra de Guerrero el senador Rubén Figueroa, su sobrino y su secretaria luego de permanecer 103 días en manos de Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres. De estos sucesos, resultó fortalecido LEA y su política de mano dura contra la guerrilla.

Quince días después la policía informó a los medios de comunicación que había capturado a los responsables del secuestro de Zuno Hernández. Fueron días-semanas de pesadilla las que vivió Guadalajara: más de 800 casas fueron cateadas sin orden judicial alguna, todas las entradas y salidas de la ciudad estuvieron bloqueadas por retenes policiaco-militares y las decenas detenciones arbitrarias habidas coloca-

³¹ “Narró el Lic. J. G. Zuno Detalles de su Secuestro”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 9 de septiembre de 1974, p. 1-A.

³² FRAP, *Operación Tlatelolco*, 2 de octubre de 1968. Comunicado Número Uno, 28 de agosto de 1974.

ron a la ciudad en una suerte estado de sitio no declarado. Fueron presentados ante un juez 13 integrantes de las FRAP, encabezados por David López Valenzuela “Sebas” o “Tomy”: José Manuel Ramón García García “Alex”; José Luis Eduardo Martínez Moreno “Ray”; Fernando Acosta Vera “Germán”; José Manuel Arredondo Villarreal “Hilario”; Rubén Valdez Hernández “Humberto”; Dalila González Hernández “Paty”; Margarita Maldonado Ochoa “Vicky”; Luis Villanueva Rodríguez “Paco”; Caridad de Monserrat Moreno Díaz “Yolanda” o “Alma Durán Ibarra”; Juan Razo González “Tilín”; Andrés Meza Arias “Noé” y Pedro Casián Olvera “Efraín”. Fue agregado también al juicio Bruno Torres Magaña, ferretero afincado en Zamora, Michoacán, que no era del FRAP, pero les había vendido algunas armas y municiones. Jesús Pacheco Velázquez “Temoc”, quien estaba detenido en una casa de seguridad, en un descuido, esposado y descalzo, escapó a sus captores, y Rubén Mayoral “Yogi”, alarmado por lo que ocurría a sus compañeros alcanzó a salir hacia el estado de Guerrero y, de ahí, hacia el norte del país. Por su parte, Eunice Michel Díaz “Aurora”, insistentemente señalada por las corporaciones policiacas y los medios de difusión como coautora del secuestro, se entregó voluntariamente, previo compromiso que autoridades hicieran a su padre, Jorge Michel Vega, que era director de la Facultad de Economía de la UdG, de que sería respetada; no obstante, fue torturada y al confirmarse que no intervino en el plagio de Zuno Hernández, fue agregada al proceso por el secuestro del cónsul Leonhardy.

Simultáneamente, se enjuiciaba bajo fuero militar al teniente del Servicio de Materiales de Guerra Elfego López Hernández y al sargento primero armero Ricardo López Ramírez por vender 33 granadas de mano del ejército a integrantes de las FRAP. “El Sargento Primero Armero Ricardo López Ramírez declaró que en complicidad con el Teniente Elfego López Hernández, en tres ocasiones sustrajo del depósito del

3/er. Batallón de Infantería, granadas de mano, mismas que entregó a Ricardo Rodríguez Moreno, ya que era la persona que se las había encargado en igual número de veces, habiéndole entregado para el efecto, la cantidad de \$700.00 por cada entrega, en forma anticipada, de la que daba a López Hernández 500.00 y se quedaba él con \$200.00”.³³ Trascendió, al tiempo, que fueron fusilados.

Finalmente, en abril de 1976, fueron detenidos Ramón Campaña López, señalado como el principal dirigente de las FRAP y su compañera Trinidad Cueva Torres, y aun cuando la DFS conocía por voz de David López Valenzuela “Tomy” que no intervinieron en el secuestro de Zuno (“Debido al problema que tuvieron en Cd. Obregón, Son., tanto Ramón Campaña López como Francisco Javier Martínez Mejía y los avances del proyecto, éstos no participarían ya”³⁴) los agregaron al proceso judicial de Zuno Hernández.

Fue un golpe duro el que habían recibido las FRAP, y no pocos hablaron de su extinción, que fue el caso, entre otros, del Fiscal Especial para Movimientos del Pasado, Ignacio Carrillo Prieto, quien aseguró falsamente en su *Informe Histórico Presentado a la Sociedad Mexicana* que “las FRAP fueron desarticuladas” en septiembre de 1974, con lo que se ahorró el trabajo de seguir investigando sobre esta organización.³⁵

Sin embargo, apenas trascurrido un año las FRAP llevaron a cabo una acción que traería consigo importantes repercusiones políticas en la UdG y en el estado de Jalisco: la ejecución de Carlos Ramírez Ladewig, pasado el mediodía

³³ “Robo de granadas del depósito del 3/er Batallón de Infantería, con sede en el Campo Militar núm. Uno”. En AGN. Fondo: DFS, exp. 11-233-74, fs. 120-121.

³⁴ “Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (Declaración de David López Valenzuela)”. En AGN. Fondo: IPS, vol. 2726, exp. 1, f. 604.

³⁵ Ignacio Carrillo Prieto, *Informe Histórico presentado a la Sociedad Mexicana, Fiscalía especial FEMOSPP*, t. IX, p. 472.

del 12 de septiembre de 1975 en una calle céntrica de Guadalajara. Sin ningún muerto o herido ni ser identificados, lograron producirle doce impactos directos de arma de fuego al jefe de la FEG. Uno de los principales organizadores del atentado, explicó posteriormente: las FRAP “no le iban a perdonar la represión del Frente Estudiantil Revolucionario, la masacre del Politécnico, la muerte del *Compa*, ni la persecución y tortura de docenas de chavos”.³⁶

El acto sacudió a la clase política jalisciense, especialmente a la universitaria, que puso el grito en el cielo. Y la noche de ese mismo 12 de septiembre, haciendo una de las primeras guardias ante el féretro de Ramírez Ladewig —al lado del presidente de la FEG, del rector y el secretario general de la UdG—, el gobernador del estado anunció que acababa de solicitar la colaboración de las autoridades federales en la investigación del caso. Y Miguel Nazar Haro fue enviado de nueva cuenta a Guadalajara para encabezar las pesquisas.

Enfocó inicialmente la mirada hacia Carlos Morales García, (a) “el Pelacuas”, cabeza de uno de los más agresivos grupos *gangsteriles* de la FEG. Sicario, inicialmente a las órdenes de Guillermo Gómez Reyes (a) “el Alemán” —presidente de la FEG, 1971-1973— para perseguir a los *vikingos* y a los miembros del FER, no tardó en realizar por su cuenta atracos y extorsiones a comerciantes e incursionar en el floreciente negocio del narcotráfico, apadrinado por el general Federico Amaya Rodríguez, jefe de la XV Zona Militar desde marzo de 1972, quien proporcionó armas y designó como “agentes confidenciales” a los matones del “Pelacuas” que, incluso, se hizo su yerno. Sus excesos lo convirtieron en un verdadero problema para los jefes de la FEG y de la UdG y para los gobernantes de Jalisco. A media tarde del 14 de febrero de 1973, por ejemplo, *Pelacuas* y los “agentes confidenciales” Gustavo Neri Delga-

³⁶ Francisco Martínez Mejía, *Jóvenes de los setentas...*, p. 110.

do (a) “El Neri”, Oscar Rico Salazar (a) “el Sherezada”, Pedro Ornelas Rochín, (a) “el Perico” y Héctor Sarquis, (a) “el Macanas”, acribillaron mortalmente a Guillermo Mora Guerrero (a) “el gordo Mora”, candidato a la vicepresidencia de la FEG, y a tres de sus seguidores: Arturo Cabrera Palos, Guillermo Rodríguez Rodríguez y Jesús López Magaña, en el conocido restaurante El Cid y a plena luz del día. Y al año siguiente, el día 5 de mayo, la misma banda del Pelacuas asesinó a Héctor Terán Contreras, presidente de la sociedad de alumnos de la Facultad de Economía y candidato único a la presidencia de la FEG. Sus pillerías, alentadas y solapadas por el jefe de la zona militar, se hicieron imposibles de ocultar y de sostener y obligaron al gobernador de la entidad a quejarse ante el presidente de la República por el comportamiento del militar y solicitar la detención del “Pelacuas” y sus gatilleros. Entonces, a regañadientes porque los “agentes confidenciales” del general Amaya habían servido para realizar las más sucias tareas de combate y aniquilamiento de la guerrilla, la policía judicial federal, auxiliada por elementos del ejército, desplegó el 8 de julio de 1974 un impresionante operativo para dismantelar la banda del “Pelacuas”, instalada en una suerte de búnker protegido por puertas blindadas, reflectores especiales instalados en las azoteas y topes especiales en el pavimento de las calles circundantes. Capturaron en la acción a 87 individuos, de los cuales 40 fueron consignados ante jueces, acusados de cometer delitos del orden federal y del orden común, entre ellos estaba el comandante Carlos León Mays, jefe de grupo de la Policía Judicial del Estado y el comandante Alfonso Mena Martínez, jefe de grupo del Servicio Secreto local. En boletín oficial en la ciudad de México, se informó que por instrucciones de Pedro Ojeda Paullada, procurador general de la República, se estaba llevando a cabo una investigación en contra de Carlos Morales García (a) “el Pelacuas” y socios por asociación delictuosa, narcotráfico, contrabando, encubrimiento, violaciones

a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y a la Ley General de Población,³⁷ independientemente de averiguaciones penales por homicidios, extorsiones, secuestros, lesiones, robos y otras del fuero común. En Guadalajara, mientras tanto, Salvador del Toro Rosales, agente del Ministerio Público Federal enviado por el licenciado Ojeda Paullada para encabezar las investigaciones, anunciaba que “las pesquisas han dado magníficos resultados, (que) estaba en posibilidad de informar que Carlos Morales García ‘El Pelacuas’ encabezaba un grupo de delincuentes armados y dirigía otros grupos también armados (a los que) entregaba un papel escrito con el nombre y dirección y una fotografía de la persona que debían asesinar (y) les proporcionaba el vehículo y las armas que debían utilizar, y ellos cumplían esas órdenes al pie de la letra”.³⁸ Sin embargo, aquel día no fueron aprehendidos “el Pelacuas” y los principales cabecillas de la banda porque pocos minutos antes de que arribaran los agentes de la policía judicial federal a la sede del grupo, vía telefónica fueron advertidos de lo que estaba a punto de suceder, y alcanzaron a escapar. Pero tan sólo transcurrida una semana, tras una fuerte refriega en una zona exclusiva de la ciudad de México en la que resultaron heridos de bala Gustavo Neri Delgado (a) “el Neri” y Domingo Santillana López, por fin fueron aprehendidos Carlos Morales García “el Pelacuas”, su hermano Mariano Morales García (a) “el muerto”, Óscar Rico Salazar (a) “el Sherezada” y los dos lesionados anotados; Pedro Ornelas Rochín (a) “el Perico”, alcanzó nuevamente a huir porque en el momento del enfrentamiento armado estaba comprando víveres en una tienda cercana y de inmediato se mudó a Los Ángeles, EUA. Las declaraciones de los detenidos permitieron

³⁷ “Informó la Procuraduría Sobre una Banda de Delincuentes”, *El Nacional*, México, D. F., 9 de julio de 1974.

³⁸ “Se Informó que Consignarán a Cuarenta de los Detenidos”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 9 de julio de 1974, p. 7-A.

aclarar homicidios, extorsiones a propietarios de cantinas, cabarets y restaurantes, despojos de parcelas ejidales, robos de vehículos y tráfico de estupefacientes. Asimismo, trascendió al público que las dificultades y problemas que había tenido la banda de “el Pelacuas” con autoridades municipales y estatales no habían pasado a mayores debido a los apoyos que les brindaban ciertos jefes policiacos y militares, incluso algunos detenidos mencionaron explícitamente al Jefe de la XV Zona Militar. De cualquier forma, pasando por alto sus trapacerías, el general Amaya Rodríguez fue postulado para senador por el PRI en 1976, como reconocimiento por sus servicios oficiales y extraoficiales a los gobiernos posrevolucionarios.

Sabedor de los choques habidos de la banda de “el Pelacuas” con los directivos de la UdG, Nazar Haro enfiló sus pesquisas en contra de Carlos Morales García; con mayor brío cuando se enteró de que el sicario culpaba a Ramírez Ladewig de su reclusión en Oblatos y que, incluso, en el curso del mes de agosto de 1975 envió cartas a funcionarios federales quejándose de que su proceso estaba estancado por presiones a los jueces de parte de Ramírez Ladewig. Lo *excarceló* para interrogarlo y a los hermanos Isidoro y Roberto Urzúa Uribe, relacionados con esa banda, los forzó para que confesaran el destino de un vehículo Ford Falcon que fue visto en el lugar del atentado y al cual años antes dotaron de placas falsas, dado que era robado. Sus indagaciones apuntaron hacia Pedro Ornelas Rochín “el Perico” quien tenía un año refugiado en Los Ángeles, Cal. Entonces, Nazar Haro viajó a esa ciudad y lo trajo de nuevo al país: “Ante la magnitud e importancia de dicha investigación el señor Pedro Ornelas Rochín aceptó venir en forma voluntaria a nuestro país”, informó.³⁹

³⁹ “Homicidio del Lic. Carlos Ramírez Ladewig. Delegado del IMSS”. En AGN, Fondo: DFS, exp. 21-533, legajos 1 y 2; *Apud.*, *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, pp. 335-370.

A su arribo a la ciudad de México el 6 de noviembre de 1975, Ornelas Rochín reconoció ante los interrogadores de la DFS haber cedido el mencionado Falcon a Javier Canales Lara y a Javier Barba Hernández, quien años después se vería involucrado en la tortura y asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena.

No obstante, uno de los testigos, la señora Eloísa Ángel Ponce, quien vivía a una cuadra de distancia de donde se efectuó el homicidio, señaló a Francisco Javier Martínez Mejía como uno de los jóvenes que portaban un arma en el lugar de los hechos. Y la investigación giró hacia las FRAP. Nazar habló con David López Valenzuela (a) “el Tomy”, para saber que en una lista de las FRAP de políticos encumbrados y personajes muy ricos posibles de secuestrar figuraba Carlos Ramírez Ladewig. Redescubrió que el vehículo que, de preferencia, utilizaban las FRAP era el Ford Falcón, modelo igual que el de sus averiguaciones, e hizo que Ornelas Rochín finalmente “recordara” que le había dado las placas del Ford Falcón precisamente a “su amigo” Francisco Javier Martínez Mejía. Basado en estos elementos, el 8 de enero de 1976 informó en una conferencia de prensa que “los responsables del crimen eran Francisco Martínez Mejía alias Manuel García Casillas o ‘el Manzo’, Mario Domínguez ‘Careloco’ o ‘Hereford’, Jesús Pacheco Velázquez ‘el Temo’, Ramón Campaña López alias José Luis Fonseca Gaxiola o ‘el Carnicero’ y Tiburcio Cruz Sánchez, alias Milton Luna, todos ellos miembros del grupo denominado Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, FRAP”.⁴⁰ Dio por terminada “la primera investigación” del crimen y aseguró que “se procederá a la localización y captura de los responsables”.

⁴⁰ “Identifican a Presuntos Asesinos del Lic. Carlos Ramírez Ladewig”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 9 de enero de 1976, p. 8-A.

Las conclusiones de la investigación tuvieron un alcance insospechado en la vida política futura de Jalisco. Los jefes de la FEG las tomaron con mucha reserva. Sospechaban que la Presidencia de la República y la Secretaría de Gobernación estaban detrás del asesinato; sentían que tenían derecho a la siguiente gubernatura del Estado y que el asesinato de Carlos Ramírez Ladewig se había dado con el propósito de eliminarlo de la contienda. Álvaro Ramírez Ladewig, quien ocupó el lugar que dejó su hermano Carlos en “el Grupo-Universidad”, como se conocía la instancia integrada por los expresidentes de la FEG que tenía en sus manos el control de la UdG, llamó la atención de todos sobre la imposibilidad de tratos o amistad entre Pedro Ornelas Rochín “el Perico” del grupo de “el Pelacuas” y Francisco Javier Martínez Mejía de las FRAP, pues ambos organismos estaban peleados a muerte.

Así se lo dijeron a Echeverría Álvarez cuando se entrevistaron con él, en mayo de 1976. En esa ocasión le plantearon también el asunto de la gubernatura de Jalisco: “Habíamos quedado que (Félix Flores, en ese momento presidente de la FEG) le manifestara al Presidente que nuestro Grupo, por muchos años, había sido leal a la Revolución; que habíamos sido muy combativos, principalmente contra la derecha, hasta a favor del Gobierno, y nosotros creíamos que era justo que algún miembro del Grupo llegara a Gobernador. Entonces Echeverría dijo: ‘lo inevitable es inevitable. Vengan a verme dentro de un mes o mes y medio para que el caso de Jalisco se resuelva’... Nosotros salimos muy fortalecidos. ¡Teníamos la palabra del Presidente!”.⁴¹

No hubo, sin embargo, ninguna otra reunión con el presidente para tratar el asunto. En cambio, el presidente nacional del PRI, Porfirio Muñoz Ledo, se comunicó telefónicamente con el arquitecto Enrique Zambrano Villa, rector de

⁴¹ Álvaro Ramírez Ladewig, *Historia de una Traición*, p. 43.

la Universidad, quien se rumoraba con insistencia que sería el siguiente gobernador de Jalisco, para comunicarle que “no se va a poder hacer lo de la gubernatura” pero “le ofrece la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Educación y cinco diputaciones locales”.⁴² Muy elegantemente, Zambrano declinó la oferta.

Poco después apareció como candidato del PRI al gobierno de Jalisco el abogado Flavio de Romero Velasco, vinculado al grupo del general Rodolfo Sánchez Taboada del que Echeverría Álvarez fuera secretario particular en los inicios de su carrera política. A ojos del Grupo-Universidad, Echeverría había faltado a su palabra. Pero, también a su manera de ver, había intentado no aparecer así.

El 12 de septiembre de 1976, estalló un explosivo de alto poder en la ceremonia luctuosa que se efectuaba en el panteón de Mezquitán con motivo del primer aniversario de la muerte de Carlos Ramírez Ladewig. El objetivo del acto terrorista, según la FEG, era el arquitecto Zambrano Villa, a la sazón rector de la UdG y su precandidato a gobernador, que escapó por suerte. “El atentado fue perpetrado en contra de la Universidad de Guadalajara y quiso dejar acéfala a la Casa de Estudios”, denunció Félix Flores, presidente de la FEG, en la sesión solemne que se realizó en el Paraninfo de la Rectoría al día siguiente.⁴³ Por su parte, Álvaro Ramírez aseguró: “Si Zambrano hubiera muerto en el bombazo, Echeverría no hubiera tenido que faltar a su palabra; pero en esta forma, no hay duda de su engaño”.⁴⁴

El bombazo dejó un muerto y más de cincuenta lesionados, de gravedad algunos de ellos, pero no ameritó más que una escueta declaración del procurador general de la Repú-

⁴² *Ibid.*, p. 45.

⁴³ “Una ‘Refinada Cobardía’ el Atentado en Mezquitán”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 14 de septiembre de 1976. p. 1-C.

⁴⁴ Álvaro Ramírez Ladewig, *op. cit.*, p. 45.

blica aseverando que “los responsables del atentado son los mismos que asesinaron a Ramírez Ladewig”⁴⁵ y que la Procuraduría local estaría a cargo de las investigaciones, aun cuando el delito era de orden federal. En adelante, no hubo más información, ni noticia alguna sobre el hecho.

La grieta entre la FEG y el gobierno federal se profundizó. Sumamente dolidos, los dirigentes de la FEG y de la UdG decidieron, en sesión solemne del Consejo General Universitario del 8 de septiembre de 1979, retirarle el doctorado *Honoris Causa* otorgado a Luis Echeverría Álvarez el 28 de abril de 1975 y concederlo *postmortem* a Carlos Ramírez Ladewig. Fue la primera vez en que alguien fue destituido por una Universidad de un grado *Honoris Causa*, tanto en el país como en el extranjero.

Álvaro Ramírez Ladewig, jefe del Grupo-Universidad, y un significativo grupo de líderes de la FEG y de la Universidad de Guadalajara rompieron con el PRI e ingresaron al Partido del Pueblo Mexicano que, con Alejandro Gascón Mercado a la cabeza, se sumaron al Partido Socialista Unificado de México (PSUM) en noviembre de 1981. Resumió su trayectoria así: “fui miembro del Comité Central del PPM desde su inicio; después, en la fusión con el PSUM (Partido Socialista Unificado de México), también formé parte del Comité Central de ese partido, y cuando tuvimos que salirnos del PSUM y formamos el PRS (Partido de la Revolución Socialista) fui y sigo siendo miembro del Comité Central, de todo lo cual me siento muy orgulloso”.⁴⁶ La Universidad de Guadalajara había dejado de ser baluarte del priismo y de sus gobiernos para abrirse a otras opciones. La muerte de Carlos Ramírez

⁴⁵ “Condenan el Atentado Cometido Aquí Antier”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 14 de septiembre de 1974, p. 10-A.

⁴⁶ Álvaro Ramírez Ladewig, *op. cit.*, p. 47.

Ladewig trajo consigo esas insospechadas consecuencias políticas.

Cuando consideraron las FRAP que ya no tenía caso mantener el secreto (marzo de 1977), difundieron un comunicado reconociendo la autoría de la ejecución de Carlos Ramírez Ladewig, que denominaron Operativo José Antonio Marín Osuna en memoria de su compañero “el Gallo”, muerto durante un enfrentamiento en un retén conjunto de la Policía Judicial Federal con la Federal de Caminos y efectivos de la zona militar, ocurrido al amanecer del 18 de febrero de 1975, en Acatlán de Juárez, Jal. Esa vez, perecieron también dos federales y un soldado y quedaron heridos dos agentes del Servicio Secreto. Uno de los que estuvieron ahí, escribió:

“¡Despierten muchachos, hay un retén!”, y *Mario* sacudió al chavo que iba a su derecha, el cual despertó a los del asiento trasero.

Llegaron hasta el grupo de federales que estaban revisando unos trailers y camionetas. Con un nudo en el estómago, *Mario* detuvo el auto cuando se lo ordenó uno de la judicial federal, grandote, enchamarrado. Tenía la esperanza de librarla de palabra, como aquella vez, en Sinaloa: “¿De dónde vienen?!”. “Aquí nomás, de Guzmán”. “¿A dónde van?!”. “A Guadalajara”.

Medio despreocupado, el federal abrió la puerta: “¡Bájense, los vamos a revisar!”. El terror le subió a *Mario* por el cuerpo, que se negó, a muerte, a volver a la tortura.

El M-2, que llevaba entre la puerta y el asiento, quedó a la vista del federal. *Mario*, en un estado de sonámbulo, lo agarró y jaló el seguro, mientras el federal retrocedía espantado. “¡Voltea eso!, ¡voltea eso!”. En segundos, que le parecieron eternos, *Mario* siguió jalando el seguro, repetidas veces, como

automata. El agente hizo el intento de desenfundar y entonces *Mario* reaccionó y le soltó tres tiros rápidos, en el pecho.

El judicial cayó de espaldas cuan largo era, con un sollozo. *Mario* bajó del auto y con un brevísimo instante de coraje le descerrajó otro tiro, que lo aquietó para siempre.

Jorge, desde el final de la fila, pensó: “¡Se animó el compa!”. Y corrió a entrarle a la refriega, empuñando otro M-2; bajo el asiento dejó una Súper y dos granadas.

Un judicial federal, que estaba a espaldas de *Mario*, intentó dispararle, pero el *Garringo*, uno de los nuevos, lo abatió con un tiro de P-38. Por la derecha salió *Eduardo* y se tiró de cabeza, por el pequeño declive de la carretera y ahí se quedó, fundido en el suelo, todo lo que duró el tiroteo, empuñando su escuadra y una granada. El *Gallo* bajó por el mismo lado e inmediatamente recibió un impacto de rifle FAL que le destrozó la femoral y cayó llamando a su jefe de brigada: “¡Chava, Chava!” y se hundió en la inconsciencia.

Todo el retén, compuesto de judiciales federales, soldados y un par de la Federal de Caminos, se soltaron con todo lo que traían. *Mario* oía silbar balas, desde un metro por encima de su cabeza, hasta el rebotar de muchos tiros en el suelo. Como sonámbulo, alineaba su arma, a los puntos de fuego, que veía en la oscuridad de las cinco de la mañana; empezó a retroceder, sin dejar de disparar, con un sentimiento de insignificancia, lúcidamente consciente de que un pequeño pedazo de plomo podía acabar con él. Se acordó de la ráfaga; empujó la pequeña palanca y siguió disparando ráfagas cortas a los fogonazos que veía al frente, hasta agotar el cargador; entonces sí, dio la espalda y corrió, mientras le cambiaba el peine a la metralleta, perseguido por la lluvia de balas.

Ramón y Salvador, atrincherados en las puertas abiertas de la camioneta, soltaban fuego graneado en apoyo de los compas. Al acabar de cambiar el cargador, *Mario* vio contra la tenue claridad del horizonte la silueta de un soldado, que corría

tras *Jorge* y *Garringo*, le apuntó el M-2 y se oyó un clic, cerrojeó y la ráfaga desapareció al soldadito. Bajó al arroyo donde *Jorge* encañonaba a *Garringo* y le soltaba el clic, cerrojeaba y repetía el clic, mientras *Garringo* insistía: “¡Soy compa!” *Mario* los empujó y dijo: “¡Sí es, vámonos!”⁴⁷

El Operativo José Antonio Marín Osuna, explicaron, se había realizado contra Carlos Ramírez Ladewig, jefe indiscutido de la FEG desde 1960, quien, “aparte de ser terrateniente y dueño de constructoras, era un perro de presa, paranoico declarado e internado varias veces bajo tratamiento de shocks y agua helada, anticomunista hasta la médula”. Y en el recuento de “la trayectoria de este elemento contrarrevolucionario y fascista, misma que determinó su muerte”,⁴⁸ recordaron que en el 68, “C.R.L. y la mafia fegista se solidarizan con el gobierno (con el cual se han ido fundiendo poco a poco) y someten a vigilancia armada a la universidad, desatando una cacería de brujas de la cual son víctimas varios comisionados de la UNAM, los que fueron vejados, torturados y algunos muertos. El proveedor de armas de la FEG es Javier García Paniagua”. Y lo responsabilizan de ordenar la masacre contra el naciente FER ocurrida en el Politécnico de la UdG el 29 de septiembre de 1970. “Sigue el movimiento [agregan], ahora en la clandestinidad, y la represión también, fegosos y policías se dedican a cazar militantes, los cuales son torturados, encarcelados y algunos desaparecidos”. Lo acusaban también de dar la orden de asesinar a Arnulfo Prado Rosas “el compa”, el 23 de noviembre de 1970.

En dicho *comunicado* las FRAP mencionan que, cuando “la FEG queda sin enemigos al frente”, en el curso de 1972, “los grupos de la FEG están poderosamente armados y sedientos

⁴⁷ Francisco Martínez Mejía, *Jóvenes de los setentas...*, pp. 115-117.

⁴⁸ FRAP, *Operativo: José Antonio Marín Osuna* [Mimeógrafo], p. 1.

de botín”, e inician choques y depuraciones entre ellos que salpicarán de sangre los años siguientes: “es en el 73 y en el 74 cuando tiene su auge la guerra dentro de la FEG, que por un lado tiende a mantener el poder del ‘paficista’ C.R.L. y por el otro para tratar de arrebatárselo, para entregarlo a García Paniagua y al comandante de la XV Zona Militar, Federico Amaya Rodríguez, aunque hay indicios de que éste era un títere de Moya Palencia”.⁴⁹ Y aseguran: “Para cuando el gobierno federal auxilió a su valioso cachorro C.R.L. ya habían muerto más de 15 fegosos”. Fue cuando se inició la cacería contra Carlos Morales García (a) “el Pelacuas” y su pandilla, aunque, señalaban las FRAP en su *comunicado*, “el cerebro todavía está libre, García Paniagua”.⁵⁰

Enseguida ofrecen las razones que determinaron su silencio hasta ese momento:

La muy particular coyuntura dio margen a ciertas particularidades de la acción: no firmarla, efectuar un máximo de disparos, realizarla a pie.

Se decidió no firmarla para propiciar una purga entre la “institucional familia revolucionaria y de ser posible, el enfrentamiento con el clan de terratenientes, fraccionadores y asesinos...

Con el antecedente de las sangrientas vendettas intermafiosas, se decidió hacer el mayor número posible de disparos como un elemento más de confusión, lo cual dio magníficos resultados, pues el “sagaz sabueso” Miguel Nazar Haro, se pasó 3 meses torturando mafiosos, sin que nunca su “brillante inteligencia” le hiciera voltear sus ojos a la fecha, 12 de septiembre, 2º. Aniversario del día en que el mundo se enteró de una de las más grandes masacres de la década...

⁴⁹ *Ibid.*, p. 3.

⁵⁰ *Idem.*

Se hizo a pie para no enseñar el Falcon, durante mucho tiempo distintivo de las acciones de las FRAP.

Tal como se esperaba, los mafiosos fegistas se empezaron a disputar el botín...⁵¹

Con sarcasmo, Francisco Javier Martínez Mejía registró sobre la investigación y los métodos empleados por Nazar Haro: “Ornelas Rochín y *el niño* Urzúa reconocieron su amistad con Hernán Cortés, ya no digamos con Francisco Martínez, alias *Manuel García*, *Raúl Manzo* y los que acumule. Con esta certeza, se dedicaron a localizar y matar a los involucrados, que según un asesor de Nazar, eran Ramón Campaña, Francisco Martínez y Tiburcio Sánchez, de la Unión del Pueblo; lo aseguraba David López Valenzuela, alias *el Tomi*”.⁵²

El desconocimiento del comunicado Operativo José Antonio Marín Osuna de las FRAP y, más recientemente, de las memorias de Francisco Martínez Mejía, llevó a varios estudiosos de la guerrilla mexicana de los sesenta y setenta a conclusiones o afirmaciones equivocadas sobre el asesinato de Carlos Ramírez Ladewig y sus consecuencias (Juan Fernando Reyes Peláez: *Introducción a la historia de la guerrilla en México*, no menciona nada de este asunto; Sergio Aguayo Quezada: *La Charola*, piensa que los autores fueron gente de “el Pelacuas” y una decisión política gubernamental los cubrió; Hugo Esteve Díaz en *Amargo lugar sin nombre* sostiene que “quien quiera que lo haya hecho” logró que las FRAP quedaran “prácticamente liquidadas”; Jesús Zamora García en *Revisión histórica de la guerrilla en Guadalajara: las FRAP (1972-1982)* señaló: “no es mi interés tratar de resolver el caso”.

⁵¹ FRAP, *Operativo: José Antonio Marín Osuna* [Mimeógrafo], p. 4.

⁵² Francisco Martínez Mejía, *Jóvenes de los sesentas...*, p. 127.

Lo cierto es que a principios de 1976, Nazar Haro no tenía ningún detenido de las FRAP por el homicidio de Carlos Ramírez Ladewig.

Pasados los peores momentos de la persecución en su contra, escasos de fondos, secuestraron exitosamente a un prominente hombre de negocios jalisciense —Juan de Dios de la Torre Valencia, expresidente municipal de Guadalajara, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol— con el propósito de hacerse de recursos económicos para continuar. Y decidieron emplear una parte sustancial de lo obtenido en dos grandes proyectos: 1. Construir una cárcel secreta, al estilo de los Tupamaros de Uruguay, y 2. Adquirir un gran lote de armas y municiones “suficiente para armar y entrenar 2 o 3 nuevas generaciones de reclutas”.⁵³

En agosto de ese año tuvieron un revés en cuanto a sus planes para la adquisición de armamento cuando uno de sus principales proveedores fue atrapado por agentes de la Policía Judicial Federal bajo el mando de Francisco Sahagún Baca, especialmente interesado en la persecución de las FRAP a partir de la muerte de uno de sus agentes más cercanos. Detuvo a Juan Valadez Vázquez, herrero de profesión, quien debido a que su negocio no le daba resultado, había montado hacía tres años un taller donde fabricaba metralletas 9 mm. a razón de dos o tres al mes utilizando modelos alemán y checoslovaco; en ese tiempo, se dijo, fabricó más de 150 metralletas de la mejor calidad a las que marcaba “Made in Checoslovaquia” que vendía tanto a la LC-23 de Septiembre como a las FRAP. El siguiente intento de pertrechamiento, negociado con un tal Pancho “el güero” por un monto de 1 millón de pesos para 100 metralletas y 10 mil cartuchos, también se vino abajo por obra de los agentes de Sahagún Baca. “*El Güero* tenía patrón, pero él se echó toda la culpa, aguantando la feroz tortura. A los guerrilleros les dolió como

⁵³ *Ibid.*, p. 144.

si hubiera sido alguno de la familia”.⁵⁴ Consiguieron armas por otros lados: R-15 con los narcos, pistolas y escopetas con otros vendedores; no en la cantidad y del tipo que proyectaron, pero no quedaron sin ellas.

Una grave falta de cautela permitió la aprehensión del buscado Ramón Campaña López y de su compañera Trinidad Cueva Torres (a) “Marina”, a finales de abril de 1976, al conducir un vehículo con placas reportadas. De inmediato cayeron en manos de la policía Eduardo Manzano Muñoz y su compañera Dolores Amézquita Valadez (a) “Lolita”, tras un tupido tiroteo con agentes de la Policía Judicial del Estado y de la DFS, y la maestra Hilda Chavarín Amador (a) “Alejandra”; asimismo, perdieron cinco vehículos, dos casas, un lote y un corralón, metralletas, municiones y 1 270 000 pesos del secuestro del empresario de la Torre Valencia.

El descalabro “mermó la capacidad operativa de las FRAP”,⁵⁵ pero no las acabó, ni mucho menos. Varios grupos, no sólo de Jalisco, se acercaron a las FRAP: de inmediato los organizaron en círculos de estudios y los llevaron a realizar actividades propagandísticas mientras los conocían más; luego empezaron a proporcionarles entrenamiento físico y militar, y a algunos de ellos, según las capacidades y cualidades que les descubrieron, los invitaron a participar en acciones armadas. Además, algunos de estos nuevos elementos los acercaron a frentes y organizaciones de masas, en las cuales tenían participación y, en algunos casos liderazgo, como en el Campamento Tierra y Libertad de la Huasteca Potosina que integró alrededor de 100 grupos de solicitantes de tierra y el Consejo Coordinador Huasteco.

“Reorganizados en 1973 [sobre ellos escribió el reconocido sociólogo Francisco Gomezjara], aparecen dos grupos:

⁵⁴ *Ibid.*, p. 145.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 161.

Otates y Crucitas formados por 700 campesinos. Cuando invaden el mismo latifundio (del norteamericano Niven) el jefe de la policía judicial los llama traidores y tras él, los soldados vienen a salvar la patria: secuestran a unas 200 personas entre hombres, mujeres y niños y los abandonan lejos de ahí, de donde regresan para refugiarse en la escuela de Otates. Les llega la solidaridad de los universitarios de San Luis y unos dos mil campesinos dispuestos a repetir la hazaña. Todos construyen un gigantesco jacalón que será la sede del Campamento Tierra y Libertad”.⁵⁶ El organismo nació en el marco de un incremento de la lucha campesina por la tierra en múltiples estados de la República que se extendió prácticamente toda la década; con él aparecieron la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo, la Coalición Obrero Campesina Estudiantil de Oaxaca, la UCI en Puebla-Veracruz, la Liga Campesina Independiente del Valle de Guaymas-Empalme en Sonora, el Frente Popular de Zacatecas, el Frente Campesino Independiente en Sonora, la Federación Nacional de Trabajadores Ixtleros y Candelilleros en Coahuila y San Luis Potosí, la Alianza Campesina 10 de Abril en Chiapas, la Central Independiente de Obreros y Campesinos, entre otros, y aunque no podrían ser considerados como modelo de funcionamiento democrático interno y en muchos casos es marcado el caudillismo que viven, se caracterizaron por la búsqueda de apoyos y alianzas con grupos estudiantiles, populares y obreros, por su independencia política frente al Estado y organizaciones oficialistas y por su rechazo a la política antiagraria del gobierno.

Para mediados de 1975, el Campamento Tierra y Libertad se había extendido a regiones de Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas y San Luis Potosí, tras la realización de tomas de

⁵⁶ Francisco Gomezjara, *La lucha por la tierra debe ser contra el capital*, p. 349.

tierras, ocupaciones de latifundios, manifestaciones y protestas en México y otras ciudades. Y aunque el 20 de junio de 1976 fue emboscado y asesinado Eusebio García Ávalos “el Chevo”, su principal animador, el Campamento Tierra y Libertad no amainó su actividad; contaba ya con miles de campesinos y de solicitantes de tierras.

Coincidentemente, fue cuando las FRAP se plantearon la tarea de definir con claridad sus propósitos políticos, métodos y formas organizativas. “El trabajo más urgente era plasmar en el papel la estrategia y las tácticas”, razonó uno de sus dirigentes principales.⁵⁷ E iniciaron reuniones, trabajos y discusiones que se prolongaron a lo largo de los siguientes dos años.

El Frente Estudiantil Revolucionario de la Prepa Popular de la ciudad de México fue uno de los grupos con los que establecieron contacto en 1977. Integrado por su conjunto de profesores y activistas que publicaban un periódico llamado *El Rebelde*, que mantenían relaciones con agrupaciones como la Unión Campesina Independiente (UCI) de la sierra norte de Puebla y Veracruz, con la que hicieron un periódico llamado *El Campesino Rebelde*; con la Coalición de Colonos de Tulpetlac, Edo. de México, grupos de colonos y obreros de Ecatepec, de Industrial Vallejo, de Cd. Azteca y un Centro de Política Obrera, que ellos mismos impulsaron para enseñar a trabajadores la Ley Federal del Trabajo, fundamentos de sindicalismo y de historia de México, necesarios para los Comités de Fábrica que diseñaron como organismos flexibles donde la gente podía realizar trabajo sin que se le identificara con la organización y fuera descalificada, lo cual los llevó a ganar la dirección de algunas fábricas; y *Lucha Obrera* que editaron para promover su actividad en el movimiento obrero. “En esos años, 1975 a 1977, estábamos influenciados por algunas

⁵⁷ Francisco Martínez Mejía, *Jóvenes los setentas...*, p. 161.

tesis trotskistas y las políticas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) chileno”, anota Luis Sergio Miranda, quien fuera uno de los integrantes de ese equipo.⁵⁸ Y agrega:

teníamos una gran ventaja sobre otros grupos por la composición original del grupo; la parte que venía del trotskismo era gente que tenía una extensa cultura política, leía mucho, a Luxemburgo, a Trotsky, a Marx y a una serie de autores modernos; yo que venía del Partido Comunista tenía también una formación más abierta debido a que la relación con Gilberto Enríquez me hizo ver al Partido de otra manera; los obreristas, que tenían una experiencia en el trabajo sindical y conocimiento de la Ley Federal del Trabajo, eran también buenos lectores, entusiastas de las experiencias obreras en Europa y en lo que estaba pasando en los países socialistas; los que se habían acercado a los movimientos campesinos tenían ideas sobre la insurrección campesina, las formas de autodefensa, etc.; no había en nosotros autores censurados y en la política de formación de cuadros dábamos mucha atención a la lectura de muchos marxismos, a Claudín de España, a los

⁵⁸ Luis Sergio Miranda, primera entrevista con el autor, México, D. F., 9 de abril de 2001. Luis Sergio Miranda (México, D. F., 1952) se graduó como profesor de enseñanza básica en el Centro Regional de Enseñanza Normal de Cd. Guzmán. En 1973 se afilió al PCM pero dos años después se alejó de dicho organismo. Como profesor de la Prepa Popular impulsó la creación del Frente Estudiantil Revolucionario y varias publicaciones sindicales y estudiantiles. Entrado el año 1977, con todo su grupo ingresó a las FRAP, en las cuales formó parte de su Coordinación Nacional. A inicios de 1980, con su mujer, su pequeña hija y cuatro compañeros, se asiló en la Embajada de Nicaragua en México. Fueron enviados a Panamá bajo custodia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados donde permanecieron varios meses antes de regresar al país. En 1982 se reincorporó a la actividad docente y colaboró en el diseño e instrumentación de las grandes acciones de masas de la CNTE. En 1986 se despidió de la militancia activa.

franceses, a los autores alemanes, a lo que estaba pasando en Sudamérica, en Nicaragua y en El Salvador”.⁵⁹

Hubo un momento en que empezamos a ver que era necesario profesionalizar a la gente puesto que teníamos una serie de contactos en Puebla, Nayarit, Chiapas, Veracruz, Sinaloa, Querétaro... grupos afines que a través de *El Rebelde*, que abrimos a otras expresiones políticas, algo inusual en esa época, y de *Lucha Obrera* contactamos... A finales de 1977, tras varias e intensas discusiones con un grupo de estudiantes de Nayarit y profesores egresados del CREN decidimos participar en las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo... necesitábamos dinero para financiar nuestro trabajo político sindical y las tomas armadas de tierras de la UCI, también para crear un fondo para formar, profesionalizar y proteger a los compañeros que participaban en las fábricas de la zona industrial y el campo. [En las FRAP] hicimos ampliar las lecturas de la agrupación, por ejemplo, con documentos del MIR chileno, de la Junta de Coordinación Revolucionaria de Sudamérica, de los grupos revolucionarios salvadoreños, de los debates de los comunistas disidentes europeos, etcétera.⁶⁰

A partir de la experiencia vivida en el FER de la Prepa Popular, las FRAP dividieron su estructura en dos grandes áreas: la de masas y la militar; “la organización que necesitamos [apuntaron] debe estar formada bajo el apego a circunstancias y condiciones... Vislumbramos dos formas generales de organización: la organización de las masas y la organización del ejército revolucionario del pueblo. Pero al mismo tiempo, las dos formas vienen a ser una misma cosa: la organización revolucionaria, el Partido Revolucio-

⁵⁹ *Idem.*

⁶⁰ *Idem.*

nario del Proletariado”.⁶¹ Preveían que por la situación política, económica y geográfica de México se desarrollaría una guerra revolucionaria prolongada pero de carácter integral “por la necesaria combinación de todas las prácticas y formas de lucha”, GRIP la denominaron, e hicieron hincapié en que nuestra organización deberá ser democrática, representativa y abierta a la discusión, para evitar caer en el dogmatismo y repetir este vicio presente en casi toda la izquierda. Una organización que sepa conjugar de manera dialéctica todas las formas de lucha; esta organización deberá ser político-militar y clandestina, y estar presente en todas las luchas populares [...]. Nuestra organización en la práctica ha venido desarrollando instancias de organización...(que) le han permitido utilizar de manera flexible todas las formas de lucha desde las legales a las ilegales, de las pacíficas a las violentas e impulsar de esa manera la radicalización de las demandas de carácter reivindicativo, económico y político, hacia el cuestionamiento del Estado y del sistema capitalista en su conjunto.⁶²

Había dos grandes niveles en la organización, que eran la parte militar y la parte del trabajo de masas. Muchos cuadros eran parte de las FRAP sin haber hecho acciones de carácter militar, sin haber participado en expropiaciones, en acciones para recaudar fondos para la organización, pero sabían que eran parte de una organización político-militar, discutían sobre la línea de la organización y participaban en un nivel que nosotros ubicábamos muy importante en ese momento, que era su capacitación. Capacitación técnica, manejo de armas, formación teórica en cuestiones de insurrección, guerra de guerrillas; información sobre el desarrollo de movimientos

⁶¹ FRAP, *Estrategia y táctica*, p. 53.

⁶² *Ibid.*, pp. 57-58.

armados en centro y Sudamérica. Hubo una buena relación, una relación fluida entre ambos niveles de la organización y pasaron años sin sufrir detenciones importantes.⁶³

Respecto a la parte militar de la organización, Luis Sergio Miranda, con reconocimiento, sostiene: “Era un núcleo con mucha experiencia militar, muy apto para la lucha clandestina, muy bueno para recuperar recursos; yo creo que fue una de las organizaciones que mejor recuperaban recursos. Eran gente muy hábil para sobrevivir en la clandestinidad”. Particularmente —subraya—, Jesús Pacheco Velázquez (a) “Temoc” y Francisco Javier Martínez Mejía (a) “Raúl Manzo” o “Mario Medina”, ubicados desde el principio por la policía como miembros de las FRAP, fueron durante muchos años guerrilleros que lograban sobrevivir y no sólo sobrevivir, sino hacer organización, construir organización.

Otro elemento más que desarrollaron las FRAP en contraste con otros agrupamientos guerrilleros, consistió en no reivindicar las expropiaciones o acciones de recuperación que realizaban, para no atraer la atención de organismos como la DFS o la Brigada Blanca. “Y había compañeros que participaron en por lo menos 25 expropiaciones, en 25 asaltos bancarios”.⁶⁴ Solamente en raras ocasiones trascendió la autoría de las FRAP en acciones de recuperación económica. Fue el caso, por ejemplo, del robo, el 9 de septiembre de 1977, de \$1 150 000 pesos en efectivo al Banco Industrial de Jalisco, sucursal “Cruz Verde”, en Guadalajara, por seis individuos, uno de los cuales, Francisco Javier Martínez Mejía, fue identificado posteriormente por el gerente del banco

⁶³ Luis Sergio Miranda, segunda entrevista con el autor, México, D. F., 21 de enero del 2004.

⁶⁴ *Idem.*

y por el chofer de una camioneta de alquiler.⁶⁵ Asimismo, cuando con la aprehensión de los asaltantes de la caja de una terminal de autobuses en Monterrey el 18 de septiembre de 1980, se descubrió que uno de ellos era Pedro Casian Olvera “Efrén”, quien había sido detenido en octubre de 1974 por su participación en el secuestro de José Guadalupe Zuno y amnistiado en noviembre de 1979. “Después de permanecer inactivo, señaló la DFS, Casian Olvera formó un grupo para cometer asaltos, este grupo estaba integrado por habitantes de la colonia ‘Genaro Vázquez’, entre los que destacaban José Guadalupe Rodríguez, cuñado del líder del Frente Popular ‘Tierra y Libertad’, Lic. Alberto Anaya Gutiérrez...”.⁶⁶ Y en septiembre de 1983, la *Brigada Especial* de la DFS logró que Rafael Ramírez Villanueva, integrante del aparato militar de las FRAP, confesara que “entre los hechos más relevantes que ha realizado la organización se encuentran asaltos bancarios en los Estados de Guanajuato, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Tamaulipas”.⁶⁷

Tupac Amaru Gutiérrez Ortega elaboró el siguiente cuadro de operativos de recuperación económica narrados por Francisco Javier Martínez Mejía, en *Jóvenes de los Setentas*.⁶⁸

⁶⁵ Javier García Paniagua, director Federal de Seguridad: “Estado de Jalisco”. D.F.S.- 9-IX-77. En AGN. Galería 1. Fondo: DFS, exp. 35-17-77, fs. 292-293.

⁶⁶ Departamento de Investigación e Información Foránea de la DFS, Sector Especial: “Asunto: No ha ingresado al Penal Pedro Casia Olvera”. Monterrey, N.L., 13 de mayo de 1983. En AGN. Galería 1. Fondo: DFS, exp. 09-011-020.

⁶⁷ “Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo”. En AGN, Fondo: DFS, exp. 009-011-020, 25 de septiembre de 1983.

⁶⁸ Tupac Amaru Gutiérrez Ortega, *Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo. Guerrilla en México, 1973-1989*, pp. 148-149.

Cuadro de operativos de recuperación económica

No.	Sitio del asalto	Lugar	Objetos o monto asegurado	Bajas propias	Bajas enemigas	Detalles inesperados	Consecuencias	Balance*
1	Oficina	Tlaquepaque	Efectivo	-	-	-	Con el dinero obtenido se ejecutó un secuestro.	P
2	Abarrotera	Guadalajara	Efectivo	-	-	Tiroteo y descoordinación	-	P
3	Cajero ambulante	Guadalajara	Efectivo	-	-	-	-	P
4	Cajero ambulante	Guadalajara	Efectivo	-	-	-	-	P
5	CFE	Tlaquepaque	-	-	-	Falló antes de iniciar operativo	-	N
6	CFE	Tlaquepaque	-	-	-	Falló antes de iniciar operativo	-	N
7	CFE	Tlaquepaque	-	Un muerto	-	Persecución policial y emboscada	Crisis que desató el secuestro de un autobús.	F

<i>No.</i>	<i>Sitio del asalto</i>	<i>Lugar</i>	<i>Objetos o monto asegurado</i>	<i>Bajas propias</i>	<i>Bajas enemigas</i>	<i>Detalles inesperados</i>	<i>Consecuencias</i>	<i>Balance*</i>
8	Banco	Guadalajara	Efectivo	-	-	-	Foguelo de campesino	P
9	Casa de cambio	Guadalajara	Efectivo y monedas	Un herido	Un policía herido	Tiroteo y persecución policial	-	R
10	Doble asalto bancario	Guadalajara	Efectivo	-	Un policía muerto	Tiroteo	Necesidad de mayor planificación	P
11	Banco	Guadalajara	Efectivo	-	Un policía muerto	Tiroteo	-	P
12	Doble asalto bancario	Guadalajara	Efectivo	-	-	-	-	P
13	Banco	San Luis Potosí	Efectivo	-	-	-	-	P
14	Mercado	San Luis Potosí	Efectivo	-	-	-	-	P
15	Doble asalto bancario	Tampico	Efectivo	-	-	-	Foguelo de elementos	P

No.	Sitio del asalto	Lugar	Objetos o monto asegurado	Bajas propias	Bajas enemigas	Detalles inesperados	Consecuencias	Balance*
16	Fletera	Guadalajara	Efectivo	-	-	-	-	P
17	Banco	Tepic	Efectivo	Un herido	Un judicial muerto	Tiroteo	-	R
18	Banco	Cd. Mante	Efectivo	-	-	-	Detención de un responsable militar nacional	N
19	Banco	León, Gto.	-	-	Un judicial muerto	-	Repliegue sin botín	N
20	Tienda ISSSTE	Guadalajara	Efectivo	-	-	-	-	P
21	Tienda ISSSTE	Tepic	Efectivo	-	-	-	-	P
22	Tienda Conasupo	S/D	Efectivo	-	-	-	-	P
23	Tienda Conasupo	S/D	Efectivo	-	-	-	-	P

* P: Positivo; N: Negativo; R: Regular, F: Fatal

Ese era el esquema político-organizativo de las FRAP al que se sumaron una veintena de integrantes del FER-*El Rebelde* en noviembre de 1977.

Una veintena entre quienes asumimos el compromiso de ser militantes de las FRAP y quienes eran nuestro grupo de mayor influencia, que sabían que pertenecíamos a una organización así, aunque ellos no asumían más que el hecho de ser integrantes de un grupo que es parte de una organización armada; pero ellos eran informados de lo que se trataba de hacer y en algunas ocasiones eran incorporados en un círculo de estudio, en un círculo de trabajo; era una cuestión que les permitiría hacer otros ejercicios de política... Y ya como miembros de las FRAP tuvimos un desarrollo muy interesante en la zona de Tulpetlac, alrededor de 1978, y en 1979 consolidamos la relación que teníamos con la Unión Campesina Independiente y la influencia sobre el Comité Coordinador Huasteco.⁶⁹

La división en dos grandes áreas y la participación compartimentada en niveles, permitieron a las FRAP relacionarse e influir en movimientos abiertos y en organizaciones de masas, apoyarlos con recursos y actividades ilegales sin comprometerlos, brindar protección a sus dirigentes y líderes conocidos, incorporar a sus filas, sin ponerlos en riesgo, a nuevos elementos, mantener una estructura clandestina autónoma eficaz, desconocida por las policías y por el conjunto de adherentes y militantes. Es sorprendente que en *Movimiento Subversivo en México*, “Manual de Ambientación” del general brigadier Mario Arturo Acosta Chaparro no aparezcan registradas las FRAP.

⁶⁹ Luis Sergio Miranda, segunda entrevista con el autor.

Además, a diferencia de otros grupos guerrilleros y de partidos políticos, no pretendieron sustituir los liderazgos de las organizaciones o frentes con los que tenían relación o en los que participaban. No obstante, también, “buscábamos ir desarrollando junto con el liderazgo, direcciones colectivas, que se tomaran en la organización campesina decisiones entre varias personas o se discutiera y no fuesen acciones de un solo líder; trabajamos de igual modo en la promoción de nuevos cuadros”.⁷⁰ Dependiendo del dirigente y del tipo de conducción, la relación variaba de caso en caso y con frecuencia se limitaba a influirlos, apoyarlos con armas, dinero, asistencia médica y otros recursos, eventualmente incorporarlos a un nivel de participación que no los pusiera en riesgo, darles capacitación política y/o entrenamiento militar. “En los frentes donde se participaba y se influía en la política nunca se hablaba de nuestras acciones violentas sino de cómo avanzar y seguir adelante”.⁷¹

En consonancia, las FRAP decidieron que la integración a sus filas y participación de sus afiliados tuviera *niveles*: 1. *Colaborador*, es la persona que da un servicio específico (médico, jurídico, información, escondite, adquisición de material diverso) ya sea por razones políticas o familiares; es la base de apoyo del núcleo combatiente y requiere máxima compartimentación y cuidado. 2. *Simpatizantes*, son propagandistas activos (apologistas) difundiendo literatura en su medio; la compartimentación les tiene sin cuidado, sólo hay que cuidar que no hablen cosas concretas 3. *Militantes transitorios*, son los elementos que participan en movimientos de masas reivindicativos pero no tienen todavía una conciencia revolucionaria; son muy activos y de entre ellos sale la mayoría de los integrantes de los círculos de estudio. 4. *Circulis-*

⁷⁰ Luis Sergio Miranda, primera entrevista con el autor.

⁷¹ Luis Sergio Miranda, segunda entrevista con el autor.

tas, son los que tienen inquietudes políticas y posibilidades que pueden desarrollar, primeramente proporcionándoles literatura de corte político y social, libros de fácil comprensión, música folclórica y de protesta para motivarlos y observar sus reacciones y evolución, posteriormente se les podrá incorporar a un círculo de estudio en el que lecturas y discusión sean acompañadas de tareas de investigación que estimulen sentido crítico y analítico, el compañerismo, pertenencia de grupo, amor al trabajo y a la investigación; esta etapa definirá si tienen posibilidades de avanzar. 5. *Brigadistas* o *cuadros políticos*, en este nivel todavía no están maduros para pasar a la clandestinidad o a las actividades armadas aunque son capaces de soportar la represión y detenciones sin hablar; desarrollan actividades en algún movimiento o en brigadas coordinadas, pero no actúan a nombre de la organización; deben saber proyectar una posición política por escrito o verbalmente, saber tratar a la gente, asimilarse al modo de vida del pueblo, predicar con el ejemplo, tener capacidad para seguir el desarrollo de los movimientos y orientarlos, conocer las fuerzas actuantes y saber efectuar alianzas o sobrellevarlas; deben tener un conocimiento mínimo sobre armas para defenderse de agresiones. 6. *Responsables políticos*, son los elementos más avanzados en algún núcleo, llevan la iniciativa ya sea en la formación de compañeros o en la conducción de movimientos. 7. *Combatientes*, son quienes están dispuestos en un momento dado a dejar todo para convertirse en revolucionarios profesionales; honestos, responsables, sin vicios, emocionalmente estables, austeros, discretos y de buena condición física, deben contar con una regular formación teórica y política y conocimientos de estrategia y tácticas militares y entrenamiento en el uso y mantenimiento de armas (pistolas, metralletas, fusiles, escopetas, granadas de mano y explosivos), así como métodos de chequeo, contrachequeo, medidas de seguridad y planifi-

cación, tácticas de enfrentamiento, manejo, mantenimiento y expropiación de autos y camionetas. 8. *Combatientes auxiliares*, son los elementos que tienen una alta combatividad y capacidad para los operativos pero son indiferentes al estudio teórico-político y sólo tienen interés en lo táctico; deben estar altamente compartimentadas, entrenadas y ser autosuficientes y estar dispuestas a morir en el enfrentamiento o en la tortura. 9. *Responsables militares*, son por su experiencia o inteligencia, los elementos con mayor capacidad táctica y estratégica y que, la mayoría de las veces, dirigen las acciones. 10. *Responsables político-militares*, son los compañeros que por sus cualidades integran la dirección de la organización. 11. *Coordinadores*, son los militantes con responsabilidad política, militar o con ambas, representativos de posiciones, con capacidad de decisión, dispuestos a morir antes que hablar, con capacidad de combate y para lograr acuerdos con los demás coordinadores.⁷²

Como integrante de la Coordinadora Nacional de las FRAP, Luis Sergio Miranda recuerda que eran “encuentros muy interesantes porque siempre había algo que informar”.

Sí, siempre había cosas que informar; la organización entró en una dinámica muy sana de crecimiento, teníamos presencia en distintos frentes —y yo conocí muy bien el frente del Valle de México y del Estado de México—, los compañeros de Jalisco tenían su experiencia, los compañeros de Nayarit, los compañeros de Sinaloa, el Comité Coordinador Huasteco, la Unión Campesina Independiente; se tenía presencia en organizaciones de masas y otros grupos, en fábricas, y sí había discusión.

⁷² FRAP, *Estrategia y táctica*, pp. 124-139.

Hay un elemento que también funcionaba muy bien: no había la idea de hacer de nosotros la vanguardia del proletariado, ni la cabeza de la clase obrera, ni la chingada; la idea era ir desarrollando un trabajo político...⁷³

Ciertamente, según palabras de un estudioso del tema, en 1977 la Huasteca hidalguense se había transformado en “un verdadero campo de batalla... hay 321 invasiones y pese a los desalojos militares, para junio se habla aún de 127 predios ocupados, mientras que en septiembre las invasiones son ya 257 y los campesinos están armados. (...) En 1978 la Huasteca hidalguense sigue siendo la zona donde la situación es más explosiva. Para febrero las hectáreas invadidas son ya 11 mil y los campesinos involucrados suman más de siete mil... (...) En San Luis Potosí el Campamento Tierra y Libertad encabeza la ocupación de 35 predios y se habla de 29 mil hectáreas invadidas en los municipios de Huitiupan, Simojovel y Sabanilla”.⁷⁴

Las actividades y responsabilidades de las FRAP en este frente habían crecido y multiplicado, entre otras las de proteger las invasiones, comunidades y poblados, y enfrentar a guardias blancas, pistoleros y policías. Y para ello crearon la Brigada Armada de Liberación Obrero Campesina (BALOC) a manera de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, “una columna volante muy nutrida a veces, que se dispersaba y la gente regresaba al trabajo campesino o hacia trabajo de otra índole, que volvía a organizarse sin perder de vista que era parte de una organización político-militar. Actuaba en algunas regiones del centro-norte del país y habrá llegado a tener entre 40 y 45 gentes”.⁷⁵

⁷³ Luis Sergio Miranda, segunda entrevista con el autor...

⁷⁴ Armando Bartra, *Los Herederos de Zapata*, p. 137.

⁷⁵ Luis Sergio Miranda, segunda entrevista con el autor.

En efecto, el 6 de agosto de 1981 fueron detenidos por la Policía Judicial Federal y elementos del 5o. Regimiento de Caballería, en un retén en la Huasteca Potosina, un grupo de cinco jóvenes que resultaron integrantes de BALOC; Eligio Delgado González (a) “Alejandro Hernández Aguilar”, en los interrogatorios a que fue sometido por agentes de la DFS, “aceptó ser miembro del Comité Coordinador Huasteco, instancia política del Frente Revolucionario Armado del Pueblo (FRAP) y que tienen como instancia político militar la Brigada Armada Obrero Campesina (BALOC), de la cual él es Coordinador Político”.⁷⁶

También, “explicó que el Comité Coordinador Huasteco es la parte visible de la BALOC; esta última tiene como tareas principales la labor de propaganda, autodefensa y seguridad y protección al Comité Coordinador Huasteco. Que la BALOC, de acuerdo con los lineamientos políticos del FRAP, no realiza ‘expropiaciones’ o secuestros políticos, debido a que su composición es de campesinos, los que carecen de la preparación militar para realizar dichas acciones, las que son ejecutadas por otras instancias del FRAP”.⁷⁷ Y aunque dio los nombres de cinco integrantes de la dirección política del Comité Coordinador Huasteco, quienes de inmediato fueron localizados y detenidos, pese a la tortura no pudo aportar mayor información respecto de la organización de las FRAP porque, dijo, “la compartimentación le impide a cualquier miembro conocer otras instancias... A partir del cuadro militar —añadió—, todo es clandestino y la compartimentación es muy estricta, por lo que desconoce nombre y domicilios de los otros cuadros político militares”.⁷⁸

⁷⁶ Miguel Nazar Haro, director Federal de Seguridad: “Brigada Armada de Liberación Obrero Campesina”. D.F.S.-10-VIII-81. En AGN. Galería 1, Fondo: DFS, exp. 009-011-030.

⁷⁷ *Idem.*

⁷⁸ *Idem.*

La captura del grupo de cinco integrantes de BALOC y la detención del Comité Coordinador Huasteco fueron resultado de una torpeza mayúscula. “Cuando todo iba tan bien, contra una prohibición clara de que no anduvieran ni revueltos ni en la camioneta expropiada por la Huasteca, el *Vale* se llevó a varios para Axtla y en el cruce de Xilitla los atrapó el retén de la Policía Judicial Federal... También cayó el *Fakir* y el profe *Chemo* por no replegarse y todo el arsenal de la Huasteca. Después de 15 días de tortura los consignaron”.⁷⁹

El revés ocasionado fue grande. Las FRAP habían considerado que en la región existían ya condiciones para implantar una columna guerrillera, en una zona integral que abarcaría desde San Luis hasta Tampico. Pero, tras las detenciones, “adiós proyecto de guerrilla rural”.⁸⁰ Además, el Comité Coordinador Huasteco que componían la Unión Regional de Citricultores Ejidales, el Frente Cívico Huasteco, la Unión de Ejidos y comunidades de Producción Agropecuaria “Francisco Villa”, también se vio muy afectado, y entró a una etapa de paulatino languidecimiento que, en junio de 1983, le orilló a comunicar a la Asamblea Plenaria de la CNPA, a la cual estaba adscrito, que “se retira como organización miembro y oficialmente deja de existir”. Explicaba que “el Comité Coordinador Huasteco no se recuperó de la represión sufrida en los años 1980-1981, pues lamentablemente se perdió el contacto con muchos de los compañeros y sólo los que nos seguimos viendo continuamos en la lucha por la reorganización”.⁸¹

⁷⁹ Francisco Javier Martínez Mejía, *Jóvenes de los setentas...*, pp. 192-193.

⁸⁰ *Idem.*

⁸¹ CCH, “A las organizaciones miembros de la Coordinadora Nacional ‘Plan de Ayala’”. Junio de 1983. [Mecanog]. En Laura Berenice García González, *Interpretación sobre la Coordinadora Nacional ‘Plan de Ayala’, su papel dentro del movimiento campesino independiente*, p. 261.

La Unión Campesina Independiente (UCI) surgió, entrado el año de 1974, de una división en la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Puebla, de la cual, su principal animador y dirigente, Eleazar Pérez Manzano, había sido hasta hacía poco antes secretario de acción por la tierra. Su primera toma de tierra la realizó el 22 de noviembre de 1974 en Palmarillo, Ver., aunque en mayo de 1975, por acuerdo de una asamblea general efectuada en la Sierra de Atzalan, Ver., representando a 100 grupos campesinos, se formalizó la creación de la UCI.

La influencia de la UCI se extendió rápido en la Sierra Norte de Puebla y la Sierra Central de Veracruz. “Es región útil para la ganadería y la agricultura. La primera actividad es controlada por grandes terratenientes que detentan amplias extensiones de suelo dedicadas a actividades ganaderas y protegidas, la mayoría de las veces, por certificados de inafectabilidad. La segunda principalmente es desarrollada por núcleos ejidatarios y pequeños propietarios minifundistas. La principal causa de conflictos en esta zona se debe a la irregularidad de la tenencia de la tierra, así como a la coerción y despojo que llevan a cabo los grandes terratenientes en contra de los pequeños propietarios minifundistas”.⁸²

La región se caracterizaba también por el clima de violencia predominante: guardias blancas protegiendo a caciques y latifundistas; autoridades municipales impuestas y coludidas con los poderes económicos, persecución de opositores. La lucha de la UCI en consecuencia estuvo marcada desde sus inicios por agresiones de diverso tipo, encarcelamientos, desalojos, asesinatos, y las formas de lucha que utilizó fueron variadas: ocupación de predios y tomas de tierras, marchas y manifestaciones, diálogo y negociación con autoridades, tomas de oficinas de gobierno, encuentros

⁸² Severino Cortés Barradas, “El Movimiento Campesino”, pp. 263-264.

armados con caciques y guardias blancas. “La UCI tenía enfrentamientos básicamente con caciques locales, autoridades y policías locales, ajusticiamientos, pero rehuyó chocar con el ejército; nunca se propuso enfrentarlo, ni con la presencia de nosotros, ni con la de gente que había sido del Partido de los Pobres, de la ACNR y otros grupos con los que tenía tratos”.⁸³

Eleazar Pérez Manzano, Felipe Reyes Herrera, Ernesto Pérez Alejo, Feliciano Martínez, José Luis Pérez Manzano, Juan Semo, Fernando Macip Lucas, dirigentes principales de la UCI, cultivaron relaciones tanto con organizaciones independientes de masas como con grupos radicales y partidos de izquierda: PRT, Comité Estatal del PCM en Puebla, lo que quedaba del Partido de los Pobres, Punto Crítico, Seccional Ho Chi Minh. En estos casos, “era una relación utilitaria de la que sacaban mucho porque encontraban infraestructura de apoyo cuando iban a las ciudades, encontraban solidaridad económica, refugios cuando caciques o autoridades los perseguían, difusión de su movimiento, etcétera. No era extraño que algunos, medio oportunistas como los herederos del PdIP, llegaran a buscarlos porque era una zona en movilización y efervescencia y querían aprovechar la oportunidad y ver qué sacar de ahí”.⁸⁴

Con las FRAP, la relación de la UCI era muy buena, pero esencialmente idéntica a las demás. “Nuestra actitud era brindar solidaridad, ayudar al desarrollo de su infraestructura, apoyarlos en cuestiones de prensa como la elaboración de su periódico *El Campesino Rebelde*, en cosas de logística y con recursos, con algo de armamento; se les ayudaba a prepararse o se participaba con ellos en algunas cuestiones de autodefensa”, reconoció en una ocasión Luis Sergio Miran-

⁸³ Luis Sergio Miranda, segunda entrevista con el autor...

⁸⁴ Luis Sergio Miranda, primera entrevista con el autor...

da.⁸⁵ Y posteriormente detalló: “Eleazar no participó en las FRAP pero sí se aprovechó de lo que nosotros pudimos darle y de lo que otras organizaciones le dieron. Los compañeros de otras organizaciones tuvieron una misma apreciación: que habían sido utilizados por un caudillo. Pero nosotros, a diferencia de ellos, sabíamos que estábamos trabajando con un caudillo y lo que nos importaba era contribuir al desarrollo de la organización, nunca entramos a disputar la dirección y creo que eso nos hizo mucho bien porque las otras organizaciones sí trataron de disputar la dirección, incluso de desplazar”.⁸⁶ Por esa razón, tuvieron un fuerte problema con el PRT, al cual en noviembre de 1977 le dirigieron una carta abierta reprochándole que “en una forma muy irresponsable desde varios puntos de vista, están editando propaganda diciendo en la misma que la UCI está en una dizque campaña electorera, lo cual es totalmente falso ya que la UCI hasta este momento no ha acordado realizar una campaña electoral y mucho menos actuar en la contienda electoral planeada por la burguesía en el poder. (...) También les hacemos mención y les hacemos ver que la actitud del PRT a través de algunos elementos que se han tratado de infiltrar al movimiento campesino, es totalmente negativa por lo que a partir de esta fecha no queremos que se introduzcan dentro de las filas de la UCI... porque en una forma mañosa, dolosa y arbitraria están tratando de crear división en nuestra organización, y esto jamás lo vamos a permitir, cueste lo que cueste...”.⁸⁷

En 1977, la UCI agrupaba ya a 160 poblados con unos 12 mil campesinos pero su influencia alcanzaba a unos 50 mil. La respuesta de latifundistas, caciques y autoridad estatal y federal ante el gran empuje con el que se inició fue contun-

⁸⁵ *Idem.*

⁸⁶ Luis Sergio Miranda, segunda entrevista con el autor.

⁸⁷ Unión Campesina Independiente, *La UCI Denuncia* [Mimeógrafo], 18 de noviembre de 1977.

dente. Conforme las circunstancias lo ameritaban y hacían posible, dieron rienda suelta a guardias blancas y pistoleros; a veces, fue el Ejército mismo el encargado de desalojar predios ocupados; frecuentemente, policías estatales de Puebla o de Veracruz realizaron aprehensiones de líderes y campesinos; en ocasiones, funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria o autoridades estatales, incluso el gobernador, recibieron comisiones, prometieron actuar y no hicieron nada. Fueron constantes las denuncias que por diversos medios y en diversos lugares presentaron integrantes de la UCI sobre presiones, desalojos, abusos, destrucciones, asesinatos y detenidos. Por ello, el 10 de mayo de 1977 se llevó a cabo una marcha por varias calles céntricas de la ciudad de México hasta llegar a las oficinas de la SRA exigiendo solución a sus demandas de tierras y un alto a la represión que estaban sufriendo. Como respuesta obtuvieron promesas que no se cumplieron.

Ya en junio de 1976 se habían quejado de que más de 80 poblaciones ubicadas en los municipios de Nautla, Misantla, Martínez de la Torre, Tlapacoyan, Jalacingo, Atzálan y Altotonga sufrían persecuciones y agresiones de columnas volantes y agentes secretos dependientes del Gobierno de Veracruz, en particular los campesinos de Santana Vega Chica, Palmarillo, Cruz Alta, Almanza, El Anayal, La Noria y Jalacingo; del secuestro del Dr. Aurelio de la Vega Hernández, quien en el Campo Militar No. 1 fue golpeado y rapado; del de Saúl Pérez, en Almanza, Veracruz, por el ejército el 3 de abril y, dos días después, los de Adolfo Ramírez, Eduardo Pazos y Santiago Bartolo, en el poblado El Tesorero; asimismo, de que el 17 de abril, “en Martínez de la Torre, fueron reprimidos decenas de campesinos que pretendían realizar una marcha al DF para denunciar los atropellos e injusticias en su contra. (Además) que en la cárcel de Jalacingo se encuentran presos 30 campesinos, entre ellos el dirigente

Ernesto Pablo Alejo que ha 'desaparecido'".⁸⁸ Tan sólo en ese año, las columnas volantes y fuerzas militares llevaron a cabo 109 desalojos de predios ocupados.

A pesar de la brutal embestida gubernamental en su contra, la UCI no cejó en su empeño por lograr sus demandas. Su historia estaba llena de persecuciones, de presos y asesinados, de desalojos y pueblos arrasados, así como de perseverancia, de organización, de entrega y de innumerables sacrificios. Se reestructuraba y adecuaba a las difíciles condiciones que le imponían caciques y gobernantes, pero no cedía en sus empeños. "La misma represión nos ha enseñado a corregir los errores", le comentó uno de sus líderes a un enviado de la revista Punto Crítico.⁸⁹

La tónica represiva se mantuvo. El 21 de abril de 1977, en Topila, Rubén Jaramillo, Pablo Gacho y El Zapote, en la sierra de Puebla, la policía judicial, columnas volantes y ejército desalojaron a más de 400 familias de las tierras que tomaron el 28 de febrero anterior, se robaron todo lo que pudieron: animales, ropa, dinero, machetes, e incendiaron sus viviendas para impedir que reocuparan los predios invadidos.

Especial hostilidad promovieron latifundistas, caciques y autoridades en contra de los dirigentes de la UCI. El 5 de mayo de 1978, la policía judicial de Puebla, apoyada por fuerzas militares, detuvo a Felipe Reyes Herrera, secretario de organización de la UCI, en la población de Huitzilán de Serdán por "agitador" pero fue liberado a los pocos días; sin embargo, el 25 de diciembre de 1978 fue asesinado junto con Marcos Vázquez por pistoleros de los terratenientes. Dece-

⁸⁸ "Estado de Sitio en la Zona Centro de Veracruz", *La Unidad. Por la Organización Revolucionaria de los Trabajadores*, núm. 9, México, D. F., 24 de junio de 1976, p. 8.

⁸⁹ "En la sierra de Puebla: llano en llamas", *Punto Crítico*, núm. 75, México, D. F., 23 de mayo de 1977, p. 21.

nas de integrantes de campesinos de la UCI tuvieron ese fin, pero la organización se mantuvo y su lucha prosiguió.

En tanto, el 13 de marzo de ese año 1978, señala un reporte de la DFS, “elementos de las Policías Judicial del Estado de Puebla y Preventiva saldrán a primera hora hacia Xilotepec con objeto de aprehender a (Eleazar) Pérez Manzano ya que este individuo se ha destacado por mantener un clima de agitación en la Sierra Norte del Estado de Puebla y el de Veracruz”.⁹⁰ No lo encontraron, pero el 20 de mayo allanaron su casa —infructuosamente— y vejaron a sus familiares; meses después, la DFS averiguó que “cuando Eleazar Pérez Manzano se siente muy acosado por la policía, se refugia junto con Ernesto Pablo Alejo en la Escuela Normal de Teteles, Pue.”.⁹¹ Finalmente lograron aprehenderlo, lo que no era por primera vez, ni sería la última: en noviembre de 1983, junto con José Luis Serrano Cortés, asesor jurídico de la UCI, fue detenido en la ciudad de Puebla, al salir de las oficinas del director de Gobernación estatal, y tras varios meses de reclamos y movilizaciones realizadas en Puebla por el PSUM y la UCI, ambos fueron liberados.

Valorando la dimensión de los enemigos y fuerza de los que se enfrentaba, la UCI se sumó el 29 de marzo 1977 a la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI) al lado de campesinos de Sonora, Sinaloa, Zacatecas y Morelos. Buscaba conexión con otros agrupamientos campesinos independientes, difusión de sus acciones, cobertura, potenciación de sus posibilidades. Dos años después, dio otro paso en la misma dirección al incorporarse a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, organización “definida —por acuerdo del Congreso Extraordinario del Movimiento Plan

⁹⁰ “Unión de Campesinos Independientes”. En AGN. Fondo: DFS, exp. 100-19-1-78, H-173, L- 62.

⁹¹ “Unión de Campesinos Independientes”. En AGN. Fondo: DFS, exp. 100-19-1-79, H-221, L-69.

de Ayala en el que se creó el 8 de agosto de 1979— como un frente amplio de organizaciones que conservan su autonomía pero que se apoyan mutuamente en sus luchas”.

En la CNPA convergían 18 agrupamientos de diversas partes del país que se propusieron romper el aislamiento regional, compartir experiencias y realizar acciones comunes. La coordinación de fuerzas y de esfuerzos se hizo patente el 12 de mayo de 1981 con la realización de una marcha campesino-magisterial en la ciudad de México a la que asistieron 40 mil personas entre campesinos, maestros y colonos procedentes de 15 estados de la República.

En la gestación de esa decisión encaminada a superar el aislamiento de la UCI y multiplicar fuerzas jugaron un papel las FRAP; “...los compañeros que estaban comisionados del trabajo con la UCI se encargaron de animar a Eleazar a participar, aunque creo que también la gente de la Ho Chi Minh, dos de ellos, hicieron lo mismo”.⁹²

No fueron, sin embargo, las acciones represivas del gobierno con fuerzas policiacas y del ejército, ni las embestidas de guardias blancas y caciques, mucho menos las maniobras dilatorias, engaños y promesas incumplidas de funcionarios y gobernantes lo que logró contener a la UCI, sino la sorprendente acción de un grupo de choque —con estructuras paramilitares, con extensa autonomía en su actuación, lenguaje y símbolos de izquierda y amplios recursos y financiamientos— llamado *Antorcha Campesina* que, en zonas del centro del país, empezó a ocupar los espacios políticos y sociales que dejó la inoperancia de aparatos oficiales de control y manipulación de masas, como la CNC y la CNOP. Inicialmente provocó desconcierto y confusión por su radicalismo y expresiones ultraizquierdistas, pero su articulación con funcionarios y políticos priistas, pronto puso en claro su condi-

⁹² Luis Sergio Miranda, primera entrevista con el autor.

ción mercenaria; la confirmaron su formal afiliación al PRI y a la CNC a partir de 1988.

No menos de 150 indígenas nahuas muertos, decenas de heridos, cientos de familias expulsadas de sus lugares y una treintena de presos fue el saldo que arrojó su arremetida violenta en contra de la UCI en Huitzilán de Serdán, en 1983. Todavía, más de veinte años después el diputado federal del PRD, Emilio Ulloa Pérez, tuvo que proponer a la Cámara de Diputados un punto de acuerdo para exhortar al gobierno del Estado de Puebla a que adoptara las medidas necesarias que permitieran la liberación de 21 campesinos de la UCI presos por su resistencia a *Antorcha Campesina*, algunos de los cuales llevaban ya en prisión cerca de 15 años.⁹³

A fines de los años 70, la relación con los fundadores de las FRAP presos —Ramón y Juventino Campaña López, Rubén Ramírez González, entre otros— se conservó pero a distancia. “Se les consideraba como los padres fundadores de la organización, pero predominaba la idea de que eran estrechamente vigilados, y ya nada había entre lo que fue el núcleo fundador, aunque hay una parte que sobrevive, y el desarrollo posterior de las FRAP”.⁹⁴ Se procuraba que tuvieran apoyo legal y difusión a su condición de presos políticos. En esa tónica, el 25 de octubre de 1978 el Comité Coordinador de las FRAP en un comunicado que publicó en el diario *Excelsior* dio a conocer que sus militantes encarcelados eran constantemente torturados y demandaba el cumplimiento de las estipulaciones de la Convención de Ginebra en 1949 a efecto de que no se torture más física y mentalmente a los prisioneros, además de que debe co-

⁹³ Diputado Emilio Ulloa Pérez, “Proposición de Punto de Acuerdo. H. Cámara de Diputados”, 26 de octubre de 2006.

⁹⁴ Luis Sergio Miranda, segunda entrevista con el autor...

municarse el lugar de concentración de los detenidos.⁹⁵ No podían hacer más, tenían muy presentes los descabros ocasionados por la persistencia en mantener con los presos vínculos imposibles. Justamente, el 25 de junio de 1977, la Dirección Federal de Seguridad, apoyada por fuerzas de la 15ª. Zona Militar, efectuaron un operativo de captura en Guadalajara del que resultaron, luego de un intenso enfrentamiento armado, detenidos cinco importantes miembros de las FRAP, muerto Salvador Rivera Delgadillo quien fuera uno de los fundadores de la organización, más tres trabajadores ajenos a los hechos heridos de bala y muerto otro obrero; las FRAP perdieron también vehículos, material para la fabricación de bombas y tres casas de seguridad. Ello fue posible porque el día anterior, fue detenido Juan Godínez López, (a) “Arturo”, al llegar a la Penitenciaría del Estado y se le encontró oculta en el zapato una carta para Eduardo Manzano Muñoz, (a) “el Castor”, en la que se narraban algunos planes de las FRAP.

Tan sólo dos meses después, agentes de la DFS detuvieron a Alicia Valdez Rodríguez, quien tenía la misión de portar mensajes para los miembros de la FRAP encarcelados y entregar los correos de éstos a Rubén Mayoral Román (a) “el pequeño”. Con la información que obtuvieron de ella, fueron por el destinatario de las misivas a un domicilio en el que, supuestamente, se encontraba pero, “íntegramente y desde las azoteas, Rubén Mayoral Román (a) ‘el pequeño’, quien se encontraba acompañado de un individuo no identificado —indica el informe correspondiente de la DFS—, disparó en contra de los elementos de esta Dirección hiriendo al agente Andrés Acevedo Figueroa... fue acordada la manzana donde se encuentra la ‘casa de seguridad’

⁹⁵ “Anuncia el FRAP que Seguirá en la Lucha Hasta sus Últimas Consecuencias”, *Excelsior*, México, D. F., 25 de octubre de 1978.

por los elementos de esta oficina, auxiliados por miembros de la 15/a Zona Militar y de la Policía Preventiva y después de dos horas que duró el registro no se obtuvo ningún resultado positivo”.⁹⁶

Pero los policías no se tragaron el fracaso y el coraje por los que pasaron. En el lugar, detuvieron a José Mayoral Jáuregui, padre de Rubén Mayoral, a quien inicialmente confundieron con el padre de Francisco Javier Martínez Mejía (a) “Raúl Manzo”, y desde entonces, lo *desaparecieron*. A lo largo de los años, ante los reclamos de sus familiares, amigos y comités de defensa de presos políticos, toda suerte de autoridades y corporaciones policiacas negaron tener conocimiento de su detención o de su suerte, a pesar de que se publicaron fotografías en diversos diarios del momento preciso de su aprehensión.

Las FRAP se enteraron posteriormente que al señor Reyes Mayoral le reventaron a golpes una úlcera en una casa se seguridad de la DFS y ante la falta de atención médica, optó por suicidarse. “Prefirió morir que aguantar la tortura despiadada... Lo tiraron por Michoacán y le pasaron un coche por encima. Y lo volvieron a recoger como desconocido con la desfachatez de costumbre”.⁹⁷

La detención de Alicia Valdez Rodríguez “la Pimienta” fue consecuencia indirecta de un amargo choque armado con la policía ocurrido el 17 de agosto de 1977, en el que resultó muerto Armando Campaña Meza (a) “Rubén Meza Pereyra” o simplemente “Pereyra”, “uno de los más valiosos y joven responsable militar”, como reconoció el Comité Coor-

⁹⁶ Javier García Paniagua, director Federal de Seguridad: “Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FRAP)”. D.F.S.- 23-VIII-77. En AGN. Galería 1. Fondo: DFS, exp. 11-233-77, fs.188-189.

⁹⁷ Francisco Javier Martínez Mejía, *Jóvenes los setentas...*, p. 175.

dinador de las FRAP.⁹⁸ La investigación que de inmediato organizó la DFS condujo a un domicilio del organismo armado en el que encontraron armas, municiones, explosivos, propaganda y “manuscritos para la elaboración de nueva propaganda del FRAP, enviados del interior hacia el exterior del Penal del Estado; un plano donde se observa perfectamente la ubicación de 16 lugares ‘puntos clave’... Igualmente se localizó 1 croquis sobre el interior del penal y otro del edificio de la Facultad de Turismo de la Universidad de Guadalajara, así como un plano a escala del de la Federación de Estudiantes de Guadalajara...”⁹⁹ El siguiente paso fue redoblar la vigilancia sobre los presos del FRAP, lo que pronto llevó a la señalada detención de Alicia Valdez.

Los tropiezos no acabaron ahí. La muerte de Armando Campaña Meza (a) “Pereyra” fue posible porque un compañero, “Celerino” o “Queto”, que le seguía en otro vehículo como apoyo, se ofuscó y no reaccionó a tiempo en el momento en que varios policías coparon y abatieron a “Pereyra” sin que tuviera posibilidad de echar mano de su arma. Cayó, “paradójicamente, por ir acompañado”, informó el Comité Coordinador Nacional de las FRAP.¹⁰⁰ Conmocionado por su error, *Celerino* sufre una crisis nerviosa que induce a la dirección de la organización armada a enviarlo a descansar fuera de Jalisco, acompañado de otro compañero —Lorenzo Santos, (a) “Carlos”—, “elemento maduro y equilibrado”. Sin embargo, la paranoia de *Celerino* se impuso al equilibrio

⁹⁸ Comité Coordinador Nacional de las FRAP, *Comunicado Guerrillero al Pueblo Trabajador, A Los Revolucionarios Honestos* [Mimeógrafo], 17 de septiembre de 1977.

⁹⁹ Javier García Paniagua, director Federal de Seguridad: “Estado de Jalisco”. D.F.S.- 18-VIII-77. En AGN. Galería 1. Fondo: DFS, exp. 11-233-77, fs. 131-32.

¹⁰⁰ Comité Coordinador Nacional de las FRAP, *Comunicado Guerrillero al Pueblo Trabajador, A Los Revolucionarios Honestos* [Mimeógrafo], 17 de septiembre de 1977.

y madurez de *Carlos* y, en lugar de ir a la playa como les indicaron, decidieron “al margen de los lineamientos de la organización, realizar una acción donde involucran gente del pueblo”: secuestraron un autobús de pasajeros exigiendo la liberación inmediata de Juventino y de Ramón Campaña López, reclusos en el penal de Oblatos.

La tarde del 21 de agosto de 1977, poco antes de llegar a la caseta de cobro de la autopista México-Querétaro en Cuautitlán, Edo. de México, armados de pistolas y de granadas de mano, *Celerino* y *Carlos* se apoderaron del autobús de la línea Flecha Amarilla con destino a Manzanilla, Col., en el que viajaban 40 pasajeros y, casi al momento, reportó la DFS, “al llegar a la primera caseta de cobro, por instrucciones de esas dos personas, el manejador del autobús entregó a uno de los empleados de la caseta un comunicado firmado por las FRAP en el que se señalaba que tenían secuestrado el autobús y a los pasajeros y que para liberarlos era necesario que las autoridades dejaran en libertad a los mencionados y que ese acto era en respuesta a las acciones represivas de la Dirección Federal de Seguridad y que en caso de que no cedieran a sus pretensiones todos los pasajeros serían ‘ajusticiados’ uno a uno, o bien harían estallar las granadas que llevaban consigo”.¹⁰¹ Poco después, cuando el autobús hubo cruzado la ciudad de Querétaro, indicaron en un nuevo comunicado que sus exigencias deberían ser difundidas por radio y televisión, especialmente en el noticiario “24 Horas” del canal 2 de televisión y que todas las patrullas de policía debían retirarse de la autopista pues de lo contrario volarían el autobús con todo y pasajeros.

¹⁰¹ Javier García Paniagua, director Federal de Seguridad: “Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo”. D.F.S.-21-VIII-77. En AGN. Galería 1. Fondo: DFS, exp. 11-233-77, fs. 135-137.

El gobierno no cedió y la Policía Federal de Caminos bloqueó el paso del vehículo secuestrado atravesando un camión cisterna en la carretera en Guayabitos de Pedroza, Michoacán. Ahí, ante la negativa de rendición, se produjo un enfrentamiento con agentes de la DFS y de la Brigada Blanca, bajo el mando del general Francisco Javier Quiroz Hermosillo, apoyados por fuerzas de la XVI Zona Militar, del que resultaron muertos cinco pasajeros y los dos miembros del FRAP, además, nueve heridos, uno de ellos policía de caminos.

El hecho impactó a todo el país y las condenas “al terrorismo” llovieron por todas partes. Incluso, la Liga Comunista 23 de Septiembre lo calificó de *terrorismo trasnochado*: “que las acciones de estos grupos sean cada vez más aberrantes y descabelladas, no son más que el reflejo propio de la putrefacción y de la decadencia... Sólo de esa manera se explican acciones como la del 20 de agosto, realizada por un comando del FRAP, individuos que con una increíble ceguera política intentan utilizar como un ‘bastión de fuerza’ para liberar a sus presos, a un conjunto de gentes que por su condición social no representaban en ningún momento presión sobre el gobierno”.¹⁰² Por su parte, las FRAP comunicaron: “la organización se responsabiliza de no haber evitado esta acción; de no prever la reacción de sus elementos que atormentados por haber permitido el asesinato de un compañero, se lanzaron a reivindicarse en la acción”.¹⁰³ A manera de corolario, Ramón Campaña López fue *excarcelado* de Oblatos por la DFS y torturado para averiguar “qué sabía” del asunto.

En consecuencia, mantener distancia y reserva con los presos, y no sólo con los recluidos en Oblatos, se hizo indispensable para preservar a la organización pero también a los

¹⁰² “El terrorismo trasnochado del FRAP y la UP”, *Madera*, núm. 33, noviembre de 1977, p. 24.

¹⁰³ Comité Coordinador Nacional de las FRAP, *Comunicado Guerrillero Pueblo Trabajador...*

prisioneros mismos. De cualquier forma, el 22 de octubre de 1977, los presos guerrilleros de la Penitenciaría de Jalisco fueron trasladados al Campo Militar No. 1 y, de ahí, reubicados en la cárcel de Santa Martha Acatitla unos, en el Reclusorio Norte y el Reclusorio Sur de la ciudad de México otros, y en la prisión de Almoloya en el estado de México otros más, como resultado de sangrientos disturbios sucedidos el 10 de octubre que arrojaron, según la prensa local, “catorce reclusos muertos, siete lesionados de consideración y un número no determinado de golpeados y heridos leves (como) saldo hasta anoche del peor motín que se haya registrado en la Penitenciaría del Estado y que fue motivado por la lucha ente los grupos que tratan de obtener el control del reclusorio”.¹⁰⁴

Fue la culminación de un periodo de inestabilidad ocasionado por disposiciones de una nueva dirección carcelaria que afectaron negocios, y corruptelas que presos mantenían dentro de la cárcel en connivencia con anteriores autoridades y celadores, rompieron equilibrios de poder, desataron choques y *vendettas* y no alcanzaron a imponer nuevos controles. Diseñada para 800 reos, la cárcel de Oblatos albergaba entonces a 2800 internos, 2000 de ellos hacinados en alguna de las 841 celdas con que contaba, aunque varias de ellas estaban ocupadas por favorecidos o “considerados” que podían pagar una renta y equiparlas con sala, televisión, alfombra y mesas; los 800 restantes, sin habitación, dormían en pasillos de alguna galera o en rincones donde acomodarse, pero sin cama o camastro.

En Oblatos, se encontraban, además, decenas de presos de la guerrilla, de la Liga Comunista 23 de Septiembre, de Unión del Pueblo, de las FRAP. Vivían también con limitaciones en su vida material y en condiciones de inseguridad y

¹⁰⁴ “14 Muertos en el Penal; los Reclusos en Rebeldía”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., p. 11 de octubre de 1977, p. 1-C.

de violencia, acrecentados por las arbitrariedades y abusos de la DFS, el ejército y las policías estatales, que los *excarcelaban* cuantas veces querían, y por el régimen de segregación en que los mantenían las autoridades carcelarias para tenerlos controlados y vigilados y evitar que *contagiaran* a la población del penal con sus ideas.

Tras el secuestro del cónsul norteamericano Leonhardy en mayo de 1973 se construyó dentro de la cárcel un lugar de aislamiento para los presos de la guerrilla que se conoció como *El Rastro*, por el hedor que producían unos corrales contiguos; posteriormente, a partir de una fuga de seis militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre en enero de 1976, se reforzó “el Corral” con un espacio de alta seguridad considerado como celda de castigo, donde las autoridades mantenían en el olvido a enfermos mentales y a los “presos más lacras”, y en el que los guerrilleros eran confinados las veces que la situación así lo requería; finalmente, después de los primeros disturbios en abril de 1977, se inició la edificación de otro lugar de segregación *más seguro* que los anteriores llamado *Departamento I*, destinado para *los más peligrosos*. En contrapartida, a lo largo de esos años, los prisioneros políticos y sus familiares y abogados llevaron a cabo constantes iniciativas para romper la discriminación y aislamiento al que las autoridades los sometían, por lograr que se les permitiera trabajar, tener acceso a libros y periódicos, por mejorar las deleznable condiciones sanitarias que padecían y, principalmente, para acabar con las *excarcelaciones*.

El primer motín fue el 26 de abril cuando una revisión policiaca de celdas para decomisar armas y drogas desató una inesperada resistencia masiva que incluyó la quema de talleres, negocios y una fábrica de colchas ubicada dentro del establecimiento carcelario, “todo aquello que ante los ojos de las miserables masas constituía o representaba a la explo-

tación de que por años y años las habían hecho objeto”.¹⁰⁵ Resultaron tres presos muertos y varios heridos. El jefe de la XV Zona Militar en ese momento, general Luis R. Casillas, comentó que los disturbios “no son otra cosa que resultado de la falta de honestidad de quienes han dirigido ese centro reclusorio y permitido la corrupción, el comercio ilícito y una serie de canonjías que no tienen por qué dispensarse”.¹⁰⁶

Pasados tan sólo unos días, la noche del 3 de mayo se frustró una fuga de 24 reos que habían escarbado un túnel de unos cincuenta metros de longitud; entre versiones encontradas, se supo que el cabecilla era Carlos Covarrubias Chávez, propietario de una zapatería quemada en el tumulto reciente, bajo la cual partía el pasaje subterráneo. Covarrubias Chávez era muy cercano a la banda de Carlos Morales García “el Pelacuas” y a la vez de David López Valenzuela “el Tomi” con quien, desde su llegada al penal, los miembros de las FRAP mantenían fuertes diferencias, que acrecentó este suceso. En otro episodio por obtener el control interior de Oblatos, López Valenzuela se involucró en una riña campal que alentó un nuevo intento de fuga masiva; “se estudiará la forma en que David López Valenzuela... sea separado del resto de los internos, o cuando menos de los extremistas que ahora bajo su dirección tratan de establecer control o hegemonía, enviándolo al departamento en que se encuentran los elementos subversivos”, anunció al día siguiente el director del Penal.¹⁰⁷ Una semana después, ya ubicado en *el Rastro*, López Valenzuela fue muerto por sus antiguos compañeros de las FRAP que, dijo la prensa local, “lo acusaban

¹⁰⁵ Francisco Juventino Campaña López, *Testimonio* [Mecanógrafo], p. 46.

¹⁰⁶ “Incendio y Motín en la Penitenciaría del Estado”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., p. 1-C.

¹⁰⁷ “Pleito por el Control del Penal; Tres Heridos Graves”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., p. 8-A.

de haberlos entregado a las autoridades y hasta de ser agente de la Dirección Federal de Seguridad”.¹⁰⁸ Por su parte, el Comité Coordinador de las FRAP, manifestó de inmediato: “El 11 de junio de 1977, fue ajusticiado el traidor David López Valenzuela”. Y entre los cargos por los que fue sentenciado a muerte, destacaban: “Entregar a la casi totalidad de los integrantes de una de las tres columnas que componían inicialmente la organización; asesorar a las autoridades federales en los interrogatorios a los compañeros detenidos en esa ocasión y posteriormente”. Además, “por colaborar en la represión de varias de las acciones de las FRAP”; también, “por identificar a un compañero detenido, al cual la policía no había logrado arrancar su identidad tras varios días de tortura”. Y, “por convertirse en propietario y explotador en el interior de la Penitenciaría, desvirtuando la imagen de los revolucionarios”.¹⁰⁹

No tardó mucho para que reventara la inestable situación que privaba en Oblatos. La degradación de la vida de la gran mayoría en ese penal, el hacinamiento, los abusos e incertidumbre cotidianos crearon el ambiente apropiado para que, sueltos o relajados los resortes de dominación, aflorasen toda clase de resentimientos y pasiones, venganzas no realizadas, odios y cuentas pendientes contra los presos “favorecidos” que los robaban y explotaban, los agredían y sometían, apoyados por la fuerza y las autoridades. “Ya no podíamos soportar las amenazas de muerte, atentados contra la vida, extorsiones, golpes, abusos y demás de los ‘coordinadores’ quienes desde sus puestos de autoridad (nos tenían) a su merced”, asegu-

¹⁰⁸ “Asesinan a Presunto Autor de Disturbios en el Penal”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., p. 10-A.

¹⁰⁹ Comité Coordinador Nacional de las FRAP, *Comunicado Guerrillero al Pueblo Trabajador...*

raron más de 300 reclusos en un boletín donde informaban sobre la revuelta del 10 de octubre.¹¹⁰

Hubo un intento por aprovechar el descontento y ausencia de inspecciones para eliminar a los presos de la guerrilla. Corría el rumor de que “los chacales”, una pandilla de presos que intentaba acaparar los negocios, extorsiones y tráfico de drogas y licores, tenía la comisión de atacar a los guerrilleros. “Pinches muchachos pendejos, se los va a cargar la chingada”, pregonó el chacal mayor. Los guerrilleros, por su parte, nombraron una comisión para hablar con el director, al cual le informaron que estaban a punto de ser agredidos. “El director los amenazó: ‘¡chínguense!, ¡que se los lleve la chingada!’”. “Los guerrilleros colocaron cadenas en sus dormitorios. “Nos atrincheramos y no salimos”, recuerdan. Cuando *Los Chacales* llegan al Departamento I, se abalanzan contra los guerrilleros. Puntas, varillas, palos en mano, intentaron acabar con ellos. En la refriega estalló una bomba molotov. Al ver lo que ocurría, los presos comunes se echaron encima de *Los Chacales*. Éstos huyeron al ver a la enardecida turba. Intentaron esconderse. En vano. Todo el día la gente se movilizó y acabó con ellos. Más de 500 presos se dedicaron a perseguirlos. Mataban a uno, arrastraban el cadáver y lo amontonaban con los otros”.¹¹¹

A partir de ese momento, el Gobierno estatal y las autoridades penitenciarias perdieron lo que les quedaba de poder dentro de Oblatos. Fue el derrumbe del brutal sistema carcelario que prevaleció durante décadas. Y en los siguientes días los presos, procesados y sentenciados, crearon un rudimentario autogobierno para atender y resolver sus problemas “eliminando, por principio, todo tipo de represión

¹¹⁰ “14 Muertos en el Penal; los Reclusos en Rebeldía”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., p. 2-C.

¹¹¹ Sergio René de Dios Corona, *La historia que no pudieron borrar*, p. 220.

como norma para mantener la disciplina”.¹¹² Eliminaron los departamentos de segregación y los lugares de castigo, y los guerrilleros se reubicaron con el resto de la población penitenciaria. Se llevó a efecto, “en el interior del penal —apuntó la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales—, una asamblea, ante una asistencia aproximada de 300 personas, todas ellas representantes de los 1 500 internos reclusos en este penal. Estuvieron presidiendo este acto los hermanos Manzano Muñiz y Campaña López. Durante su desarrollo se discutió y analizó lo relacionado a la integración y formación de un nuevo sistema de gobierno, en donde sea erradicada la anarquía, la degradación y la explotación del hombre por el hombre”.¹¹³

Tal sólo 10 días duró esa experiencia de autogobierno carcelario. A primera hora del 21 de octubre, mediante un espectacular operativo policiaco, las autoridades retomaron el manejo del penal y aprovecharon para trasladar a los presos de la guerrilla al Campo Militar No. 1 en la ciudad de México para, de ahí, reubicarlos en distintos centros carcelarios. Al respecto, el gobernador del estado dijo: “Para los problemas calientes, cabeza fría... el problema (de Oblatos) se vio con toda tranquilidad. Se hizo un estudio cuidadoso para intervenir, lo que implicó entrenamiento de personal, cuidadosa estrategia para poder entrar, investigación previa para conocer el lugar donde se guardaban las armas y también investigación sobre el grado de peligrosidad de los reclusos... La estrategia dio resultado ya que no hubo un sólo hecho de violencia”. Informó del traslado a otras cárceles de los guerrilleros

¹¹² Francisco Juventino Campaña López, *Testimonio*, p. 48.

¹¹³ IPS: “Estado de Jalisco. Información de Guadalajara”. Octubre 11 de 1977; 21:10 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920 B, exp. s/n.

presos y reiteró que seguiría adelante el proyecto de reforma del sistema penitenciario del Código Penal.¹¹⁴

La reubicación de los guerrilleros fuera de Guadalajara no significó “el fin de una fase de la lucha guerrillera en la ciudad”, ni mucho menos que “Oblatos como punto estratégico se disipó y con ello se debilitó una parte de la composición estructural [sic] de la táctica guerrillera”¹¹⁵ Oblatos nunca fue “punto estratégico” de las FRAP, de la LC-23 de Septiembre y de Unión del Pueblo; habría sido una aberración. Tampoco se debilitó “composición estructural de la táctica guerrillera”, cualquiera que pudiera ser el significado de esa aseveración, ya que ninguna de esas tres agrupaciones diseñó su táctica en la cárcel de Oblatos, ni por la cárcel de Oblatos, ni para la cárcel de Oblatos.

Sin descuidar el apoyo a la atención legal de sus presos, ni el respaldo a comités de padres de familia avocados a la defensa de presos políticos, la Coordinadora Nacional de las FRAP se concentraba en sus actividades de elaboración programática y táctica, en la formación y preparación de cuadros, el desarrollo de los frentes de masas con los que estaba conectada y en los operativos de “recuperación económica”.

El incumplimiento de los lineamientos conspirativos y de seguridad, establecidos en los documentos de las FRAP, les causó descalabros importantes. Empero, la arremetida policiaca más dura que recibieron provino de la traición de uno de los más importantes dirigentes, miembro del aparato militar y de la Coordinadora Nacional: Mauricio Tomás Rodríguez Luna (a) “Varela”, oriundo de Tampico quien se había integrado a la agrupación guerrillera en el otoño de 1976. Varela fue detenido por la policía a raíz de un fallido asalto

¹¹⁴ “El Problema del Penal del Estado ha Sido Afrontado con Máxima Serenidad”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., p. 1-C.

¹¹⁵ Jesús Zamora, *Los guerrilleros de Oblatos*, pp. 341-342.

bancario en “El Mante”, el 26 de abril de 1983. Golpeado y torturado por los judiciales de la entidad, se ofreció para dar información a la Secretaría de Gobernación sobre la existencia de una organización guerrillera más grande y extendida que la Liga Comunista 23 de Septiembre o el Partido de los Pobres. A cambio de su libertad y de garantías a su persona, explicó pormenorizadamente a la DFS todo lo que conocía de las FRAP y de sus integrantes.

El hecho cayó a los cuerpos policiacos de seguridad como un boleto premiado de lotería. Les confesó que una cantidad de asaltos a bancos, pagadores, casas de cambio y dependencias gubernamentales eran obra de las FRAP; también les explicó la estructura organizativa y los nombres de muchos integrantes de esa agrupación, y las relaciones existentes con dirigentes y gente de frentes y organizaciones independientes de masas. Y ello pronto fue utilizado para destruir a las FRAP.

A mediados de septiembre de ese año, fueron detenidos en Guadalajara, primero Rafael Ramírez Villanueva (a) “Elpidio” y, casi de inmediato, su esposa Martha Murillo y su hermano José Luis. El gobernador del Estado, Enrique Álvarez del Castillo, cuando supo que pertenecían a un grupo clandestino notificó de inmediato a Manuel Bartlett, secretario de Gobernación, quién dispuso la inmediata intervención de la DFS, misma que trasladó a los prisioneros al Distrito Federal. A continuación, los interrogadores de la DFS hicieron su trabajo y arrancaron de Rafael Ramírez su pertenencia a las FRAP desde 1976, en el aparato militar “que se encarga de allegar fondos para el sostenimiento de la misma”, que “la organización cuenta con Comités Regionales en el Distrito Federal y en los Estados de Michoacán, Nayarit, Guanajuato, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Jalisco, Sonora y Sinaloa, cuyos integrantes actúan en la clandestinidad y únicamente son conocidos con seudónimos para

evitar que el Gobierno los detecte”, que “la organización se encuentra en contacto permanente con todo tipo de organizaciones populares e independientes inconformes con la actual situación política del país, entre éstas se encuentran: Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Coordinadora Nacional ‘Plan de Ayala’ y Coordinadora Nacional de Movimientos Urbanos Populares”.¹¹⁶

Ahora, la DFS estaba en condiciones de verificar la calidad y veracidad de las revelaciones arrancadas a los detenidos: “Toda esta información ha sido corroborada, después de ser analizada por esta Dirección con Mauricio Tomás Rodríguez Luna, (a) ‘Varela’, también miembro de las FRAP, que fue detenido por asalto en Tampico, Tamps., al cual se le ha cultivado y sobre el que se ejerce un estricto control por parte de la DFS con la finalidad de continuar la búsqueda de información en cantidad suficiente para que en un plazo perentorio se consiga el desmembramiento total de la organización, mediante la identificación y captura de todos sus integrantes”.¹¹⁷ Y se anticipa: “Con la información obtenida de Mauricio Tomás Rodríguez Luna y de Rafael Ramírez Villanueva, elementos de la DFS ya proceden a la ejecución de los dispositivos de vigilancia y rastreo de todos los lugares que frecuentan los integrantes y en especial los dirigentes de la FRAP para su captura. Durante el próximo mes de octubre se espera una reunión a nivel nacional de los dirigentes de la FRAP, por lo que ya se procede a tratar de ubicar el sitio preciso en que se llevará a cabo para efectuar las aprehensiones”.¹¹⁸

Las capturas se dieron por bloques. De inmediato, “Varela” entregó a todo el equipo de Tampico y al de San Luis

¹¹⁶ Dirección Federal de Seguridad: “Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo. DFS.- 9-IX-1983. EN AGN. Galería 1. Fondo: DFS, exp. 09-011-020, fs. Sep-83.

¹¹⁷ *Idem.*

¹¹⁸ *Idem.*

Potosí “en una reunión a la que los convocó el *Flaco*, compadre de *Varela*, desarmados, en Tampolomon”,¹¹⁹ que eran personas cercanas a él y que conocía muy bien; y al de Nayarit, que también tenía bien ubicado; a dos elementos del Valle de México que tenía también localizados. Se presentaron igualmente enfrentamientos con saldos variables de muertos y heridos, de la guerrillera y de los policías, en León, Ciudad Universitaria en el D. F. y en Tampico.

El 15 de enero de 1984, Varela repitió la faena. En un paraje de “las Cascadas”, en San Luis Potosí, agentes de la Brigada Especial de la DFS detuvieron a Francisco Villagrán Gamez, (a) “César”, Faustino García Camargo, José Rodríguez Flores, Juan Valdez Pérez, Jorge Luis García Mancillas, Juan Estola Cruz y Faustino Rodríguez Martell, quienes “según nuestro informante, miembro activo del grupo terrorista FRAP, todos ellos pertenecen a la Brigada de Lucha Obrero Campesina del FRAP”, señala el parte correspondiente. “Al efectuar el interrogatorio primario [añade en mismo informe] manifestaron tener participación en cuando menos 12 asaltos bancarios unos, la mayoría en poblaciones de ese Estado... Asimismo agregaron vivir cada uno en su domicilio particular en compañía de su familia y (que) cada uno guarda en su casa el arma y cartuchos que utilizan en los asaltos, así como diferentes cantidades de dinero obtenido en los mismos”.¹²⁰

Irónicamente, militantes del FRAP encarcelados años antes, ya habían sido liberados o estaban siéndolo debido a la ley de amnistía: Dolores Amézquita Valadez, el 15 de noviembre de 1978; José Rubén Refugio Valdez Hernández y José Manuel Arredondo Villarreal, el 15 de diciembre de

¹¹⁹ Francisco Javier Martínez Mejía, *Jóvenes de los setentas...*, p. 196.

¹²⁰ Brigada Especial de la DFS: “Asunto.- Detención de miembros del FRAP”. México, D. F., a 17 de enero de 1984. En AGN. Galería 1. Fondo: DFS, exp. 009-11-020, L-2.

1978; José Luis Eduardo Martínez Moreno, Juan Razo González y Luis Villanueva Rodríguez, el 28 de junio de 1979; Pedro Casian Olvera, en noviembre de 1979, aunque fue recapturado en septiembre de 1980 por asalto a mano armada y robo de vehículos; Benjamín Ramírez Castañeda, Eduardo Manzano Muñoz, Francisco Juventino Campaña López, Ramón Campaña López y Trinidad Cuevas, su compañera, y Rubén Ramírez González, el 6 de septiembre de 1982.

Fueron devastadores los golpes que recibieron las FRAP a fines de 1983 e inicios de 1984, pero aun así no fueron exterminadas. No cayeron varios de sus cuadros principales y aunque en algunos lugares quedaron desarticulados y en otros dispersados o sin posibilidad de retomar contacto en corto plazo, con recursos e infraestructura mermados, los que se libraron de la represión realizaron intentos para reorganizar la actividad. Pero en el curso de ello se abrió paso la percepción de que había un agotamiento del proyecto político militar que enarbolaban. La existencia de agrupamientos independientes de masas —en algunos de los cuales participaban, incluso destacadamente en unos casos—, en querrela con políticas gubernamentales y organizaciones oficiales de corte corporativo, que le imponían espacios de participación política y de negociación de problemas y demandas, así fuera a regañadientes y entre roces a menudo violentos, les obligaban a revalorar el papel, el peso y ubicación de lo militar en ese entramado.

Habían hablado en sus documentos fundamentales de “instancias de organización” que “han permitido utilizar de manera flexible todas las formas de lucha desde las legales a las ilegales, de las pacíficas a las violentas e impulsar de esa manera la radicalización de las demandas de carácter reivindicativo, económico y político, hacia el cuestionamien-

to del Estado y del sistema capitalista en su conjunto,¹²¹ y ahora que tenían enfrente una perspectiva de organización y lucha de masas impulsada por coordinadoras, frentes y comités independientes, se sintieron orillados a replantearse la relación núcleo armado-organización de masas que habían concebido y a revisar la correlación entre lo militar y lo político.

Sin conflictos mayores, ni estridencias las FRAP se autodisolvieron. Unos, continuaron su actividad en el organismo de masas del que provenían o que pertenecían; otros se retiraron del trabajo clandestino e ilegal; otros más, por su cuenta y riesgo llevaron a cabo alguna nueva expropiación.



¹²¹ FRAP, *Estrategia y táctica*, p. 58.

Del FER a Unión del Pueblo



Otros miembros del FER —Héctor Eladio Hernández Castillo, Luis Jorge Meléndrez Luevano “el Tiburón”, Antonio Esqueda Villaseñor “el Toñiz” y los hermanos Amador, Manuel y Rigoberto García Moreno, entre otros— se inscribieron en Unión del Pueblo. Dicho organismo guerrillero, que en sus inicios fue encabezado por Jaime Bali West, Carlos Perzabal Marcué, Nuria Boldó Belda y Héctor Zamudio Fuentes, profesores de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo y de Economía de la UNAM, recibió una sacudida en sus planes con la incorporación del guerrillero guatemalteco José María Ortiz Vides “Chema” o “Tobi”, en octubre de 1970, a instancias de Perzabal Marcué. En un primer momento, Ortiz Vides adiestró en táctica guerrillera y manejo de armas y explosivos a grupos de campesinos y maestros rurales de Unión del Pueblo en campamentos ubicados en Oaxaca, Veracruz y Michoacán, basándose en un manual llamado *La técnica de combate en la guerra popular* que él mismo redactó y del que se hicieron apenas 30 ejemplares; al poco tiempo, en el D. F., incorporó a Javier Almaraz, a los hermanos Julio y José Luis Pimentel Ramírez, a Luis Jorge Meléndrez Luevano y a Jesús Morales Mondragón con quienes formó un Comando de Resistencia Popular; a continuación, inspirado en la experiencia vietnamita, propuso una estrategia de guerra popular prolongada que adoptó Unión del Pueblo, pero patrocinó una dinámica de trabajo que ocasionó desavenencias con el grupo promotor original cuando determinó “sin previa consulta de su Estado Mayor

[señala en su declaración en la DFS, cuando fue detenido en octubre de 1972], que quedaba en libertad de desempeñar actos de hostigamiento en bien de la lucha armada y más aún desarrollar estos actos con plena libertad dentro de su jurisdicción, teniendo el derecho de proponer a Comandos de otras jurisdicciones el plan de combinar los actos de terrorismo con el objeto de desorientar a las autoridades del sistema operativo y fundamentar con esto un mayor margen de seguridad para no ser identificados”¹. Perzabal Marcué, Bali West, Zamudio Fuentes y Boldó Belda no compartieron tales posiciones, y a partir de ese momento la dirección del UP fue deslizándose hacia el oaxaqueño Tiburcio Cruz Sánchez, quien había sido estudiante de filosofía en la Universidad de Guadalajara.

Julio Pimentel Ramírez, uno de integrantes del señalado *Comando de Resistencia Popular*, recuerda que hicieron un instructivo “encabezados por *Chema* y con otros compañeros más que participamos en la investigación”, que imprimieron “los compañeros de Chapingo”, suscrito por la editorial Unión del Pueblo donde explicaban “lo que son las bases de apoyo, las zonas liberadas, las fases de lucha, las tácticas de hostigamiento, enfrentamiento”² y que en comuni-

¹ Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad: “Grupo Terrorista ‘Unión del Pueblo’”; “Declaración de José María Ignacio Ortiz Vides”. En AGN, Fondo: IPS, vol. 2558, tomo 5.

² Julio Pimentel Ramírez, entrevista con el autor. Morelia, Mich., 3 de mayo de 2002. Julio Pimentel (Zitácuaro, Mich., 1950), ingeniero en comunicaciones y electrónica por el IPN, siendo estudiante de la ESIME, participó como brigadista en el movimiento estudiantil de 1968 y estuvo el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas. A partir de ello, con sus hermanos, José Luis, Josefina y Jorge y algunos otros estudiantes politécnicos y de la UNAM, formó un grupo que conoció a Ortiz Vides y se integró a la Unión del Pueblo. Detenido el 28 de septiembre de 1972 fue, con sus hermanos José Luis y Josefina y otros 27 presos políticos más, canjeado por el cónsul norteamericano en Guadalajara secuestrado por las FRAP, y enviado a Cuba donde

dades de Michoacán, Oaxaca, Morelos, San Luis Potosí y Estado de México desarrollaron labor de concientización y organización, “vinculados al pueblo”. En su interpretación de la *guerra popular prolongada*, a diferencia de otras organizaciones, “tú debías subsistir de la cooperación popular, del apoyo popular, no de asaltos bancarios, expropiaciones o secuestros... Era con el trabajo que se tenía con ciertas bases campesinas [explica Pimentel] como se iba sostenido la cosa; por eso era más lento el desarrollo, cada paso que dabas era porque ya había alguien que te permitía hacerlo: si salías de un lugar a otro era porque ya había cierto trabajo político como para que te pagaran el pasaje del camión, para que llegaras y te dieran de comer en otro lado, era un trabajo lento, que se iba haciendo prolongado pero que iba rindiendo frutos porque ibas creando estructura, y cuando se venía la represión no había casas de seguridad como en el concepto tradicional que tienes una lana y compras una casa grande y la sostienes, aquí eran casas de gente que te daban alojamiento, y era con cooperaciones de la gente con las que te mantenías; incluso para los explosivos era igual, era un agricultor el que te daba un costal de fertilizante... la base popular debía sostener lo que se hacía, que en esa época, dada la correlación de fuerzas, era el hostigamiento; en los mismos lugares, hostigar al enemigo”.³ En noviembre de 1972, estando preso en Lecumberri con Ortiz Vides y su hermano José Luis, dieron a conocer un *Comunicado* con el que insistían en que: “Nuestra línea política sintetizada en la orientación de ‘ligarse al pueblo, vivir con él, luchar con él, formarnos con su impulso, protegernos en su seno’, tiene en

residió hasta julio de 1979, cuando regresó al país. Al momento de la entrevista se dedicaba al periodismo de carácter social y era activista de la Fundación Diego Lucero A. C.

³ *Idem.*

la estrategia de la guerra popular, un significado concreto”.⁴ Y por hostigamiento entendían la colocación de bombas y artefactos explosivos, también el enfrentamiento con fuerzas policiacas o del ejército. “Los blancos se elegían en base a criterios políticos como el antiimperialismo, empresas multinacionales o instituciones del sistema o ligadas al PRI; era nada más para hacer propaganda armada y se actuaba en forma coordinada para ponerlas al mismo tiempo en varias ciudades, que fueron en una ocasión, Guadalajara, ciudad de México, Morelia y Oaxaca. Y funcionaba”⁵

Para Unión del Pueblo la estrategia de guerra popular prolongada contemplaba la lucha armada revolucionaria como la forma central de lucha, alrededor de la cual debían articularse todas las demás. El carácter popular lo daba la participación de las masas en la guerra; “cada ciudadano es un combatiente, cada hogar una trinchera de combate, cada pueblo un cuartel”, decían. Las condiciones históricas del país marcaban su prolongada condición: a partir de una prevaleciente inferioridad estratégica de fuerzas, periodo en el cual había que construir las fuerzas de la revolución, se pasaría a una fase equilibrio de fuerzas, durante la que, para preservar y reforzar lo alcanzado, todavía se mantendría la defensiva estratégica pero combinándola con iniciativas y ofensivas tácticas, hasta alcanzar la superioridad de las fuerzas populares y la ruptura del equilibrio a favor de las fuerzas revolucionarias, indispensable para arribar a una fase de ofensiva estratégica que desembocaría en la toma del poder político. Y la colocación de bombas para ellos era solamente una forma de manifestarse y de hacer propaganda en la etapa de hostigamiento al enemigo que se vivía; por eso no

⁴ *Comunicado de la Unión del Pueblo* [Mecanógrafo], México, 2 de noviembre de 1972.

⁵ Julio Pimentel Ramírez, entrevista con el autor.

se consideraban *terroristas*. A sus organismos de base les llamaban Comandos de Resistencia Popular.

Además de la preparación física y manejo de armas individuales y explosivos, prestaban atención a la formación ideológica y política de sus militantes por medio de círculos de estudio y *escuelas* donde leían y discutían algunos escritos de Marx, Engels, Lenin y Mao Tse Tung y, sobre todo, los *Cuadernos de Educación Política Revolucionaria* que editaba la propia organización que, a juicio de Romeo Valentín Maldonado, antiguo miembro de UP, que los conoció y analizó, “eran unos documentos muy elementales, rudimentarios desde su presentación, y no había más; se referían a ellos como *la línea política de la organización*”.⁶ La relación de instituciones, empresas y lugares donde fueron colocados artefactos explosivos por Unión del Pueblo, que reconoce el general Arturo Acosta Chaparro, es:

el 11 de junio de 1972, en el Distrito Federal, en el edificio principal del PRI, en el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, del PRI, en el edificio de Teléfonos de México, en la sección IV de la CTM; el 23 de julio, en la ciudad de Oaxaca en el periódico Oaxaca Gráfico, en el Ayuntamiento de Oaxaca, en el Cuartel del 18 batallón de infantería, en la Academia de Matemáticas; el 31 de agosto de 1972, en la ciudad de México en la Cadena de periódicos García Valseca, en la Estación Chapultepec del

⁶ Romeo Valentín Maldonado, entrevista con el autor. México, D. F., 5 de noviembre de 2003. Romeo Valentín Maldonado (Oaxaca, 1956) siendo estudiante de la Prepa 7 de la UNAM fue reclutado por Unión del Pueblo en agosto de 1974. Participó en la colocación de explosivos en tres ocasiones y fue detenido por la DFS en enero de 1975. Permaneció en prisión, donde se desvinculó por completo de la organización guerrillera, hasta 1978. Al momento de la realización de la entrevista, trabajaba como asesor en la gerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social de PEMEX.

Metro, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el edificio de la CTM; el 14 de septiembre de 1972, en la ciudad de México en el Centro de Programación IBM; el 15 de septiembre de 1972, en la ciudad de México, en Nacional Financiera, en Ford Motor Company y en la Tienda Astor, en Guadalajara en la Cía. Moragrega y en Morelia en la Embotelladora Coca Cola, en la Embotelladora Pepsi Cola y en el Departamento de Tránsito del Estado; el 29 de septiembre de 1972, en la ciudad de México, en el Tribunal Superior de Justicia y en el Colegio Militar; el 7 de octubre de 1972, en la ciudad de México, en los Almacenes Aurrerá de Buenavista, en Telas Junco y en El Puerto de Liverpool; el 24 de febrero de 1973, en la ciudad de Oaxaca, en la Embotelladora Coca Cola, en el Edificio del PRI, en el Banco de Comercio y en la Casa de Gobierno; el 10 de junio de 1973, en la ciudad de Oaxaca, en la Procuraduría General de Justicia; el 21 de julio de 1973, en Guadalajara, en el Banco Refaccionario de Jalisco y en Fábricas de Francia; el 23 de julio de 1973, también en Guadalajara, en la Juguetería Ramar; el 13 de septiembre de 1973, en Oaxaca, en el Edificio de la CNOP, en la sede de la Cámara del Pequeño Comercio y, en Guadalajara, en el Palacio de Gobierno, en el Banco Comercial Mexicano, en el Banco del Atlántico y en el edificio "El Nilo"; el 26 de noviembre de 1973, en Guadalajara, en el Banco de Londres y México, en el Monumento al Soldado y en el Banco de Comercio; el 24 de febrero de 1974, en Guadalajara, en Tienda Maxi, en Unión Carbide, en Tienda Hemuda y en Embotelladora Pepsi Cola, y en Oaxaca ese mismo día, en Embotelladora Coca Cola, en la Delegación del DAAC y en la Panificadora Bimbo; el 7 de junio de 1974, en Oaxaca, nuevamente en la Panificadora Bimbo; el 14 de junio de 1974, en Guadalajara, en el Edificio del PRI, en la XV Zona Militar; el 19

de julio de 1974, en la ciudad de México, en el Banco Mexicano, sucursal Vallejo y en el Banco Nacional de México, sucursal Vallejo; el 21 de julio de 1974, en Oaxaca, en la Procuraduría General de Justicia y en el Banco de Crédito Ejidal; el 18 de noviembre de 1974, en la ciudad de México, en Sanborn's Plaza Universidad, en Sears Roebuck Plaza Universidad y el Banco del Atlántico; ese mismo día en el estado de México, en Banco de Londres y México, sucursal Satélite, en Telas Junco, sucursal Satélite y Fideicomiso Netzahualcoyotl; ese mismo día, en Guadalajara, en el periódico El Occidental, en el Cuartel Colorado de la XV Zona Militar, en la Procuraduría de Justicia del Estado, en el Edificio del PRI; igualmente, ese mismo día, en Oaxaca, en el Palacio de Gobierno y en las oficinas de la CNOF; el 23 de noviembre de 1974, en Guadalajara, en Tienda Maxi y Sears Roebuck; el 24 de noviembre de 1974, en Puebla, en el Registro Público de la Propiedad y el Tribunal Superior de Justicia; el 15 de septiembre de 1975, en Oaxaca, en el Edificio de la CTM, en la Cámara de Comercio, en la Agencia de Automóviles Rambler, en la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria; el 15 de diciembre de 1976, en Oaxaca, en la Boutique Francis, en la Tienda de Ropa Esmesa y en El Corte Americano.⁷

Sin embargo, ese recuento es incompleto. No incluye todos los atentados realizados por Unión del Pueblo. Julio Pimentel asegura que hasta el momento en que fue detenido con sus hermanos José Luis y Josefina, con Jesús Morales Mondragón y con José María Ortiz Vides, el 16 de octubre de 1972, el grupo habría colocado entre 100 y 150 artefactos explosivos. Acosta Chaparro no menciona que el 15 de septiembre de 1972, en Morelia, estallaron una bomba en la

⁷ Mario Arturo Acosta Chaparro Escapite, *Movimiento Subversivo en México*, pp. 153-157.

delegación de Tránsito del Estado, otra en la embotelladora de Coca Cola y otra más en la embotelladora de Pepsi Cola; ni que el 27 de enero de 1975, hicieron detonar artefactos explosivos en las sucursales de Banco Comercial Mexicano, Minero Mercantil y Nacional de México situadas en la colonia Industrial Vallejo del D.F.;⁸ tampoco registró que el 20 de julio de 1975 explotaron bombas en Trailer Park y en la Procuraduría de Justicia, en Oaxaca, ni que el 28 de agosto de ese año, en Huajuapán de León, detonaron una bomba en la subestación de la CFE en esa ciudad; que el 21 de diciembre de 1975, en Guadalajara dinamitaron el Banco de Comercio: “A causa de la explosión [apunta el informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas de la Secretaría de Gobernación] varios edificios resintieron daños de consideración, siendo los principales afectados el Banco de Comercio de Guadalajara, Banco Refaccionario de Jalisco, la ‘Casa Lemus’, la empresa ‘Radios Universales’ y los cristales del edificio que ocupan las oficinas de la Comisión Forestal del Estado”.⁹ Y el 27 de enero de 1976 estuvieron a punto de volar por los aires la Fábrica de Cartón y Papel de México situada en Xalostoc, Edo. de México, de no ser porque elementos de la policía industrial y bancaria localizaron a tiempo los dos artefactos explosivos, de lo cual tampoco dio cuenta Acosta Chaparro. Además, tampoco anotó que el 13 de septiembre de 1977 colocaron simultáneamente 25 bombas en el D. F., Ciudad Nezahualcóyotl, Guadalajara y Oaxaca que afecta-

⁸ Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad: “Unión del Pueblo. Declaraciones de Salvador Cortés Gutiérrez, Rosa Elena Guerrero Parada, Ana María Guerrero Parada y René Arizmendi Villalobos”. 1-II-75. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 2749, f. 30.

⁹ IPS: “Estado de Jalisco. Información de Guadalajara”. 21 de diciembre de 1975.- 22:55 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo IPS, vol. 1920 A, tomo 6.

ron comercios y edificios públicos. *El Universal* informó de algunos de estos casos en el Distrito Federal:

El estallido de tres petardos de fabricación casera en diferentes rumbos de la capital... ocasionó ayer una gran movilización policiaca que permitió que otros dos artefactos explosivos fueran localizados y desactivados [...]. La primera explosión fue a las 22:55 horas en las instalaciones de la pagaduría del Tribunal Superior de Justicia... La segunda ocurrió diez minutos más tarde en la sala de juntas de ese mismo edificio. Posteriormente, a las 23:08 los agentes de la cuarta comandancia de la Policía Judicial al mando de Francisco Benavides, recogieron otro artefacto pegado a la fachada del edificio de la CONCANACO [...]. A las 23:30 se recibió la notificación en la Procuraduría del Distrito de que en las cercanías al edificio de la Cruz Roja, en Ejército Nacional había estallado otro artefacto... Minutos después, a las 23:45 horas, se reportó otro artefacto explosivo que había sido localizado en Ejército Nacional y Moliere, éste fue desactivado en el Campo Militar número Uno. A las 0:30 en Ejército Nacional y Sócrates, en una caseta telefónica, fue encontrado otro más, integrado por tres cartuchos de dinamita. Éste fue desactivado por el mayor Martín Larrañaga y el capitán Ustolio Aguilar".¹⁰

En Guadalajara, los daños ocasionados fueron tremendos, informó la prensa de la localidad: "Entre las 22:25 Hs. de ayer y la madrugada de hoy se registraron en esta ciudad cuatro bombazos en diferentes puntos de la ciudad. Los daños registrados hasta el momento se calculan en más de quinientos millones de pesos. La negociación más afectada

¹⁰ Saúl López, Hugo Jiménez y José G. Muñoz, "3 Bombazos en el D. F., 9 en Oaxaca y 3 en Guadalajara; sólo daños materiales", *El Universal*, México, D. F., 14 de septiembre de 1977.

fue la tienda *Franco* cuyo edificio fue devorado por las llamas junto con otras dos tiendas vecinas. Además, la tienda *Milano*, el Banco de Industria y Comercio y el edificio Nilo donde se hallan las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad".¹¹ E igual que en ocasiones similares, en días siguientes desapareció de los medios informativos cualquier referencia al suceso. No habla Acosta Chaparro de las también impactantes explosiones ocurridas en la ciudad de Oaxaca el 22 de diciembre de 1977.

Abiertamente, se desencadenó una ola de terrorismo en Oaxaca [publicó el corresponsal de *La Prensa*]. Cinco almacenes totalmente devorados por el fuego y once se pudieron rescatar de las llamas provocadas por bombas incendiarias. Todo se inició a las dos de la madrugada de hoy con el incendio de los almacenes Casa Mario, y de ahí siguió escalonadamente el incendio de la Casa Kena, de Superdescuento, las cuales fueron totalmente consumidas por siniestros. En las casas comerciales Casa Kats, El Cisne, La Violeta, Casa Yale, La Asturiana, El Importador, Palace, La Gerruta y Aurrerá, gracias a la oportuna intervención del H. Cuerpo de Bomberos se sofocaron los incendios (...) Las calles están desiertas, la gente está temerosa de salir a las calles, ha cundido el pánico en toda la ciudad.¹²

Asimismo, el autor de *Movimiento Subversivo en México* tampoco menciona que, el 9 de enero de 1978, reventaron seis bombas en bancos y edificios públicos en Guadalajara: "Los artefactos estallaron en el edificio de la CTM, en Banco Refaccionario de Jalisco, la Compañía de Seguros La Nacional,

¹¹ "Explosiones e Incendios Dejan Cuantiosos Daños", *El Informador*, Guadalajara, Jal., 14 de septiembre de 1977, p. 1.

¹² Álvaro Burgoa López, "Causaron 17 incendios por medio de bombazos", *La Prensa*, México, D. F., 23 de diciembre de 1977, pp. 2 y 40.

la Administración Fiscal de Occidente (AFO), el Banco Longoria, sucursal Colonias y el Banco Industrial de Jalisco”, aseguró *El Universal*.¹³ Ni da cuenta de los espectaculares y trágicos atentados del 13 de mayo de 1978 que culminaron con la destrucción de la tienda Astor y los almacenes Blanco en pleno centro de la ciudad de México.

El edificio de la tienda Astor, ubicado en la esquina de Isabel la Católica y Venustiano Carranza, que se había debilitado por el fuego causado por bombas incendiarias colocadas por manos criminales, se derrumbó ayer a las 15:25 horas, matando a nueve bomberos y atrapando en su interior a un número aún no determinado de sus compañeros. Los incendios se iniciaron a la 1:15 horas en Astor y a las 2:30 horas en Blanco, ubicado en Venustiano Carranza a una cuadra de distancia entre uno y otro almacén... Los dos incendios alcanzaron proporciones gigantescas que determinaron que 2,000 miembros de la DGPT acordonaran gran parte del primer cuadro de la ciudad, con lo que se paralizaron las actividades de más de 10,000 personas. [...] Se había afirmado que el experto en explosivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, coronel Martín Larrañaga y su equipo de trabajo habían desactivado 16 artefactos colocados en los almacenes El Palacio de Hierro, El Puerto de Liverpool, La Ciudad de México, Al Puerto de Veracruz, Nacional Financiera, Banco Nacional de México, Banco de Londres y México, pero la versión fue negada oficialmente más tarde.¹⁴

¹³ J. Jesús Jiménez Méndez, “Seis bombazos terroristas en Guadalajara; dos heridos”, *El Universal*, México, D. F., 9 de enero de 1978.

¹⁴ Carmen Alicia Espinosa y Ricardo del Muro, “Se derrumbó Astor; 9 bomberos muertos”, *El Universal*, México, D. F., 14 de mayo de 1978.

No menciona Acosta Chaparro, además, que el 5 de marzo de 1978, en Guadalajara, colocaron explosivos en varias sucursales bancarias que al estallar, reportaron los diarios de la localidad, causaron “daños de cuantía en 5 edificios”.¹⁵ De nueva cuenta, el 25 de abril de ese año, pusieron cargas dinamiteras frente a edificios públicos e instalaciones bancarias, de las que estallaron dos porque algunas otras fueron desactivadas a tiempo por especialistas del Ejército. El saldo fue de sólo “cristales quebrados al detonar dos explosivos”.¹⁶ Y, al igual que en ocasiones anteriores, al día siguiente no hubo ya ninguna nota sobre el tema en radio, televisión o prensa.

Sin embargo, en esa ocasión la Dirección Federal de Seguridad y la policía tapatía tenían la clave para la solución al problema: apenas transcurrida una semana de los atentados del 6 de marzo, fue atrapado Amador García Moreno, integrante con sus hermanos de Unión del Pueblo desde 1972 en que fue reclutado por Héctor Eladio Hernández Castillo, cuando ambos estaban presos en la cárcel de Oblatos. Y casi al momento de su detención, en su primera declaración en el Servicio Secreto de Guadalajara indicó que “hace aproximadamente un mes discutí por motivos ideológicos con Héctor Eladio, a quien le manifesté que no estaba de acuerdo en la actitud de poner bombas en diferentes edificios, por lo que decidí no seguir colaborando en la organización, y que en esa ocasión lo acompañaban Teodoro y Pablo García Moreno y Yolanda Lauda Estrada Camarena quienes manifestaron su deseo de seguir colaborando con la organización, por lo que se separaron del declarante y se fueron junto con Héctor

¹⁵ “Daños de Cuantía Causaron en 5 Edificios Unos Bombazos”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 6 de marzo de 1978, pp. 1-A y 7-A.

¹⁶ “Cristales Quebrados al Detonar dos Explosivos”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 25 de abril de 1978, p. 10-A.

Eladio...".¹⁷ Mes y medio después, personalmente el gobernador de Jalisco, Flavio Romero de Velasco, en conferencia de prensa exprofeso, dio a conocer la detención de seis activistas de Unión del Pueblo responsables de la colocación de explosivos y asaltos bancarios en Guadalajara, en enero y en abril de ese año. Se trataba del mismo Amador García Moreno, de Ignacio Govea Vargas y su esposa Alicia Arteaga Castañeda, de Alicia Estrada Estrada, de Salvador Martínez Chacón y de José Antonio Rentería Martínez.¹⁸

Todos ellos, en consonancia con su estrategia de guerra popular prolongada, trabajaban y vivían en la normalidad; esto es, no eran revolucionarios profesionales, ni vivían en casas de seguridad. Amador García Moreno, laboraba como pollero; Alicia Arteaga Castañeda era cajera en Fábricas de Francia; Ignacio Gómez Vargas era zapatero; Salvador Martínez Chacón trabajaba en una zapatería; Alicia Estrada Estrada fungía como maestra de primaria y Antonio Rentería era estudiante de la UdG.

Eran muy estrictos en su conducta y comportamiento personal. José de Jesús Morales Hernández "el momia", antiguo *vikingo* y miembro del FER que, finalmente, se integró a la Liga Comunista 23 de Septiembre, escribió con evidente admiración: "En la Unión del Pueblo (UP) había mucha austeridad hasta para la comida y la conducta era demasiado proletaria, con una disciplina muy rígida. Recuerdo perfectamente bien a Héctor (Eladio Hernández Castillo) mientras estuvimos en prisión, con sus botas (de las que usan los obreros para trabajar) bien lustradas, su pantalón y chama-

¹⁷ "Raúl Orduña Cruz". En AGN, Fondo: DFS, exp. 11-222-78, fs. 37-38.

¹⁸ "Entre los Detenidos Están los del Atentado a Franco", *El Informador*, Guadalajara, Jal., 29 de abril de 1978, p. 14-A. Jesús Jiménez Jiménez, "Cayeron en poder de la policía de Guadalajara seis miembros de los comandos 'Cuauhtémoc' y 'Atemajac'", *El Universal*, México, D. F., 29 de abril de 1978.

rra de mezclilla, en fin, su conducta fue ejemplar. En cambio, en la calle observabas a una gran mayoría de compañeros que militaban en la Liga con una disciplina más relajada. [...] en la organización (UP) lo más importante era la actitud ante la vida diaria, o sea la conducta proletaria”.¹⁹ Sin embargo, para Romeo Valentín Maldonado, tal disciplina o “actitud ante la vida” como acostumbraban decirle, llegó a un cierto grado de perversidad:

un primer paso para ser revolucionario [decían] es alejarte de cualquier individualismo; porque concierne a tu vida, concierne a la organización y concierne a la revolución, entonces no hay vida individual, no hay nada de eso, en todo tiene que ver el colectivo, el grupo tiene que opinar sobre todo, hasta de lo más íntimo de la persona; tus sentimientos, tus emociones valen madres, lo fundamental es la revolución... Paralelamente [agrega Romeo Valentín], como esta organización se planteaba ser parte del pueblo y fundirse con el pueblo, uno de sus argumentos más recurrentes respecto a la “actitud hacia la vida” era decir que la gente es así, la gente es borracha no hay que criticarla por eso, la gente le pega a su mujer, el hombre del pueblo se toma sus cervezas, el hombre del pueblo es macho, y todo eso no se puede cambiar de la noche a la mañana y hay que entenderlo; no estamos de acuerdo pero es algo con lo que tenemos que convivir y hay que entrarle; ser como ellos para poder, en su momento, convencerlos y en su momento también incorporarlos a la lucha. Una idea un poco romántica: el hombre del pueblo siempre tiene la razón, el hombre del pueblo es lo mejor, el hombre del pueblo es el modelo a seguir.²⁰

¹⁹ José de Jesús Morales Hernández, *Memorias de un guerrillero*.

²⁰ Romeo Valentín Maldonado, entrevista con el autor...

Cumplido poco más de un mes de la presentación de Amador García Moreno y cinco militantes de Unión del Pueblo más, el 17 de mayo de 1978 el Jefe del Departamento de Seguridad Pública y Prevención Social del Estado de Jalisco, mayor Eduardo Ramírez Santamaría, anunció un nuevo golpe a Unión del Pueblo: otros seis integrantes de esa organización habían sido aprehendidos. Fueron Adolfo Martínez Villegas “el Nico”, Alberto Núñez Jara “Miguel”, Felipe de Jesús Briseño Delgado “el Chavelo”, Jorge Enrique Sánchez Olivos “Adán”, Hilario Dueñas Lara y Noé Rafael Aguirre García “Ciro”. “Mediante la captura hace días del grupo *Unión del Pueblo* que resultaron ser los responsables de los incendios sufridos en esta ciudad en las negociaciones Franco y Milano, además de los daños resentidos por instituciones bancarias y en otros edificios ciudadanos [informó el jefe policiaco], se pudieron obtener datos suficientes para llevar a cabo la localización y arresto de los otros seis miembros mencionados”.²¹ E igual que los anteriores, tenían trabajo y actividades normales: uno era albañil, otro poseía una tienda de abarrotes, otro más tenía un taller de talabartería y estudiaba Derecho en la UdG, uno más era empleado en una óptica, otro profesor de secundaria y pasante de Químico Técnico Industrial y otro trabajaba en un taller de reparación de llantas.

Tras ese golpe policial, la persecución se centró en Héctor Eladio Hernández Castillo, responsable de la actividad de Unión del Pueblo en el bajío y, a partir de la aparición del PROCUP, uno de los dirigentes nacionales de la agrupación. El 22 de septiembre de ese año apareció como autor de un ataque del que resultaron heridos de gravedad el director de la policía preventiva del Estado, un jefe de grupo del Depar-

²¹ “Seis Miembros del Grupo Unión del Pueblo, Presos”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 18 de mayo de 1978, p. 6-A.

tamento de Investigaciones y un policía estatal, luego de un intento policial por disolver una manifestación del Partido Socialista de los Trabajadores en calles del centro de Guadalajara. Cuarenta y ocho horas después, al ser puestos a disposición de un juez siete sospechosos de participar en los disturbios, el Procurador de Justicia de Jalisco notificó a la prensa local que “uno de los que hicieron disparos y que fue plenamente identificado es Héctor Eladio Hernández Castillo ‘Eladio’ a quien se ha señalado como autor de los últimos atentados dinamiteros”.²² Mes y medio después, cayó abatido junto con Joel Estrada Estrada en un enfrentamiento con una partida del ejército en un retén carretero cercano a Tizapán El Alto, Jalisco.

De las actividades “de hostigamiento” con explosivos de Unión del Pueblo, realizadas entre 1972 y 1978, cuando se transforma en Partido Revolucionario Obrero Clandestino-Unión del Pueblo (PROCUP), son notables: 1) El control gubernamental de los medios informativos que permitió atenuar las repercusiones, en ocasiones casi desvanecer el impacto de bombazos simultáneos en varias ciudades; no fueron pocas las ocasiones en que no figuraron en diarios, radio y televisión. 2) El nulo resultado, en tanto “propaganda armada”, que lograron; no hay evidencia de que hubieran derivado en malestar antigubernamental, politización u organización independiente de la población, a pesar de los intentos propagandísticos, por demás insuficientes e inoperantes, con que acompañaron los bombazos. El 19 de noviembre de 1974, por ejemplo, hicieron llegar anónimamente a las redacciones de diarios y estaciones de radio de la ciudad de Oaxaca, un comunicado en el que *Comandos de Resistencia Popular de la organización revolucionaria clandestina Unión del*

²² “Siete Consignados al Penal por el Tiroteo de Anteayer”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 24 de septiembre de 1978, p. 10-A.

Pueblo asienta: “Nos responsabilizamos de la colocación de bombas contra de dependencias de este Gobierno de los ricos, que sólo se ocupan de explotar, reprimir y humillar al pueblo pobre.... ¡¡Resueltos a vencer!! ¡¡Castigar al enemigo!! ¡¡De cada ciudadano un combatiente!!”. Los comunicados fueron entregados a la Procuraduría General de Justicia de Oaxaca “sin darse a conocer a la opinión pública”, indicaba el director de la Federal de Seguridad.²³ De igual forma, los comunicados que dejaron el 27 de enero de 1975 en los lugares donde estallaron bombas de nueva cuenta en la ciudad de Oaxaca, reconociendo la autoría de los atentados cometidos con motivo del primer aniversario de la muerte de Luis Jorge Meléndrez Luevano, fueron decomisados por las policías de la entidad. Asimismo, pocos ejemplares del largo manifiesto suscrito por la Dirección Nacional de Unión del Pueblo que fue repartido el 1 de mayo en el desfile y otros puntos de la ciudad de Oaxaca se salvaron de caer en manos de la policía; dicho documento contenía información sobre la muerte bajo tortura de Gilberto Joel Silva Aréstegui “el jarocho”, detenido el 30 de enero de 1975, “un crimen más en contra del pueblo, más no por eso la revolución terminará”; en él, además de un rechazo a la política del gobierno de LEA en particular de su “apertura democrática”, se hacía también un llamado al pueblo para que “colabore protegiendo a nuestros compañeros guerrilleros revolucionarios, repartiendo nuestra propaganda, a no decir quiénes somos, dónde estamos, y qué hacemos, diciéndonos quiénes son policías, orejas, madrinas, chivatos, soplones que quieran sacar información; si ves en las sierras y pueblos a guerrilleros, protégelos, dales de comer, no los denuncies y avísales don-

²³ Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad: “Estado de Oaxaca”. DFS.-19-XI-74. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 2739, exp. 1, f. 858.

de está el ejército; en expropiación o asalto no defender el dinero de los ricos, ya que el guerrillero protege a los que están con él y castiga a los enemigos del pueblo...";²⁴ además de que no se difundió el mensaje, elementos de la policía estatal de Oaxaca detuvieron a Jesús Pérez Martínez que era uno de los que lo repartían. Infructuoso también fue el intento de Unión del Pueblo del 18 de junio de 1976 por divulgar un comunicado a través de la estación de radio XECE y el diario *El Fogonazo*, ambos de Oaxaca, en el que se atribuyen la ejecución del expolicía judicial y excomandante de Radio Patrullas Adolfo Manuel Hernández "el Coruco", por decisión de su Tribunal Revolucionario: "destacado miembro del aparato represivo del Estado burgués capitalista, torturador de presos políticos y ciudadanos inocentes, asesino de obreros, campesinos y estudiantes honestos... guardaespaldas del burgués Carlos Hampshire Franco, gerente de DINA-Renault y presidente de la Cámara de Comercio...".²⁵ Asimilado por los organismos de inteligencia del Estado el procedimiento empleado por Unión del Pueblo para difundir sus acciones y sus propósitos, su neutralización no tuvo mayor complicación; se aprecia en un reporte del 4 de noviembre de 1977 de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación redactado a las 14:30 hrs., apenas dos horas y media después de lo sucedido, de que "a las 11.00 horas arribaron a Ciudad Universitaria elementos de la Organización Revolucionaria Clandestina Unión del Pueblo... que repartieron el periódico 'Cananea', que ellos mismos editan, después de repartir esta propaganda en Eco-

²⁴ Comando de Resistencia Popular, Organización Revolucionaria Clandestina Unión del Pueblo, *Comunicado Guerrillero, Al Pueblo de México* [Mimeógrafo], abril de 1975.

²⁵ Comando de Resistencia Popular, Organización Revolucionaria Clandestina Unión del Pueblo. Dirección Nacional, *Comunicado Guerrillero, Al Pueblo de México* [Mimeógrafo], junio de 1976.

nomía a las 11.30 horas, se trasladaron a la Facultad de Filosofía y Letras, finalmente terminaron en la Facultad de Psicología". Lo más significativo del caso fue que el documento que distribuyeron era un boletín en el que informaban que "el 16 de septiembre fueron detenidos 7 jóvenes simpatizantes de la organización, cuyo delito, según ellos, es de repartir la propaganda al pueblo".²⁶

La veda informativa sobre los actos de Unión del Pueblo comportó indiferencia ciudadana pero, en algunos casos, el *hostigamiento* a través de actos dinamiteros provocó desconcierto, zozobra y malestar en la población, que aprovechó el gobierno y medios informativos para capitalizar la incertidumbre generada. A las pocas horas de las explosiones en Guadalajara del 13 de septiembre de 1977, gobierno, empresarios, partidos políticos, agrupaciones sindicales, campesinas y medios informativos desplegaron una intensa campaña reivindicando "el derecho de todos a la tranquilidad", enfatizando que "la ciudadanía jalisciense ha sido víctima una vez más de actos terroristas que lesionan al pueblo y traicionan a México"; en tanto, los banqueros manifestaron que "es muy fácil destruir, pero muy difícil construir. No es justo que el esfuerzo cotidiano que se ha hecho en todo el país por parte de todos los sectores de la población para salir del bache económico en que nos hallábamos sea echado a perder por estos individuos que, obviamente, no son mexicanos puesto que un mexicano no atentaría así contra su patria".²⁷ Sabedor de que la opinión pública estaba volcada en su favor, el subsecretario general de gobierno, a nombre del gobernador de Jalisco, Flavio Romero de Velasco, convocó a

²⁶ IPS: "Distrito Federal". 4 de noviembre de 1977. 14.30 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920 B, exp. s/n.

²⁷ "Es Pública y Unánime la Condena por la Acción Terrorista en Guadalajara", *El Informador*, Guadalajara, Jal., 15 de septiembre de 1977, p. 1-C.

la ciudadanía jalisciense a “conservar la tranquilidad, la serenidad y el buen juicio que la ha caracterizado siempre”.²⁸ Mientras, en la ciudad de México que también vivió atentados dinamiteros, representantes de los partidos políticos con representación en la Cámara de Diputados se apresuraron a señalar que los atentados “pretenden bloquear la reforma política”; y el senador Napoleón Gómez Sada, presidente del Congreso del Trabajo, advirtió que “los trabajadores no nos asustamos con cualquier grito y estaremos alertas para defender a las instituciones del país”.²⁹

La acción dinamitera también fue utilizada para desacreditar y golpear a movimientos opositores al gobierno. Es lo que hicieron a finales de enero de 1975 en San Luis Potosí donde se desarrollaba un importante movimiento estudiantil y campesino. En efecto, el 27 de enero de 1975 explotaron en el centro de esa ciudad tres artefactos explosivos que provocaron la muerte de cinco personas y dejaron heridas a más de 30. La conmoción social fue mayúscula. Al mediodía, todos los comercios permanecían cerrados, los servicios telefónicos estaban suspendidos y la circulación de vehículos totalmente alterada. Los rumores sobre nuevos explosivos corrían por doquier y el pánico era notorio. El ejército tomó el control e instaló retenes en las entradas y salidas de la ciudad. La policía informó haber localizado en diversos lugares otras tres bombas sin estallar y solicitó apoyo de expertos de otros estados para desactivarlas; en tanto, pidió a la población que no recogiera paquetes o bultos en la vía pública y a los comerciantes que no abrieran sus establecimientos. Esa tarde arribó a San Luis Potosí, Miguel Nazar Haro, a la sazón subdirector de la DFS, para dirigir las investigaciones.

²⁸ “Ante los Hechos se Debe Conservar la Serenidad”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 15 de septiembre de 1977, p. 1-C.

²⁹ “Hubo Condena Unánime a los Actos de Violencia”, *Excélsior*, México, D. F., 14 de septiembre de 1977.

El gobernador Guillermo Fonseca Álvarez aprovechó entonces la situación para descabezar al Frente Popular Estudiantil (FPE), organismo que coordinaba las movilizaciones de protesta en la entidad, responsabilizándolo de los atentados. Fueron detenidos y conducidos a la XII Zona Militar Julio Hernández López, Carlos López Torres, Jesús Mejía Lira, Ricardo Moreno Barajas, Héctor González Charó, Prisciliano Pérez Anguiano, Antonio Lara Martínez, Alfredo Guzmán Morales, Rosario Valles Velasco, José Antonio Padrón, Ramiro Eduardo Flores y Luis Manuel Barrios, del FPE. La tarde del 30 de enero, luego de una intensa campaña mediática contra “las oscuras fuerzas desestabilizadoras” y los “enemigos de México”, se llevó a cabo en la plaza del Carmen, la más grande de la ciudad, un *mitin antiterrorista* encabezado por el gobernador del Estado, el alcalde de San Luis Potosí, el jefe de la Zona Militar y representantes de la iniciativa privada y de corporaciones campesinas y obreras priistas. “El objetivo del gobierno estatal se había logrado. Los dirigentes del FPE fueron exhibidos como ligados a organizaciones subversivas que se empezaban a mencionar como responsables de los atentados”.³⁰

No obstante, a partir de que se conoció que simultáneamente al atentado en San Luis Potosí, habían estallado explosivos en otras ciudades del país, se hizo imposible para los gobernantes potosinos mantener encarcelados a los dirigentes del FPE. El procurador general de Justicia del Estado, modificando el planteamiento original, reconoció en aquel momento que “gracias a la cooperación recibida por parte de la Federal de Seguridad, en especial a la investigación realizada por el Sr. Miguel Nazar, se había logrado saber que los autores de los tres atentados pertenecen al grupo terrorista

³⁰ Javier Padrón Moncada, *Los bombazos de 1975 en SLP; Terrorismo de Estado*, p. 39.

clandestino *Unión del Pueblo*".³¹ Días más tarde, el gobernador Fonseca Álvarez confirmó a su vez que los bombazos fueron cometidos por Unión del Pueblo, que ese mismo día ejecutó estallidos en Oaxaca y el Distrito Federal, y "por sorteo" le tocó a San Luis Potosí; que en la entidad, la acción la dirigió Heladio Hernández "para concientizar al pueblo y para conmemorar la muerte de Luis Jorge Meléndrez Luevano". En tanto, en la ciudad de México fueron detenidos Raymundo Hernández Castillo, Romeo Valentín Maldonado, Nicéforo Urbietta Morales, Rosa Elena Guerrero, Jesús Enrique Santos y René Arizmendi Villalobos, miembros de la Unión del Pueblo, quienes confesaron haber puesto las bombas que estallaron en la capital del país el 18 de noviembre de 1974 y el 27 de enero de 1975. Ninguno de los integrantes del FPE tuvo algo que ver con los atentados, ni fue procesado por ellos, aunque todos fueron duramente tratados por sus captores el tiempo en que los mantuvieron retenidos.

Los conocimientos y experiencia de Ortiz Vides en la guerrilla guatemalteca ayudaron a la organización de Unión del Pueblo y a la preparación de sus cuadros. Sin embargo, también sirvió la formación universitaria de algunos de ellos. Josefina Pimentel Ramírez, ingeniera química les asesoró en la preparación de sus propios explosivos. "Normalmente, había de varios tipos los que se utilizaban, incluso algunos que eran de fertilizantes [apunta su hermano Julio]. Se hacía un proceso químico de decantación y se obtenía nitrato de amonio, que es la base del explosivo y se combinaba con otros elementos químicos como polvo de aluminio o combustóleo".³² De todas formas, no fue fácil el aprendizaje y tuvieron accidentes mortales en el manejo de explosivos.

³¹ IPS: "Información de San Luis Potosí". 29 de enero de 1975.- 21:40 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1222, exp. 1, f. 581.

³² Julio Pimentel Ramírez, entrevista con el autor.

Fueron los casos de José Luis Pimentel, que era el hermano menor de los Pimentel Ramírez, y perdió la vida durante un entrenamiento en el uso de explosivos: “era el más chico de mis hermanos [recuerda Julio Pimentel] y fue con una granada que se estaba probando; fue en agosto de 1972 y como una muerte de ese tipo no podíamos hacerla pública, lo que se hizo fue que lo sepultamos en un patio grande del negocio de mi papá, que intuía que andábamos en todo esto... fue muy solidario con nosotros y aceptó que se hiciera de esa manera y se le enterró ahí”.³³ Y el de Luis Jorge Meléndrez Luevano “el tiburón”, que falleció el 28 enero de 1974, cuando le estalló accidentalmente un explosivo. “Fue identificado plenamente [indica el reporte de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación] un individuo que había sido encontrado muerto en las cercanías de la población de Tonalá, siendo éste el buscado terrorista Jorge Meléndrez Luevano (a) ‘El Tiburón’ persona que se dedicaba a la elaboración de bombas y así mismo responsable de haber hecho estallar algunas en varias partes del país, incluyendo esta ciudad... Esta persona, al parecer fue muerta por el entallamiento de una bomba que se presume estaba elaborando en ese lugar y que se tiene conocimiento, según algunas versiones, iban a hacer estallar el día 1o. de febrero próximo”.³⁴

Los compañeros de Luis Jorge Meléndrez que llevaron el cadáver al cruce de carreteras donde se encontró, fueron amonestados severamente porque, a juicio de los líderes de UP, debieron enterrarlo en cualquier paraje oculto a fin de que, ignorante la policía de su deceso, su nombre fuera usado por detenidos como cobertura en interrogatorios y sesio-

³³ *Idem.*

³⁴ IPS: “Estado de Jalisco. Información de Guadalajara”. 30 de enero de 1974; 23:55 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, exp. LC-23 de Septiembre (1).

nes de tortura echándole la culpa de todo lo que los agentes preguntaran, evitando así golpizas y entregar a alguien.

El costo pagado por el aprendizaje en el uso de explosivos no fue privativo a Unión del Pueblo. En los grupos originarios del FER, hubo por lo menos otro grave accidente ocasionado por el imprudente manejo de explosivos. En febrero de 1973, murieron por la misma causa Juan Manuel Rodríguez Moreno “el Clark”, destacado dirigente del FER, y Manuel Alí: “Su muerte ocurrió accidentalmente manipulando una bomba [relató J. J. Morales Hernández en sus *Memorias de un guerrillero*]... mientras unos practicaban el tiro al blanco, se encontraban con él Manuel Alí y Daniel Meza ya que los demás estaban un poco más retirados. Luego de varios intentos fallidos, los demás compañeros se reían porque no explotaba. En el cuarto o quinto intento le explotó en sus manos, muriendo instantáneamente junto con Manuel Alí a quien un pedazo del artefacto le perforó el cráneo, quedando mal herido Daniel Meza Arias”.

José María Ortiz Vides, Julio, José Luis y Josefina Pimentel Ramírez, Javier Almaraz Olvera y Jesús Morales Mondragón fueron detenidos por la DFS entre el 28 y el 30 de septiembre de 1972 y remitidos a los tribunales el 18 de ese octubre para ser procesados por asociación delictuosa, terrorismo, conspiración, fabricación de bombas y artefactos explosivos, acopio de armas, daño en propiedad ajena, ataques a las vías de comunicación, lesiones e inhumación clandestina. “Una semana antes de que nos detuvieran [revela Julio Pimentel], ya sabíamos que unas gentes de Chapingo habían soltado la sopa. Los detuvieron y hablaron de ‘Chema’ y ‘Chema’ se enteró de alguna manera que ya nos estaban ubicando, y a esa gente incluso la dejaron libre...”³⁵ En la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo se produjo una intensa polémica cuando se

³⁵ Julio Pimentel Ramírez, entrevista con el autor.

conoció la declaración de Ortiz Vides en la que reconoce que fueron Perzabal, Bali y Zamudio quienes le pidieron entrenar en el manejo de armas y explosivos y en tácticas guerrilleras a diferentes grupos de *Unión del Pueblo*. Un grupo de maestros de Chapingo, según un reporte de la DFS, “dijeron que tanto el acta como la grabación, o eran preparadas o habían obligado a Ortiz Vides a declarar la participación de Perzabal Marcué, Zamudio Fuentes y Bali West en los movimientos de guerrillas”; sin embargo, Ernesto Guajardo Maldonado, presidente del Consejo Estudiantil, opinó que “si tenían duda sobre la militancia de los maestros involucrados en los actos de terrorismo, podían dirigirse al C. Secretario de Agricultura y Ganadería, Manuel Bernardo Aguirre, quien haría las declaraciones pertinentes para demostrar la culpabilidad de los maestros”.³⁶ A Bali West lo detuvieron nuevamente en octubre de 1973, y nuevamente lo dejaron en libertad a pesar de que su ficha de la DFS dice: “Responsable del comando que igual hizo detonar artefactos explosivos en algunos lugares de la ciudad de Guadalajara, Jal”.³⁷ También, ese 29 de octubre de 1973, fue detenida Nuria Boldó Belda “Martha”, a quien le decomisaron algunas armas y documentos de la historia, trayectoria y dirigencia de UP, e igualmente fue liberada aún cuando en su ficha policiaca se apunta que es “miembro de la ‘Unión del Pueblo’, organización a la que ingresó hace unos 3 años”.³⁸ Por su parte, Carlos Perzabal emigró a Inglaterra donde permaneció hasta 1979. Héctor Zamudio Fuentes se alejó paulatinamente de Unión del Pueblo; se refugió en la zona

³⁶ Cap. Luis de la Barrera Moreno, director Federal de Seguridad: “Escuela Nacional de Agricultura”. D.F.S.-20-X-72. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 2560, tomo 7.

³⁷ “Jaime Bali West. Ficha y fotografía”. En AGN. Fondo: IPS, vol. 1490, exp. 1, f. 62.

³⁸ “Nuria Boldó Belda. Ficha y fotografía”. En AGN. Fondo: IPS, vol. 1490, exp. 1, f. 61.

lacandona donde impulsó la creación de cooperativas de producción y de consumo, pero fue detenido en marzo de 1978.

Aunque el crédito se lo llevaron en exclusiva las FRAP, Unión del Pueblo intervino en el secuestro del cónsul norteamericano Terrance George Leonhardy, en mayo de 1973. Lo reconoce Francisco Martínez Mejía, quien participó en la acción: "Había relación con la Unión del Pueblo a través de Milton, los hermanos Héctor y Ray Hernández Castillo, y *el Tiburón* Meléndrez. La tendencia general era hacia la unidad".³⁹ Y Eleazar Campos Gómez, uno de los principales dirigentes del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Revolucionario Popular (PDRP-ERP), que era ya un destacado militante de Unión del Pueblo en aquella época, escribió en marzo de 2017: "...estaba el Milton, Héctor y el tiburón Meléndrez entre los más conocidos pero, atrás de ellos había una estructura fuerte y adecuada como organización revolucionaria, por la cual todavía existimos hoy y como PDPR-EPR no podríamos ni debemos dar mayor información".⁴⁰

Ocasionalmente, ambas organizaciones colaboraron una con otra en expropiaciones, sostén y refugio a perseguidos, apoyo y donación de armas, entrenamientos comunes. "En 1975 [escribió Martínez Mejía "el flaco"] (la UP) y su brigada se dedicaron con ahínco a poner bombas en los bancos, en el edificio del PRI, y hasta en los letreros del candidato a la sucesión: López Portillo. Los de las FRAP los cubrían, a la

³⁹ Francisco Martínez Mejía, *Jóvenes de los setentas. Crónica de un militante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo*, p. 38.

⁴⁰ Eleazar Campos Gómez, "Revolución a Debate. Precisiones a Francisco Martínez Mejía, autor del libro *Jóvenes de los setentas*", *El Insurgente*, órgano de análisis y difusión del Partido Democrático Popular Revolucionario y del Ejército Revolucionario Popular, núm. 175, marzo de 2017, p. 24.

hora de poner los paquetes”.⁴¹ Incluso, llegaron a compartir seminarios: “Como resultado de las pláticas con la UP [recuerda Martínez Mejía], se invitó a las FRAP a una escuela de cuadros en el DF, por lo que comisionaron a *Jorge* (Armando Campaña López) y a *Mario* (el mismo Francisco Martínez Mejía) como representantes de la organización para esta tarea”.⁴² Y con *compas de diferentes regiones* en una casa de seguridad adaptada para ese propósito, estudiaron y discutieron documentos de línea de la UP alternando con ejercicios físicos y prácticas de karate y judo durante varios días, luego de los cuales viajaron a terrenos apropiados para prácticas militares “de ataque y retirada”. Por boca de uno de los asistentes de Unión del Pueblo, la DFS se enteró del cónclave “habiéndose montado un dispositivo para ocupar dicho domicilio y lograr la captura de sus moradores”, indica la Ficha 57 del expediente de la DFS sobre las FRAP, que agrega: “En el interior de dicho domicilio no se encontró a ninguna persona y únicamente se encontró una máquina de escribir, un mimeógrafo y otros. Un apunte manuscrito titulado INFORME VII 77, en el cual resulta de la segunda discusión con estas Fuerzas y la UNIÓN DEL PUEBLO”.⁴³

Lo interesante de tal Informe radica en que reflejaba la opinión de los dirigentes de Unión del Pueblo sobre las FRAP; la más notable, su menosprecio a ellas y sus integrantes: “ya les habíamos comprobado (anteriormente) sus deficiencias como individuos y como organización y había quedado claro que ellos no eran en realidad una organización, mucho

⁴¹ Francisco Martínez Mejía, *op. cit.*, p. 129.

⁴² *Ibid.*, pp. 161-162.

⁴³ “Ficha 57 de Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo”. En AGN, Fondo: DFS, exp. 11-222-77, H-296, L-9.

menos respondían políticamente a las exigencias de la situación nacional”, apuntan en el escrito referido.⁴⁴

Las relaciones entre ambos grupos no habían estado exentas de roces. En diciembre de 1974, Héctor Eladio Hernández Castillo circuló un escrito elaborado unos dos años antes *Contra el Caudillismo* refiriéndose a Ramón Campaña López, en ese tiempo principal dirigente de las FRAP. Aseveraba ahí que: “Uno de los problemas fundamentales de la organización revolucionaria en México es la actividad caudillista de algunos cuadros de origen y formación pequeño burguesas... El caudillismo, como estilo de trabajo, no conduce más que al fracaso y a la anarquía de los grupos que se encuentran detrás de los caudillos”.⁴⁵

Pero supieron sobrellevar sus diferencias hasta que, advirtiendo muy debilitadas a las FRAP, los jefes de Unión del Pueblo les propusieron en julio de 1977 su completa e inmediata disolución e integración: “En vista de las circunstancias y por el hecho de que como organización ellos eran una fuerza sumamente dispersa y heterogénea (todo ello discutido y comprobado, además reconocido por ellos), procedimos a proponerles la integración como una forma de cumplir con el ineludible deber de unificar el movimiento revolucionario y como la solución más acertada para resolver una serie de problemas a los que se venían enfrentando. Esto no gustó nada...”. Sus interlocutores no aceptaron “diciendo que no podían someterse a la posición de intransigencia y prepotencia que pretendíamos imponer nosotros... que tendrían que consultarlo con la mayoría”. En respuesta, fueron emplazados: “dijimos que si querían y decidían no integrarse lo decidieran ahí mismo, pues nosotros teníamos la respon-

⁴⁴ “Nota manuscrita encontrada en la casa de seguridad de la organización terrorista ‘Unión del Pueblo’”. En AGN, Fondo: DFS, vol. 9, exp. 11-222-77, fs. 298-305.

⁴⁵ Héctor Eladio Hernández Castillo, *Contra el caudillismo* [Mecanógrafo], diciembre de 1974.

sabilidad que la organización nos había encomendado y que por tanto teníamos capacidad de decidir en ese momento”.⁴⁶

Se hicieron de palabras e intercambiaron amenazas pero, más allá de los abruptos términos que campearon en la reunión, estaban presentes desde hacía algún tiempo un conjunto de discrepancias políticas y doctrinarias entre ambos organismos. La “dispersión” de las FRAP obedecía a un esquema de organización contrario al centralismo, receloso del desmedido encumbramiento de los dirigentes que se presentaba en la casi totalidad de las organizaciones revolucionarias, y no solamente a causa de la represión. “Lenin creó el centralismo democrático, pero eso lo único que hizo fue sentar las bases para un futuro partido burocrático como lo es actualmente el PC ruso [replicó *Cachetes* del FRAP ante la sorpresa y disgusto de los de UP]. ¿A qué dio lugar después? A un Stalin omnipotente con toda una burocracia inmóvil”. Y remató: “Lo único que están haciendo con su centralismo democrático y su Dirección Nacional es encumbrar a cuatro elementos burócratas dirigentes”.⁴⁷

Y, ciertamente, con pensamientos de ese tipo los miembros de las FRAP exiliados en Cuba ya habían tenido dificultades con las autoridades de la isla. “¿En esto acabó todo lo que habíamos soñado?, ¿todo por lo que habíamos luchado? ¡Gran decepción, qué chasco!”, escribió uno.⁴⁸

Ambas agrupaciones se distanciaron por completo. “La primera decisión [concluyeron los representantes de UP] ha sido romper por faltar ellos a los principios”.

⁴⁶ “Nota manuscrita encontrada en la casa de seguridad de la organización terrorista ‘Unión del Pueblo’”, Archivo General de la Nación, Fondo DFS, vol. 9, exp. 11-222-77, fs. 298-305.

⁴⁷ *Idem.*

⁴⁸ Guillermo Robles Garnica, *Presos en la Isla de la Libertad. Guadalajara: la guerrilla olvidada*, p. 106.

Tal desenlace llevó a Unión del Pueblo a cerrarse, o cuando menos andar con mayor cautela, ante el conjunto de agrupamientos armados. “No es tan halagadora la situación de los grupos para llevar a cabo una abierta política de unidad de los grupos. Existe una gran inmadurez tanto como personas como organizaciones. [...] En la práctica hablamos lenguajes totalmente diferentes. Nos hemos dado cuenta que no todo lo que hablamos es comprendido, incluso es mal interpretado, no digamos por malicia, sino por incompreensión política”.⁴⁹

Fue un escalón más de un proceso que en su trato con otros organismos de izquierda, armados y no armados, venía de años atrás. En los años 1971-1972, en relación a la unidad con los demás grupos revolucionarios —revelaron más tarde, siendo ya PDRP y ERP—, ante el ambiente que se gestaba en el FER, “nosotros, al ver la descomposición que se estaba dando, nuestra opinión y decisión fue que cada quien siguiera su camino ya que al final, los que estuviéramos en lo correcto nos encontraríamos”.⁵⁰

Su relación con la Liga Comunista 23 de Septiembre fue siempre muy tirante y áspera. Aseguran, incluso, que “ésta determinó que nos ajusticiaran por ser una tendencia *campesinista* y policías, lo que no se llevó a cabo gracias a la capacidad de nuestro partido y de que señalamos que nos íbamos a defender de tal aberración. Y de inmediato se contactó y platicó con el compañero Ignacio Salas Obregón *Oseas*, con lo que se evitó que así fuera...”.⁵¹ Muy distantes entre sí, y contrapuestas, eran las convocatorias insurreccionales de

⁴⁹ “Nota manuscrita encontrada en la casa de seguridad de la organización terrorista ‘Unión del Pueblo’”. En AGN, Fondo: DFS, vol. 9, exp. 11-222-77, fs. 298-305.

⁵⁰ “Un Poco Más de Historia”, *El Insurgente*, órgano de análisis y difusión del PDRP y el ERP, núm. 82, 30 de septiembre de 2005.

⁵¹ *Idem*.

la Liga Comunista 23 de Septiembre respecto de la idea de una Guerra Popular Prolongada pregonada por la Unión del Pueblo. Héctor Eladio Hernández Castillo, quien llegaría a ser uno de los más importantes dirigentes nacionales de UP y luego del PROCUP, señaló en marzo de 1974 desde la cárcel de Oblatos donde estuvo recluido de marzo de 1971 a octubre de 1974, “respecto a los grupos de personas que, aunque mantienen una lucha contra el régimen, sus prácticas son esencialmente confusionistas, y es que dichos grupos que se han constituido en la Liga Comunista 23 de Septiembre están compenetrados de una ideología CONSPIRADORA y con rasgos pequeñoburgueses”.⁵² Además, frecuentemente se refirieron a los miembros de la LC-23 de Septiembre como aventureros e indisciplinados y, pretendiendo desacreditarlos, como *trotskistas*.

Por su parte, la LC-23 de Sept. caracterizó la actividad de Unión del Pueblo como “militarismo pequeñoburgués”, una “prolongación del terrorismo blanquista”, y una “política que alcanza elevados niveles de descomposición y degeneración hasta llegar a acciones verdaderamente aberrantes”.⁵³ Y en términos muy fuertes, sentenció:

Los *militaristas pequeñoburgueses*, que por supuesto, se autodenominan marxistas, que se declaran partidarios del socialismo y que para “demostrar” que en realidad lo son, adoptan miles de poses de radicalismo burdo y se avientan chistes como el de que hay que formar *comandos de resistencia popular* (???); esos mismos “militaristas” cuyo “fuerte” es precisamente la “actividad militar” y que se “especializan” en “hos-

⁵² Héctor Eladio Hernández Castillo, *Contra el “izquierdismo” y el “democratismo”* [Mecanógrafo], marzo de 1974.

⁵³ “El terrorismo trasnochado del FRAP y la UP”, *Madera*, núm. 33, noviembre de 1977, p. 23.

tigar a la burguesía” a base de bombazos y de quebrar vidrios a cada rato; esos mismos, desarrollan una actividad que en esencia va encaminada a tratar de convencer al proletariado de que no luche, no se organice, ni intensifique la lucha contra el capital, sino que espere pacientemente a que su emancipación llegue gracias a los bombazos y a los diversos actos “espectaculares” que ellos, los “militaristas” desarrollan. [...] hemos insistido también, que dado el desarrollo actual de la lucha de clases, y particularmente, determinado por el grado de desarrollo alcanzado por el movimiento revolucionario, la actividad militar de vanguardia es todavía una actividad de carácter secundario, aunque necesaria e indispensable, y una tarea auxiliar de las tareas de educación política y de la labor de organización.⁵⁴

Sin embargo, a pesar de sus mutuas excomuniones, tanto la Liga Comunista 23 de Septiembre como Unión del Pueblo mantuvieron una actitud similar ante los partidos y organismos de izquierda no insurreccionales o no armados. “Los reformistas” eran, para ambos, elementos portadores de la ideología e intereses de la burguesía enquistados en los movimientos de masas, de donde deberían ser denunciados y erradicados. Incluían por igual en ese planteamiento al PCM, al PMT de Heberto Castillo, a la corriente democrática del SUTERM, a la revista Punto Crítico, al Movimiento Sindical Ferrocarrilero de Demetrio Vallejo y al PRT, el cual, como elemento agravante, subrayaban, “era trotskista... corriente expulsada de todas las revoluciones socialistas”. Unión del Pueblo, igual que la LC-23 de Septiembre, ejecutó “reformistas” de otros partidos cuando se hizo necesario o se atravesaron en su camino. Fue el caso del antropólogo Carlos Hernández Chavarría, secretario general de la Universidad

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 24-25.

Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y miembro del PCM, asesinado por miembros de UP a las puertas de su domicilio el 20 febrero de 1978. Hernández Chavarría se perfilaba como seguro Rector de la UABJO, en oposición a Felipe Martínez Soriano, simpatizante y al poco tiempo integrante de UP, a quien apoyaba el grupo Nezahualcóyotl (los “coyotes”, les decían) dirigido por los hermanos Cortés Gutiérrez, militantes de UP. La pésima gestión de Martínez Soriano al frente de la UABJO y sus radicales desatinos políticos causaron tan graves daños a esa Universidad que aún no logra salir adelante como institución de educación superior.

Unión del Pueblo se adjudicó la autoría de la muerte de Hernández Chavarría: “el día miércoles 22 de febrero de 1978 [señaló en un *comunicado* que circuló por esos días] un comando volante de ajusticiamiento de nuestra Organización Revolucionaria Clandestina *Unión del Pueblo*, ejecutó la sentencia del tribunal revolucionario del pueblo, ajusticiando al militante del PCM Carlos Hernández Chavarría fiel servidor de la corrupta camarilla dirigente del Comité Central, el comité regional y el comité seccional del mal llamado Partido Comunista Mexicano”. Y años después, ya transformados en PROCUP, insistieron: “...siguen calumniando a nuestro Partido mencionando junto con el PRT que lo de Carlos Hernández Chavarría, ajusticiado en Oaxaca en febrero de 1978 por nuestro Partido fue un asesinato”. Y para justificar el crimen, arguyeron: “fue por colaborar con la policía, denunciar públicamente a supuestos militantes nuestros, lesionar e intentar asesinar a militantes del Movimiento Democrático, cosa que hacen actualmente sujetos del PRT en Guerrero y del PSUM en Puebla”.⁵⁵

⁵⁵ PROCUP, Comité Central, Tribunal Revolucionario, Eleazar Campos Gómez, Lidia González Luján, Antonio Montaña Torres y Cristóbal Domínguez Román, *Comunicado No. II. A las organizaciones revolucionarias de México y de América Latina; A las organizaciones solidarias con*

El radicalismo de UP en contra de otros agrupamientos armados, como la Liga Comunista 23 de Septiembre y las FRAP desde el otoño de 1977, en contra de partidos políticos de izquierda como el PCM, el PMT y el PRT y en contra de coaliciones independientes de masas como la COCEI, no fueron impedimento para extraños arreglos con ciertos funcionarios locales y gobernantes estatales que hasta sorprendieron a la DFS. Fue el caso de la detención y liberación de los hermanos de Tiburcio Cruz, uno de los líderes nacionales de Unión del Pueblo, en enero de 1975. Justamente, el 3 de febrero de 1975, procedentes de la ciudad de México y bajo custodia de la DFS, arribaron a la ciudad de Oaxaca Francisco Cruz Sánchez, Casto Eugenio Cruz Sánchez —hermanos de Tiburcio Cruz Sánchez, alias Milton Luna— y Jorge Vera Moctezuma, coautores de la colocación de explosivos de Unión del Pueblo en varias fechas y lugares desde enero de 1972. Fueron entregados al gobernador del estado, Manuel Zarate Aquino, quien de inmediato en conferencia de prensa, indica el reporte de Investigaciones Políticas y Sociales, “presentó a los tres detenidos ante la prensa local y les dijo que estaban en completa libertad, pidiéndoles disculpas y que cuando necesitaran algo, se lo hicieran saber... les dio tres abrazos a cada uno, en forma efusiva, notándose nervioso el Gobernador”.⁵⁶ Los agentes de la DFS se limitaron a pedir recibo firmado de recepción de los detenidos al gobernador. Una operación semejante ocurrió en marzo de 1978 cuando Casto Eugenio Cruz Sánchez, detenido ahora con motivo del homicidio de

el pueblo de México en el extranjero; A la clase obrera, a los campesinos [Mimeógrafo], septiembre de 1981, p. 4.

⁵⁶ IPS: “Información de Oaxaca”. 3 de febrero de 1975.- 21:50 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1212, exp. 1, fs 321.

Carlos Hernández Chavarría fue nuevamente liberado sin mayor explicación.⁵⁷

Los mismos métodos emplearon contra los disidentes dentro de su organización, que en un momento dado optaban por retirarse de ella poniéndola en peligro “por lo que sabían”, y con los que consideraban que se habían corrompido. Expresivo fue el caso de los hermanos Cortés Gutiérrez, quienes ente 1973 y 1974 se integraron a la UP y fueron, algunos de ellos —Arturo, David y Felipe— destacados líderes de *los coyotes* de la ABJO, y con hermanos de Tiburcio Cruz se involucraron en el homicidio de Hernández Chavarría.

La mañana del 2 de diciembre de 1983, Arturo y José Luis fueron asesinados a balazos en las cercanías de Teotihuacán, Estado de México, cuando viajaban en un autobús; al día siguiente, fueron muertos a tiros en su domicilio Felipe y su esposa, Guadalupe Carrasco Quiroz, que también había sido de UP. Fue en cumplimiento de una sentencia de muerte en su contra dictada por el Tribunal Revolucionario de Unión del Pueblo. Ya en febrero de 1981 habían anticipado:

Hermanos, hermanas, jóvenes, niños, Pueblo de México: nuestro Partido comunica que desde hace algún tiempo, algunas personas han tratado de difamar, calumniar, acusar a nuestro Partido para sembrar desconfianza en las masas con el fin de que repudien a nuestro Partido; acusaciones como decir que: en nuestro Partido existen policías, que por medio de la fuerza hacemos que el pueblo participe con nosotros; que inducimos al suicidio; que las personas que quieren, apoyan, colaboran y militan en nuestro Partido son fanáticas; que nuestro Partido está formado por dos o tres gentes sin apoyo del pueblo; que hemos amenazado de muerte; que por culpa

⁵⁷ IPS: “Información de Oaxaca”. Marzo 8 de 1978.- 13:55 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1571-B, f. 778.

del Partido, movimientos populares han sido un fracaso; que orillamos a las personas a la autodestrucción; que somos maniobrereros; que todo lo resolvemos a balazos; que secuestramos a las personas para convencerles a la fuerza; que nuestro Tribunal Revolucionario es una comisión eclesiástica y ecuménica; que todo lo que decimos es mentira; que todo lo que hacemos es un fracaso y destrucción; que hay corrupción y privilegios; que no existe ninguna fuerza revolucionaria en México y otras cosas más.

[...]

Hemos desbaratado las campañas y calumnias y difamaciones de partidos oportunistas y hemos hecho la justicia revolucionaria con aquellos que en momentos que consideraban débil, desmembrado y aniquilado a nuestro Partido, trataron de agredir y asesinar a nuestros camaradas.⁵⁸

[Meses después, volvieron al tema]:

Hace tiempo, muchos se plantearon participar en la lucha revolucionaria y ¿qué pasó con ellos? Unos se entregaron y forman parte del Estado, otros robándose el dinero de la revolución se convirtieron en millonarios, algunos frustrados representan la mediocridad del sistema capitalista y otros consecuentes con la ideología proletaria se consolidaron como revolucionarios. Ha llegado el momento en que la farsa y el engaño no pueden continuar, el desarrollo del movimiento revolucionario exige claridad y solución a estos acontecimientos...

[Refiriéndose a los hermanos Cortés Gutiérrez y otros, directamente advirtieron]:

Nos dirigimos de manera oficial a las organizaciones democráticas, revolucionarias; partidos de izquierda, grupos

⁵⁸ PROCUP, Comité Central, Eleazar Campos Gómez, Antonio Montaña Torres, Lidia González Luján y Cristóbal Domínguez Román, *Comunicado No. 1. A la clase obrera, a los campesinos, a los estudiantes* [Mimeógrafo], febrero de 1981.

y personas para comunicar que la situación de estos individuos expresos políticos en su mayoría es: la de responder ante nuestro TRIBUNAL REVOLUCIONARIO de su labor de calumnia, intriga, delación y demás actos que realizan en contra de nuestro PROCUP.

[...] Pensaron al igual que otras personas que se puede ser militante del PROCUP y seguir siendo corrupto, sin principios, prostituidos e inmorales, esperando que todos fueran igual que ellos y en su mundo de inmundicia solaparlos y ser felices sin que nadie los desenmascare...

[...] Somos respetuosos de quienes por su incapacidad o claudicación abandonan las filas de la revolución reconociendo las causas de su incapacidad, flaqueza y debilidad ideológica, dedicándose a su vida personal y realizándose como a sus intereses convenga. Pero no de aquellos que renegando de los compromisos con la revolución y claudicantes son utilizados por el Estado burgués colaborando gratuitamente en la pretensión de destruir al movimiento revolucionario y a nuestro PROCUP.⁵⁹

A continuación señalaron abiertamente a los acusados y sus delitos, puntualizando que “son algunos ex-presos políticos que refugiándose en Punto Crítico, MLR, de Guerrero, PRT (troskistas), CIPCD (Centro Independiente de Política y Cultura Proletaria) desarrollan una labor de calumnia y delación contra el movimiento revolucionario y nuestro PROCUP, convirtiéndose así en traidores y contrarrevolucionarios”.

⁵⁹ PROCUP, Comité Central, Tribunal Revolucionario, Eleaza Campos Gómez, Lidia González Luján, Antonio Montaña Torres y Cristóbal Domínguez Román, *Comunicado No. II. A las organizaciones revolucionarias de México y de América Latina; A las organizaciones solidarias con el pueblo de México en el extranjero; A la clase obrera, a los campesinos* [Mimeógrafo], septiembre de 1981.

José Guadalupe Cortés Gutiérrez y esposa María Eugenia Hernández Arreola: “es un resentido social y mitómano... que inventa actos heroicos jamás realizados”; “es obsesivo”, “dice que él creó el Partido”; “insinúa o dice que un miembro del Partido lo entregó a la policía”; “dice que estamos infiltrados de policías”. Dos veces se intentó su reeducación para que tuviera “una actitud correcta ante la vida” y “cuando menos una buena relación humana”, pero volvió a manifestar la conducta descrita, “hasta que por accidente cae en manos de la policía en noviembre de 1977 durando preso hasta mediados de 1980. La policía descubre sus trastornos de conducta y lo reprograma. En prisión aprovecha para sacar una carta con fecha 16 de abril de 1980 en la que calumnia y difama al Partido, adelantándose a su claudicación para que sea protegida y justificada”.⁶⁰ Y adelantan: “trata de protegerse y se une al MLR, que trata de protegerlo. A éstos les decimos: este sujeto tiene compromiso con nosotros, los cuales tiene que aclarar y si ustedes quieren en verdad protegerlo, ser consecuentes con esta actitud porque están entrometiéndose con un Partido revolucionario...”.

Alfonso Silva Aréstegui y su esposa Teresa Arellanes Meixueiro: “Durante ese tiempo (1975-1977) que son dos años y medio no aportó ningún trabajo práctico, mucho menos teórico, no tenía relación humana con gente del pueblo, mucho menos reclutados y su actitud ante la vida se venía relajando”. “Ofende y agrede verbalmente, calumnia y trata de minimizar la capacidad y arrojo de nuestros camaradas”.⁶¹

Arturo Cortés Gutiérrez y esposa Mirna Gómez Zarate: De la cárcel, “sale comenzando 1980 e intenta con su va-

⁶⁰ PROCUP, Comité Central, Tribunal Revolucionario, Eleazar Campos Gómez, Lidia González Luján, Antonio Montaña Torres y Cristóbal Domínguez Román, *Comunicado No. III. Estos son algunos ex-presos políticos que refugiándose en...* [Mimeógrafo], pp. 1-2.

⁶¹ *Ibid.*, p. 2.

nidad y jactancia ‘dirigir’ a las masas a su claudicación, se le descubren sus desviaciones, se le dicen y se despierta su resentimiento y empieza a aislarse con los demás claudicantes inventando como es su costumbre calumnias... Ofende y agrede sarcásticamente diciéndonos dioses”. “Trata de inmiscuir a organizaciones democráticas con nuestro Partido, corriendo el rumor general para encubrir su delación policiaca”. “Dice que dicen algunas organizaciones democráticas que entre nosotros hay policías”. “Él asegura que somos policías”. Nuestro Partido “no aceptará nunca que sea calumniado veladamente y no tenga el debido respeto a su existencia. No aceptaremos jamás que salgan defensores de estos sujetos que tratando de proteger su claudicación nos calumnien”.⁶²

“En la misma condición final se encuentra Raymundo Hernández Castillo, Salvador Cortés Gutiérrez y otros que siendo simpatizantes también se burlan de la justicia revolucionaria como Felipe Cortés Gutiérrez y Felipe Mendoza a) *el escoba*”.⁶³

María Luisa Arango Dávila de Ureostegui “la Doctora”: Nuestro Partido, “descubriendo su dedicación desmedida y práctica del aborto, por lo que rechazamos su conducta y prohibimos esta práctica...”. Además, “no permitiremos jamás la corrupción y prostitución internamente, ya que ella, viviendo con su actual esposo sostenía relaciones de amasiato con otro sujeto, estando informados de ello hasta sus hijos”. Y rotundamente establecen: “Este tipo de sujetos nos acusa de moralistas, de autoritarios, de sectarios, infantilistas de izquierda, todo porque no nos identificamos ni solapamos su conducta privada”.⁶⁴

⁶² *Ibid.*, pp. 2-3.

⁶³ *Ibid.*, p. 3.

⁶⁴ *Idem.*

Concluyen el *Comunicado No. III: "Aclaremos: es una lucha de Revolucionarios contra claudicantes, traidores, corruptos y por ende contrarrevolucionarios"*⁶⁵ (subrayado en el original).

Para responder a las acusaciones cargadas de epítetos, José Luis Cortés Gutiérrez escribió una carta a la dirección del PROCUP, exponiendo las divergencias políticas y los puntos de vista de los disidentes anatemizados. Cortés Gutiérrez parte de que "la lucha ideológica y la crítica no son ni tienen por qué ser una falta de respeto ni un atentado contra la autoridad de nadie, sin embargo [se queja], a nivel interno es un vicio que frecuentemente se repite, el confundir la crítica con la infidelidad, la falta de juicio o la inconsecuencia"; de ahí que, cuando se presenta, la dirección la vea como "intentos por destruir y corroer la unidad interna". Además, añade, la "clasifica como hecha de buena o hecha de mala fe, esta última se descalifica de antemano y no se acepta, o en el mejor de los casos se acepta la crítica pero no al individuo que la hace".⁶⁶ En tales circunstancias, se planteó por quienes luego fueron acusados de traición y sabotaje que el trabajo democrático del PROCUP era sectario porque: "cuando el trabajo democrático del Partido (TDP) entra en contacto con otra organización o con las bases de otras organizaciones democráticas con el objetivo de coordinación o unidad, lo que hace es cooptar a quienes simpatizan con sus posiciones y deslindar con la otra parte generalmente tachándolos de oportunistas". Y cuando se hicieron esas observaciones —agrega—, "a estos errores se busca una explicación para tratar de volverlos aciertos y otros simplemente se niegan o no se asume la responsabilidad de los mismos; se utiliza el rumor en lugar de la crítica para desprestigiar a algún mi-

⁶⁵ *Ibid.*, p. 4.

⁶⁶ José Luis Cortés Gutiérrez, *Al PROCUP; A la dirección del PROCUP*, 24 de octubre de 1983, pp. 1-2.

litante, sembrar la desconfianza y la duda de los demás militantes y de las bases hacia él cuando éste asume una actitud de desacuerdo; lucha ideológica y crítica con los errores que generalmente es calificada como desviación, debilidad, infidelidad o traición, además de calificar siempre la crítica como ‘acusación’...”.⁶⁷ Esboza también otra gran diferencia con la dirección del PROCUP cuando a continuación subraya la necesidad de formular una buena política y un programa “para que el pueblo participe en la lucha, con claridad política y combatividad, desechando los métodos artesanos de trabajo y la idea de que con el crecimiento cuantitativo y fortalecimiento de una organización, y las que se le quieran subordinar con el mismo fin de acumulación mecánica de fuerzas, será posible obtener algún triunfo en las tareas históricas del proletariado”.⁶⁸ Y no guarda silencio ante la actuación de los líderes del PROCUP frente a los discrepantes expresos políticos enjuiciados: en sus escritos políticos “no encontré ningún elemento de traición, ni a la organización en que militaron, ni a los principios generales del movimiento revolucionario” y señala: “la causa real que sirvió de pretexto para instrumentar el juicio en contra de los expresos políticos fueron las críticas y las discusiones que planteaban diferencias con la dirección del PROCUP”. Denuncia entonces: “La actuación que hacen posteriormente los dirigentes del PROCUP, de que los expresos políticos y especialmente el compañero Arturo han colaborado con la policía y que militan en las filas de la contrainsurgencia, además de ser descabellada y de representar una seria responsabilidad a la que tendrán que responder tarde o temprano, es absolutamente falsa y solamente se le puede encontrar una explicación en el hecho de que la necesitan para justificar el juicio que han

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 3-4.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 5.

elaborado contra estos compañeros, y toda su actitud anterior y actual al respecto".⁶⁹

Fue la gota que derramó el agua del vaso. No cayó nada bien a los jefes de PROCUP lo señalado en la carta, y poco más de un mes después fueron ejecutados el mismo José Luis Cortés, sus hermanos: Arturo y Felipe, y Guadalupe Carrasco.

No fue la única ocasión que emplearon en sus querellas tales procedimientos en Unión del Pueblo y posteriormente en el PROCUP. Francisco Martínez Mejía, de las FRAP, habla en *Jóvenes de los setentas* que: "Los de la UP, locales, ejecutaron en una calle céntrica a Arturo Rosas, miembro del FER, acusado de corrupción. Posiblemente, ellos le sabían más que los de las FRAP, pero no contentos con eso acusaron a toda la brigada de *la Gorda Rosa*, de encubrimiento de inmoralidades y querían arrasar con todos. Se pasaron en paquete a las FRAP".⁷⁰ En otro momento —apunta Martínez Mejía— los de la UP ya andaban en la onda paranoica... recalaron con el confiado Toñis⁷¹ (Antonio Esqueda Villaseñor). En una salida para la orilla norte de Guadalajara le metieron una bala en la nuca, iniciando una tradición de ser más feroces con los del movimiento que con el enemigo de clase".



⁶⁹ *Ibid.*, p. 6.

⁷⁰ Francisco Martínez Mejía, *op. cit.*, pp. 155-156.

⁷¹ *Ibid.*, p. 176.

Del FER a la Organización Partidaria



No fueron las FRAP ni Unión del Pueblo las únicas posibilidades de actuación a otro nivel que se presentaron a los activistas y dirigentes del FER, endurecidos por los golpes y persecuciones recibidos a raíz de su intento por competir con la FEG y tratar de democratizar la Universidad de Guadalajara. Hubo una tercera opción que fue la Organización Partidaria, antecedente inmediato de la Liga Comunista 23 de Septiembre. “Los miembros del FER que querían participar en la lucha revolucionaria [recuerda José de Jesús Morales Hernández ‘el Momia’, quien fuera uno de los integrantes del FER que se sumó a la LC-23 Septiembre] se encontraban con la disyuntiva de participar en alguno de los tres grupos guerrilleros o de acuerdo a la relación de amistad o por el análisis personal para decidir a qué grupo se integraban”¹. Arribaron a la conclusión de que la lucha contra la FEG implicaba enfrentarse al gobierno que la respaldaba y protegía, para lo cual requerían vincularse a una de las organizaciones revolucionarias de alcance nacional existentes. Y en eso eran muy claros: “...en un principio [dijeron a la revista *Por Qué?* en julio de 1972] luchamos exclusivamente dentro del ámbito universitario en un afán de democratizarlo, pero al intentarlo fuimos agredidos por fuerzas gubernamentales comandadas por la FEG; tal represión nos obligó a profundizar nuestra lucha... por tanto, actualmente luchamos por un cambio del sistema social, en el cual se solucionen los innumerables problemas socioeconómicos que ha creado el capi-

¹ José de Jesús Morales Hernández, *Memorias de un guerrillero*.

talismo subdesarrollado mexicano [...]. Para el FER, Genaro y Lucio nos están indicando el camino revolucionario a seguir y nosotros estamos dispuestos a continuar la tradición guerrillera de los pueblos del Tercer Mundo”.²

Por lo demás, muchos sentían que su preparación política era precaria y debían conocer bien los planteamientos de cada organización para no tomar una decisión precipitada y arrepentirse después. Y eso fue lo que llevó a muchos a integrarse a la Organización Partidaria. El grupo encabezado por Oseas los deslumbró y lo bautizaron como “los maestros”.

Un papel muy importante en los acercamientos entre la organización barrial-universitaria y “los maestros” lo llevaron Manuel Gámez Rascón “Julio” y Fernando Salinas Mora “Richard”, del MAR-23 de Septiembre, quienes conocían la problemática local y a muchos del FER; el primero era recién egresado de la carrera de Ingeniería Química de la UdG, el segundo era integrante del Comité Coordinador del FER; “... el grupo del Clark (Manuel Rodríguez Moreno) mantenía relaciones [ya iniciadas en Guadalajara] con Julio y el Viejo de la 23 de Septiembre, quienes se decían herederos de los hermanos Gámiz y Óscar González, y los que a su vez tenían relación con otros grupos armados”.³

No era inadvertida para la Organización Partidaria la importancia de sumar al FER a su propuesta de unificación de grupos revolucionarios. Eran conscientes de la pujanza, potencialidades y arrojo de los elementos de la agrupación jalisciense; a la vez, necesitaban reforzar sus filas luego de los descalabros sufridos en Chihuahua y Monterrey y la muerte de Diego Lucero y de Raúl Ramos. “Estos grupos ya tenían estructura como guerrilla, pero con base social muy

² Rodrigo Mendoza, “Genaro y Lucio: la Vía Revolucionaria”, *Por Que?*, núm. 215, México, D. F., 10 de agosto de 1972, pp. 15-16.

³ Ramón Gil Olivo, “Orígenes de la guerrilla en Guadalajara en la década de los setenta”, p. 563.

reducida, eran muy pocos sus combatientes, y como nosotros éramos un movimiento masivo por eso vinieron a Guadalajara para hacer la unión nacional revolucionaria, (qué bueno que vinieron)".⁴

Entonces, el mismo Ignacio Arturo Salas Obregón "Oseas", acompañado de Manuel Gámez Rascón "Julio", Ignacio Olivares Torres "el Sebas" y Fernando Salinas Mora "el Richard", se reunió cuando menos en dos ocasiones en el primer semestre de 1972 con los dirigentes del FER e impulsó el análisis y debate de los *Madera viejos* 1, 2 y 3 en círculos y seminarios creados con ese propósito. Como resultado de las discusiones se aprobaron las ideas expuestas en esos documentos y obtuvo, incluso, la colaboración de gente del FER en la redacción del *Madera* 3 bis. Y consiguió la integración a la *Partidaria* de una parte importante del FER para la "construcción de la organización revolucionaria capaz de ir asumiendo las tareas de dirección política del movimiento revolucionario en su conjunto".⁵

Mas no todo fue armonía y unificación. No todos los dirigentes del FER participaron del acuerdo; no hubo entendimiento con Tiburcio Cruz Sánchez, José María Ortiz Vides y Héctor Eladio Hernández Castillo, ni tampoco con los Campaña López, entre otros.

Pero eso no fue impedimento para que el grupo del FER que optó por sumarse a la Organización Partidaria decidiera adjudicarse la representación de todo el FER, suscribir toda su propaganda con esas siglas y a partir de la constitución de la Liga Comunista 23 de Septiembre en marzo de 1973, aparecer públicamente como FER-LC-23 de Septiembre. Inclusive la primera edición, que fue mimeográfica, de los "Madera

⁴ José de Jesús Morales Hernández, *Vikingos, Frente Estudiantil Revolucionario y Liga Comunista 23 de Septiembre... Su Origen y Desarrollo*.

⁵ FER, *Ubicación Histórico-Política de los documentos "Maderas"* [Mimeógrafo], p. 1.

viejós" la hicieron ellos. En *Explicación Histórico-Política de los documentos Maderas*, escrito que signaron como FER, declaran que "precisamente porque consideramos que el conjunto de problemas y directrices señalados en estos documentos, que en términos generales continúan siendo válidos, [es] por lo que nos permitimos la publicación de estos materiales —y porque nos identificamos políticamente con las posiciones ahí desarrolladas".⁶

Siguieron con esa práctica después de constituida formalmente la Liga Comunista 23 de Septiembre. Apenas unos días después de su creación, publicaron un Manifiesto *A todos los trabajadores asalariados sobre la reducción de la jornada de trabajo y el desarrollo del proletariado como clase independiente, unida y revolucionaria* suscrito en exclusiva por el FER.⁷ Posteriormente, firmaron sus documentos conjuntamente: "La Liga Comunista 23 de Septiembre y en particular el Frente Estudiantil Revolucionario [aseguraron en enero de 1974] reconocen la necesidad de evaluar la reciente movilización", en referencia a una huelga de choferes de camiones de transporte urbano que paralizó el tráfico de personas en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque el 17 de enero de 1974. Para ellos, dicho paro era constatación de que "las huelgas y movilizaciones son el escenario donde los obreros se preparan para arribar al más alto estadio de la lucha: LA INSURRECCIÓN Y LA GUERRA CIVIL REVOLUCIONARIA. Las huelgas, además de paralizar la producción y por lo tanto joder las ganancias de los patrones, proporciona el tiempo necesario para preparar esa gran guerra que ya se avizora". Detallaban: "La huelga nos permite pasar de la resistencia a la lucha ofensiva, al combate callejero, a la movilización de masas, la

⁶ *Ibid.*, p. 2.

⁷ FER, *A todos los trabajadores asalariados sobre la reducción en la jornada de trabajo y el desarrollo del proletariado como clase independiente, unida y revolucionaria* [Mimeógrafo], 19 de abril de 1973.

huelga general, la lucha guerrillera. El ejercicio de la lucha nos lleva de la formación de comités de lucha clandestinos, a la consolidación del EJÉRCITO REVOLUCIONARIO DEL PROLETARIADO”⁸

Adjudicarse la representación de todo el FER no sólo fue una imposición al conjunto de los integrantes de una agrupación constituida con otros fines, sino el puntillazo que terminó por liquidarla. Internamente, la dislocaron: “A la mayoría de los cuadros del FER que actuaban legalmente en los distintos sectores de la ciudad [señala Ramón Gil Olivo, antiguo miembro de la Juventud Comunista y quien fuera uno de los promotores de la creación del FER] se les impulsó a la acción directa cayendo rápidamente en la ilegalidad. Se clausuró así la propuesta original de mantener sus raíces sociales, e igualmente se cercenaron sus vínculos con las bases”⁹ De esta forma, lo que fue una organización universitaria y de barrios, representativa de grupos y corrientes contrarios a la FEG y a la sujeción priista de la UdG, derivó en “comité” de la LC-23 de Septiembre. El desprecio hacia toda lucha, movimiento o conflicto que no fuera directamente por el poder pregonado por la LC-23 Sept. paralizó al FER; adicionalmente, las tesis Universidad-Fábrica y la negativa a intervenir en los movimientos sindicales, incluso los independientes y democráticos, echaron por la borda relaciones y contactos y cancelaron cualquier posibilidad de desarrollo de la agrupación barrial-universitaria. “Al poco tiempo de habernos conformado como organización guerrillera y de haber expuesto de manera más o menos sistematizada nuestros planteamientos y objetivos [recapituló un *vikingo* miembro del FER que se adhirió a la LC-23 de Septiembre],

⁸ Frente Estudiantil Revolucionario-Liga Comunista 23 de Septiembre, *Al Proletariado de Jalisco y a las Masas Populares* [Mimeógrafo], pp. 1 y 5.

⁹ Ramón Gil Olivo, *op. cit.*, p. 563.

nos vimos aislados y al margen de las luchas de las masas”.¹⁰ Al respecto, la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación valoraba en enero de 1974: “la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) controla a todo el estudiantado y por acuerdos y convenios está conforme con el Gobierno; en la actualidad la FEG controla alrededor de 100,000 estudiantes y si existe algún problema los estudiantes se disciplinan a lo que dicten sus dirigentes”. Agregaba: “La tranquilidad ha vuelto a Guadalajara en lo que concierne a actos terroristas, secuestros, asaltos, etcétera, que aparentemente han desaparecido a raíz de la muerte de Pedro Orozco Guzmán (a) ‘Camilo’, jefe de las guerrillas del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) y principal dirigente de la Liga Comunista 23 de Septiembre”.¹¹

De cualquier manera, fue un triunfo de Ignacio Salas Obregón y la OP. Lograron la afiliación de un buen núcleo de activistas con cierta experiencia y el proyecto de “superación de la dispersión” y unificación de los grupos revolucionarios recibió un buen impulso.



¹⁰ Antonio Orozco Michel, “Ayer y hoy. La vida por un ideal”, en *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: historia, memoria, testimonio y literatura*, UNAM, México, 2014, p. 163.

¹¹ IPS: “Estado de Jalisco. Información de Guadalajara. Panorámica del Estado en sus diferentes sectores”. 6 de enero de 1974; 15.00 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1491, exp. 3.

La Partidaria y Lucio Cabañas



Para Raúl Ramos Zavala era muy importante conectarse y llegar a acuerdos con Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres; percibía que articular la acción de la Brigada de Ajusticiamiento en Guerrero, y quizás en otras regiones del país, con la incipiente actividad guerrillera en las ciudades, tendría una repercusión muy positiva para el proyecto revolucionario en que ambos organismos estaban empeñados.

El grupo de Diego Lucero, conocido como Guajiros, estableció un primer contacto con Lucio Cabañas en 1969. Leopoldo Angulo Luken cultivó las relaciones con el Partido de los Pobres y, avanzado el año de 1971, hizo llegar a la sierra a cuatro de sus integrantes, entre ellos Carlos Ceballos Loya, quien era buscado por la policía desde una fallida expropiación en Tijuana.

Las muertes de Diego Lucero y de Raúl Ramos no cancelaron la relación, pero le dio un viraje que la llevaría a un desastre. Apoyándose en Angulo Luken y acompañado de Manuel Gámez Rascón "Julio", Ignacio Salas Obregón se trasladó a la sierra de Atoyac en agosto de 1972 para hablar con Lucio Cabañas sobre proyecto de unificación que promovía la OP; le presentó los *Madera viejos* y le habló de la importancia de la unificación. Pero no hubo acuerdo pleno, aunque convinieron en acrecentar sus relaciones y enviar a la sierra a un grupo de militantes procedentes de las agrupaciones que actuaban ya coordinadas en la Organización Partidaria. En seis meses se haría una estimación del desarrollo de las relaciones.

Llegaron entonces a la sierra gente del MAR-23 de Septiembre, de Los Procesos, de Guajiros: José Wenceslao García, Aurora de la Paz Navarro, Jacobo Gámiz, Manuel Amarillas Palafox, Saúl de la Torre, de los primeros; Mario Ramírez Salas, Héctor Escamilla Lira, Isadora López Correa, Nora, de los segundos; Carlos Ceballos Loya (que ya estaba ahí), el Campe, Jesús Cadena (a) "Aníbal", de los terceros. Particularmente, los que provenían del MAR, cuya organización estableció contacto con el Partido de los Pobres desde inicios de 1971, gracias al entrenamiento militar que recibieron en Corea del Norte, brindaron sustanciales servicios a la Brigada de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres en la preparación y exitosa realización de las emboscadas a las fuerzas del Ejército mexicano.

Sin embargo, para Oseas, que en ese tiempo utilizaba como sobrenombre Vicente, el de Lucio Cabañas era un grupo muy atrasado sin visión nacional, y no tenía intención de cumplir los términos y los plazos de lo pactado. A diferencia del propósito original de Raúl Ramos de ir buscando y creando coincidencias cada vez mayores, luego de su muerte predominaba un enfoque doctrinario e inflexible que exigía al Partido de los Pobres y a su dirigente su inmediata subordinación. Para Ignacio Salas Obregón y sus compañeros de la Organización Partidaria, y posteriormente para la Liga Comunista 23 de Septiembre, los campesinos serían una fuerza aliada del proceso revolucionario encabezado por el proletariado; no serían la fuerza determinante sino auxiliar, no dirigirían sino que estarían supeditados al curso general y al contenido programático dado por el proletariado, del cual ellos eran su vanguardia. Así, en noviembre de 1972, hizo llegar al Partido de los Pobres un Comunicado en el que advierte que la construcción de una organización superior "no puede fundarse en el establecimiento de relaciones formales y, tampoco, en el mero establecimiento de puntos

de colaboración recíproca, de apoyo mutuo (cuestión necesaria pero insuficiente), sino en el sometimiento creciente de los organismos particulares a las necesidades generales del proceso que tiene carácter objetivo y no subjetivo”.¹

En *Comunicado al Partido de los Pobres*, la OP asegura que “existe un desarrollo ascensional de la lucha [que]... es la expresión del ascenso de la lucha revolucionaria misma”. Y agrega, “se trata, viendo las cosas en su conjunto, de un movimiento que preconiza ya situaciones insurreccionales”. De ahí que, en términos imperativos, demandara que “el desarrollo de las relaciones entre organismos revolucionarios tiene que estar condicionado obligadamente [a condición de ser tal] a un sometimiento de las organizaciones que desarrollan tal relación a las necesidades de la lucha revolucionaria, y que en la medida que son objetivas no permiten vacilar con los ‘criterios’, de que ‘nuestro punto de vista es otro’, o ‘no podemos aceptar’, etcétera, muestras todas ellas de oportunismo pequeñoburgués... ni el carácter de las decisiones, ni mucho menos las relaciones, pueden llevarse fundamentalmente al fatídico terreno de los ‘acuerdos concretitos’, etcétera”. En términos claros, le estaba urgiendo al Partido de los Pobres supeditación, sometimiento, un cheque en blanco.

Para doblegar a Lucio Cabañas no se limitaron a emitir sentencias tronantes. Integrantes de la OP que estaban en la sierra incorporados a la Brigada de Ajusticiamiento llevaron a cabo una labor de zapa y de intriga para reemplazar al líder del Partido de los Pobres por Carmelo Cortés Castro, antiguo estudiante de la Universidad Autónoma de Guerrero y miembro de la Juventud Comunista con la que rompió en 1970 para sumarse al Partido de los Pobres. Fue

¹ FAR, *Comunicado al Partido de los Pobres* [Mimeógrafo], p. 6. Existe una reimpresión hecha por la Brigada Roja de la LC23S en noviembre de 1978.

“una deslealtad política por parte de la Liga hacia la Brigada [en opinión de Héctor Escamilla Lira, uno de Los Procesos que estaban en la sierra]... los compañeros de Guerrero que ya estaban incorporados a la Brigada encabezados por Carmelo Cortés, fueron quienes impulsaron la idea de desconocer a Lucio como comandante en jefe y poner en su lugar a Carmelo, porque Carmelo ya simpatizaba con la Liga entonces”.²

Aprovechando una ausencia de Lucio, en viaje por algunos lugares de la República buscando respaldos, Carmelo Cortés, provisionalmente al frente de la Brigada de Ajusticiamiento, sin conocimiento y autorización de su jefe, redactó un nuevo *Ideario* del Partido de los Pobres que sustituía la idea *pobrista* por las tesis y programa de la OP-LC-23 de Septiembre. El nuevo *Ideario* en su parte sustancial aseguraba: “Las condiciones históricas, económicas, políticas y sociales necesarias para organizar y desarrollar la revolución socialista en nuestro país, están dadas. La tarea inmediata de los explotados es agruparse en organizaciones clandestinas armadas y actuar. La teoría y la práctica revolucionarias tendrán que crear y generar la organización general revolucionaria de vanguardia, política y militarmente capaz de dirigir la guerra y coordinar las acciones revolucionarias.”³

Una pieza clave en el lastimoso enredo fue Rodolfo Gómez García (a) “el Viejito”, integrante de la dirección de la recién nacida Liga Comunista 23 de Septiembre, quien subió a la sierra en abril de 1973; “...es el que impulsa la bronca de Carmelo para la toma del poder y la destitución de Lucio”, rememora

² Mario Ramírez Salas, “La relación de la Liga Comunista 23 de Septiembre y el Partido de los Pobres en el estado de Guerrero en la década de los setenta”, en *Movimientos armados en México, siglo XX*, tomo II, El Colegio de Michoacán/CIESAS, México, 2006, p. 539.

³ Partido de los Pobres, *Ideario. Al Pueblo de México, a los trabajadores*, marzo de 1973.

Héctor Escamilla Lira quien vivió los sucesos.⁴ En efecto, llegó a intrigar contra el líder del PdlP y encarrilar a Carmelo Cortés en su contra. Éste, por su parte, poco antes en ausencia de Lucio había logrado que una asamblea lo nombrase comandante, es decir, estaba ya en condiciones de erigirse en nuevo dirigente de la guerrilla. El momento del golpe sería en la asamblea nacional del Partido de los Pobres; “el planteamiento de someter en asamblea la destitución de Lucio, sí se manejó al interior de la Liga”, recuerda también Escamilla Lira.⁵

No obstante, Lucio Cabañas abortó la intentona. Tomó las precauciones necesarias para evitar que la asamblea se le saliera de las manos: hizo valer amistad, afinidades personales, añejas lealtades, parentescos familiares, y sorprendió a Carmelo y a los jóvenes combatientes conspiradores. La plenaria, denominada Segunda Asamblea del Partido de los Pobres, se realizó el 18 de mayo y a ella asistieron grupos y representaciones de Morelos, Aguascalientes, Durango, Puebla, Guerrero, ciudad y Estado de México, del movimiento jaramillista, del MRM, de Unión del Pueblo y del PCM, y confirmó el liderazgo de Lucio. En referencia a las posiciones de la OP-LC-23 de Septiembre, el dirigente del Partido de los Pobres expresó en la reunión, conforme a la transcripción de su intervención que publicó el periodista Luis Suárez: “...el movimiento de masas es la salvación del movimiento guerrillero si se unen unos con otros, pero si el guerrillero dice ‘yo me voy a puro echar balazos, yo renuncio a toda vía legal, a toda lucha legalista, o a toda lucha de masas, yo soy guerrillero’, eso es estar en el militarismo y esos, sencillamente, van a fracasar”.⁶

⁴ Mario Ramírez Salas, *op. cit.*, p. 540.

⁵ *Ibid.*, p. 544.

⁶ “Informe de Lucio sobre la situación internacional, en la Segunda Asamblea General del Partido de los Pobres”, en Luis Suárez, *Lucio Cabañas, el guerrillero sin esperanza*, México, Roca, 1976, pp. 195-196.

A continuación, en la reunión de balance acostumbrada, se decidió la expulsión de Carmelo Cortés de la Brigada, aunque después se dijo que fue “comisionado” para no dar una imagen de fractura y, finalmente, pasados unos días, se hizo una asamblea más en la cual Lucio Cabañas anunció el fin de toda relación con la Liga y la inmediata separación de los integrantes de esa organización presentes en la Brigada. “Eso sí fue una verdadera sorpresa para todos, pero ya venía siendo preparada internamente”, reconoció Mario Ramírez, que fuera uno de los expulsados.⁷ No llegaron a las manos a pesar de la tensión reinante y en los siguientes días salieron todos.

Al poco tiempo, la Brigada Campesina emitió un duro comunicado firmado por la plana mayor del Partido de los Pobres que circuló ampliamente en diversos lugares de la República, donde relataba que habían admitido a “cinco ultraizquierdistas” con la condición de trabajar en común a favor del Partido de los Pobres y con garantías para manifestar libremente sus opiniones. En los primeros días se mostraron como los mejores compañeros, pero después, señalaba el documento:

comenzaron a lanzar por aparte volantes en contra del Partido de los Pobres y a sostener opiniones que hasta un campesino muy ignorante les podía rechazar... pero ellos no aceptaron ninguna crítica ni se autocriticaron, siempre se consideraron los únicos revolucionarios de México y han visto con desprecio a las demás organizaciones. Al Partido de los Pobres [agregaba el documento] le niegan toda importancia, dicen que en él se practica el caudillismo, que hay una orientación pequeñoburguesa y que al estar en la sierra sosteniendo la guerra de guerrillas se ha caído en el militarismo. Por estas opiniones no los

⁷ *Ibid.*, p. 545.

corrimos [muy inteligentemente explicaba el texto], los corrimos de la Brigada porque se formaron dentro de la Brigada en otro grupo y en otra dirección, se hizo labor de propaganda escondidas de los que dirigimos y se trató de dividir al grupo armado hasta acusando de policía quien no les caía bien para sembrar la desconfianza entre nosotros mismos. [...] Los ultraizquierdistas aquí no demostraron ninguna modestia, quisieron imponernos sus ideas y nos dijeron que en todas las cosas los del Partido de los Pobres estamos *jodidos*.

Finalmente, informaba el *Comunicado* que los expulsados estaban generando confusión en la Universidad de Guerrero y profiriendo amenazas, por lo que, sin ninguna ambigüedad, les advertía de que en caso de que atentaran en contra de la vida de algún dirigente de masas, estudiante o maestro, responderían sin ninguna vacilación. Es doloroso tener que decir esto “contra los ultraizquierdistas que expulsamos y que ahora quieren matar compañeros nomás por no estar de acuerdo con sus ideas”.⁸

Tremenda fue la repercusión que tuvo el documento en los medios radicales de toda la República y no sólo en el estado de Guerrero. Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres eran, con mucho, el grupo guerrillero más conocido y prestigiado en el país. El *Comunicado* —que circuló profusamente— no sólo puso en entredicho la “superación de la dispersión” pregonada por la Organización Partidaria y la pertinencia de la unificación en un sólo agrupamiento bajo los lineamientos contemplados en los *Madera viejos*, sino que hizo imposible la presencia y actuación de la LC-23 de

⁸ Por la Brigada de Ajusticiamiento del PdIP, Lucio Cabañas Barrientos, Isidro Castro Fuentes, José Luis Orbe Ríos, Agustín Álvarez Ramírez, Enrique Velázquez Fierro: “Compañeros Estudiantes: Sierra de Guerrero, 20 de enero de 1974”, en *Oposición*, órgano quincenal del Comité Central del PCM, núm. 63, México, 1 de marzo de 1974, p. 10.

Septiembre en el estado de Guerrero. Los expulsados de la Brigada Campesina, organizaron en Zihuatanejo la Brigada Genaro Vázquez bajo la responsabilidad de Wenceslao García José (a) "Sam", con la finalidad de abrir su propio frente guerrillero en el estado de Guerrero, pero luego de la *Carta a los Compañeros Estudiantes* "decidimos irnos a Oaxaca a trabajar para fortalecer la Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata de la Liga que estaba en las costas de Oaxaca".⁹



⁹ Mario Ramírez Salas, *op. cit.*, p. 545.

La Partidaria y Los Enfermos



A diferencia del traspie habido con el Partido de los Pobres, la Partidaria se anotó un buen tanto en su labor de unificación de grupos revolucionarios previa a la creación de la LC-23 de Septiembre cuando acercó a sus filas y posiciones al *movimiento enfermo* de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Se trataba de la expresión más radical de una triunfante lucha de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa que encabezó la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS) en contra de un rector impuesto —Gonzalo Armienta Calderón— desde el gobierno del Estado.

Un año antes del conflicto habían celebrado el Primer Congreso de Estudiantes Universitarios (5-9 de febrero de 1969) en el que aprobaron cambios en la estructura y funcionamiento de la FEUS. En adelante, apuntó Liberato Terán Olgúin, a la sazón presidente del organismo, “la FEUS funcionará como Consejo integrado por tres representantes de cada escuela electos en asamblea general y revocables en todo momento. El Consejo estará funcionando en base a comisiones y existirá una Comisión Coordinadora Central”.¹ También hicieron un balance de su actividad en los dos últimos años, que incluyó su participación en la Marcha por la Ruta de la Libertad (3 al 6 de febrero de 1968), en el movimiento estudiantil-popular de 1968 que mantuvo paralizada a la UAS del 4 de septiembre al 22 de octubre de ese año, y en movimientos populares locales como el de los invasores

¹ Liberato Terán Olgúin, *Sinaloa, estudiantes en lucha*, p. 46.

de terrenos de La Lomita, a inicios de 1968, que fue importante “por la relación que se empezó a dar entre pueblo y estudiantes”.² Asimismo, decidieron en esa ocasión redactar una propuesta de Ley Orgánica para su Universidad en la que desaparecía la Junta de Gobierno de la UAS, que era el organismo encargado de nombrar a las autoridades universitarias, para ceder a los profesores, investigadores y estudiantes, a través de su Consejo Universitario, la facultad de elegir rector y autoridades propias, incorporando el criterio de paridad en la integración de los órganos de gobierno de las escuelas y el Consejo Universitario.

Presentaron el proyecto al Congreso del Estado de Sinaloa para su discusión y aprobación, pero fue relegado por la legislatura local y, en cambio, poco antes de que finalizara el mandato del rector Rodolfo Monjaraz Buelna, quien respaldaba el texto de ley de la FEUS, sorpresivamente los legisladores sancionaron una iniciativa formulada por el gobernador Alfredo Valdez Montoya, quien apenas había asumido ese cargo, y casi de inmediato (22 de febrero de 1970) la Junta de Gobierno designó a Gonzalo Armienta Calderón como rector de la UAS.

La noticia sorprendió a todos. Nadie mencionaba a Armienta Calderón como posible rector, quien era prácticamente un desconocido para la comunidad universitaria, con un pasado político bastante oscuro que, incluso, vivía en la ciudad de México. Su designación fue considerada como una grosera imposición del nuevo gobierno estatal para hacerse del control de la Universidad. Más aún, “viene a ser el primer Rector de Echeverría, nombrado por Echeverría y manejado por Echeverría”, aún en campaña por la Presidencia de la República, consigné Liberato Terán.³

² *Ibid.*, p. 37.

³ *Ibid.*, p. 61.

En el acto surgieron protestas, la FEUS se posesionó del edificio Rosales de la Universidad y al día siguiente organizó un mitin y una manifestación con cerca de 1500 asistentes que gritaron ¡Junta de Gobierno No!, ¡Armienta No Entrará! ¡Mueran los Gorilas de la Judicial! ¡La Universidad No Es Cueva de Ladrones! ¡Únete, Pueblo! ¡Abajo el Mal Gobierno! Y las asambleas de las escuelas decidieron irse al paro.

Fue el inicio de un movimiento estudiantil que duraría poco más de dos años, marcaría la vida política de la entidad, no sólo de la Universidad, y traería consigo graves secuelas en los años subsiguientes.

A lo largo de ese tiempo, con altibajos, los estudiantes de la UAS, dirigidos por la FEUS, enfrentaron golpadores y persecuciones policiacas, fueron expulsados de las instalaciones universitarias y de sus escuelas para recuperarlas a continuación, sufrieron cárcel y represalias administrativas y escolares, organizaron asambleas, marchas, mítines, colectas y festivales. Lograron suscitar el interés de la opinión pública nacional por su lucha y, el 12 de febrero de 1972, el respaldo de personalidades como el doctor Pablo González Casanova, rector de la UNAM, y el escritor Carlos Fuentes, que rechazó el Premio Mazatlán de Literatura que debía entregarle Armienta Calderón, luego de que un día antes efectivos del ejército y de la policía allanaron las instalaciones centrales de la Universidad.

Simultáneamente, en esos meses los estudiantes se involucraron en diversos conflictos y movimientos populares. Ya en 1969 habían vivido “un baño popular en la lucha”⁴ al sumarse a la inconformidad ocasionada por unos nuevos impuestos, supuestamente para el *Desarrollo Urbano*, que en especial afectaban a los habitantes de colonias populares y que, con la creación del Frente de Defensa Popular, tras

⁴ Carlos Calderón Viedas *et al.*, *La Utopía Corrompida*, p. 41.

unos meses de movilizaciones y reclamos, en noviembre de ese año lograron derogar. Pero, en el periodo 1970-1972, en el marco del conflicto contra el rector Armienta Calderón y su sostén, el gobernador Valdez Montoya, multiplicaron sus vínculos e incursiones con grupos campesinos, de trabajadores y de colonos en lucha por diversos motivos; entre otros, campesinos de Alhuey, al norte del estado, que a finales de diciembre de 1970 ocuparon tierras de un latifundista llamado Elías Mascareño; en el lugar “había buen número de activistas estudiantiles ayudándoles con ropa, alimentación, medicamentos”⁵ y cuando fueron violentamente desalojados por elementos de la Policía Judicial a fines de enero siguiente, seis estudiantes y un buen número de campesinos que no alcanzaron a huir fueron detenidos y encarcelados en Guamúchil. De cualquier forma, la batalla por esas tierras continuó los años siguientes. Eran terrenos que debieron estar en manos de ejidatarios desde muchos años antes pero que los encargados de aplicar la reforma agraria mantuvieron “ocultos” a pesar de las constantes solicitudes y peticiones de jornaleros y subocupados de la zona.

Tan sólo unos días después del violento desalojo en Alhuey de enero de 1972, pero en Estación Bamoa en el municipio costero de Guasave, trabajadores agrícolas que laboraban en el corte y el empaque del tomate, orientados y dirigidos por estudiantes encabezados por Eduardo Salomón de la Escuela de Economía de la UAS, acordaron efectuar un paro general en demanda del salario mínimo, Seguro Social y vivienda. Tuvo que intervenir también ahí la Policía Judicial, secuestrando a Salomón y a su hermano para intimidar a los obreros agrícolas. Aún así, los trabajadores decidieron sostenerse en la huelga hasta que reaparecieran los detenidos, además de la satisfacción de sus demandas. Y, forzado, al

⁵ Liberato Terán Olgúin, *op. cit.*, p. 111.

tercer día el gobierno tuvo que dar marcha atrás, liberar a los detenidos y otorgar las peticiones económicas.

En Campo Rebeca, situado 40 kilómetros al norte de Culiacán, cientos de familias, acompañadas y respaldadas por estudiantes, realizaron una invasión de terrenos, en julio de 1971; fueron reprimidos y algunos encarcelados, pero volvieron a la carga. Acciones similares ocasionadas por el acaparamiento de tierras, el despojo de ejidatarios o de los originales propietarios por caciques y latifundistas se presentaron en Recoveco, en el municipio de Mocolito, en Tecamate, en Ángel Flores, en Las Flores y en el municipio de Culiacán.

“Las luchas por la tierra en Sinaloa [observó un estudio del tema] son un ejemplo de persistencia y continuidad”.⁶ En Rancho California, ubicado en el municipio de Guasave, el 14 de junio de 1971, se realizó una primera toma de tierras que de inmediato fue reprimida, pero el 22 de ese mes los campesinos la repitieron; la represión se hizo más fuerte e incluyó la quema de sus casas, además de los golpes y humillaciones acostumbrados. En respuesta, más de tres mil personas, encabezadas por los invasores desalojados y los estudiantes universitarios, hicieron un mitin en Culiacán exigiendo castigo para los represores, libertad a los presos y solución a los problemas agrarios; hubo más enfrentamientos con la fuerza pública pero lograron la excarcelación de los detenidos.

En otro caso, en marzo de 1972, con un fuerte respaldo estudiantil, obreros agrícolas del algodón, el tomate y la flor de campasúchil llevaron a cabo un amplio movimiento huelguístico que fue brutalmente frenado por la Policía Judicial con saldo de campesinos y estudiantes presos en Guasave, Guamúchil, Mazatlán, Culiacán, Angostura y La Cruz.

⁶ Armando Bartra, *Los Herederos de Zapata*, p. 107.

Finalmente, los universitarios sinaloenses triunfaron luego de que en la mañana del 7 de abril de 1972 cayeran heridos de muerte dos estudiantes por disparos de policías que cercaban el edificio central de la Universidad. Esa misma tarde, Armienta Calderón renunció y tan sólo tres días después, el Congreso del Estado aprobó la Ley Orgánica presentada anteriormente por la FEUS, pero acompañada de una Ley reglamentaria que de inmediato fue objetada por el organismo estudiantil porque hacía *engañosa* a la nueva Ley Orgánica. De cualquier forma, fue una gran victoria del movimiento estudiantil sinaloense, “pero el costo, no hay duda, fue muy alto. Los universitarios pusieron sangre y vidas humanas, reclusión carcelaria. La institución sufrió el éxodo de cientos de profesores y estudiantes que la abandonaron”.⁷ Al decir de Liberto Terán, a punto de concluir su mandato al frente de la FEUS, “no hallaba uno entre felicitarse del triunfo o llorar el sacrificio de los muertos”.⁸

A punto de fenecer, la repudiada Junta de Gobierno designó al doctor Jesús Rodolfo Acedo como rector provisional, el cual de inmediato fue emplazado por la FEUS a exigir la inmediata liberación de todos los presos del movimiento, anular las expulsiones de estudiantes y profesores y otras medidas represivas dictadas por Armienta Calderón y aceptar las decisiones que tomaran los estudiantes sobre los funcionarios, profesores y gorilas armientistas. Con pocos sostenes en la Universidad, el rector interino no tenía mucho espacio de maniobra, pero tampoco la intención de ceder en todo a la FEUS; con el gobierno estatal como único respaldo, mantuvo un estira y afloja intenso, en tanto con la recién aprobada Ley Orgánica se elegía rector.

⁷ Carlos Calderón Viedas *et al.*, *op. cit.*, p. 45.

⁸ Liberto Terán Olgún, *op. cit.*, p. 151.

El desencuentro con el gobierno del Estado había adoptado un nuevo giro, pero no había concluido. Y, más allá de ello, “a partir de entonces, las relaciones entre la UAS y el gobierno y sus aliados tuvieron como signo el conflicto y la discrepancia. Sus caminos se bifurcaron. La UAS inició una travesía dramática, no pocas veces turbulenta”⁹

Para valorar la nueva situación y fijar posiciones, la FEUS realizó un Congreso Extraordinario (21-22 de abril) del que emanó una *declaración* que sería conocida como *Manifiesto 7 de Abril* que en sus partes más significativas señalaba: “nos correspondió librar el combate más significativo en el prolongado batallar por reorientar nuestra casa de estudios en concordancia con los intereses de las masas laboriosas de la ciudad y del campo. [...] Somos la generación salvajemente reprimida más no destruida en la primavera de 1970, a la que durante dos años se trató de liquidar con la acción gorilesca de grupos oficiales y extraoficiales, corromper con dádivas monetarias, enajenar con la cátedra oscurantista y expulsar mediante medidas fascistas”. Subrayaba el documento:

El triunfo que finalmente arrancamos a la terquedad gubernamental ha sido a un alto costo. La opinión pública nacional conoció las agresiones vandálicas de que fuimos víctimas el 11 de febrero cuando fue allanada por la policía nuestra Universidad, el intento de masacre del 15 de marzo y la escalada criminal de los días 5, 6 y 7 de abril. A seis meses de lucha el saldo que arroja la represión oficial resulta aterrador, más de 200 compañeros heridos, alrededor de 500 que fueron víctimas de la prisión política, decenas de secuestrados y nuestros compañeros mártires Juan de Dios Quiñones y María Isabel Landeros.

⁹ Carlos Calderón Viedas *et al.*, *op. cit.*, p. 46.

La extraordinaria protesta de los estudiantes y el pueblo de Culiacán, del movimiento estudiantil nacional y de la intelectualidad progresista, motivada por la última operación halconesca del 7 de abril, obligó a dar marcha atrás al gobierno de Valdez Montoya y arrojó al basurero de la historia al rectorzuelo Gonzalo Armienta y su administración. La renuncia de esta caterva de perros falderos del gobierno y la apresurada aprobación por parte del Congreso local de una nueva Ley Orgánica son conquistas arrancadas a pulso, por medio de las más diversas formas de lucha, teniendo todas ellas como denominador común su carácter de masas.

El gobierno de la “apertura democrática” en Sinaloa desenvuelve una ensordecedora campaña confusionista y demagógica orientada a socavar los resultados de nuestra victoria. [...]

(Pero) ninguna investigación se requiere. El deslindamiento de responsabilidades lo realizaron los diecisiete mil universitarios y trabajadores que marchamos por las calles el mismo día del crimen, las miles de personas del pueblo que nos acompañaron en las exequias de los compañeros caídos, los diez mil estudiantes y trabajadores que acudimos al sepelio. Junto a ellos, hoy, reiteramos que los asesinos son Valdez Montoya, el Procurador Cota Rivera, Armienta Calderón, personeros del gobierno de los capitalistas del Estado; el Congreso local, la clase gobernante toda con Luis Echeverría a la cabeza, impositores y defensores del despotismo armientista en la UAS...

Presentaba las decisiones y exigencias adoptadas: “el Congreso Estudiantil acordó *consignar políticamente al régimen*, es decir unirnos para fortalecer la lucha del pueblo explotado, quien a su debido tiempo castigará a los culpables intelectuales y materiales”. Y declaraba: “Esta Universidad que en

1873 se proclamó liberal en un sistema liberal, que en los años treinta se nutrió de un fuerte movimiento reformista, que hoy es insurgente, tendrá que proclamarse revolucionaria en un futuro socialista que construiremos —quiéranlo o no los burgueses, quiéranlo o no los ricos explotadores— pueblo trabajador y estudiantes en la lucha común por enterrar este sistema capitalista económica, social y políticamente injusto que nos oprime”.

Se abocaron a la tarea de seleccionar candidato a rector a partir de que un nuevo Consejo Universitario Paritario quedó integrado formalmente el 19 de mayo de 1972. La FEUS hizo una amplísima auscultación en todas las escuelas, presentó a las asambleas generales a todos los precandidatos que se registraron y reunido su Consejo Estudiantil acordó presentar al licenciado Marco César García Salcido al Consejo Universitario, que lo nombró rector el 25 de mayo de 1972 para un periodo de cuatro años.

García Salcido se organizó para reconstruir la Universidad, estabilizar y renovar su vida académica, institucional y política, tareas nada sencillas. La animadversión del Gobierno estatal seguía presente, las instalaciones y equipo deteriorados, la nueva institucionalidad universitaria aún había que edificarla, la planta docente mostraba deficiencias y limitaciones, predominaban planes y programas de estudio obsoletos que exigían reemplazo, etcétera. Pero pronto, una nueva problemática se colocó en el centro de las preocupaciones y el quehacer de la nueva administración y la vida toda de la UAS.

A lo largo de los graves e intensos sucesos que salpicaron los meses de lucha contra el rector Armienta Calderón y de los gobiernos estatal y federal que lo patrocinaron, maduraron en el seno del movimiento universitario lecturas y apreciaciones sobre sus características y lo que en adelante había que hacer. Tuvieron un tronco común, palpable en los docu-

mentos y resolutivos del Foro Nacional Estudiantil, celebrado en la ciudad de México del 24 al 27 de abril de 1972, que los delegados sinaloenses suscribieron con otras 27 representaciones del país, y en el que arropados en la consigna general: “¡No Queremos Apertura, Queremos Revolución!”, señalaron: “El movimiento estudiantil y en general el movimiento revolucionario rechaza la falsa alternativa ‘Echeverría o el fascismo’. Para nosotros, el movimiento revolucionario tiene como única alternativa histórica —que implica romper con el camino del desarrollo capitalista— crear un nuevo Estado y nuevas relaciones económicas en los que los trabajadores expropián la riqueza social que les es arrebatada y ejerzan la verdadera democracia del pueblo. Para ello es indispensable la revolución política, es decir, derrocar a la burguesía e implantar la dictadura democrática del proletariado”.¹⁰

No se referían a una lejana perspectiva: “El surgimiento de nuevas organizaciones combatientes de los trabajadores; la integración cada vez mayor de las fuerzas democráticas y revolucionarias del país en sus luchas concretas; la unidad efectiva de los estudiantes con los trabajadores; las manifestaciones violentas de algunos sectores del pueblo que han tomado la vía armada como el camino fundamental para la liberación de los explotados; la toma de la plaza pública y de las calles como canales auténticos de expresión y comunicación de los explotados; las luchas estudiantiles y populares por libertades políticas y exigencias de los trabajadores; todo esto no representa otra cosa sino la presencia de la nueva revolución”.¹¹

Y específicamente, en lo referente a la educación, apuntaron: “La lucha por los cambios democráticos en la ense-

¹⁰ Foro Nacional Estudiantil, “Una plataforma de lucha para el movimiento estudiantil”, México, D. F., 27 de abril de 1972. En *Oposición*, núm. 42, México, D. F., 1 al 15 de junio de 1972, p. 17.

¹¹ *Ibid.*, p. 18.

ñanza tiene un sentido no sólo académico sino político. Es uno de los medios para avanzar hacia luchas y formas de organización más amplias. Es una parte de la lucha más general por la transformación democrática y revolucionaria de toda la sociedad hacia el socialismo. La lucha por la democratización de la enseñanza tiene que desarrollarse indisolublemente ligada a las movilizaciones populares (apoyando consignas, orientación, etcétera, del movimiento obrero)".¹²

La numerosa delegación del Consejo Estudiantil de la FEUS dijo en el Foro: "En el 70 enfilamos nuestras baterías contra el autoritarismo; visto lo estéril de la vía legalista, el movimiento empieza a proceder por la vía de los hechos en el 71. Hoy hemos logrado un triunfo y nuestra consigna es hacer una *Universidad Militante*; o sea, no un movimiento que se consuma a sí mismo en las reformas internas... Afirmamos que es posible afrontar la represión violenta del Gobierno, que alimenta a través de sus múltiples grupos policíacos, militares y paramilitares. En tal sentido nos pronunciamos por la autodefensa del movimiento estudiantil, como ya lo hemos hecho".¹³

Y al concluir el movimiento contra Armienta Calderón se revelaron las encontradas interpretaciones y conclusiones que esos pronunciamientos habían prohijado en el seno de las distintas fuerzas políticas que los suscribieron.

Las corrientes y tendencias que se desenvolvían desde antes de la lucha contra Armienta dentro del movimiento universitario sinaloense, en adelante vivirían una coexistencia cada vez más difícil y atropellada, hasta volverse imposible en un corto plazo.

¹² *Ibid.*, p. 21.

¹³ "Delegación del Consejo Estudiantil de la FEUS al Foro Nacional Estudiantil: Exposición sobre el desarrollo del movimiento estudiantil sinaloense", en *No Queremos Apertura, Queremos Revolución!*, p. 141.

Luego del 7 de abril, tras la renuncia de Armienta y la elección de García Salcido, varios grupos y personalidades insistieron en la necesidad de llevar adelante la reforma universitaria que pregonaron durante años y restablecer la vida académica y cultural de la UAS; otros, en cambio, señalaron que debía considerarse prioritaria la lucha popular. Y en el *Segundo Congreso Extraordinario* de la FEUS (13-14 de mayo) se hizo evidente la fuerza adquirida por los partidarios de esta última opción al ganar la elección de Comité Ejecutivo la planilla encabezada por Camilo Valenzuela Fierro, quien al tomar posesión del cargo aseguró que la tarea del movimiento estudiantil era la de “unirse resueltamente a la lucha de los campesinos por la tierra que les pertenece y a la de los obreros que se levantan contra el charrismo sindical”.

Era notable en su discurso la radicalización que había prendido en muchos activistas, resultante no sólo de las experiencias vividas, sino también de la presencia de enviados de la Organización Partidaria. Efectivamente, comisionado por Ignacio Salas Obregón, a finales de abril había llegado a Sinaloa Sergio Hiraes Morán, entonces “Martín”, a quien conocían los antiguos afiliados a la Juventud Comunista que participaban en la corriente radical de la FEUS. El encuentro con la OP se produjo precisamente en el Foro Nacional Estudiantil, celebrado poco antes en la ciudad de México: “Como éramos para entonces [recordará después Camilo Valenzuela] la vertiente de izquierda popular, social, hegemónica en el seno del movimiento universitario... logramos nuestro viraje hacia posiciones de combate político más comprometido... [y] establecimos nexos con los compañeros de Los Procesos de aquel grupo que encabezaba Raúl Ramos Zavala y que habíamos conocido en algunos encuentros de la juventud comunista y en el movimiento político juvenil de este país, particularmente el estudian-

til, y así nos incorporamos al proceso de coordinación que desembocaría en la Liga Comunista 23 de Septiembre”.¹⁴

No andaban tras de teorías, ni de rollos abstractos, sino de respuestas inteligibles y concretas a los problemas y desafíos de la lucha popular, de horizontes nacionales donde sumar sus fuerzas y movilizaciones. La asesoría, opiniones y propuestas de Martín encontraron, por tanto, campo fértil y oídos muy atentos para sus proclamas. Una de las primeras cosas que les explicó fue que la reforma universitaria y la democratización de la UAS no eran más que una adecuación de la Universidad como establecimiento fabril al servicio de la burguesía y que, por el contrario, era necesario ligarla a las luchas obreras y al movimiento campesino convirtiéndola en una Universidad militante. “Para la pequeña burguesía [dijeron posteriormente], la caída de Armienta era su meta, el punto de llegada de su lucha; todo el trabajo posterior deberá consistir en la defensa de las ‘conquistas’ logradas, en mantener los huesos a capa y espada, en defender hasta la última gota de sangre la inviolabilidad de la prostituta, es decir, la virginidad de la autonomía universitaria. En cambio, para el destacamento estudiantil del proletariado, la caída del sátrapa de pacotilla, del enano Armienta, sólo significó el punto de partida para nuevas y mejores acciones del movimiento estudiantil al lado de sus hermanos de clase”.¹⁵

La nueva mayoría en la FEUS tenía arraigo mayor en las escuelas preparatorias, en la Escuela de Agricultura y, sobre todo, en las Casas del Estudiante, que eran la Rafael Buelna Tenorio, fundada en 1968, la Genaro Vázquez, antes Benito Juárez, creada en 1971 y la Octubre Rojo, ubicada en Mazatlán.

¹⁴ Camilo Valenzuela Fierro, “El movimiento de los enfermos”, pp. 88-89.

¹⁵ Comisión Coordinadora Clandestina de FEUS, *Manifiesto* [Mimeógrafo], octubre de 1972.

Habitadas por estudiantes de bajos recursos, oriundos de diversas regiones de Sinaloa o de otros Estados, las Casas de Estudiantes fueron áreas de discusión cotidiana y de elaboración de proyectos y planes políticos, espacios de preparación política, y no sólo lugares de habitación, alimentación y convivencia compartida. Desde sus inicios con la Casa Buelna, fundada a iniciativa de la FEUS, circularon y se leyeron en ellas revistas, libros y propaganda izquierdista. Administradas por representantes de la FEUS y estudiantes residentes de las casas, sus residentes crearon entre sí estrechos lazos solidarios e identidades que los hicieron un cuerpo sólido, dinámico y solidario que, en los años siguientes, daría fuerza y sustento a las iniciativas de la OP y de la LC-23 de Septiembre en el estado; convirtieron a las Casas de Estudiantes en baluartes desde los cuales prepararon y operaron actividades guerrilleras, sirvieron de refugio a militantes clandestinos o perseguidos y fueron depósitos de armas y propaganda revolucionaria.

A partir de 1969 en que Camilo Valenzuela Fierro, Armando Contreras y Eleazar Salinas Olea, ocuparon la Mesa Directiva de la Casa Buelna, las casas quedaron bajo la influencia de los jefes de la que posteriormente sería la corriente inflexible de la FEUS. “Había que atorarle con lo que teníamos a la mano, con un nivel de formación teórica muy elemental, con un nivel de experiencia política, incluso personal, muy limitado”, acotó el mismo Camilo Valenzuela.¹⁶ En consecuencia, nada más alejado de la realidad asegurar, como se ha pregonado posteriormente, que: “El ser *enfermo* [como después se les conoció] implicaba ingredientes de una vasta cultura política propia, como fueron las conductas que rayaron en lo ascético, ya que para lograr el objetivo primordial, suprimieron cual-

¹⁶ Camilo Valenzuela Fierro, *op. cit.*, p. 89.

quier comportamiento que los alejara de él... Todo dentro de la revolución, nada fuera de ella: espíritu de sacrificio, intelectual de izquierda comprometido en los hechos con los movimientos populares".¹⁷

La fuerza dominante en la FEUS desde mayo de 1972, de inmediato se ocupó de llevar a cabo sus proyectos, impulsando lo que llamaron una *ofensiva revolucionaria*. El 26 de ese mes participaron en una nueva toma de tierras de los ejidatarios de Rancho California en Guasave que, esta vez concluyó con un saldo de dos campesinos muertos y siete heridos a manos de pistoleros de los terratenientes. Tres días después se sumaron a los ejidatarios encabezados por Marcelo y Bernardino Loya de El Tajito y El Gallo, ubicados también en el municipio de Guasave, en la ocupación de predios del reconocido latifundista Reinaldo Ramos, y para romper el cerco que les tendió la policía el 30 de junio atravesaron la barrera de seguridad para proporcionar alimentos a los sitiados luego de que gente de los pueblos cercanos rodeo y paralizó a los policías que vigilaban a los campesinos. Ese mismo día, en Culiacán, "destruimos junto con el pueblo consciente, el mobiliario y archivos del PRI y CAADES como una forma de brindarles nuestro apoyo a los campesinos del norte de Sinaloa que tenían más de una semana sitiados por la policía y el *glorioso* Ejército Mexicano... La destrucción se hizo con el fin de dispersar a las fuerzas policíacas de ese lugar hacia Culiacán demostrando a nuestro pueblo que estamos con él".¹⁸ También, en el Valle del Fuerte movilizaron a los pizcadores de algodón contra la recolección de varios miles de hectáreas, y a ejidatarios en rechazo al pago de impuestos. Según ellos, estaban ensayando "tácticas militares".

¹⁷ Sergio Arturo Sánchez Parra, *Estudiantes en Armas*, p. 255.

¹⁸ Grupo de Activistas, *Pueblo Trabajador; Estudiantes en General* [Mimeógrafo], Mazatlán, Sin., s/f.

Nuevamente, el jueves 20 de julio, irritados por el asesinato de los campesinos Pedro Sainz Ibarra y Heriberto Sainz Campos del ejido Paredones, en Guasave, grupos de estudiantes saquearon los edificios del PRI y de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES), que agrupaba a los grandes terratenientes de la región, y rompieron cristales de bancos y comercios de la ciudad de Culiacán con el fin de atraer fuerzas policiales que estaban en El Tajito y romper el cerco que habían impuesto a los campesinos invasores. Tales acciones, en lugar de “dispersar al enemigo” llevaron al movimiento de El Tajito a un punto en el que se hizo irrealizable una solución política. Superados por el radicalismo de la FEUS, los dirigentes campesinos fueron acusados de homicidio, secuestro y robo, y el 7 de enero de 1973 una partida de judiciales estatales dio muerte a cuatro de los principales, entre ellos los hermanos Loya.

El Consejo Universitario Paritario, presidido por el Rector Marco César García Salcido, manifestó públicamente su respaldo a las movilizaciones e invasiones campesinas, y refiriéndose a los casos de Campo California y El Tajito del municipio de Guasave, de Chinito y Alhuey del municipio de Angostura, Surutato del municipio de Badiraguato, Campo Rebeca del municipio de Culiacán y Tanques del municipio de Elota, formuló su rechazo a “los actos represivos y las masacres cometidas principalmente contra estudiantes y campesinos (que) alcanzan proporciones un tanto inusitadas... La comunidad universitaria, encabezada por su máxima autoridad el H. Consejo Universitario, levanta su voz de protesta y hace un llamado al pueblo de Sinaloa y de México entero a manifestar su repudio y rechazar enérgicamente estos actos de poder que mancillan la dignidad humana y

golpean salvajemente a un pueblo explotado, cansado ya de tanta ignominia, hambre y humillación”.¹⁹

Para los radicales al frente de la FEUS, ya inscritos en la lógica de la Organización Partidaria,

a través de las luchas del 30 de junio y del 20 y 21 de julio el movimiento maduró; desechó el lastre de la vieja política tradicional, de las manifestaciones pacifistas, de las peticiones democráticas, de las comisiones para ver al Gobernador, etcétera y lo reemplazó por los combates de calle, por la destrucción del capital, y por los ataques a las instituciones y centros representativos de la clase dominante. El carácter de la lucha en todo ese periodo estuvo dado por el sometimiento de los intereses particulares a los intereses generales del proletariado y por las transformaciones internas sufridas en el seno del movimiento. Éste no sólo transformaba las formas de lucha y de organización, sino que construía al mismo tiempo la dirección política revolucionaria capaz de garantizar el desarrollo de la acción proletaria y este trabajo tenaz, se expresaba fundamentalmente en la Comisión Coordinadora del Consejo de FEUS y en los elementos avanzados de las casas y las prepas.²⁰

Eran opiniones muy enfrentadas a las de las demás corrientes políticas que se desenvolvían al interior de FEUS y de la UAS.

Los miembros del grupo José María Morelos “chemones” opinaron que tales actuaciones no habían sido más que provocaciones, pero los elementos que aún se mantenían en la Juventud Comunista y el Partido Comunista, desconoce-

¹⁹ Consejo Universitario de la UAS, “A la Opinión Pública Nacional”, Culiacán, julio de 1972. En *Oposición*, núm. 45, México, D. F., 16 al 31 de agosto de 1972, p. VIII.

²⁰ Comisión Coordinadora Clandestina de FEUS, *Manifiesto* [Mimeógrafo], octubre de 1972.

dores de la presencia e influencia de la Organización Partidaria, y que vivían su propia radicalización,²¹ sostuvieron que, como “los universitarios constituyen una fuerza participante de las tareas generales revolucionarias del movimiento de masas, su intervención al lado de los trabajadores debe impulsarse, considerando que las formas de unidad deben abarcar amplios sectores de masas”.²² De cualquier forma, Martín tuvo elementos suficientes para terminar de hacerles ver a los líderes radicales que *chemones, pescados, perspectivas y aperturos* eran *enemigos de clase* y como tales debían ser tratados.

Sin embargo, por viejas divergencias con Ignacio Salas Obregón fue removido del cargo y reemplazado por su hermano Gustavo Hiraes Morán, en ese entonces Fermín, quien al lado de José Francisco Rivera Carbajal “el Chicano”, asumió la encomienda a inicios de octubre de 1972. Reforzar la adhesión de los duros de la FEUS a la Organización Partidaria, mejorar su organización y métodos revolucionarios, terminar de hacerles ver la inevitabilidad y proximidad de la *guerra civil revolucionaria*, la importancia de depurar las filas y la urgencia por anular presencia e influencias burguesa y *pequeñoburguesa*, fueron las tareas a las que se abocó.

Así, aguijoneados por los activistas y líderes de la FEUS, los conflictos agrarios y urbanos en el estado subieron de tono. José Francisco Rivera Carbajal, alias “el Chicano”, que fuera uno de los directivos de la facción radical de la FEUS, reconoció ante la Dirección Federal de Seguridad que en el mes de septiembre de 1972, con Guillermo Juangorena Ta-

²¹ Cfr. Enrique Condés Lara, “El Radicalismo”, en *Los Últimos Años del Partido Comunista Mexicano (1969-1981)*, Puebla, BUAP, 2000, pp. 11-71.

²² “Resolución General de la Conferencia Nacional de la Juventud Comunista: Una alternativa propia para la educación superior”. En *Oposición*, núm. 46, 1 al 15 de octubre de 1972, 2a. de forros.

mayo alias “Macario”, “organizaron un mitin en La Angostura al que asistieron alrededor de mil personas y durante el desarrollo de ese acto azuzaron a los campesinos y al término del mismo se dirigieron a la cárcel municipal del citado pueblo de La Angostura y en forma violenta lograron la libertad de los cuatro líderes presos”.²³ No pretendían contribuir a la solución de los problemas campesinos, sino exacerbar las luchas; enfrentar los movimientos con las fuerzas de seguridad, *para que se fogueen en la lucha*. En ese noviembre, como hubo nuevas invasiones y nuevos detenidos, incitaron a los campesinos a repetir la operación, pero el resultado fue muy diferente. Uno de los presos, que eran seis —tres de ellos estudiantes y campesinos los otros tres—, Marcelino Márquez Martínez, del comité de lucha de la Escuela de Agricultura, confesó a los agentes de la DFS que “unos compañeros asaltaron las oficinas de la prisión con el fin de someter a la vigilancia y posteriormente liberarlos, cosa que no lograron los asaltantes ya que encontraron resistencia por parte de los policías que hacían la vigilancia y como resultado de ello, dieron muerte a dos policías e hirieron al alcaide de la prisión, por lo que tuvieron que huir quienes realizaron el asalto... debido a este intento por liberarlos se les trasladó posteriormente a la cárcel de Guamúchil, por ser más segura”.²⁴

Poco antes, el 6 de octubre, a raíz de que un estudiante fue atropellado, la FEUS secuestró 30 autobuses del servicio

²³ Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad: “Liga Comunista 23 de Septiembre. (Ampliación de declaración de José Francisco Rivera Carbajal)”. D.F.S.-8-IX-73. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 2643, exp. 1.

²⁴ Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad: “Liga Comunista 23 de Septiembre. (Declaración de Marcelino Márquez Martínez)”. D.F.S.- 11-IX-73. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1490, exp. 5.

público urbano, exigiendo indemnización para el lesionado. Demandas laborales insatisfechas de los choferes facilitaron su incorporación al emergente movimiento; y, en consecuencia, el servicio público quedó paralizado. El día 8, *El Diario de Culiacán* publicó en primera plana: "Ayer la población tuvo que caminar a pie al centro, en virtud de que minibuses y peseros resultaron insuficientes para transportar gente. En las empresas y dependencias gubernamentales las actividades se iniciaron hasta muy tarde... Todo Culiacán está resultando muy afectado con la actitud de los universitarios de motivar una suspensión en el servicio de camiones urbanos..."²⁵ Y las siguientes dos semanas de la entidad fueron de agravada tensión política y de conflictos.

La actitud inicial del gobierno estatal fue la de buscar un arreglo favorable a las peticiones de estudiantes y choferes, a pesar de que la Alianza de Camioneros se mostró al principio reacia a indemnizar al estudiante atropellado y atender los reclamos laborales. Sin embargo, para el ala radical de la FEUS era imperioso *profundizar* el movimiento dado que, aseguraron, "los problemas nunca se redujeron a su apreciación económica: el pliego petitorio; por el contrario, rebasaban el marco de lo económico para plantear problemas de orden político de primera importancia".²⁶

La corriente dura de la FEUS se negó a flexibilizar su posición. Por el contrario, redobló la cantidad de brigadas de choferes y estudiantes que explicaban el problema en las calles, a la vez que secuestraban nuevas unidades de transporte que, con las que tenían en su poder, elevaron a 56 los autobuses retenidos. Y para *tensar* el ambiente aún más, que-

²⁵ *El Diario de Culiacán*, 8 de octubre de 1972, p. 1.

²⁶ Comisión Coordinadora Clandestina de FEUS, *Manifiesto* [Mimeógrafo], octubre de 1972.

maron dos autobuses, lo cual trajo consigo nuevos choques con la policía y la detención de decenas de estudiantes.

En alguna de las agitadas asambleas estudiantiles que tuvieron lugar en esos días, alguien señaló que Lenin había caracterizado al izquierdismo o radicalismo como “enfermedad infantil del comunismo”. La respuesta de los radicales fue: “Sí estamos enfermos, pero del virus rojo de la revolución comunista”; aún más, catalogaron al dirigente ruso de “apertura”. Y desde entonces se les conoció como “los enfermos”. Con Fermín (Gustavo Hirales Morán) detrás, quien había sustituido a Martín como enviado plenipotenciario de la OP, el núcleo dirigente *enfermo* quedó integrado por Camilo Valenzuela Fierro, presidente de FEUS; José Francisco Rivera Carbajal “el chicano”, quien fungía como *teórico*; Guillermo Juangorena Tamayo alias Macario, Lázaro Mendivil Abreu, alias el negro; Eleazar Salinas Olea, alias Ramón; y Jorge Luna Lujano, alias Mauro.

En las intensas discusiones de asamblea se abrió paso la opinión de que debía optarse por la negociación. Pero los radicales encaramados en la FEUS, atribuyéndose la representación de la voluntad de todos, decidieron unilateralmente continuar quemando camiones. En sus palabras: “el movimiento no cedía, y antes que ceder pasaba a la ofensiva nuevamente; después de haber hecho pública la disposición del movimiento a permitir la circulación con los camiones que no se encontraban en nuestro poder, decidimos pasar a la quema consecutiva de camiones, hasta el cumplimiento de lo demandado”.²⁷ En respuesta, el gobierno lanzó un ultimátum público: “Se otorga un plazo improrrogable que fenece el día 19 a las 13 horas del mes actual, para que se devuelvan las unidades secuestradas, apercibiendo que de no hacer esto así, se procederá al rescate de las mismas. Si

²⁷ *Idem.*

por cualquier motivo antes de fenecer este plazo se intentara la destrucción de unidades de transporte, las fuerzas públicas cumplirán con su deber de garantizar el respeto a las personas y sus bienes, propiedades, posesiones y derechos. [...] Si una vez entregadas las unidades a sus propietarios, se registran nuevos actos de violencia contra las mismas o de vandalismo, se reprimirán dichos actos...”.²⁸

No dio marcha atrás el grupo radical; por el contrario, lanzó la consigna: “Destrucción de Autobuses y Sabotaje a la Circulación” en caso de represión. El choque se hizo por tanto inevitable. La DFS advirtió que desde las 8:40 de la mañana del 19 de octubre, desde el interior del edificio principal de la Universidad y de las Casas de Estudiantes Rafael Buena y Genaro Vázquez, grupos de estudiantes “empezaron a arrojar piedras desde las azotas de dichos inmuebles en contra de los elementos de la policía municipal, mismos que no intentaron repeler la agresión. Posteriormente, los mismos alumnos lanzaron bombas ‘molotov’ sobre los miembros de policía indicados”.²⁹ Tras destruir una patrulla con bombas molotov, unos estudiantes prendieron fuego a cuatro autobuses en la plazuela Rosales mientras que otros incendiaron un minibus, tres peseros y un autobús en el Estadio Universitario. “Ante la actitud agresiva del estudiantado, [observó la DFS] intervinieron los elementos de la Policía Judicial del Estado, portando equipo anti-motines... [y] procedieron a arrojar gases lacrimógenos sobre los edificios universitarios. [...] A la misma hora, elementos de la Policía Judicial del Estado, destrozaron las puertas de acceso al Estadio Universi-

²⁸ *El Diario de Culiacán*, 18 de octubre de 1972, pp. 1 y 2.

²⁹ Cap. Luis de la Barreda Moreno: “Estado de Sinaloa”. D.F.S.- 19-X-72. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 2560, exp. Tomo 7.

tario, con objeto de apagar el fuego que consumía 5 autobuses del servicio de transporte urbano”.³⁰

A continuación —10 y media de la mañana—, luego de conminar a los estudiantes a abandonar los recintos universitarios y notar que, aún así, algunos de ellos estaban dispuestos a hacerles frente, las policías judicial y municipal iniciaron detenciones de todos los que encontraron en la zona de conflicto, “arrojando gran cantidad de gases lacrimógenos para dispersar a los agresores”. Transcurridas unas dos horas, los autobuses, minibuses y taxis liberados empezaron a ser entregados a los permisionarios y dueños correspondientes. En tanto, en Mazatlán, estudiantes de la escuela preparatoria, apedreaban camiones y vehículos que transitaban en las inmediaciones de su plantel y secuestraban dos patrullas de policía, que fueron rescatadas de inmediato. Al final de la jornada, estaban detenidos 76 estudiantes, entre ellos Camilo Valenzuela Fierro, presidente de la FEUS.

El día siguiente, la ciudad amaneció patrullada por fuerzas policiacas y la Universidad paralizada. Y el rector Marco César García Salcido declaró en un desplegado publicado en los diarios locales que sus esfuerzos por encontrar soluciones satisfactorias a los problemas fueron inútiles; “en las actuales circunstancias no se puede exigir demasiado”, reconoció. Y en cateos policiacos verificados en las Casas Genaro Vázquez y Che Guevara (antes Rafael Buelna) se encontraron dos mosquetones máuser 7 mm, una carabina M-1, una carabina 30-30, pistolas de diversos calibres con numerosos cartuchos, bombas molotov, 34 cartuchos con pólvora negra.

Hubo un corolario político de la parte gubernamental. El 22 de octubre, con la asistencia de unas tres mil personas congregadas frente al Palacio de Gobierno de Sinaloa

³⁰ *Idem.*

se realizó un mitin organizado por las cámaras de comercio, patronales y de grandes agricultores, la CTM, el SNTE y el sector popular del PRI, en respaldo al gobernador Valdez Montoya y para exigir “acción enérgica para corregir el vandalismo de los falsos revolucionarios que pretenden erigirse en apóstoles de una nueva era de justicia social y quienes hacen gala de infantilismo político conduciendo a la sociedad a la violencia”. Por su parte, el gobernador se presentó al evento y aseguró que “no vacilará en enviar la fuerza de que dispone... y exhortó al pueblo sinaloense todo a rechazar a los apóstoles de la destrucción y la violencia”, reportó el director Federal de Seguridad.³¹

A todas luces, fue una grave derrota del movimiento universitario y del movimiento de choferes de autobús, que fueron despedidos sin indemnización alguna. No obstante, para los *enfermos* “fue mejor una derrota en la lucha, que una ‘victoria’ en la conciliación” y rompieron lanzas contra las demás corrientes dentro de la FEUS. Acusaron: “Mientras los chemones y PC y demás aperturos gemían horrorizados ante las consecuencias de una represión (sentían sus huesos en peligro), el movimiento no cedía; y antes de ceder pasaba a la ofensiva nuevamente... bastó la simple promesa (del gobierno) para que los chemones, Liberato y toda la mierda reformista llorando de gusto gritaran: ¡Debemos entregar los camiones! ¡Todo se ha cumplido! ¡No provoquemos al gobierno! Y demás necedades por el estilo”. Y anticiparon: “les recomendamos que tengan cuidado, no vaya a ser que los activistas y combatientes de la Universidad decidan bañarlos, pelarlos o apalearlos”. Habían

³¹ Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad: “Estado de Sinaloa”. D.F.S.-22-X-72. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 2561, tomo 8.

vuelto punto menos que imposible la convivencia con otras tendencias.

Es en ese instante cuando la FEUS muere como organismo aglutinador y representativo del conjunto de los estudiantes de la UAS. Se hace patente su defunción cuando *los enfermos* anuncian su tránsito a la clandestinidad. “La Comisión Coordinadora de FEUS [notificaron] ha pasado a la clandestinidad, respondiendo a la necesidad general del movimiento proletario de transformar sus formas de organización; para, por un lado, evitar la liquidación de la dirección proletaria, y por el otro, para responder a las necesidades del movimiento revolucionario en Sinaloa”. Se trataba de una alteración arbitraria del propósito y finalidades de la FEUS, a la que subordinaban a una entidad ajena y secreta: la Organización Partidaria. Necesitaban deshacerse de las demás corrientes políticas y de personajes que no compartieran plenamente sus ideas: “podemos mantener la ofensiva contra el capital sólo a condición de que toda actividad política que se realice se ampare bajo la formulación y preparación de una táctica político-militar revolucionaria [apuntaron en un documento de circulación restringida]. Y de negar toda manifestación burguesa en los organismos de dirección del proletariado. Debemos entender, por ejemplo, que mantener en momentos como los actuales direcciones abiertas, es servir en bandeja de plata las cabezas de nuestros dirigentes”.³²

Además, al asumir la tesis *Universidad-Fábrica*, también sin conocimiento, consulta o aprobación del conjunto de los miembros de la FEUS, rompieron los principios que la situaban como “organización estudiantil independiente y progresista [que] lucha por resolver la crisis educativa que padecemos mediante la reforma universitaria democrática,

³² *La Lucha Continúa* [Mimeógrafo], octubre de 1972.

a las leyes, reglamentos, programas, planes y métodos que regulan la enseñanza en la UAS...".³³ Nada que ver con la pretensión de "apropiación de todos los recursos que proporciona el proceso universitario y su transformación en instrumentos de la lucha".³⁴

No obstante, los comunistas seguían aún intentando conciliar lo irreconciliable. "Hoy por hoy [escribió Liberato Terán Olguín, en noviembre de 1972] la Universidad Autónoma de Sinaloa participa de una agitada polémica interna... Se sostienen tesis diferentes. Se habla por una corriente de que la Universidad es como una fábrica en ese sistema capitalista; por tanto en su seno no hay nada que hacer, pues todo mejoramiento de la misma revertirá en beneficio del capital o sea de la burguesía. No comulgamos con esa idea, nos parece fuera de lugar y por ello luchamos por democratizar la Universidad, por reformarla de manera científica... Para el movimiento estudiantil sostenemos que ambas luchas son complementarias, van parejas y deben darse simultáneamente dentro y fuera de la Universidad".³⁵

Convertidos en Comisión Coordinadora Clandestina de FEUS, a partir de la derrota del movimiento estudiantil-camionero *los enfermos* prosiguieron con su proyecto de exacción de bienes y recursos de la Universidad. "Mantener la consigna de frenar la circulación del transporte, no es en estos momentos una forma de lucha que puede impulsar el desarrollo del movimiento revolucionario... La ofensiva contra el capital [señalaron] se logrará en la medida que trasladáramos [sic] a otra rama de la producción capitalista la

³³ FEUS, *Declaración de Principios*, 7 de diciembre de 1969.

³⁴ "Del Desarrollo Político del Proletariado: Desarrollo del Movimiento de Masas y Organización Revolucionaria", *Madera* [Mimeógrafo], núm. 2, p. 5.

³⁵ Liberato Terán Olguín, "Cien Años de la Universidad y los estudiantes de Sinaloa".

detención de la producción y reproducción del capital; por ejemplo, la tarea política de dislocar la producción educativa en el seno de la Universidad será una medida que habrá de tomar en cuenta”.³⁶ Y, en efecto, las semanas siguientes se dedicaron a dislocar la Universidad.

Etiquetadas como “agentes de la burguesía en el seno del movimiento”³⁷ las demás corrientes políticas de la Universidad, y la Institución como factoría que “constituye de hecho una nueva rama de la producción, producto del desarrollo del capitalismo y a su vez una respuesta a las necesidades de su desarrollo”,³⁸ que requiere “la apropiación de los recursos que proporciona la Universidad (conocimientos, materiales, edificios, etcétera) y el ejercicio de las acciones y las formas de lucha que obstaculicen y paralicen la reproducción del capital”,³⁹ grupos y brigadas de *enfermos* se lanzaron sin reserva mental o ideológica alguna a *expropiar* recursos materiales, bienes y dineros de la Universidad, para sostenerse en lo personal y para sufragar sus actividades extramuros de la UAS. Se dedicaron a *boicotear la producción*, esto es, no asistir a clases o sabotearlas; a *liberar* mimeógrafos, máquinas de escribir, mobiliario y transportes universitarios; a reclamar a la Rectoría y Tesorería de la Universidad dinero para las Casas del Estudiante, donde se alojaban y alimentaban, y a destruir o quemar archivos y oficinas cuando sus deseos no eran satisfechos, lo cual frecuentemente ocurría.

En respuesta a la *ofensiva revolucionaria* del Consejo Estudiantil de la FEUS, en la sesión solemne del Consejo Universitario celebrada con motivo del centenario de la fundación

³⁶ *La Lucha Continúa* [Mimeógrafo], octubre de 1972.

³⁷ Consejo Estudiantil de FEUS, *Manifiesto al Estudiantado* [Mimeógrafo]. Culiacán, 2 de octubre de 1972.

³⁸ Consejo Estudiantil de la FEUS, *Problemas Actuales del Movimiento Estudiantil* [Mimeógrafo], 23 de septiembre de 1972.

³⁹ *Idem.*

del Colegio Rosales, antecedente de la UAS, Carlos Guevara Reynaga y Rubén Burgos Mejía, adscritos al grupo José María Morelos, demandaron afrontar el problema universitario y político generado por *los enfermos*. Preguntaron: “¿Cómo celebrar 100 años de existencia... si tenemos meses soportando gente que afirma que no debemos estudiar y han estado boicoteando la impartición de clases? ¿Cómo celebrarlo pasivamente, si en el seno de la UAS existe gente que promueve la violencia como método para solucionar problemas? ¿Cómo permanecer apáticos ante un grupo que intenta implantar una dictadura política y se dedica a amenazar, golpear, etcétera?... ¡Si a los armientistas y gobiernistas los expulsamos por ser gente que respondía a los intereses de la clase dominante en el seno de la UAS, con los que hoy afirman que hay que destruir a la Universidad, golpean, roban..., no existe ninguna diferencia y por tanto debemos ser inflexibles!”⁴⁰

Los roces y choques de *los enfermos* con otras fuerzas universitarias se habían vuelto cotidianos en ese ambiente político enrarecido que trastornaba sinnúmero de actividades de la institución, cosa que, para los radicalizados de la FEUS, no causaba mayor preocupación.

Fuerza dominante en las casas de estudiantes, la preparatoria central y algunas escuelas superiores, la de *los enfermos* no era ya la mayoritaria en el conjunto de la Universidad. Sin embargo, *chemones* y comunistas no lograban ponerse de acuerdo en la forma de enfrentar a los radicales y coordinar sus acciones. Mientras que los *chemones* estaban convencidos de que era indispensable cortar de tajo la *enfermedad*, los comunistas proponían “aislarlos políticamente de la comunidad universitaria, restarles la base que hoy po-

⁴⁰ H. Consejo Universitario de la UAS, Sesión Solemne con motivo del centenario del Colegio Rosales. Culiacán, 7 marzo 1973.

seen”,⁴¹ como si los radicales fueran a sujetarse a plebiscitos abiertos y acatar decisiones de asambleas. Y así se vio cuando el Consejo Universitario Paritario decidió, el 5 de mayo de 1973, suspender los subsidios a la Casa del Estudiante Guasavense “Genaro Vázquez” y a la Casa “Rafael Buelna” y convertirlos en becas, debido a que sus integrantes se dedicaban sistemáticamente a “apropiarse de bienes universitarios, entorpecer las labores administrativas y académicas, lesionar a estudiantes, maestros y empleados, secuestrar funcionarios, destruir documentos, cerrar y quemar oficinas y escuelas, amenazar a los miembros de la comunidad universitaria, etcétera”. Incluso, cuando a raíz del homicidio de Carlos Guevara Reynaga el Consejo Universitario Paritario decidió la expulsión de la UAS de los más connotados *enfermos*, y “denunciar ante las autoridades correspondientes a Emilio Beltrán Félix, Medardo López Castro y María Mojardín Sámano por haberse determinado su participación directa”,⁴² los comunistas calificaron tales medidas como “burocrático-administrativas”, “amén de la falta de seriedad en la investigación de parte del Consejo Universitario y del carácter inquisitorial de los argumentos expuestos para adoptar las expulsiones”.⁴³

El acuerdo del Consejo Universitario tomado el 5 de mayo de 1973, irritó mucho a *los enfermos* porque golpeaba directamente sus fuentes de ingresos y manutención y la impunidad con la que se manejaban. Y no permanecieron con los brazos cruzados.

⁴¹ “Del crimen político al cierre de la Universidad”, *Oposición*, revista de información y debate político, núm. 54. México, D. F., 15 al 30 de junio de 1973. p. 10.

⁴² Consejo Universitario Paritario de la UAS, *A la Opinión Pública Nacional; A la Comunidad Universitaria*, 20 de mayo de 1973.

⁴³ “Del crimen político al cierre de la Universidad”, *Oposición*, 15 al 30 de junio de 1973, p. 10.

Diversos relatos coinciden en que la mañana del 17 de mayo, un grupo de embravecidos *enfermos* armados de bombas molotov, palos, varillas y pistolas provocaron un sangriento choque cuyo saldo fueron las muertes de Carlos Guevara Reynaga, dirigente de los *chemones*, y de Pablo Ruiz García, miembro de *los enfermos*. Gustavo Hiraes Morán (a) Fermín, a la sazón responsable tras bambalinas y verdadero jefe, aunque oculto, de la facción radical de FEUS ya incorporada a la recién constituida Liga Comunista 23 de Septiembre, posteriormente reveló que

un grupo de *enfermos* (cerca de 30 dicen las crónicas de la época), armados con varillas, piedras y bombas *molotov*, se traslada de la Escuela de Enfermería de la UAS a la tesorería, a exigirle al tesorero la entrega del subsidio. Éste se niega a darlo, aduce los acuerdos recientes del Consejo Universitario, y remite a los *enfermos* con el Rector. Y van allá. El Rector Salcido también se niega a satisfacer las peticiones de los estudiantes. Los *enfermos* se molestan muchísimo (de hecho se encabronan) y deciden “secuestrar” al funcionario, secuestro que consiste en no dejarlo salir de sus oficinas por unas horas. Pronto se corre la voz de que los *enfermos* tienen secuestrado al Rector, y varios estudiantes y funcionarios se dirigen a las oficinas de Rectoría para ayudar al directivo. Ente ellos va Carlos Guevara Reynaga...⁴⁴

Hay gritos, corredizas, golpes, bombas molotov y disparos que dejan sin vida a Guevara Reynaga y a Ruiz García.

El choque se difundió de inmediato a escala nacional e hizo del conocimiento de considerables sectores de la opinión pública la existencia de *los enfermos*, sus ideas sobre la

⁴⁴ Gustavo Hiraes Morán, *Memoria de la guerra de los justos*, p. 214.

Universidad-Fábrica y sus métodos de lucha. Y prácticamente todos los muy diversos segmentos y gradaciones de la izquierda, incluyendo algunos de los armados, se expresaron en contra de la *enfermedad*. Y entre otros muchos intelectuales y científicos, el renombrado historiador Gastón García Cantú elevó su protesta por el asesinato de Carlos Guevara Reynaga y en el diario *Excélsior* escribió respecto de las tesis Universidad-Fábrica: “Difícil será, en los anales de los diversos políticos, encontrar documentos semejantes”; alertó que la declarada “lucha por la apropiación-destrucción del capital en el seno del proceso revolucionario” enarbolada por la Comisión Coordinadora Clandestina de la FEUS “no se trata de una toma el poder, sino de la sentencia de muerte contra las universidades mexicanas”.⁴⁵

Los *enfermos*, por su parte, no se quedaron callados y sin recular en lo dicho y en lo hecho, de inmediato declararon:

En el enfrentamiento de ayer murieron dos “miembros de la comunidad universitaria”, como dicen los porros, uno de ellos era todo un señor “coordinador del departamento de extensión universitaria”, pequeño burgués y chemón por añadidura. El otro era un estudiante modesto, anónimo, proletario, Era sólo “un enfermo”. Pero en la balanza de la historia, y en el corazón del proletariado, la sangre del compañero PABLO RUIZ GARCÍA pesa infinitamente más que la del porro ajusticiado. ¡NI CON MIL PORROS PODRÁN PAGAR LA VIDA DEL COMBATIENTE ASESINADO! [Y amenazaron:]

¡ESCUCHAD PUES, PORROS DE MIERDA!:

El movimiento estudiantil revolucionario de Sinaloa, que se ha templado en un largo proceso, que ha combatido abiertamente en grandes y pequeñas batallas, contra la burguesía,

⁴⁵ Gastón García Cantú, “Los Ultras”, *Excélsior*, México, D. F., 25 de mayo de 1973.

al lado de sus hermanos de clase, que está ligado por lazos indisolubles con el movimiento revolucionario del proletariado mexicano y que pretende seguir combatiendo a la manera revolucionaria, a este movimiento no lo van a detener unos cuantos lacayos de los explotadores, así estén muy bien armados y cuenten con la protección y la ayuda de toda la clase dominante, desde su prensa hasta sus cuerpos represivos.

[...]

La burguesía nos somete en su contraofensiva a una prueba decisiva... Ante esta situación el movimiento, el movimiento estudiantil revolucionario no sólo debe prepararse política y militarmente para resistir la embestida reaccionaria, sino principalmente para continuar, incluso a nivel más alto, en el cumplimiento de sus tareas revolucionarias. En este sentido, nuestras brigadas políticas deben transformarse en verdaderos COMANDOS DE COMBATE, en organismos político militares que puedan desarrollar intensiva y extensivamente las tareas de agitación, propaganda y organización en el seno de las masas y, al mismo tiempo, estar preparados para responder EJEMPLARMENTE a cualquier agresión del enemigo.

Compañeros:

Ante la consigna reaccionaria de “expulsión de los enfermos de la Universidad”, respondamos con la EXPULSIÓN REAL DE LOS PORROS DE LA UNIVERSIDAD.

¡ANTE LA VIOLENCIA REACCIONARIA DE LA BURGUESÍA Y SUS LACAYOS, RESPONDAMOS CON LA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA DE LAS MASAS Y DE SUS DESTACAMENTOS DE VANGUARDIA!

¡OBLIGUEMOS A LOS GERENTES DE LA FÁBRICA UNIVERSITARIA A QUE NOS PAGUEN NUESTRO SALARIO ÍNTEGRO Y EN LA FORMA EN QUE NOS CONVIENE!

¡DENUNCIAMOS EL CARÁCTER DE CLASE DE TODOS LOS APERTUROS, DESDE EL GERENTE DE LA FÁBRICA HASTA EL ÚLTIMO PORRO!

[...]

COMPAÑEROS, ESTA BATALLA NO ES UNA CUALQUIERA. ES LA PRIMERA CONFRONTACIÓN ABIERTA ENTRE LA REVOLUCIÓN Y LA DEMOCRACIA PEQUEÑO BURGUESA Y PORRA.

[...]

¡MUERAN LOS AGENTES DE ECHEVERRÍA EN EL SENO DEL MOVIMIENTO!"⁴⁶

Transcurridos unos cuantos días, reafirmaron su autoría en el homicidio de Guevara Reynaga. Expresaron: "En el enfrentamiento armado del jueves 17 del actual en la fábrica universitaria, ha caído ajusticiado por el movimiento estudiantil revolucionario un porro 'demócrata', un chemón (Guevara Reynaga)... Su liquidación el jueves 17 es parte de los ajusticiamientos que realiza el proletariado contra sus enemigos inmediatos". Y anticiparon: "Si hoy todos los porros 'demócratas', estatales y nacionales, gimotean por su porro ajusticiado, podemos asegurar que no les alcanzarán las lágrimas para llorar a los que caigan en el transcurso de la revolución... sólo es cuestión de tiempo".⁴⁷

Simultáneamente, distribuyeron *Al Pueblo Trabajador* una "explicación política" ante la "gran campaña en contra de los estudiantes revolucionarios" desatada por "la prensa burguesa, el Rector y el Consejo Universitario, radio UAS y la policía, el gobierno y el mal llamado Partido Comunista, los *chemones*", en la que reiteran:

⁴⁶ Comisión Coordinadora Clandestina del Consejo Estudiantil de FEUS, *Llamamiento al estudiantado revolucionario* [Mimeógrafo], 18 de mayo de 1973.

⁴⁷ Comisión Coordinadora Clandestina del Consejo Estudiantil de FEUS, *¿Quiénes fueron las personas caídas en el enfrentamiento del jueves 17?* [Mimeógrafo], 22 de mayo de 1973.

Uno de los muertos, Guevara Reynaga, cayó *ajusticiado* por balas revolucionarias en cumplimiento de su deber, como buen servidor que era de los intereses de la burguesía explotadora. Aparte de ser un pequeño burgués, formaba parte de la administración de la Universidad, ya que era coordinador del Departamento de Extensión Universitaria. Cuantas veces habló de “la defensa de la UAS” lo hizo pensando en la defensa del jugoso ingreso económico que obtenía por ocupar ese hueso. Tan fiel era a su amo gobierno que no se conformó con servirle participando en la administración universitaria, sino que fue más allá, es decir, a convertirse en un vil polizone... El caso de este “gorila” es el mismo de todos los “chemones”, es el mismo caso de los guardias blancas en el campo y de todos los líderes charros en el mov. obrero.

El otro muerto, PABLO PUIZ GARCÍA, cayó *asesinado* por las balas represivas de los “chemones”. Este compañero era un “enfermo”, un verdadero proletario. Era un estudiante más, de todos aquellos que permanentemente han estado ligados de manera resuelta a lucha de los explotados del campo y de la ciudad; era un combatiente como aquellos que jamás vacilan ni titubean para incorporarse a una toma de solares por colonos, a una toma de tierras por campesinos, a una huelga de obreros, etc. [...]

Queda claro que existe un abismo de diferencia ente una muerte y la otra. La referida primeramente (la del porro Guevara) es una victoria nuestra; la segunda (la del revolucionario PABLO RUIZ GARCÍA) es una pérdida para el movimiento de los trabajadores por el socialismo.⁴⁸

Gustavo Hirales Morán “Fermín” reconoció que “de inmediato se hizo cargo de la situación” y que fue él quien acu-

⁴⁸ Comisión Coordinadora Clandestina del Consejo Estudiantil de FEUS, *Al Pueblo Trabajador de Sinaloa* [Mimeógrafo], 22 mayo de 1973.

ñó “la frase aquélla, tristemente célebre, de *porros-chemones*” para justificar la bravuconería, las amenazas y las agresiones realizadas en contra de *pescados, chemones, aperturos, perspectivas*, “lacayos de la burguesía”, que los contradecían o se les oponían.

Pocos días antes en Guadalajara había concluido la asamblea fundacional de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Los *enfermos* estuvieron representados en ella por José Francisco Rivera Carbajal “el Chicano”, y por Jorge Luna Lujano “Mauro”. Y quince días después, pero en Mazatlán, Ignacio Salas Obregón se reunió con los dirigentes *enfermos* para afianzar su adhesión al nuevo proyecto revolucionario. Lo alcanzó con creces. Uno de los asistentes, Jorge Luna Lujano, deslumbrado, relató: “recuerdo la profunda impresión que me causó Ignacio Salas Obregón. Durante dos días y medio, sin titubear, seguro de sí mismo, sin recurrir a papeles o libros, nos habló sobre los principales temas del marxismo; nos explicó la lucha de clases en México y la historia del movimiento armado. Su coherencia y sistematización eran, en verdad, asombrosas... A pesar de que en aquella reunión con *Oseas* me resultó difícil asimilar todo cuanto se expuso, fue decisiva para mi en lo que se refiere a identificación con las tesis centrales del movimiento armado y entrega absoluta a la causa y los objetivos de la Liga Comunista”.⁴⁹ En ese cónclave tomaron la decisión de impulsar acciones de ofensiva dado que estaban firmemente convencidos de que “la situación actual va derivando en una situación revolucionaria”.⁵⁰

⁴⁹ “Entrevista de Mario Menéndez Rodríguez a Jorge Luna Lujano (segunda parte)”, *Por Esto!*, núm. 101, México, D. F., 22 de marzo de 1984, pp. 43-45.

⁵⁰ Ignacio Salas Obregón, *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario; Manifiesto al Proletariado*, p. 120.

Tuvieron oportunidad para prepararlas y realizarlas gracias a que circunstancias ajenas a ellos los llevaron al control de la UAS, que inauguró “una verdadera época medieval”.⁵¹

La conducta desesperada de los chemones y de la administración central de la Universidad, y los titubeos e incompreensión del problema por el Partido Comunista dieron a *los enfermos* un inesperado triunfo. Un paro universitario para reforzar a la Rectoría y las decisiones del Consejo Universitario que inició el 5 de junio, concluyó lamentablemente a la semana. Los comunistas hicieron el vacío, los funcionarios y directivos de ese partido, particularmente Arturo Campos Román, secretario general de la Universidad, se opusieron a él, y los estudiantes y profesores comunistas hablaron en su contra en las asambleas y reuniones. “El clima generado y la impotencia política de las autoridades administrativas (las llevó a impulsar el paro)... El sentido autoritario del paro no deja lugar a dudas. Ante todo sobresale una concepción burocrático-administrativa como rumbo de lucha para combatir *la enfermedad provocadora*”, señalaron.⁵² Y uno de sus dirigentes nacionales argumentó: “Nosotros definitivamente pensamos que [los *enfermos*] nunca serán derrotados sólo con medidas burocrático-administrativas y sí fundamentalmente con la movilización de masas, en un serio e intenso proceso de discusión que al mismo tiempo que aísla a los gángsters fortalece al movimiento”.⁵³

El fracaso de aquella huelga fue determinante para que el Rector Marco César García Salcido y un considerable grupo de funcionarios y profesores universitarios renunciaran

⁵¹ Carlos Calderón Viedas *et al.*, *op. cit.*, p. 55.

⁵² “Del crimen político al cierre de la Universidad”, *Oposición*, núm. 54, México, D. F., 15 al 30 de junio de 1973, p. 10.

⁵³ Arturo Martínez Nateras, “Gangsterismo pseudoizquierdista”, *Oposición*, núm. 54, México, D. F., 15 al 30 de junio de 1973, p. 18.

a sus cargos y a la Universidad. Señalaron que tras el triunfo del movimiento estudiantil en abril de 1972:

surge un grupúsculo que, habiendo militado dentro de la izquierda tradicional, quizá por frustración o por no recibir una adecuada alternativa política, se separa de su antigua organización, se autonombra como el único grupo revolucionario y adopta como propiedad privada “la patente de la revolución” y tipifica a todos los demás militantes del movimiento estudiantil, así como al resto de las fuerzas democráticas y de izquierda como “oportunistas”, “aperturos” y “burgueses”, etcétera. Amparados por una fraseología pseudo revolucionaria y mistificando la teoría marxista pregona la destrucción de la universidad mediante un sistemático boicot a toda manifestación de la ciencia y la cultura, al mismo tiempo que exige la entrega de dinero para su supervivencia, golpea estudiantes, incendia locales de escuelas, impide asambleas, amenaza a funcionarios universitarios y llega incluso al asesinato de estudiantes.⁵⁴

Criticaron a la “izquierda tradicional”, esto es, al Partido Comunista por “mantenerse no sólo en una aparente expectativa, sino que además asume en la práctica una posición de franca alianza con este sector y le hace el juego al oponerse a los acuerdos del Consejo Universitario del 5 y 19 de mayo”, y anunciaron:

Ante esta sistemática ofensiva contra la universidad, ante la corrupción que hoy se manifiesta, el boicot a todo intento de verdadera transformación, el avance del oportunismo a ul-

⁵⁴ “A la Opinión Pública; A la Comunidad Universitaria”, *Punto Crítico*, núm. 20-21, México, D. F., septiembre/octubre de 1973, pp. 43-44.

tranza, la mediocridad solapada, y la confusión de amplios sectores de la UAS, la impunidad con que estos actos se realizan, la ausencia de una respuesta correcta de los verdaderos estudiantes, maestros y trabajadores que hasta hoy no se han opuesto en forma efectiva a los hechos que denunciarnos, quizá por la apatía y el temor que se han impuesto en la Universidad, la imposibilidad en este momento de realizar un auténtico trabajo que conlleve a la Universidad hacia un diferente desarrollo y transformación y sobre todo porque habiendo intentado alertar a la comunidad universitaria de ello no se obtuvo respuesta, los firmantes de este documento renunciamos como funcionarios y/o en su caso, como catedráticos y empleados de la Universidad Autónoma de Sinaloa.⁵⁵

La intempestiva dimisión de García Salcido y la casi totalidad de la administración central universitaria, básicamente adscrita a los planteamientos del grupo “José María Morelos”, provocó un gran desconcierto y un vacío político que se apresuraron a llenar *los enfermos* y algunos inesperados aliados, como Arturo Campos Román, secretario general de la UAS y militante del Partido Comunista Mexicano quien, a cambio de la vacante Rectoría, rompió con su Partido y se les añadió. “La UAS quedó en manos de un grupo mediocre y fariseo que contemporizó con *los enfermos*”.⁵⁶

Los enfermos no habían permanecido quietos. Al contrario, se movilizaron en las casas de estudiantes, preparatorias y escuelas superiores donde tenían alguna presencia en contra de autoridades universitarias y *chemones*, a los cuales catalogaron como *porros* “miembros del ejército industrial de vigilancia del capital”, esto es, “policías y agentes represivos

⁵⁵ *Idem.*

⁵⁶ Carlos Calderón Viedas *et al.*, *op. cit.*, p. 55.

de la burguesía”;⁵⁷ y aprovecharon la ingobernabilidad universitaria derivada del fracaso del paro organizado por la rectoría de García Salcido para incursionar en espacios exteriores a la Universidad. A partir de las 9 de la mañana del 17 de junio, indica un reporte de una agencia gubernamental de espionaje, un grupo de unos 20 estudiantes *enfermos* situados frente a la Preparatoria Central de la UAS, algunos de ellos armados con pistolas, “se dieron a la tarea de detener automóviles particulares exigiéndoles gasolina para la elaboración de bombas molotov y Stalin, así como ayuda económica”. No tuvieron contratiempos mayores hasta cuando una hora después, “un tripulante se atemorizó haciendo caso omiso de la señal para que se parara, imprimiéndole por el contrario más velocidad a su automóvil, lo que sirvió para que los estudiantes le hicieran varios disparos de arma de fuego, dos de los cuales alcanzaron al vehículo a la altura del cristal interior, habiendo lesionado gravemente al tripulante quien recibió un impacto de bala de fuego en el cráneo que le salió por la boca”.⁵⁸ Ese mismo día, en otro lugar de la ciudad, dentro de un minibús de servicio público, varios estudiantes intentaron *expropiar* la pistola de un policía preventivo el que “tratando de evitar ser desarmado, forcejeó con los tres individuos, escuchándose en esos momentos una detonación de arma de fuego, al parecer calibre 45, que le penetró por el temporal derecho y salió por el temporal izquierdo, habiéndose bajado inmediatamente los tres indi-

⁵⁷ Comisión Coordinadora Clandestina de FEUS, *Llamamiento al estudiantado revolucionario [Mimeógrafo]*, 18 de mayo de 1973.

⁵⁸ Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 17 de junio de 1973. 11: 40 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp. 2.

viduos, llevándose consigo la pistola escuadra calibre 45 que portaba el policía”.⁵⁹

En ese marco, el 26 de junio, *enfermos* y *pro-enfermos* revocaron los acuerdos del Consejo Universitario del 5 y del 19 de mayo y designaron nuevos funcionarios en una sesión sin quórum; por ello, Campos Román fue nombrado apenas “secretario general encargado de la Rectoría”, hasta que vieron la forma de obtener las dos terceras partes requeridas por ley, que fue el 15 de octubre de ese año.

Ufano, Camilo Valenzuela Fierro, presidente de la FEUS y cabeza visible de *los enfermos*, describió desde la cárcel la nueva situación: “En Sinaloa a nadie detenían por traer documentos de la Liga 23 de Septiembre, porque allá circulaban masivamente los documentos, allá se leían en la radio universitaria, teníamos programas, éramos la fuerza que dominábamos [sic] la Universidad”.⁶⁰ Incluso el principal dirigente de la LC-23 de Sept., Ignacio Salas Obregón, reconoció ante la DFS: “radio Universidad de Culiacán [sic] labora como órgano de propaganda de la Liga Comunista 23 de Septiembre a través de la locutora Margarita Ley, la que durante el día hace llamamientos revolucionarios al pueblo invitándolo a tomar las armas y lanzarse a la calle a la lucha armada”.⁶¹ Fueron los que uno de sus apologistas extemporáneos llamó “*Los Meses Maravillosos* de la LC23S en Sinaloa”.⁶²

“El Chicano”, José Francisco Rivera Carbajal, quien a partir de la constitución de la Liga Comunista 23 de Septiembre formaba parte de su coordinadora nacional y junto con Gus-

⁵⁹ Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 17 de junio de 1973. 13: 35 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp. 3.

⁶⁰ Camilo Valenzuela, “El movimiento de los enfermos”, p. 89.

⁶¹ “Primera declaración de Ignacio Arturo Salas Obregón ante la DFS”. En AGN, Fondo: DFS, exp. 11-235- L-11.

⁶² Sergio Arturo Sánchez Parra, *op. cit.*, pp. 324-397.

tavo Hiraes fungía como dirigente de esta organización en Sinaloa, reconoció el mecanismo que empleaban para apropiarse de fondos de la *fábrica universitaria*: “para el sostenimiento de la célula a cargo del declarante, Elmer Gutiérrez miembro de la FEUS, entregaba dinero a Jorge Luna Lujano, por la cantidad de \$10,000.00 mensuales, que era parte del subsidio que la Universidad de Sinaloa entregaba a las tres casas de estudiantes de Culiacán para su sostenimiento”.⁶³ Lo confirmó Gustavo Hiraes en su respectiva declaración: “Una parte del subsidio que la Universidad Autónoma de Sinaloa que es entregada a la Casa del Estudiante es entregada a la Liga Comunista 23 de Septiembre, (10,000.00) en forma mensual”.⁶⁴

La complicidad institucional de la Rectoría de la UAS con las actividades de la Liga Comunista 23 de Septiembre se mostró en el Informe Anual que presentó Arturo Campos Román al Consejo Universitario el 15 de octubre de 1974: “Es evidente que la actividad política de la Universidad [indicó esa ocasión el funcionario universitario], en total desacuerdo con los intereses del sistema, concita de inmediato el odio de quienes así se ven afectados; generalmente, los miembros de la clase burguesa, explotadora... los funcionarios políticos, corruptos, al servicio de los explotadores del pueblo; los representantes de una iglesia feudal e inquisitorial: todos quienes manipulan la conciencia del pueblo”, para agregar: “Al hacer conciencia sobre lo anterior, la Universidad se convierte de súbito en el blanco de ataques, sin que éstos hasta la fecha tengan visos de suspenderse, sino que, por el contrario, tienden a incrementarse. Así, en septiembre, octubre y noviembre de 1973, los miembros de la comuni-

⁶³ “Declaración de José Francisco Rivera Carbajal”. En AGN, Fondo: IPS, vol. 2642.

⁶⁴ “Declaración de Gustavo Hiraes Morán”. En AGN, Fondo: DFS, exp. 11-235-73. H-21. L. 1.

dad universitaria fuimos hostigados constantemente por las fuerzas represivas. Lo mismo ha sucedido en enero, febrero, abril, mayo y septiembre, inclusive, del presente año, en que maestros y estudiantes de la Universidad han sido ilegalmente privados de la libertad y sometidos a crueles tormentos (aumentando con ellos el número de presos políticos)".⁶⁵

En dicho *Informe*, Arturo Campos Román aceptó que a lo largo de un año entregó, como subsidio a las Casas de Estudiante, \$1 890 650 e invirtió en esas Casas de Estudiante la cantidad de \$1 010 000, sabedor de que una proporción considerable del dinero era utilizado para sostener a *proletarios-estudiantes* revolucionarios, como se autodenominaban, sus actividades extra-universitarias y a la Liga Comunista 23 de Septiembre.⁶⁶

El mecanismo no era desconocido por los cuerpos de seguridad. El jefe de la Policía Judicial de Sinaloa, Alejandro Valenzuela Chávez, en conferencia de prensa celebrada para anunciar la consignación penal de un grupo de estudiantes pertenecientes a la Liga Comunista 23 de Septiembre, señaló que "el aprovisionamiento de fondos a los miembros de la Liga Comunista se efectúa por dos fuentes distintas, una de ellas ya ampliamente conocida, la Tesorería de la UAS, que mensualmente otorga a los Comités de Lucha y a los miembros denominados 'Casas del Estudiante' grandes cantidades de dinero que se aplican para la agitación, propaganda subversiva y compra de armas; para el efecto, mostró a los reporteros un recibo por \$7,816 firmado por el CP Samuel Trujillo Campos, Tesorero de la UAS..."⁶⁷ Poco antes, la Comandancia de la 9a. Zona militar, con sede en Culiacán, ha-

⁶⁵ Arturo Campos Román, *Informe Anual a la Comunidad Universitaria*, p. 35.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 38.

⁶⁷ IPS: "Estado de Sinaloa. Información de Culiacán". 8 de marzo de 1974. 16:30 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp. 1.

bía notificado a la Sedena que el grupo de ocho detenidos en Mazatlán por elementos policiacos, apoyados por fuerzas militares el 25 de febrero, manifestaron “1/o. Ser integrantes de uno de los 10 grupos de activistas que se encuentran en Mazatlán pertenecientes a Liga Comunista; 2/o Estar subvencionados por el Rector de la UAS quien mensualmente envía \$ 1,000.00 a cada persona; 3/o Que las becas de la UAS se las gestiona el profesor Isidro Sandoval, quien además es alumno del 2/o año de Ingeniería de dicha institución...”⁶⁸

En realidad, los montos universitarios cedidos a la organización guerrillera fueron mayores porque las necesidades y exigencias eran también mayores. Y *los enfermos* emplearon métodos drásticos para conseguirlos, cuando las autoridades universitarias dudaban entregárselos. La tarde del 11 de julio de 1974, por ejemplo, “un grupo de estudiantes encabezados por un individuo al que apodan ‘el pelón’, miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre, a punta de pistola y en sus propias oficinas de Rectoría, secuestraron temporalmente al Lic. Arturo Campos Román, exigiéndole la cantidad de \$140,000.00, que fueron proporcionados por el tesorero de esa institución, Lic. Samuel Trujillo Campos”, informó desde Culiacán la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación, observando que “el Rector queriendo o no les proporcionó el dinero que querían habiéndose obligado a enviar un empleado de la Tesorería a que cambiara un cheque por la cantidad antes mencionada”.⁶⁹

Pasadas apenas dos semanas, repitieron la acción. Esta vez, exigieron a Campos Román 150 mil pesos, de los que recibieron de inmediato (25 de julio) la cantidad de 50 mil

⁶⁸ Comandancia de la 9/a. Zona Militar: “Radiograma”. Culiacán, 26 de febrero de 1974. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp. 1.

⁶⁹ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 12 de julio de 1974. 8:55 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp. 2.

y el compromiso de que en unos días les sería entregado el resto. Al enterarse del hecho, la policía judicial montó un operativo de vigilancia, el cual fue rechazado por el rector porque, dijo, “en caso de darse cuenta de la vigilancia policiaca podrían atacar en su contra”.⁷⁰ A pesar de ello, dos días después fueron detenidos Mario Rivera Gastelum (a) “el Cieguito” y Juan Manuel Tong Gastelum (a) “el Ciego”, miembros de la brigada de Ciencias Químicas de la UAS y de la LC23s, quienes reconocieron su participación en la extorsión al rector de la UAS, del que obtuvieron 50 mil pesos por su secuestro exprés a pesar de “estar recibiendo de la Universidad \$100.000.00 semanarios que les son entregados por las autoridades universitarias, por cheque, el cual es cambiado por Francisco Álvarez Cordero (a) “Panchito”, contador de la propia Universidad... Aseguraron que el dinero que reciben de las autoridades universitarias se utiliza para la compra de armas y el resto enviado a otros estados a los demás compañeros de la Liga”.⁷¹ En el mismo tenor, Liberato Cervantes Leyva (a) “Juan Manuel” o “el eco”, de la brigada del comité de lucha de Economía aceptó que el tesorero general de la UAS “le entregaba 25 mil pesos mensuales, los cuales se repartía entre los miembros del comité de lucha, que a su vez pertenecían a la Casa del Estudiante, y que ese dinero él se lo entregaba a ‘Damián’ y el resto sabía que era enviado a los integrantes del Buró Central de la Liga Comunista 23 de Septiembre”.⁷²

Tenían además otras formas de extraer recursos universitarios para sus actividades. Miguel Castro Serrano (a) “el

⁷⁰ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 25 de julio de 1974. 17:00 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1228, exp. 2.

⁷¹ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 27 de julio de 1974. 11:15 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1228, exp. 2.

⁷² IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 28 de mayo de 1974. 16:20 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1228, exp. 1.

chapule”, exestudiante de la Escuela Superior de Agricultura de la UAS, pero miembro del comité de lucha e inquilino de la Unidad Habitacional de esa escuela, militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, reconoció que

la papelería, tintas y máquinas de escribir se las daba el licenciado Arturo Campos Román, Rector de la Universidad, mediante órdenes que les firmaba para recoger el material en el almacén de la propia Universidad o del almacén de la papelería Ariel, que se encuentra ubicada cerca de la Central Camionera, y que esas órdenes que les firmaba el Rector eran más o menos hasta por cincuenta mil o cien mil hojas de papel tamaño oficio, tamaño carta (originales, ya que el papel copia no les servía para su trabajo), y que las órdenes para entrega de material se las firmaba el Rector cuando menos una vez al mes, teniendo conocimiento de que el Rector no solamente firmaba esas órdenes para el comité de lucha de la Escuela de Agricultura sino también firmaba órdenes iguales para todos los comités de lucha de las diversas escuelas, o sea una orden para cada uno de los comités de lucha, y que no tiene ni siquiera una idea del precio que puedan tener cincuenta o cien mil hojas de papel originales.⁷³

No todo era por dinero. El 28 de marzo de ese mismo año de 1974, un grupo de *enfermos* de la Escuela Superior de Agricultura, a punta empujones y golpes había forzado a las principales autoridades universitarias y empleados administrativos a desalojar sus oficinas y suspender sus actividades, obligando al rector, al secretario general y al tesorero de

⁷³ Cap. Luis de la Barrera Moreno, director Federal de Seguridad: “Declaraciones de los estudiantes detenidos durante los disturbios ocurridos en los campos agrícolas de Culiacán, Sin”. D.F.S.- 22-I-74. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 2674, exp. 1.

la UAS a despachar en la cafetería universitaria localizada en la esquina del edificio Rosales. “Iniciaron un movimiento en contra de las autoridades universitarias [alegaron] porque éstas no han hecho nada por gestionar la libertad de los estudiantes que se encuentran presos, que fueron detenidos y consignados por las autoridades judiciales debido a su participación destacada realizada los días 16 y 23 de enero del presente año en los campos agrícolas del Valle de Culiacán, en contra de establecimientos comerciales y dependencias federales en esta ciudad, y en el asesinato del policía judicial Jesús Zavala Rocha, cometido en el interior del Comité de Lucha de la Escuela Preparatoria Central”.⁷⁴ Arturo Campos Román y su administración universitaria eran rehenes de la Comisión Coordinadora Clandestina de la FEUS-Liga Comunista 23 de Septiembre.

Los entendimientos entre ambas partes no duraron mucho; a fines de 1974, su ruptura era pública y el Comité Coordinador Estudiantil de la LC-23 de Septiembre, aseguraba que “la Universidad Autónoma de Sinaloa funciona como una fábrica y es un instrumento de la oligarquía financiera que tiene como encargado de su *buen* funcionamiento a la pequeña burguesía demócrata con Campos Román a la cabeza... El oportunismo de estos señores es bien manifiesto en cada una de sus acciones, mejor dicho en cada una de sus palabras, pues como buenos representantes de su amo la burguesía, son revolucionarios de palabra y traidores al movimiento de hecho. En franca oposición al movimiento estudiantil revolucionario muestran su careta de gusanos serviles del capital, se desgañitan gritando que toda la culpa la tienen grupos ajenos a la UAS”.⁷⁵

⁷⁴ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 29 de marzo de 1974. 12:30 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp. 1.

⁷⁵ Comité Coordinador Estudiantil de la LC23S, *Al proletariado estudiantil; al proletariado en general* [Mimeógrafo], enero de 1975.

Por supuesto, durante todo este tiempo no aflojaron su cruzada en contra de las demás expresiones de izquierda, cualquiera que fuera la causa, propuesta o bandera que enarbolaran. Así, el 17 de septiembre de 1973, para repudiar el golpe de Estado contra el gobierno de Unidad Popular de Salvador Allende y como solidaridad con el pueblo de Chile, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UAS (STEU-AS), organizó una concentración que reunió a más de mil personas frente al edificio central de la Universidad que fue disuelta a golpes y palos por *los enfermos-LC23S*, dado que, dijeron, se trataba de *reformistas de la pequeña burguesía*. “Los estudiantes revolucionarios toman militarmente la tribuna [dijeron sin empacho alguno] ante el espanto de los *pescados*. Intervienen dos oradores con una hora de duración, desmascarando las intensiones de los demócratas”.⁷⁶

La degradación institucional y académica de la UAS tuvo quizá su mejor representación en la consigna: “¡6 o Muerte!”, que enarbolaron *los enfermos* y que usaban para amenazar a profesores para obtener lo que la lucha callejera no otorgaba y en las aulas no lograban. En realidad, no les interesaba el nivel académico, ni las actividades y desarrollo de la Universidad. “Está claro [dijeron] que si el orden y la normalidad en el seno de la Universidad se ha venido alterando de una manera sistemática, que se manifiesta en el constante sabotaje a las actividades administrativas, académicas y de investigación, ésto lo debemos ver como el resultado lógico y natural de la negativa de los estudiantes a poner su fuerza de trabajo al servicio y beneficio del capital. Más bien, los estudiantes hemos comprendido la importancia de que nuestra energía y capacidad se encaucen en un sentido tal que contribuyan a elevar el nivel de la lucha, conciencia y

⁷⁶ “El movimiento enfermo sigue su marcha ascendente”, *Madera*, núm. 1, Liga Comunista 23 de Septiembre, enero de 1974, p. 8.

organización del proletariado; aunque ello signifique que se ha de causar la *intranquilidad y el caos en la institución*, como afirman los voceros burgueses”.⁷⁷

Las proclamas y dinámica de la Coordinadora Clandestina del Consejo Estudiantil de FEUS respondían a los lineamientos y expectativas que se había hecho la Liga Comunista 23 de Septiembre respecto del momento político que vivía el país y particularmente Sinaloa. Predominaba la convicción de que existía un clima preinsurreccional: “El proletariado, debe en el actual período intensificar su lucha, y sobre la base de esto prepararse para la insurrección armada contra la burguesía”, había escrito su principal dirigente.⁷⁸ En consonancia, en la segunda reunión de la Coordinadora Nacional de la Liga Comunista 23 de Septiembre, celebrada en Guadalajara en julio de ese 1973, tras 12 días de discusiones, se decidió: “Desarrollar las actividades militares para apoyar el movimiento de masas, b) Desarrollar actividades para ajusticiar miembros prominentes del ejército, de la policía, líderes charros y pequeñas unidades de los cuerpos de represión enemigos, y c) Desarrollar actividades para recuperar o expropiar armas y municiones”.⁷⁹

Según ellos, acentuadamente en Sinaloa maduraban las condiciones para un levantamiento armado generalizado. “En los últimos días de septiembre y octubre (1973) [apuntaron en su principal publicación], asistimos sin duda a una de las más grandiosas manifestaciones del poder del proletariado en México y en particular en Sinaloa; en estos días se pudo apreciar en toda su magnitud la capacidad combativa

⁷⁷ Comisión Coordinadora Clandestina del Consejo Estudiantil de FEUS, *Compañeros Estudiantes, Maestros y Empleados de la UAS* [Mimeógrafo], 5 de junio 1973.

⁷⁸ Ignacio Salas Obregón, *op. cit.*, p. 108.

⁷⁹ “Ignacio Salas Obregón: Ampliación de declaración ante la DFS”. En AGN, Fondo: DFS, exp. 11-235-74. H-303, L- 11.

del proletariado en esta región, se pudo apreciar la inmensa energía que el proletariado es capaz de desplegar...”.⁸⁰ Señalaron también que “las masas trabajadoras se encuentran muy animadas; su actitud es de franco apoyo a las actividades de los brigadistas; comparten su punto de vista. Se mezclan con ellos y empiezan también a buscar policías para desarmarlos... empiezan a armarse. Y consideraron [...] sólo podemos esperar que el movimiento se siga extendiendo, que el proletariado se siga consolidando como clase a un paso cada vez más acelerado, que arribe cada día a nuevas y mejores formas de organización y de lucha; y que si hoy fue sólo el centro de la ciudad (principalmente) y 7 campos agrícolas, dentro de poco será toda la región, conjuntamente con el resto del país... El día de la insurrección general se acerca”.⁸¹

Tomó forma entonces la iniciativa de preparar en Sinaloa “una Jornada Revolucionaria para adiestrar a las masas en el arte de la insurrección”.⁸² La denominaron *Asalto al Cielo* y se llevó a cabo el 16 de enero de 1974.

Andrés Ayala Nevares, quien fuera uno de los principales dirigentes de esa jornada, reveló tiempo después: “los generales [de la LC-23 Sept.] de allá de arriba decían que había un potencial revolucionario que daba para una insurrección. Ese era su diagnóstico. Además, estaban probando una nueva tesis. Salvador Corral, así en corto, me dijo: ‘yo creo que puede haber guerrilla en el llano, si aquí hacemos un movimiento urbano fuerte y luego cubrimos el llano, los valles, para que haya guerrilla ahí, entonces ya no va la tesis de que *subieron a la sierra*, aislados, sino que sería muy cerca

⁸⁰ “El movimiento enfermo sigue su marcha ascendente”, *Madera*, núm. 1, enero de 1974, p. 6.

⁸¹ *Ibid.*, pp. 10 y 13.

⁸² José Luis Moreno Borbolla, “Los orígenes del movimiento armado socialista en México”, *Filo y Causas*, p. 42.

de la zona del poder.' Eso me lo explicó un poco después del 16 de enero; me confesó por qué lo habían planeado así". Y comentó que: "Intentaron hacerlo en septiembre del 73 pero cuando empezaron a organizarse se dieron cuenta de que eran poco expertos en el uso de explosivos y de armas y dijeron mejor la paramos; entonces la quisieron hacer en diciembre, pero tampoco se pudo porque alguien les señaló que eran las fiestas religiosas y que en Sinaloa también se venera la virgen, y entonces dijeron, no; luego, alguien dijo enero y fijaron la fecha".⁸³

Efectivamente, en *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario*, Ignacio Salas Obregón apuntaba ya: "El movimiento se ha abocado a la construcción de una retaguardia táctica y estratégica, a crear como diría Lenin 'Los puntos de apoyo para la lucha abierta de masas', al hacerlo, se prepara para la insurrección. El trabajo de organización política en las zonas suburbanas y rurales se vislumbra como una posible salida al problema".⁸⁴

Tomada la decisión y establecida la fecha, procedieron a la ejecución del ensayo insurreccional.

No decían cuándo exactamente [apunta Andrés Ayala], hasta que llamaron a una reunión donde estuvieron los jefes. Ahí estuvimos, Héctor Escamilla Lira, "Saúl", ese era su seudónimo.

⁸³ Andrés Ayala Nevares, entrevista con el autor, México, D. F., 22 de julio del 2002. Andrés Ayala (Durango, 1952), hijo de un destacado sindicalista minero duranguense; siendo estudiante de preparatoria se integró al Movimiento Espartaquista Revolucionario y de ahí, posteriormente, a "los Macías" primero, y a la LC23S después. Integrante del comité local de Sinaloa y responsable del comité obrero clandestino, intervino en las jornadas denominadas "Asalto al Cielo" del 16 de enero de 1974 en Culiacán. Detenido el 3 de marzo de 1974 pasó en la cárcel dos años. Al momento de la entrevista se desempeñaba como asesor de la mesa directiva del Senado de la República.

⁸⁴ Ignacio Salas Obregón, *op. cit.*, pp. 95-96.

dónimo, que es de Monterrey y todavía vive; Salvador Corral García, “Roberto”, y el comité local, que éramos “el Mazatlán” (José Luis Pérez Velarde); “el loco” Juan Guerra; Guadalupe Yáñez, “Odilón”, y yo. Nos llevaron un proyecto; hubo una reunión de coordinadora de la dirección nacional, dijeron, que marca que aquí debe haber una insurrección para hostigar al Estado burgués, para educar a las masas y para ir preparando fuerzas; pensamos que la parte débil de la burguesía, agregaron, está en los campos por la alta concentración de trabajadores, levantémonos ahí, levantémonos en la periferia de la ciudad y vayamos al centro, vayamos a los bancos, saquemos todo lo que esta ahí, hagámonos de recursos y luego dispersemos. Estábamos tensos. En realidad, era la primera gran acción de envergadura en la localidad.⁸⁵

Los reunidos eran importantes dirigentes de la organización guerrillera: Corral García y Escamilla Lira eran los coordinadores regionales de la Liga; Pérez Velarde, el encargado de la comisión coordinadora del movimiento campesino; Yáñez Ocaña, el responsable de la comisión coordinadora clandestina del movimiento estudiantil (CoCo-Clan); Ayala Nevares, el dirigente del comité obrero clandestino y Juan Guerra, el responsable del aparato militar local de la LC23S. Escamilla Lira indicó en esa ocasión, que la movilización tendría lugar tanto en el campo como en la ciudad, que las brigadas deberían estar armadas para defenderse de las policías y actuarían como guerrillas en los campos, bloquearían la carretera con vehículos con llantas pinchadas, mientras que las brigadas en la ciudad quemarían camiones, asaltarían comercios, realizarían expropiaciones y todos buscarían que el mayor número de trabajadores participaran y se lanzaran a la huelga.

⁸⁵ Andrés Ayala Nevares, entrevista con el autor.

Sorprendentemente, en ninguno de los planes que formularon contemplaron acciones o iniciativas que toda rebelión o intento insurreccional considera indispensables de realizar para asegurar la victoria: la ocupación o neutralización de los centros neurálgicos del poder como la sede del gobierno, zona militar, jefatura de policía, central eléctrica, telefónica y de comunicaciones, aeropuerto, carreteras, transportes y vías férreas, sedes de televisión, radio y prensa. “La acción insurreccional [advierte Curzio Malaparte en su clásico *Técnicas de Golpe de Estado*] debe comenzar por la ocupación de los órganos técnicos de la máquina del Estado”.⁸⁶

Desde las primeras horas de esa mañana, varios cientos de estudiantes de la UAS, del Tecnológico Regional y de la Normal, armados algunos con pistolas de diversos calibres, con carabinas M-1, metralletas y bombas molotov y Stalin integraron dos grandes columnas: una de ellas, compuesta por varias brigadas, se encaminó hacia campos agrícolas con el fin de *levantar* a los trabajadores; la otra columna, cuya misión era distraer fuerzas policiacas mediante el secuestro y quema de camiones, taxis, minibuses y automóviles particulares y la destrucción de oficinas y comercios del centro de Culiacán, envió algunas brigadas a diversas escuelas para invitar por medio de mítines relámpago a otros estudiantes a sumarse a la movilización, en tanto otra brigada retuvo e incendiaba en lugares céntricos de la ciudad. Otra brigada más, suburbana, en las obras de construcción de una unidad Infonavit, al norte de la ciudad, logró *insurreccionar* a cerca de cien trabajadores de la construcción con los que en la caseta de vigilancia de la Cervecería Cuauhtémoc expropiaron tres pistolas y, en seguida, en la caseta de Caminos y Puentes Federales de la carretera internacional, se apropiaron de alrededor de ocho mil pesos; a continuación, arribaron a un

⁸⁶ Curzio Malaparte, *Técnicas de Golpe de Estado*, p. 189.

banco de armas de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en donde se apropiaron de seis mosquetones 7 mm, dos pistolas y varios cientos de balas. Sin embargo —comenta Víctor Joel Armenta Osuna (a) “Tito”—, lo de Culiacán “se consideraba como accesorio, como auxiliar, porque el grueso de los militantes iban a estar destacados en el campo y las actividades en la ciudad eran, sobre todo, para contener el desplazamiento de los cuerpos policíacos al campo, para distraerlos”.⁸⁷

En tanto, en el campo agrícola El Chaparral, los activistas se habían apoderado de un camión de redilas y una camioneta con los que se trasladaron al campo San José, donde se enfrentaron a tiros con un grupo de judiciales que les dieron alcance. Mientras, otras brigadas se lanzaban contra los campos Argentina, El Conejo, El Saracho, Nopalitos, Perras Pintas y El 44, destruyendo maquinaria, bodegas, equipos de comunicación y expropiando dinero, enfrentado propietarios, guardias blancas, capataces y policías; gracias a que con un camión bloquearon la carretera Costa Rica-Culiacán, los militares enviados como refuerzo tardaron en llegar a los lugares mencionados. Uno de los participantes, Manuel Alfonso Medina Robles (a) “el Madrolas”, estudiante de segundo año de Agricultura en la UAS e integrante del comité de lucha de esa escuela, que fue detenido por la policía judicial el mismo 16 de enero, relató a sus captores que los morado-

⁸⁷ Víctor Joel Armenta Osuna, entrevista con el autor, Mazatlán, Sin., 4 de febrero de 2001. Víctor Joel (Angostura, Sin., junio de 1956), de procedencia campesina, se vinculó desde temprana edad a los movimientos agrarios de la región de manera que antes de cumplir la mayoría de edad tenía ya seis ingresos a la cárcel. En 1971, para estudiar la preparatoria se mudó a Culiacán e ingresó a la Casa de Estudiantes Rafael Buelna; participó activamente en el movimiento contra Armenta Calderón, posteriormente se sumó a Los Enfermos y en 1973 a la Liga Comunista 23 de Septiembre. Detenido el 25 de enero de 1974 permaneció preso hasta marzo de 1976.

res de la Unidad Habitacional de la Escuela de Agricultura, durmieron en las aulas de su escuela para “levantarse cuando aún estaba oscuro” y armado con una pistola calibre 38 que le entregaron para defenderse

se fue en compañía de “el Balam” (Carlos Karam), del “chino Wang Lung” (Melchor Bojorquez Landa), de Ernesto Panduro “José” y de “el Tranzas”... caminando a pie hasta el campo Argentina y al llegar a dicho campo comenzaron a reunir a los trabajadores, a quienes les hablaron tanto “el Balam” como “el Tranzas”, pidiéndoles que se unieran a la lucha estudiantil para así adquirir mayor fuerza y llegar a la revolución armada para destruir al gobierno capitalista e implantar el gobierno del proletariado... y que cuando “el Balam” estaba hablando comenzaron a llegar más estudiantes y fue entonces cuando de acuerdo con los planes previstos tanto estudiantes como trabajadores, comenzaron a saquear una tienda de abarrotes y a destruir los aparatos de radio comunicación, máquinas de escribir y toda clase de muebles, y una vez hecho esto, se apoderaron de dos camionetas, en una de las cuales iba bastante pan que se repartieron entre todos, y enseguida se dirigieron al campo Cinco y Medio, pero en el trayecto varios estudiantes iban tirando balazos a las llantas de los vehículos que se encontraban, esto también de acuerdo a los planes previstos y a fin de que esos vehículos quedaran ponchados y obstruccionando la carretera... también durante el trayecto algunos estudiantes despojaron a varias personas de dinero, relojes y chamarras, entregando estas últimas, o sea las chamarras, a los campesinos que decían tener frío; que al llegar al campo Cinco y Medio también efectuaron un mitin relámpago en el que también hablaron “el Balam” y “el Tranzas”, después de lo cual procedieron a destruir todo lo que encontraron a mano, pero especialmente los aparatos de radio comunicación

y máquinas de escribir, y una vez hecho esto, se dirigieron al campo Cuarenta y Cuatro en donde también efectuaron un mitin relámpago y quemaron un camión tipo pipa y hablaron “el Tranzas” y un muchacho a quién no conocía el de la voz, recordando que para incendiar el camión tipo pipa, lo rociarón de gasolina que sacaron del tanque del mismo vehículo, y cuando ya habían destruido varias cosas en el campo Cuarenta y Cuatro llegaron en camionetas varios agentes de policía contra quienes varios estudiantes armados dispararon y de inmediato los policías contestaban el fuego.⁸⁸

Pero al sonar los primeros disparos de la policía, añadió Medina Robles en su declaración, “echó a correr rumbo al campo *El Conejo*” junto con el Tranzas, y otros activistas, “y al poco rato de haberse introducido al plantío de tomate, llegaron agentes de la policía a bordo de una camioneta, y lo detuvieron y también a Miguel Castro Serrano”.⁸⁹

Ese día hubo también actividad rebelde en Mazatlán y Guasave.

Como responsable del comité obrero clandestino local de la LC-23 Sept., tocó a Andrés Ayala dirigir la acción suburbana del *Asalto al Cielo* apoyado, en primer término, en la brigada integrada por Jesús Zambrano Grijalva, Víctor Armenta, Guadalupe Yáñez Ocaña y él. Con ellos se reunió y planificó las actividades que realizarían el 16 de enero.

Pues bien [narró Zambrano, tiempo después], llegó el día señalado... y de madrugada partimos a la acción. A nuestra cé-

⁸⁸ Cap. Luis de la Barrera Moreno, director Federal de Seguridad: “Declaraciones de los estudiantes detenidos durante los disturbios ocurridos en los campos agrícolas de Culiacán, Sin”. D.F.S.- 22-I- 74. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 2674, exp. 1.

⁸⁹ *Idem.*

lula le tocaba impulsar “la huelga política” entre los obreros de la construcción de la colonia INFONAVIT, luego ir a tomar “con las masas” un banco de armas de la entonces SARH, el cual contaba con más de media docena de “mosquetones” y mucho parque, para después irse a hacer agitación entre los obreros de la construcción del Hotel Ejecutivo, en el primer cuadro de la ciudad y promover, si era posible, acciones militares de masas como el asalto de bancos del centro de la ciudad.

...los del trabajo obrero [expresó a continuación], logramos *insurreccionar* a los obreros de la construcción del INFO-NAVIT; junto con ellos tomamos camionetas y carros de volteo de la SOP y de varios contratistas; en ellos nos dirigimos en caravana a la cervecería Cuauhtémoc y desarmamos a la guardia; de allí fuimos al puente federal y lo *expropiamos*, para inmediatamente después dirigirnos al banco de armas de la SARH. Eran entre 70-80 obreros los que andaban en las acciones; ellos, junto con nosotros, se lanzaron masivamente a la recuperación de las armas (6 o 7 rifles y 2 pistolas), sorprendiendo a los guardias, quienes se confiaron porque llegamos en los carros de la SOP. De allí ya no nos fuimos al centro de la ciudad sino que nos enfilamos a *reforzar* a los compañeros del campo, según indicaciones de la voz de mando de toda la operación (yo era el chofer del comando dirigente en el cual iba Andrés —la voz de mando).⁹⁰

Pero la rápida movilización de las fuerzas policiacas y la resistencia armada de algunos patrones y capataces en los campos, contuvieron los disturbios en poco tiempo y obligaron a quienes llevaban “la voz de mando” en el área suburbana —Yáñez Ocaña y Ayala Nevares— a modificar el

⁹⁰ Jesús Zambrano Grijalva, “La insurrección”, *Para Romper el Silencio. Expediente Abierto*, México, D. F. noviembre de 1994-enero de 1995, p. 18.

proyecto original consistente en dirigirse al centro de Culiacán para reforzar las acciones que ahí se realizaban, luego de *insurreccionar* a los trabajadores de la periferia.

El cambio, lo explicaron así: “Íbamos como 300 cabrones con bombas molotov, con pistolas, con palos haciendo desmadre... cuando ya íbamos entrando a la ciudad notamos que ya estaban los helicópteros; al ir en la punta empecé a ver ya nos estaban esperando los locatarios, va a haber una masacre”. En ese punto, Guadalupe Yáñez planteó una retirada, “vamos a tomar más pueblos”, dijo. “Propuso una retirada y dejaba para mí la decisión. En un momento, estuve a punto de matarlo al cabrón pero el tipo muy tranquilo y sereno me expuso las razones y segundos después, juntos, encabezamos la retirada. Le echamos un rollo a las masas que andaban tras nosotros; les dijimos que dispersos en pequeños grupos se metieran a algún rancho o a pueblitos cerca de Culiacán y, a partir de ahí, fueran regresando poco a poco a Culiacán; todos se salvaron, todos se metieron; en tanto, un obrero que antes fue sargento, se subió a la plataforma de un camión y nos enseñó cómo manejar los mosquetones, y nosotros, el equipo de cuatro y otro chavo, finalmente, llevamos a un lugar seguro los mosquetones y parque recuperados, y volvimos a la ciudad hasta el día siguiente”.⁹¹

Fue apropiada la modificación del plan, concluye Ayala Nevares, “a las 3 de la tarde les cayeron los paracaidistas, les dispararon y murieron varios, y hubo escenas bochornosas, gente de los enfermos que se evaporó, tiraron las armas y corrieron a esconderse, eso es muy conocido allá en Culiacán... cuando los detenían los golpeaban y no decían nada, pero a la hora en que les pegaban de a veras ahí sí hablaban”.⁹²

⁹¹ Andrés Ayala Nevares, entrevista con el autor.

⁹² *Idem.*

Premuras e improvisaciones también estuvieron presentes en los preparativos y desarrollo de la jornada del 16 de enero. Se hizo patente la real inexperiencia de los activistas. Miguel Castro Serrano (a) “el Chapule”, estudiante de Agricultura, *enfermo* e integrante de la LC-23 de Sept., quien fuera responsable de la *brigada dos* que en el Campo Argentina y el Campo Cinco y Medio, ubicados en la carretera Culiacán-El Dorado levantaron a los trabajadores, saquearon comercios, se apoderaron de vehículos e incendiaron una pipa de gasolina, destruyeron equipos de radio comunicación “y todo lo que tuvieron a la mano”, y se enfrentaron a tiros con la policía en el Campo Cuarenta y Cuatro, donde fue detenido, reconoció que tras recibir instrucciones la tarde del día 15 en el comité de lucha de la Escuela de Agricultura de que había que fabricar rápidamente el mayor número posible de bombas molotov y Stalin, se dirigieron a la Unidad Habitacional donde guardaban los ingredientes necesarios para su fabricación, pero “un chavo, *el Tavo*, quiso fumar y al efecto encendió un cigarro pero no tuvo ninguna precaución y lanzó el cerillo ardiendo sobre un poco de gasolina que se había diseminado sobre el piso, y la gasolina se inflamó al contacto con la flama del cerillo, siendo que así comenzó el incendio en la Unidad, por lo que tanto el declarante como los otros compañeros que estaban fabricando bombas, en lugar de apagar el fuego salieron corriendo de la Unidad”. Las llamas fueron sofocadas por bomberos que arribaron al lugar, pero poco antes llegó el Balam (Carlos Karam) quien “les habló a todos los estudiantes diciéndoles que el incendio de la Unidad había sido ocasionado por un corto circuito... y por ningún motivo se les fuera a ocurrir decirle a alguien cómo se había originado el incendio”.⁹³

⁹³ Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad: “Declaraciones de los estudiantes detenidos durante los disturbios

Sobre el alcance político y las repercusiones del *Asalto al Cielo*, Víctor Joel Armenta Osuna observó:

La cifra oficial que se dio fue que movilizamos alrededor de 20 mil trabajadores agrícolas que se armaron con lo que pudieron, piedras, palos, hachas, machetes y, dirigidos por nosotros, 1 o 2 de los miembros de la Liga que encabezábamos columnas, así las llamamos, de 500, 1000, 1500 gentes, no podemos contarlas con exactitud pero por ahí iban, asaltábamos tiendas y repartíamos los víveres entre la población y tuvimos algunos enfrentamientos con guardias armadas, recuerdo la muerte de uno de ellos, pero finalmente el operativo no fue como el de octubre (de 1973), en el que estuvimos todo el día en acción; aquí ya la policía nos contuvo, en algunos casos desde las 9 de la mañana, en otros poco más tarde, alrededor de las 14 horas, que es el momento en el que ellos dicen que la situación está bajo control.

...con la policía se dieron enfrentamientos armados; claro, ellos tenían mejor armamento que nosotros y tenían una superioridad numérica en función de hombres armados, es decir, si alguno de nosotros traía unas mil gentes, de cualquier manera era imposible competir contra 20 hombres armados con metralletas que nos disparaban, evidentemente estaban mucho mejor preparados que nosotros... consecuencia de todo, ese mismo día o al siguiente, llegan unidades de paracaidistas para reforzar la represión hacia la Liga, una serie de casas son cateadas, hay redadas en las colonias y fueron detenidos más de 300 jóvenes, muchos de ellos que ni estudiantes eran... los que sobrevivimos nos replegamos en casas de seguridad que

ocurridos en los campos agrícolas de Culiacán, Sin". D.F.S.- 22-I-74. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 2674, exp. 1.

teníamos, eran casas rentadas donde vivíamos en grupos pequeños de dos o tres personas, tal vez hasta cuatro.⁹⁴

La espectacularidad de los disturbios (secuestro y quema de vehículos, destrucción de campos, equipos y mobiliario, saqueos, paralización de actividades) atrajo la atención de noticieros y diarios nacionales pero estuvo cargada de reprobación y censuras. El corresponsal del diario *El Universal* escribió: “Horas de terror vivió hoy esta ciudad, cuando grupos de jóvenes estudiantes, utilizando armas de alto poder y tácticas sorpresivas, asesinaron a dos personas e incendiaron varios autobuses y asaltaron diversas empresas, así como el banco de armas de la Secretaría de Recursos Hidráulicos. La policía, pese a que actuó con rapidez, resultó insuficiente para controlar los desmanes de los estudiantes... El ejército se mantuvo a la expectativa y los ciudadanos están temerosos de salir de sus hogares, pues piensan que la violencia que hubo hoy se incrementa”.⁹⁵

El diario *Excélsior* apuntó en su primera plana: “Cinco grupos de jóvenes y estudiantes —unos trescientos *activistas* en total, según cálculos de las autoridades— usaron tácticas de guerrillas y atacaron desde las cinco horas de hoy diversas zonas de esta ciudad y del campo creando confusión y alarma. Hubo enfrentamientos a tiros con la policía”.⁹⁶

Las fulminantes condenas que se sucedieron en múltiples medios informativos estaban influidas por los conflictos organizados en los campos de Culiacán poco antes, por el

⁹⁴ Víctor Joel Armenta Osuna, entrevista con el autor, Mazatlán, Sin., 4 de febrero de 2001.

⁹⁵ Alfonso Román Castro, “Culiacán vivió horas de terror por el vandalismo de agitadores”, *El Universal*, México, D. F., 17 de enero de 1974, p. 1.

⁹⁶ “Vandalismo de Jóvenes en Sinaloa; 4 Muertos”, *Excélsior*, México, D. F., 17 de enero de 1974, p. 1.

asesinato de Guevara Reynaga, el repudio a la tesis Universidad-Fábrica y los destrozos en la UAS; y en un marco más general, estaban presentes, además, las recientes muertes del industrial Garza Sada en Monterrey, el 17 de septiembre de 1973, y del empresario Fernando Aranguren en Guadalajara, el 16 de octubre de 1973, producto de fallidos secuestros de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Todo ello abonó en favor del aislamiento social de los *enfermos* de Sinaloa y de medidas represivas.

La reacción del gobierno estatal fue inmediata. Al atardecer de ese mismo día, cuando estaba ya controlada la revuelta, el gobernador Alfredo Valdés Montoya, condenó “con la más profunda energía y convicción [dijo] los cobardes actos realizados y los motivos que inspiraron a bandoleros disfrazados de agitadores y seudorevolucionarios... el pueblo sinaloense está cansado de estos agitadores cobardes [que] serán rechazados y expuestos públicamente para que sean sujetos a la acción de nuestro gobierno (sic)”. Y subrayó su “decisión inflexible de no tolerar más desmanes”. Acompañó a sus palabras un rápido desplazamiento desde la ciudad de México de unidades de la brigada de fusileros paracaidistas de la Secretaría de la Defensa Nacional para “apoyar el reestablecimiento del orden”. Hubo, no obstante, un par de voces discordantes con la tónica represiva que se imponía. Fueron las de los senadores priistas sinaloenses, Alfonso G. Calderón y Gabriel Leyva Velázquez quienes plantearon en una sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que las condiciones para que “caiga el régimen de Alfredo Valdés Montoya están dadas y su mejor demostración son los sangrientos motines que costaron varias vidas y millones de pesos en daños materiales... [prevalece] la absoluta falta de comunicación entre Valdés Montoya y el pueblo de Sinaloa [ya que se mantiene] ocupado en fomentar sus rela-

ciones con los poderosos”.⁹⁷ Alfonso G. Calderón, que sería gobernador del estado a partir del 1 de enero de 1975, reprochó a Valdés Montoya la falta de dialogo y mayor contacto con todos los sectores y en especial con el estudiantado, “es inexplicable su actitud al desdeñar el problema universitario cuando debe saber que los estudiantes del Estado son, en su gran mayoría, hijos de obreros y campesinos y necesariamente tienen que interesarse en sus problemas”.⁹⁸

Tales opiniones fueron consideradas como verborrea “para engañar y autoengañarse”⁹⁹ por la dirección nacional de la Liga y repudiadas. A pesar de ello, a partir de que Calderón Velarde sucedió a Valdés Montoya en el Gobierno de Sinaloa en enero de 1975, sirvieron de base a *enfermos*, integrantes y exintegrantes de la LC-23 encarcelados, para negociar su liberación. “Nos propusieron hacer una negociación [reconoce Ayala Nevares], y la hicimos”. El compromiso consistió en ir a saludar al gobernador “diciéndole que era muy chingón, que era muy bueno y no meterse a la guerrilla, el que se metía se moría”.¹⁰⁰ Abandonó la prisión en marzo de 1976.

Víctor Joel Armenta Osuna, quien “para 1976 estaba fuera de la Liga pero dentro de la cárcel”, coincide con el hecho de que “el gobernador tenía interés de que salieran los miembros de la Liga que estaban en la cárcel, aunque topaba con la resistencia de algunos. Yo fui [acepta] uno de los que no me resistí durante mucho tiempo” y junto con otros tres

⁹⁷ “Tensión en Sinaloa”, *Diario de la Tarde*, México, D. F., 18 de enero de 1974, pp. 1 y 2.

⁹⁸ “Culpan a Valdés Montoya de los Acontecimientos en Culiacán”, *El Universal*, México, D. F., 18 de enero de 1974, p. 12-A.

⁹⁹ De la Dirección de la Liga Comunista 23 de Septiembre al Movimiento Revolucionario de Sinaloa: “Los ‘enfermos’ y la enfermedad de la revolución”, *Madera*, núm. 2, México, D. F., febrero de 1974, p. 21.

¹⁰⁰ Andrés Ayala Nevares, entrevista con el autor.

compañeros sondeó la posibilidad de salir. “Ya no teníamos ningún nexo con el resto; nuestra condición era de congelados y determinamos romper también con los otros congelados, y a través de nuestros familiares iniciamos la exploración con algunas autoridades. Y nos visitó una persona del gobierno que nos señaló: ‘la única condición es que en presencia de la televisión, la radio y la prensa, le den la mano al Sr. Gobernador, el que les dirigirá unas palabras’, y presentarse cada semana a firmar”. También en marzo de 1976, recuperó su libertad.

Para el Buró de la Liga Comunista 23 de Septiembre, el *Asalto al Cielo* había sido un triunfo que demostraba que el movimiento en Sinaloa estaba en la vanguardia del conjunto del movimiento. “La movilización de enero [aseguró] es sin duda un paso adelante con respecto a las movilizaciones de septiembre y octubre del año pasado. No sólo porque ahora hubo una participación más amplia del proletariado agrícola en ella [según los datos pararon 50 000 obreros agrícolas], sino porque a ella se aunó la participación de algunos contingentes de obreros fabriles; además, porque la jornada en su conjunto es la manifestación viva de un elevado desarrollo de la agitación y el combate en unidad indisoluble. Las actividades de guerrilla desarrolladas por las masas alcanzaron un nivel más elevado. Sin duda, el movimiento va adquiriendo en aquella zona con fuerza especial, la forma de una guerra de guerrillas que se libra en todos lados y con porfiado tesón”.¹⁰¹ Por lo anterior, subrayaba el organismo dirigente, “los últimos acontecimientos vienen a mostrar una vez más, que las apreciaciones formuladas son enteramente justas. Las condiciones

¹⁰¹ Buró de la Liga Comunista 23 de Septiembre, “¿De qué depende el triunfo o derrota del movimiento revolucionario en Sinaloa en las próximas jornadas?”, *Madera*, núm. 2, México, D. F., febrero de 1974, p. 47.

han llegado a un punto de madurez tal que debemos proponernos sin tardanza organizar y desarrollar en los próximos meses, una jornada nacional de agitación y combate que, al mismo tiempo de ser un ensayo general de una movilización más amplia, sea una escuela que prepare al conjunto del movimiento nacional... El movimiento revolucionario en Sinaloa deberá encabezar esta jornada nacional, y la Liga Comunista 23 de Septiembre debe dirigirla... [El movimiento] ha alcanzado un punto de desarrollo tal que lo convierte en un poder que ha logrado estremecer y en gran medida desorganizar las filas enemigas".¹⁰²

Con otras palabras, pero en el mismo tenor, en una carta de la dirección de la LC-23 de Septiembre "al movimiento revolucionario de Sinaloa", indicó: "En definitiva: el proletariado en México, debe prepararse para el desarrollo de la insurrección definitiva contra su enemigo de clase... Confiamos plenamente en que el proletariado de Sinaloa... sabrá responder al puesto de honor que ha ganado en la lucha del proletariado en México. El movimiento revolucionario de los 'Enfermos' tiene ante sí tareas superiores a las que ha cumplido hasta ahora".¹⁰³ La tendencia manifiesta en los últimos meses, en los últimos días es [señaló a continuación el Buró de dirección] "la confirmación de las apreciaciones que habíamos hecho sobre el curso de la lucha revolucionaria en México. [...] En todos los rumbos y rincones del país aparecen nuevos *enfermos*... No hay rincón del país en donde no veamos la acción de brigadas clandestinas, donde no aparezcan publicaciones ilegales llamando a la lucha, al combate, a la solidaridad, a la revolución. Mítines por doquier. Discusiones organizadas en torno a los problemas de

¹⁰² *Ibid.*, p. 48.

¹⁰³ De la Dirección de la Liga Comunista 23 de Septiembre al Movimiento Revolucionario de Sinaloa, "Los 'enfermos' y la enfermedad de la revolución", *Madera*, núm. 2, México, D. F., febrero de 1974, p. 18.

la revolución menudean en las fábricas, los barrios, etc... Las distintas formas de lucha combinan en formas harto abigarradas, y dan luz a una lucha que adquiere la forma viva de una guerra de guerrillas que se desarrolla en todos lados y con porfiado tesón. Sin duda asistimos a la preparación práctica de la insurrección".¹⁰⁴

No obstante, según la dirección nacional de la Liga, se pudo haber logrado mucho más durante la jornada del 16 de enero. Lo impidió "el oportunismo [que] se ha enquistado en el movimiento *enfermo* y en las filas de la Liga Comunista 23 de Septiembre".¹⁰⁵ Acusó:

el apoyo del movimiento revolucionario en la ciudad no se desplegó ni con la fuerza, ni con la energía con que debió haberse hecho.

...los estudiantes proletarios se "quedaron esperando" las directrices particulares para entrar de lleno a la movilización. En el hecho también encabronante de que no se acudió con mucho mayor fuerza algunos contingentes de obreros fabriles para dirigir su movilización. En el hecho, aún más cabrón, de que la energía derrochada por los obreros de la construcción que se movilizaron fue desperdiciada. Quienes dirigieron tal contingente, desarrollaron una dirección abiertamente oportunista. Los camaradas obreros demostraron haber alcanzado un desarrollo tal que los pone en condiciones no sólo de desplegar una agitación mucho más vasta y energética, sino en condiciones de encabezar la movilización de otros destacamentos hermanos de obreros fabriles, de obreros agrícolas e

¹⁰⁴ *Ibid.*, pp. 23-24.

¹⁰⁵ Buró de la Liga Comunista 23 de Septiembre, "¿De qué depende el triunfo o derrota del movimiento revolucionario en Sinaloa en las próximas jornadas?", *Madera*, núm. 2, México, D. F., febrero de 1974, p. 49.

incluso de colonos o poseionarios... ¿Por qué se les ordenó dispersarse cuando estaban dispuestos a continuar con su labor, y sobre todo cuando existían condiciones para ello y el movimiento en su conjunto lo requería? ¿No denota todo esto un afán por minar la fuerza del movimiento obrero?

...tal contingente lo dirigieron gentes sin principios, verdaderos pillos que con su labor lograron poner una camisa de fuerza a la energía de los camaradas obreros.¹⁰⁶

Por tanto, sentenció el Buró de dirección: “la Liga debe deshacerse de inmediato de todo el lastre oportunista que la maniata, debe arrojar de sus filas sin tardanza a los polizontes y oportunistas [y] debe poner a prueba a todos aquellos que habiendo incurrido en serias desviaciones, han hecho una aceptación formal de las mismas y han planteado estar dispuestos a *corregir el rumbo*”.¹⁰⁷

Los hechos criticados (la decisión de no entrar a la ciudad) y las fuertes acusaciones lanzadas por el Buró de dirección de la LC-23 de Septiembre estaban inscritos en una pugna nacional que se desarrollaba entonces por la consolidación de un liderato, el de Oseas, eliminando competidores y voces disidentes (o que pudieran ser disidentes), arguyendo supuestas desviaciones pequeñoburguesas y burguesas que se habían extendido peligrosamente.

Días antes, cuando aún no tenía lugar el *Asalto al Cielo*, Salas Obregón “Oseas” expresó en una carta abierta que el problema principal al que se enfrentaba la organización guerrillera

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 50.

¹⁰⁷ *Ibid.*, pp. 54-55.

es el REBAJAMIENTO DE LA POLÍTICA REVOLUCIONARIA. Resultado inevitable de la presencia de posiciones burguesas en el seno de la Liga. El oportunismo en el seno de la organización [agregó] ha alcanzado un nivel de desarrollo tal que se construyen un conjunto de elaboraciones teóricas de carácter idealista o positivista para justificarlo. Sin duda asistimos a una situación en la cual las desviaciones que se habían comenzado a percibir en el período anterior, y que fueron reconocidas y analizadas, han madurado enormemente.

Tal situación [puntualizó líneas adelante], es quiérase o no, la manifestación de la lucha que en el seno de la organización se desarrolla entre una política revolucionaria proletaria y una política burguesa... planteamos, sin ningún género de duda, que nuestra tarea central en este momento, la constituye el combatir a muerte la política burguesa en el seno de la organización, para posibilitar un deslinde. Estamos convencidos de que la Liga no se desarrollará y elevará sino sobre la base de una depuración enérgica.¹⁰⁸

Andrés Ayala, Guadalupe Yáñez, Jesús Zambrano, Camilo Valenzuela y Víctor Joel Armenta fueron, entre otros más, algunos de los depurados. Estando en la cárcel en Sinaloa, fueron juzgados por un comité revolucionario. “Admitan que cometieron un error al retirarse [recordó Andrés Ayala que le exigían], pero yo les dije ‘no me arrepiento de lo que hice’, porque lo hice en plena conciencia de que hubiera habido más muertes si hubiéramos entrado a la ciudad donde ya nos estaban esperando, como se demostró después con los paracaidistas. No les dimos el gusto de tal arrepentimiento”.¹⁰⁹

¹⁰⁸ Oseas, “Compas”, enero 10 de 1974, en *Madera*, núm. 3, México, abril de 1974, p. 9.

¹⁰⁹ Andrés Ayala Nevares, entrevista con el autor...

Para la dirección —recuerda Víctor Joel Armenta Osuna, quien también fue *deslindado*—, “el más mínimo error era considerado una actitud pequeño burguesa, una vacilación ante el enemigo y como consecuencia, te sancionaban. De todos los miembros de la Liga en distintas cárceles de Sinaloa que, según la DGIPS sumaban 65 en septiembre de 1974,¹¹⁰ sólo quedó uno, los demás fueron depurados; conforme el grado de responsabilidad, se establecía un rango de deslinde: unos eran expulsados definitivamente, otros quedaban en calidad de congelados y se decía que podían regresar según se portaran. Todos pasamos por ese rasero”.¹¹¹

Pero el *oportunismo*, para la dirección nacional de la Liga, no fue la única razón que impidió que se avanzara más el 16 de enero existiendo posibilidades para ello; “...la mayor parte de las operaciones militares en donde se tuvo la iniciativa [aseveró], no culminaron en la liquidación de los destacamentos de fuerzas enemigas, a los cuales se desarmó, pero no se liquidó”.¹¹² Afirmó: “La teoría marxista de la guerra siempre ha hecho patente que no basta desarmar al enemigo para minar su fuerza, es necesario pasar al aniquilamiento de ellas”.¹¹³

En consecuencia: “Se debe pasar al desarrollo de pequeños combates que tengan como objetivo no sólo la expropiación de armas, sino el aniquilamiento de estas unidades enemigas”.¹¹⁴

¹¹⁰ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán. 4 de septiembre de 1974; 22:15 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, Vol. 1920, exp. LC.23 sept/4.

¹¹¹ Víctor Joel Armenta Osuna, entrevista con el autor.

¹¹² Buró de la Liga Comunista 23 de Septiembre, “¿De qué depende el triunfo o derrota del movimiento revolucionario en Sinaloa en las próximas jornadas?”, *Madera*, p. 52.

¹¹³ *Ibid.*, p. 53.

¹¹⁴ *Idem.*

La valoración subyacente de la situación era sumamente triunfalista. Pero, al contrario de lo que aseguraban los dirigentes de la organización guerrillera, “el propio pueblo se asustó de lo que había sucedido cuando conoció el balance global de sus acciones y cuando sintió la presencia de los paracaidistas del ejército que llegaron de urgencia a Culiacán, marchando por las calles, patrullando los campos agrícolas y vigilando puntos estratégicos del estado de Sinaloa”, observó Jesús Zambrano.¹¹⁵ Los términos del conflicto en Sinaloa habían cambiado con el apretón de clavijas que había decidido el gobierno imprimir a su acción contra los rebeldes; en adelante, actuaría con mayor rudeza y desapego a las leyes. Había desaparecido cualquier posibilidad de un nuevo “asalto al cielo”. Reintentarlo arrojaría un sangriento deterioro de los efectivos de la Liga en los meses siguientes en lugar de nuevas y más amplias “jornadas de agitación y de combate”.

Además de la intimidante presencia de tropas paracaidistas en las calles y los campos de Culiacán, las policías estatales se apresuraron a localizar y aprehender *enfermos* y miembros de la Liga 23 de Septiembre y evitar toda actividad que intentaran. Paradójicamente, las tácticas dictadas por la dirección de la agrupación guerrillera, favorecerían la determinación represiva gubernamental. A los detenidos del 14 y 15 de enero se sumaron nuevas capturas en los siguientes días que, en términos generales, siguieron más o menos el mismo guión: *enfermos* conocidos por su protagonismo y radicalismo en la Universidad o su participación en las movilizaciones de 1972 y 1973, eran detenidos; a las pocas horas, luego de una sesión de golpes y amenazas, proporcionaban a sus captores los nombres y direcciones de

¹¹⁵ Jesús Zambrano Grijalva, “La insurrección”, *Para Romper el Silencio. Expediente Abierto*, México, D. F., noviembre 1994-enero 1995, p. 18.

activistas y miembros de la LC-23 de Septiembre que conocían; a continuación, eran conducidos a los lugares referidos para confirmar identidades y domicilios; se hacían entonces nuevos arrestos y decomisos de propaganda, mimeógrafos, papelería, armas y municiones.

A inicios de marzo, fueron aprehendidos varios dirigentes del *Asalto al Cielo*, debido a que Jorge Luis Pérez Velarde (a) “el Mazatlán”, quien —reportó Investigaciones Políticas y Sociales— “tiene un amplio historial en los movimientos estudiantiles”, y Víctor Manuel Elías García (a) “el Marcos” fueron detenidos cuando tripulaban un taxi que poco antes habían “expropiado” en el que transportaban propaganda de la LC-23 de Septiembre,¹¹⁶ y pronto revelaron la ubicación del lugar donde se reunían con otros compañeros, fue posible la captura de Guadalupe Yáñez Ocaña y Jesús Zambrano Grijalva, quien al ofrecer resistencia armada fue herido de bala en el maxilar superior. Yáñez Ocaña, a su vez, no tardó en proporcionar a sus captores datos sobre la estructura de la Liga en Sinaloa y todos los nombres y direcciones que conocía.¹¹⁷ Con esa información, horas después fue apresado directamente por elementos del grupo político-social de la Judicial del Estado, “halcones”, Andrés Ayala Nevares (a) “Sergio”, responsable del Comité Obrero Clandestino en la entidad.

La Dirección Federal de Seguridad reconoció en el acto la importancia de las redadas y Miguel Nazar Haro, subdirector, al frente de un grupo de agentes de esa corporación, se trasladó a Culiacán para participar en los interrogatorios que se verificaban en instalaciones de la IX Zona Militar.¹¹⁸

¹¹⁶ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. Marzo 3 de 1974. 11:20 hrs.

¹¹⁷ Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad: “Estado de Sinaloa”. D.F.S.- 5-III-74.

¹¹⁸ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 5 de marzo de 1974. 16:30 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920. exp. LC-23 Sept. /1.

Cayeron también, dos días después, Agustín Leal Mendoza y Pedro Rochinangulo, activistas de la Escuela de Ciencias Químicas de la UAS, “señalados por el estudiante detenido Jorge Luis Pérez Velarde (a) *el Mazatlán*”.¹¹⁹ Las corporaciones policíacas mantuvieron su alerta: “Elementos de la Policía Judicial del Estado rondarán [sic] en el transcurso de la noche varios domicilios señalados por los estudiantes que se encuentran presos en los que se supone se esconden otros miembros del grupo *Los Enfermos*”.¹²⁰ A lo largo de esos operativos, fueron decomisados mimeógrafos, tintas, papel, buena cantidad de propaganda e impresos de la Liga Comunista, pistolas, escopetas, carabinas M-1 y cajas de balas de distinto calibre.

La sucesión de capturas paró con Ayala Nevares: “querían saber nombres, citas y casos de los que seguían en la vía armada, pero nunca se los dí; conmigo se detuvo la cadena y eso es algo que puedo contar orgullosamente”. El costo fue alto: “los llevé a cinco casas pero todas vacías; cada vez que llegábamos a una era una putiza y a la quinta ya estaba todo madreado y les dije ‘hay otra fuera de Culiacán’ a lo que contestaron ‘a esa ya no vamos, hijo de tu chingada madre’. Me pegaron muy duro, me hundieron una vértebra y por poco quedo paralítico, pero lo más extremo fue que me iban a cortar los dedos para que hablara, ‘¿te crees muy chingón, verdad, cabrón?’; me dijo uno de la Federal de Seguridad. ‘Para nada’, le respondí. ‘¿Tienes miedo?’. ‘Sí, un chingo’. ‘¿Entonces?’. ‘¿Entonces, qué?’ ‘¡No has soltado nada!’ ‘¡Cómo no, les di cinco casas! Hagan lo que quieran, sé a lo que me atecía cuando me metí en esto’. Y me llevaron al lugar donde,

¹¹⁹ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 7 de marzo de 1974. 16:10 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, exp. LC-23 Sept./1.

¹²⁰ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 4 de marzo de 1974. 18:55 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, exp. LC-23 Sept./1.

según esto, me harían la operación y pasado un rato me quitaron las vendas. Así me tuvieron”.¹²¹

Para aquel momento ya había muerto Salvador Corral García, (a) “David”, responsable regional de la LC y máxima autoridad de la organización durante el *Asalto al Cielo*. Apareció su cadáver, con muestras de haber sufrido terribles tormentos, en la ciudad de Monterrey el 2 de febrero de 1974, tan sólo tres días después de que fuera detenido en Mazatlán y entregado a la DFS, junto con José Ignacio Olivares Torres “Sebas”, también integrante del *buró político* de la dirección nacional de la LC-23 de Septiembre, cuyo cuerpo con huellas de torturas fue encontrado ese mismo día abandonado en una calle de Guadalajara.

El 16 de abril cayó Héctor Escamilla Lira (a) “Saúl”, el segundo al mando de los organismos y militantes de la Liga en el *Asalto al Cielo*. Despreocupadamente se presentó a una casa que dos días antes había sido *entregada* por sus compañeros del Comité Obrero Clandestino de la LC-23 Sept., detenidos a raíz de una sucesión de errores y fatales ligerezas que arrancaron cuando Jesús Rodríguez Pizaña (a) “Chuy Pirañas”, al manejar imprudentemente una pistola, hirió mortalmente a su camarada Ignacio Machado Barraza. Salió corriendo del lugar y, desconcertado, comunicó lo sucedido a Bonifacio Rodríguez Madrid (a) “el Boni” y a José Humberto Esquerza Meza (a) “el Chango”, quienes, por ser domingo, estaban en un baile y “creyeron que se trataba de una broma y no le hicieron caso”. Supieron que era verdad lo que les informó el “Chuy Pirañas” cuando regresaron a la casa donde vivían con Machado Barraza y fueron detenidos por policías municipales que, alertados por vecinos, descubrieron horas antes el cadáver. Dieron los nombres de los demás integrantes de su comité y reconocieron que “esos mismos *compas*

¹²¹ Andrés Ayala Nevares, entrevista con el autor.

desarmaron en días pasados a unos policías y que incluso la misma pistola que causó la muerte de Machado es una de las que quitaron a un policía municipal y que han participado en otras expropiaciones”.¹²²

En el lugar donde quedó el cuerpo de Machado Barraza, la policía encontró una buena cantidad de propaganda de la Liga, bombas molotov, cartuchos de dinamita, mechas de combustión lenta *Bickford* y 13 bombas de fabricación casera en botes de cerveza, lo cual generó la inmediata intervención de la IX Zona Militar con sede en Culiacán.¹²³

Y en unas cuantas horas más, fueron apresados Jorge López Medina “el Jorge”, Jesús Rodríguez Pizaña “Chuy Pirañas”, Sergio Nevarez Esquerri, Víctor Manuel Molina Díaz “Macario” y Manuel Vega Alejo “el Negro”. Rodríguez Pizaña aceptó su responsabilidad en la muerte de Machado Barraza y dijo que “no han podido organizar otros comités obreros clandestinos porque desde el 16 de enero de este año se perdió el enlace entre ellos”.¹²⁴

Pronto arribaron a Culiacán el comandante Carlos García Reyes y el coordinador de la Dirección de Seguridad Pública de Nuevo León, Héctor Villagra Caletti, para participar en los interrogatorios a Escamilla Lira y llevarse a Monterrey con el fin de internarlo en el penal de Topo Chico, luego de seguir *interrogándolo* en la sede de la Dirección Federal de Seguridad en la ciudad de México.

Escamilla Lira, que usaba el sobrenombre de Francisco Ramírez Martínez (a) “Martín”, fue señalado por Rodríguez

¹²² IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. Abril 15 de 1974. 23:00 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, tomo 2.

¹²³ Gral. Hermenegildo Cuenca Díaz, secretario de la Defensa Nacional: “Hago del conocimiento de usted...”. Lomas de Sotelo, D. F., 16 de abril de 1974. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, tomo 2.

¹²⁴ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”: 17 de abril de 1974. 9: 15 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, tomo 2.

Pizaña como la persona que les proporcionaba dinero y les enseñaría a elaborar bombas con los cartuchos de dinamita que habían robado de una obra para la introducción de agua potable, confesión que concentró en él la atención y presiones de los interrogadores. Reveló su nombre real y la ubicación de la casa en la que vivía y elaboraban propaganda, guardaban papel, tintas, mimeógrafo y estenciles, pero “sistemáticamente se ha negado a facilitar nombres de compañeros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, declarando ignorar nombres y domicilios de ellos”.¹²⁵

El gobierno había resuelto impedir todo intento de repetición del 16 de enero. El 15 de febrero, el procurador general de Sinaloa, ante rumores de que *los enfermos* se preparaban para una nueva *jornada de agitación y de combate*, ordenó el acuartelamiento de las partidas policiales de todos los municipios, de los efectivos de la Policía Judicial del Estado y del grupo especial de *Seguridad y Protección Social* —halcones—, “con el fin de salir a las 3 horas del día de mañana a los campos agrícolas del Valle de Culiacán, donde se tiene conocimiento que los dirigentes estudiantiles conocidos como *los enfermos*, simpatizantes y miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, pretenden asestar otro golpe similar al realizado el día 16 de enero, efectuando lo que ellos llaman un *paro político*”. El referido funcionario dispuso además la concentración de todos los efectivos de la Inspección General de Policía, con la misión de “vigilar las actividades que pretenden realizar los estudiantes en esta capital... para evitar ser sorprendidos como lo fueron el día 16 de enero”.¹²⁶

En términos similares, durante los días de carnaval en Sinaloa, se desplegaron las fuerzas policiales en varios

¹²⁵ *Idem.*

¹²⁶ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 15 de febrero de 1974. 20:40 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp. 1.

municipios de la entidad: “sin descuidar desde luego esta ciudad... policías municipales de Escuinapa y Rosario se concentrarán en el puerto de Mazatlán, así como la partida establecida en Escuinapa de la Policía Judicial del Estado, y en Guamúchil se concentrarán policías municipales de Los Mochis y Guasave, así como la partida de la Policía Judicial establecida en esos lugares, y desde temprana hora del domingo se patrullarán especialmente las ciudades de Mazatlán, Culiacán y Guamúchil”.¹²⁷ Elementos de la Dirección Federal de Seguridad y de la Policía municipal de Culiacán, con apoyo militar, detuvieron en esos días a ocho integrantes de *enfermos-LC-23 Sept.*, a quienes decomisaron cartuchos de dinamita, explosivos de fabricación casera, pistolas, un mimeógrafo, máquinas de escribir, estenciles y paquetes de propaganda de la agrupación guerrillera: “forman parte [reportaron] del grupo estudiantil que pretendía crear desórdenes en este lugar, con motivo de las festividades del carnaval”.¹²⁸

De nueva cuenta, el día 30 de marzo, el procurador general del Estado ordenó la concentración de elementos de la Policía Judicial y una redoblada vigilancia en los alrededores de la Escuela Superior de Agricultura de la UAS para evitar que alumnos de esa escuela, dirigidos por el Comité de Lucha (*enfermo*), “realicen actos en contra de la seguridad pública, tanto en los campos agrícolas del Valle de Culiacán, como en esta ciudad”.¹²⁹

¹²⁷ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 22 de febrero de 1974. 18:15 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, exp. LC 23 Sept/1.

¹²⁸ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 25 de febrero de 1974. 20:55 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, exp. LC 23 Sept/1.

¹²⁹ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. Marzo 30 de 1974. 16:35 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, tomo 2.

Especial empeño pusieron en el gobierno para impedir que los *enfermos-LC-23 de Septiembre* hicieran algo el 1 de mayo. Fuerzas policiales asaltaron arbitrariamente los edificios de la Universidad Autónoma de Sinaloa la madrugada del 30 de abril y hostilizaron la presencia en algunos centros de trabajo de activistas que exhortaban a no asistir a los actos del 1 de mayo; se recortó el trayecto del desfile previamente programado y aunque no se registraron incidentes “fue muy notoria la vigilancia policiaca, ya que tanto en la manifestación como en el mitin participaron aproximadamente 300 policías de los distintos cuerpos de seguridad pública”.¹³⁰

En adelante, operativos de ese tipo se repitieron todas las veces que lo creyeron necesario los jefes policiales.

No sólo la distribución del periódico *Madera* o de cualquier otro tipo de propaganda de la Liga era algo sumamente arriesgado de realizar; su posesión misma era peligrosa. Nada que ver con la falsa leyenda de que en Sinaloa “a nadie detenían por traer documentos de la Liga 23 de Septiembre”,¹³¹ que construyó décadas después Camilo Valenzuela, el cual propiamente no participó en la organización guerrillera dado que desde octubre de 1972 hasta marzo de 1976, cuando negoció su liberación con el gobierno estatal de Alfonso G. Calderón estuvo preso en la Penitenciaría de Sinaloa. Las restricciones policiales eran severas: la noche del 9 de mayo, por ejemplo, fue detenida Ofelia García Zazueta, estudiante del 1er. año de Enfermería, cuando repartía en calles de Culiacán volantes dirigidos a la opinión pública y a la comunidad universitaria firmados por alumnos y personal administrativo de su escuela que denunciaban la intromisión brutal y la destrucción de que fueron objeto plante-

¹³⁰ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 1 de mayo de 1974. 13:35 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, tomo 2.

¹³¹ Camilo Valenzuela, “El Movimiento de Los Enfermos”, p. 89.

les, oficinas administrativas y bibliotecas de la UAS la noche de ese 31 de abril por los *halcones* de la policía judicial del Estado. “El deber de los estudiantes es ir con su pueblo para poner un hasta aquí a las clases dominantes y a su gobierno, pues son ellos los que han agredido a la Universidad, como lo vienen haciendo desde que ésta se ha negado a seguirles el juego y ser cómplice de la explotación que sobre los pobres ejercen todos los ricos”, decían las proclamas. “Al ser interrogada la detenida, manifestó que los volantes fueron elaborados por la Directora de esa escuela, enfermera María Belem Ochoa, y que ella misma les dijo a varias compañeras que los repartieran en el pueblo para que se conozca la agresión de que fueron objeto varios edificios universitarios. Ofelia García Zazueta fue internada en los separos de la Policía Judicial del Estado por órdenes del jefe de esa corporación, Alejandro Valenzuela Chávez”, concluye el parte de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación.¹³²

Sólo con tener propaganda de la Liga Comunista fue causa suficiente para la aprehensión. “Elementos de la policía municipal detuvieron a las 7:15 horas de hoy a Benito Rangel Campos a quien señalan como miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre, por el sólo hecho de haberle recogido 2 volantes firmados por esa organización”.¹³³ Se aclaró, sin embargo, que tal persona no tenía vínculo alguno con la organización guerrillera y había recogido los volantes “por curiosidad”.

En las semanas y meses siguientes al *Asalto al Cielo*, otros integrantes de la 23 de Septiembre fueron cayendo presos, heridos o muertos en el curso de las “tareas de hostigamien-

¹³² IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 9 de mayo de 1974. 23:00 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1228, exp. 1.

¹³³ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 8 de agosto de 1974. 16:00 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, tomo 3.

to permanente a la burguesía, al Estado burgués, y en particular a sus cuerpos policiaco-militares... [que] tiene por objeto, por un lado, debilitar las fuerzas policiaco-militares de la burguesía, y por el otro, el fortalecimiento de la fuerza política y militar del proletariado".¹³⁴ Ya desde finales de enero, en la misma tesitura, en colonias de la periferia de Culiacán miembros de la Liga habían difundido un manifiesto que señalaba: "es preciso que impulsemos la organización de pequeños destacamentos de brigadas que recorran las fábricas, los campos, las colonias preparando la HUELGA GENERAL, preparando la insurrección proletaria contra los capitalistas, brigadas que repartan volantes, que hagan pintas, que liquiden burgueses y lacayos, que desarmen chotas, que preparen emboscadas, que enseñen la fabricación de armas a los compañeros, que organicen más y más destacamentos".¹³⁵

No pocas de las labores de hostigamiento consistieron en quitar sus armas a policías, enfrentándolos violentamente en caso de que ofrecieran resistencia. "Se debe pasar al desarrollo de pequeños combates que tengan como objetivo no sólo la expropiación de armas, sino el aniquilamiento de estas unidades enemigas", señalaron los dirigentes de la agrupación rebelde.¹³⁶ La expropiación de armas fue recurrente en la capital y otras ciudades del estado, y databa de antes del 16 de enero. Sin embargo, a partir de esa fecha, se topó con la determinación gubernamental de enfrentarla en serio puesto que

¹³⁴ Buró de la Liga Comunista 23 de Septiembre, "¿Por qué es necesario que la Liga Comunista 23 de Septiembre pase de inmediato a preparar y dirigir Jornadas Nacionales de Agitación y Combate?", *Madera*, núm. 2, México, D. F., febrero de 1974, p. 10.

¹³⁵ Liga Comunista 23 de Septiembre, "16 de Enero", Manifiesto. Culiacán, enero de 1974. Mimeog.

¹³⁶ Buró de la Liga Comunista 23 de Septiembre, "¿De qué depende el triunfo o derrota del movimiento revolucionario en Sinaloa en las próximas jornadas?", *Madera*, núm. 2, México, D. F., febrero de 1974, p. 53.

se percibía ya como componente de una estrategia guerrillera y no expresión de la protesta o inconformidad estudiantil. El 10 de abril, cuando 4 estudiantes armados desarmaron a dos policías auxiliares, "...en la Inspección General de Policía y en la Jefatura de la Policía Judicial del Estado, se ordenó una movilización de elementos policíacos de esas corporaciones con el objeto de detenerlos... considerando que huyeron hacia el norte de la Entidad donde se ha sabido que se ocultan para evitar ser detenidos después de los actos que realizan sobre todo en la región de los municipios de Angostura y Guasave donde cuentan con protección por parte de algunos campesinos".¹³⁷ No obstante, pasados apenas tres días, estudiantes "del grupo denominado *los enfermos* filial de la Liga Comunista 23 de Septiembre" quitaron su pistola calibre .45 y su patrulla a un capitán de la Dirección de Tránsito. "Este acto [se reportó] se viene a sumar a los que han ocurrido con anterioridad, el cual va de acuerdo con las tácticas utilizadas por algunos dirigentes estudiantiles consistentes en desarmar a todos los elementos de los cuerpos policíacos que se encuentran a su paso habiendo hecho lo mismo en cuatro ocasiones en el curso de tres días".¹³⁸

Los policías tomaron medidas para evitar ser sorprendidos, entre ellas, la de responder con fuego. Así, el 24 de abril murió el estudiante *enfermo* Ramiro Castillo Castillo a consecuencia de una herida de bala en la cabeza que recibió en el intento de desarmar un policía municipal, que también resultó herido. Dos días después, dos integrantes de la LC-23 de Septiembre despojaron de su pistola .38 especial a un policía al que lesionaron gravemente, "al parecer cometieron dicho acto en venganza por lo sucedido al estudiante

¹³⁷ IPS: "Estado de Sinaloa. Información de Culiacán". Abril 10 de 1974. 14:30 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp. 1.

¹³⁸ IPS: "Estado de Sinaloa. Información de Culiacán". 13 de abril de 1974. 10:25 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp. 1.

Ramiro Castillo Castillo quien falleció anteayer”.¹³⁹ Ese mismo día 26 de abril, también en Culiacán pero en otra calle y otra hora, desarmaron e hirieron al jefe de servicios de la Dirección de Tránsito y a una mujer que lo acompañaba. El 29, sorprendieron a un policía municipal y le quitaron una pistola 380 súper, pero en la madrugada del día siguiente, en Guasave, tras un enfrentamiento en el que hirieron con arma de fuego un policía que, con otros, intentaron registrar a jóvenes que “les perecieron sospechosos”, inmediatamente se organizó una persecución que condujo a los gendarmes a una vecindad donde detuvieron a tres jóvenes “que fueron trasladados a la ciudad de Culiacán para ser interrogados”, luego de que encontrasen en el lugar propaganda de la Liga Comunista 23 de Septiembre, bombas tipo “Stalin”, croquis de los campos agrícolas del valle del Fuerte, listas de los propietarios y empleados de esos predios.¹⁴⁰ En los interrogatorios —Francisco Javier Espinosa López (a) “Raúl” y Petronilo Salazar Morales (a) “el Sombrero”— aceptaron haber ajusticiado anteriormente a un taxista que se negó a proporcionarles el automóvil de sitio que tripulaba y haber “expropiado” la tesorería del campo agrícola La Flor donde obtuvieron las camionetas que les encontraron cuando se enfrentaron al ejército y policías de Guasave y reconocieron que su compañero muerto por los militares se llamaba Antonio Cárdenas Medina, estudiante, miembro de la LC-23 de Septiembre.

El choque armado en las calles con las policías se hizo cada vez más frecuente. Fue progresivamente más difícil desarmar policías; aumentó el número de heridos y muertos, principalmente del lado de los guerrilleros. No hubo

¹³⁹ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 26 de abril de 1974. 12:15 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp. 2.

¹⁴⁰ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Guasave”. 30 de abril de 1974-16:30 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, tomo 2.

desgaste de los cuerpos de policía, sino endurecimiento y beligerancia.

Las *actividades de agitación y organización* se debían realizar “en las capas bajas del proletariado”, esto es, los obreros de la construcción, choferes, panaderos, peones de vía, entre los mineros y metalúrgicos “y los sectores que, como el proletariado agrícola, han demostrado una gran combatividad”, conforme los análisis elaborados por la dirección de la organización guerrillera. “El paso que el movimiento en gran medida espontáneamente ha dado, requiere [dijeron] de una sólida labor de agitación política, para el curso general del movimiento, sus objetivos y tareas, tanto mediatas como inmediatas y por supuesto demostrar la conexión interna de unas y otras”.¹⁴¹ Y apenas tres semanas después de la jornada *Asalto al Cielo*, las emprendieron “entre las 2 y las 5:30 am [indica el informe de la DGIPS], un grupo de estudiantes de la Preparatoria Central de la UAS conocidos como *los enfermos*, repartieron en distintos campos agrícolas del Valle de Culiacán, sobre todo en los denominados Alfonso, Chaparral, Nogalitos, Mula, Tierras Pintas y El 44, un volante firmado por la Liga Comunista 23 de Septiembre... portaban armas de distintos calibres, llegaron hasta los galrones donde duermen los jornaleros que laboran en esos campos agrícolas, les entregaron los volantes y les dijeron que se prepararan, ya que pronto, nuevamente con las armas en la mano, repetirían lo realizado el 16 de enero del presente pero con mayor fuerza”.¹⁴²

¹⁴¹ Buró de la Liga Comunista 23 de Septiembre, “¿Por qué es necesario que la Liga Comunista 23 de Septiembre pase de inmediato a preparar y dirigir Jornadas Nacionales de Agitación y Combate?”, *Madera*, núm. 2, México, D. F., 7 de febrero de 1974, p. 4.

¹⁴² IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 12 de febrero de 1974. 9:30 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp.1.

La agitación y la distribución de propaganda, particularmente del periódico *Madera*, principal órgano de difusión de la LC-23 de Septiembre entre los trabajadores de esas “capas bajas”, ante el estado de alerta policiaco se hizo crecientemente difícil y con frecuencia terminaba en choques armados con muertos, heridos y nuevos detenidos. En radiograma, el comandante de la 9a. Zona Militar informó a la Secretaría de la Defensa que a primeras horas de la mañana del 2 de abril se acercó un grupo de estudiantes a trabajadores que realizaban unas obras en un drenaje, “exhortándolos a que holgaran y tratando de agitarlos con sus ideas comunistas”. Inmediatamente “intervino la policía municipal para disolver al citado grupo, aprehendiendo además al estudiante Jorge Quintero Félix, a quien se le decomisó una pistola .380 con dos cargadores extra”.¹⁴³ El gobierno estaba decidido a imposibilitar todo acercamiento de los activistas con esas “capas bajas”. En ocasiones, la falta de precaución de los mismos activistas facilitó el trabajo de la policía: “al ser detenido ayer [Heberto Martínez Huerta, (a) ‘el Moni’] iba a bordo de un automóvil que acababan de robarse, hacia las instalaciones de la Unidad Habitacional Humaya, donde se construyen las casas del INFONAVIT con el fin de repartir propaganda y promover una huelga política entre los trabajadores, acompañándoles Aarón Flores Estrada (a) “el Compa” o “el Taylor”, alumno del primer año de la Escuela de Economía de la UAS a quien se le recogió una pistola calibre 22 con dos cargadores extra y 90 tiros útiles”.¹⁴⁴ Pasados apenas 10 días, fueron abatidos por fuerzas policíacas dos jóvenes guerrilleros —Mario Burgos, (a) “el Jorobado”,

¹⁴³ Gral. Hermenegildo Cuenca Díaz, secretario de la Defensa Nacional: “Hago del conocimiento de usted...”. Radiograma. Lomas de Sotelo, D. F., 2 de abril de 1974. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, tomo 2.

¹⁴⁴ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. Mayo 3 de 1974. 21:45 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, tomo 2.

estudiante de 3er. año de Derecho, y Daniel Saucedo de la Paz (a) “Solín”, estudiante de Economía— y heridos de bala otros dos, luego de que un grupo de activistas a bordo de dos automóviles robados recorrieran campos agrícolas llamando a los jornaleros a realizar huelgas políticas, secuestraron a un agricultor y se enfrentaron a tiros con los policías y elementos del ejército que los perseguían en la carretera internacional Culiacán-Mazatlán; en el zafarrancho resultó también muerto un albañil y heridos dos policías. Los militares rescataron al agricultor plagiado y detuvieron a varios jornaleros que aseguraron “habían sido obligados por los estudiantes a participar en las expropiaciones que estaban realizando”.¹⁴⁵ Asimismo, en la persecución fueron capturados los estudiantes Arsenio Alvarado López (a) “Andrés” y Manuel Vázquez Sarabia (a) “el Güero” e internados en los separos de la policía judicial del Estado para ser interrogados. Alvarado López fue el primero en identificar a sus compañeros muertos y proporcionó el domicilio en el que vivían y en el que los agentes detuvieron a Víctor Manuel Loaiza Meza (a) “el Junior”, hermano de Rafael Loaiza Meza (a) “el Genarito”, preso en el Instituto de Readaptación Social de Sinaloa por su participación como *enfermo* en otras actividades, y a Héctor Campos Ibarra; en el lugar, encontraron abundante propaganda de la Liga, planos de distintos edificios de las corporaciones policíacas que, confesó Alvarado López, “pretendían ser tomadas por asalto”, y “un radio de frecuencia modulada sintonizado con la estación de Radio Patrullas de la Inspección de Policía por medio del cual se enteraban de las órdenes que se giraban a todas las patrullas policíacas”.¹⁴⁶ Un par de horas después, arribaron al mismo sitio Felipa de Jesús Mizquez Olivas (a) “la Morra” y

¹⁴⁵ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. Mayo 13 de 1974. 14:30 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1228, exp. 1.

¹⁴⁶ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 14 de mayo de 1974. 19:35 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp. 2.

Librado Miranda Traperero (a) “el Pelón”, que fueron detenidos de inmediato por los elementos de la policía judicial que esperaban que regresaran al lugar otros activistas. Sorprendentemente, a primera hora del día siguiente llegó a esa casa y también fue apresado José Roberto Elías García (a) “el Toño”, quien había sido señalado por los demás estudiantes detenidos como “uno de los elementos más destacados dentro de la Liga”.¹⁴⁷ Además de los dos muertos, el saldo de este episodio fue para la Liga Comunista 23 de Septiembre de 7 de sus integrantes enviados a la Penitenciaría de Estado. “Con estos estudiantes consignados [revela un parte de IPS], suman 43 los elementos de la Liga Comunista 23 de Septiembre que han sido consignados por diversos delitos desde octubre de 1972 a la fecha, sin incluir 2 que se encuentran en la cárcel pública de Guasave, 2 en la cárcel pública de Mazatlán y 4 más en la cárcel de Guamúchil”.¹⁴⁸

Las policías estaban ya muy atentas y preparadas para abortar toda actividad de los guerrilleros. Lo muestra el caso de Liberato Cervantes Leyva (a) “el Eco”, estudiante de 2o. año de Economía, y de Esteban Sánchez Marrufo (a) “Esteban”, quienes fueron atrapados en los momentos en que forcejeaban con el propietario de un automóvil que, reconocieron, “iban a utilizar para trasladarse a los campos agrícolas del valle de Culiacán para promover huelgas políticas entre los trabajadores”.¹⁴⁹ Y no pocas veces, cuando aparecían los activistas, ya los esperaban policías, capataces o pistoleros, en los campos agrícolas, construcciones o lugares de trabajo.

¹⁴⁷ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. Mayo 15 de 1974. 14:55 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, tomo 3.

¹⁴⁸ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. Mayo 20 de 1974. 13:35 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, tomo 3.

¹⁴⁹ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. Mayo 27 de 1974. 23:15 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1228, exp. 1.

En ese ambiente, en la UAS, inestabilidad institucional y docente e incertidumbre laboral eran palpables y no pocos profesores e investigadores emigraron a establecimientos educativos y universidades de otras entidades federativas. Un esbozo de la situación en la primera mitad de 1974 contiene el informe de la Dirección de Investigaciones Políticas redactado con motivo de la proximidad del 1 de mayo de 1974: “En el transcurso del mes [asegura el reporte], las actividades docentes en todas las escuelas y facultades de la UAS se han desarrollado en forma irregular, ya que constantemente las actividades académicas son suspendidas debido a que algunos dirigentes estudiantiles conocidos como *los enfermos* que dicen ser miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizan actos de vandalismo cerca de las escuelas, detienen y pintarrajean camiones del servicio urbano y de particulares, sacándoles además gasolina para la elaboración de bombas de fabricación casera, que según han expresado las utilizarán durante los festejos del 1o. de mayo, optando los alumnos que sí estudian, por trasladarse a sus domicilios ante el temor de que intervengan cuerpos policíacos y sean detenidos”.¹⁵⁰ Y, en efecto, con motivo del Primero de Mayo, “desde las 9:00 horas del día de hoy, grupos de estudiantes de la Escuela Superior de Agricultura, de la Preparatoria Central, de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Economía de la UAS... armados con pistolas y bombas de fabricación casera, por distintos rumbos de la ciudad y en especial frente a los edificios de la Preparatoria Central y del Edificio Central de la UAS, secuestraron automóviles particulares y del servicio urbano... El robo de vehículos obedece a una táctica de los miembros de esta organización [*Enfermos-LC-23Sept.*] con el fin de trasladarse a los campos a repartir propaganda y agitar a los tra-

¹⁵⁰ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 29 de abril de 1974. 18 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp. 2.

bajadores a realizar huelgas, que continuarán desarrollando hoy y mañana, además tratarán de sabotear los actos oficiales organizados con motivo del Día del Trabajo”.¹⁵¹

Los organismos policiacos se anticiparon a los acontecimientos que presumiblemente ocurrirían ese 1 de mayo y, encabezados por Antonio Camargo Suárez, jefe de Control y Administración de la Policía Judicial del Estado, unos 30 agentes de esa corporación y del Cuerpo Especial Político-Social, conocido como *Halcones*, arbitraria e ilegalmente penetraron a los recintos universitarios la noche del 31 de abril:

habiendo destruido las puertas de acceso a las direcciones de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Ciencias Químicas, con el objeto de buscar estudiantes y detenerlos ante el temor de que este día realicen actos vandálicos. En el interior del propio edificio se destruyeron 3 mil bombas tipo Stalin y molotov con las que se provocó un incendio en las oficinas del Consejo Estudiantil de la FEUS ubicada en la parte intermedia entre la planta baja y la planta alta. Además ...algunos elementos policiacos se dieron a la tarea de destruir máquinas de escribir y de robarse algunos objetos, como son libros, sillas y lo que encontraron de valor, además de cuadros y cartelones que se encontraban por todo el interior del edificio. [...] A las 0:45 horas de hoy, los elementos policiacos se trasladaron al interior de la Preparatoria Central donde al igual que en el edificio central de la UAS se dieron a la tarea de tumbar puertas con el fin de buscar en todos y cada uno de los salones y los cuartos de servicio, sacándose varios garrafones llenos de gasolina, corchos que usan para las bombas tipo Stalin, 500 bombas aproximadamente y un número superior que se destruyó en el interior y de ahí, se robaron prácticamente todo lo que había en la cafetería, desde abanicos

¹⁵¹ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 30 de abril de 1974. 16:55 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp. 2.

de techo hasta galletas saladas, trasladándose posteriormente a los patios de la Jefatura de la Policía Judicial para descargar todo lo que se había recogido. A las dos horas se trasladaron ya con más elementos, alcanzando la cifra de 50 aproximadamente a la Escuela Superior de Agricultura... penetrando con los vehículos hasta el fondo de la escuela y procediendo a rodearla para evitar que se fugaran algunos de los estudiantes que se sabía que ahí dormían y que portaban armas, procediéndose a la destrucción de puertas y a sacar la propaganda y bombas que ahí se encontraban, habiéndose localizado únicamente 100 bombas aproximadamente, cinco garrafones de gasolina, 30 kilos de azúcar aproximadamente, varios corchos, garrafones con ácido sulfúrico y otros con varias sustancias químicas para la elaboración de bombas de fabricación casera.¹⁵²

En la operación tuvo también un papel destacado Roberto Pérez Jacobo, subprocurador general de Justicia en el Estado.

“Cuantiosos Daños en la UAS”, presentó en primera plana la noticia *El Sol de Sinaloa*. “Nuevamente se encuentra cerrada la Universidad Autónoma de Sinaloa cuyo edificio principal fue invadido la noche del martes por unos cuarenta individuos que causaron grandes destrozos en equipos y mobiliarios de diversas oficinas y departamentos, incluyendo la Rectoría. Anaqueles, escritorios, archivos y todo tipo de objetos de oficina fueron dañados por personas no identificadas...”.¹⁵³ “Saquearon la Universidad”, informó *El Debate*, edición de Culiacán: “Manos criminales se introdujeron al edificio central de Agricultura para llevarse equipo de oficina y otros enseres por más de 3 millones de pesos en

¹⁵² IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 1 de mayo de 1974. 9:05 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1228, exp. 1.

¹⁵³ “Cuantiosos Daños en la UAS”, *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, Sin., 3 de mayo de 1974, p. 1.

perjuicio directo de la propia institución. El saqueo y robo en la UAS se efectuó la noche del martes pasado en donde... un grupo de elementos de alrededor de 50 aproximadamente, armados con pistolas y rifles y al parecer de la Policía Judicial o los llamados *halcones* al servicio del Gobierno, penetraron a diferentes horas de la noche de ese día y después de forzar los candados y chapas de las oficinas administrativas se apoderaron de toda clase de equipos de trabajo”.¹⁵⁴

No era la primera ni sería la última vez que los cuerpos policiales de la entidad actuaban de manera claramente ilegal. Creado a mediados de 1973, el Grupo Político-Social de la Policía Judicial del Estado, popularmente conocido como *los halcones*, destacó por su trabajo sucio y abusivo de represión a *los enfermos*. El caso de José Inés Fierro López (a) “el Amigo”, da cuenta de los procedimientos empleados por este organismo de la Policía Judicial.

Estudiante de la Preparatoria Central de la UAS, miembro de *los enfermos* y de la Liga Comunista 23 de Septiembre, responsable del homicidio de un policía judicial en el interior del local del Comité de Lucha de la escuela preparatoria, “el Amigo” fue detenido el 2 de ese abril. Su inicial negativa a confesar exasperó al subprocurador de Justicia, licenciado Roberto Pérez Jacobo, que personalmente lo interrogaba, “quien ordenó que se le diera ‘una calentada’ para recordarle lo que todo el mundo sabe, o sea que él participó”.¹⁵⁵ “La calentada” no acabó cuando reconoció su responsabilidad: “durante toda la noche y la madrugada de hoy, fue sacado fuera de la ciudad por elementos policíacos quienes brutalmente lo golpearon y lo metieron a un canal con el objeto, según ellos, de ‘ablandarlo’, siendo eso de mucha efectivi-

¹⁵⁴ “Saquearon la Universidad”, *El Debate*, Culiacán, Sin., 3 de mayo de 1974, p. 2.

¹⁵⁵ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 2 de abril de 1974. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp. 1.

dad ya que ha estado declarando todo lo que sabe... Seguirá siendo golpeado Fierro López, durante el transcurso de la noche y a primera hora de mañana, en una camioneta tipo panel a la que se le borró la razón social de Policía Judicial del Estado, poniéndose en su lugar 'Servicio de Radio y Televisión', y a la que se le hicieron algunos orificios por sus costados, se le llevará cerca del edificio central de la UAS y de la Escuela Preparatoria, con el objeto de que señale a activistas o miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, para identificarlos y en su caso detenerlos".¹⁵⁶

El nivel de fiereza de los cuerpos policiacos en la confrontación contra *enfermos* de la LC-23 de Septiembre, tolerado e incluso alentado por autoridades estatales y federales, se alimentaba de la agresividad y los desmanes, frecuentemente sangrientos, que cometían los rebeldes: al respecto, es de mencionar que el policía judicial Jesús Zavala Rocha, retenido al pasar frente al edificio Rosales de la Universidad y muerto en el local del comité de lucha de la Preparatoria Central, el 23 de enero de 1974, fue sometido a crueles tormentos por estudiantes *enfermos* que buscaban información que no tenía, puesto que trabajaba comisionado en la vigilancia del Palacio de Gobierno, ajeno a la problemática universitaria; los suplicios culminaron cuando Fierro López (a) "el Amigo" le introdujo un palo de escoba en el ano y le cortó los testículos, antes de darle el tiro de gracia; otro de los presentes, Ramón de la O Amarillas, también del comité de lucha de la preparatoria, le había rociado ácido sulfúrico en las manos, para que "cantara".

Los jóvenes conspiradores, en efecto, odiaban a policías y soldados. Norma Lydia Rodríguez Payan (a) "Marina", al ser detenida en Culiacán el 20 de agosto de 1974 por elementos

¹⁵⁶ IPS: "Estado de Sinaloa. Información de Culiacán". 3 de abril de 1974. 22:45 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1514, exp. 1.

de la Policía Judicial Federal, cuando se encontraba repartiendo volantes a algunos trabajadores de la construcción, al tiempo que reconoció su militancia en la Liga Comunista 23 de Septiembre, significativamente enfatizó su “odio a muerte” contra los cuerpos represivos, ya que “según sus propias expresiones, nunca encontró a uno para matarlo y que ayer que quiso hacerlo, se le entrampó el arma”.¹⁵⁷

Transcurridas algunas semanas del *Asalto al Cielo*, sin considerar los golpes y descabros que estaba recibiendo y, sobre todo, la no verificación de las expectativas políticas pronosticadas, en el mes de mayo la dirección de la Liga reiteró sus opiniones y vaticinios políticos: “El movimiento revolucionario del proletariado en México [aseguró en *Madera*], el movimiento *enfermo*, adquiere cada vez más un desarrollo superior. En Sinaloa este ascenso del movimiento revolucionario se expresa con mucha mayor fuerza. Los distintos sectores y destacamentos del proletariado están pasando de lleno a incorporarse a la movilización política. El proletariado cada vez más ha venido ubicando a la burguesía como su enemigo irreconciliable y ha puesto en primer plano la necesidad de desarrollar su lucha a muerte contra la burguesía, contra sus cuerpos policíaco-militares y contra el Estado burgués... De hecho las masas proletarias se preparan para la Insurrección”.¹⁵⁸

Por tanto —reiteró—, el proletariado revolucionario, no sólo en Sinaloa, “ha pasado de hecho a poner en el centro de su táctica el hostigamiento permanente y sistemático al Estado burgués, para ir desgastando y desarmando a las fuerzas enemigas y a la vez ir armándose y fortaleciendo el

¹⁵⁷ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 21 de agosto de 1974. 17:35 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1228, exp. 2.

¹⁵⁸ Comisión Nacional de la Liga, “Sinaloa a la cabeza del movimiento revolucionario en México”, *Madera*, núm. 4, México, D. F., mayo de 1974, p. 25.

poder proletario, para ir desorganizando las fuerzas reaccionarias y para ir fortaleciendo su organización".¹⁵⁹

Lo que hacían los dirigentes de la Liga, no sólo en relación a Sinaloa, era aferrarse a las tesis contenidas en *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario*, que fue el documento central que produjo la reunión constitutiva de organización en marzo de 1973 y se convirtió en el texto guía del agrupamiento armado prácticamente durante toda su existencia. "En el momento actual [indicaba el texto mencionado] nuestras *consignas centrales*: preparar la huelga política y la general, desarrollar intensamente las huelgas en todos lados, extender la huelga lo más posible, hostigar permanentemente al enemigo desarrollando más y más paros, y más y más huelgas, convertir los paros en huelgas políticas, aprovechar el tiempo que las huelgas dejan a disposición de la clase obrera para ampliar masivamente las tareas de agitación y propaganda, de organización y de hostigamiento. Intensificar y desarrollar el combate de calles. Extender y profundizar la lucha guerrillera. Consolidar las bases de apoyo para el desarrollo de la lucha. Desarrollando estas consignas el proletariado se prepara para la conquista del poder político, para la insurrección, para la guerra civil revolucionaria".¹⁶⁰

En consecuencia, a lo largo de la segunda mitad de 1974, se sucedieron en Sinaloa una serie de choques y encuentros violentos entre miembros de *enfermos-LC-23 de Sept.* y fuerzas policiacas, reforzadas por efectivos militares, que siguieron un mismo guión:

1. Conatos de agitación en construcciones, establecimientos fabriles o campos agrícolas-inmediata respuesta de fuerzas represivas-enfrentamientos con muertos, heridos y prisioneros, principalmente del lado de los guerrilleros; como

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 26.

¹⁶⁰ Ignacio Arturo Salas Obregón, *op. cit.*, p. 79.

ocurrió al mediodía del 27 de junio en Mazatlán cuando los integrantes de una brigada de la LC-23 Sept., que distribuía propaganda entre albañiles de hoteles en construcción en la zona costera, chocaron con policías municipales tras una persecución a lo largo de la avenida costera a bordo de un vehículo que habían expropiado en esos momentos, con saldo de un guerrillero muerto, un policía muerto y dos activistas heridos de bala y capturados —Martha Barrón Zamora (a) “Lucy” y Manuel Olvera Arana.¹⁶¹

2. Intentos de distribución del periódico *Madera* o de propaganda de la Liga-pronta reacción y presencia policiaca en el lugar-choques armados-muerte y/o detención de activistas. Incluso, tan sólo por intentar distribuir propaganda entre los campesinos piscadores de algodón en Guasave, agentes de la policía judicial detuvieron en la madrugada del 7 de julio “por sospechosos” a los cuatro miembros de una brigada de la Liga: inicialmente a Rosario Ochoa Navarrete y a Sergio Humberto Rocha Camargo, quienes llevaron a los policías a una casa donde apresaron a sus compañeros Maricela Balderas Silva y Cástulo Anselmo Alejo Armenta, decomisaron armas, mimeógrafo y propaganda. Ni siquiera tuvieron tiempo para emplear sus armas.¹⁶² Producto del estado de alerta que mantenían los cuerpos policiacos, en la misma localidad pero en el mes de diciembre, tuvo lugar un operativo similar: “elementos de la Policía Judicial del Estado [reportaron a Culiacán] detuvieron la noche de ayer a tres estudiantes miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, quienes se trasladaban al Mpio. de Guasave con el objeto de rentar una casa habitación en los poblados de Ruiz Cortines o Leyva Solano, realizando desde ahí estudios socio-económicos de los trabajadores de los diferentes campos

¹⁶¹ IPS: Estado de Sinaloa. Información de Mazatlán”. Junio 28 de 1974. 10:15 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, tomo 3.

¹⁶² IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Guasave”. 7 de julio de 1974. 12:20 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, tomo 3.

agrícolas del valle del Fuerte, especialmente de los obreros de la construcción, a quienes pretendían motivar para participar en futuras movilizaciones en la zona norte del Estado”.¹⁶³ Les decomisaron vehículo, armas, municiones, propaganda y fueron trasladados a Culiacán, “para ser interrogados”.

3. Amagos por desarmar a policías o de *expropiación* de vehículos-resistencia violenta-movilización policiaca-intercambio de disparos con saldo de muertos y heridos, principalmente de los rebeldes, y detenidos. Fue el caso, entre otros, del intento de *desarme* del policía municipal Secundino Manjarrez Zambada, quien al resistirse recibió un balazo en el estómago que lo atravesó de lado a lado, pero que atrajo de inmediato refuerzos que lograron la captura de dos de los autores del operativo —Jesús Óscar Morán Angulo (a) “Cristo” o “Cristóbal” y Alejandro Garibaldi Cano (a) “el Cano”— y la confiscación de pistolas, una carabina M-1 y balas de distintos calibres.

4. En todos los casos, presiones, golpes y torturas a los capturados para arrancarles nombres y direcciones que permitieran nuevas detenciones. Fue lo que sucedió cuando Saúl Armando Alarcón Amézquita (a) “Arturo”, quien fuera detenido herido de bala en el tobillo de la pierna izquierda avanzada la noche del 19 de junio de 1974, tras un enfrentamiento con elementos del Servicio Secreto de Culiacán al que sólo se “interrogó vagamente” pero llevó a los policías a un domicilio donde atraparon a Mauricio Vergara Félix (a) “el Pelos” y a Juan Antonio Becerra, decomisaron armas, “bastante propaganda de la Liga Comunista 23 de Septiembre”, esténciles y papelería. De ahí, se trasladaron a otro domicilio donde guardaban cartuchos de dinamita y balas para mosquetón 7 mm; Alarcón Amézquita, señaló que era

¹⁶³ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 8 de diciembre de 1974. 14:15 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1228, exp. 4.

la casa de uno de los dirigentes principales, “el Pancho”, y de Lorena Flores (a) “la Morra”. A continuación, los llevó a otra dirección en la que los policías encontraron bombas Stalin, bombas Molotov y más propaganda de la Liga, en ese sitio apresaron al también estudiante Alejandro Morales Ontiveros. Alarcón Amézquita recordó entonces otros domicilios que igualmente fueron cateados aunque sin encontrar nada. Luego, regresaron al lugar donde se suscitó la balacera y en un lote baldío indicado por el mismo detenido, la policía encontró cuatro cajas de balas calibre .45 y mapas con la ubicación de campos agrícolas del valle de Culiacán. Finalmente, ubicó a la persona y el domicilio de la persona que les vendía armas. A media tarde, en los separos de la Policía Judicial del Estado se encontraban cinco “estudiantes detenidos en esa corporación policiaca y 3 más, entre ellas dos mujeres, en los separos de la Inspección General de Policía”.¹⁶⁴

El saldo global fue un desgaste sangriento de efectivos y recursos de la Liga Comunista sin obtener los objetivos políticos buscados y ante la indiferencia de grupos obreros, trabajadores agrícolas y el grueso de los estudiantes universitarios. Sin considerar una treintena de muertos, a principios del mes de septiembre, la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación, contabilizaba 65 integrantes del grupo de *los enfermos* y de la 23 de Septiembre, presos en distintas cárceles de Sinaloa.¹⁶⁵ No obstante, mantuvieron tanto sus tácticas como sus expectativas políticas. “Los campos del valle de Culiacán se vuelven un polvorín, el proletariado agrícola realiza verdaderas acciones revolucionarias, la burguesía convierte el campo en

¹⁶⁴ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. Junio 19 de 1974. 18:30 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1228, exp. 1.

¹⁶⁵ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 4 de septiembre de 1974. 22:15 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, exp. LC-23 Sept/4.

verdaderos campos de concentración donde impera la ley del ejército burgués”, indicaba un volante dirigido “a los obreros agrícolas y a los campesinos pobres y semiproletarios”, que fue distribuido a finales de septiembre en campos agrícolas del valle de Culiacán; asimismo, exhortaban a los trabajadores a “integrar comités de lucha” dado que “se está ya en los inicios de la guerra civil revolucionaria” y que “se preparen para la insurrección... ajusticiemos a todos los lacayos y burgueses, comencemos por los de ‘nuestros’ propios campos, guardias blancas, mayordomos, capataces, guachos, policías y judiciales”.¹⁶⁶ A inicios del mes de diciembre, distribuyeron la misma proclama también entre trabajadores agrícolas del valle de Culiacán.

A lo largo de la segunda mitad de 1974, para la UAS no cambió el cuadro de zozobra e inestabilidad. A inicios de octubre, seguían irregulares sus actividades sustanciales. “Escasa asistencia de alumnos se ha observado en los salones de las distintas escuelas y facultades de la UAS —reportó un *oreja* de IPS— y hasta el momento no ha habido clases, las cuales debieron iniciarse a las 7:00 horas de hoy. La poca asistencia de alumnos y la no celebración de clases, se debe a que temen que el grupo conocido como *Los Enfermos*, simpatizantes y miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realice actos que permitan la intervención policiaca a lo que gran parte de los alumnos temen”.¹⁶⁷ Dos días antes, miembros del comité de lucha de la Preparatoria central, simpatizantes de la LC-23 de Sept., habían ya interrumpido las clases exigiendo a maestros y alumnos salir de los salones con el objeto de tomar “conciencia sobre su participa-

¹⁶⁶ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 6 de diciembre de 1974. 19:25 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1228, exp. 4.

¹⁶⁷ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 2 de octubre de 1974. 9:20 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1228, exp. 3.

ción política” y explicar “el significado del 2 de octubre de 1968”.¹⁶⁸

Luego de una semana, proseguía la situación, esta vez con motivo del séptimo aniversario de la muerte del Che Guevara. “En los medios estudiantiles se ha comentado con insistencia en el transcurso de la tarde de hoy, que posiblemente el día de mañana, desde temprana hora, elementos de la Liga Comunista 23 de Septiembre cometan actos de vandalismo, tanto en la ciudad como en el campo... Dichos rumores se han confirmado al notarse una gran movilización por parte de autoridades policíacas y militares”.¹⁶⁹ Algo similar había sucedido semanas antes, el día 23 de septiembre, que coincidía con el nombre de la organización guerrillera a la cual estaban afiliados *Los Enfermos*. Preventivamente, “ante el temor de que se registraran actos vandálicos en el transcurso del día por elementos de la llamada Liga Comunista 23 de Septiembre, elementos del ejército, policía municipal y cuerpo especial de seguridad y protección social del Gobierno del Estado, han permanecido acuartelados, con el objeto de intervenir en caso de que llegaran a presentarse actos de vandalismo”.¹⁷⁰

Año y medio después, repitieron el jugoso operativo de secuestrar algún funcionario importante de la Universidad-Fábrica para obtener dinero; tocó esa vez, el 2 de agosto de 1976, al ingeniero Eduardo Franco, secretario general de la UAS ser retenido en su oficina hasta que 250 mil pesos fueran entregados a sus captores.

¹⁶⁸ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 30 de septiembre de 1974. 17:10 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, exp. LC-23 de Sept/4.

¹⁶⁹ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 8 de octubre de 1974. 21:10 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1228, exp. 3.

¹⁷⁰ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. 23 de septiembre de 1974. 16:55 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1u514, exp.2.

Más de una década le llevaría a la UAS recuperarse de los estragos que sufrió en ese tiempo. Por eso, asegurar que “Arturo Campos Román [11septiembre de 1973 (¡!) a junio de 1977]... abierto militante y dirigente comunista en la entidad, contribuyó a que la UAS se convirtiera en receptáculo y difusor del pensamiento político radical y, simultáneamente, en una institución que coadyuvara a la transformación revolucionaria de la sociedad”, es una rotunda falsedad.¹⁷¹



¹⁷¹ Sergio Arturo Sánchez Parra, “Estudiantes radicales en México. El caso de los enfermos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1972-1974”, *Revista de Historia*, núm. 67, Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, Costa Rica, enero-junio de 2013, p. 54.

La fundación de la Liga



Finalmente, luego de casi dos años de esfuerzos salpicados de largas y tensas discusiones, encuentros y desencuentros, dolorosas muertes como las de Diego Lucero y Raúl Ramos, a partir del 15 de marzo de 1973 y durante los siguientes quince días, se llevó a cabo el encuentro de enviados de distintos grupos guerrilleros que dio lugar a la constitución de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Las sesiones se hicieron en una casa rentada por Fernando Salinas Mora y su mujer Graciela Zamora González “Martha” —calle Porfirio Díaz 689, sector Libertad, Guadalajara—, donde con muchas precauciones y turnándose en las guardias nocturnas para proteger el evento, los asistentes presentaron sus opiniones y proyectos, discutieron sobre la situación política y los demás grupos guerrilleros; hablaron de las fuerzas con las que contaban y de las tareas a realizar.

Asistieron a la reunión Ignacio Arturo Salas Obregón “Oseas”, Gustavo Hiraes Morán “Fermín”, Ignacio Olivares Torres “Sebas”, Héctor Torres González “Mario” y José Ángel García Martínez “el Gordo”, de Los Procesos-MEP; Manuel Gámez Rascón “Julio”, Eleazar Gámez Rascón “Andrés”, Wenceslao José García “Sam” y Rodolfo Gómez García “Viejito”, del MAR-23 de Septiembre; Leopoldo Angulo Luken “el general Matus”, de lo que fue el *núcleo central*; Francisco Rivera Carvajal “Chicano” y Jorge Luna Lujano “Mauro” o “Serafín”, de *Los Enfermos*; Fernando Salinas Mora “Richard” y Alberto Ramírez Flores (a) “Emilio Rubio”, el “Pacholo”, del FER. Y bautizaron a la naciente unifica-

ción como Liga Comunista 23 de Septiembre en recuerdo del fallido asalto guerrillero al cuartel militar de ciudad Madera del 23 de septiembre de 1965 y como respuesta a la demanda presentada por Manuel Gámez Rascón “Julio”, para que la nueva agrupación llevara ese nombre y no otro;¹ convinieron también denominar *Madera* a su publicación oficial.

Constituyeron una Coordinadora Nacional de la nueva organización integrada por los asistentes a la reunión fundacional y un *Buró de Dirección* que fungiría como el órgano ejecutivo, que integraron Ignacio Salas Obregón “Oseas”, Manuel Gámez Rascón “Julio”, José Ángel García Martínez “el Gordo” y Rodolfo Gómez García “el Viejito”.

Crearon además un Comité Militar formado por Leopoldo Ángulo Luken “Matus” o “el General”, como responsable, Héctor Torres González, Wenceslao José García “Sam”, David Jiménez Sarmiento que se integra a los pocos días y Francisco Alfonso Pérez Rayón “la Papa”.

Y un Cuerpo de Servicios compuesto por Rodolfo Gómez García “el viejito”, Ricardo, el “güero”, “Mara” y “la flaca” que estaba encargado de conseguir, alquilar y administrar casas de seguridad, atender asuntos administrativos y los contactos y traslados clandestinos de militantes sin que conocieran la dirección de los lugares a que llegaban. Este organismo formalmente rendía cuentas al Buró de Dirección, en los hechos a Salas Obregón.

¹ “Existe una gruesa capa de olvido sobre todo lo que se refiera al Movimiento 23 de Septiembre, incluso el que la Liga se llama 23 de Septiembre, algo que Manuel (Gámez Rascón) puso como condición, condición que había indicado Óscar González Eguiarte para el proceso de unificación nacional de las guerrillas”, Eleazar Gámez Rascón, “Prólogo” a *Comandante Baiburín. Memorias de un guerrillero sonoreense*, de José Adalberto Gaxiola Mendivil, La Paz, BC Sur, Alternativa Editorial, 2021, p. 18.

Procedieron a dar forma a la estructura que diseñaron. Donde tuvieron elementos y fuerzas suficientes, formaron Comités Coordinadores Zonales Político-Militares: Noroeste, Sonora, Chihuahua, Baja California, Sinaloa y parte de Durango; Noreste, Tamaulipas, Nuevo León; Occidente, Jalisco, Aguascalientes y Michoacán; Sur, Guerrero, Tabasco, Chiapas y Oaxaca; Centro: ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Puebla. Acordaron también constituir comandos urbanos en las principales ciudades del país, bajo responsabilidad del jefe zonal. Y Salas Obregón fue designado coordinador de los Comités Zonales.

También decidieron establecer guerrillas rurales: 1) en el Cuadrilátero de Oro (Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango), con tres frentes: el comando Arturo Gámiz jefaturado por Salvador Gaytán Aguirre, el segundo frente encabezado por Gabriel Domínguez Rodríguez y el tercer frente bajo dirección de Eleazar Gámez Rascón; 2) en Guerrero y Oaxaca, con la Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata, "BREZ", bajo la dirección de Wenceslao José García "Sam". Para el enlace y coordinación guerrilla rural-ciudad, crearon la figura AA (Arriba-Abajo): 3) Contaban con un pie de guerrilla en Brigada Revolucionaria Lacandones, en el municipio Venustiano Carranza, Chiapas, creada por militantes provenientes del grupo *Lacandones*.

Días después, en el mismo domicilio donde se celebró la reunión fundacional, Ignacio Salas Obregón se reunió con David Jiménez Sarmiento, en ese tiempo "Damián", Alfonso Rojas Díaz "Ernesto" y Salvador Corral García "Roberto", de *Lacandones* los primeros y de *los Macías* el último —agrupamientos que tenían una misma raíz espartaquista—, para formalizar su participación en la nueva organización. Fue la culminación de acercamientos iniciados meses antes cuando Gustavo Hirales contactó en la ciudad de México a Miguel Domínguez Rodríguez que era uno de los cabezas de *Lacan-*

done. Con éste y Alfonso Rojas Díaz, en marzo de 1972 se encontraron Sergio Dioniso Hirales Morán, Leopoldo Angulo Luken y el mismo Gustavo Hirales para analizar la situación e intercambiar opiniones políticas; ahí convinieron trabajar en pos de la unificación del movimiento revolucionario.

Lacandones había recibido poco antes un primer embate represivo que condujo a prisión a varios de sus integrantes; un segundo golpe lo sufriría a finales de ese septiembre con un resultado de más de medio centenar de detenidos, entre ellos Carlos Salcedo García y Miguel Domínguez Rodríguez, dos de sus principales dirigentes. Un tercer golpe policiaco tendría lugar el 31 de enero de 1973, ocasionando una decena de nuevos prisioneros. No obstante, los contactos se mantuvieron y, al decir de Arturo Rivas Jiménez, *lacandón* que pasaría a la Brigada Roja de la Liga Comunista 23 de Septiembre, aún maltrecho y muy debilitado el agrupamiento, entre enero y marzo de 1973, “se incrementaron”. De esa época, recuerda que Salas Obregón “era físicamente delgado; tenía unos *lentes* de botella, de fondo de botella; de hablar pausado, como sacerdote, de hecho creo que fue jesuita o anduvo con jesuitas; la impresión que me daba era la de una gran sapiencia política, con una claridad histórica, filosófica; era la seguridad que nos daba a nosotros del grupo *Lacandones*. Él fue el que nos empezó a dar documentos, el famoso documento de ‘La Universidad Fábrica’; era muy discutidor, muy provocador en la discusión; nos regañaba por lo elemental de nuestros vínculos con las masas, por nuestra completa carencia de vínculos. Esa era la impresión que me daba. Yo no lo vi más que unas 5 ocasiones y 3 de ellas nada más de contacto, para pasar documentos o para llevarlo a otro lugar”².

² Arturo Rivas Jiménez, entrevista con el autor, México, D. F., 2 de marzo de 2001. Rivas Jiménez (Distrito Federal, 1950) siendo estu-

En otro momento, Arturo Rivas Jiménez, aportó más datos:

Mientras el Comando Lacandones se reconstruía lentamente [explicó], simultáneamente realizaba encuentros sistemáticos con Ignacio Salas Obregón, líder de los grupos Movimiento Estudiantil Profesional (MEP) y Los Procesos y ocasionalmente con José Ángel García Martínez. Ignacio Salas (mejor conocido como *Vicente*) insistía en que lo fundamental era proseguir la labor teórica iniciada por Raúl Ramos Zavala. [...] Las reuniones con *Vicente* se dan discutiendo teórica y políticamente en torno de los documentos llamados “*Madera 1*”, “*Madera 2*”, “*Madera 3*” y “*Madera 3 bis*”, escritos, entre otros, por *Vicente* promoviendo la unificación del movimiento armado socialista. En estos *Maderas* se analizan y recuentan las experiencias obtenidas en la lucha y la forma en la que debía continuarse. [...] Paralelamente a las discusiones y comunión de intereses con *Vicente*, se definían con José Ángel García Martínez y Gustavo Adolfo Hirales Morán los planes de integración organizativa con los distintos grupos guerrilleros del país. Así, el *Comando Lacandones* acuerda acudir al inminente encuentro inter-guerrillero y nombra a David Jiménez Sarmiento (conocido en esa época como *Damián*) y Jorge Alfonso Rojas Díaz (con el alias de *Ernesto*) y, además acuerda también, cubrir todos los gastos monetarios necesarios para el desarrollo de ese encuentro nacional, incluyendo los traslados de

dante de Antropología, en diciembre de 1971 se integró al grupo Lacandones, con quienes mantenía relación desde tiempo atrás. En abril de 1973, pasó a la Liga Comunista 23 de Septiembre y fue uno de los fundadores de su Brigada Roja. Mientras se reestablecía de un accidente automovilístico fue detenido el 8 de enero de 1974, en un hospital clandestino de la LC23S a cargo de Pedro Miguel Morón Chichayo, quien, junto con Juan Roberto Ramos Eusebio “Simón” y Artemisa Tecla Parra “Silvia”, fue también apresado en ese operativo. Cumplió la sentencia de 5 años y dos meses de prisión a la que fue condenado, y salió libre en marzo de 1979. Trabajaba como editor al momento de la entrevista.

todos los delegados (los *Lacandones* tenían suficientes recursos por su expropiación a las oficinas centrales de la Panificadora Bimbo del 18 de enero de 1973).³

En consecuencia, Arturo Rivas entregó a Gustavo Hiraes la cantidad de 30 mil pesos para costear los preparativos y realización de la reunión constitutiva de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Un recuento de fuerzas arrojó en ese momento un total de 636 militantes en el país.

No todo fue miel sobre hojuelas. Predominaba la voluntad de unificación pero las intervenciones y propuestas filtraron matices y opiniones diversas sobre varios temas en cuestión. Finalmente, en la asamblea fundacional se impusieron las tesis de los *Maderas*, aunque diferencias subterráneas entorpecieron la plena unificación de los distintos agrupamientos.

Se hicieron patentes también temperamentos que rivalizaban e intentaban descollar por encima de otros y afloraban en pequeñas rencillas. Una aproximación al ambiente de la fundación lo dibujó Gustavo Hiraes Morán, que es uno de los cuatro sobrevivientes de aquel cónclave:⁴

...cuando llegamos a la reunión de formación de la Liga, el Gordo (José Ángel García Martínez) llegó un poco con la cabeza agachada porque no había sido muy participativo en el periodo previo, el periodo de la organización partidaria, pero en la reunión se lució por el conocimiento que él tenía del marxismo y de economía; y entonces yo por ejemplo era el segundo de *Oseas* al

³ Arturo Rivas Jiménez, *La Brigada Roja y la primera acción de la Liga* [Mecanógrafo], p. 3.

⁴ Los otros tres son: Eleazar Gámez Rascón, Jorge Luna Lujano y Héctor Torres González.

llegar a la fundación de nuestro grupo y los otros jefes pues eran Julio, el “viejito”, era este... X y Z, y yo quedé totalmente opacado en la organización de la fundación de la Liga; yo era el secretario de actas, el que estaba anotando los acuerdos y todo eso, y casi no intervenía, y recuerdo que el “Chicano” me decía “intervenga, como sea, intervenga compa, intervenga, que el Gordo se está llevando toda la escena”. Y según yo, el Gordo era puro pájaro nalgón, pero no, tan no era, que él quedó en el Buró y yo no, en el primer Buró. Y pues así fueron las cosas.

Pero el Gordo todos sabíamos, los que lo conocíamos desde que venía de la Juventud Comunista, pues que era mucho rollo, que era más rollo que otra cosa. Y nos burlábamos de él porque en las reuniones clandestinas andaba con los pantalones todos sucios, la camiseta toda rasgada, pero al salir de la reunión se ponía unos trajes muy buenos que uno decía “ay cabrón, ¡qué cambio dio este que ya no lo conocía!” Así era el Gordo.⁵

Sin embargo, aunque un tanto soterrada, la querrela principal se dibujó entre Ignacio Salas Obregón y Manuel Gámez Rascón, que emergió como el segundo principal dirigente de la naciente organización. “Lo único que recuerdo del acto de fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre [reveló trascurridos casi 50 años Eleazar Gámez cofundador tanto del Movimiento 23 de Septiembre como del MAR-23 de Septiembre y, posteriormente, de la Liga Comunista 23 de Septiembre] fue una conversación con *Julio*, mi hermano”.⁶ Apuntó: “Me platicó Manuel, *Julio*, que días antes de la reunión fundacional... había entregado (dos documentos) a Oseas. Un día antes de la reunión, Manuel le preguntó si

⁵ Rodolfo Gamiño *et al.*, “Una guerrilla en orfandad y contra el mundo. Conversación con Gustavo Hiraes Morán”, pp. 323-324.

⁶ *Estimado Enrique*, Carta de Eleazar Gámez Rascón a Enrique Condés Lara [Mecanógrafo], La Paz, BC Sur, 4 de abril de 2022.

había leído los documentos que le había dado y qué le habían parecido. Oseas dijo que sí, pero como al desgano. *Julio* le insistió: qué le habían parecido. Oseas le contestó con una palabra que le oiríamos varias veces después ya como autoridad suprema de la Liga: ‘¡interesante!’, y cambió de tema. Con voz baja, Manuel me dijo: ‘Creo que me equivoqué. Espero no vaya a ser un problema de personalidad negativa más adelante’. Desgraciadamente sí lo fue”.⁷

Al poco tiempo afloraría la discordia. Los descalabros abrieron las puertas a soterradas diferencias, algunas de matiz otras de mayor calado; sin embargo, el aparato discursivo estaba construido de tal forma que no admitía la mínima desavenencia; la disidencia se castigaba. Y de inmediato Salas Obregón orquestó una campaña a fondo contra todo aquel que oliera a disidencia, real o falsa, e interfiriera en su camino y sus designios. “El problema principal que enfrenta la organización” —escribió en enero de 1974 en respuesta a señalamientos de Manuel Gámez en torno a la necesidad de acercarse a las organizaciones de masas que fueron bautizados como “vinculación partidaria”— “es EL REBAJAMIENTO DE LA POLÍTICA REVOLUCIONARIA. Resultado inevitable de la presencia de posiciones burguesas en el seno de la Liga. [...] La maduración del oportunismo en el seno de la organización [subrayaba], constituye hoy el problema principal que debe ocupar nuestra atención”. Y, tajantemente, señaló: “planteamos sin ningún género de duda, que nuestra tarea central en este momento, la constituye, el combatir a muerte la política burguesa en el seno de la organización”.⁸

Dado que el proyecto general, los métodos y la táctica acordados eran acertados e incuestionables, los reveses su-

⁷ *Idem.*

⁸ Oseas, “Compas” (10 de enero de 1974), *Madera*, núm. 4, Liga Comunista 23 de Septiembre, mayo de 1974, p. 9.

fridos no podían ser resultado más que de “desviaciones”, “oportunismo político” o, de plano, de “infiltraciones policiacas”. Impulsó una purga a todos los niveles de la Liga que “deslindó”, como gustaban llamar a las expulsiones, a muchos y desembocó en injustificables injusticias, como la cometida contra Manuel Gámez Rascón “Julio” que, a casi 50 años de distancia, sigue siendo una suerte de “secreto de familia” que celosamente guardan los sobrevivientes.

En términos por demás censurables, Salas Obregón aprovechó las circunstancias para deshacerse de quien sentía un serio rival en la conducción de la LC-23 de Septiembre: Manuel Gámez Rascón. Y hasta los últimos momentos de su vida, mantuvo su animosidad hacia el que fuera el segundo hombre de la Liga. En su declaración ante la DFS reiteró que “la corriente oportunista se había manifestado claramente en el seno de la Liga y en particular culpó como responsable de esta situación a Manuel Gámez García (a) Julio, por considerarlo responsable por ser el principal representante de tal corriente”. Y dijo también: “Que en la tercera reunión nacional del dos de abril último, se acordó llevar a cabo una ‘purga’ de elementos disidentes y ‘deslindados’ de la Liga, por el peligro que representan en atención al conocimiento que tienen sobre los trabajos de la misma tanto realizados como por realizar y por considerarlos traidores a la lucha revolucionaria”.⁹



⁹ Cap. Luis de la Barrera Moreno, “Liga Comunista 23 de Septiembre (Ampliación de declaración de Ignacio Salas Obregón)”, México D. F., 15 de mayo de 1974. En AGN. Galería 1. Fondo: DFS, Exp. 11-235-1974. H-238. L-11.

Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario



Un producto muy importante de los debates en la constituyente de la Liga Comunista 23 de Septiembre fue *Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario*, documento que contiene la visión del país y agrupa las tesis centrales de la emergente organización.

Cuestiones fundamentales se hizo, de inmediato, el libro de cabecera de los militantes de esta agrupación. Se usó sistemáticamente para integrar y formar a los nuevos elementos, dar sentido, cuerpo y propósito a sus actividades e iniciativas y propagandizar en escuelas, fábricas, campos agrícolas y colonias populares. A pesar de que es un texto largo, de más de 150 cuartillas, desde los comités locales —la Brigada Roja en el Distrito Federal, FEUS en Culiacán, FER en Guadalajara, CELE en Cd. Juárez, CER de Monterrey— se hicieron una veintena de impresiones, la mayoría de ellas muy rústicas, en mimeógrafo, pero también las hubo en *Offset*, como una realizada en Guadalajara por el comité local, que circularon a lo largo de los años de la LC-23 de Septiembre como su *libro rojo*, su guía.

El documento arranca presentando un panorama del desarrollo del capitalismo en México según el cual: “En México se ha dado un alto grado de desarrollo de las fuerzas productivas (independientemente de su retraso con respecto al capitalismo internacional) e indisolublemente ligado a éste, una socialización creciente de las mismas...en el marco de las relaciones de producción capitalistas y de manera particular en el marco de las relaciones imperialistas como fase

superior de las mismas”.¹ De ello: “El desarrollo de la gran industria conlleva una mayor concentración de los medios de producción, un desarrollo más elevado de los mismos, un grado de organización del trabajo más productivo, una división técnica y social del trabajo cada vez más compleja; esto por un lado. Por otro lado, a la abolición de todas aquellas formas atrasadas de producción. El desarrollo de la gran industria no sólo se impone como forma dominante, sino que, al mismo tiempo, crea las condiciones para la destrucción de la pequeña producción manufacturera o artesanal. Al hacerlo, despoja permanentemente de toda propiedad y posesión a un conjunto de artesanos, pequeños empresarios y pequeños campesinos, que pasan a engrosar las filas del proletariado”.²

En el marco del imperialismo, en México el Estado “aparece como un Estado deudor, aunque también, en relación a algunos países, sobre todo centroamericanos, aparece en el actual grado de desarrollo como un Estado acreedor” (p. 17); en esa dirección, el desarrollo del capitalismo en México, y en particular de la oligarquía financiera está condicionado permanentemente a la importación de capital. Esta importación permanente constituye la condición del desarrollo del capitalismo en México” (p. 21). Además, predomina una creciente tendencia a la concentración de la producción y al fortalecimiento de los monopolios. “¡Un número reducido de empresas son todo, un sinnúmero de pequeñas empresas no son nada!”, debido a que “el capitalismo mexicano ha llegado a ser, hace tiempo, un capitalismo monopolístico” (p. 17). Sin embargo, los “poderosos grupos monopolísticos ‘nacionales’ se encuentran en permanente competencia entre sí,

¹ Ignacio Salas Obregón, *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario*, p. 15.

² *Ibid.*, pp. 15-16.

contra diversidad de grupos monopólicos fuertemente superiores a nivel internacional, y, contra infinidad de medianos y pequeños empresarios. La debilidad de los grupos monopólicos ‘nacionales’ ante las grandes empresas multinacionales, los condiciona a someterse a la política económica de éstas...” (p. 18). En esos grupos monopólicos domina el capital financiero: “Un puñado de monopolistas subordina las operaciones comerciales e industriales de toda la sociedad capitalista; llega, por intermedio de las actividades financieras, a tener un control absoluto de toda la vida económica, puede decidir sobre el futuro de una infinidad de pequeños empresarios sometidos a sus *redes*” (p. 19).

De lo anterior, según *Cuestiones*, se desprende que: “Este mismo desarrollo genera las condiciones para una creciente exacerbación de las contradicciones de clase en el seno de la sociedad. Las clases se polarizan en dos bloques fundamentales, sus intereses llegan a tener un carácter irreconciliable, antagónico. Por un lado la burguesía, la oligarquía financiera y toda una gama de pequeños y medianos industriales, comerciantes y terratenientes y junto a ella también una amplia capa de pequeñoburgueses; por el otro, un proletariado en crecimiento, amplias capas del campesinado en proceso de descomposición (campesinos pobres y semiproletarios), y algunas capas reducidas de pequeña burguesía. Estos dos bloques se enfrentan, repetimos, antagónicamente en el seno de la formación social mexicana” (p. 26). A mayor abundamiento, “este mismo desarrollo va acompañado inevitablemente de una creciente pauperización del proletariado, de un crecimiento de la opresión económica, política y militar sobre el mismo... sólo capas muy reducidas del proletariado pueden alcanzar condiciones de existencia material que permitan un consumo por encima del nivel mínimo de subsistencia” (pp. 38-39).

Se trata de un enfoque que omite las particularidades y deformaciones que le impuso la historia y ambientes específicos a dicho proceso: la antigua condición colonial del país; la intensa composición multiétnica de la Nueva España y luego de México; las dificultades y contingencias en la construcción del Estado nacional a lo largo del siglo XIX, la Revolución Mexicana, el cardenismo. Y cuando en algún momento se habla del “resultado de la guerra civil de 1910 al 17 y del empuje de las masas populares”, el escrito sustenta que en “ese periodo se gestó un proceso de consolidación de las relaciones de reproducción capitalistas y de destrucción de los vestigios de las relaciones de servidumbre que imponían un freno objetivo al desarrollo de las fuerzas productivas” (p. 153), sin considerar y explicar que, aún así, persistieron modos de producción campesino, artesanal y precapitalista.

El esquema sirve de base para asegurar que “el mismo desarrollo del capitalismo crea las condiciones que hacen posible y necesaria la revolución” (p. 26); que “el estado burgués mexicano se ha consolidado como órgano de dominación de la oligarquía financiera... La maquinaria estatal ha llegado a ser un órgano que administra los ‘negocios’ de los grupos oligarcas” (p. 27); que, “la política del Estado se transforma, ante nuestros ojos, en una política que adquiere como aspecto fundamental la represión militar” (p. 28); y que “el proletariado es el producto más peculiar de las relaciones de producción capitalistas... [y] como fuerza social que surge de las entrañas del capitalismo, es la única fuerza capaz de dirigir y encabezar la lucha encaminada a la destrucción de las relaciones de producción burguesas” (p. 30). De ahí concluye que: “Los intereses más inmediatos de la clase trabajadora son irrealizables en el marco estrecho de las relaciones de producción capitalista. La realización de los mismos depende de la destrucción de esas relaciones. El proletariado no puede transformar sus condiciones materia-

les de existencia y liberarse de la opresión en que se encuentra, sino derrocando la dominación burguesa y conquistando el poder político; y sobre la base de esto, destruyendo las relaciones de producción burguesas” (p. 39).

En consecuencia, la destrucción del Estado burgués es el objetivo estratégico principal que habrá de cumplir el proletariado. Pero, pregunta el texto, ¿cuál es, por otro lado, la tarea inmediata del proletariado? Y responde: “El hostigamiento permanente de la burguesía, del Estado burgués y, en particular, de sus cuerpos policiaco-militares... Para el proletariado, este hostigamiento representa el medio a través del cual se prepara y fortalece para el derrocamiento de la dominación burguesa; a través de esta ofensiva de hostigamiento consolida su unidad, fortalece su organización, desarrolla su experiencia, acrecienta su combatividad y su conciencia y fortalece su poder militar”(p. 42).

Establecidos los parámetros generales, *Cuestiones Fundamentales...* advierte que en el país está en curso una etapa en la que el proletariado y las masas populares han emprendido una ofensiva histórica: “Las masas populares se colocaron en una posición ofensiva de carácter histórico durante la guerra civil de 1910-1917, y luego, en el período que va de 1924 a 1940, aproximadamente. El período que va del 40 al 56 es por el contrario de reflujo dominante. Más tarde, de 1956 en adelante, las masas habrán de emprender de nuevo la ofensiva histórica, sólo que ésta tiene rasgos que la hacen cualitativamente distinta de las anteriores” (p. 44).

La construcción de una táctica “unilateralmente proletaria” que abandona la condición de “apéndice de las demás clases sociales” del proletariado, sería, de acuerdo con el escrito referido, el rasgo característico de esta nueva etapa de ofensiva. “Su táctica unilateralmente proletaria [apunta] se caracteriza por asumir como responsabilidad la de imponer su política, como clase dirigente, a las clases aliadas; la de

imponer por la fuerza su política a sus clases enemigas (para esto demanda de sí misma la construcción de su poder político militar) y como eje de todo lo anterior, la responsabilidad de destruir las relaciones sociales de producción sobre la base de destrucción del poder político del Estado burgués y la conquista del poder político” (p. 49). Según eso:

de 1956 a la fecha, se aprecia no sólo el desarrollo de una ofensiva, sino también un conjunto de particularidades en las que ésta se expresa. En las ciudades, el paso de la simple actividad de sabotaje, a la huelga económica y de ahí a la huelga política. De las simples revueltas, a las manifestaciones políticas masivas y de éstas, al combate de calle como forma de manifestación más adecuada tanto a los objetivos del proletariado como las condiciones en que se desarrolla su lucha. De la inexistencia de una defensa organizada, al desarrollo cada vez más sistemático de la resistencia armada, y de ésta, el paso aún incipiente, a una ofensiva táctica de carácter militar desarrollada como lucha guerrillera. En el campo, el paso de levantamientos inconscientes y más o menos espontáneos, al desarrollo sistemático de las “invasiones” y de éstas al desarrollo de verdaderas huelgas económicas y políticas. De las asambleas en los poblados, a las manifestaciones en las ciudades y la extensión de las mismas en comarcas enteras. De la defensa pasiva, a la resistencia militar y de ahí al desarrollo de la lucha guerrillera (pp. 56-57).

En esa perspectiva, “si bien la guerra civil aún no se ha generalizado en el país, podemos sin embargo afirmar que cada movilización, pero fundamentalmente las movilizaciones que tienden a ser envolventes como la del 68, hablan de esta tendencia... el desarrollo de la lucha actual va derivando en insurrección, la lucha de clases se manifiesta cada vez más

como guerra civil revolucionaria... una situación que, por un lado es la preparación para la insurrección y por el otro, es ya una situación en la cual la guerra civil revolucionaria se encuentra no sólo latente, sino en gestación" (p. 57).

El sumun del mencionado proceso se habría manifestado en el movimiento de 1968, que fue, a juicio de la emergente LC-23 de Septiembre, "de principio a fin una gran huelga política (en la que) ligado al desarrollo de ella, aparecieron también en estas jornadas otras formas, como formas auxiliares: el combate callejero, el mitin relámpago, la huelga económica, etcétera. La huelga política no sólo da cuerpo a todas estas formas, sino que su propio desarrollo está condicionado al desarrollo de éstas. Pero además la huelga política del 68 adquiere, por su extensión, el carácter embrionario de una huelga general; por su forma, la de una embrionaria guerra de guerrillas que tendía a generalizarse; por su ubicación estratégica se convierte en el ariete que impulsaba el desarrollo de la insurrección, de la guerra civil revolucionaria" (p. 59). Asimismo —asegura el escrito referido—, "durante el 68 la huelga política permitió un despliegue gigantesco de la actividad de agitación y propaganda, los nuevos sectores que se incorporaban a la lucha asumían y desarrollaban estas tareas; pero también, y en la medida en que las simples manifestaciones daban paso a las ofensivas de hostigamiento directo a los cuerpos represivos, la huelga política sentaba las bases para la generalización del hostigamiento al Estado burgués. En este último sentido la huelga política se convierte no sólo en el principal instrumento para la extensión y generalización de la agitación y propaganda, sino también, en el principal instrumento para el desarrollo del hostigamiento; es por estas razones que la huelga política aparece como el preludio de la insurrección armada" (p. 63). Por tanto, "la huelga política genera condiciones para el desarrollo de la lucha armada; esto es pues, de manera

inmediata, preludio de la guerra civil revolucionaria, de la insurrección armada contra la burguesía” (p. 66). Y, paralelamente, “la huelga política del 68 no sólo engendró condiciones para el desarrollo de la lucha armada, sino para la realización de ésta de acuerdo a una táctica específica y particular, la táctica de guerrillas...” (p. 66). Más aún: “La huelga política, el combate de calle, la lucha guerrillera, son en definitiva las formas centrales de lucha durante el 68” (p. 67).

Tras el 68, la “ofensiva revolucionaria del proletariado” alcanza un renovado empuje: “No pocas huelgas económicas han devenido del 68 a la fecha en huelgas políticas, no pocas movilizaciones han puesto en evidencia la necesidad de arribar a formas superiores de lucha, de táctica y de organización. La huelga política que apareció en el 68 como forma fundamental de lucha del movimiento de masas, continúa apareciendo en las movilizaciones posteriores, pero principalmente en las del 72 y en lo que va del 73. El desarrollo actual de la movilización habla de la posibilidad en un futuro no muy lejano de huelgas políticas más amplias y de mayor alcance que las del mismo 68” (p. 58). Ello es así porque “del 68 a la fecha, y sobre todo en el último año, la experiencia de entonces se ha repetido, fortalecido y consolidado. A pesar de todo, las formas de lucha de entonces experimentadas por el proletariado se han ido generalizando, extendiendo, preparándolo para nuevos saltos cualitativos. En Sinaloa, tanto en el campo como en la ciudad; en Monterrey, en Veracruz, etcétera, hemos asistido a estas luchas” (p. 60). Y retomando la tesis ya expuesta en los *Madera viejos*, se advierte que: “Los obreros más destacados ya han puesto como eje y centro de su lucha la consigna de la lucha contra los sindicatos, como organismos del Estado burgués” (p. 60). Entiéndase: “De lo que se trata, y esto por ejemplo ha sido expresado claramente por muchos obreros del gremio ferrocarrilero, es de desarrollar una verdadera lucha política

contra el gobierno, contra la burguesía; por la abolición del trabajo asalariado y no simplemente por la adquisición de pequeñas concesiones económicas que de una forma u otra son inmediatamente arrebatadas por la burguesía; por la destrucción del Estado burgués y no por la simple y ridícula reposición de 'derechos sindicales' a Vallejo o a cualquier otro pillo que pretenda sustituir a los fideles por los galvanes" (p. 61).

"El movimiento obrero fabril [apuntan para redondear su tesis] se ha venido planteando cada vez con mayor fuerza la necesidad de luchas contra los sindicatos, pero en la medida en que estos sindicatos son simple y llanamente órganos represivos del Estado burgués, se ha tenido que plantear su destrucción junto con la destrucción de la maquinaria burocrática militar de todo el Estado burgués" (pp. 61-62).

Cuestiones Fundamentales... subraya las que denomina "nuevas formas de organización" que "con el empuje del movimiento, la clase se ha venido dando" (p. 98). Señala cuatro formas de organización, a saber, las brigadas, el comité coordinador de brigadas, el consejo de representantes y los comités de lucha. "Tales organizaciones son en general [subraya], un embrión del Poder Político de la clase, que trata de imponerse dictatorialmente a su clase enemiga" (p. 108). Pone el énfasis en la brigada y en el comité de lucha. "La brigada aparece durante el 68 como la forma fundamental de organización de los elementos avanzados... En la medida en que estos elementos asumieron tareas de agitación y propaganda, desarrollaron diversidad de actividades militares ofensivas y defensivas, lograron coordinar y dirigir algunas movilizaciones que se dan por todos los rumbos de la ciudad después de la toma de CU por el ejército; llegaron a ser instrumento vital del movimiento" (p. 111). "La brigada queda, a fin de cuentas, como la forma de *organización político-militar* propia de los elementos avanzados de la clase" (p. 112).

Por otra parte, los comités de lucha, aparecen como respuesta “a la necesidad que tiene el movimiento revolucionario de darse una organización capaz de ejecutar un conjunto de actividades necesarias para el desarrollo de la movilización de las más amplias masas populares” (p. 115). Más aún, “los comités de lucha aparecen, desde el periodo actual, como verdaderos embriones del Ejército Revolucionario” (p. 116).

“Con el desarrollo de las brigadas y los comités de lucha [se dice], el proletariado va asegurando el fortalecimiento de su dirección, de su fuerza político-militar, una continuidad en la actividad de los elementos que han alcanzado un grado de desarrollo más elevado. La brigada es la forma fundamental base de organización de los elementos avanzados, de los ‘activistas’; el comité de lucha surge como una forma de organización superior necesaria para liquidar la dispersión de la acción política de las brigadas” (pp. 117-118).

Sin embargo, se advierte que “el desarrollo extensivo de las brigadas sólo podría dar lugar a su transformación en un modo de organización superior, sobre la base del sometimiento de la diversidad de brigadas a una línea política capaz de expresar los intereses revolucionarios del proletariado y de las masas populares, y sobre la base de un sometimiento a una dirección orgánica capaz de desarrollar y afirmar esa política en el seno del movimiento” (p. 115) y que “los comités de lucha, para ser revolucionarios deberán ser organizaciones político-militares” (p. 116). Dichos razonamientos explican el comportamiento que tendrán los miembros de la Liga en el seno de comités de lucha, brigadas, federaciones, frentes, en los que alcanzaron a tener alguna participación o influencia: supresión de la diversidad de opiniones y puntos de vista, depuración de todos los elementos con otra posición, sometimiento a una “dirección orgánica”, esto es, su instrumentalización por la LC-23 de Septiembre. Una vez limpiados y sometidos dichos organismos, fueron

la forma de estructuración y de militancia de los integrantes de la organización guerrillera.

Las principales funciones que deberán cumplir los comités de lucha y las brigadas —en la perspectiva del texto referido— son: “propagar la política revolucionaria entre las amplias masas populares... coadyuvar al desarrollo de la organización político-militar de las masas... [proclamar] la necesidad e inevitabilidad del desarrollo de la insurrección, y por tanto de la preparación orgánica, política y militar para la realización de la misma [porque] apreciamos que el actual ascenso de la lucha, la ofensiva estratégica, que han emprendido las masas populares, es ya la preparación de la insurrección... Dar a las masas una dirección política y militar” (pp. 118-119).

Ocupa también un lugar destacado en la apreciación que de la realidad política del país hace la Liga 23 de Septiembre “el rasgo determinante de la conciencia del movimiento es este periodo [que] es su arribo a la comprensión del carácter político de la lucha de clases. La lucha no aparece para el proletariado como la expresión única del enfrentamiento de unos obreros contra un patrón determinado, sino como la expresión del enfrentamiento de todos los obreros contra todos los patrones y su Estado. Quedaba claro que no bastaba ya para transformar las condiciones materiales de vida la simple lucha salarial, era necesario además emprenderla contra el Estado burgués; aunque la conciencia de la necesidad de destrucción del Estado burgués, de afirmación, desarrollo y construcción del poder político del proletariado, habría de aparecer plenamente sólo como resultado de las luchas del 68” (pp. 135-136).

“Con el desarrollo de las movilizaciones del 68 se abre paso definitivo la consolidación de la conciencia socialista del proletariado. [...] El hecho mismo de que apareciera como demanda de la clase la ‘Desaparición del cuerpo de

granaderos', por ejemplo, hablaba ya de la necesidad planteada de la destrucción de los cuerpos represivos burgueses" (p. 136).

Por eso, "uno de los rasgos distintivos del desarrollo de la conciencia que habría de generalizarse en las luchas posteriores al 68, es el de demandarse a sí mismas la construcción de su poder político y militar capaz de llevar al proletariado y sus clases aliadas al triunfo político militar sobre la burguesía" (p. 137).

En resumen, "con la experiencia del 68, quedaron sentadas las bases para que los elementos centrales del socialismo fueran arraigando cada vez con mayor fuerza en la conciencia de las masas: primero, la necesidad e inevitabilidad de la transformación de las relaciones de producción capitalista... segundo, la necesidad e inevitabilidad del desarrollo de la guerra civil revolucionaria" (p. 138).

La perspectiva que aparece a los ojos de la 23 de Septiembre es la de un ascenso incontenible que "va deviniendo cada vez más en una ofensiva histórica de carácter estratégico del proletariado y las masas populares contra la burguesía" (p. 147).

Puntualizando: "si bien la insurrección armada no ha llegado a ser la forma fundamental de lucha del proletariado, podemos decir que el actual desarrollo prepara al proletariado para alcanzar tal forma superior de lucha como su forma principal, en suma: que la lucha va derivando en insurrección" (p. 148). Por ende, "los revolucionarios organizados no podemos hacer otra cosa, sino dirigir nuestros esfuerzos a coadyuvar en la transformación de la actual ofensiva en una ofensiva estratégica de carácter militar, contribuir al desarrollo de la insurrección armada" (p. 149).

Sin embargo, se reconoce una limitante para que el proceso en marcha se desenvuelva adecuadamente y desemboque en un contundente triunfo revolucionario: la ausencia

de la vanguardia revolucionaria que lo dirija. Retomando la tesis leninista que, como todos los marxistas de la época, enarbolaban como indiscutible teorema geométrico, se plantea que sin un partido revolucionario, verdaderamente revolucionario, no será posible el éxito revolucionario, y se atribuye a su inexistencia toda gama de fallas, desviaciones y tropiezos, derrotas y fracasos, de los movimientos populares y proletarios. Si en el 68 “las actividades militares no siempre alcanzaron una buena coordinación, no siempre emplearon una táctica adecuada o fueron realizadas con una instrumentación mínima” (p. 113), si el CNH, “organismo construido por la clase” (p. 122), a final de cuentas fue “dominado por el oportunismo demócrata” y se hizo “antagónico a las necesidades del desarrollo de la lucha [y] de los intereses del proletariado y de las masas populares” (p. 122), todo ello fue resultado de “la debilidad de la organización revolucionaria en esos momentos” (p. 122). De ahí que, “el señalamiento de Lenin al decir ‘sin un partido poderoso’, aparece como una formulación que... alcanza un relieve insospechado” (pp. 122-123).

El proletariado ha comenzado a sentar las bases para la consolidación de su Partido y de su Ejército Revolucionario, pero, tanto uno como el otro, se encuentran en proceso de consolidación. “La dispersión política e incluso militar son, todavía, rasgos del actual período de desarrollo de la organización del proletariado” (p. 166).

Sin embargo, habría además una segunda muy importante limitante, o “debilidad”, en la ofensiva estratégica de carácter histórico del proletariado: la debilidad armamentista. “El punto relativamente fuerte del desarrollo de la fuerza político militar del proletariado, lo constituyen su solidez orgánica y la superioridad de las fuerzas subjetivas del proletariado sobre las de la burguesía; mientras que su punto débil lo constituye su debilidad armamentista... Sin temor

a hacer un juicio aventurero, podemos decir que las condiciones para el desarrollo político y militar de la clase obrera crecen a pasos agigantados, en tanto que la posibilidad de armar al conjunto de combatientes dispuestos a participar en el desarrollo de la lucha que, como hemos insistido, conlleva cada vez más obligadamente a la realización de un conjunto de actividades militares, avanza a pasos más lentos” (pp. 166-167).

Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario retoma en el curso de la exposición las tesis expuestas en los *Madera viejos* (Universidad-Fábrica; contra los sindicatos; contra “los demócratas de toda condición”) y, con la visión general y perspectivas que ofrece, en efecto, preparó a los integrantes y reclutas de la LC-23 de Septiembre, les dio un sentido de pertenencia (estar en el organismo dirigente de la transformación revolucionaria) y una ubicación (ser parte del curso ineluctable de la historia y de las fuerzas de la nueva revolución), les confirió de una responsabilidad histórica (liberar al proletariado, hacer la revolución, acabar con la explotación y opresión capitalistas) y les asignó tareas (desarrollar la lucha y la organización revolucionaria, construir el poder político y militar del proletariado, desarrollar la agitación y propaganda socialista, extender y consolidar la vanguardia revolucionaria). Su importancia para dicha organización fue tal que no es posible hablar de la desaparición de la Liga Comunista 23 de Septiembre, sino hasta dejó de existir consenso entre sus integrantes sobre las consideraciones y propuestas contenidas en el documento.

Los planteamientos contenidos en el documento expresan la consolidación en la dirección de la emergente organización de una versión cerrada e irreductible del marxismo que excluye el hecho de que otros marxistas con las mismas categorías de análisis y la misma metodología puedan arribar a conclusiones diferentes sobre los mismos temas. A lo

largo del texto se utilizan expresiones como “para el marxismo” (p. 130), “el marxismo ha reconocido en todo momento que...” (p. 66, 149), “el marxismo concibe la insurrección...” (p. 118, 120)”, “punto de vista fundamental del marxismo...” (p. 128), “el reconocimiento marxista de que...” (p. 78), “para el marxismo está definitivamente claro...” (p. 150), “el marxismo concibe que...” (151), “las anteriores aclaraciones de orden general reconocidas una y mil veces por el marxismo...” (p. 163), etcétera, como pruebas de autoridad inapelables, más que para apoyar o reforzar los juicios anotados, lo que impide su discusión crítica sin el riesgo de anatematizaciones o excomuniones aunque, por el contrario, estimuló la formación de una sólida fe entre quienes asumieron tales formulaciones.

A ese propósito sirvió también la deliberada identificación que hace *Cuestiones fundamentales...* entre “proletariado” o “la clase” y ellos, la 23 de Septiembre; constantemente borra o confunde fronteras, distinciones, distancias, entre obreros, trabajadores, grupos o colectivos proletarios, clase obrera o proletariado incluso, con activistas, guerrilleros y LC-23 de Septiembre. No sólo se habla a nombre de la clase obrera o del proletariado, práctica extendida entre los más disímbolos grupos marxistas, sino como si ellos mismos fueran el proletariado: “han tenido que reconocer la fuerza incontenible del proletariado, de la corriente revolucionaria, de la fuerza de los *enfermos*, de los guerrilleros” (p. 11). “En México, el proletariado se ha venido preparando para la conquista del poder político... intensificando su lucha contra el Estado y la burguesía, fortaleciendo su propia unidad de clase, elevando sus formas de lucha y táctica militar, consolidando las bases orgánicas para el desarrollo de su Partido y su Ejército Revolucionario, hostigando sistemáticamente al enemigo” (p. 35). “El proletariado ha fortalecido su política consolidando sus victorias político-militares” (p. 48).

“El proletariado se demanda a sí mismo el imponer su poder político-militar a su clase enemiga para satisfacer sus propios intereses” (p. 49). “Que esta huelga [la del 68] dejó una gran experiencia al proletariado, no nos cabe la menor duda... las formas de lucha entonces experimentadas por el proletariado se han ido generalizando” (p. 60). “Cada nuevo impulso ha creado las condiciones para el desarrollo de las formas de lucha a las cuales arribó la clase en el 68” (p. 69). “Mantener en jaque a la policía e incluso al ejército, por minutos, por horas y causar bajas a las fuerzas armadas de la burguesía es un triunfo del proletariado” (p. 85). “La clase arriba cada vez más a la movilización preparada para el desarrollo de la contraofensiva burguesa: prepara de mejor forma su retaguardia y sus instrumentos de defensa” (p. 88). “La clase ha transformado los desfiles organizados por la burguesía, también sin ‘previo aviso’, en manifestaciones en contra de ella, incluso en verdaderos combates de calle” (p. 96). “La necesidad de la clase de darse una organización militar habría de reforzarse como resultado de las luchas del 68” (p. 110). “El CNH; todos sabemos la historia de tal organismo: construido por la clase” (p. 122). “Las cosas habrían de darse de tal forma que durante el 68 la clase pasa de la demanda de poder político a su clase enemiga, al reconocimiento embrionario de la necesidad de desarrollar su propio poder político militar para imponerlo a su enemigo” (p. 134). “La clase ha demandado de su vanguardia una dirección político-militar capaz de llevarla al triunfo sobre el enemigo de clase” (p. 139). “El proletariado ha comenzado a medir sistemáticamente sus fuerzas, realiza multiplicidad de pequeñas y grandes escaramuzas, que no son sino pequeños ensayos que le permiten rectificar sus errores, consolidar su táctica, crecer como clase de vanguardia” (p. 146). “Más arriba dábamos cuenta de cómo el proletariado ha venido desarrollando cada vez con mayor fuerza la lucha guerri-

llera, de cómo las movilizaciones adquirirían cada vez más el carácter de una guerra de guerrillas, de cómo el proletariado había venido instrumentando una táctica militar” (p. 148). “El desarrollo de la ofensiva estratégica de carácter histórico por parte del proletariado en México...” (p. 156). “El proletariado, hemos repetido en diversas ocasiones, ha ido pasando de formas inferiores a formas superiores de lucha, de una táctica dominada a una táctica política y militar acorde con sus objetivos históricos, ha fortalecido su propia unidad de clase, ha consolidado su organización y su fuerza político-militar” (p. 164). “La instrumentación, por parte del proletariado, de una táctica militar de decisiones rápidas hace descendente la efectividad de las contraofensivas militares de la burguesía” (p. 170).

Llama la atención, también, el uso ligero del término *militar* que abunda en el escrito. Una amplia y variada gama de protestas, acciones, manifestaciones, movilizaciones y presiones, incluso resistencias, actos violentos y choques con policías y autoridades, usados por individuos o grupos sociales para expresar o impulsar demandas, reclamos o inconformidades, incluso para defenderse, son designados como *actos militares*. He aquí algunos ejemplos: En el nuevo ascenso, “ahí donde el proletariado fue derrotado militarmente, se crearon condiciones para el desarrollo de su poder político-militar. La clase no ha parado. [...] Ni las derrotas políticas (las menos), ni las derrotas militares (las más) han podido detener el empuje de las masas populares. El proletariado ha fortalecido su política consolidando sus victorias político-militares” (pp. 47-48). “De 1956 a la fecha, se aprecia no sólo el desarrollo de una ofensiva, sino también de un conjunto de particularidades en las que ésta se expresa. En las ciudades, el paso de la simple actividad de sabotaje, a la huelga económica y de ahí a la huelga política. De las simples revueltas, a las manifestaciones políticas masivas y de

éstas, al combate de calle... De la inexistencia de una defensa organizada, al desarrollo cada vez más sistemático de la resistencia armada, y de ésta, el paso aún incipiente, a una ofensiva táctica de carácter militar... [En el campo] de la defensa pasiva, a la resistencia militar y de ahí al desarrollo de la lucha guerrillera" (pp. 56-57); "la huelga política durante el 68 no sólo permitió el desarrollo de múltiples actividades militares ofensivas y defensivas, sino que creó al mismo tiempo condiciones para la liquidación de una táctica militar dominada. La táctica que se impuso fue la táctica de guerrilla; los combates de calle se desarrollan de acuerdo a esta táctica; la movilización en su conjunto estuvo cada vez más modulada por éste y no por otro tipo de táctica" (p. 66). "No pocas movilizaciones obreras permitieron el desarrollo de la actividad militar, en fin, cada nuevo impulso ha creado las condiciones para el desarrollo de las formas de lucha a las cuales arribó la clase en el 68" (p. 69); es un triunfo, "ganar la calle efectivamente y como resultado de una táctica militar adecuada" (p. 84); "del creciente rechazo del proletariado de formas y tácticas de lucha que a más de ser apologizadas por los 'demócratas', sólo conducen a situaciones de inferioridad táctica militar al proletariado y a las masas populares, por ejemplo, las grandes manifestaciones pacíficas" (p. 89). "La derrota militar del 58-59 crea las condiciones para que la clase pudiera comprender..." (p. 104); "las tareas de dirección político militar (de las brigadas) se han desarrollado sobre la base de la realización de un conjunto de actividades militares" (p. 112). "La manera como se desarrollaron los combates callejeros (en 68), y de manera especial esa filigrana militar que fue la batalla del Casco..." (p. 113). "Los comités de lucha aparecen, desde el período actual, como verdaderos embriones del Ejército Revolucionario" (p. 116); "las operaciones militares son, en todo el actual período, fundamentalmente operaciones de guerrilla, esto determina que las brigadas y

los comités de lucha estén preparados para la lucha guerrillera”(p. 119). “La combatividad de los ferrocarriles sobre todo en los últimos días de la lucha (marzo de 1959), el arribo de muchos de ellos a la resistencia armada...” (p. 133). “Durante el 72 las brigadas llevan al movimiento un conjunto de aportaciones que van desde la ubicación del carácter de clase del movimiento estudiantil, hasta la definición de una táctica militar...” (p. 140). “No hay semana en que no tengamos noticias de nuevas movilizaciones, nuevas escaramuzas, nuevos sabotajes” (p. 146). “Una movilización es imprescindible en el simple desarrollo de una manifestación, de un combate. Las actividades defensivas, como operaciones militares de contención, de resguardo, etcétera, son imprescindibles para el desarrollo de cualquier forma de movilización política, de acuerdo a una táctica militar acertada. Pero todas estas actividades defensivas que el movimiento, y en particular los núcleos armados desarrollan, son fundamentalmente la manifestación de una defensa táctica. El principio que rige es ‘defenderse a fin de atacar’” (p. 150). “En el período actual, el proletariado y en particular su vanguardia deben... concebir cada movilización, cada batalla, como preparación de la insurrección que necesariamente debe ser preparada” (p. 151), etcétera.

Se trata de una evidente y grave confusión que pone de manifiesto una noción estrecha de las dinámicas sociales y una visión del país y de su problemática que militariza todo, o pretende hacerlo, y degrada, vía satanización, un amplio abanico de posibilidades de acción y actuación.

Lo *militar* expresa lo relacionado con la milicia o lo vinculado a un ejército, y lo *civil*, derivado de ciudadano-ciudadanía, describe a la persona, grupo social o entidad no gubernamental que, por oposición, no es militar o eclesiástica; de una manera general, el término civil designa todo lo que se refiere a lo no-militar. Y lo *militar* alude a un estamento

especial caracterizado por la posesión y manejo especializado de armas de toda clase y potencia, regido por un estatus legal distinto al cuerpo general de leyes y una estructura altamente jerarquizada; los militares son *diferentes* al resto del cuerpo social: se manejan con una lógica, reglamentos, comportamientos y mentalidad específicos, distintos y, en mucho, separados del resto de la sociedad. “Los militares no son como los demás hombres”, asegura el reconocido analista e historiador militar inglés John Keegan, al inicio de su *Historia de la Guerra*,³ y agrega: “La guerra es totalmente distinta de la diplomacia y de la política porque tienen que hacerla hombres cuyos valores y cuya capacidad no son los de los políticos y los diplomáticos. Son valores de un mundo muy distinto, un mundo muy antiguo que existe en sintonía con el mundo cotidiano pero que no forma parte de él. Ambos mundos cambian con el paso del tiempo, y el del guerrero sigue los pasos del civil, pero a una cierta distancia. Y esa distancia nunca se anula, pues la cultura del guerrero no puede ser nunca la de la civilización”.⁴

La institución militar contemporánea se establece como organismo social complejo y permanente orientado a la preparación profesional de la guerra en defensa o ampliación de fronteras y/o la preservación del Estado y sus instituciones, con la consolidación del Estado-nación, el afianzamiento de la racionalidad administrativa y legislativa por encima de las razones de sangre o de casta y con la alteración de las relaciones sociales que trajo consigo la revolución industrial. Sin ellos, imposible serían la existencia de estados mayores permanentes, una organización formal estable y extendida y servicios logísticos desarrollados. Sus finalidades la hacen ser una institución reacia al estudio y escrutinio públicos,

³ John Keegan, *Historia de la Guerra*.

⁴ *Ibid.*, pp. 15-16.

que refuerza el hecho de constituir un cuerpo altamente jerarquizado que cultiva y se basa en una alta capacidad de control sobre la acción individual de sus miembros y goza de una condición jurídica especial —fuero militar—, distante de las de otras organizaciones sociales complejas y de las de los ciudadanos-civiles.

Lo hacen *especial* la posesión social y legalmente aceptada, así como el manejo, conservación y producción de algunos tipos de armas, municiones, proyectiles y repuestos; la alimentación, atención médica, alojamiento, transporte, vestido y comunicaciones de miles y miles de hombres y mujeres que han sido sustraídos de sus familias, estudios, espacios de vida y convivencia cotidianos, para su preparación y condicionamiento para la guerra, es decir, para el tiempo y circunstancias en que el personal de combate terrestre, aéreo o naval, en choque con su vital instinto de conservación, acatando incondicionalmente órdenes, expondrá sin reservas su vida y/o arrancará la de otros —los enemigos, los sediciosos, los forajidos sin remedio, etcétera— para alcanzar objetivos militares y/o políticos.

El adiestramiento militar, con todo lo que implica en cuanto al endurecimiento del cuerpo y de la mente, la convivencia de años con otros en igualdad de circunstancias y alejados de la “vida civil”, el conocimiento y contemplación de los efectos y consecuencias del empleo de aparejos extremadamente letales, las historias y experiencias vividas y las tradiciones transmitidas y asumidas, hacen que el soldado, el oficial y los jefes desarrollen valores que resaltan la intransigencia y agresividad, la exaltación de “lo duro”, el menosprecio hacia “los civiles”, la desconfianza hacia “los políticos”, la fidelidad y apego extremos hacia la institución, todo lo cual permite asegurar que se trata de una subcultura y no solamente de una profesión. “El uniforme y el saludo, al igual que las múltiples otras formas distintivas de la cortesía

y la observancia militares entre miembros de la profesión, tratan de promover el hábito de la obediencia y la conformidad, y *también* la conciencia de la separación”.⁵ Su enraizado e inocultable espíritu de cuerpo alimenta la creencia de que las misiones y el carácter de la entidad castrense se inspiran y defienden valores superiores a los del resto de la sociedad; por ello, en no pocas ocasiones la institución militar se ha autoerigido en casta privilegiada, dominante y dominadora del Estado.

Muy difícilmente pueden encontrarse alguna de las características y atribuciones de la corporación castrense o de *lo militar* en los actos, formas de organización, actividades de resistencia e incluso choques violentos con las fuerzas del orden, vividos o protagonizados por estudiantes, campesinos, obreros y profesores en las movilizaciones, protestas, manifestaciones, paros, tomas de tierras, quema de camiones y trolebuses, enfrentamientos con granaderos, policías, guardias blancas y pistoleros, etcétera, ocurridos a partir de las huelgas ferrocarrileras de 1958-1959, pasando el movimiento estudiantil de 1968, la manifestación del jueves de corpus de 1971, la sangrienta confrontación FER-FEG y el movimiento universitario sinaloense, hasta llegar a las decenas de ocupaciones de tierras en distintos estados de la República durante los primeros años de los setentas del siglo XX. Violencia social y violencia política no son sinónimo de actos o lances militares. La espontaneidad, improvisación y arrojío de los jóvenes que montaron barricadas, enfrentaron granaderos y agentes, lanzaron bombas molotov y prendieron fuego a autobuses urbanos en el centro de la ciudad de México la última semana de julio de 1968 y que, si no fueron muertos, heridos o aprehendidos, luego retornaron a sus casas, no tienen nada que ver con *operativos militares* cal-

⁵ Bernard Brodie, *Guerra y Política*, p. 459.

culados, coordinados y controlados por cadenas de mando definidas, sino con la indignación que fermentaron años de arbitrariedades policíacas cotidianas y detonaron los abusos represivos del 26 de julio. La extraordinaria resistencia juvenil a la ocupación policial del Casco de Santo Tomás, la noche del 23 de septiembre de 1968, fue respuesta a la creciente violencia gubernamental contra el movimiento estudiantil y expresión de la necesidad, rayana en la desesperación, de los estudiantes politécnicos por defender sus escuelas; valiente y heroica pero carente por completo de esa “filigrana militar” que le cuelga *Cuestiones fundamentales...* No puede sostenerse con seriedad que el 68 “permitiera el desarrollo de múltiples actividades militares ofensivas y defensivas”, ni siquiera de una sola aun cuando hubo estudiantes que dispararon contra policías y soldados, como reconoció Jorge Poo Hurtado, quien fuera uno de los primeros *Lacandones*.⁶ Los comités de lucha, federaciones, brigadas, coordinaciones, frentes y uniones, incluso los que en algún momento fueron dominados por alguna corriente sectaria e intolerante que pervirtió su naturaleza original, muy lejos estuvieron de constituirse en cuerpos militares, mucho menos “embriones del Ejército Revolucionario” (p. 116).

Son planteamientos diferentes a los que Raúl Ramos Zavala y Jesús Manuel Gámez Rascón, “Julio”, hicieron tres años antes en *El Proceso Revolucionario* y en *A la Luz de esta Historia de Batallas*. Parten de ellos, en efecto, pero los exageran y distorsionan. Ramos Zavala y Gámez Rascón hablaron de las expresiones de resistencia espontánea e improvisada del movimiento de masas en determinadas circunstancias, de autodefensa, pero nunca de algo semejante a “filigrana militar” o a “actividades militares ofensivas y defensivas” en el movimiento estudiantil de 1968.

⁶ Jorge Poo Hurtado, “Los protagonistas olvidados”, pp. 121-130.

Llama la atención, además, que el persistente manejo, aunque deformado y confuso, de *lo militar* en *Cuestiones Fundamentales* esté vinculado a otro elemento: la huelga general como ariete de la insurrección armada; "...la huelga política del 68 adquiere, por su extensión, el carácter embrionario de una huelga general; por su forma, la de una embrionaria guerra de guerrillas que tendía a generalizarse; por su ubicación estratégica se convierte en el ariete que impulsaba el desarrollo de la insurrección, de la guerra civil revolucionaria".⁷ El énfasis que deposita en la perspectiva de una huelga general, las características que le asigna y el rol en el proceso revolucionario que habría de jugar, hacen pensar en Georges Sorel (1847-1922), controvertido escritor y polemista francés de la vuelta del siglo XIX al XX, impulsor del sindicalismo revolucionario que, a decir de Isaiah Berlin, "sigue siendo una figura anómala. Todos los demás ideólogos y profetas del siglo XIX han sido debidamente etiquetados y clasificados. Las doctrinas, influencias y personalidades de Mill, Carlyle, Comte, Darwin, Dostoievski, Wagner, Nietzsche, Marx incluso, han sido debidamente colocadas en sus respectivos anaqueles del museo de la historia de las ideas. Solamente Sorel sigue sin clasificar, como lo estuviera en vida: reclamado y repudiado por las derechas tanto como por las izquierdas".⁸

Para Sorel, "la huelga general sindicalista es una construcción que encierra todo el socialismo proletario, ya que no solamente se halla con todos sus elementos reales sino que se los ve agrupados del mismo modo que en las luchas sociales y sus movimientos son los mismos que corresponden a su esencia".⁹ Más aún —asegura el autor—, es un movimiento capaz de arrancar a los obreros del anonimato y

⁷ Ignacio Arturo Salas Obregón, *op. cit.*, p. 59.

⁸ Isaiah Berlin, "Prefacio" a *Reflexiones sobre la Violencia*.

⁹ Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*, p. 162.

lanzarlos a acciones sorprendentes en las que reencontrarán tanto su individualidad como su identidad colectiva: “la idea de la huelga general está tan bien adaptada al alma obrera que es capaz de dominarla del modo más absoluto... esta idea es tan fundamental que, asimilada en el espíritu, permite a los obreros evadirse de todo control de los amos y que el poder de los diputados se aniquila... todo el socialismo podría muy bien ser absorbido por la huelga general, lo que tornaría inútiles todos los compromisos entre los grupos políticos, en relación a los cuales se ha constituido el régimen parlamentario”.¹⁰ El espíritu de entrega, sacrificio, solidaridad y heroísmo “puede hallarse en los grupos obreros apasionados por la huelga general. Estos grupos, en efecto, se imaginan la revolución como una inmensa sublevación que puede calificarse aún de individualista: ahí cada uno ha de marchar con el mayor ardor posible, operando por su cuenta, y casi no preocupándose de subordinar su conducta a un vasto plan de conjunto sabiamente combinado. Este carácter de la huelga general proletaria ha sido señalado muchas veces, y no sin amedrentar a los políticos ávidos que comprenden perfectamente que una revolución conducida de esa manera suprime toda ocasión para ellos de apoderarse del gobierno”.¹¹

La huelga general, acontecimiento capaz de sacar a los trabajadores de su rutina monocolor e impulsarlos a eventos sorprendentes y épicos, no puede ser, a juicio de Sorel, una huelga económica, industrial, incluso “política” más, para obtener mejorías, para negociar, para lograr mejores salarios, concesiones o reformas, sino para demoler el mundo capitalista, de los explotadores y de los políticos y parlamentarios. “Con la huelga general... la revolución aparece como una pura y sim-

¹⁰ *Ibid.*, p. 130.

¹¹ *Ibid.*, p. 256.

ple revuelta y ningún lugar le está reservado a los sociólogos, a las gentes de mundo, amigas de las reformas sociales, a los intelectuales que han abrazado *la profesión de pensar para el proletariado*".¹² Con otras palabras: "La huelga general suprime... toda la política social posible; sus partidarios consideran las reformas, aún las más populares, como de carácter burgués. Nada puede atenuar, para ellos, la oposición fundamental de la lucha de clases. Cuanto más preponderante se haga la política de las reformas sociales, más el socialismo experimentará la necesidad de oponer al cuadro del progreso que se esfuerza en realizar, el cuadro de la catástrofe total que la huelga general proporciona de un modo verdaderamente perfecto".¹³ Por ello: "Esta huelga general señala de un modo muy claro su indiferencia por los beneficios materiales de la conquista, y afirma que sólo se propone suprimir el Estado".¹⁴ "La huelga es un fenómeno de guerra; sería mentir si se dijera que la violencia es un accidente llamado a desaparecer de las huelgas".¹⁵

El tema, con asombrosa similitud está ya presente en *Madera* (viejo) No. 1: "...la huelga generalizada ha constituido, en las etapas de auge revolucionario, la forma de lucha que antecede a la insurrección general. La huelga general aparece en esos momentos como la base objetiva sobre la que se sustenta la insurrección, el antagonismo exacerbado que se manifiesta a través de ella se transforma, en determinadas condiciones (fundamentalmente políticas) en movimiento insurreccional, que tiene como objeto la destrucción del Estado, de la burguesía como clase y sus instrumentos de dominio".¹⁶

¹² *Ibid.*, p. 141.

¹³ *Ibid.*, p. 137.

¹⁴ *Ibid.*, p. 173.

¹⁵ *Ibid.*, p. 297.

¹⁶ "Las Nuevas Tareas del Movimiento Revolucionario", *Madera* [Mecanógrafo], núm. 1, mayo de 1972, p. 13.

Y se retoma en *Cuestiones fundamentales*: “Toda huelga pone de entrada una gran fuerza de trabajo al servicio de las tareas revolucionarias de la clase, la huelga pone de inmediato una gran fuerza y tiempo de trabajo al servicio de la revolución. El aprovechamiento de esta fuerza, permite el desarrollo masivo de las tareas de educación política del propio proletariado y de hostigamiento al enemigo burgués; al hacerlo permite el fortalecimiento del movimiento, crea condiciones para su extensión y generalización, permite que la misma huelga se convierta con fuerza incontenible en un movimiento envolvente que abarca amplios sectores, En definitiva, lo repetimos una vez más, es una gran escuela en la que el proletariado se prepara para la conquista del poder político. [...] En ella se encuentra la posibilidad de la clase trabajadora de readueñarse de su propia fuerza y tiempo de trabajo y de ponerla al servicio de las tareas revolucionarias de la clase”.¹⁷ Y para no dejar lugar a dudas sobre su centralidad: “En el momento actual nuestras *consignas centrales*: preparar la huelga política y la general, desarrollar intensamente las huelgas en todos lados, extender la huelga lo más posible, hostigar permanentemente al enemigo desarrollando más y más paros, y más y más huelgas, convertir los paros en huelgas políticas, aprovechar el tiempo que las huelgas dejan a disposición de la clase obrera para ampliar masivamente las tareas y agitación y propaganda, de organización y hostigamiento. Intensificar y desarrollar el combate en las calles... desarrollando estas consignas el proletariado se prepara para la conquista del poder político, para la insurrección, para la guerra civil revolucionaria”.¹⁸

Ambos personajes, como puede apreciarse, colocan la huelga general en el centro de su propuesta revolucionaria;

¹⁷ Ignacio Salas Obregón, *op. cit.*, pp. 63-64.

¹⁸ *Ibid.*, p. 79.

la contemplan como el momento de realización y autoafirmación de la clase obrera, de despliegue de todas sus potencialidades; pero, a diferencia de otros pensadores y dirigentes revolucionarios, la piensan como el evento radical, indiviso dice Sorel, que no puede negociar ni conceder nada, obtener reformas o cambios en el sistema, sino exclusivamente alcanzar su abolición (Sorel), o como catapultas de la insurrección armada (Salas Obregón).

No hay que errar enredados por las apariencias. Sorel repudia la huelga general política y Salas Obregón la impulsa, pero ambos personajes están hablando de lo mismo.

Para el francés, la huelga política general “no supone la existencia de una lucha de clases concentrada en un campo de batalla donde el proletariado ataca a la burguesía” (p. 163); es, por el contrario, una vasta operación de partidos y de políticos parlamentarios que usan al proletariado como carne de cañón para que “el Poder pase de un grupo de políticos a otro grupo de políticos, quedando siempre el pueblo en la categoría de pacífica acémila” (pp. 160-161). Es decir: “La huelga general política... nos muestra que el Estado no ha de perder nada de su fuerza, y cómo ha de efectuarse la transmisión entre unos y otros poseedores de privilegios, y cómo el pueblo de los productores llegará a un cambio de amos” (p. 184).

Para el mexicano significa, en cambio, “el reconocimiento por el proletariado, o toma de conciencia, del carácter de clase del Estado, del carácter irreconciliable de los intereses de toda la clase trabajadora y los de la burguesía, de la necesidad de su constitución como clase y la necesidad también de la conquista del poder político” (p. 55); esto es, la cualidad que lleva la huelga económica a la huelga política, a la generalización de los paros y huelgas y la adopción de métodos de lucha radicales, “hasta que la huelga misma se convierta, con fuerza incontenible, en un movimiento envol-

vente que abarca amplios sectores” (p. 63). E igual que Sorel, rechaza tajantemente cualquier reforma, conciliación o arreglo: “¿Quiénes se oponen a este objetivo (revolucionario)? Todos los propugnadores de la colaboración de clases, todos los que pregonan la necesidad de ‘salvar a la patria’, de ‘hacer esfuerzos por asegurar el desarrollo nacional’. Quienes permanentemente tratan de reducir la lucha del movimiento obrero a una lucha económica, quienes sustituyen este objetivo, señalado como inmediato por el marxismo, por el vago, ilusorio y oportunista de la ‘conquista de la democracia’”(pp. 35-36). Puntualmente, “de lo que se trata... es de desarrollar una verdadera lucha política contra el gobierno, contra la burguesía; por la abolición del trabajo asalariado y no simplemente por la adquisición de pequeñas concesiones económicas” (p. 61); sería ésta una lucha constante porque “mientras que la clase trataba de consolidar la fuerza política de las organizaciones, el oportunismo se empeñaba en rebajar las tareas de las mismas a las de simples oficinas burocráticas para llevar un puñado de procesos ‘legales’ que a nada condujeron” (p. 108).

En conclusión, ambos personajes participan de los mismos puntos de vista sobre el asunto, y de ahí que sea posible asegurar que el principal dirigente y teórico de la Liga Comunista 23 de Septiembre se inspiró en las ideas del autor de *Reflexiones sobre la violencia* (1908) y de *La descomposición del marxismo* (1907). Pero no solamente.

Hay una notable coincidencia también entre los postulados de la organización guerrillera mexicana y el contundente rechazo del controvertido pensador francés de inicios del siglo hacia la democracia y los demócratas. Sorel afirma que la democracia es una charlatanería que emplean políticos-mercaderes para mantener a las masas en la esclavitud bajo la bandera, que es una ficción, de la igualdad y el gobierno de todos y para todos.

La experiencia demuestra que en todos los países donde la democracia puede desarrollar libremente su índole propia, se enseñorea la más escandalosa corrupción, sin que nadie juzgue de utilidad simular sus delitos. [...] La democracia electoral se asemeja bastante al mundo bursátil; en un caso como en otro, es preciso obrar sobre la candidez de las masas, conseguir la adhesión de la gran prensa y *ayudar al azar* por innumerables astucias. No hay una gran diferencia entre un financiero que introduce en el mercado negocios de gran resonancia que naufragarán en pocos años, y el político que promete a sus conciudadanos una infinidad de reformas que no sabría cómo realizar y que sólo se traducirán en un amontonamiento de papeles parlamentarios... El arte de todo gran hombre de Estado y del gran financista consiste en trasquilar al contribuyente sin que éste se rebele. Demócratas y negociantes tienen toda una ciencia particular para hacer que se prueben sus trampas en las asambleas deliberantes. Es así como el régimen parlamentario, igual que las reuniones de acción, es todo engaño.¹⁹

Finalmente, “puede añadirse que el gran peligro que amenaza al sindicalismo sería la tentativa de imitar a la democracia”.²⁰

En el mismo tenor, “la democracia” es para Salas Obregón el mecanismo que disfraza y sobre el que se asienta la dominación burguesa. “El ‘sufragio efectivo y la no reelección’ —asegura—, o sea, la designación ‘tras bambalinas’ de los representantes de la oligarquía financiera cada sexenio, viene a asegurar, por un lado, la supremacía y dominación de la oligarquía financiera sobre el Estado burgués, dominación que adquiere carácter dictatorial incluso con respecto a los pequeños empresarios y la pequeña burguesía sometida

¹⁹ Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*, pp. 233-234.

²⁰ *Ibid.*, p. 185.

a la política del capital financiero y, por otro lado, la permanencia de su dominación, en tanto que ésta no es conmovida por el cambio de los ‘grandes’ burócratas”.²¹ Peor aún, es sinónimo de traición, de corruptelas y de engaño: “Mientras la clase se organizaba como resultado de la movilización y para movilizarse [apuntó enfático], el oportunismo trataba de impedir la movilización y aspiraba a los ‘triumfos’ sobre la base permanente de las tranzas. La ‘democracia’ soñaba con la posibilidad de alcanzar escaños en el aparato burocrático del Estado, mientras la clase había venido rechazando con mayor fuerza la competencia electorera con la burguesía. Para el oportunismo se trataba de hacer valer las ‘sacrosantas libertades democráticas’, para las masas se trataba de hacer valer el poder de su fuerza imponiéndola dictatorialmente. ¡Las masas eran reprimidas mientras la ‘democracia’ tranzaba!”.²²

Aunque denostado por unos (“un pensador muy especial, a quien es imposible caracterizar, excepto en términos negativos”: GDH. Cole, 1955) y elogiado por otros (“probablemente el mayor teórico político francés desde finales del siglo XIX”: Julien Freund, 1975), Georges Sorel es, con todo, el creador de la noción del *mito* en política.

El *mito* es, según Sorel, una creencia, una imagen que expresa sentimientos de una colectividad y es capaz de arrastrarla a la acción; no es descripción de cosas auténticas y va más allá de lo verdadero y lo falso, lo justo y lo injusto, del bien y del mal; ni se le puede descomponer, discutir o analizar racionalmente porque en tanto creencia o símbolo se le acepta tal cual, se le aprueba o se le rechaza, de ahí que, en cierta forma, se le sacraliza; “los hombres que participan en los grandes movimientos sociales [explicó Sorel] imagi-

²¹ Ignacio Salas Obregón, *op. cit.*, p. 29.

²² *Ibid.*, pp. 108-109.

nan su más inmediata actuación bajo la forma de imágenes de batallas que aseguran el triunfo de su causa. Yo propuse denominar *mythes* (mitos) a esas concepciones cuyo conocimiento es de tanta importancia para el historiador”.²³

El mito es fe, es pasión; es una realidad solamente como esperanza, como coraje y determinación. En tanto fuerza imaginativa y simbólica concierne a un estado de ánimo o a un sentimiento subjetivo de una colectividad, a la que moviliza y unifica; no esclarece el pasado de ella, sino lo que debe ocurrir, lo que pretende que suceda. Con sus palabras: “La experiencia nos prueba que las *imágenes de un porvenir indeterminado en el tiempo* pueden poseer una gran eficacia y escasos inconvenientes, si revisten cierta naturaleza. Esto tiene lugar cuando se trata de mitos en los cuales se reencuentran las más fuertes tendencias de un pueblo, de un partido o de una clase, tendencias que se posesionan del espíritu con la insistencia de los instintos en todas las circunstancias de la vida, y que otorgan un aspecto de plena realidad a las esperanzas de acción próxima sobre las cuales se funda la reforma de la voluntad”.²⁴

Analizar un mito para averiguar si es verdadero o practicable carece de sentido porque esencialmente es una imagen que evoca sentimientos y emociones; no es una guía racional para la acción, sino un acicate para descargar energías, no exentas, incluso, de devoción ciega y decisiones fanáticas. Por ello, no importan la viabilidad de realización, las cuestiones operativas, la ausencia de fundamentos científicos; el mito se acepta tal cual, y al arraigar en una colectividad (una nación, una clase social, un partido político, un ejército, una secta religiosa), dado que existen vínculos entre la calidad de los actos y la intensidad de las creencias,

²³ Georges Sorel, “Carta a Daniel Halévy”, pp. 11-45.

²⁴ Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*, pp. 125-126.

dota a dicha colectividad de una voluntad y fuerza incontenibles, de elementos de identidad y unidad, se convierte en un motor para proceder. Funciona como “un fermento del alma que engendra entusiasmo e incita a la acción, y, si ello fuera necesario, al desorden. Los mitos no necesitan de realidad histórica; dirigen nuestras emociones, movilizan nuestra voluntad, dan sentido a cuanto somos y hacemos”.²⁵ Son aspiraciones que se presentan en forma de imágenes y sentimientos que, en pos de su realización, impulsan esfuerzos fuera de lo común; no pueden, entonces, tomar forma de un programa o un conjunto de objetivos bien definidos. “Es preciso considerar a los mitos [dice Sorel] como medios de obrar sobre el presente, y por lo tanto, cualquier discusión que se relacione con el modo de aplicarlos materialmente al curso de la historia carece de sentido. *Lo único que interesa es el conjunto del mito*. Sus partes sólo interesan por el relieve que otorgan a la idea contenida en la imagen total. Carece pues de utilidad disertar en torno de los incidentes que pueden acaecer en el desarrollo de la guerra social, y sobre los conflictos que puedan otorgarle el triunfo al proletariado. Aunque los revolucionarios se equivoquen por entero con una imagen fantástica de la huelga general, esa imagen puede ser, en tanto se prepara el hecho revolucionario, un admirable elemento de fuerza”.²⁶

Lo que le importa a Sorel es construir una visión o símbolos para inspirar y unificar a los trabajadores en su lucha contra el capital. ¿Y cuál, a su criterio, sería el mito capaz de llevar a los trabajadores a una lucha heroica, sublime? Sin lugar a duda, responderá, la huelga general: “la huelga general es lo que ya dije: el *mito* en el cual el socialismo se condensa enteramente, es decir, una organización de imágenes capa-

²⁵ Isaiah Berlin, *op. cit.*, p. 46.

²⁶ Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*, pp. 127-128.

ces de evocar instintivamente todos los sentimientos que corresponden a las diversas manifestaciones de la guerra entablada por el socialismo contra la sociedad moderna. Las huelgas han originado en el proletariado los sentimientos más nobles, los más profundos y los de mayor motricidad que posee; la huelga general los agrupa a todos en un cuadro de conjunto y, por ese agrupamiento da a cada uno de ellos su Maximus de intensidad".²⁷

La insistencia con la que casi seis décadas después el dirigente de la recién formada Liga Comunista 23 de Septiembre pregona la huelga general y demanda adhesión total a la idea, que coloca en el eje de toda su estrategia general, sin considerar factibilidad y aspectos prácticos, sino como un acto indiviso, da motivos para pensar que no es fortuita coincidencia con la noción de mito que postuló Georges Sorel en su tiempo. Además, para impulsar esa suerte de sacralización de la huelga general revolucionaria, quiebre para uno del régimen de esclavitud asalariada, paso previo a la insurrección para el otro, ambos idealizan al proletariado; lo ven como la comunidad de productores y creadores noble, enérgica, vital, incorruptible, leal, esmerada, solidaria, valiente, única capaz de construir la nueva sociedad. Asimismo, el reclamo imperioso de fidelidad incondicional al conjunto de formulaciones políticas (todas) de la naciente organización guerrillera (*Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario, Madera viejos, Tesis Universidad-Fábrica, Carta Campesina y Acerca de los Sindicatos*), hasta hacerlas "expresión de las convicciones en el lenguaje del movimiento",²⁸ da señales más que suficientes para afirmar que Ignacio Salas Obregón compartió y puso en práctica la idea soreliana del mito, lo que explicaría uno de los principales elementos

²⁷ *Ibid.*, pp. 128-129.

²⁸ *Ibid.*, p. 39.

de fortaleza y a la vez debilidad de la LC-23 Sept. Fortaleza porque posibilitó militantes involucrados a fondo, como lo estaban, en la causa revolucionaria, perseverantes y sacrificados, “tienen un mística”, reconoció incluso José López Portillo;²⁹ debilidad, porque les hizo prácticamente imposible corregir errores y rectificar, intentar cambios de táctica y política; además, los separó y confrontó, sin posibilidad de arreglo, con el conjunto de organizaciones armadas que no compartieron sus puntos de vista.



²⁹ José López Portillo, *Mis Tiempos. Biografía y testimonio político*, t. II, p. 678.

Unificación y distanciamientos



A un cuando los grupos constituyentes de la Liga Comunista 23 de Septiembre arribaron a su creación, salvo en el caso de *los enfermos* de Sinaloa, golpeados y minados por la acción represiva de las fuerzas policiales, y sin la presencia de dos de sus promotores importantes —Raúl Ramos Zavala y Diego Lucero Martínez—, la formación de la nueva organización guerrillera fue un paso considerable en la superación de la fragmentación del movimiento armado socialista mexicano, más no su erradicación.

Porciones significativas y de variada importancia en la rebelión armada no participaron en la unificación por las bases teóricas y políticas sobre las que se realizó, mismas ahondaron las divisiones y distanciamientos existentes con el MAR, el Partido de los Pobres, las FRAP, Unión de Pueblo, las Fuerzas de Liberación Nacional. Martha Maldonado Zepeda, quien fuera miembro fundador del MAR y posteriormente integrante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, observó: “Evidentemente, no había diálogo... Habíamos iniciado una lucha por transformar las cosas y rescatar la palabra, y a la vez estábamos reproduciendo el mismo esquema al que tanto atacábamos. [...] Los diálogos con ideas diferentes en el seno de distintos grupos armados eran vistos por nosotros mismos con mucha reserva y gran desconfianza, al grado que empezamos a reprimirlos a nuestra manera, aislando al sujeto y finalmente aislándonos todos... fuimos cayendo en la intolerancia y... el aislamiento egocéntrico”.¹

¹ Martha Maldonado Zepeda, “La guerrilla de los ’70, la transición a la democracia y la recuperación de la palabra”, pp. 101-102.

Por su parte, Gustavo Hiraes reconoció: “Nos pitorreábamos de los compas del MAR porque habían ido a rendir pleitesía en Corea del Norte a Kim Il Sum, nos la pitorreábamos gacho de ellos, ‘qué gurú agarran’, decíamos. Nos pitorreábamos también de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) porque siempre andaban tocando las puertas de los consulados y no los pelaba nadie... no teníamos vínculos con nadie, y les diría, ni los queríamos. Hasta con las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) nos peleamos muy feo”.²

Pero, lejos de pitorrearse, con Lucio Cabañas las divergencias y los problemas que le causaron en la sierra guerrerense, estuvieron a punto de convertirse en un choque sangriento. Tampoco otras organizaciones se mantuvieron impasibles ante los anatemas que les endilgaba (organizaciones/partidos armados pequeñoburgueses militaristas) la nueva LC-23 de Septiembre.

Carlos Salcedo García, uno de los principales animadores y directivo de *Lacandones*, asegura que cuando se iniciaron los contactos con *la partidaria*, una parte de ellos no estuvo de acuerdo: “desde un principio no coincidí con los planteamientos de los primeros *Madera viejos* y los documentos de Raúl Ramos Zavala, y planteé otra línea”. Pero la acción policiaca dificultó la promoción de sus opiniones en *Lacandones* y con los representantes de los otros:

En febrero de 1972, cae el primer grupo de *Lacandones* a la cárcel y yo soy plenamente ubicado por la policía. Estos acontecimientos conllevaron una serie de cambios: mi trabajo en la Universidad se ve afectado, las células y comités son amedrentados y algunos compañeros detenidos, afortunadamen-

² Rodolfo Gamiño *et al.*, “Una guerrilla en orfandad y contra el mundo. Conversación con Gustavo Hiraes Morán”, p. 326.

te por uno o dos días, pero se provoca la desbandada, sobre todo porque la organización abierta no sabía que pertenecía a un grupo armado; vaya, ni nombre teníamos. Lo fundamental era la lucha abierta y la organización política que nos vinculara con el pueblo, con los obreros.

En esas condiciones no se podía dar una discusión de documentos como se debía, pero en los comandos se empezaron a examinar los *Madera viejos*. Miguel Domínguez me presentó el número uno y me dio algunos antecedentes; el otro elemento de nuestra coordinadora que también participaba fue Víctor Manuel Velasco quien sólo dijo que había que estudiarlos con cuidado.

Mi posición fue contraria y les señalé que no se discutiera ese material en ningún grupo de *Lacandones* porque primero debíamos hacerlo en la coordinadora, lo que nunca ocurrió; les dije que nos estábamos desviando a un militarismo sin objetivos claros, que deberíamos incluso suspender las acciones armadas en tanto no se definiera bien el camino de la organización... Con Miguel me reuní varias veces para discutir las tesis de Los Procesos, nuestros análisis fueron críticos pero él siempre me decía que “habían sido elaborados por compañeros de mucho nivel”.

Sin saberlo yo, en los comandos ya se discutían las tesis de los *Madera*, y en el peor momento, en septiembre de 1972, caigo preso con en el segundo grupo de *Lacandones*.

En la cárcel me di cuenta que no se conocían a fondo los *Madera*; era muy difícil su discusión porque los compañeros que los defendían sólo tomaban las tesis que convenían a un radicalismo galopante y las teorías que acomodaban a sus propósitos prácticos e inmediatos.³

³ Carlos Salcedo García, *Preguntas de Enrique Condés Lara a Carlos Salcedo sobre el Grupo Lacandonés* [Mecanógrafo], Ciudad de México, 19 de abril de 2020.

No sólo Salcedo García discrepó con Los Procesos, también lo hicieron varios de los fundadores y originales dirigentes de *Lacandonés*; entre otros, Yolanda Casas Quiroz, Jorge Poo Hurtado, Valente y Raúl Irena, Roberto Sánchez Ench.

En efecto, Yolanda Casas Quiroz, quien fuera de los *Lacandonés* apresados en febrero de 1972, recuerda que cuando se enteró de la existencia de la Liga Comunista 23 de Septiembre y empezaron a llegar sus publicaciones a la cárcel de Santa Martha donde estaba reclusa, “di por hecho que era una organización policiaca... Sus posiciones me parecían completamente aberrantes, la universidad-fábrica y su manipulación del marxismo me parecieron producto de la infiltración policiaca en las organizaciones. ¿Qué está pasando, qué es esto? Fue para mi una sorpresa ver que existía una organización con esas posiciones y di por hecho que una fuerte infiltración policiaca estaba manipulando desde dentro con esas posiciones a la pequeña burguesía estudiantil: reunir a los descontentos de la clase media, radicalizarlos y como movimiento tronarlos”.

“Comenzamos a vivir la llegada a prisión de compañeros de la Liga Comunista 23 de Septiembre [continúa relatando] con una actitud enfermiza, porque para ellos no hay términos medios, no hay matices, no hay opciones, es blanco o es negro; y si tenías que hablar con un enemigo de clase (un vigilante, un administrativo, un funcionario, etcétera) para tratar de llegar a un acuerdo, eras enemigo de clase, te convertías *IPSo facto* en enemigo de clase y empezaban las amenazas de muerte”.⁴

⁴ Yolanda Casas Quiroz, entrevista con el autor, México D. F, 8 de abril del 2001. Yolanda Casas Quiroz, “Cristina” (México, D. F., 1944), secretaria de formación, secretaria de profesión, fue militante de tiempo completo del Partido Comunista Mexicano (Bolchevique), de la Liga Comunista por la Construcción del Partido Revolucionario del Proletariado y de la Liga Comunista Espartaco. Dirigente de uno de

Los contratiempos y, principalmente, las diferencias políticas con la 23 de Septiembre fueron hechos públicos por Yolanda Casas a lo largo de los años siguientes, hasta que recuperó su libertad en noviembre de 1978. Pero no sólo por ella.

En julio de 1973, publicó con Francisca Calvo Zapata, del Frente Urbano Zapatista, y Macrina Cárdenas Montaña, de Comandos Armados del Pueblo, una declaración contra el “ultraizquierdismo” donde condenaban enfáticamente actividades y política de la Liga Comunista 23 de Septiembre:

Confundir las acciones revolucionarias consistentes en expropiaciones, secuestros y ajusticiamientos, acciones que deben ser desprendidas de un contexto político real de lucha revolucionaria y ejercidas contra la política del enemigo de clase [decían], con las “expropiaciones”, “secuestros” y “ajusticiamientos” que no son en realidad sino verdaderos actos de cobardía propios del lumpen y de ninguna manera de militantes revolucionarios. Aparece así un terrorismo enfermo cuya práctica consiste en asesinar compañeros semi inermes, en expropiar imprentas, bibliotecas universitarias, en “secuestrar” maestros y alumnos universitarios. Por supuesto, en estas “gloriosas” acciones no tienen que enfrentar, arriesgando su vida, al aparato represivo militar-policíaco del Estado, ya que evidentemente no están atentando contra él. Además, materialmente resguardados por la autonomía universitaria, no tienen siquiera que enfrentar el peligro de la privación de la libertad, de la cárcel.

[...] la estructuración de una verdadera dirección revolucionaria que se inserte y logre dirigir y organizar el movimiento de masas en ascenso, no conlleva la negación de la

los comandos de Lacandones, estuvo en la cárcel desde febrero de 1972 hasta noviembre de 1978. Al momento de la entrevista trabajaba como secretaria.

necesidad del uso de las vías democráticas de acción (lucha por la independencia y democracia sindicales, lucha por las libertades políticas), el ejercicio de la huelga, etcétera.

[...] Confundir la necesaria destrucción política del capitalismo con la destrucción física del capital, quemar cosechas, destruir fábricas, destruir la universidad... no son formas de lucha política ni revolucionaria y además no revelan mayor o menor grado de conciencia en las masas.

[...] Compañeros: Urge enfrentar enérgicamente —en este preciso momento— la enfermedad del ultraizquierdismo provocador y desorganizador.⁵

En el mismo tenor, Marco Rascón Córdova, de los *Guajiros* de Chihuahua de Diego Lucero, en sintonía con el razonamiento de Francisca Calvo, agregó que “las actitudes pseudo radicales... han hecho que se confunda la lucha armada y el movimiento armado con las facciones degeneradas que brotaron en un principio en Sinaloa con el membrete de *enfermos*. La actitud sospechosa y oscura de estos grupúsculos que confundiendo la violencia pura con lo radical y la lucha de masas en su actual nivel de conciencia con las posiciones de la burguesía, no hacen sino asumir las tareas de la reacción”⁶

Francisca Calvo, poco después, reiteró: “Es un hecho que la concepción militarista está ubicada en su esencia como desviación ultraizquierdista que actúa al margen de la rea-

⁵ Yolanda Casas Quiroz, Francisca Victoria Calvo Zapata y Macrina Cárdenas Montañón, *El ultraizquierdismo como desviación política y papel que juega en la ofensiva reaccionaria contra la universidad y el movimiento estudiantil*, [Mimeógrafo], 15 de julio de 1973; también publicado en la revista *Punto Crítico*, núm. 20/21, México, septiembre-octubre de 1973, pp. 39-42.

⁶ Marco Antonio Rascón Córdova, “Carta abierta a Francisca Calvo Z”, Chihuahua, septiembre de 1973, *Punto Crítico*, núm. 22, México D. F., noviembre de 1973, pp. 13-14.

lidad y de las necesidades políticas de las masas, en base a un voluntarismo y a un subjetivismo propios no de la clase proletaria consciente, sino de la mentalidad pequeña burguesa desesperada".⁷

Si descalificación, desprecio, amenazas y hasta agresiones fueron la tónica prevaleciente en las actitudes de la Liga Comunista 23 de Septiembre frente a las organizaciones y grupos armados que disientían de sus tesis, la respuesta de éstos estuvo también cargada de encono, denuestos e insolidaridad; ninguno de ellos saludó la aparición del nuevo organismo, ni vio nunca con buenos ojos sus actuaciones.

Ni siquiera en las cárceles donde estuvieron recluidos los guerrilleros de distintos grupos pudieron llevarse bien. Entre ellos, la vida cotidiana en el encierro se tornó sumamente pesada, tensa, salpicada de roces y rencillas. Carlos Salcedo, recuerda que, en Lecumberri, "La discusión fue difícil" entre los *Lacandones* presos. "Una buena parte de los compañeros de línea militarista [revela], llegaban a las reuniones de discusión, con discusiones y acuerdos previos tomados en 'petit comité', hasta que los pro-partido, pro trabajo abierto y organización amplia fuimos saliendo, poco a poco dejando el grupo".⁸

No menos polarizado fue el ambiente en que vivieron las guerrilleras presas en la cárcel de Santa Martha Acatitla de la ciudad de México. "No bien se empieza a cobrar conciencia crítica entre los militantes revolucionarios encarcelados que provenimos de la experiencia guerrillera en su primera etapa —indicó Francisca Calvo, la reconocida militante del FUZ—, cuando nos encontramos con que elementos recién llegados a la cárcel sostienen las tesis enfermas y desatan

⁷ Francisca Calvo Zapata, "Ultraizquierdismo y provocación", *Punto Crítico*, núm. 24, México, D. F., enero de 1974, p. 52.

⁸ Carlos Salcedo García, *op. cit.*

la lucha ideológica contra los ‘demócratas’ y ‘burgueses’, es decir contra los compañeros que se niegan a desechar, eliminar o proscribir la lucha democrática independiente, la lucha que hace uso de las vías democráticas de acción, como una forma de lucha más, necesaria en la etapa actual...”. Y carga a fondo: “Cabe preguntarnos si este matiz de la enfermedad al hacer uso de métodos de enjuiciamiento sumarios, con franco rechazo al diálogo, a la discusión y a la discrepancia política y con una considerable dosis de dolo, ataque personal, tergiversación y calumnia, ¿es o no ya un principio de lumpenización?”.⁹

José de Jesús Morales Hernández “el Momia”, quien inicialmente fuera vikingo, posteriormente del FER y, finalmente de la LC-23 de Septiembre, relató que dentro de la cárcel de Oblatos, en Guadalajara, cuando se constituyó la Liga existían diferencias entre Alfredo Campaña de las FRAP y Héctor Eladio Hernández de Unión del Pueblo, “desde la actitud personal, lineamiento político, estrategia, etcétera. Héctor Eladio planteaba la guerra popular prolongada, posiciones contrarias a las de Alfredo, pero aún más fuertes fueron las divergencias con los que posteriormente dirigirían la Liga, *los maestros*. Con éstos sí se radicalizaron las posiciones, a tal punto que hubo peligro de una confrontación”.¹⁰

Con elegancia, Antonio Orozco Michel, también de la Liga Comunista 23 de Septiembre, se refirió a esa difícil convivencia entre los guerrilleros recluidos en Oblatos: “a raíz de que la Liga asumió cada vez más una actitud sectaria y vanguardista [escribió], en la que arremetió tanto contra la izquierda reformista y tradicional como contra todas las demás organizaciones armadas, calificándolas de militaris-

⁹ Francisca Calvo Zapata, *Un matiz en la enfermedad de la impotencia política: la terminología ideológica ultraizquierdizante* [Mecanógrafo], Cárcel de Santa Martha Acatitla, diciembre de 1973.

¹⁰ José de Jesús Morales Hernández, *Memorias de un guerrillero*, p. 44.

tas y terroristas (características de las que no estuvo exenta nuestra actividad como organización) en algunos momentos generó un clima de recelo y tensión”.¹¹

En pocas palabras, el surgimiento de la LC-23 de Septiembre fue tanto suma e integración de destacamentos guerrilleros como, a la vez, lo contrario, alejamiento y conflicto con otros más. Aun así, se erigió en una fuerza con alcance prácticamente en toda la República, a diferencia de las demás agrupaciones cuya actividad quedó circunscrita a lo estatal o regional.



¹¹ Antonio Orozco Michel, *La fuga de Oblatos. Una historia de la LC23 de Septiembre*, p. 76.

La LC-23 de Septiembre se estrena



En la constituyente de la LC, decidieron darle mucha difusión a la aparición de la organización. Se habló de “una acción espectacular” que la diera a conocer e Ignacio Salas Obregón tomó cartas directamente en el asunto. Bajo su supervisión, en la ciudad de México, a partir de los *Lacandones* incorporados a la Liga se integró el grupo que realizaría una “gran expropiación” en la cual se difundiría una proclama que diera a conocer la existencia y fines de la flamante agrupación.

“Salas Obregón nos dijo en confidencia [recuerda Arturo Rivas, quien fuera uno de los integrantes de ese comando] que evidentemente se había considerado el vasto acervo que los *Lacandones* habían tenido en estos menesteres”.¹ Pero, consideradas las específicas finalidades políticas propagandísticas que se buscaban en esta ocasión, y no sólo las económicas, el Buró de Dirección los reforzó con militantes con cierta experiencia de los otros grupos constituyentes. Así, el comando quedó en definitiva compuesto por José Bonfilio Cervantes Tavera (exprocesos), David Jiménez Sarmiento (exlacandón); Francisco Alfonso Pérez Rayón (exguajiro); José Luis Pacheco Aragón (exMAR); Alfonso Rojas Díaz (exlacandón); Martha Maldonado Sosa y Silva (exMAR); Eleazar Gámez Rascón (exMAR-23 de Septiembre) y Arturo Rivas (exlacandón).

¹ Arturo Rivas Jiménez, *La Brigada Roja y la primera acción de la Liga Comunista 23 de Septiembre* [Mecanógrafo], p. 7.

Se decidió hacer la expropiación a la Industria Eléctrica de México (IEM), pero hubo contingencias inesperadas.

Luego de hacer los estudios del lugar e instalaciones, entradas y salidas, vialidades, movimientos de personal, horarios y fechas de pago, y de elaborar los planes correspondientes, dos días antes de la fecha fijada se decidió hacer un recorrido último para afinar pormenores. Pero un desafortunado contratiempo se presentó cuando al cargar gasolina, agentes del Servicio Secreto en un vehículo estacionado en el lugar, se percataron de que uno de los jóvenes iba armado y, dada la gravedad de la inesperada situación, “en un soplo, corrieron al auto policiaco para acribillarlo; los agentes fueron sorprendidos apenas descendiendo de su auto. Ahí quedaron los cuerpos sin vida de dos agentes y el lumpen; el tercer agente logró escabullirse a las oficinas de la gasolinera y encerrarse en el baño”,² pero como lo apremiante era escapar, lo dejaron, abordaron su vehículo y en breves instantes desaparecieron.

Con todo, decidieron mantener la operación, y el 12 de abril los ocho guerrilleros llegaron a sus puestos puntualmente. Pero se encontraron con otra anomalía: la entrada para los trabajadores estaba atiborrada de gente solicitando empleo puesto que esa mañana había aparecido en los periódicos un anuncio solicitando personal para la planta industrial de la IEM. Un rápido concilio de los guerrilleros en el lugar decidió continuar con algunos ajustes al plan original. Pero, se les atravesó una nueva contingencia: “En pleno desarrollo de la expropiación, una patrulla policiaca que circulaba fortuitamente por el lugar se percató que decenas de personas se mantenían con las manos arriba y, no dando crédito a lo que miraban, decidieron echar reversa e investigar, pero lo hicieron con una lentitud que contrastó con

² *Ibid.*, p. 9.

los relampagueantes movimientos de *Ernesto y Chano*, que fulminaron a los dos patrulleros. Un policía murió en forma instantánea, pero el otro en sus instantes finales aún pretendió conducir su patrulla, sólo para estrellarse sobre la acera y lesionar levemente a un niño vendedor de chicles (después la prensa difundiría la versión oficial que los guerrilleros, en su loca huida, atropellaron a varios peatones)”³.

El resto de la operación concluyó como se había planeado. Dejaron propaganda reclamando la responsabilidad de acción a nombre de la LC-23 de Septiembre y consiguieron 1 700 000 pesos y cuatro pistolas. Pero no lograron la publicidad que pretendían. La prensa destacó el aspecto policial, delincencial, la magnitud del asalto y la violencia habida y pasó por alto la motivación política y la autoría.

Al día siguiente, 13 de abril de 1973, otro comando de la Liga Comunista 23 de Septiembre en el que estuvieron presentes Edmundo Medina Flores, Salvador Coral García y Elías Orozco Salazar, procedentes de *los Macías*, expropió la sucursal Cuauhtémoc del Banco General de Monterrey, obteniendo un millón ciento treinta mil pesos, pero sin alcanzar tampoco una difusión nacional para la nueva organización.

Empezó entonces a madurar la idea, latente desde antes, de secuestrar a un alto funcionario o a un empresario muy importante. Estaba reciente el exitoso secuestro del cónsul estadounidense en Guadalajara por las FRAP que les dio cobertura nacional en televisión, radio y prensa, además de la liberación de 30 presos políticos.

En aquel tiempo, el gobierno no sabía con claridad de la existencia de la Liga Comunista 23 de Septiembre, de su tamaño y sus políticas. Por volantes distribuidos en algunos lugares como Guadalajara donde firmaba al lado del FER y en Culiacán junto a la FEUS clandestina, supuso que era uno

³ *Ibid.*, p. 10.

más de los grupos armados que surgieron en esos años. No contaba con una idea puntual de lo que se trataba. La tuvo hasta pasados más de cuatro meses de su nacimiento.

La primera visión panorámica de la Liga Comunista 23 de Septiembre, esto es de sus estructuras, dirigentes y alcance nacional, la proporcionó Gustavo Hirales Morán a la Dirección Federal de Seguridad a los siete días de que fuera capturado en Sinaloa, el 26 de agosto de 1973, junto con José Francisco Rivera Carvajal; usando el término que él empleó para con otros, “empinó” a todos. Rendida el 3 de septiembre ante el Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad, en su declaración Hirales Morán dijo:

Que el 14 de febrero IGNACIO SALAS OBREGÓN los hizo viajar a la ciudad de México, entrevistándose con “El Rami”, “Matus”, “Nacho”, “Sammy” y el declarante, en la estación del metro Gómez Farías, de donde fueron al domicilio de SALAS OBREGÓN. En este lugar se discutió la necesidad de llevar a cabo una reunión máxima con los demás grupos, acordando: 1.- Definición de la etapa histórica por la que atraviesa el movimiento. 2.- Definición de los trabajos de los revolucionarios en esta etapa. 3.- Definición del carácter de la revolución. Asimismo se fijó como fecha para la reunión el 15 de marzo de 1973 en la ciudad de Guadalajara Jal., en una casa alquilada por FERNANDO SALINAS MORA (a) “El Richard”.

Que esta reunión duró aproximadamente 15 días, financiada por “Los Lacandones”, siendo el enlace de éstos el llamado DAMIÁN, que entregó la cantidad de \$ 30, 000.00 para gastos, dinero que supo fue obtenido del asalto a la panificadora “Bimbo”. Que a esta reunión asistieron “Nacho”, “El Sammy”, IGNACIO SALAS OBREGÓN “Remo”, “Matus”, “Andrés”, responsable de Sonora; FRANCISCO RIVERA CARBAJAL, JOSÉ ÁNGEL GARCÍA, (a) “Mario”, responsable de Monterrey; IGNACIO

OLIVARES TORRES, (a) "El Sebas", EMILIO, representante del FER de Guadalajara, Jal., FERNANDO SALINAS MORA (a) "El Richard" y el declarante. Que de este acto se tomaron los siguientes acuerdos:

Como primer punto denominar a la organización "Liga Comunista 23 de Septiembre".

2.- Se nombró el buró político integrado por JOSE ANGEL GARCÍA (a) "Gabriel"; IGNACIO SALAS OBREGÓN, (a) "Vicente"; JOSÉ IGNACIO OLIVARES TORRES, (a) "El Sebas", "Romo", "Nacho" y "Matus".

3.- Se integra un comité militar quedando como responsables "Matus" junto con "Damián", "Gerardo" o "El Papa".

4.- Se designa una coordinadora nacional integrada por el declarante; JOSÉ FRANCISCO RIVERA CARBAJAL; "Mario", "Andrés", "El Sammy", "Emilio", "Roberto", que opera en Chihuahua, "Damián", que opera en el DF. Se acordó difundir la nueva línea política de la organización, consistente en desarrollar la conciencia socialista entre los obreros, estudiantes y campesinos, efectuando actos de agitación y propaganda, relacionados con los problemas de actualidad, designando un elemento responsable para cada tarea en diversos lugares, en la siguiente forma:

En Sonora, "Andrés", "Raquel" y "Tito".

En Chihuahua "Roberto", "Luis" y "Pancho".

En Monterrey "Mario", "Arturo" HECTOR ESCAMILLA LIRA y otras, que ignora.

En Sinaloa GUSTAVO HIRALES MORAN, JOSÉ FRANCISCO RIVERA CARVAJAL, como dirigente del Grupo; "Ernesto", responsable en Guasave; "Rodolfo", responsable en Mazatlán; "Macario", "Emilio" y "José Luis", en Culiacán.

En Jalisco: JOSÉ IGNACIO OLIVARES TORRES, (a) "El Sebas", "Emilio", del FER y "Clemente" del mismo Frente.

En Oaxaca: “El Sammy”; CARLOS CEBALLOS LOYA, (a) “Julían”, “Morrito”, “Simón” y como cuadros intermedios actúan en ese lugar “Roque”, “Ofelia”, “Benito” y “Mena”.

En el Distrito Federal: “Damián” y “El Papa” como responsables y como cuadros intermedios: BONFILIO TAVERA, (a) “El Mateo”, ALFONSO ROJAS DÍAZ, (a) “El Quiquitos”.

Quienes supervisan los trabajos de los grupos son los del buró de la “Liga Comunista 23 de Septiembre”, de nombres JOSÉ ANGEL GARCÍA MARTÍNEZ (a) “Gabriel”; IGNACIO SALAS OBREGÓN, (a) “Vicente”, “Remo” y “Nacho”.⁴

Las primeras tres tarjetas-guía del voluminoso expediente de la Dirección Federal de Seguridad sobre la Liga Comunista 23 de Septiembre, con fecha del día siguiente de la declaración de Gustavo Hiraes Morán, son las siguientes:

TARJETA 1

Exp. 11-235-73 H-7 L-1

4-sep-73.- El 15 de marzo de 1973, en Guadalajara, Jal., en casa alquilada por FERNANDO SALINAS MORA (a) El Richard, se reunieron extremistas durante aproximadamente 15 días, estando financiados por “Los Lacandones”, siendo el enlace el llamado DAMIÁN, que entregó la cantidad de \$30,000.00 para gastos que supo fue obtenido del asalto a la panificadora Bimbo. A la reunión asistieron Nacho, El Sammy, IGNACIO SALAS OBREGON, Remo, MATUS, ANDRES por Sonora, FRANCISCO RIVERA CARBAJAL, JOSE ANGEL GARCIA (a) Mario por Monterrey, IGNACIO OLIVARES TORRES, (a) El Sebas, EMILIO, responsable del

⁴ Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad: “Liga Comunista 23 de Septiembre”. D.F.S.-3-IX-73. Exp. 11-235-73 H-50 L-1.

FER de Guadalajara, FERNANDO SALINAS MORA (a) El Richard y GUSTAVO HIRALES MORÁN,- Se tomaron los siguientes acuerdos:

1°.- Denominar a la organización LIGA COMUNISTA 23 de Septiembre.

2°.- Se nombró el Buró Político integrado por JOSÉ ÁNGEL GARCÍA (a) Gabriel, IGNACIO SALAS OBREGÓN, (a) Vicente, JOSÉ IGNACIO OLIVARES TORRES, (a) El Sebas, Remo, Nacho y Matus.

3°.- Se integra un Comité Militar quedando como responsables MATUS, DAMIÁN, GERARDO o EL PAPA.

4°.- Se designa una Coordinadora Nacional integrada por HIRALES MORÁN, JOSÉ FRANCISCO RIVERA CARBAJAL, MARIO, ANDRÉS, EL SAMMY, EMILIO ROBERTO (que opera en Chihuahua) y DAMIÁN.

TARJETA 2

Exp. 11-235-73 H-8 L-1 que opera en el DF.- Se acordó difundir la nueva línea política de la organización, consistente en desarrollar la conciencia socialista entre los obreros, estudiantes y campesinos, efectuando actos de agitación y de propaganda, relacionados con los problemas de actualidad, designando un elemento responsable para cada tarea de diversos lugares, en la siguiente forma:

Sonora: Andrés, Raquel y Tito.

Chihuahua: Mario, Arturo, HÉCTOR ESCAMILLA LIRA y otros.

Sinaloa: GUSTAVO HIRALES MORÁN, JOSÉ FRANCISCO RIVERA CARBAJAL, como dirigente del grupo. ERNESTO en Guasave, Rodolfo en Mazatlán, Macario, Emilio y José Luis en Culiacán.

Jalisco: JOSÉ IGNACIO OLIVARES TORRES, (a) El Sebas, Emilio, del FER y Clemente, también del FER.

Oaxaca: El Sammy, CARLOS CEBALLOS LOYA, (A) Julián, Morrito, Simón y como cuadros intermedios BONFIGLIO, ROQUE, OFELIA, BENITO y MENA.

Distrito Federal: DAMIÁN Y EL PAPA como responsables y como cuadros intermedios BONFIGLIO TAVERA (a) EL MATEO, ALFONSO ROJAS DÍAZ, (a) EL QUIQUITOS.

Quienes supervisan los trabajos de los grupos son los del Buró de la Liga Comunista 23 de

TARJETA 3

Exp. 11-235-73 H-9 L-1

Septiembre, de nombres JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MARTÍNEZ (a) Gabriel, IGNACIO SALAS OBREGÓN (a) Vicente, Remo y Nacho.- Aclarase que a GUSTAVO HIRALES MORÁN se le designó para trabajar en Sinaloa, se le entregó la cantidad de \$50,000.00 de manos de IGNACIO SALAS, para financiamiento de su grupo y que supo que el dinero correspondió al asalto a la IEM. Que con dicho dinero adquirió un ford 56, azul que le fue recogido el día de su detención. Dicho vehículo tuvo un costo de \$18,000.00 y fue adquirido por JOSÉ FRANCISCO RIVERA CARBAJAL y el resto del dinero lo empleó en alquilar casas en Culiacán, Sin., Guasave y Mazatlán, Sin.- Una parte del subsidio que es entregada a la Casa del Estudiante es entregada a la Liga Comunista 23 de Septiembre (\$10,000.00) en forma mensual, para los gastos de la misma.- En el periodo comprendido de abril a junio del presente año, han continuado las actividades políticas y militares de la Liga en mención, efectuándose seminarios de discusión política en todos los lugares en donde están ubicados. Que el Comité Militar efectuó las expropiaciones a la IEM, Banco de Monterrey durante el mes de abril del año en curso, con lo que adquirieron medios económicos para su sostenimiento.- Hace dos meses realizaron otra reunión a nivel nacional, en donde participaron todos los ya ci-

tados, discutiéndose los problemas estudiantiles de Culiacán, Sin., así como el Campesino de la R.M.⁵

Tan sólo unos días después, el capitán Luis de la Barreda Moreno, al comunicar a sus superiores que con los datos proporcionados “se anexa organigrama”, agregó unas observaciones sobre la personalidad del declarante: “Gustavo Hiraes Morán refleja durante el interrogatorio ser un individuo decidido y fiel creyente de que con esta nueva organización lograrán derrocar al Gobierno Constituido en un plazo no mayor de 10 años, su fanatismo y su creencia en la lucha revolucionaria es profundamente radical”.⁶

Con esa valiosa información, la Dirección Federal de Seguridad emprendió medidas administrativas, policiales y de coordinación con el Departamento del Distrito Federal, gobiernos y policías estatales y la Sedena para enfrentar la amenaza que representaba la Liga Comunista 23 de Septiembre. Ella misma reconoció en su *Libro Blanco sobre la Liga Comunista 23 de Septiembre* que “coordina las actividades de diferentes cuerpos policíacos a partir de 1973”.⁷ En adelante, para los insurrectos las cosas serían muy duras.



⁵ En AGN. Galería 1. Fondo: DFS.

⁶ Cap. Luis de la Barreda Moreno, director Federal de Seguridad: “Liga Comunista 23 de Septiembre”. D.F.S.-7-IX-73. En AGN, Galería 2. Fondo: IPS, vol. 2645, exp. 1.

⁷ DFS: *Libro Blanco sobre la LC23s*, p. 56.

¿Qué fue la LC-23 de Septiembre?



1. La Liga Comunista 23 de Septiembre, el Partido de los Pobres, el Frente Urbano Zapatista y Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución, Lacandones, Movimiento de Acción Revolucionaria, Comandos Armados del Pueblo, Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, Liga de Comunistas Armados, Guajiros, Grupo Popular Guerrillero, Movimiento 23 de Septiembre, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Fuerzas de Liberación Nacional, Unión del Pueblo y otros grupos alzados en armas a partir de la segunda mitad de los años 60 y a lo largo de los 70, son la constatación de una quiebra política y moral de los “gobiernos de la Revolución Mexicana” que, a la luz de la distancia que brinda el tiempo y el descubrimiento de hechos deliberadamente ocultados por décadas, se revela de grandes proporciones. Fracaso *político*, por su incapacidad para solucionar diferencias, remediar problemas o atender demandas racional y no brutalmente, legal y no arbitrariamente, legítima y no tiránicamente. Descalabro *moral*, por la recurrente transgresión de valores y principios —democracia, tolerancia, libertad, apego a la Constitución y a las leyes, respeto a las personas— sobre los cuales teóricamente se sustentaba el régimen; la doble cara de presidentes, altos funcionarios, jefes militares, gobernadores y magistrados, que han documentado historiadores, periodistas y estudiosos confirma su necesidad “política” de mentir y esconder todo lo que sabían y sentían que estaba mal, que no podían justificar. México no era una dictadura como las que predominaban en Centroamérica y el

Cono Sur donde los tiranos no requerían dar explicación alguna, convencer, informar; aquí, los gobernantes no debían extralimitarse, violentar el estado de Derecho, actuar según su capricho, fobias o prejuicios; teóricamente estaban atados y regidos por leyes y principios, que se saltaron repetidamente, persuadidos de que, a final de cuentas, nada pasaría, de que engañando, disimulando o tergiversando sortearían, en caso de presentarse, cualquier reclamo. Ningún desafío a su autoridad o determinaciones, ninguna voz o comportamiento independiente, fuera de los medios, tonos y modos oficialmente establecidos, ningún reclamo engorroso aceptarían; para eso eran “la autoridad” que “sabía cómo hacer las cosas”. Pensaban al Estado por encima de la sociedad y, a veces, las que fuera necesario, enfrentando y doblegando a porciones de ella. Hacerlo les costó perder a su juventud estudiosa y a una porción de la intelectualidad —que en su mayoría no fue a las armas pero se alejó del “régimen de la revolución mexicana”— y, sobre todo, la batalla de la razón y de la ética, fundamentos irremplazables de la democracia; las justificaciones de sus actos, cuando tuvieron que darlas, las acompañaron de una suerte de argumentos de fuerza, que en última instancia se convierten en sinrazones.

2. No es por medio de los resultados como puede medirse quién tenía la razón en esta confrontación: si los insurrectos en su pretensión de cambiar al sistema, o el gobierno en su afán de mantener las cosas tal cual. Aceptar este enfoque equivaldría avalar el predominio de la fuerza sobre la razón. Los insurrectos fueron aplastados pero ello no puede traducirse en aplausos para el Estado porque el suyo fue un triunfo ilegítimo que, con el paso de los años, devino en capítulo oscuro del México actual, del que no hay visos de algo similar a una victoria, si acaso a un trago amargo aún no digerido.

3. La Liga Comunista 23 de Septiembre es la expresión infausta en el México contemporáneo, no la única pero sí una de las más dolorosas, de la incapacidad de una elite gobernante para entender, encauzar, atender y responder racional e inteligentemente a las inquietudes y problemas de una juventud estudiosa e inquieta en búsqueda de sus propios derroteros; fue uno de los resultados de la cerrazón y brutalidades de gobernantes hechos y moldeados en el espíritu de la inflexibilidad y de la prepotencia, alimentados y reforzados por un sistema de gobierno que les avalaba y elogiaba todo. Dicho claramente, no es posible entender la aparición de la Liga Comunista 23 de septiembre y organismos como Comandos Armados del pueblo, Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, Frente Urbano Zapatista, Unión del Pueblo y Lacandones, entre otros, prescindiendo del ambiente represivo de esos años y, específicamente, de la absurda y criminal represión del movimiento estudiantil de 1968, de la masacre del 10 de junio de 1971 y de los atropellos policiales y militares contra las inconformidades estudiantiles en los años sesenta en los Estados de la República (Michoacán, Nuevo León, Sonora, Guerrero, Puebla, Oaxaca, Sinaloa). Más allá de “lo político” se produjo una ruptura generacional entre jóvenes y viejos que incluyó percepciones, anhelos, gustos, etcétera, que iban de la manera de pensar y ver el presente y el futuro, hasta las formas de vestir, relacionarse y sentir la música. El cúmulo de agravios y humillaciones resultante de persecuciones y abusos gubernamentales, así como de incomprensiones, minusvaloraciones y desprecios, dejaron una huella imborrable en toda esa generación de jóvenes, algunos de los cuales optaron por las armas, orillados por los acontecimientos traumáticos que vivieron. “Éramos jóvenes arrinconados ante tanta injusticia”, aseguró Elías Orozco Salazar, ingeniero agrónomo, quien fuera uno de los participantes en el fallido intento de

secuestro del industrial Eugenio Garza Sada en Monterrey, el 17 de septiembre 1973 y por lo cual estuvo 11 años y medio en prisión.¹

Los gobernantes mexicanos y las cúpulas empresariales, los medios informativos, los dirigentes sindicales y los partidos políticos que los respaldaron en sus arbitrariedades, convencidos de que no tenían que rendir cuentas a nadie porque, para ellos, *el Estado* estaba por encima de todos y de todo, e intoxicados por “el principio de autoridad”, creyeron que *no pasaría nada* y que, a la larga, todo se olvidaría. No fue así, el coraje y la consternación que provocaron tuvieron consecuencias. “Ante la desesperación y la impotencia en que nos encontramos, solamente podemos hacer patente nuestra más profunda indignación como seres humanos”, expresaron los estudiantes de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM luego del sangriento 2 de octubre en Tlatelolco.² Por su parte, Roberto Sánchez Ench, pasante de la carrera de Economía, al que le tocó presenciar la brutal ocupación del Casco de Santo Tomás la noche del 23 de septiembre de 1968 y, pasados unos días, la masacre de la Plaza de las Tres Culturas, lleno de rabia buscó a su primo y otros amigos y les espetó: “¿qué?, ¿vamos a seguir estudiando o vamos a contestarles?; ¡vamos a contestarles! ‘Quiero que juntemos armas y vayamos a matar soldados donde los encontremos’... Esa era mi intención, venadear soldados”.³ Y se sumó al grupo *Lacandones* en formación. “No puede argüirse ya que el régimen brinda oportunidades para luchar legalmente”, apuntó en 1969 Manuel Gámez Rascón, flaman-

¹ Luciano Campos Garza, “Fue un error la lucha armada, pero éramos jóvenes arrinconados”, *Proceso*, núm. 2239, 29 de septiembre de 2019.

² “La Escuela Nacional de Arquitectura Hace del Conocimiento Público”, *Excelsior*, México, D. F., 5 de octubre de 1968.

³ Roberto Sánchez Ench, entrevista con el autor. Cholula, Pue., 21 de febrero de 2001.

te ingeniero químico quien cuatro años más tarde llegaría por algunos meses a ser el segundo hombre en importancia de la Liga Comunista 23 de septiembre.⁴

En ese entonces, en ese ambiente, con las matanzas frescas y las persecuciones al día, muchos compartieron tal apreciación; no todos se fueron a las armas, no todos se hicieron activistas contrarios al gobierno, no todos se mantuvieron activos por mucho tiempo como opositores, pero en esos momentos, de meses y de años, era esa una idea muy extendida. Y el 10 de junio de 1971, cuando los estudiantes de la ciudad de México se atrevieron a salir a la calle por primera vez desde el 2 de octubre de 1968, corroboró la intolerancia gubernamental y la ausencia de caminos legales. “La revolución es la única salida”, rezaba la manta principal del contingente de la Escuela Nacional de Filosofía y Letras de la UNAM. Los comités de lucha de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y de la Escuela Superior de la Escuela Superior de Física y Matemáticas del IPN, señalaron que la “brutal represión desatada por el gobierno el 10 de junio” respondía a “la existencia de un caduco sistema de explotación (que) necesitaba perfeccionar sus sangrientas formas de represión, aparejadas con costosas campañas demagógicas que pretenden desorientar, frustrar y mediatizar”.⁵ Por su parte, la *Brigada 10 de Junio* declaró: “El movimiento estudiantil se ha radicalizado y tiende a convertirse en elemento esencial del movimiento revolucionario. El 10 de junio es el momento histórico que marcó la ruptura con su pasado democrático y el inicio de su etapa revoluciona-

⁴ Manuel Gámez Rascón, *A la Luz de esta Historia de Batallas* [Mecanógrafo], p. 44.

⁵ Comité de Lucha de la ESIME y Comité de Lucha de la ESFM, “Posición Politécnica ante las Tareas del Movimiento Estudiantil”, p. 195.

ria”.⁶ Y, como en el 68, los medios informativos arremetieron contra la protesta juvenil: “Agitadores profesionales [reportó en primera plana *El Sol de México*] muchos de ellos que participaron en los sucesos de 1968, pertenecientes a partidos y grupos extremistas en pugna, provocaron ayer en la tarde un trágico zafarrancho al arrastrar a unos tres mil estudiantes a una manifestación que no había sido autorizada”.⁷

Finalmente, luego de una serie de maromas para esconder su responsabilidad en los sangrientos hechos, en cuyo centro el presidente Luis Echeverría colocó una investigación oficial “para dar con los culpables y esclarecer a fondo los hechos y las responsabilidades”, el 1 de septiembre de 1971, en su Primer Informe de Gobierno, dijo: “En su oportunidad reprobamos, categóricamente, los sucesos del 10 de junio. Ante la representación nacional, reiteramos hoy al pueblo de México que habremos de mantener la autoridad legal de los poderes...” y amenazó, empleando el lenguaje críptico que le gustaba: “la conciencia nacional repudia a los aventureros del desorden”.⁸ Tales planteamientos ahondaron, en unos la frustración, en otros la decepción y en otros más el malestar. Y de la supuesta investigación, nunca hubo informe ni resultados.

Paralelamente, en la memoria de los estudiantes de provincia quedaron amargos recuerdos de la acción gubernamental frente a sus demandas en diversos momentos y lugares (ocupación militar de la Universidad Nicolaíta en 1963 y 1966; ocupación militar del campus de la Universidad de Sonora en 1967; persecuciones, golpizas, encarcelamientos de estudiantes en 1961, 1964 y 1970, asesinato selectivo

⁶ Brigada 10 de junio, “Nuevo Carácter del Movimiento Estudiantil”, p. 225.

⁷ “Sangriento Zafarrancho Provocaron Agitadores”, *El Sol de México*, México, D. F., 11 de junio de 1971.

⁸ Luis Echeverría Álvarez, “Primer Informe de Gobierno”, p. 205.

de profesores —Joel Arriaga y Enrique Cabrera— en 1972 y de estudiantes —1 de mayo de 1973— en Puebla; estado de sitio, de hecho, y asesinatos de estudiantes en Tabasco, en 1968; control gangsteril y policiaco en la Universidad de Guadalajara que reventó violentamente en 1970; ocupación policiaca de la Universidad de Guerrero en 1966; ocupación policiaca de la Universidad Autónoma de Sinaloa en 1970, y violentas represalias contra sus estudiantes en 1972; represión policiaca contra el movimiento de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, en 1970). Todo ello sedimentó en el sentir y pensar de no pocos jóvenes inquietos que, al ver su rebeldía truncada la hicieron rebelión, a diferencia de los maestros de primaria apaleados en 1958 y de los trabajadores ferrocarrileros reprimidos en 1959.

Doña Rosario Ibarra de Piedra —relata la escritora Elena Poniatowska— le espetó a Pedro Ojeda Paullada, a la sazón procurador general de la República, “Cómo era posible que estos muchachos (refiriéndose a los que se habían lanzado a la lucha armada contra el gobierno) abandonaran un hogar lleno de ternura y de cariño sin una motivación muy fuerte, una razón muy precisa y poderosa”.⁹

4. En México, a diferencia de lo que sucedió en otros países de Latinoamérica, las organizaciones rebeldes no surgieron de partidos o agrupaciones consolidadas que transitaron a la lucha armada ante la imposibilidad de proseguir en la actividad de masas abierta. Los integrantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre salieron, en lo fundamental, de movimientos estudiantiles liquidados por la acción violenta del Estado, es decir, fueron estudiantes, algunos profesores universitarios y normalistas —que es prácticamente la misma adscripción social que alimentó al FUZ, a LCA, a Lacandones, al FRAP, Guajiros, Unión del

⁹ Elena Poniatowska, *Fuerte es el Silencio*, p. 166.

Pueblo, MAR. Fueron, más bien, desprendimientos de cuadros políticos de las débiles formaciones de izquierda existentes y, en menor medida, de asociaciones progresistas de cristianos. En general, eran gente nueva, joven, de clase media, cuyas vivencias y experiencias versaban, casi exclusivamente, en los movimientos estudiantiles. “Casi todos los compañeros en la dirección (de la LC-23 de Septiembre) teníamos algún grado académico y algunos pertenecíamos a familias con cierta solvencia económica”, comentó María de la Paz Quintanilla Vargas, quien fuera coordinadora regional de la Liga en el sur de Sonora. Y puntualizó, “fue un espacio organizativo para muchos jóvenes universitarios (la edad promedio era de 25 años) que veían como necesaria y posible la instauración del socialismo”.¹⁰

Carecían de conocimiento y preparación en las prácticas y hábitos de la clandestinidad, salvo nociones básicas adquiridas en el paso previo de algunos por partidos de izquierda. Tampoco contaban con saberes militares y dominio de doctrinas y teorías de guerra, así como de táctica y estructura militar. Y salvo los 53 integrantes del MAR que recibieron en Corea del Norte adiestramiento en combate cuerpo a cuerpo, manejo de armamento individual, granadas, morteros, bazuca, explosivos y comunicaciones, los demás grupos apenas contaban con experiencia en el manejo de armas portátiles (pistolas, fusiles, escopetas, sub-ametralladoras).

A vivir y actuar en la clandestinidad, a manejar armas de fuego —que nunca alcanzaron el nivel de armas de acompañamiento (morteros, ametralladoras, lanzacohetes, lanzagranadas)—, a instalar infraestructuras y servicios básicos ocultos e ilegales y a procurarse los recursos necesarios, lo aprendieron sobre la marcha a muy elevados cos-

¹⁰ María de la Paz Quintanilla, intervención en el foro *Rescatando la Memoria Histórica*, Ciudad de México, 6 de junio de 2019.

tos en sangre, muertos, prisioneros y desaparecidos. Más aún en los primeros momentos, cuando su configuración era ambigua y un tanto difusa, pero el ánimo y el arrebato eran muy fuertes.

5. Los rebeldes mexicanos no contaron con ayuda o respaldo del exterior. Estuvieron siempre aislados internacionalmente. Un caso excepcional —limitado y coyuntural— fue el de los integrantes del MAR que se entrenaron en Corea del Norte durante algunos meses, a fines de 1969. No existía simpatía, ni interés, en Estados como el cubano, el chino o el soviético, ni siquiera en el gobierno de Unidad Popular de Salvador Allende, por la causa de la Liga Comunista 23 de Septiembre, del FRAP y de otros. Por el contrario, en el marco de la guerra fría, los países socialistas estaban interesados, por una u otra razón, en mantener o construir una relación política con el gobierno mexicano.¹¹ Por su parte, los guerrilleros mexicanos no sólo no se mostraron interesados en establecer vínculos con los comunistas en el poder, sino que los criticaban denodadamente: a los soviéticos por “revisionistas”, “conciliadores”, “burócratas” y partidarios de la coexistencia pacífica; a los chinos por el dogmatismo expresado en “el pensamiento Mao Tse-tung”; y, respecto a los cubanos, sobre los que tenían mucha admiración, sus esperanzas cayeron cuando el comandante Manuel Piñeiro, *Barbarroja*, jefe de la Dirección General de Inteligencia, les dijo con toda crudeza el 6 de mayo de 1973 a los guerrilleros mexicanos recién llegados a La Habana, que no les iban a proporcionar entrenamiento militar ni les permitirían el regreso a México.¹² En consecuencia, carecieron de apoyos propagandísticos y políticos en el exterior, de respaldos económicos y materiales, de entrenamiento militar, de soportes logísticos y asesorías, de santuarios donde refugiarse

¹¹ Cfr., Enrique Condés Lara, *Represión y Rebelión en México*, t. III.

¹² Cfr., *ibid.*, pp. 196-198.

y curar heridos, de algo similar a una retaguardia estratégica, que sí tuvieron otras guerrillas como la guatemalteca, la nicaragüense, la salvadoreña, la colombiana, la brasileña, la venezolana y la chilena.

6. La Liga Comunista 23 de Septiembre ha sido la organización guerrillera más controvertida de todas las que surgieron en los años sesenta y setenta pasados. No poco se ha dicho y escrito de ella, y todavía mucho habrá que verse y leerse, porque es un agrio bocado de la historia reciente no digerido por la sociedad mexicana. No gusta, no quisiera que hubiera existido, no admite lo que ocurrió. Pero, aunque se ha pretendido deliberadamente borrar, existió y recurrentemente reaparece como nota informativa, como novela, testimonio o conferencia; quizá como una denuncia de víctimas o testigos o en alguna investigación o tesis universitaria; aparentemente, sin mayor implicación o consecuencia. No obstante, periódicamente revienta en el momento menos pensado o por un motivo insospechado. Fue el caso de las declaraciones de Pedro Salmerón Sanginés, director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, cuando el 17 de septiembre de 2019 calificó de “jóvenes valientes” a los integrantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre que intervinieron, 46 años atrás, en el intento de secuestro que ocasionó la muerte del industrial Eugenio Garza Sada, jerarca del grupo Monterrey, feroz y autoritario anticomunista, creador de sindicatos blancos y enemigo del libro de texto gratuito, y desató una furibunda reacción del Consejo Coordinador Empresarial acusando a Salmerón de “apologista de la violencia, un defensor del delito”, según la derechista senadora, paradójicamente por Morena, Lilly Téllez quien aseveró: “no fueron valientes, fueron cobardes... no hay justificación para la violencia criminal de los jóvenes de la Liga Comunista 23 de Septiembre”, y de los diputados y senadores del PAN que, incluso, lo consideraron “persona non grata” en Nuevo León;

las quejas de todos provocaron su renuncia del INEHRM. La airada respuesta de industriales y conservadores y, particularmente, sus afirmaciones en el sentido de que no había justificación alguna para la violencia, dejan ver lo debatida que es aún esta materia, que no ha sido comprendida ni asimilada.

No hay que intentar unanimidades o consensos imposibles, pero es indispensable que el Estado mexicano acepte sus responsabilidades en la creación del problema y en su ilegal y cavernaria forma de suprimirlo, no de subsanarlo; asimismo, es importante que las cúpulas empresariales e industriales, los directivos de los medios de comunicación y los partidos políticos con representación entonces en las Cámaras, reconozcan el papel de aval de excesos y represiones que jugaron o, cuando menos, dejen de fingir ignorancia y sorpresa ante sucesos escandalosos, por lo sangriento e ilegal, como fueron los que acontecieron en esos años. Es necesario que se digan las cosas y no que se oculten, y que se deje de simular que nunca se dieron.

7. La Liga Comunista 23 de Septiembre se constituye formalmente en marzo de 1973 y desaparece en julio de 1981, con la publicación del último número, el 58, de su periódico central *Madera* y la desintegración de su comité de redacción, aunque ya sin un elemento articulador, que era una de las funciones que desempeñaba el impreso, tuvieron lugar actividades de algunos militantes dispersos, intentos de reagrupación —pero sin el consenso derivado de la aceptación de *Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario* de Ignacio Salas Obregón—, nuevas divisiones y persecuciones policiacas, hasta febrero de 1984 cuando “agentes de la DFS capturan a Rubén Andrade Gonzaga en Los Reyes, La Paz, estado de México. Jamás lo presentan a la autoridad judicial competente, y hasta hoy en día se encuentra desaparecido”.¹³

¹³ Alberto López Limón, *La Liga. Una cronología*, p. 512.

No fue algo menor para la Liga Comunista 23 de Septiembre la existencia y la desaparición de *Madera*. La importancia que otorgaron a su periódico fue un rasgo que distinguió a la LC-23 de Septiembre del resto de agrupamientos guerrilleros de su tiempo. Para esta organización fue un instrumento aglutinador y organizador porque lo tenían como el vehículo apropiado para difundir las ideas que llevarían a los obreros y explotados a *entender* la realidad (concientizarse), organizarse y actuar, consumando así el papel que se atribuían de “cerebro pensante” del proletariado.¹⁴ Incluso, tomaban la frecuencia y regularidad de la publicación, el tiraje y su distribución, como el barómetro indicador del grado de desarrollo y consolidación de la organización. Sin *Madera* no podría, como sucedió, mantenerse la LC-23 de Septiembre.

Hay quienes, sin embargo, le han concedido a la 23 de Septiembre menos años de vida de los que tuvo. “La Liga Comunista 23 de Septiembre, como tal y en su concepción original, tuvo una vida que va de marzo de 1973 a abril-mayo de 1974... (para sus creadores) aparecía como la organización revolucionaria *definitiva* (pero) tuvo en realidad una efímera vida de apenas un año y dos meses”, apunta Benjamín Palacios Hernández¹⁵ y detalla: “Ignacio Salas Obregón, principal dirigente de la Liga, pocos días antes de ser capturado por la policía, en abril de 1974, había disuelto el Buró y la Coordinadora, sus principales órganos de dirección. Después de estas medidas que tomó Ignacio Salas y de su captura, la Liga naufragó totalmente, ya que los intentos de organización de otros dirigentes no pudieron cuajar... lo que ha aparecido hasta la fecha no es más que la repetición de las

¹⁴ *Madera 3bis*, [Mimeógrafo], junio de 1972, p. 20.

¹⁵ Benjamín Palacios Hernández, *Héroes y fantasmas. La guerrilla mexicana de los años 70*, pp. 16 y 35.

posiciones originales de la Liga, o sea, son las fracciones de los grupos que han seguido profundizando en la locura”.¹⁶

Más sofisticado, Gustavo Hiraes Morán habla de “la inexistencia histórica de la Liga”, esto es, “desde el punto de vista histórico (teórico, político, etcétera) la Liga no alcanzó a cobrar existencia... en sus posiciones teóricas y políticas, no alcanzó un mínimo de racionalidad, de *marxistización*... ha estado al margen del curso y contenido concreto del proceso histórico real”.¹⁷

Lo que hacen Palacios e Hiraes es negar la existencia de la Liga Comunista 23 de Septiembre a partir de que se desdican de lo que pregonaron con anterioridad, tienen diferencias, cambiaron de parecer o dejan de estar de acuerdo con los planteamientos que suscribieron e impulsaron inicialmente.

En cambio, para José Domínguez Rodríguez, *lacandón* que, tras dos años preso en la cárcel de Lecumberri, se sumó a la Liga Comunista 23 de Septiembre y participó más tarde en lo que llamaron proceso de *rectificación* —la crítica de los postulados de esa organización—, sus diferencias con los planteamientos centrales de la 23 de Septiembre no lo llevaron a negar su existencia. Su relato de los hechos varía del que presentan Palacios e Hiraes: Ignacio Salas Obregón no protagonizó una suerte de golpe de estado interno en la LC-23 de Septiembre, ni disolvió caprichosamente sus órganos de dirección:

Oseas realizó una evaluación dura, sin contemplaciones, del papel jugado por la Dirección Nacional y por los principales y más importantes cuadros de la Liga [señala José Domínguez];

¹⁶ *Ibid.*, p. 306.

¹⁷ Gustavo Hiraes Morán, *La Liga Comunista 23 de Septiembre, orígenes y naufragio*, p. 25.

los descalificó, declarando a la Dirección Nacional de la Liga incapaz de estar a la altura de la organización que dirigían y de las tareas revolucionarias que se habían comprometido encabezar.

Frente a lo que parecía un atolladero sin salida en la imagen presentada por el líder indiscutible de la organización guerrillera y en un ambiente de total incertidumbre y desconcierto, los presentes decidieron otorgarle a Oseas la responsabilidad de hacer lo necesario para conformar una nueva dirección a la altura de los problemas y necesidades que había planteado. Así, ungido Oseas, relevó a la Dirección de su responsabilidad y se comprometió a iniciar un proceso de evaluación y capacitación de los mejores cuadros intermedios y de base detectados, para conformar nuevas direcciones locales y nacional...

Apenas iniciaba este proceso... apoyado en una Comisión Provisional... una nueva casualidad abortó este proceso, Oseas fue herido y detenido.¹⁸

Ignacio Salas Obregón “Oseas”, bajo tortura, detalló a sus interrogadores de la DFS que en la Tercera Reunión Nacional de la LC-23 de Septiembre propuso “la desaparición temporal o el cese temporal en sus funciones de la Coordinadora Nacional y del Buró Político y la elección para suplirlos de una Comisión Nacional compuesta de tres miembros que absorbiera y centralizara las funciones de aquéllos y que a su vez sea la única que determine el trabajo en general que en el futuro se desarrolle y se acuerda que cada uno de los presentes proponga una terna y después de muchas discusiones se elige al declarante a Luis Miguel Corral García (a) ‘Francisco’ y a ‘Luis’ o ‘el Pastel’ y en ese momento se toman

¹⁸ José Domínguez Rodríguez, *Testigo* [Mecanógrafo], pp. 35-36.

una serie de acuerdos tendientes a que esa Comisión pudiera funcionar con efectos positivos para la organización”.¹⁹ No puede hablarse, por tanto, de una imposición arbitraria, ni de acefalía, o de ausencia de rumbo.

Gustavo Hiraes y Benjamín Palacios también insisten en rechazar lo que denominan *militarismo*: “He mencionado [escribió Hiraes y suscribieron Benjamín Palacios, Elías Orozco, Mario López, Ricardo Morales, Pedro Aguirre y Ernesto Vázquez] para caracterizar las posiciones dominantes en el seno de la organización, el concepto de *militarismo apocalíptico sofisticado*. Desde mi punto de vista, estas posiciones, que pretendían racionalizarse y legitimarse con un ropaje marxista, en su raíz estaban preñadas de una concepción mística que brotaba de un terreno muy independiente y ajeno al marxismo. Actualmente no dudo acerca de que, detrás de la concepción estratégica y táctica que hablaba de “la necesidad e inevitabilidad de la guerra civil revolucionaria”, de “el hostigamiento permanente al Estado burgués y a la burguesía”, de la “lucha a muerte contra el oportunismo pequeñoburgués en el seno del movimiento y de la Liga”, etcétera, se escondía una concepción del mundo religiosa, escatológica y teológica”.²⁰ Los hechos, sin embargo, los contradicen. El *militarismo*, esto es, el privilegiar la fuerza y la violencia sobre lo demás, particularmente lo político, en términos avasalladores, terroríficos y espeluznantes, como supone lo apocalíptico, no se presentó en la Liga Comunista 23 de Septiembre. Tuvieron enfrentamientos armados con las policías y el ejército, protagonizaron ensayos insurreccionales, hicieron expropiaciones y secuestros para realizar los propósitos políticos enunciados en sus documentos y publi-

¹⁹ Ignacio Salas Obregón, “Ampliación de declaraciones ante la DFS”, México, D. F., 15 de mayo de 1975. Mecanog. En AGN. Galería 1. Fondo: DFS, exp. 11-235-74, H-303, L-11.

²⁰ Gustavo Hiraes Morán, *La Liga Comunista 23...*, pp. 21-22.

caciones: hostigamiento al Estado burgués y a la burguesía, creación de comités obreros clandestinos, concientización de la clase obrera, construcción de un movimiento nacional único de clase, preparación de la huelga política nacional, creación del Partido Revolucionario. Por eso, en su perspectiva política nunca colocaron bombas ni dinamitaron edificios gubernamentales, transportes, presas, monumentos o instalaciones militares o policiales, actividades que designaron “acciones verdaderamente aberrantes”.²¹ Se preocuparon por la formación política de sus militantes y la de sus adherentes o simpatizantes. Nunca dejaron de publicar y arriesgar lo que fuera para distribuir *Madera*, con tirajes que ocasionalmente alcanzaron los 50 mil ejemplares. Cuando David Jiménez Sarmiento estuvo al frente de la Liga, que es una etapa que han calificado como de “las tendencias militaristas más abiertamente aventureras que encarnaban en sectores de la Liga como el FER y la Brigada Roja”²² aparecieron 19 números de la publicación (núm. 5 de septiembre de 1974 al núm. 23 de julio 1976). Bajo la dirección de Miguel Ángel Barraza García, a la muerte de Luis Miguel Corral García en julio de 1977 y hasta el 22 de enero de 1981 en que sucumbe junto con Jesús Humberto Arana Murillo, *Madera* apareció con una regularidad de uno o dos meses de diferencia por número, hasta llegar al 56, fechado el 27 de diciembre de 1980. El núm. 57 se publicó en abril de 1981 y el núm. 58, el último, en julio de 1981.

A su vez, el *Plan Nacional de Trabajo* de la LC-23 de Septiembre (mayo de 1976) establecía que: “el hilo fundamental al cual debe asirse la Liga para garantizar esa sólida dirección al conjunto del movimiento, para impulsar, desarrollar

²¹ “Liga Comunista 23 de Septiembre: El terrorismo trasnochado del FRAP y la UP”, *Madera*, núm. 33, noviembre de 1977, p. 23.

²² Gustavo Hiraes Morán, *La Liga Comunista 23...*, p. 21.

y lograr la consolidación de la Liga como organización revolucionaria, lo constituye el periódico político, la prensa revolucionaria. El paso más importante que debe dar la Liga es abocarse a la organización de un periódico político a nivel nacional, abocarse a la consolidación de *Madera* como un verdadero periódico a nivel nacional [...]. *Madera* debe convertirse en el eje de nuestra actividad”.²³ Correspondía con la idea que tenían sobre lo que debía ser *la actividad militar de vanguardia*: “las tareas de orden militar de la organización [apunta el *Plan Nacional de Trabajo*] tienen un carácter secundario y auxiliar de las tareas de educación y organización. Al igual que la lucha guerrillera y el combate de calle en relación con la huelga política, las tareas militares son secundarias y auxiliares para el desarrollo de las tareas de educación política y organización, pero necesarias y estrechamente ligadas a éstas”.²⁴

Sin embargo, el término clave de esta controversia, y de muchos otros debates de la época, se encuentra en la palabra *marxistización*. “No alcanzó un mínimo de racionalidad, de *marxistización*”, es el pretendido sustento *teórico* que dan Hirales, Palacios y compañeros a su cambio de opinión. “Ajeno al marxismo”, “desviados del marxismo”, de “concepción mística” acusan a sus antiguos compañeros. Y, por supuesto, alegando que son “verdaderos marxistas”, reivindican sus nuevas posiciones con la misma vehemencia con la que anteriormente defendían las de la LC-23 de Septiembre cuando eran parte de “los grupos que han seguido profundizando en la locura”. Así, reducen o encajonan la discusión, la verdadera polémica, a una disputa por la titularidad del marxismo, por quién es poseedor de la real

²³ Liga Comunista 23 de Septiembre, *Plan Nacional de Trabajo*, mayo de 1976 (Reproducción: febrero de 1979), pp. 8-9.

²⁴ *Ibid.*, p. 11.

y verdadera interpretación del marxismo, de la más genuina, profunda e incondicional adhesión al marxismo, sin la cual, los “verdaderos revolucionarios” están perdidos. La durísima respuesta que recibieron a sus planteamientos de parte de la Liga Comunista 23 de Septiembre, cargada de epítetos y exabruptos porque era “el regreso de las ovejas descarriadas que habían perdido el camino (donde) la burguesía y sus lacayos los oportunistas no pueden menos que alegrarse y hacer alharaca por el hecho de que los Hirales y compañía, cual magdalenas llorosas y arrepentidas, juran y perjuran que no lo volverán a hacer, que nunca más volverán a salirse del ‘santo’ camino de la ‘democracia’...”, coloca en el centro de su discurso que “han claudicado como marxistas”: “han olvidado por completo todo planteamiento marxista y han abrazado la política burguesa”; “los Hirales y compañía han querido dejar bien clara su posición de renegados, en su carta, párrafo por párrafo, renglón por renglón, mostrando su claudicación como marxistas...”; tanta tarugada que “no habla de otra cosa que de la gran traición que hacen al proletariado y al marxismo y de su vocación de mercaderes”. Enfatiza el Consejo de Redacción de *Madera*: “...muy al contrario de lo que dicen los renegados, la Liga, recogiendo las aportaciones de la teoría revolucionaria que recogieron dirigentes de la talla de Arturo, Óscar, Genaro, Raúl y Diego, da un impulso al marxismo, sus planteamientos representan un salto cualitativo en el desarrollo de la teoría revolucionaria... La Liga impulsa vigorosamente el marxismo...”.²⁵ Con igual virulencia, y también con similar apego y fidelidad al marxismo, en el cual busca aquiescencia a su viraje, replicó Hirales: “Decía Lenin: ‘Hay gente que quiere hacer objeciones, pero no saben cuáles, ni cómo,

²⁵ Liga Comunista 23 de Septiembre, “Otros renegados engrosan las filas de la democracia”, *Madera*, núm. 23, julio de 1976, pp. 5-11.

ni por qué, ni para qué; algo semejante les pasa a nuestros críticos...". "¿No fue Lenin el primero en plantear teóricamente y realizar en la práctica la tesis de la transformación de la lucha por la democracia en lucha por el socialismo? La experiencia histórica del movimiento revolucionario y la herencia teórica del marxismo señalan que la lucha del proletariado por la democracia, si es socialista, es decir, si está orientada por la teoría proletaria...". "¿De quién hablaba Lenin, cuando decía que 'el oportunismo necesita siempre de consignas que, vistas de cerca, no contengan más que frases sonoras, como una especie de decadente acrobacia verbal?'. "La experiencia histórica y la herencia teórica del marxismo siempre han señalado que no hay método más cómodo, más fácil, que el del izquierdismo tronante, pues dispensa, a quien lo adopta, del esfuerzo teórico y político serios, de la reflexión y elaboración con rigor... ¿Quiénes son, a la luz de todo lo anteriormente expuesto, los que transformaron al marxismo en una caricatura, en una miserable doctrina de dogmas, tan inmutable en cuanto ignorada, en una profecía mística y apocalíptica?". Y, concluye: "hemos aceptado esta *escaramuza* como contribución a la poda de brotes malignos de un izquierdismo que, acercándose al marxismo, se muestra incapaz de asumirlo consecuentemente y, por tanto, incapaz de trascender pero que, sin embargo, tiene profundas raíces en nuestro atrasado medio político y social y en ciertas tradiciones cuyo origen es el proceso de descomposición de determinadas capas sociales...".²⁶ De esta forma, con citas y contra-citas de Marx, Engels y Lenin, con estudios sobre lo que dijeron o lo que realmente quisieron decir, etcétera, tanto la LC-23 de Septiembre como Hiraes, Palacios y otros, colocan en un segundo plano lo importante, es decir, las tesis, ideas, tácticas, proyectos, etcétera, en examen. Es

²⁶ Gustavo Hiraes Morán, "Respuesta a nuestros críticos", pp. 47-72.

así porque cada uno se siente el verdadero intérprete y continuador, aplicador y seguidor del marxismo, que es la teoría científica, la comprensión del presente y la luz que alumbra el futuro, la profecía.

No eran los únicos atrapados en la adhesión acrítica al marxismo. Tanto los para-estatales Partido Popular Socialista y Partido Socialista de los Trabajadores como el Partido Comunista Mexicano, el trotskista Partido Revolucionario de los Trabajadores y una docena de pequeñas agrupaciones más, se declaraban marxistas, leninistas y, en el caso del PRT, seguidores también de los postulados de León Trotski. No obstante, cada uno de ellos enarbolaba programa y táctica distintos aunque tuvieran el mismo fundamento doctrinal. No podían soportarlo fácilmente: los suyos eran los válidos, porque el marxismo suyo era el verdadero marxismo y el de los demás *otra cosa*: una desviación, una falsificación, una adulteración, etcétera. Y, por tal razón, entre ellos peleaban mucho. ¿No tiene todo esto mucho de religioso, de lo místico que atribuye Hirales a la 23 de Septiembre y que él mismo reproduce cada vez que invoca *la profecía* (la anunciada e inevitable liberación del proletariado vaticinada por el marxismo)?

Paradójicamente, este elemento es el que ha llevado, en las más adversas condiciones, a los guerrilleros y a los militantes de partidos revolucionarios, así como antes a los portadores de “la buena nueva” y perseguidos por sus creencias y, hoy en día, a los que forman en la Yihad, a echarse sobre los hombros tareas titánicas, a continuar por encima de todo, a resistir maltratos y torturas, incluso a dar la vida; “...los partidarios de la emancipación humana y la revolución buscan establecer una suerte de ‘momento místico’ en el que todo se ‘resuelva’ en el que demostrar su superioridad sobre las miserias existentes, la verdad absoluta de sus proyectos revolucionarios, su esencial pertenencia al rebaño de

los justos y su capacidad para dirigir el camino a la utopía. Pronuncian lo Verdadero, dicen lo Justo, establecen la Ley, apuntan el Ideal, construyen la Utopía”,²⁷ señala reconocido politólogo, y advierte: “este compromiso, aparentemente árido, ofrece al seguidor aquello que éste no tiene: pertenencia, acción concreta, densidad, eficacia, efecto práctico, coherencia. Todos aquellos que en medio del dolor del mundo se hallaban perdidos en el dédalo de la reflexividad continua encuentran por fin certezas y posibilidades ilimitadas. El servicio a la causa de la verdad y la justicia es el servicio a la revolución, y éste no es sino el servicio al partido”.²⁸

8. Ante el fenómeno guerrillero y, particularmente, la Liga Comunista 23 de Septiembre, la izquierda mexicana no tuvo la misma actitud. Hubo un conjunto de organizaciones y partidos políticos de izquierda que, conforme su visión del país, manifestaron posiciones diferentes en este punto, como en muchos otros más. Para el Partido Popular Socialista eran grupos de provocación, instrumentos creados o manipulados por la CIA. Desde muy temprana hora el PPS manifestó dicha posición: “...las agencias de intervención y provocación de la policía política norteamericana —CIA-FBI—, han organizado una serie de actos de todo tipo para desvirtuar la lucha nacional, patriótica y revolucionaria de nuestros pueblos”, escribió su secretario general, Jorge Cruickshank García, señalando que “en el pasado se sustentaba en la fuerza de la derecha y de la reacción en cada país. Ahora, la nueva línea táctica es inventar agrupamientos izquierdizantes, ultrarradicales, que manejan supuestas posiciones revolucionarias. Con estos grupos golpean a las fuerzas democráticas y meten zancadillas a los deseos de progreso, de in-

²⁷ Rafael del Águila, *Crítica de las Ideologías. El peligro de los ideales*, p. 44.

²⁸ *Ibid.*, p. 53.

dependencia y desarrollo acelerado de nuestros pueblos”.²⁹ Los *pepinos* no variaron un ápice tal posición. También, para el Partido Socialista de los Trabajadores que proclamaba la *vía constitucional al socialismo*, “la vía armada que algunos grupos pregonan es una vía contrarrevolucionaria que sólo contribuye a elevar el papel social de las fuerzas represivas, que fortalece el aparato armado y coercitivo del Estado burgués en detrimento de la clase obrera [...]. En resumen, por sus resultados las acciones de la Liga Comunista 23 de Septiembre [dijeron] parecen más bien dirigidas desde altos círculos en donde dominan los militares reaccionarios, que desde modestos sótanos donde pudieran habitar grupos revolucionarios. Las acciones armadas, pues, se inscriben dentro de una estrategia contrainsurgente, fascista y contrarrevolucionaria”.³⁰ En la misma línea condenatoria, pero aceptando causales sociales y políticos, la revista *Estrategia* —un grupo de destacados intelectuales e investigadores con influencia en medios universitarios y sindicales— manifestó: “Unas veces la violencia la motiva la exasperación ante el deterioro de las condiciones de vida ocasionado por la crisis, la devaluación y los bajos salarios... Otras corresponden a tal exasperación en el nivel de voluntarismo anarquista y el aventurerismo movidos muchas veces por genuinos sentimientos de protesta ante tal situación. Pero la mayoría de las veces las actividades de estas bandas dizque ‘ultraizquierdistas’ —intento de asesinato de la hermana del presidente electo; homicidios de policías auxiliares modestísimos cuyo oficio también exhibe el grado de subocupación nacional y la migración del campo a la ciudad; secuestros como el de la

²⁹ Jorge Cruickshank García, “La guerra fría se calienta y se proyecta a nuestra patria”, *El Universal*, México, D. F., 26 de marzo de 1971.

³⁰ PST, “El Terrorismo: Pesada Carga para los Trabajadores”. Editorial. *El Insurgente Socialista*, núm. 26, México, 1^a. quincena de junio de 1976, p. 3.

hija del embajador belga— que por la impunidad de que gozan, y la desinformación total acerca de sus autores, revelan una procedencia ultraderechista”.³¹

En contraste, el Partido Comunista Mexicano, dejando a un lado la beligerancia de la LC-23 de Septiembre en su contra, no denostó la actividad guerrillera, reconoció su comprensible origen y mantuvo la tesis de que el problema era un asunto político y no policiaco. “En México, la represión y la cerrazón oficiales, las trabas a la formación y actuación legal de los partidos políticos han empujado a no pocos luchadores sociales a recorrer el camino de la lucha armada —escribió su secretario de organización—. Lo mismo Rubén Jaramillo que los asaltantes del cuartel militar de ciudad Madera el 23 de septiembre de 1965, que Genaro Vázquez, Lucio Cabañas, Raúl Ramos, el güero Medrano y cientos, para no decir miles de luchadores revolucionarios, han sido dirigentes de masas reprimidos y asediados hasta obligarlos al clandestinaje y a la lucha ilegal. Este es el meollo del problema. En México hay guerrilla no por el deseo voluntarista del foquismo, aunque algunos se hayan desorientado por estas tesis. Hay insurgentes a causa de los métodos de conducción política del país”.³² El PCM propuso una amnistía política general para todos los que se habían levantado en armas sin excepción: “Se decreta la extinción de las acciones y responsabilidades penales de todos los mexicanos, civiles y militares, presos, procesados, perseguidos y exiliados en ocasión directa o indirecta de las acciones guerrilleras o vinculadas a ellas realizadas a partir del 18 de mayo de 1967”, indicaba el proyecto de ley que formuló.³³ En la misma dirección, el Partido Mexicano de los Trabajadores, pasan-

³¹ “‘Democracia’ y represión en México”, *Estrategia*, núm. 12, año II, vol. 2, México, noviembre-diciembre de 1976, p. 76.

³² Arturo Martínez Nateras, *El Tema de la Amnistía*, pp. 26-27.

³³ *Ibid.*, p. 188.

do por alto que dos de sus principales dirigentes —Heberto Castillo y Demetrio Vallejo— eran blanco de una amenazadora campaña de calumnias de la LC-23 de Septiembre, se planteó en su *Declaración de principios* exigir la disolución de servicios policiacos como la Dirección Federal de Seguridad, la Brigada Blanca y las policías oficiales y privadas anticonstitucionales (Punto 7) y luchar por la libertad de los presos políticos y contra la aplicación de toda disposición legal con fines políticos represivos (Punto 12).³⁴ Javier Santiago, quien fuera secretario de Prensa y Comunicación del PMT, explicó que “pedir la libertad de los presos políticos en ese momento (octubre de 1974) tenía gran importancia porque se trataba no sólo de liberar a los presos por causa de las luchas sociales dentro de la legalidad, sino también a la gran cantidad de presos o prófugos que participaron en los distintos movimientos guerrilleros que se gestaron en esa época”.³⁵ Por su parte, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, sin dejar de polemizar con la guerrilla, destacó en su *Programa*:

Existen muchos compañeros presos políticos que no hay que olvidar. Independientemente que nuestro Partido no compartió y no comparte la política de las organizaciones armadas de izquierda, el PRT señala que esos compañeros y esa política son producto de la cerrazón de los marcos de participación democrática que existe en el país. Que es el propio Estado el que ha forzado la aparición de esos grupos, con masacres como la del 2 de Octubre de 1968 o la del 10 de junio de 1971. Por eso decimos, *la amnistía a los presos políticos* vale más que un millón de palabras o discursos sobre la democracia.

³⁴ Partido Mexicano de los Trabajadores, *Declaración de Principios. Programa. Estatutos*, pp. 15-16.

³⁵ Javier Santiago, *PMT, la difícil historia. 1971-1986*, p. 80.

En este mismo renglón, el PRT llama a luchar por que las autoridades judiciales digan claramente dónde están esos cientos de compañeros desaparecidos en cárceles militares o civiles cuya existencia nunca se ha reconocido. Esta demanda no sólo es de las madres, padres o hermanos que han señalado dicha desaparición. El PRT llama a los trabajadores, campesinos y estudiantes a luchar por que *el gobierno presente a los desaparecidos políticos*. Al mismo tiempo, el PRT llama a *luchar en contra de la tortura a todos los detenidos y por la desaparición de la siniestra Brigada Blanca y todas las policías anticonstitucionales como el BARAPEM*.³⁶

Por otra parte, una serie de líderes y personajes de izquierda que originalmente destacaron en el movimiento estudiantil de 1968 y a los cuales después se les sumaron algunos intelectuales, desarrollaron posiciones muy críticas hacia la Liga Comunista 23 de Septiembre a raíz de la muerte de Carlos Guevara Reynaga, profesor y funcionario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ocurrida el 17 de mayo de 1973 en un choque con *enfermos*, tras los cuales estaba la recién constituida LC-23 de Septiembre. Desde la revista *Punto Crítico* donde estaban agrupados, lanzaron contra *los ultraizquierdistas* de la UAS una campaña que trascendió la esfera de esa institución educativa y la coyuntura del momento para hacerse de largo aliento y de peso en la opinión pública ilustrada del país. “El desarrollo de *los enfermos* [declararon al día siguiente de los hechos] es ajeno a una perspectiva verdaderamente revolucionaria; no hay coherencia, no hay consistencia en el pensamiento y en la acción, no se da el mínimo planteamiento organizativo. Esta tendencia nace y se consume en el caos que sólo puede beneficiar a la clase en

³⁶ PRT, “Programa y Principios del PRT”, *Bandera Socialista*, pp. 15-16.

el poder".³⁷ Su posición se radicalizó pronto debido a que *los enfermos* asumieron que la muerte de Guevara Reynaga fue "la de un porro ajusticiado".³⁸ Para mayor precisión aseguran: "En el enfrentamiento armado del jueves 17 del actual en la fábrica universitaria, ha caído ajusticiado por el movimiento estudiantil revolucionario un porro 'demócrata', un chemón (Guevara Reynaga)".³⁹ El repudio a *los enfermos* se extendió y en un amplio ensayo publicado en *La Cultura en México*, suplemento de la revista *Siempre!*, Luis González de Alba los caracterizó como *lumpen*: la habitual pandilla juvenil "no desapareció: le bastó, para ser aceptada y tolerada, con cambiar de nombre y lenguaje. Ahora es el respetable grupo Che Guevara o Genaro Vázquez que ya no 'da baje' a los relojes de los alumnos, ahora los expropia. El dirigente con formación marxista se encarga de proporcionar la cobertura ideológica. De esta manera se cae en una deformación infantil del comunismo que, desgraciadamente, tiene una extraordinaria dinámica interna: en sólo once meses, los 'enfermos' nacieron en Sinaloa, se reprodujeron y destrozaron toda vida cultural dentro de la UAS".⁴⁰ Semanas después, de nueva cuenta en *La Cultura en México*, aparece un estudio sobre *La provocación* en el que sus autores plantean que "el

³⁷ Consejo Sindical de Profesores de Enseñanza Media y Superior de la UNAM, "A la Comunidad Universitaria del País; A la Opinión Pública", *Excelsior*, México, D. F.; también en *Punto Crítico*, núm. 16, México, D. F., mayo de 1973, p. 28.

³⁸ Comisión Coordinadora Clandestina del Consejo Estudiantil de FEUS, *Llamamiento al Estudiantado Revolucionario* [Mimeógrafo], 18 de mayo de 1973.

³⁹ Comisión Coordinadora Clandestina del Consejo Estudiantil de FEUS: *¿Quiénes Fueron las Personas Caídas en el Enfrentamiento del Jueves 17?* [Mimeog.] Culiacán, 22 de mayo de 1973.

⁴⁰ Luis González de Alba, "Ultraizquierdismo a la mexicana: los enfermos de Culiacán", *La Cultura en México*, suplemento de *Siempre!*, p. VIII.

caso de los ‘enfermos’ sinaloenses no es, como se ha querido hacer creer, una manifestación de ‘ultraizquierdismo’ ni de ‘espontaneísmo’, características que pueden ser útiles y hasta necesarias en los procesos revolucionarios. Los ‘enfermos’ son jóvenes irreflexivos, desesperados, manipulados”; y concluyen: “Los asesinatos recientes en Culiacán no son un fenómeno político sino policiaco. No son resultado del enfrentamiento de dos grupos de izquierda sino la acción de la policía para combatir a uno de estos grupos. Es, sencillamente, una provocación policiaca. El grupo de ‘los enfermos’ no es un grupo revolucionario puesto que sus acciones, sus declaraciones y sus actos no corresponden a la realidad”.⁴¹ *Límpenes, provocadores, manipulados, anti-universitarios* son las expresiones que resumen la opinión de esta corriente. Y cuando se conoce la vinculación *enfermos-LC-23 de Septiembre*, las baterías se enfilan contra la organización guerrillera. Así, para Elena Poniatowska “el ultraizquierdismo como desviación política, el esquematismo como enfermedad endémica tal como los analizó la revista *Punto Crítico*, dieron lugar a fenómenos tan aterradores como el de los Enfermos, en la Universidad de Sinaloa; muchachos delirantes que se dedicaron a punta de pistola a sacarle las tripas a ‘las mierdas burguesas’... A partir de la impotencia, la gente se organiza o enloquece. Los Enfermos y los Halcones son dos caras de la misma moneda; hasta ahora, los actos de represión en nuestro país sólo han favorecido al fascismo y uno de los mayores aliados de la CIA en México ha sido la llamada Liga Comunista 23 de Septiembre”.⁴² Finalmente, Gilberto Guevara Niebla en *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano* (Siglo XXI/IIS-UNAM, 1988) redondeó las

⁴¹ Raúl Trejo Delarbre *et al.*, “La Provocación. Un acto policiaco y no político”, *La Cultura en México*, suplemento de *Siempre!*, pp. V-VI.

⁴² Elena Poniatowska, *op. cit.*, p. 67.

tesis que quedarían en la mente de importantes sectores de la sociedad sobre *los enfermos* (pp. 79-85).

No obstante, *Punto Crítico* no se pronunció contra todas las guerrillas, ni contra el empleo de la violencia en determinadas condiciones. “La violencia que preconizan algunas corrientes pequeño-burguesas, sobre todo en los medios estudiantiles —señaló la nota *editorial* de esa revista, en agosto de 1973—, no tiene nada que ver con la guerra popular a que hacen referencia los revolucionarios en todo el mundo, ni con el derecho indiscutible de las masas a ejercer la violencia revolucionaria contra sus opresores”.⁴³ La publicación mostró constantemente simpatías por Genaro Vázquez y la ACNR, por Lucio Cabañas y el PdIP, por Paquita Calvo del FUZ, por Marco Rascón de Guajiros, por Florencio Medrano y la colonia Rubén Jaramillo, por los presos políticos de Lacandones; no así por la LC-23 de septiembre y *los enfermos*. La muerte de Alfonso Peralta Reyes, profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades de Azcapotzalco, sindicalista e integrante del Buró Político del PRT a manos de militantes de la LC-23 de Septiembre, el 12 de mayo de 1977, reafirmó ese punto de vista: “A Carlos Guevara Reynaga, lo asesinaron los ‘enfermos’ [certificó *Punto Crítico*], porque él fue de los pocos que abiertamente se opusieron a la corrupción ideológica, política y mental a la que conduce el militarismo ultraizquierdista pequeño burgués... los ‘enfermos’ se incorporaron a la Liga Comunista 23 de Septiembre, donde perdieron su fisonomía propia para reaparecer repitiendo los mismos errores criminales que signaron su nacimiento. Apenas el 12 de mayo de este año, supuestos militantes de la infiltrada LC-23 de Septiembre, con igual alevosía asesinaron... al camarada Alfonso Peralta, dirigente del PRT; al igual que nuestro compañero

⁴³ “El proletariado contra la provocación y el militarismo”, editorial, *Punto Crítico*, núm. 19, México, D. F., agosto de 1973.

Guevara, a Peralta lo asesinaron por sostener frente al militarismo pequeño burgués una concepción política inscrita en la perspectiva marxista”.⁴⁴ Con el tiempo, se desgranó el grupo original de *Punto Crítico* y algunos de sus antiguos componentes con otros nuevos elementos evolucionaron hacia un proyecto general de reformas y democratización del Estado y la sociedad: “Si desea participar en la política nacional con ciertas posibilidades de éxito [dijeron], la izquierda mexicana deberá plantearse como objetivo inmediato y a largo plazo la lucha a fondo por las reformas sociales, de la que deberá hacer, paradójicamente, una lucha revolucionaria, en la medida en que el Estado se resista a efectuar esas reformas y la población trabajadora las exija. [...] La batalla por las reformas sigue aglutinando, hasta hoy en día, a los trabajadores de la ciudad y del campo porque responden por entero a sus intereses de clase y a la idea de nación que los anima y que exigen para hoy y para el futuro. Por lo demás, ninguna reforma se ha realizado hasta el presente que no haya sido impuesta, impulsada o apoyada por las masas trabajadoras; jamás fueron concesiones graciosas del régimen imperante [...], México no va a cambiar en el sentido que dicta el interés de la nación si no se realizan reformas económicas, políticas y sociales; pero tampoco cambiará a favor de las mayorías si no se democratizan sus estructuras políticas y jurídicas”.⁴⁵ En 2004, Carlos Monsiváis, guardando distancia frente a la LC-23 de Septiembre, reconoció las razones que le dieron origen: “Al principio suele

⁴⁴ Carlos Guevara Reynaga y Alfonso Peralta, “Presentes en la lucha socialista”, *Punto Crítico*, núm. 75, México, D. F., 25 de mayo de 1977, p. 31.

⁴⁵ Movimiento de Acción Popular, *Tesis y Programa*, pp. 90-92. La Comisión Política del MAP estuvo integrada por Adolfo Sánchez Rebolledo, Arnaldo Córdova, Rolando Cordera Campos, Eliezer Morales Aragón, Pablo Pascual Moncayo, Antonio Gerhsenson Tafelov, Hugo Andrés Araujo, Carlos Juárez V. y Arturo Whaley M.

distinguirlos la actitud generosa y el impulso utópico (no hay tal lugar como un México justo pero debe haberlo), más tarde, los sobrevivientes adquieren otros rasgos: dureza, rencor, ansiedad de represalias. Pero nadie se explica su actitud sin situar en el origen la urgencia de enfrentar la desigualdad, la soberbia de los poderosos". Y basado en documentos de la DFS y otros cuerpos policiacos que se divulgaron en los primeros años del gobierno de Vicente Fox, condenó categóricamente la política gubernamental: "A la 'guerra sucia' [escribió] la va definiendo el proyecto gubernamental de extirpar el mal de raíz, y la definición del *mal* (la subversión, la conjura contra México) se potencia con la 'licencia para matar' repartida entre los judiciales".⁴⁶

El abanico de opiniones y puntos de vista sobre las guerrillas y la LC-23 de Septiembre que van de la condena y rechazo radical a todos, calificándolos de instrumentos de la reacción y hasta de la CIA, hasta el reconocimiento de la legitimidad de las motivaciones y causa de algunos agrupamientos, la denuncia y condena de la política gubernamental y los excesos policiales, incluyendo entre ambos extremos una variedad de tonos y matices de voces que sin descartar la lucha armada la colocan como culminación de procesos de organización y concientización de la gente (línea de masas), certifican que no es válido denominar a todos como "izquierda reformista", que no es posible hablar de una "alianza ideológica entre la izquierda democrática y el Estado", ni que "los partidos reformistas no respaldaron abiertamente las campañas contrainsurgentes, sin embargo, guardaron silencio ante las atrocidades de la guerra sucia",⁴⁷ menos aún imputarles colaboración con el gobierno en la represión.

⁴⁶ Julio Scherer García y Carlos Monsiváis, *Los patriotas. De Tlatelolco a la guerra sucia*, pp. 188-189.

⁴⁷ Adela Cedillo, "Violencia, memoria, historia y tabú en torno a la Liga Comunista 23 de Septiembre", pp. 351-352.

9. El Gobierno no tomó a la ligera el desafío que significaban, tras el 68, el malestar en los centros de educación superior y la incipiente actividad guerrillera. Un recuento realizado por la revista *Punto Crítico* hablaba de que

desde el 22 de diciembre de 1969, hasta el 15 de septiembre de 1971, se realizaron 24 asaltos bancarios, únicamente tres de ellos “aclarados” por la policía; varios secuestros, entre ellos el de la hija del Sr. Bernardo Quintana, propietario principal de Ingenieros Civiles Asociados (ICA), empresa que controla el 60 por ciento de las obras públicas del país, y que ejerce una poderosa influencia en el gobierno; el del Sr. Julio Hirschfield Ahumada, director de Servicios de Aeropuertos y Similares, presidente del Consejo de Administración de H. Steel y Co., yerno de Aarón Sáenz; el del rector de la Universidad de Guerrero, Sr. Jaime Castrejón Díez, concesionario de importantes compañías refresqueras en la entidad; el del banquero guerrerense Donato Luna Radilla y el del Sr. Carlos J. Felton Rippey, millonario de Mazatlán, cometido en el pasado mes de diciembre. También se han realizado [agregaba la publicación] asaltos a oficinas de correos y de telégrafos, panaderías, casetas de taxis, terminales de autobuses, etcétera.⁴⁸

El Gobierno comprendió que no se encontraba frente a acciones delincuenciales comunes. El 23 de julio de 1971, Octavio Sentíes Gómez, jefe del Departamento del D. F., en una transmisión en cadena de todas las televisoras y radiodifusoras del país, pidió al público cooperación para combatir “una serie de hechos delictivos, originados bajo un mismo sistema y conforme a unas mismas instrucciones... la apre-

⁴⁸ “1971: Año de Violencia”, *Punto Crítico*, núm. 1. México, D. F., enero de 1972, p. 43

hensión de algunos de los delincuentes, su plena confesión y la explicación circunstancial de los móviles que los animan [explicó el funcionario] ha revelado la estrecha vinculación de esos delincuentes con organismos que operan en forma subterránea, algunos con vínculos extranacionales y que obviamente tienden a crear un estado de zozobra en la vida nacional... se resiente la conducta antisocial de algunos núcleos de jóvenes que en vez de prepararse para construir la sociedad del futuro, se adiestran para llevar a cabo el vano intento de destruir la presente... Tales conductas generan mayores males de los que se trata supuestamente de combatir”.

Los asaltos bancarios, secuestros, bombazos y choques armados con policías en la ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Culiacán, Acapulco, Oaxaca y otras ciudades pusieron en evidencia deficiencias y carencias de los organismos de seguridad pública: su falta de personal capacitado, de transportes y equipo, de coordinación y trabajo de inteligencia, entre otras. Entonces, a partir de ese año y a lo largo de toda la década, incrementaron notablemente los presupuestos de los cuerpos policiales —particularmente los del Distrito Federal, Estado de México, Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Monterrey, Culiacán, Guadalajara—, y de la Secretaría de la Defensa Nacional. Ya en su Primer Informe de Gobierno, Luis Echeverría había señalado: “Durante los últimos meses se ha registrado principalmente en la ciudad de México, una serie de atracos a mano armada, que parecen corresponder a un plan deliberado para alterar la paz social. Las instituciones de seguridad pública han aprehendido en varios casos a los delincuentes y han descubierto su frecuente vinculación con movimientos clandestinos, originados en el extranjero, sobre cuya existencia y eventuales peligros es-

toy obligado a advertir claramente al país”,⁴⁹ para anunciar una nueva Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos destinada a actualizarlos. “Se ha dotado a nuestras fuerzas armadas de mejores elementos para su preparación técnica y se ha aprobado un plan educativo cuyo propósito es asegurar la adecuada enseñanza del personal que habrá de integrar las plantillas de las unidades con criterios de capacidad, eficiencia y disciplina”.⁵⁰ Y en septiembre de 1974 anunció el inicio de la construcción de una nueva sede del Colegio Militar “que contará con las instalaciones y equipos necesarios para asegurar, junto con la valiosa aportación de sus autoridades y personal docente, una mejor educación a los jóvenes cuyo ideal es defender nuestras instituciones”.⁵¹ Dos años después, a punto de concluir su mandato, inauguró los flamantes edificios del Colegio Militar y de la Escuela Médico Militar; además, creó la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea y el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

Por su parte, José López Portillo no fue nada huraño con los militares. Desde su Primer Informe de Gobierno, se expresó en términos muy elogiosos hacia el Ejército y la Marina mexicanos: “El Ejército y la Armada [dijo esa vez] son el pueblo en el servicio de las armas; forman con él y dentro del gobierno, una unidad inquebrantable. Constituyen la fuerza pública que es una instancia del derecho. Cuando actúan para garantizar la vigencia de las instituciones, expresan el imperio de la nación”.⁵² Fueron muy cordiales las relaciones que mantuvo con los militares, con frecuentes contactos personales y visitas a sus instalaciones, donde les impartió conferencias en la Escuela Superior de Guerra

⁴⁹ Luis Echeverría Álvarez, “Primer Informe de Gobierno”, pp. 203-204.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 206.

⁵¹ Luis Echeverría Álvarez, “Cuarto Informe de Gobierno”, p. 319.

⁵² José López Portillo, “Primer Informe de Gobierno”, p. 542.

sobre teoría del Estado e Historia de México, entre otros temas; también, fueron generosos los respaldos económicos e institucionales que les brindó. Las fuerzas armadas saben que, por ellas, “el Presidente de la República siente, desde hace muchos años, especial, cálido afecto”, aseguró.⁵³ En julio de 1982, poco antes de concluir su gobierno, concedió una entrevista a la periodista Gloria Fuentes en la que, a manera de recuento sexenal, afirmó: “La transformación de las instituciones armadas es la expresión del mejoramiento de las distintas corporaciones por su disciplina, el entrenamiento, la preparación profesional, las academias y diversos ejercicios que practican a diario en sus cuarteles. Además, sus sistemas de enseñanza se han mejorado y modernizado. Se creó un plantel educativo superior: el Colegio de Defensa, destinado a dar una enseñanza más elevada”. Y manifestó, de nueva cuenta: “Es cierto que frecuentemente me emociona estar con representaciones del Ejército y dirigir algunas palabras destinadas a los integrantes de esa institución”.⁵⁴

En esa década, aumentó el número de efectivos de SDN así: en 1970, 67 100 efectivos; en 1980, 90 300 efectivos.⁵⁵

Revelador es el dato que ofrece Javier Ibarrola, conocedor del Ejército Mexicano, de la confianza que brindaron los presidentes Díaz Ordaz, Echeverría Álvarez y López Portillo a los altos mandos castrenses: “Fue Luis Echeverría quien autorizó el mayor número de ascensos en el ejército desde que entró en vigor la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea, expedida por decreto del presidente Adolfo Ruiz Cortines en 1955. Echeverría ascendió a 301 coroneles al grado de general brigadier [unos cincuenta por año] y a 192 generales al grado inmediato superior [32 por año]. Gus-

⁵³ José López Portillo, “Segundo Informe de Gobierno”, p. 598.

⁵⁴ Gloria Fuentes, *El Ejército Mexicano*, p. 308.

⁵⁵ CENCOS, *Siempre Cerca, Siempre Lejos. Las Fuerzas Armadas en México*, p. 19.

tavo Díaz Ordaz promovió a 149 coroneles [25 por año] y 84 generales [catorce por año]. José López Portillo ascendió en promedio a 33 coroneles y 19 generales por año. A partir de entonces, los ascensos disminuyeron gradualmente...”.⁵⁶ Además, en tanto que los gastos del Ejército, rama predominante en México del aparato militar, fueron en 1971 por 1 797 790 pesos, en 1976 eran por 5 876 720 de pesos (en total, en ese sexenio sumaron 19 067 666); en 1977, con el nuevo gobierno, sumaron 6 933 475 de pesos, y en 1982 alcanzaron los 32 764 200 de pesos (en total, en esos seis años, fueron 101 808 918).⁵⁷

El impulso profesional, educativo, económico e institucional que dieron los presidentes Echeverría y López Portillo a las fuerzas armadas no condujo en ningún momento —y ellos lo sabían— a poner en riesgo el predominio del poder civil sobre el militar, a diferencia de lo que sucedía en países de centro y Sudamérica donde los uniformados se hacían del poder, “para salvar al país del comunismo”. Tras del triunfo del Plan de Agua Prieta en mayo de 1920, que al decir de Luis Cabrera fue una “huelga de generales” en favor de Álvaro Obregón, todas las ocasiones en que el Ejército intentó arrebatar el poder a través de levantamientos armados, cuartelazos o asonadas, fue derrotado. El Estado mexicano, apuntalado por una amplia base social que descansaba en pactos corporativos con agrupaciones sindicales y organismos campesinos que, toda vez que fue necesario tomaron las armas en defensa del “gobierno de la revolución”, metió en cintura a los cuerpos militares, procuró su profesionalización y una despolitización que culminó con la desaparición del sector militar del Partido de la Revolución Mexicana en enero de 1946.⁵⁸ Adicionalmen-

⁵⁶ Javier Ibarrola, *El Ejército y el Poder. Impacto e influencia política en el México moderno*, p. 96.

⁵⁷ Gloria Fuentes, *op. cit.*, p. 239.

⁵⁸ Cfr. “El Ejército, permanente quebradero de cabeza”, en Enrique Condés Lara: *Atropellado Amanecer. El comunismo en el tiempo de la Re-*

te, la adscripción no incondicional de México en el bando de los Estados Unidos desde los inicios de la guerra fría,⁵⁹ que tuvo alcances políticos, económicos y diplomáticos de largo aliento, situó al Ejército mexicano en una singular condición que, paradójicamente, lo alejó del rol que asumieron sus pares sudamericanos. Desde el momento en que firmó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), en septiembre de 1947, el cual comprometía a todos los países signatarios a una respuesta unificada, en caso de un ataque armado de una potencia extracontinental en contra de alguno de ellos, el perfil, estructura y misión de las fuerzas armadas mexicanas quedaron definidos. Dada la vecindad con Estados Unidos, la amplia frontera entre las dos naciones y la extensa red de carreteras y comunicaciones que las une, los Estados Unidos fungieron como una suerte de escudo protector de México en caso de una conflagración mundial. Con ello, el ejército y la marina mexicanos no tuvieron necesidad de prepararse centralmente para la defensa de la integridad territorial del país, como las fuerzas armadas de otros Estados del subcontinente. Se involucraron, en cambio, en tareas de índole policiaca como el combate al narcotráfico, de represión política (IPN-1956, SLP-1961, FFCC-1959, Morelia-1966, Hermosillo-1967, Cd. México-1968), en programas sociales del gobierno, campañas de vacunación y de reforestación, y auxilio a la población en caso de desastres (Plan DN-3), sin pretender ocupar o arrebatar el poder estatal. Se conjugaron prevalencia del poder civil sobre el militar y tutela estratégica militar estadounidense para dar esos resultados. Y un ejército que no cuenta con experiencia de combate durante décadas, que por la situación geopolítica no vislumbra próximo adquirirla y que cumple

volución Mexicana, BUAP, 2015, pp. 169-203.

⁵⁹ Cfr., "La Guerra Fría en México", en Enrique Condés Lara, *Represión y Rebelión en México*, t. I, pp. 41-59.

funciones tanto policiacas como sociales, está necesariamente estructurado, organizativa y doctrinariamente, para mantener y apuntalar el estatus político. Desde la toma de posesión de Miguel Alemán Valdés como presidente, cuando aseguró que el Ejército “continuará con honor su tradición de ser guardián de la paz institucional”,⁶⁰ hasta el último Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, ya en plena crisis política por las controvertidas elecciones presidenciales de 1988 y en las postrimerías de la guerra fría, al sostener que, “las fuerzas armadas han reiterado constantemente su lealtad inquebrantable a las instituciones de la República”,⁶¹ todos los presidentes de la República resaltaron la institucionalidad de las fuerzas armadas y se congratularon por ella.

10. Los gobernantes también prestaron atención y respaldo a los cuerpos policiacos, los cuales se perfilaban como la primera línea de combate contra la insurgencia urbana. Y toparon con un panorama poco alentador, consecuencia de la conducta que a lo largo de la historia posrevolucionaria del país desarrollaron en este campo.⁶² Durante decenios mantuvieron fragmentada la policía en sinnúmero de cuerpos sin formación profesional, recursos suficientes, transportes apropiados y sueldos decorosos, en su afán de evitar que, unificadas y bien armadas, pudieran constituirse en un factor de poder real en la arena política nacional; dejaron que arraigaran corruptelas, hicieron oídos sordos ante abusos y atropellos, animaron la ausencia de controles externos y regulaciones internas; les permitieron connivencias

⁶⁰ Miguel Alemán Valdés, “Discurso ante el H. Congreso de la Unión, al hacerse cargo de la Primera Magistratura de la República. 1 de diciembre de 1946”, p. 330.

⁶¹ Miguel de la Madrid Hurtado, “Sexto Informe de Gobierno”, 1 de septiembre de 1988.

⁶² *Cfr.*, “Los Acólitos del Diablo”, en Enrique Condés Lara, *Represión y Rebelión en México*, t. II, pp. 147-225.

con criminales y el encubrimiento y protección a muchos de ellos, etcétera. Lo importante era mantener el control de la población, que impusieran orden y, sobre todo, hicieran que se respetara a la autoridad, no la ley, más que prevenir el delito, investigar infracciones, proteger y brindar seguridad a las personas y procurar justicia. Así, a finales de los 60, era visible que no estaban suficientemente capacitadas para lidiar con la protesta juvenil y la naciente actividad guerrillera, como se pudo apreciar a finales de julio de 1968 cuando fueron desbordados el cuerpo de granaderos y la policía preventiva por los estudiantes en el centro de la ciudad y el gobierno tuvo echar mano de los paracaidistas, y durante los choques ocurridos en las instalaciones del IPN en el Casco de Santo Tomás, el 23 de septiembre de ese año; ocasionalmente, en los años inmediatamente posteriores ocurrió lo mismo en algunas ciudades del interior de la República. Simultáneamente, los asaltos bancarios, secuestros de funcionarios y encontronazos armados con policías en la ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Culiacán y otras ciudades en el curso del año 1971, pusieron en evidencia sus limitaciones ante este nuevo tipo de insurgencia.

Un primer intento por subsanar deficiencias policiales se vino abajo el 10 de junio de 1971 cuando, ante el desconcierto nacional y la repulsa internacional, debieron disolver a *Los Halcones*, organismo paramilitar diseñado por Luis Echeverría para reprimir mítines de protesta sin aparecer como responsable. De cualquier forma, los presidentes contaban con destacamentos en los que podían apoyarse: la policía judicial del D. F., el cuerpo de granaderos, la policía federal de caminos, el servicio secreto del D. F., posteriormente DIPD, la policía judicial y el batallón de radio patrullas del estado de México. Y les inyectaron dinero y recursos pero sin cambiar las mismas pautas que siguieron a lo largo de varias décadas: continuaron las complicidades y redes informa-

les; arbitrariedades, redadas y razias, detenciones ilegales y torturas; sobornos y negocios sucios; la falta de formación y profesionalismo, la ausencia de controles y sujeción a protocolos y formalidades legales, etcétera.

En su sexenio, Echeverría incrementó el número de policías de la ciudad de México, les entregó equipo nuevo y 10 unidades especiales a los cuerpos antimotines; el 12 de enero de 1972 anunció su reestructuración completa para que “las policías preventiva y de tránsito... trabajen coordinadamente como un solo cuerpo y bajo un solo mando”,⁶³ transformó el desacreditado Servicio Secreto en División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD) la que, al decir del Procurador de Justicia del D. F., Pedro Zorrilla Martínez, “no es constitucional pero su existencia es indispensable”⁶⁴ y que en poco tiempo, por sus excesos y crímenes, se haría famosa y temida. Y el 7 de junio de 1976, acordó la constitución de la *Brigada Blanca* o *Brigada Especial* con los elementos más decididos y probados de la Dirección Federal de Seguridad, de las policías Judicial Federal, del Distrito Federal y del estado de México, de la Policía Militar y la DIPD; se trataba de un organismo de choque, punta de lanza policial cuya misión primaria era acabar la actividad guerrillera, primariamente la de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Es muy claro y no deja lugar a dudas el *Plan de Operaciones Número Uno, Rastreo*, conocido también como *Plan de Aniquilamiento de la Liga Comunista 23 de Septiembre* de la DFS aprobado el mismo día de la constitución de la *Brigada Blanca*:

⁶³ “Desaparece el Servicio Secreto; Policía y Tránsito Reestructurados. 10 Batallones para 16 Delegaciones”, *Excélsior*, México, D. F., 12 de enero de 1972, pp. 1 y 9.

⁶⁴ *Excélsior*, México, D. F., 11 de octubre de 1972, p. 1.

I. Información

- A. Los miembros de la llamada LC23S en los últimos dos meses han desarrollado una serie de acciones a mano armada que han motivado la alteración del orden público y puesto en entredicho la eficacia del sistema de seguridad gubernamental.
- B. Para realizar sus acciones la llamada LC23S está organizada en comandos independientes que cubren las áreas más críticas del Valle de México, concentrándose principalmente en zonas fabriles, estudiantiles y de construcciones, en las que buscan cubrirse y donde tienen oportunidad de distribuir literatura de carácter subversivo o realizar pintas en contra del gobierno y la burguesía.
- C. Las áreas de acción de la llamada LC23S generalmente están localizadas en sus “casas de seguridad” a fin de tener oportunidad de despistar a las corporaciones policiacas; sus objetivos normalmente son el asesinato de agentes policiacos en situación pasiva, evitando los encuentros directos, así como asaltos y secuestros por los que piden rescate de varios millones de pesos con los que día a día se fortalecen, teniendo medios para comprar armas, alquilar casa y mantenerse en la clandestinidad.
- D. Por lo anterior se ha dispuesto la integración de miembros del Ejército Mexicano, de la Dirección Federal de Seguridad, PGR, Procuraduría del DF, Dirección General de Policía y Tránsito del Depto. del DF, Procuraduría del Estado de México, destinado a investigar y localizar por todos los medios a los miembros de la llamada LC23S con el propósito de limitar sus actividades y detenerlos.

II. Constitución

- A. Una Comisión de Seguridad integrada por los diferentes jefes de las policías: DFS, PJE, PJDE, DGPT, del Depto. del DF y Policía Militar.
- B. El responsable de la Comisión de seguridad será Miguel Nazar Haro, Subdirector Federal de Seguridad, El Asesor Jurídico Alfonso Cabrera Morales, Jefe del Depto. Jurídico de la DFS.
- C. El Coordinador general de la citada comisión será el Corl. Francisco Quiroz Hermosillo, Cmte. del 2º Batallón de la Policía Militar, el cual será responsable de las acciones directas de los grupos.
- D. Estado Mayor compuesto por un Jefe de Grupo de Interrogadores, un Jefe de Grupo de Información y Operaciones, un Jefe de Manejo Logístico y un Jefe de Control de Personal y Administración.
- E. Órganos Ejecutores compuesto de ocho grupos operativos distribuidos en las áreas que a continuación se mencionan, integrado por personal selecto de las diferentes policías y Ejército.
- F. Grupo Aéreo con personal de la DGPT del Depto. del DF que maneja helicópteros.
- G. Grupo de manejos de explosivos, de comunicaciones y de acciones especiales. (Expertos tiradores de precisión, personal de manejo psicológico capaz de desalojar de un lugar a un grupo terrorista escondido y con criterio para proteger a la población civil).
- H. Servicios generales de mantenimiento de vehículos.

III. Misión y Decisión

- A. Misión: Investigar y localizar a los componentes de los “comandos” de la llamada LC23S que operan en el Valle de México, a efecto de INTERFERIR sus acciones y detenerlos.
- B. Decisión: Grupos Operativos constituidos por elementos del Ejército y Cuerpos policiacos, efectuarán rastreo permanente a partir del 76/ 06/ 07 en zonas críticas del Valle de México, a fin de neutralizar a los miembros de la llamada LC23S.

IV. Organización para operar

A. Grupos Operativos

a. Constitución

- 1. Cada grupo estará compuesto por: dos vehículos con ocho elementos y una motocicleta con dos elementos que operarán conjuntamente en su área designada.

B. Grupos Especiales

- a. Tres grupos de localización y neutralización de artefactos explosivos compuesto cada uno con cinco elementos y un vehículo.
- b. Grupo de Acción integrado por diez elementos con armamento especializado.
- c. Grupo de Interrogadores compuesto por cuatro elementos especializados.

C. Grupo Aéreo

Operarán dos helicópteros de la DGPT que funcionarán uno en el aire y otro en alerta terrestre durante horas de visibilidad.

V. Aéreas Críticas

- A. Área “N” Cuautitlán, Zumpango-Tlalnepantla
- B. Área “Ne” La Venta-Ciudad Azteca-Ecatepec-Campestre Guadalupana-Santa Clara-Xalostoc
- C. Área “E” Cuchilla del Tesoro-Agrícola Oriental-Romero Rubio
- D. Área “Se” Iztapalapa-Tlahuac-Churubusco
- E. Área “S” Coapa-Xochimilco-Tlalpan
- F. Área “Sw” Álvaro Obregón-Magdalena Contreras
- G. Área “W” Santa Fe-Olivar del Conde
- H. Área “Nw” Naucalpan. San Mateo-Atizapán

VI. Programa de entrenamiento al que se sujetarán los integrantes de la “Brigada Especial”

- A. Información, análisis y desarrollo de las actividades de la LC23S
- B. Conocimiento sobre armamento y prácticas de tiro
- C. Técnicas de Seguridad
- D. Entrenamiento físico y combate sin armas
- E. Comunicaciones y codificación
- F. Conducción de vehículos de patrullaje
- G. Conservación del equipo de trabajo

Explosivos

- A. Fabricación de artefactos explosivos e incendiarios.
- B. Técnica de búsqueda y seguridad.

C. Neutralización de artefactos explosivos.

Técnicas de Aprehensión y Registro

- A. Forma de efectuar una aprehensión, conociendo las tácticas, agresividad y fanatismo de los integrantes de la LC23S.
- B. Técnicas de registro
- C. Técnica de Interrogatorio
- D. Conducción de Detenidos

Brigada Especial

- A. Cuadro de Necesidades
 - I. Personal: 240 elementos
 - II. Vehículos: 55
 - III. Económicas: a compensaciones individuales (\$3,000 pesos extras)
- B. Gastos generales (los que sean necesarios)

IV. combustibles y lubricantes

- C. 3.300 litros de gasolina por día (Sería conveniente que Pemex satisfaga de este combustible en el Campo Militar No. 1 para que ahí se surta a las unidades.
- D. 70 litros de aceite por día.
- V. Instalaciones dentro del Campo Militar No. 1.
- F. Oficinas, mobiliario, artículos de oficina, alojamiento para 80 personas 8 cada grupo. Descansaría 24 horas; otros estarían en entrenamiento y el resto en actividad distribuidos en las áreas ya mencionadas.

VI. Armamento y Municiones.

- A. 153 pistolas Browning cal. 9 mm.
- B. 55 carabinas M-1
- C. 55 escopetas Cal. 12
- D. 306 cargadores para pistolas Browning
- E. 110 cargadores de 30 cartuchos para carabina M-1
- F. 15 300 cartuchos para pistola (Dotación orgánica)
- G. 30 600 cartuchos para pistola (Adiestramiento)
- H. 11 000 cartuchos para carabina (Dotación orgánica)
- I. 11 000 cartuchos para carabina (Adiestramiento)
- J. 2 750 cartuchos para escopeta (Dotación orgánica)
- K. 5 500 cartuchos para escopeta (Adiestramiento)

VII. Mantenimiento de vehículos

Es conveniente que los talleres de mantenimiento del Depto. del DF, proporcionen este apoyo.

VIII. Equipos de radio comunicación

Un sistema de Radio Comunicación constituido por una central y 55 corresponsales. (Se emplearán de momento patrullas de la dgpt del Depto. del DF).⁶⁵

Por alguna fuga informativa, en esos días trascendió al público la disposición gubernamental hacia una “acción definitiva” contra la LC-23 de Septiembre: “Los jefes de la Policía Judicial Federal, general Edmundo Arriaga López; de la Dirección Federal de Seguridad, Miguel Nazar Haro; de la Po-

⁶⁵ “Plan de Operaciones No. UNO. RASTREO”. En AGN. Fondo: DFS, exp. 11-235-76, fs. 46-57.

licía Judicial del Distrito Federal, Jesús Miyazawa Álvarez; y de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, Jorge Obregón Lima [publicó el diario *Últimas Noticias*], acordaron anoche un plan coordinado de todas las corporaciones policiacas contra la Liga Comunista 23 de Septiembre. La reunión terminó anoche a las 23:30 horas en el edificio de la Dirección Federal de Seguridad”.⁶⁶

Y para que no hubiera dudas en cuanto a su firme determinación de acabar con la guerrilla, José López Portillo, además de inyectar dinero y recursos a las policías del D. F., Judicial Federal y del D. F. y a la Dirección Federal de Seguridad, colocó al frente de ésta a Javier García Paniagua al cual describe como “de mano fuerte”, “una figura recia, maciza”;⁶⁷ y luego de dos años en el cargo lo promovió a subsecretario de Gobernación, situando en la DFS a Miguel Nazar Haro, “el policía represor por antonomasia, el más preclaro protagonista de la guerra sucia mexicana, el torturador por vocación, el que no perdonaba ningún pecado contra el Estado, al que no le temblaba la mano para hacer sentir el poder”, al decir del periodista Rafael Rodríguez Castañeda, director de la revista *Proceso* (1999-2020).⁶⁸ A la cabeza de la policía de la ciudad de México, ubicó a Arturo Durazo Moreno, alias “el Negro”, siniestro tipo que era su amigo desde la infancia por su fama como golpeador, formado en las cloacas de diversas corporaciones policiacas donde se ligó a bandas del narcotráfico.⁶⁹ Y lo mantuvo contra viento y marea durante

⁶⁶ “¡Basta Ya!: Todas las Policías. ‘Acción Definitiva Contra la 23 de Septiembre’, Anunciaron”, *Últimas Noticias*, México, D. F., 5 de junio de 1976.

⁶⁷ José López Portillo, *Mis Tiempos. Biografía y testimonio político*, t. 2, pp. 1109 y 1113.

⁶⁸ Rafael Rodríguez Castañeda, *El policía. Perseguida, torturaba, mataba*, p. 131.

⁶⁹ *Cfr.*, Enrique Condés Lara, *Represión y Rebelión en México*, t. II, pp. 205-206.

todo su sexenio. Con pleno respaldo presidencial “el negro” hizo y deshizo lo que quiso a la vista de todos porque lo importante para JLP era que contaba en la policía del D. F. con alguien de toda su confianza y sin escrúpulos, que cumpliría sus deseos cualesquiera que éstos fueran. Le multiplicó el presupuesto: de 1 504 405 215 de pesos asignados en 1977 a la DGPT, escaló a 5 713 133 000 en 1982. Y le entregó equipo antimotines, vehículos y sistemas de radiocomunicación nuevos, armamento. Además, imperiosamente necesitaba atajar el impacto negativo que la acción guerrillera estaba provocando en los cuerpos policíacos de base: “Los crímenes cometidos por la ‘Liga Comunista 23 de Septiembre’ en contra de elementos policíacos [se supo] han ocasionado que en los últimos seis meses más de mil miembros de la Dirección General de Policía y Tránsito se hayan dado de baja. Una gran parte de ellos ni siquiera presentaron su renuncia; simplemente abandonaron su trabajo”.⁷⁰ Se conoció también que “hasta elementos de la Policía Federal de Caminos están siendo amenazados por supuestos terroristas de la llamada ‘Liga 23 de Septiembre’. Así lo han denunciado varios elementos a sus superiores y éstos a los dirigentes de la corporación, quienes acordaron tomar medidas de protección. Fuera de servicio, ningún policía debe portar el uniforme. Los policías por pareja deben estar constantemente alertas y muy especialmente cuando vigilen los caminos a bordo de las patrullas. Cualquier vehículo o persona debe ser reportado inmediatamente”.⁷¹ Eran graves señales que debieron subsanar de inmediato.

El Gobierno requería una policía fuerte, aunque fuera arbitraria y frecuentemente se excediera en sus funciones, y

⁷⁰ Alfredo Marrón B., “Algunos Dejaron el Cargo sin Previo Aviso”, *Últimas Noticias*, México, D. F., 24 de enero de 1977, pp. 1 y 5.

⁷¹ “‘Aterroriza’ la Liga a Policías de Caminos”, *Últimas Noticias*, México, D. F., 25 de enero de 1976.

no organismos timoratos; que infundiera miedo y no respeto, que mantuviera la tranquilidad pública aunque no brindara protección a los ciudadanos. Existía el riesgo de que se descompusiera la situación política, no sólo por la acción guerrillera. En su Segundo Informe de Gobierno, JLP reconoció que del 1 de diciembre de 1976 cuando asumió el cargo, al 31 de agosto de 1978 “más de dos mil manifestaciones se hay llevado a cabo en el país... sin que hayamos tenido que lamentar encuentros o choques”, agregó.⁷² Lo que no rebeló fue que la ausencia de encuentros o choque, resultó de la intimidación a los manifestantes; en todo momento, cuando menos en la ciudad de México, el dispositivo de contención montado por Durazo fue impactante y amenazador para quienes salían a la calle: concentración masiva de la fuerza pública en torno del itinerario de los manifestantes, despliegue abrumador de tanques antimotines, perros adiestrados, granaderos, sirenas policiales aullando sin cesar. “Nos ha dado buenos resultados”, apuntó en sus *Memorias*.

Y no fueron pocas las veces en que hablando del combate a la Liga Comunista 23 de Septiembre se remitió a Arturo Durazo; “...la policía, con Durazo a la cabeza, asestó golpes fuertes a la Liga 23 de Septiembre”, escribió el 14 de abril de 1977.⁷³ Y ese 12 de junio, anotó: “Se sigue desgranando la Liga Comunista 23 de Septiembre. Casi cada día caen algunos de sus miembros. La brigada creada al efecto y la gente de Durazo están haciendo un buen trabajo”.⁷⁴ Para eso también quería ahí a su brutal y corrupto viejo amigo.

11. Tras un relativo desconcierto inicial provocado por algunos golpes de las nacientes guerrillas, el Gobierno en-

⁷² José López Portillo, “Segundo Informe de Gobierno”, 1 de septiembre de 1978, p. 597.

⁷³ José López Portillo, *Mis Tiempos. Biografía y testimonio político*, t. 1, p. 569.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 594.

dureció su posición; con la detención de integrantes del MAR adiestrados en Corea del Norte, en marzo de 1971, consideró el tema como asunto de seguridad nacional. Los posteriores secuestros de Rubén Figueroa, candidato del PRI a gobernador de Guerrero, por la Brigada de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, y de José Guadalupe Zuno Hernández, suegro de Luis Echeverría, exgobernador de Jalisco y creador de la Universidad de Guadalajara, por el FRAP, cerraron la puerta a cualquier posible negociación o trato con los insurrectos. “Las autoridades competentes han declarado, y hoy lo reiteramos, que el orden público no es negociable y que el pueblo y el Gobierno no pactan con criminales”, declaró Luis Echeverría, advirtiendo: “Estamos, pues, apercebidos. Lo saben los señores Secretarios de Estado y Jefes de Departamento, lo saben los señores senadores de la República y los señores diputados federales, los directores de los organismos públicos descentralizados y de participación estatal, lo saben los señores gobernadores, lo saben los señores jefes militares, lo saben los señores miembros del H. Cuerpo Diplomático de la Nación, lo saben los señores miembros de los Poderes Judicial Federal y Judicial de los Estados; lo saben los señores jefes de los partidos políticos, los señores directivos de las organizaciones de los obreros, de los campesinos y del sector popular; lo saben mi esposa, mis hijos; lo sabe todo México: no cederemos con concesiones del Gobierno ante estas provocaciones”.⁷⁵ Y luego del intento fallido de secuestro de Margarita López Portillo —“Hasta Margarita, mi hermana, sufrió un brutal atentado. Se salvó de modo increíble, como si su silueta hubiera estado protegida por algo mágico, porque el coche en el que iba quedó acribillado por decenas de impactos y su pelo, suelto, quemado por trayectorias de muchas balas”, escribió, cons-

⁷⁵ Luis Echeverría Álvarez, “Cuarto Informe de Gobierno”, pp. 317-318.

ternado, el presidente electo José López Portillo—,⁷⁶ cobró fuerza la determinación de aniquilar el asunto a toda costa. Poco antes, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Mario G. Rebolledo había dicho ya que “sería monstruoso para un país civilizado como México conceder la amnistía a la Liga Comunista 23 de Septiembre”.⁷⁷ “Es demasiado benévola la justicia con los terroristas” reclamó el coronel Rafael Rocha Cordero, jefe de la DIPD.⁷⁸ Y, de nueva cuenta, el jefe de Policía y Tránsito del D. F. Arturo Durazo, de inmediato, “criticó lo benignos que se muestran algunos jueces al tener en sus manos a endurecidos criminales”.⁷⁹

La presencia de tipos rudos y desalmados en las corporaciones encargadas de abatir a la guerrilla, a la cabeza de las cuales ubicaron a tipos similares a ellos, escaló el conflicto, el nivel e intensidad de la confrontación.

12. Pero no era ya, como nunca lo fue, un choque entre fuerzas de igual dimensión y poder, sino una persecución implacable contra todo acto o brote de rebeldía violenta. El número de muertos de la guerrilla se incrementó notablemente; la cantidad de rebeldes detenidos y entregados a las autoridades competentes para su procesamiento disminuyó en tanto que la cifra de “desaparecidos” creció; las denuncias y evidencias de malos tratos, torturas y brutalidades se multiplicaron y se volvieron constantes. Los que alcanzaron a llegar a las cárceles, arribaron mal heridos y con evidentes huellas de los

⁷⁶ José López Portillo, *Mis Tiempos. Biografía y testimonio político*, t. 1, p. 432.

⁷⁷ Luis Gutiérrez G., “El Presidente de la Suprema Corte de Justicia: ‘Sería Monstruoso’ Amnistiar a la Liga 23 de Septiembre”, *Últimas Noticias*, México, D. F., 26 de mayo de 1976.

⁷⁸ Jorge Ramos, “Es demasiado benévola la justicia con los terroristas”, *La Prensa*, México, D. F., 19 enero de 1977.

⁷⁹ Jorge Avilés Randolph, “Hace Días Dejaron Libres a Presuntos Miembros de ‘la 23’”, *El Universal*, México, D. F., 19 de enero de 1977, pp. 1 y 6.

suplicios que sufrieron a manos de sus captores, para sufrir nuevos maltratos y privaciones a manos de autoridades penitenciarias y reos comunes a disposición de éstas.

Los integrantes de la LC-23 de Septiembre entendieron que no tenían otra opción más que resistir a como diera lugar porque “la detención era la muerte... la cárcel parecía la gloria comparada con la desaparición y la posibilidad de ser torturado, usado, ofendido, golpeado, humillado todos los días, todas las horas, toda la vida. Arraigó, entonces, entre muchos de los guerrilleros libres una convicción: no ser detenido con vida, no caer en manos de los policías, guardar la última bala para uno mismo. ¿Cuántos y, sobre todo, cuántas compañeras que fueron más proclives a estas acciones lo hicieron? Nunca lo sabremos...”, relata José Domínguez.⁸⁰ La madrugada del 10 de octubre de 1975, su hermano Miguel fue víctima de ese callejón sin salida: ante la inminencia de ser desaparecido, esto es, vivir nuevamente las torturas que ya conocía, pero sin fin y sin límites, al momento de ser descubierto cuando intentaba fugarse de Lecumberri donde se encontraba recluso, se asestó a sí mismo una puñalada mortal en una de las azoteas del Palacio Negro. Semanas antes, habían sido ejecutados por elementos de la Dirección Federal de Seguridad Teresa Hernández Antonio “Alejandra”, compañera de David Jiménez Sarmiento, entonces principal dirigente de la LC-23 de Septiembre, y Adolfo Lozano Pérez “Mariano”, en circunstancias que no dejaban duda de la disposición gubernamental para exterminar a los jóvenes insurrectos: durante una exposición canina organizada por la Facultad de Veterinaria de la UNAM efectuada la mañana del 15 de junio de 1975 en las *islas* de la Ciudad Universitaria, los policías escenificaron una farsa de enfrentamiento con “peligrosos activistas” en la que fueron abatidos un

⁸⁰ José Domínguez Rodríguez, *Testigo* [Mecanógrafo], p. 30.

hombre y una mujer desconocidos, que resultaron ser Teresa Hernández y Adolfo Lozano; el procurador de Justicia del D. F., Horacio Castellanos Coutiño, declaró enfático: “Hubo una provocación. Se agredió a la policía; se le puso en grave riesgo y el tiroteo lo iniciaron los guerrilleros que resultaron muertos”. Sin embargo, las autopsias supervisadas por el director del Servicio Médico Forense, doctor Ramón Fernández Pérez, revelaron que los muertos recibieron el tiro de gracia: “él tiene dos orificios de bala cerca de la sien, y ella uno, en el lado izquierdo de la cabeza”.⁸¹ Adicionalmente, “la prueba de la parafina practicada en las manos de los muertos resultó negativa”.⁸² Fue un macabro mensaje enviado a los guerrilleros.

Los de la Brigada Blanca contaban con recursos, con vehículos, con libertad de acción, con instalaciones especiales en el campo militar No. 1, y casas de seguridad, con recompensas y compensaciones monetarias significativas; por su parte, los agentes de la DIPD, acostumbrados a pasar por alto leyes y procedimientos judiciales, tenían también instalaciones y lugares de detención propios, gozaban de recompensas, además de que se les permitía *quedarse* con dinero, joyas, relojes, vehículos y otros artículos de valor de los activistas y de sus familiares. Los unos, los otros y los militares que fueron asignados a reforzar estas tareas, contaban con una cobertura gubernamental especial que se ponía de manifiesto cada vez que topaban con dificultades o con críticas que ponían en duda la legalidad de su labor: “La sociedad no puede estar a merced de asaltabancos y homicidas que

⁸¹ Carlos Ferreira y Jorge Reyes Estrada, “Los Guerrilleros Provocaron a la Policía: Castellanos. Fueron Rematados Reveló la Autopsia”, *Últimas Noticias*, México, D. F., 16 de junio de 1975, p. 1.

⁸² Emilio Viale y Jorge Reyes Estrada, “Difieren Castellanos Coutiño y el Servicio Médico Forense”, *Excelsior*, México, D. F., 17 de junio de 1975, p. 1.

se pertrechan en instituciones tan respetables como nuestra universidad... Las muertes en la UNAM, son caso policiaco, no político —dijo Mario Moya Palencia, secretario de Gobernación, para contener las críticas ocasionadas por los ajusticiamientos en ciudad universitaria”.⁸³ En otra ocasión, Joaquín Madrigal Valdez, al tomar protesta como magistrado del Tribunal Superior de Justicia del D. F., aseguró: “Es positiva la forma en que actúa la policía en contra de la Liga Comunista 23 de Septiembre porque se necesita un poco de orden... la policía está actuando con base en el derecho, aunque el allanamiento de domicilios particulares no está permitido por las leyes”.⁸⁴ Con la misma tónica, apareció en público el regente del D. F., Carlos Hank González, en seguida de los reclamos y protestas que surgieron luego de tres sangrientos enfrentamientos de policías del D. F., integrantes de la DIPD y agentes de la DFS con miembros de la LC-23 de Septiembre el 12 y el 14 de abril de 1977 en distintos puntos de la ciudad de México, en los que hubo cateos y destrucciones en domicilios, detenciones absurdas de ciudadanos sin ninguna culpa, y resultaron muertos y heridos tanto activistas y agentes como inocentes, dentro de los primeros Margarita Andrade Vallejo “Andrea”, quien presentaba un disparo en la sien derecha que ella misma se provocó al verse acorralada: “viva no me van a agarrar porque si me agarran viva se van a llevar entre las patas a toda la familia”, le había dicho poco antes a su hermano,⁸⁵ y entre los detenidos su compañero Alfonso Pérez Rayón, importante dirigente de la

⁸³ Jaime Durán, “Las Muertes en la UNAM, ‘Caso Policiaco, no Político’”, *Excélsior*, México, D. F., 18 de junio de 1975, p. 1.

⁸⁴ Humberto Aranda, “Aunque el Allanamiento de Domicilios no Está Permitido por las Leyes, Agregó”, *Últimas Noticias*, 20 de abril de 1977.

⁸⁵ Juan Antonio Andrade, “Recordando a María Margarita Andrade Vallejo”, p. 86.

agrupación guerrillera, quien desde entonces se encuentra en la condición de *desaparecido*. “Siento que los ataques y las críticas en contra de Arturo Durazo [dijo el jefe del Distrito Federal], sobre su actuación para dar mayor seguridad al Distrito Federal, han sido injustas y duras... por lo contrario, la actuación del Director de Policía y Tránsito del DF es excelente”.⁸⁶

13. Los organismos policiacos y militares encargados de combatir a la guerrilla fueron dotados de una *fuerte motivación* que les facilitó llevar a cabo atrocidades y asesinatos extrajudiciales sin titubeos ni vacilaciones. Se trató de una operación de educación y adiestramiento compuesta por tres aspectos estrechamente enlazados entre sí:

Uno: *glorificación y exaltación de la causa propia*. La salvaguarda de la patria, de la nación, de los valores más arraigados y de las instituciones “que nos hemos dado” los mexicanos, fue lo que a policías y soldados se les dijo que defendían. Por ello, la suya no podía ser más que una extraordinaria y muy noble tarea. Hacérselos sentir fue algo que desde los primeros momentos se instrumentó.

Tan sólo unas semanas después del asalto al cuartel de ciudad Madera el 23 de septiembre de 1965, la Sección de Planes del Estado Mayor de la SDN contaba ya con un borrador de propuestas de organización, prevención, capacitación, reclutamiento, rotación de unidades, etcétera, elaborado a partir del examen de esa experiencia, a fin de que “los elementos del Ejército se encuentren preparados tanto para repeler como para aniquilar cualquier acto atentatorio contra su propia seguridad”,⁸⁷ entre las que destacaba la necesidad de “un sistema por medio del cual se difunda y se dé

⁸⁶ Julio León S., “Los Ataques a Durazo, Injustos, Asegura Hank G.”, *Últimas Noticias*, México, D. F., 22 de abril de 1977, pp. 1 y 7.

⁸⁷ Sección de Planes del EM, “BORRADOR”. En AGN. Fondo: SDN, vol. 262, exp. 815, p. 2.

toda la orientación cívica necesaria tan importante entre los integrantes del Ejército, la cual nos permita presuponer que haya unidad de pensamiento y se cuente con el criterio suficiente de por qué son justificados los procedimientos que nuestros gobernantes emplean en la Dirección del País tanto en el ámbito Nacional como Internacional”. Especificando: “El fenómeno anterior principalmente se presenta entre nuestros elementos de Tropa; en tal virtud, es necesario fijar la atención en los mismos, para que se comprenda ampliamente el significado de Unidad Nacional y de que ésta no es nacida de la casualidad, sino que es producto de los ideales de nuestra Patria como lo demuestra a través de su Historia, en la que ha venido luchando siempre por su libertad y más recientemente, confirmados dichos ideales por los postulados que vieran la luz y que nos llegara nuestra Revolución; de tal manera que, cualquier ideología contraria a éstos sería atentar contra los intereses del Pueblo y de la Nación. Consecuentemente es necesario difundir en forma continua y empleando todos los medios posibles (Conferencias, Películas, la Revista del Ejército, etcétera), los cuales deberán ser accionados conforme un Plan debidamente orientado para evitar cualquier mala interpretación”.⁸⁸

Pero el momento en que tomó singular impulso el discurso político y mediático que, bajo el supuesto de la defensa de la soberanía nacional, de la patria y la libertad, emplearía en adelante el gobierno mexicano en sus campañas contra los guerrilleros, fue la detención de integrantes del Movimiento de Acción Revolucionaria entrenados en Corea del Norte, a inicios de marzo de 1971. “Defenderemos la democracia de cualquier agresión interior o exterior, tengan de ello la seguridad”, expresó enfático Luis Echeverría en ese momen-

⁸⁸ *Ibid.*, pp. 5-6.

to.⁸⁹ En tanto, el secretario de la Defensa Nacional, general Hermenegildo Cuenca Díaz, certificó: “El Ejército mexicano, emanado del pueblo y dedicado a salvaguardar las instituciones del mismo, está plenamente capacitado para hacer frente a cualquier acción de grupos subversivos que atenten contra la paz política y social del país”.⁹⁰ Y de inmediato, se presentó una cascada de declaraciones de agrupamientos patronales, organizaciones sindicales y campesinas oficialistas, partidos políticos reconocidos, gobernadores y legisladores, cerrando filas en torno al presidente en su defensa del país y de las instituciones. Significativamente, *El Universal* asentó en esos días en su principal editorial “¡Que al mexicano no le toquen lo que más ama: su Patria!”.

En esa misma dirección, el general brigadier Mario Arturo Acosta Chaparro (1942-2012) que jugó un papel importante en la persecución del PdIP en Guerrero y fue miembro de la *Brigada Blanca*, en su *Movimiento Subversivo en México*, “Manual de Ambientación” para la Sección 2 (Inteligencia) del Estado Mayor de la SDN, que pretende, “al lector... introducirlo y relacionarlo ampliamente al conocimiento de lo que es la lucha clandestina dentro del marco de la subversión en nuestro país”,⁹¹ afirma que las organizaciones y actividades guerrilleras fueron responsabilidad de los gobiernos cubano y ruso: “El movimiento estudiantil de 1968 se preparó con un año de anticipación... resultado de las consignas recibidas en La Habana, Cuba, después de que se celebró en dicha isla la junta intercontinental en el año de

⁸⁹ “Advertencia del Presidente Echeverría: ‘Defenderemos la Democracia Frente a Cualquier Agresión Interior o Exterior’”, *El Día*, México, D. F., 18 de marzo de 1971, pp. 1-2.

⁹⁰ “‘El Ejército, Plenamente Capacitado para Hacer Frente a Cualquier Intento de alterar la Paz’ Declaración del Secretario de Defensa”, *El Día*, México, D. F., 18 de marzo de 1971, p. 1.

⁹¹ Mario Arturo Acosta Chaparro, *Movimiento Subversivo en México*, p. 2.

1966 y en donde se acordó llevar a cabo actos en contra de los gobiernos de Japón, Francia y México con el fin primordial de desestabilizarlos y cambiar al socialismo. Para esto, surgió en el año de 1967 la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) como brazo armado ejecutor". Además, considera que "existen suficientes elementos que prueban la participación ruso cubana en la política de México, a través de las sedes diplomáticas de Cuba en nuestro país".⁹² Y concluye, tajante: "Los problemas del 68, P.D.L.P. (Lucio Cabañas) y Liga Comunista 23 de Sept., son secuencia directa de la Tricontinental".⁹³

Poco antes de morir, muy seguro de sí, Miguel Nazar Haro afirmó: "...la lealtad es siempre de los de abajo con los de arriba. Nunca al revés. Y yo siempre he sido leal. Lo que hice fue por amor a la patria".⁹⁴

Dos: Descalificación y degradación del adversario hasta reducirlo a la condición de deshecho humano, repulsivo, inmoral. "La idea era convencer a los soldados de que el enemigo era demasiado malo para permitirle sobrevivir", apunta Joanna Bourke, en notable estudio acerca de cómo se prepara a los hombres para matar y cómo éstos acaban disfrutando al dar muerte a sus enemigos.⁹⁵ Es necesario deshumanizar al contrario, fomentar la idea de que "aquéllos a los que se mata no eran en realidad seres humanos; se trataba de animales: babuinos, ratas, gusanos, bestias salvajes...".⁹⁶ En este caso, a los que combatieron a las guerrillas en México, se les inculcó hasta la médula que los rebeldes

⁹² *Ibid.*, p. 45.

⁹³ *Ibid.*, p. 72.

⁹⁴ Gustavo Castillo García, "Lo que hice fue por amor a la patria", *La Jornada*, México, D. F., 28 de enero de 2012, p. 3.

⁹⁵ Joanna Bourke, *Sed de sangre. Historia íntima del combate cuerpo a cuerpo en las guerras del siglo XX*, p. 225.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 228.

eran unos traidores a la patria, basura, seres desintegrados y sin valores, títeres al servicio de intereses inconfesables, sanguinarios, desalmados y sin remedio, enemigos de la familia, de la libertad y de “todo lo que más queremos los mexicanos”. Tal narrativa fue esbozada por Luis Echeverría:

...hagamos una reflexión derivada del análisis de la composición de estos pequeños grupos de cobardes terroristas, desgraciadamente integrados por hombres y por mujeres muy jóvenes que en México tienen considerables semejanzas con grupos que en estos días, en que estos actos están de moda en todo el mundo, actúan de modo parecido. Surgidos en hogares generalmente en proceso de disolución: criados en un ambiente de irresponsabilidad familiar; víctimas de la falta de coordinación entre padres y maestros; mayoritariamente niños que fueron de lento aprendizaje; adolescentes con mayor o menor grado de inadaptación en la generalidad, con inclinación precoz al uso de estupefacientes en sus grupos, con una notable propensión a la promiscuidad sexual y con un alto grado de homosexualidad masculina y femenina; víctimas de la violencia que ven en muchos programas de televisión... víctimas, también, de los diarios que hacen amarillismo a través de la página roja; de algunas revistas especializadas que hacen apología y exaltan el crimen, son, estos grupos, fácilmente manipulables por ocultos intereses políticos nacionales o extranjeros que hallan en ellos instrumentos irresponsables para estas acciones de provocación en contra de nuestras instituciones.

Se procede esta labor de teledirección, de manipuleo, en realidad con una gran habilidad y a veces se piensa que obedecen, para decirlo en palabras sencillas y pronto, a grupos de extrema izquierda; pero cuando se ve la impreparación ideológica de estos grupos y cuando se ve que tratan en realidad de provocar la represión, lo que se llama una “cacería de bru-

jas”, se piensa de inmediato que así como puede ser esta primera posibilidad, puede ser la segunda también de quienes provocan subterráneamente la represión a efecto de detener la marcha de nuestras instituciones...⁹⁷

Fue la narración que se impulsó en discursos públicos, medios de comunicación, cursos y directivas a militares y policías. Además, de *gavilleros*, *asaltantes* y *asesinos* (Ya el secretario de Defensa había dicho que “no se puede considerar al individuo que roba o mata como guerrillero... Ni en el estado de Guerrero ni en ninguna parte de la República existen guerrillas, sólo existen bandoleros”⁹⁸), la connotación de *terroristas* se hizo fundamental en la retórica gubernamental, “...los brotes aislados del crimen con máscara política han evidenciado, una vez más, su clara intención contrarrevolucionaria”, expresó Echeverría en su última alocución ante el Congreso de la Unión. Y añadió, “El pueblo no se deja sorprender por el falso lenguaje de los terroristas. Sabe bien que lo que buscan es debilitar la unidad de los mexicanos frente al exterior... El terrorismo es reaccionario. Está vencido por la historia. Nace, se desarrolla y muere aislado del pueblo... El terrorismo es fascista... Ni el acecho exterior de cualquier signo, ni sus criminales mercenarios de dentro, debilitarán nuestra voluntad”⁹⁹

En ese tenor, la *campana de orientación al público en contra de la Liga Comunista 23 de Septiembre* diseñada por la *Brigada Blanca* al momento de su constitución, indicaba que “deberá realizarse una campaña por radio, televisión, periódicos y

⁹⁷ Luis Echeverría Álvarez, “Cuarto Informe de Gobierno”, 1 de septiembre de 1974, p. 317.

⁹⁸ Gral. Hermenegildo Cuenca Díaz, “No existen guerrillas, sólo son bandoleros”, *El Universal*, México, D. F., 26 de mayo de 1971.

⁹⁹ Luis Echeverría Álvarez, “Sexto Informe de Gobierno”, pp. 425-426.

cine, haciendo del conocimiento de la opinión pública que se trata de un grupo de delincuentes que asesinan, secuestran y cometen otros actos de terrorismo en forma antipatriótica, creando graves perjuicios al país, y principalmente tratar de conmover al público de que cualquier persona que tenga familiares, siente en carne propia los hechos delictivos que estos hombres han cometido”.¹⁰⁰

—No hubo *guerra sucia*, fue una guerra que sirvió al país para *limpiarlo* de delincuentes que lo desestabilizaban —afirmó el general, ya en retiro, Alberto Quintanar Álvarez, quien estuviera al frente de la zona militar de Michoacán en los años de las guerrillas de Lucio Cabañas y de Genaro Vázquez.¹⁰¹

—Eran fanáticos en sus creencias y para combatirlos había que ser fanáticos como ellos, pero en lo nuestro. Yo le enseñé a mi gente a amar su camiseta, amar a su patria y a ser fanáticos como ellos —le dijo Nazar Haro a Gustavo Castillo García, reportero de *La Jornada*.¹⁰²

—Cuando está de por medio la seguridad del Estado, no hay constituciones ni leyes que valgan una chingada —aseguró el mismo Nazar en otra ocasión.¹⁰³

Tres: Inhibición de condicionamientos éticos, emocionales y culturales que impidan o limiten vejar, maltratar, atormentar, matar.

Si la causa que se defiende es justa y es noble y si los enemigos a los que se combate son una escoria, terroristas que no se detienen ante nada, que buscan a cualquier precio

¹⁰⁰ “Campaña de orientación al público en contra de la Liga Comunista 23 de Septiembre”. En AGN. Fondo: DFS, exp.11-235-76, fs. 46-57.

¹⁰¹ Gustavo Gordillo García, “En los setenta no hubo *guerra sucia*; se *limpió* al país de delincuentes”, *La Jornada*, México, D. F., 7 de diciembre de 2001, p. 9.

¹⁰² Gustavo Castillo García, “Lo que hice fue por amor a la patria”, *La Jornada*, México, D. F., 28 de enero de 2012, p. 3.

¹⁰³ Rafael Rodríguez Castañeda, “Estampas del represor”, *Proceso*, núm. 1839, 29 de enero de 2012, p. 70.

la destrucción de lo más querido e invaluable, ¿qué freno o limita la acción implacable de los justicieros para poner fin a esa lacra, a ese cáncer antisocial? El apego a leyes y procedimientos que, sienten los ejecutores, no sólo se han mostrado incapaces para contenerlos sino obstáculos para lograrlo. Y, sobre todo, valores arraigados que limitan instintos destructivos. Es indispensable, entonces, erradicar o inhibir tales *frenos* en los momentos o en los tiempos “de trabajo”.

En primer lugar, persuadirles de su situación de combatientes en una guerra, la cual es el único espacio donde matar no es homicidio sino un acto sancionado por leyes y autoridades y es avalado por la inmensa mayoría de la población. Hecho esto, su adiestramiento debe estar orientado a despojar a la psique individual de su barniz de civilización: entrenamiento físico intenso, charlas y conferencias sobre el significado de su empresa, espíritu de cuerpo y de orgullo por su pertenencia, reforzamiento de las estructuras jerarquizadas y de mando. La finalidad es hacer que dejen de estar regidos por el código ético de los civiles, no cuestionen la moralidad de sus acciones y cuando disparen, detengan, o interroguen con extrema violencia a un detenido, no piensen que se trata de un ser humano, sino de un terrorista, un judas, un vulgar criminal fanatizado, un ser sin remedio. De ahí, a practicar la tortura hay tan sólo un pequeño paso. “Los torturadores son manipulados a partir de un perfecto condicionamiento [explica Mariano de la Cruz Román, experto en el tema]. El condicionamiento está en hacerles asumir una determinada ideología y hacerles creer que servir a aquélla representa un bien inmediato para la misma y algo muy positivo para que perdure. El profesional de la tortura actúa para un bien condicionado por el poder. No tiene sentimiento de culpa. Y cuanto más se tecnifica la forma de torturar, menos sentimiento de culpa tiene el torturador. [...] El ejército de torturadores no está poblado (pueden existir casos aislados) de individuos

sádicos sexuales, físicos o psíquicos y sí de burócratas, profesionales de la tortura, que han aprendido un oficio y que lo ejercen a partir de una dotación personal de su carácter condicionada y manipulada. Sirve su formación para que el poder al cual se halla sometido subsista. No siente repugnancia por su actuación, la considera válida y burocrática”.¹⁰⁴

Los adiestraron y lo hicieron. Se han documentado docenas de ejecuciones extrajudiciales y de “desapariciones” de guerrilleros a manos de fuerzas policiacas o militares. Asimismo, se han presentado una buena cantidad de testimonios sobre tortura que ponen los pelos de punta. He aquí, como ejemplo, tan sólo tres:

José Luis Moreno Borbolla. Brigada Roja de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Detención: México, D. F, 19 de mayo de 1975: “Me trasladaron al Campo militar No. 1, en las caballerizas me quitaron la chamarra, sustituyéndola por una venda, ahí comenzó el interrogatorio por parte de un agente que se identificó como el mayor Salomón Tanús... me amarraron a una tabla para meterme en un abrevadero para caballos, el famoso ‘pocito’, combinado con toques eléctricos en todo el cuerpo, ensañándose en los testículos y ano, además de golpearme con una tabla las plantas de los pies. La tortura por parte de los agentes duró varios días. (Posteriormente) dirigidos por un militar al que identificaban con el grado de coronel... hicieron el simulacro de castrarme y hasta de fusilamiento con la advertencia de ‘ahorita te vamos a matar cabrón, nos las debes’. Después del interrogatorio-tortura, me colgaron de la viga por las muñecas, soltando la muñeca derecha y quedé colgado de la izquierda por varios días...”. Pasado un tiempo en condición de desaparecido, Nazar Haro le dijo: “ustedes son el último grupo que van a ser presentados ante los juzgados, de aquí en adelante los demás no van a

¹⁰⁴ Mariano de la Cruz Román, “Sadismo”, pp. 91-92.

recibir los mismos 'beneficios'. Y lo cumplió, después de nosotros nunca llegó a presentarse un grupo tan numeroso, sólo es cuestión de revisar los periódicos de la época".¹⁰⁵

Bertha Alicia López García. Movimiento de Acción Revolucionaria. Detención: Torreón, Coahuila, 9 de abril de 1979: "...me levantaron, me quitaron el trapo que traía en la cabeza y me obligaron a desnudarme por completo. Luego me llevaron en presencia de mi esposo el cual se encontraba también desnudo y le estaban aplicando toques eléctricos en los testículos. Me tiraron al suelo, me golpearon en su presencia y me levantaron de los pechos estirando los pezones. Después me introdujeron en la vagina un fierro y me dijeron que le iban a aplicar corriente eléctrica (cosa que después no hicieron) pero sí me dieron toques en la vulva y en los pechos". Trasladada con su esposo y otros detenidos al campo militar No. 1 en la ciudad de México, con los ojos vendados, al llegar le dijeron, "¿sabes lo que hacemos a las cabronas como tú? Las matamos pero de a poquito, mamita, y se mueren hasta que nosotros se nos pega la gana. ¡Vas a suplicar que te matemos!... Las primeras veces que me sacaban de la celda con los ojos vendados para interrogarme sentía que me tocaban todo el cuerpo al pasar por un pasillo repleto de gentes, todos me manoseaban, decían groserías y se reían a carcajadas, lo que me hacía sentir humillada y llena de indignación y de impotencia... Con toda intención dejé al final lo que a continuación voy a declarar por parecerme lo más abominable y terrible de cuanto me hicieron: a mi hijita, que tenía un año dos meses, la torturaron en mi presencia maltratándola y aplicándole toques eléctricos en todo su cuerpecito, después de haberla torturado psicológicamente al ver

¹⁰⁵ David Cilia Olmos y Enrique González Ruiz, *Testimonios de la guerra sucia*, pp. 13-15.

golpear a sus padres; recuerdo y me estremezco al hacerlo, cómo lloraba y gritaba ‘papá’¹⁰⁶.

Francisco Javier Martínez Mejía. Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo. Con Ramón Campaña López, también de las FRAP, fue detenido en julio de 1975 por policías judiciales de Sonora, que los confundieron con miembros de la LC-23 de Septiembre, en tercera persona escribió: “¿Desde cuando están en la Liga?. ‘No sé de esas cosas’. ‘¿Desvístete!’. Ya vendado y esposado, le dijeron: ‘Híncate y abre la boca’. Se imaginó toques en la lengua y apretó los dientes. Le llovieron golpes en el rostro y oídos. Le taparon la nariz y le clavaron pulgar y dedos en la quijada y le medio abrieron la boca. Sintió que le empujaron algo. Por el olor y el sabor supo: mierda. Y se dio el revolcón en el suelo. Le patearon por todos lados y lo volvieron a poner de rodillas deteniéndolo de los cabellos, mientras otros se paraban en las pantorrillas. La batalla duró un largo rato. Le reventaron la boca con el vaso. Le pisaban sobre las esposas que desgarraron las muñecas. Trapearon con él, arrastrándolo de los cabellos. ‘¿Desde cuándo están en la Liga?’. ‘¿Yo no sé de eso!’. Mientras no se notara que sabían algo, había que aguantar el castigo. Encabronados le llenaron la nariz de excremento y al tratar de respirar con la boca, le retacaron el puño hasta la garganta. Ahora el terror y la humillación de asfixiarse con mierda. Se revolcó y trató de vomitar hasta que se medio despejó la garganta. ‘¿Ya tienes tus vicks, cabrón!’. Las arcadas se oían por media Procuraduría. Lo llevaron todavía vendado a la oficina, donde escupió. El jefe le gritó: ‘No escupa aquí, cabrón!’. Y se salió asqueado”¹⁰⁷.

¹⁰⁶ *Ibid.*, pp. 28-29 y 31-33.

¹⁰⁷ Francisco Javier Martínez Mejía, *Jóvenes de los setentas. Crónica de un militante de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo*, pp. 95-96.

El terror a ser torturados y *desaparecidos* estaba muy presente entre los guerrilleros, algunos de los cuales al sentirse acorralados optaban por quitarse la vida antes de padecer infernales sesiones. Fue el caso de Tereso Molina (a) “el Tizoc”, quien “al ser detenido por agentes del servicio secreto esta mañana, en un descuido de los policías, de debajo de los testículos se sacó una pistola que traía oculta y se dio un tiro en la cabeza”.¹⁰⁸ Y el de Raúl Sánchez que el 13 de enero de 1975, en Guadalajara, también se quitó la vida; al respecto la Comandancia de la XV Zona Militar reportó en radiograma a la Secretaría de la Defensa Nacional: “A las 6:30 horas del día de hoy, elementos de la DFS localizaron... cerca de la central camionera un individuo sospechoso de pertenecer a la Liga Comunista 23 de Septiembre ‘Brigada Roja’; dicho individuo al sentirse acosado se suicidó con arma de fuego”.¹⁰⁹

No fueron los únicos.

Respecto de todo ello, aseguró un antiguo agente federal que perteneció a la *Brigada Blanca*: “Lo de la famosa tortura, pues es cuestión de puntos de vista. Nos enfrentábamos a gente muy cabrona, dispuesta a todo. Querían derrocar al gobierno. Era una guerra y ellos sabían tanto como nosotros que en una guerra hay que echar mano de todos los recursos. Y ciertamente, traíamos nuestra escuela, cada quien de su respectiva corporación. La verdad, no conozco ningún policía del mundo que trate con guantes de seda a los delincuentes. En fin, lo que menos nos inspiraban los detenidos

¹⁰⁸ IPS: “Estado de Jalisco. Información de Guadalajara”. 22 de febrero de 1974; 23:20 hrs. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1920, exp. LC 23 de Sept./1.

¹⁰⁹ “Hago de su conocimiento. Radiograma”. En AGN. Fondo: IPS, vol. 1920, exp. 23 de Sept/4.

era compasión. Nos dijeron que había que ser duros, que eran las órdenes de mero arriba, y lo fuimos”.¹¹⁰

Y recientemente, Javier Coello Trejo, quien fuera en esos tiempos agente del Ministerio Público Federal, adscrito a la Brigada Blanca, en sus *Memorias*, para respaldar y excusar la actuación del organismo represor, apuntó: “La Brigada Blanca cometió algunos excesos, pero para combatir a la guerrilla era necesario tener cabrones del mismo pelo. No íbamos a enviar a un sacerdote a investigar a un cabrón asesino. Eso hubiera estado muy jodido. Y se cometieron excesos”.¹¹¹

No hay casos conocidos de remordimiento, deserciones o colapsos anímicos en las filas de los encargados de la guerra sucia mexicana.

14. Dos elementos le sirvieron al gobierno mexicano en sus propósitos de degradar la motivación política de la acción guerrillera, particularmente la de la 23 de Septiembre, de presentarla al público como sanguinaria e inhumana, propia de extremistas sin escrúpulos. En primer lugar, la manipulación de las actividades de hampones comunes y corrientes que quisieron aprovechar las circunstancias, presentándolas como de la 23 de Septiembre. Entre otros casos el de unos estudiantes del IPN que robaron cientos de cheques de empleados de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura y fueron mostrados a la prensa como integrantes de la LC-23 de septiembre;¹¹² el de Jesús Manuel Almanza, expolicía municipal de Culiacán, desempleado, que ostentándose de la Liga Comunista 23 de Septiembre, en octubre de 1974, exigió medio millón de pesos a una fa-

¹¹⁰ Rafael Rodríguez Castañeda, *El policía. Perseguida, torturaba, mataba*, pp. 88-89.

¹¹¹ Javier Coello Trejo, *El fiscal de hierro. Memorias*, p. 21.

¹¹² Jorge Reyes Estrada, “Es de la ‘Liga 23 de Septiembre’ el Autor del Robo de Cheques”, *Últimas Noticias*, México, D. F., 19 de noviembre de 1975.

milia acomodada de origen griego amenazándola de “ajusticiar a un miembro de su familia” si avisaban a las autoridades;¹¹³ el de una banda de asesinos y atracadores buscada desde 1971 por las policías de Tabasco, Veracruz y México y que la DIPD aseguró que era de la 23 de Septiembre;¹¹⁴ el de 12 expolicías del cuerpo de granaderos que formaron una banda que cometió 28 atracos a mano armada y cometieron 3 homicidios, haciéndose pasar como miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre: “las tácticas guerrilleras que aprendieron en la policía [informó la prensa], las aplicaron en la mayoría de los atracos perpetrados a tiendas, fábricas y transeúntes”;¹¹⁵ el de los autores de un fallido secuestro de una familia adinerada de las Lomas de Chapultepec, en enero de 1977, que falsamente se ostentaron como miembros de la 23 de Septiembre, versión que dejó correr la Dirección de Policía y Tránsito del D. F.¹¹⁶ el de un grupo de delincuentes que cometieron una buena cantidad de asaltos a farmacias, camiones repartidores de refrescos, gasolineras, lecherías, tiendas de ropa y otros establecimientos comerciales de la ciudad de México, capturados tras un enfrentamiento armado con agentes de la DIPD a mediados de mayo de 1977;¹¹⁷ también el de unos secuestradores atrapa-

¹¹³ IPS: “Estado de Sinaloa. Información de Culiacán”. Octubre 30 de 1974. 17:30 hrs. En AGN. Fondo: IPS, vol. 1920, exp. LC-23 Sept/4.

¹¹⁴ “Buscan a una Banda de Asesinos ligada a la ‘23’”, *El Sol de México*, México, D. F., 21 de septiembre de 1976.

¹¹⁵ Jorge Reyes Estrada y Luis Segura, “Atrapan a 12 ex Granaderos que Mataron a 3 y Robaron Millón y Medio. Se Hacían Pasar Como Miembros de la ‘Liga’, Como Policías Preventivos o Judiciales”, *Excelsior*, México, D. F., 7 de octubre de 1976.

¹¹⁶ Manuel Olivares, “Tiroteo en Las Lomas. Se Llevaban a una Familia, Llegó la Policía y Resistieron a Balazos”, *El Sol de Mediodía*, México, D. F., 12 de enero de 1977, pp. 1 y 10.

¹¹⁷ Jorge Reyes Estrada, “7 Hombres y 2 Mujeres de ‘La Liga’, Atrapados”, *Últimas Noticias*, México, D. F., 16 de mayo de 1977, pp. 1 y 9.

dos *in fraganti* unas semanas después, que se hacían pasar por activistas de la 23 de Septiembre y no lo eran;¹¹⁸ el de una banda de asaltabancos, y secuestradores que, operando a nivel nacional y ostentándose como guerrilleros de la 23 de Septiembre, habían amasado un botín superior a los 15 millones de pesos, y que para su aprehensión “se ordenó una acción a nivel nacional con la cooperación de todas las policías de la República”;¹¹⁹ el de unos extorsionadores que amenazando de muerte al propietario de una fábrica de rondanas y a sus familiares “porque somos de la Liga 23 de Septiembre”, pretendían que les diera una fuerte cantidad de dinero;¹²⁰ el de dos seudoguerrilleros que durante años obligaron a ganaderos veracruzanos a entregarles sumas de dinero que alcanzaron los seis millones de pesos.¹²¹ El panorama creado por la deliberada confusión de hechos delictivos cometidos por hampones comunes y corrientes con las actuaciones de la 23 de Septiembre, además de fomentar la idea en la opinión pública de que “se trata de un grupo de delincuentes que asesina, secuestran y cometen otros actos de terrorismo en forma antipatriótica”, enunciada en la *Campaña de orientación al público en contra de la Liga Comunista 23 de Septiembre*,¹²² llevó a periodistas como René Avilés Fabila a decir, “La Liga es un mero pretexto para realizar actividades delictuosas”, y a preguntar: “¿Qué

¹¹⁸ Jorge Espinosa T., “Cuatro Plagiarios que se Decían de la ‘Liga’ Fueron Capturados”, *Últimas Noticias*, México, D. F., 29 de septiembre de 1977.

¹¹⁹ Saúl López Robles, “Caen Delincuentes que se Decían Miembros de la 23”, *El Universal Gráfico*, México, D. F., 7 de julio de 1978, pp. 1 y 6.

¹²⁰ “Capturan una Banda de Falsos Guerrilleros”, *Diario de la Tarde*, México, D. F., 20 de julio de 1978.

¹²¹ “Exigían Rescates Como Guerrilleros”, *Diario de México*, México, D. F., 19 de septiembre de 1968, pp. 1 y 8.

¹²² “Campaña de orientación al público en contra de la Liga Comunista 23 de Septiembre”. En AGN. Fondo: DFS, exp. 11-235-76, fs. 46-57.

sucede? ¿Acaso la Liga tiene miles y miles de miembros? De ser así, no importan los golpes policíacos, siempre hay forma de cubrir los huecos que dejan las acciones antiguerrilleras". En realidad, concluye, "si la policía comete alguna de sus habituales tonterías, la Liga reaparece y resulta culpable".¹²³ La organización guerrillera, por su parte, no percibió la dimensión de la operación mediática en su contra; se limitó en una ocasión a señalar de paso en el cuerpo de otra *aclaración* que ninguno de sus militantes tenía que ver con el robo de 2.5 millones de pesos en cheques de personal de la ESIA (19 de noviembre de 1975) que la prensa les atribuía, y aunque señaló que "con tales calumnias, la burguesía pretende desprestigiar a la organización revolucionaria",¹²⁴ no hizo mayor cosa para impedirlo.

El segundo elemento que utilizó la Dirección Federal de Seguridad y otros organismos encargados del combate a la guerrilla para construir una imagen de la Liga Comunista 23 de Septiembre que les facilitara su aniquilamiento fue la cadena de bombazos y atentados dinamiteros que realizó *Unión del Pueblo*, principalmente en la ciudad de México, en Guadalajara, en Oaxaca y en Morelia, entre 1972 y 1978, en su afán de "hostigar al enemigo". Aun cuando sabían que se trataba de dos organizaciones distintas, que empleaban tácticas diferentes, como se puede apreciar en sus archivos, crearon la apariencia de que era una sola o bien que *Unión del Pueblo* era una suerte de filial o un comando de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Así, en enero de 1974, informaron a la prensa que el cadáver hallado en el cruce de la carretera a Tonalá y Zapotlanejo, en Jalisco, correspondía a Luis Jorge Meléndrez Luevano, "experto en explosivos y

¹²³ René Avilés Fabila, "La Liga 23 de Septiembre de Nuevo", *Diario de México*, México, D. F., 21 de abril de 1978.

¹²⁴ "Aclaración sobre la matanza de campesinos en Juchitán, Oax.", *Madera*, núm. 18, noviembre de 1975, p. 48.

pertenecía a la Liga 23 de Septiembre y Unión del Pueblo, grupos a los que se les atribuyen acciones terroristas”,¹²⁵ aunque en su ficha personal de la DFS se registra que únicamente es “Miembro del Grupo Terrorista Unión del Pueblo”.¹²⁶ De igual forma, el 1 de agosto de 1974 se dijo que “el llamado ‘grupo sangriento’ —mote con el que ahora se autotombra el ‘movimiento 23 de Septiembre’— produjo pánico en el Hotel Alameda esta mañana al anunciar que una bomba estallaría a las once horas”.¹²⁷ Ese mismo día, circuló la noticia de que “una voz anónima llamó por teléfono anoche a *Ovaciones* amenazando con hacer estallar dos bombas hoy a las 19 horas en el edificio de este rotativo... El sujeto que hizo la amenaza se identificó como miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre”.¹²⁸ Asimismo, en noviembre de 1974, la Dirección Federal de Seguridad informó haber ubicado en Guadalajara a los responsables intelectuales de los catorce bombazos registrados el 17-18 de noviembre de ese año en el D. F., Guadalajara y otras ciudades, “se trata de miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, identificados ya por la DFS, cuyo director Miguel Nazar Haro salió a Guadalajara ayer a temprana hora”.¹²⁹ El 21 de diciembre de 1975, nuevamente la DFS, así como las policías Judicial y Pre-

¹²⁵ Felipe Cobian, “Un Muerto en Guadalajara Resultó ser Autor de Atentados Dinamiteros”, *Excelsior*, México, D. F., 1 de febrero de 1974.

¹²⁶ DFS: “Luis Jorge Meléndrez Luévano o Luis Meléndez Delgado (a) ‘El Tiburón’”. En AGN. Galería 2. Fondo: IPS, vol. 1490, exp. 1, f. 64.

¹²⁷ “Elementos de la Policía Judicial Buscaron Infructuosamente el Explosivo.- El ‘Grupo Sangriento’ no Cumplió”, *Ovaciones*, México, D. F., 1 de agosto de 1974.

¹²⁸ “Amenaza de Bombazos a OVACIONES”, *Ovaciones*, México, D. F., 1 de agosto de 1974.

¹²⁹ Fernando Meraz, “A Miembros de la Liga 23 de Septiembre se Atribuyen los Actos Terroristas Cometidos en 3 Ciudades del País”, *Heraldo de México*, México, D. F., 21 de noviembre de 1974.

ventiva de Guadalajara, “señalaron a la Liga Comunista 23 de Septiembre como responsable del bombazo” frente a dos céntricos bancos de esa ciudad, ocurrido la mañana de ese día.¹³⁰ “Extraoficialmente se supo [publicó otro diario] que la policía sospecha que el bombazo fue provocado por miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre”.¹³¹ También se le responsabilizó cuando se presentó una amenaza contra las presidencias municipales de Tlalnepantla, Atizapán y Naucalpan; se aseguró que fueron recibidos telefonemas con este contenido: “Estén preparados y tomen sus precauciones porque la Liga Comunista 23 de Septiembre va a volar con bombas esos edificios”.¹³² Y cuando poco después, en Guadalajara se recibió una llamada telefónica en una clínica del Seguro Social advirtiendo que ahí estallaría una bomba.¹³³ Y cuando fueron colocadas por Unión del Pueblo un total de 25 bombas, distribuidas en la ciudad de México, Nezahualcóyotl, Guadalajara y Oaxaca, el gobernador de Oaxaca, Eliseo Jiménez Ruiz, se apresuró a inculpar por “las explosiones que causaron daños a diez establecimientos comerciales y edificios públicos a miembros de la llamada Liga Comunista 23 de Septiembre”.¹³⁴ De nueva cuenta, colocando en un mismo costal a las dos organizaciones, en agosto de 1978 se informó que todas las policías capitalinas y “el llamado gru-

¹³⁰ José C. Martínez Gómez, “Poderoso Bombazo de la 23 de Septiembre”, *La Prensa*, México, D. F., 22 de diciembre 1975, p. 31.

¹³¹ “La Policía Atribuye el Atentado a la ‘Liga 23 de Septiembre’”, *Excélsior*, México, D. F., 22 de diciembre de 1975.

¹³² Juan Quintana D., “Tres Alcaldías del Estado de México Amenazadas por la ‘23 de Septiembre’”, *Ovaciones*, México, D. F., 10 de junio de 1976, p. 1.

¹³³ José C. Martínez Gómez, “Alarma por Falso Bombazo. Tensión en Guadalajara por supuestos actos terroristas”, *La Prensa*, México, D. F., 25 de septiembre de 1976.

¹³⁴ “Hubo Condena Unánime a los Actos de Violencia”, *Excélsior*, México, D.F., 14 de septiembre de 1977, p. 1.

po antiguerrillas” tenían órdenes de buscar a “treinta y tres terroristas señalados como remanentes de las organizaciones Unión del Pueblo y Liga Comunista 23 de Septiembre”, señalados como los autores de los atentados incendiarios de ese 14 de mayo en varios lugares del país.¹³⁵ Asimismo, poco después hicieron circular que “ante el temor de que los integrantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre lleven a cabo actos terroristas, como pueden ser bombazos al drenaje profundo, a edificios bancarios y gubernamentales, instalaciones telefónicas, Metro, oficinas sindicales y otros, todos los cuerpos policíacos quedaban acuartelados”.¹³⁶ Finalmente, en septiembre de 1978, poco antes de que *Unión del Pueblo* se transformase en *Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo* (PROCUP), se avisó a los medios informativos que “unos mil cartuchos de dinamita y armas de alto poder fueron hallados en una casa de seguridad de la Liga Comunista 23 de Septiembre” detectada por elementos de la DIPD.¹³⁷

La distorsión informativa consistente en endosar acciones de la UP a la LC-23 Sept. y de presentar una supuesta identidad entre ambas, aunadas a la deliberada atribución en medios de comunicación de actividades delincuenciales de hampones comunes a la Liga Comunista 23 de Septiembre, arrojaron los resultados deseados por los cuerpos de in-

¹³⁵ “Busca la Policía a 33 Terroristas”, *Diario de México*, México, D. F., 1 de agosto de 1978. Xavier Rojas L., “Buscan a Elementos de la ‘23 de Septiembre’ que se Dedican a Reclutar Gente. Señalan como uno de los cabecillas al que fuera Rector de la Universidad de Oaxaca”, *El Heraldo de México*, México, D. F., 2 de agosto de 1978.

¹³⁶ “Temen una Oleada de Bombazos. Acuartelan a la Policía por Posibles Ataques de la ‘23’”, *El Sol de Mediodía*, México, D. F., 21 de septiembre de 1978, pp. 1 y 10.

¹³⁷ Manuel Olivares y Francisco Santamaría, “Arsenal de Dinamita de la ‘23’. Mil Cartuchos Cerca del Aeropuerto; Planeaban Atentados”, *El Sol de Mediodía*, México, D. F., 28 de septiembre de 1978.

teligencia del Estado mexicano, específicamente la DFS: en la percepción de innumerables ciudadanos quedó plasmada la idea de que los guerrilleros eran individuos fanatizados y sin principios, capaces de todo. A lo largo del tiempo, muchas de esas imágenes permanecen.

15. La amnistía que promulgó José López Portillo en septiembre de 1978, no obstante su importancia, fue una salida parcial y limitada. A diferencia de otras leyes de amnistía, no fue general e irrestricta, sino condicionada y salpicada de excepciones. Reiteradamente JLP expresó que no se podía amnistiar a personas que participaron en secuestros y hechos sangrientos, algo que Echeverría había mencionado antes. Pero, en una amnistía para gente y grupos que se levantaron en armas contra el gobierno, no pueden quedar fuera los que usaron las armas y participaron en hechos de sangre. “Se decreta amnistía [indica el artículo primero de esa Ley] a favor de todas aquellas personas... (procesadas) por los delitos de sedición o porque hayan invitado, instigado o incitado a la rebelión, o por conspiración u otros delitos cometidos formando parte de grupos e impulsados por móviles políticos con el propósito de alterar la vida institucional del país, que no sean contra la vida, la integridad corporal, terrorismo o secuestro”.¹³⁸ O sea, prácticamente todos. Para su aplicación, entonces, se facultó a carceleros, policías y procuradores para que, con calma, dictaminasen ellos a quienes sí y a quienes no se les podría otorgar: “En los casos de los delitos contra la vida, la integridad corporal, terrorismo y secuestro podrán extenderse los beneficios de la amnistía a las personas que, conforme a la valoración que formulen los Procuradores General de la República y General de Justicia del Distrito Federal, de acuerdo con los informes que proporcione la Dirección

¹³⁸ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Ley de Amnistía*, 27 de septiembre de 1978.

General de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación, hubieran intervenido en su comisión pero no revelen alta peligrosidad".¹³⁹ Esa grave y arbitraria discrecionalidad explica que algunos guerrilleros obtuvieran su libertad en esos días y muchos más permanecieran en prisión todavía meses y años. Quienes los persiguieron a ultranza tenían que estar plenamente convencidos de que los presos, fugitivos o exiliados políticos habían quedado suficientemente escarmentados.

Al anunciar que enviaría al Congreso una iniciativa de ley de Amnistía, José López Portillo amenazó: "A ningún grupo o persona se le ha permitido, ni ahora ni nunca, la violación del derecho. Sobre advertencia no hay engaño",¹⁴⁰ dijo. Mantenía la determinación de liquidar a los rebeldes a toda costa, sin descartar el empleo de los más deleznable e ilegales procedimientos. Así, en tanto a cuenta gotas se aplicaba la amnistía, las torturas a detenidos, las desapariciones y las ejecuciones extrajudiciales continuaron. Simultáneamente, impulsó una amplia campaña propagandística asegurando que con la amnistía y el registro electoral de nuevos partidos políticos —PCM, PST, PDM—, la llamada "reforma política", se había resuelto el problema de la disidencia armada. No se trataba, sin embargo, de un simple ardid publicitario, sino de un operativo para eludir tanto la responsabilidad gubernamental en la gestación del problema como la investigación de las brutalidades y crímenes cometidos por militares y policías y el esclarecimiento de la suerte de los *desaparecidos*. Trascurridas más de cuatro décadas siguen estas cuestiones entre los pendientes del Estado con la sociedad mexicana.

¹³⁹ *Ibid.*, artículo tercero.

¹⁴⁰ José López Portillo, "Segundo Informe de Gobierno", p. 604.

La llamada “reforma política” de 1978 no fue, por tanto, un caso de *reformismo preventivo* como aseguró en su momento el PCM, sino de reformismo despótico.

16. La indiferencia de una parte importante de la sociedad le ha servido al Estado mexicano para no asumir su responsabilidad en la llamada guerra sucia y para esquivar su obligación de reparar los daños cometidos.

El deliberado silencio de los medios informativos es una de las razones que la explican, pero aunque la importancia de la desinformación y el ocultamiento de hechos no puede desdeñarse, hay otros elementos que deben ser tomados en cuenta. Por muchos años, la población estuvo sujeta a una incesante campaña anticomunista y antisocialista que, elemento de la guerra fría, buscaba ganar a la población para la visión norteamericana, llamada *occidental* de la vida, y hacerla refractaria a las ideas y proyectos socialistas, convenciéndola de que eran *aberrantes, antihumanos, totalitarios, enemigos de Cristo* y de *la libertad*. Múltiples historias, innumerables falsificaciones, incontables deformaciones acerca de lo que ocurría en la Unión Soviética, en Cuba y en los países socialistas y sobre lo que pretendían los comunistas en el mundo y en México, circulaban cotidianamente en una época en que era imposible verificarlas o comprobarlas, por el bloqueo económico, político, diplomático e informativo que dividía al planeta en dos: bloque socialista, bloque capitalista. El cine, la televisión, la prensa, la radio, las novelas y las revistas fueron los grandes constructores y difusores de tales relatos, pero no los únicos; a su lado, la iglesia, instituciones educativas privadas y sindicatos priistas incluso contribuyeron significativamente. Y no pocos ciudadanos —obreros, campesinos, amas de casa, profesionistas— se creyeron las bondades del *american way of life* y que el comunismo era el gran enemigo de la *sociedad occidental cristiana*. En consecuencia, ninguno de ellos podía haber estado de

acuerdo con la idea de levantarse en armas contra el gobierno, mucho menos para instalar en su lugar uno de carácter socialista.

En otra parte del espectro político social, el del amplio y variado espacio que ocupan las ideas liberales y socialistas, tampoco hubo coincidencia con las propuestas insurreccionales porque sus portavoces creían que era indispensable mantenerse en el estrecho y vapuleado terreno de la lucha política, abierta y de masas.

El rechazo de unos, la desaprobación por otros de los métodos empleados por la guerrilla y la abulia de muchos, facilitaron la actuación al margen de la ley de cuerpos policíacos en la persecución de los rebeldes y abonaron el terreno para que los responsables de la conducción del Estado mexicano dieran carpetazo al asunto cuando lo creyeron conveniente, sin rendir cuentas a nadie. Más de cuatro décadas después es comprensible que, así dadas las cosas, existan muchos mexicanos, sobre todo jóvenes, que desconozcan este capítulo de la historia reciente del país.

Es necesario, por tanto, emprender una labor extensa y sostenida de información hacia el conjunto más amplio de la sociedad sobre lo que en realidad sucedió; que desmonte la visión distorsionada y calumniosa que forjaron entonces los medios y el gobierno y que, sin renegar ideales y motivaciones, reconozca también desde el lado de los rebeldes equivocaciones y errores, porque ello es, ética y políticamente hablando, ineludible para demandar al Estado el reconocimiento de sus abusos, extralimitaciones y crímenes.

Hay que hablar, explicar, documentar y persuadir a muchísimas personas de distintos ámbitos. Sin pretender cambiar a quienes por prejuicios acendrados, delirios religiosos o intereses específicos desaprueban todo lo que les huele a “comunismo”; hay muchísimos mexicanos que tienen una idea falsa de lo ocurrido, o lo desconocen, y son susceptibles de dejar atrás sus recelos o apatías y asumir una postura más abierta frente a este problema.

No son suficientes, aunque sean importantes, eventos formales donde representantes del gobierno en turno hablen

y prometan. Lo que falta es, en pocas palabras, el reconocimiento de que existió ese capítulo en la historia inmediata de nuestro país, al cual sólo se llegará después de una profunda reflexión, análisis y asimilación de lo ocurrido.



Fuentes consultadas



BIBLIOGRÁFICAS

- ACOSTA CHAPARRO, Mario Arturo, *Movimiento Subversivo en México*, México, SEDENA, 1990.
- AGUAYO QUEZADA, Sergio, *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001.
- ALCÁNTAR CAMARENA, Alfredo, *La Pequeña Brigada Dinámica y el proceso embrionario de la Liga Comunista 23 de Septiembre*, La Paz, Baja California Sur, Alternativa Editorial, 2019.
- ALEMÁN VALDÉS, Miguel, "Discurso ante el H. Congreso de la Unión, al hacerse cargo de la Primera Magistratura de la República, 1 de diciembre de 1946", en *Un México Mejor, Pensamientos, discursos e información (1936-1952)*, México, Diana, 1988.
- ALLAZ, Tomás Gerardo, *La Iglesia Contra la Pared*, México, Nuestro Tiempo, 1971.
- ALONSO Vargas, José Luis, *Los Guerrilleros Mexicalenses*, México, Edición del autor, 2000.
- ANDRADE, Juan Antonio, "Recordando a María Margarita Andrade Vallejo", en *Guerrilleras. Antología de Testimonios*, SPI, México, 2007, p. 86.
- ARMENDÁRIZ PONCE, Minerva, *Morir de Sed Junto a la Fuente*, Chihuahua, spi, 2001.
- BARTRA, Armando, *Los Herederos de Zapata*, Ediciones ERA, México, 1985.
- BERLIN, Isaiah, "Prefacio" a *Reflexiones sobre la Violencia*, Madrid, Alianza Editorial, 2016.

- BISHOP MCCLAVE, Jordan, *Cristianismo Radical y Marxismo*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1970.
- BLANCARTE, Roberto, *Historia de la Iglesia católica en México*, México, FCE/El Colegio Mexiquense, 1992.
- BOFF, Leonardo, *Teología del Cautiverio y de la Liberación*, Madrid, Ediciones Paulinas, 1978.
- BOURKE, Joanna, *Sed de sangre. Historia íntima del combate cuerpo a cuerpo en las guerras del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2008.
- Brigada 10 de junio, “Nuevo Carácter del Movimiento Estudiantil”, México, D. F., 27 de junio de 1971. En Tirado, Manlio, José Luis Sierra y Gerardo Dávila, *El 10 de junio y la izquierda radical*, México, Heterodoxia, 1971, p. 225.
- BRODIE, Bernard, *Guerra y Política*, México, FCE, 1978.
- CALDERÓN VIEDAS, Carlos, Liberato Terán Olgún y Jorge Medina Viedas, *La Utopía Corrompida*, México, Océano, 2009.
- CEDILLO, Adela, “Violencia, memoria, historia y tabú en torno a la Liga Comunista 23 de Septiembre”, en *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate, historia, memoria, testimonio y literatura*, México, UNAM/UAT, 2014.
- CENCOS, *Siempre Cerca, Siempre Lejos. Las Fuerzas Armadas en México*, México, Centro Nacional de Comunicación Social, A. C., 2000.
- CHONG, José Luis, Raymundo Casanova y Olivia Domínguez, *La Guerrilla en México. Testimonios orales y artísticos*, México, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 2005.
- CILIA OLMOS, David, y Enrique González Ruiz, *Testimonios de la Guerra Sucia*, México, Editorial Tierra Roja, 2006.
- COELLO TREJO, Javier, *El fiscal de hierro. Memorias*, México, Planeta, 2021.
- CONDÉS LARA, Enrique *Represión y Rebelión en México (1959-1985)*, t. I, México, Porrúa/BUAP, 2007.
- , *Represión y Rebelión en México (1959-1985)*, t. II, México, Porrúa/BUAP, 2007.

- , *Represión y Rebelión en México (1959-1985)*, t. III, México, Porrúa/BUAP, 2009.
- , *Atropellado Amanecer. El Comunismo en el tiempo de la Revolución Mexicana*, México, BUAP, 2015.
- , *Los Últimos Años del Partido Comunista Mexicano (1969-1981)*, Puebla, BUAP, 2000.
- CORONA, Sergio René de Dios, *La historia que no pudieron borrar*, Guadalajara, Taller editorial La Casa del Mago, 2004.
- CORTÉS BARRADAS, Severino, “El Movimiento Campesino”, en *Los Movimientos Sociales en Puebla*, Puebla, Instituto de Ciencias de la UAP, 1986.
- “Declaración de ‘los 80’”, en Pablo Richard, *Cristianos por el Socialismo. Historia y Documentación*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1976.
- DE LA CRUZ ROMÁN, Mariano, “Sadismo”, en *Contra la tortura*, Barcelona, Editorial Fontanella, 1978, pp. 91-92.
- DE LA MADRID HURTADO, Miguel, “Sexto Informe de Gobierno”, 1 de septiembre de 1988, en *Los Presidentes de México. Discursos Políticos (1910-1988)*, tomo V, México, Presidencia de la República/COLMEX, 1988.
- DEL ÁGUILA, Rafael, *Crítica de las Ideologías. El peligro de los ideales*, Madrid, Taurus, 2008.
- DEL VALLE NORIEGA, Luis G., *Siempre humanos, siempre en proceso*, Aguascalientes, Centro de Estudios Jurídicos y Sociales Mispat, A. C., 2011.
- Domínguez, Olivia, “Las entrevistas”, en Chong, José Luis, Casanova, Raymundo y Domínguez, Olivia, *La Guerrilla en México. Testimonios orales y artísticos*, México, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 2005.
- DUSSEL, Enrique, *Teología de la Liberación. Un panorama de su desarrollo*, México, Potrerillos Editores, 1995.
- DUTILLEUX, Christian, *Leonardo Boff. Memorias de un Teólogo de la Liberación*, Madrid, Espasa Calpe, 1997.

- ECHEVERRÍA ÁLVAREZ, Luis, "Primer Informe de Gobierno. México, D. F., 1 de septiembre de 1971", en *Los presidentes de México ante la Nación (1821-1984)*, t. v, México, LII Legislatura de la Cámara de Diputados, 1985.
- , "Cuarto Informe de Gobierno. México, 1 de septiembre de 1974", en *Los Presidentes de México ante la Nación*, t. v, México, LII Legislatura del Congreso de la Unión, 1985.
- , "Sexto Informe de Gobierno. México, 1 de septiembre de 1976", en *Los presidentes de México ante la Nación (1821-1984)*, t. v, México, LII Legislatura de la Cámara de Diputados, 1985.
- "El Pacto de las Catacumbas", en Xavier Pikaza y José Antunes Da Silva (eds.), *La Misión de los Pobres en la Iglesia*, España, Ed. Verbo Divino, 2015, pp. 20-23.
- El movimiento estudiantil de 1968 y la Universidad de Guadalajara*, Guadalajara, Taller editorial La Casa del Mago, 2011.
- ENGELS, Federico, "Del socialismo utópico al socialismo científico", en *Marx-Engels, obras escogidas*, t. II, Moscú, Editorial Progreso, 1966.
- , "Discurso ante la tumba de Carlos Marx", en *Marx-Engels, obras escogidas*, t. II, Moscú, Editorial Progreso, 1966.
- ESTEVE DÍAZ, Hugo, *Amargo lugar sin nombre. Crónica del movimiento armado socialista en México (1960-1990)*, Guadalajara, Taller editorial La Casa del Mago, 2013.
- FEMOSPP, *Informe Histórico presentado a la Sociedad Mexicana*, t. IX, México, Edición del Comité 68 Pro Libertades Democráticas, 2008
- FUENTES, Gloria, *El Ejército Mexicano*, México, Grijalbo, 1983.
- FRAP, *Operativo, José Antonio Marín Osuna*. [Mimeógrafo]. S.f.
- FRAP, *Estrategia y táctica*. Taller editorial La Casa del Mago. Guadalajara, Jal., 2016.
- GÁMEZ RASCÓN, Eleazar, "Prólogo" a *Comandante Baiburín. Memorias de un guerrillero sonoreño*, La Paz, Baja California Sur, Alternativa Editorial, 2021.

- GÁMEZ RASCÓN, Jesús Manuel, *A la luz de esta historia de batallas*, La Paz, Baja California Sur, Alternativa Editorial, 2019.
- GAMIÑO MUÑOZ, Rodolfo, Yllich Escamilla Santiago, Rigoberto Reyes Sánchez y Fabián Campos Hernández, "Una guerrilla en orfandad y contra el mundo. Conversación con Gustavo Hirales Morán", *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate, historia, memoria, testimonios y literatura*, México, UNAM/ Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2014.
- GARAVITO, Rosa Albina, *Sueños a Prueba de Balas*, México, Cal y Arena, 2014.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Laura Berenice, *Interpretación sobre la Coordinadora Nacional "Plan de Ayala", su papel dentro del movimiento campesino independiente*, tesis de licenciatura en Ciencia Política, México, UAP/Iztapalapa, 1983.
- GIL OLIVO, Ramón, "Orígenes de la guerrilla en Guadalajara", en Oikion Solano, Verónica y Martha Eugenia García Ugarte (eds.), *Movimientos Armados en México*, siglo xx, tomo II, El Colegio de Michoacán/CIESAS, Zamora, Mich., 2006, p. 563.
- GÓMEZ ÁLVAREZ, Pablo, Terán Olguín, Liberato, Martínez Nateras, Arturo y Méndez Lugo, Bernardo, *Cuatro ensayos de interpretación del movimiento estudiantil*, Culiacán, UAS, 1979.
- GOMEZJARA, Francisco, *La lucha por la tierra debe ser contra el capital*, México, Ediciones Nueva Sociología, 1982.
- GUTIÉRREZ ORTEGA, Tupac Amaru, *Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo. Guerrilla en México, 1973-1989*, tesis para obtener el título de licenciado en Historia, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2016.
- HIRALEZ MORÁN, Gustavo, *La Liga Comunista 23 de Septiembre, orígenes y naufragio*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1977.
- , "Respuesta a nuestros críticos". En *La Liga Comunista 23 de Septiembre, orígenes y naufragio*, pp. 47-72.
- , *Memoria de la guerra de los justos*, México, Editorial Cal y Arena, 1996.

- IBARRA CHÁVEZ, Héctor (comp.), *La guerrilla de los 70 y la transición a la democracia*, México, Editorial Ce-Acatl, 2006.
- IBARROLA, Javier, *El Ejército y el Poder. Impacto e influencia política en el México moderno*, México, Océano, 2003.
- KEEGAN, John, *Historia de la Guerra*, Madrid, Turner, 2014.
- LÓPEZ LIMÓN, Alberto, *La Liga. Una cronología*, Guadalajara, Taller editorial La Casa del Mago, 2013.
- LÓPEZ PORTILLO, José, “Segundo Informe de Gobierno. México, 1 de septiembre de 1978”, en *Los Presidentes de México Ante la Nación*, t. v, México, LII Legislatura del Congreso de la Unión, 1985.
- , *Mis Tiempos. Biografía y testimonio político*, t. I, México, Fernández Editores, 1988.
- , *Mis Tiempos. Biografía y testimonio político*, t. II, México, Fernández Editores, 1988.
- Los Movimientos Armados En México (1917-1994)*, t. II, México, *El Universal*, 1994.
- LUCERO ESTRADA, Diego, *Sueños Guajiros. Diego Lucero y la Guerrilla Mexicana de los años 60 y 70*, México, Casa de las Palabras, 2012.
- MACÍN, Raúl, *Méndez Arceo ¿Político o Cristiano? (Una revolución en la Iglesia)*, México, Posada, 1972.
- MALAPARTE, Curzio, *Técnicas de Golpe de Estado*, Barcelona, BlackList-Planeta, 2009.
- MALDONADO ZEPEDA, Martha, “La guerrilla de los ’70, la transición a la democracia y la recuperación de la palabra”, en Ibarra Chávez, Héctor (comp.), *La guerrilla de los 70 y la transición a la democracia*, México, Editorial Ce-Acatl, 2006, pp. 101-102
- MARTÍNEZ MEJÍA, Francisco Javier, *Jóvenes de los setentas. Crónica de un militante de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo*, Guadalajara, Taller editorial La Casa del Mago, 2015.
- MARTÍNEZ NATERAS, Arturo, *El Tema de la Amnistía*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978.
- (comp.), *¿No Queremos Apertura, Queremos Revolución!*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1972.

- MIRANDA, José Porfirio, *Marx y la Biblia. Crítica a la filosofía de la opresión*, México, spi, 1971.
- MORALES HERNÁNDEZ, José de Jesús, *Memorias de un guerrillero*, Guadalajara, Edición del autor, 2006.
- , *Vikingos, Frente Estudiantil Revolucionario y Liga Comunista 23 de Septiembre... Su Origen y Desarrollo*, Guadalajara, DIA, 2019.
- MORALES PINAL, Ricardo, “Acciones y primeros tropiezos”, en *Héroes y fantasmas. La guerrilla mexicana de los años 70*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2009.
- Movimiento de Acción Popular, *Tesis y Programa*, México, Solidaridad, 1981.
- Muy Respetable Gran Logia Valle de México, *La Provocación de los Jesuitas y del Clero Político*, México, spi, 1972.
- OIKIÓN SOLANO, Verónica y Martha Eugenia García Ugarte (eds.), *Movimientos Armados en México, siglo XX*, Zamora, El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2006.
- OROZCO MICHEL, Antonio, *La fuga de Oblatos. Una historia de la LC 23 de Septiembre*, Guadalajara, Taller editorial La Casa del Mago, 2009.
- , “Ayer y hoy. La vida por un ideal”, en Gamiño Muñoz *et al.*, *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: historia, memoria, testimonio y literatura*, UNAM, México, 2014,
- PADRÓN MONCADA, Javier, *Los bombazos de 1975 en SLP; Terrorismo de Estado*, San Luis Potosí, spi, 2005.
- PALACIOS HERNÁNDEZ, Benjamín, *Héroes y fantasmas. La guerrilla mexicana de los años 70*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2009.
- PIKAZA, Xavier y José Antunes Da Silva (eds.), *La Misión de los Pobres en la Iglesia*, Madrid, Verbo Divino, 2015.
- PINEDA OCHOA, Fernando, *Balada Marina y otras historias*, México, Contraste, 2013.
- POO HURTADO, Jorge, “Los protagonistas olvidados”, en *Asalto al Cielo. Lo que no se ha dicho del 68*, México, Océano, 1998.

- PONIATOWSKA, Elena, *Fuerte es el Silencio*, México, Ediciones ERA, 1980.
- RAMÍREZ LADEWIG, Álvaro, *Historia de una Traición*, Guadalajara, Apocalíptica, 2000.
- RAMÍREZ SALAS, Mario, “La relación de la Liga Comunista 23 de Septiembre y el Partido de los Pobres en el estado de Guerrero en la década de los setenta”, en Verónica Oikión Solano y Martha Eugenia García Ugarte, *Movimientos armados en México, siglo xx*, tomo II, El Colegio de Michoacán/CIESAS, México, 2006, p. 539.
- RAMOS ZAVALA, Raúl, *El Tiempo que nos Tocó Vivir*, México, Ed. Huasipungo, 2003.
- RICHARD, Pablo, *Cristianos por el Socialismo. Historia y Documentación*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1976.
- ROBLES GARNICA, Guillermo, *Presos en la Isla de la Libertad. Guadalajara: la guerrilla olvidada*, México, Ediciones La Otra Cuba, 1996.
- RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, Rafael, *El policía. Perseguida, torturaba, mataba*, México, Grijalbo, 2013.
- SALAS OBREGÓN, Ignacio, *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario; Manifiesto al Proletariado*, México, Huasipungo, 2003.
- SÁNCHEZ PARRA, Sergio Arturo, *Estudiantes en Armas*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2012.
- SANTIAGO, Javier, *PMT, la difícil historia. 1971-1986*, México, Posada, 1987.
- SCHERER GARCÍA, Julio y Carlos Monsiváis, *Los patriotas. De Tlatelolco a la guerra sucia*, México, Aguilar, 2004.
- SOREL, Georges, “Carta a Daniel Halévy”, en *Reflexiones sobre la violencia*, Buenos Aires, La Pléyade, 1978.
- , *La descomposición del marxismo*, Buenos Aires, Ediciones Godot, 2016.
- SUÁREZ, Luis, *Lucio Cabañas, el guerrillero sin esperanza*, México, Roca, 1976.
- TERÁN OLGUÍN, Liberato, *Sinaloa, estudiantes en lucha*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1973.

- , “Cien Años de la Universidad y los estudiantes de Sinaloa”, en Gómez Álvarez, Pablo, Liberato Terán Olguín, Arturo Martínez Nateras y Bernardo Méndez Lugo, *Cuatro ensayos de interpretación del movimiento estudiantil*, Culiacán, UAS, 1979.
- TIRADO, Manlio, José Luis Sierra y Gerardo Dávila, *El 10 de junio y la izquierda radical*, México, Heterodoxia, 1971.
- Valenzuela Fierro, Camilo, “El movimiento de los enfermos”, en Ibarra Chávez, Héctor (comp.), *La guerrilla de los 70 y la transición a la democracia*, México, Editorial Ce-Acatl, 2006, pp. 88-89.
- VON BERTRAB ERDMANN, Hermann, *Hacia la Puerta. En Busca del Destino*, México, Castellanos Editores. 2004.
- ZAMBRANO GRIJALVA, Jesús, “La insurrección”, en *Para Romper el Silencio. Expediente Abierto*, México, Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados, 1995.
- ZAMORA, Jesús, *Los guerrilleros de Oblatos*, Guadalajara, Taller editorial La Casa del Mago, 2010.
- ZUNO ARCE, Andrés Amado, *Frente Estudiantil Revolucionario: Mi Participación como Fundador*, Guadalajara, 2017.

HEMEROGRÁFICAS

Diarios

- Excélsior*, años: 1967, 1968, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977 y 1978.
- El Universal Gráfico*, año: 1978.
- El Universal*, años: 1971, 1972, 1973, 1974, 1977 y 1978.
- El Día*, año: 1971.
- El Sol de México*, años: 1971 y 1976.
- El Sol de Mediodía*, años: 1977 y 1978.
- Últimas Noticias*, años: 1975, 1976 y 1977.
- La Prensa*, años: 1970, 1971, 1975, 1976 y 1977.
- La Jornada*, años: 2001 y 2012.
- Diario de la Tarde*, años: 1974 y 1978.

Diario de México, años: 1968 y 1978.
Ovaciones, años: 1974 y 1978.
El Nacional, año: 1974.
El Heraldo de México, años: 1974 y 1978.
La Prensa, años: 1975, 1976.
El Norte, año: 1972.
El Sol de Sinaloa, año: 1974.
El Debate de Culiacán, año: 1974.
El Diario de Culiacán, año: 1972.
El Informador, años: 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977 y 1978.

Revistas

Punto Crítico, años: 1972, 1973, 1974 y 1977.
Proceso, años: 2012 y 2019.
Por Qué?, año: 1972.
Por Esto!, año: 1984.
Oposición, años: 1972, 1973 y 1974.
El Insurgente Socialista, año: 1976.
Así Es, año: 1987.
Estrategia, año: 1976.
Siempre!, año: 1973.
Cuadernos Políticos, años: 1976 y 1979.
El Insurgente, años: 2005 y 2017.

Artículos de revistas y periódicos

CALVO ZAPATA, Francisca Victoria, "Ultraizquierdismo y provocación", *Punto Crítico*, México, núm. 24, enero de 1974.
CAMPOS GARZA, Luciano, "Fue un error la lucha armada, pero éramos jóvenes arrinconados", *Proceso*, México, núm. 2239, 29 de septiembre de 2019.

- CAMPOS GÓMEZ, Eleazar, "Revolución a Debate. Precisiones a Francisco Martínez Mejía, autor del libro *Jóvenes de los Setentas*", *El Insurgente*, núm. 175, marzo de 2017.
- CASAS QUIROZ, Yolanda, Francisca Victoria Calvo Zapata y Marcrina Cárdenas Montaño, "El ultraizquierdismo como desviación política y papel que juega en la ofensiva reaccionaria contra la universidad y el movimiento estudiantil", *Punto Crítico*, México, núm. 20/21, septiembre-octubre de 1973.
- Consejo Universitario de la UAS, "A la Opinión Pública Nacional, Culiacán, julio de 1972", en *Oposición*, México, núm. 45, 16 al 31 de agosto de 1972.
- CONTRERAS PÉREZ, Gabriela, "Religión y Sentido de Justicia Social. La Corporación de Estudiantes Mexicanos", *SIWO, revista de Teología*, Universidad de Costa Rica, volumen 9, núm. 1, 2015.
- CRUICKSHANK GARCÍA, Jorge, "La guerra fría se calienta y se proyecta a nuestra patria", *El Universal*, México, D. F., 26 de marzo de 1971.
- "Del crimen político al cierre de la Universidad", *Oposición*, México, núm. 54, 15 al 30 de junio de 1973.
- DE LA ROSA M., Martín, "La Iglesia Católica en México. Del Vaticano II a la CELAM III (1965-1979)", *Cuadernos Políticos*, México, núm. 19, enero-marzo de 1979.
- "'Democracia' y represión en México", *Estrategia*, México, año II, vol. 2, núm. 12, noviembre-diciembre de 1976.
- "El Consejo General de la FEG, a los estudiantes de la FEG, al pueblo de Jalisco, Manifiesta", *El Informador*, Guadalajara, Jal., 6 de febrero de 1971.
- "El proletariado contra la provocación y el militarismo", *Punto Crítico*, México, núm. 19, agosto de 1973.
- "El Provincial, los Viceprovinciales y el Superior de la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, Los Jesuitas de México Protestan", inserción en *Excelsior*, México D. F., 5 de septiembre de 1977.

- “En la sierra de Puebla, Llano en llamas”, *Punto Crítico*, México, núm. 75, 23 de mayo de 1977.
- “Estado de sitio en la zona centro de Veracruz”, *La Unidad. Por la Organización Revolucionaria de los Trabajadores*, México, núm. 9, 24 de junio de 1976.
- Federación de Estudiantes de Guadalajara, “A la Opinión Pública”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 29 de agosto de 1974. p. 8-A; *El Día*, México, 30 de agosto de 1974.
- Federación de Estudiantes de Guadalajara, “A la Opinión Pública”, *El Día*, México, 30 de agosto de 1974.
- Foro Nacional Estudiantil, “Una plataforma de lucha para el movimiento estudiantil”, en *Oposición*, núm. 42, México, 1 al 15 de junio de 1972.
- FRAP, “Al proletariado mexicano”, *El Universal*, México, 5 de mayo de 1973.
- GARCÍA CANTÚ, Gastón, “Los Ultras”, *Excélsior*, México, 25 de mayo de 1973.
- GARCÍA SALCIDO, Marco César, Sergio Salazar Trapero, Raymundo Ríos Astorga, Blanca Nelly Rodríguez de Retamoza, José Santos Madariaga y muchas otras firmas, “A la Opinión Pública. A la Comunidad Universitaria, Culiacán, Rosales, Sinaloa, 24 de junio de 1973”, en *Punto Crítico*, México, núm. 20/21, septiembre/octubre de 1973.
- GONZÁLEZ DE ALBA, Luis, “Ultraizquierdismo a la mexicana, LOS ENFERMOS DE CULIACÁN, *Siempre!*”, México, núm. 593, 20 de junio de 1973.
- H. Consejo General de la Universidad de Guadalajara, “A las Universidades del País; A las Organizaciones progresistas de México”, *El Informador*, Guadalajara, Jal., 31 de agosto de 1974.
- JORDA GALEANA, Luis y Francisco Jorda Galeana, “Asaltaron Banco de la Calzada de Tlalpan Siete Sujetos; se Llevaron 400 000.00 Pesos”, *El Universal*, México D. F., 17 de septiembre de 1971, p. 10.

- “La Escuela Nacional de Arquitectura hace del conocimiento público, que...”, *Excélsior*, México, 5 de octubre de 1968.
- MARTÍNEZ NATERAS, Arturo, “Gangsterismo pseudoizquierdista”, *Oposición*, México, núm. 54, 15 al 30 de junio de 1973.
- MENDOZA, Rodrigo, “Habla el FER, A LA OFENSIVA”, *Por Qué?*, México, núm. 210, 17 de julio de 1972.
- , “Genaro y Lucio, la Vía Revolucionaria”, *Por Qué?*, México, núm. 211, a 24 de julio de 1972.
- MENÉNDEZ RODRÍGUEZ, Mario, “Entrevista a Jorge Luna Lujano”, *Por Esto!*, México, núm. 101, 22 de marzo de 1984.
- MORENO BORBOLLA, José Luis, “Los orígenes del movimiento armado socialista en México”, *Filo y Causas*, México, núm. 3, octubre de 2003.
- OROZCO, Víctor, “Las Luchas Populares en Chihuahua”, *Cuadernos Políticos*, núm. 9.
- Partido Revolucionario de los Trabajadores, “programa y principios del PRT”, *Bandera Socialista*, México, núm. 39, s/f. Partido Socialista de los Trabajadores, “El Terrorismo, Pesada Carga para los Trabajadores”, *El Insurgente Socialista*, Órgano del Comité Central del Partido Socialista de los Trabajadores, México, núm. 26, 1a. quincena de junio de 1976.
- Por la Brigada de Ajusticiamiento del PdIP, Lucio Cabañas Barrientos, Isidro Castro Fuentes, José Luis Orbe Ríos, Agustín Álvarez Ramírez, Enrique Velázquez Fierro, “Compañeros Estudiantes, Sierra de Guerrero, 20 de enero de 1974”, en *Oposición*, México, núm. 63, 1 de marzo de 1974.
- RASCÓN CÓRDOVA, Marco Antonio, “Carta abierta a Francisca Calvo Z”, *Punto Crítico*, Chihuahua, núm. 22, septiembre de 1973, México, noviembre de 1973.
- RAMÍREZ SALAS, Mario, “Recordatorio por un Revolucionario”, *Así Es*, México, núm. 190, 28 de febrero de 1987.
- RAMOS RAMOS, Jorge, “Sangriento Asalto Armado a una Terminal Camionera. Tres empistolados maquillados robaron billetes por \$52,560”, *La Prensa*, México, D. F., 21 de julio de 1971.

- “Relata Álvarez Icaza las Torturas a los Dos Maristas”, *Excélsior*, México D. F., a 5 de noviembre de 1972. pp. 1 y 16.
- Resolución General de la Conferencia Nacional de la Juventud Comunista, “Una alternativa propia para la educación superior, México, 10 de septiembre de 1972”, en *Oposición*, México, núm. 46, 1 al 15 de octubre de 1972.
- RHI SAUSI GALINDO, José Luis, “La Parábola de la Guerrilla Mexicana”, *Coyoacán*, México, núm. 3, abril-junio 1978.
- SÁNCHEZ PARRA, Sergio Arturo, “Estudiantes radicales en México. El caso de los enfermos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1972-1974”, *Revista de Historia*, Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica, núm. 67, enero-junio de 2013.
- SIERRA PARTIDA, Alfonso, “Otra Vez los Jesuitas”, *El Universal*, México, 14 de febrero de 1972.
- TREJO DELARBRE Raúl, Jaime Goded y Salvador Hernández, “La Provocación. Un acto policíaco y no político”, *Siempre!*, México, núm. 597, 18 de julio de 1973.
- “Un poco más de historia”, *El Insurgente*, México, núm. 82, 30 de septiembre de 2005.
- “1971, Año de Violencia”, *Punto Crítico*, México, núm. 1, enero de 1972.

ELECTRÓNICAS

- MATUS LERMA, Gubidcha, *La Muerte de Raúl Ramos Zavala. Fragmentos de una historia*, Centro de Documentación de los Movimientos Armados, disponible en: <www.CEDEMA.org>, (Consultado: 10 de junio de 2023).

ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

- Archivo General de la Nación (AGN)
Galería 1, Fondo: Dirección Federal de Seguridad (DFS).

Galería 2, Fondo: Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS).

Galería 2, Fondo: Secretaría de la Defensa Nacional (SDN).

Archivo Particular del Autor

Expediente Juventud Comunista de México, carpetas 7 y 8.

Expediente Procesos, carpetas 1 y 2.

Expediente Movimiento Estudiantil Profesional, Corporación de Estudiantes Mexicanos, carpeta 1.

Expedientes Teología de la Liberación, carpeta 1.

Expediente Organización Partidaria, carpetas 1, 2 y 3.

Expediente Movimiento 23 de Septiembre, carpeta 1.

Expediente Movimiento de Acción Revolucionaria-23 de Septiembre, carpeta 1.

Expediente Guajiros, carpetas 1 y 2.

Expediente Núcleo Central, carpeta 1.

Expediente Macías, carpeta 1.

Expediente Federación de Estudiantes Revolucionarios, carpetas 1 y 2.

Expediente Vikingos, carpeta 1.

Expediente Federación de Estudiantes de Guadalajara, carpeta 1.

Expediente Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, carpetas 1, 2 y 3.

Expediente Unión del Pueblo, Partido Revolucionario Obrero Campesino-Unión del Pueblo, carpetas 1 y 2.

Expediente FER-LC 23 de Septiembre, carpetas 1 y 2.

Expediente Partido de los Pobres, carpetas 13 y 14.

Expediente Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa, carpetas 1 y 2.

Expediente Enfermos-Comisión Coordinadora Clandestina de la FEUS, carpetas 1, 2, 3 y 4.

Expediente Liga Comunista 23 de Septiembre, carpetas 1, 2 y 3.

Expediente Presos Políticos, carpeta Lecumberri.

DOCUMENTOS

- A tres años de la masacre de Tlatelolco* [Mimeógrafo], 2 de octubre de 1971, p. 1.
- Algunas consideraciones de carácter aproximativo sobre los problemas del movimiento obrero, 27 de agosto de 1972* [Mimeógrafo].
- ALLENDE GOSSENS, Salvador, *Palabras pronunciadas en el auditorio central del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara* [versión magnetofónica], 2 de diciembre de 1972, Guadalajara, Jal.
- ALONSO VARGAS, José Luis, *Escritos Guerrilleros 1971-1973* [Mecanógrafo], s/f.
- ÁVILA SOSA, Alejandrina, *Voces de guerrilleros de la LC23S en la Sierra de Sonora-Chihuahua 1973-1975. Cronología y algunas interpretaciones* [Mecanógrafo], México, septiembre de 2017.
- Brigada Especial, *Plan de Operaciones núm. UNO. RASTREO*, México, 7 de junio de 1976.
- Brigada Estudiantil del FER Lic. Enrique Díaz de León. *Luchamos por una Universidad al servicio del pueblo trabajador*, Guadalajara, Jal., febrero de 1971.
- CALVO ZAPATA, Francisca Victoria, *Un matiz en la enfermedad de la impotencia política, la terminología ideológica ultraizquierdizante* [Mecanógrafo], Cárcel de Santa Martha Acatitla, diciembre de 1973.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Ley de Amnistía*, México, D. F., 27 de septiembre de 1978.
- CAMPAÑA LÓPEZ, Francisco Juventino, *Testimonio* [Mecanógrafo], Centro de Readaptación Social del estado de Jalisco, Guadalajara, Jal., 7 de noviembre de 1979.
- CAMPOS ROMÁN, Arturo, *Informe Anual a la Comunidad Universitaria*, Culiacán, UAS, 15 de octubre de 1974.

- CASAS QUIROZ, Yolanda, Francisca Victoria Calvo Zapata y Macrina Cárdenas Montaña,
El ultraizquierdismo como desviación política y papel que juega en la ofensiva reaccionaria contra la universidad y el movimiento estudiantil [Mecanógrafo], Cárcel de Santa Martha Acatitla, 15 de julio de 1973.
- CHÁVEZ DE LA ROSA, Juan, *Mis Recuerdos. A cincuenta años*. Chihuahua, Chih., 2 de octubre de 2018.
- Comando Carlos Lamarca, *Al Pueblo* [Mimeógrafo].
- Comando de Resistencia Popular, Organización Revolucionaria Clandestina Unión del Pueblo. Dirección General, *Comunicado Guerrillero, Al Pueblo de México* [Mimeógrafo], México, abril de 1975.
- Comando de Resistencia Popular, Organización Revolucionaria Clandestina Unión del Pueblo. Dirección Nacional, *Comunicado Guerrillero, Al Pueblo de México* [Mimeógrafo], junio de 1976.
- Comisión Coordinadora Clandestina del Consejo Estudiantil de FEUS, *Llamamiento al Estudiantado Revolucionario* [Mimeógrafo], Culiacán, 18 de mayo de 1973.
- , *¿Quiénes fueron las personas caídas en el enfrentamiento del jueves 17 de mayo?* [Mimeógrafo], 22 de mayo de 1973.
- , *Compañeros Estudiantes, Maestros y Empleados de la UAS* [Mimeógrafo], 5 de junio 1973.
- Comisión Coordinadora Clandestina de FEUS, *Manifiesto* [Mimeógrafo], octubre de 1972.
- , *La Lucha Continúa* [Mimeógrafo], octubre de 1972.
- Comité Coordinador del FER; Casa del Estudiante Universitario, *Manifiesto del Frente Estudiantil Revolucionario* [Mimeógrafo], Guadalajara, Jal., 27 de septiembre de 1970.
- Comité Coordinador Nacional de las FRAP, *Comunicado Guerrillero al Pueblo Trabajador, A Los Revolucionarios Honestos* [Mecanógrafo], 17 de septiembre de 1977.
- Comité Coordinador Estudiantil de la LC23S, *Al proletariado estudiantil; al proletariado en general* [Mimeógrafo], enero de 1975.

- Comunicado de la Unión del Pueblo [Mecanógrafo], Cárcel de Lecumberri, México, 2 de noviembre de 1972.
- Consejo Estudiantil de la FEUS, *Manifiesto al Estudiantado* [Mimeógrafo], Culiacán, 2 de octubre de 1972.
- , *Problemas Actuales del Movimiento Estudiantil* [Mecanógrafo], Culiacán, 23 de septiembre de 1972.
- , *Tesis Universidad-Fábrica* [Mimeógrafo], Culiacán, 23 de septiembre de 1972.
- CORTÉS GUTIÉRREZ, José Luis, *Al PROCUP; A la dirección del PROCUP*, México, 24 de octubre de 1983.
- Dirección Federal de Seguridad, *Libro Blanco sobre la LC23S*, México, s/f (1977, aprox.)
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, José, *Testigo* [Mecanógrafo], s.f.
- FAR, *Comunicado al Partido de los Pobres* [Mimeógrafo], noviembre de 1972. Existe una reimpresión hecha por la Brigada Roja de la LC23S, en noviembre de 1978.
- FER, *A todos los trabajadores asalariados sobre la reducción en la jornada de trabajo y el desarrollo del proletariado como clase independiente, unida y revolucionaria* [Mimeógrafo], 19 de abril de 1973.
- FEUS, *Declaración de Principios*, Culiacán, 7 de diciembre de 1969.
- Frente Estudiantil Revolucionario-Liga Comunista 23 de Septiembre, *Al Proletariado de Jalisco y a las Masas Populares* [Mimeógrafo], enero de 1974.
- Frente Estudiantil Revolucionario, *Declaración del FER* [Mimeógrafo], Guadalajara, Jal., marzo de 1971.
- Frente Estudiantil Revolucionario, *Ubicación Histórico-Política de los Documentos "Maderas"* [Mimeógrafo], s.f.
- Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo, *Operación Tlatelolco, 2 de Octubre de 1968, Comunicado Uno*, 28 de agosto de 1974.
- GÁMEZ RASCÓN, Jesús Manuel, *A la luz de esta historia de batallas* [Mecanógrafo], 1969.
- Grupo de Activistas, *Pueblo Trabajador; Estudiantes en General* [Mimeógrafo], Mazatlán, s.f.

- H. Consejo Universitario de la UAS, *Sesión Solemne con motivo del centenario del Colegio Rosales*, Culiacán, 7 marzo 1973.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, Héctor Eladio, *Contra el "izquierdismo" y el "democratismo"* [Mecanógrafo], Penal de Oblatos, marzo de 1974.
- , *Contra el caudillismo* [Mecanógrafo], diciembre de 1974.
- Liga Comunista 23 de Septiembre, *16 de Enero. Manifiesto* [Mimeógrafo], Culiacán, enero de 1974.
- Liga Comunista 23 de Septiembre, *Madera*, núm. 1., enero de 1974.
- , *Madera*, núm. 2, febrero de 1974.
- , *Madera*, núm. 3, abril de 1974.
- , *Madera*, núm. 4, mayo de 1974.
- , *Madera*, núm. 18, noviembre de 1975.
- , *Madera*, núm. 23, julio de 1976.
- , *Madera*, núm. 33, noviembre de 1977.
- , *Plan Nacional de Trabajo*, mayo de 1976 (Reproducción, febrero de 1979).
- OSEAS, *Comunicado al Partido de los Pobres* [Mecanógrafo], noviembre de 1972.
- Partido de los pobres, *Ideario. Al Pueblo de México, a los trabajadores*, Sierra del Estado de Guerrero, marzo de 1973.
- Partido Mexicano de los Trabajadores, *Declaración de Principios. Programa. Estatutos*. México, s/f.
- PROCUP, Comité Central, Eleazar Campos Gómez, Antonio Montaña Torres, Lidia González Luján y Cristóbal Domínguez Román, *Comunicado núm. 1. A la clase obrera, a los campesinos, a los estudiantes* [Mimeógrafo], México, febrero de 1981.
- PROCUP, Comité Central, Tribunal Revolucionario, Eleazar Campos Gómez, Lidia González Luján, Antonio Montaña Torres y Cristóbal Domínguez Román, *Comunicado núm. II. A las organizaciones revolucionarias de México y de América Latina; A las organizaciones solidarias con el pueblo de México en el extranjero; A la clase obrera, a los campesinos* [Mimeógrafo], México, septiembre de 1981.

- PROCUP, Comité Central, Tribunal Revolucionario, Eleazar Campos Gómez, Lidia González Luján, Antonio Montañón Torres y Cristóbal Domínguez Román, *Comunicado núm. III. Estos son algunos ex-presos políticos que refugiándose en...* [Mimeógrafo], México, mayo 1982.
- RAMOS ZAVALA, Raúl, *Comité de Brigadas* [Mimeógrafo], Nuevo León, abril de 1971.
- RIVAS JIMÉNEZ, Arturo, *La Brigada Roja y la primera acción de la Liga* [Mecanógrafo], México, mayo de 2010.
- Unión Campesina Independiente, *La UCI denuncia* [Mimeógrafo], Sierra Norte del Estado de Puebla, 18 de noviembre de 1977.

ENTREVISTAS REALIZADAS

- José Luis Sierra Villarreal, (Grupo Corporación de Estudiantes Mexicanos- Procesos) entrevista con el autor, México, D. F., 11 de octubre de 2002.
- Mario Ramírez Salas, (Grupo Procesos-Organización Partidaria-Liga Comunista 23 de Septiembre) entrevista con el autor, México D. F., 22 de mayo de 2001
- Marco Antonio Rascón Córdova, (Grupo Guajiros) entrevista con el autor, México D. F., 23 de abril de 2010.
- José Luis Alonso Vargas, (Grupo Núcleo Central) entrevista con el autor, México, D. F., 9 de noviembre de 2000.
- Carlos Salcedo García, (Grupo Liga Comunista Espartaco- Movimiento de Izquierda Revolucionaria Estudiantil-Lacandones) entrevista con el autor, México, D. F., 18 de octubre de 2000.
- Carlos Salcedo García, *Preguntas de Enrique Condés Lara a Carlos Salcedo sobre el Grupo Lacandones*, Ciudad de México, 19 de abril de 2020.
- Roberto Sánchez Ench, (Grupo Lacandones) entrevista con el autor, Cholula, Pue., 21 de febrero de 2001.
- Martha Maldonado Zepeda, (Grupo Movimiento de Acción Revolucionaria-Movimiento de Acción Revolucionaria 23 de Sep-

- tiembre-Liga Comunista 23 de Septiembre) entrevista con el autor, México, D. F., 24 de marzo de 2004.
- Guillermo Robles Garnica, (Grupo Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo) entrevista con el autor, Elche (Alicante), España, 31 de enero de 2002 y 14 de marzo de 2002.
- Alfredo Campaña López, (Grupo Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo) entrevista con el autor, Acapulco, Gro., 26 de octubre de 2001.
- Luis Sergio Miranda, (Grupo Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo) primera entrevista con el autor, México, D. F., 9 de abril de 2001; segunda entrevista con el autor, México D. F., 21 de enero de 2004.
- Julio Pimentel Ramírez, (Grupo Unión del Pueblo) entrevista con el autor, Morelia, Mich., 3 de mayo de 2002.
- Romeo Valentín Maldonado, (Grupo Unión del Pueblo) entrevista con el autor, México, D. F., 5 de noviembre de 2003.
- Andrés Ayala Nevares, (Grupo Movimiento Espartaquista Revolucionario-Liga Comunista 23 de Septiembre) entrevista con el autor, México, D. F., 22 de julio de 2002.
- Víctor Joel Armenta Osuna, (Grupo Enfermos-Liga Comunista 23 de Septiembre) entrevista con el autor, Mazatlán, Sin., 4 de febrero de 2001.
- Arturo Rivas Jiménez, (Grupo Lacandones-Liga Comunista 23 de Septiembre) entrevista con el autor, México, D. F., 2 de marzo de 2001.
- Eleazar Gámez Rascón, (Grupo Movimiento 23 de Septiembre-Movimiento de Acción Revolucionaria 23 de Septiembre-Liga Comunista 23 de Septiembre), *Estimado Enrique: Carta a Enrique Condés Lara*, La Paz, Baja California Sur, a 4 de abril de 2022.
- Yolanda Casas Quiroz, (Grupo Liga Comunista Espartaco-Lacandones) entrevista con el autor, México D. F., 8 de abril de 2001.

LA **FUNDACIÓN**
DE LA **LIGA COMUNISTA**
23 DE SEPTIEMBRE

Enrique Condés Lara

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Se terminó en la Ciudad de México en noviembre de 2023.

El 23 de septiembre de 1965, en Madera —un pueblo de la sierra de Chihuahua—, un grupo guerrillero de trece estudiantes, maestros y campesinos asaltó el cuartel militar de la zona. El resultado fue la derrota del grupo: seis soldados y ocho guerrilleros muertos. Los soldados fueron sepultados con honores, los guerrilleros fueron exhibidos en la plaza principal como escarmiento para la población, y después arrojados sus cuerpos en una fosa común. El gobernador de Chihuahua sentenciaba: “¿Querían tierra?, ¡échenles tierra hasta que se harten!”. Nació así un nuevo tipo de lucha en México: el foco revolucionario.

Casi ocho años después, el 15 de marzo de 1973, en la ciudad de Guadalupe, se fundaba la Liga Comunista 23 de septiembre (Lc23s), posiblemente la organización guerrillera urbana más importante y controvertida de México. Los fundadores de la Liga buscaban unificar a diversos grupos del movimiento armado y socialista que surgieron durante los años sesenta y setenta. Para los integrantes de ese movimiento, la vía armada era la única posible para derrocar al régimen antidemocrático y represivo, así como al sistema capitalista, y transformar el país en el camino hacia el socialismo. A pesar de que la Liga no logró sus objetivos y sólo pudo congregarse a algunos grupos guerrilleros, sus acciones, y las de otros grupos armados, tuvieron impacto en la vida política de esa época.

A pesar de su importancia histórica, la existencia de la Liga, al igual que la del resto del movimiento guerrillero socialista, se mantuvo oculta durante mucho tiempo. Sin embargo, gradualmente, los protagonistas comenzaron a escribir para dar a conocer su versión de los hechos y exponer la intensa represión y la violación de los derechos políticos y humanos que sufrieron sus miembros y sus familias. Este esfuerzo, junto con la apertura de los archivos que contienen la documentación de la llamada “Guerra sucia”, dio lugar al inicio de la investigación académica para comprender y explicar ese doloroso fragmento de nuestra historia contemporánea.

CRISTINA GÓMEZ



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

